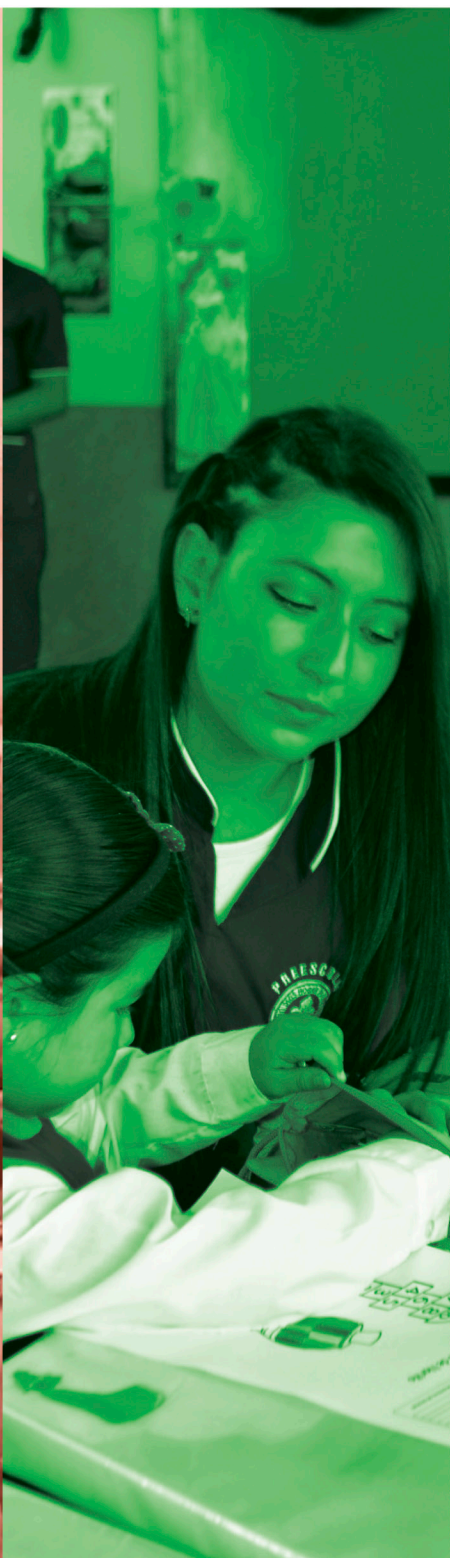


Revista

# UNIMAR

Vol. 32 No. 1

**Enero - Junio 2014**  
ISSN ELECTRÓNICO 2216-0116  
ISSN 0120-4327











# Revista UNIMAR

ISSN 0120-4327  
ISSN -E 2216-0116

Revista UNIMAR  
Journal UNIMAR  
Revista UNIMAR

Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Colombia. Vol. 32 No. 1

Enero – junio 2014

ISSN: 0120-4327

ISSN Electrónico: 2216-0116

Periodicidad – Periodicity - Periodicidade:

Semestral – Semiannual - Semestral

Número de páginas - Number of pages - Número de páginas: 262

Formato – Format - Formato:

22 cm x 28 cm

Tiraje – Printing - Impressão:

200 ejemplares – 200 copies – 200 cópias

Precio – Price - Preço:

\$ 35.000 (Colombia)

US \$ 18. 09 (Exterior)

Director Editor - Director Editor – Diretor Editor

Maestrante **Luis Alberto Montenegro Mora**

Director Editorial UNIMAR, Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Corrección de Estilo – Correction of Style –

Correção de Estilo

Maestrante **Luz Elida Vera Hernández**

Editorial UNIMAR, Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Traducción al Inglés – English Translation -

Tradução Inglês:

Doctoranda **Ana Cristina Chávez López**

Editorial UNIMAR, Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Traducción al Portugués – Portuguese Translation

– Tradução Português:

Doctoranda **Ana Cristina Chávez López**

Editorial UNIMAR, Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Revisión Final – End Review - Revisão Final:

Maestrante **Luz Elida Vera Hernández**

Editorial UNIMAR, Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Diseño y Diagramación – Design and Diagramming

– Desenho e Diagramação:

Maestrante **David Armando Santacruz Perafán**

Editorial UNIMAR, Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

## Comité Editorial - Editorial Committee - Comitê Editorial

Maestrante **Luis Alberto Montenegro Mora**

Director Editorial UNIMAR

Universidad Mariana, Colombia

Doctor **Nelson Torres Vega**

Universidad de Nariño, Colombia

Doctor **Jaime Álvaro Torres Mesías**

Universidad de Nariño, Colombia

Doctor **José Luis Meza Rueda**

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Doctora **Yolanda Bañuelos B.**

Universidad Juárez del Estado de Durango, México

Doctora **Cruz Elda Macías Terán**

Universidad Autónoma de Baja California, México

## Comité Científico - Scientific Committee - Comitê Científico

Doctora **Carolina González Hernando**

Universidad de Valladolid, España

Doctor **Jorge Enrique Correa**

Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Colombia

Doctor **Carlos José Peña Parra**

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Doctora **Luciana Regina Ferreira da Mata**

Universidade Federal de São João Del Rei, Brasil

Doctor **Jaime Bassa Mercado**

Universidad de Valparaíso, Chile

Doctor **Emre Ünal**

Universidad de Nigde, Turquía

Doctor **Miguel Ángel Carbonero Martín**

Universidad de Valladolid, España

Doctora **María Rocío Cifuentes Patiño**

Universidad de Caldas, Colombia

Doctor **José Eduardo Padilla Beltrán**

Universidad Militar Nueva Granada, Colombia

Doctor **Carlos Mario Zapata Jaramillo**

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Doctoranda **Liliana Pérez Mendoza**

Universidad de Cartagena, Colombia

Doctora **Dora Inés Chaverra Fernández**

Universidad de Antioquia, Colombia

Doctorando **Juan Carlos García-Ojeda**

Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia

## Depósito legal

Biblioteca Nacional de Colombia Grupos Procesos Técnicos, Calle 24, No. 5 – 60 Bogotá D. C.

Biblioteca Central Gabriel García Márquez, Universidad Nacional de Colombia, Ciudad Universitaria, Carrera 45, No. 26 – 85 Bogotá D. C.

Biblioteca Luis Carlos Galán Sarmiento, Congreso de la República de Colombia, Dirección General Administrativa, Carrera 6, No. 8 – 94 Bogotá D. C.

Biblioteca Rivas Sacconi, Instituto Caro y Cuervo, Sede Centro, Calle 10 No. 4-69 Bogotá D.C. y sede Yerbabuena, kilómetro 24 autopista Norte Bogotá D.C.

Centro Cultural y Biblioteca Julio Mario Santo Domingo, calle 170 No. 67-51 Bogotá D.C.

Parque Biblioteca España, Cra. 33B # 107ª-100, Medellín.

Centro Cultural Leopoldo López Álvarez – Área Cultural del Banco de la República en Pasto, Calle 19 No. 21-27 San Juan de Pasto.

Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero N. f.m.i. Calle 18 No. 34 -104 Universidad Mariana, San Juan de Pasto.

Biblioteca Alberto Quijano Guerrero, Universidad de Nariño, Calle 18 Carrera 50, Ciudad Universitaria Torobajo, San Juan de Pasto.

Las opiniones contenidas en los artículos de la *Revista UNIMAR* no comprometen a la Editorial UNIMAR ni a la Universidad Mariana, puesto que son responsabilidad única y exclusiva de los autores. Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos aquí consignados, sin fines comerciales, siempre y cuando se cite la fuente. Los artículos se encuentran en texto completo en las direcciones electrónicas: <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar> y <http://www.umariana.edu.co/RevistaUnimar/>

La *Revista UNIMAR* se encuentra Indexada en categoría C en Publindex, asimismo, indizada en el WorldCat Digital Collection Gateway, Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR), e-Revistas Plataforma Open Access de Revistas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas, Directory of Open Access Journals (DOAJ), Índice Internacional de Revistas Actualidad Iberoamericana; y además, está adscrita a la Budapest Open Access Initiative.



Doctora **Patricia Bañuelos-Barrera**  
Universidad Juárez del Estado de Durango, México

Doctora **María Lourdes Álvarez Fernández**  
Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)

Doctorando **Carlos Arturo Madera Parra**  
Universidad del Valle, Colombia

Magíster **Alexandra López López**  
Universidad Autónoma de Manizales, Colombia

## Comité de Arbitraje - Arbitration Committee - Comitê de Arbitragem

Magíster **Ingrid Carolina Gómez Barrios**  
Universidad del Valle, Colombia

Magíster **Claudia Patricia Roa Mendoza**  
Universidad de La Salle, Colombia

Magíster **Dewar Willmer Rico Bautista**  
Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia

Magíster **Luis Eduardo Peláez Valencia**  
Universidad Católica de Pereira, Colombia

Doctora **Blanca Myriam Chávez Guerrero**  
Universidad de Antioquia, Colombia

Magíster **María del Pilar Cerezo Correa**  
Universidad Autónoma de Manizales, Colombia

Doctor **Carlos Jilmar Díaz Soler**  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia

Magíster **Antonio Gama Bermúdez**  
Universidad Pedagógica Nacional, Colombia

Doctora **Rocío Rueda Ortiz**  
Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, Colombia

Doctorando **Asdrubal Antonio Etencia Andrade**  
Corporación Universitaria del Caribe, Colombia

Doctora **Mirta Yolima Gutiérrez Ríos**  
Universidad de La Salle, Colombia

Magíster **Morella del Carmen Alvarado Miquilena**  
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Doctora **Merlin Patricia Grueso Hinestroza**  
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Colombia

Magíster **Mónica García Rubiano**  
Universidad Católica de Colombia, Colombia

Doctoranda **Sandra Patricia Rojas Berrio**  
Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano, Colombia

Magíster **Martha Lucía Vargas Bacci**  
Universidad de Los Llanos, Colombia

Doctorando **Carlos Adolfo Rengifo Castañeda**  
Universidad La Gran Colombia, Colombia

Doctoranda **Olga Marina Vega Angarita**  
Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia

Magíster **Dianne Sofía González Escobar**  
Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia

<b>Editorial</b>	
<b>Ciencia, tecnología e innovación en Colombia</b>	
Luis Alberto Montenegro Mora	11
<b>Problemática económica y social de la cadena láctea en los contextos internacionales, nacionales y regionales</b>	
Ana Cristina Argoti Chamorro, Nancy Andrea Belalcázar Benavides, William Narváez	23
<b>ISO 26000 (2010) estrategia de gestión en responsabilidad social empresarial en la IPS PROINSALUD S.A. Año 2013</b>	
Bibiana Inés Mena Criollo, Eddy Alexandra Torres Córdoba, Jaime Alberto Arteaga Coral, Luis Fernando Molineros Gallón	45
<b>Prototipo de sistema de vigilancia para fincas ganaderas como prevención al abigeato</b>	
Róbinson Andrés Jiménez Toledo, Iván Argote Puetaman, Carolina Meza Báez	67
<b>Promover lectura crítica a partir de la macroestructura textual</b>	
Luis Eduardo Pinchao Benavides	83
<b>Aportes de la educación popular en el rescate de la cultura local</b>	
Nelson Eduardo Pinta Cuelan	97
<b>Relación entre autoconcepto y rendimiento escolar en estudiantes de grado quinto del Instituto Madre Caridad</b>	
Adriana Stefannía Granda Rúales, Andrea Marcela Gómez Moncayo, Marcela del Rosario Toro Piscal	113
<b>Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el mundo empresarial</b>	
John Ernesto Bennett Muñoz	127
<b>Riesgos psicosociales en colaboradores de una universidad en San Juan de Pasto</b>	
María Cristina Montilla Arteaga, Christian Camilo Burbano Folleco, Sonia Maritza Matabanchoy Tulcán	141
<b>Las pequeñas y medianas empresas latinoamericanas en la economía y la importancia de la planeación estratégica</b>	
Andrea Lorena Arteaga Flórez, Nelson Armando Mora Gómez	153
<b>Estrategia pedagógica - estudio de caso para fomentar pensamiento crítico en estudiantes de Enfermería</b>	
Zuleima Hernández Ararat	167
<b>Índice acumulativo por autores</b>	181
<b>Índice temático</b>	211
<b>Guía para los autores Revista UNIMAR</b>	229
<b>Formato de identificación de autor e investigación</b>	247
<b>Declaración de condiciones</b>	256
<b>Licencia de uso parcial</b>	259





<b>Editorial</b>	
<b>Science, Technology and Innovation in Colombia</b>	
Luis Alberto Montenegro Mora	15
<b>Economic and social problems of the dairy chain in the international, national and regional contexts</b>	
Ana Cristina Argoti Chamorro, Nancy Andrea Belalcázar Benavides, William Narváez	23
<b>ISO 26000 (2010) management strategy in corporate social responsibility in PROINSALUD S.A. 2013</b>	
Bibiana Inés Mena Criollo, Eddy Alexandra Torres Córdoba, Jaime Alberto Arteaga Coral, Luis Fernando Molineros Gallón	45
<b>Prototype of a monitoring system for cattle ranches as prevention to the rustling</b>	
Róbinson Andrés Jiménez Toledo, Iván Argote Puetaman, Carolina Meza Báez	67
<b>Promotion of critical reading from textual macrostructure</b>	
Luis Eduardo Pinchao Benavides	83
<b>Contributions of popular education in the rescue of local culture</b>	
Nelson Eduardo Pinta Cuelan	97
<b>Relationship between self-concept and school performance in fifth grade students at Madre Caridad Institute</b>	
Adriana Stefannía Granda Ruales, Andrea Marcela Gómez Moncayo, Marcela del Rosario Toro Piscal	113
<b>Information and Communications Technologies development in the business world</b>	
John Ernesto Bennett Muñoz	127
<b>Psychosocial risks present in university partnership from San Juan de Pasto</b>	
María Cristina Montilla Arteaga, Christian Camilo Burbano Folleco, Sonia Maritza Matabanchoy Tulcán	141
<b>Latin American small and medium size enterprises in the economy and the importance of strategic planning</b>	
Andrea Lorena Arteaga Flórez, Nelson Armando Mora Gómez	153
<b>Teaching strategy - case study to promote critical thinking in Nursing students</b>	
Zuleima Hernández Ararat	167
<b>UNIMAR Journal Author's Guide</b>	235
<b>Author and Research Identification Format</b>	250
<b>Requirement Declaration</b>	257
<b>License for partial use</b>	258



<b>Editorial</b>	
<b>Ciência, Tecnologia e Inovação na Colômbia</b> Luis Alberto Montenegro Mora	19
<b>Problemática econômica e social da cadeia de lácteos em contextos internacionais, nacionais e regionais</b> Ana Cristina Argoti Chamorro, Nancy Andrea Belalcázar Benavides, William Narváez	23
<b>SO 26000 (2010) estratégia de gestão de responsabilidade social das empresas em PROINSALUD S.A. IPS 2013</b> Bibiana Inés Mena Criollo, Eddy Alexandra Torres Córdoba, Jaime Alberto Arteaga Coral, Luis Fernando Molineros Gallón	45
<b>Protótipo de um sistema de monitoramento para fazendas como uma prevenção para o roubo de gado</b> Róbinson Andrés Jiménez Toledo, Iván Argote Puetaman, Carolina Meza Báez	67
<b>Promover a leitura crítica a partir de uma macroestrutura textual</b> Luis Eduardo Pinchao Benavides	83
<b>Contribuições da educação popular no resgate da cultura local</b> Nelson Eduardo Pinta Cuelan	97
<b>Relação entre autoconceito e desempenho escolar dos estudantes do quinto grau do Instituto Madre Caridad</b> Adriana Stefannía Granda Ruales, Andrea Marcela Gómez Moncayo, Marcela del Rosario Toro Piscal	113
<b>Desenvolvimento das Tecnologias da Informação e das Comunicações no sector empresarial</b> John Ernesto Bennett Muñoz	127
<b>Riscos psicossociais em funcionários de uma universidade em San Juan de Pasto</b> María Cristina Montilla Arteaga, Christian Camilo Burbano Folleco, Sonia Maritza Matabanchoy Tulcán	141
<b>Pequenas e médias empresas latino-americanas na economia e a importância do planejamento estratégico</b> Andrea Lorena Arteaga Flórez, Nelson Armando Mora Gómez	153
<b>Estratégia pedagógica - estudo de caso para promover o pensamento crítico em estudantes de Enfermagem</b> Zuleima Hernández Ararat	167
<b>Guia para Autores Revista UNIMAR</b>	241
<b>Formato de identificação do autor e investigação</b>	253
<b>Declaração de condições</b>	258
<b>Licença de uso parcial</b>	261

# Editorial



# Ciencia, tecnología e innovación en Colombia\*

Luis Alberto Montenegro Mora<sup>1</sup>✉

**Cómo citar este artículo:** Montenegro, L. (2014). Ciencia, tecnología e innovación en Colombia. *Revista UNIMAR*, 32(1), 11-13.

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación –CTI- de Colombia respalda, a través de la Ley 1286 de 2009, los procesos de generación de nuevo conocimiento, enfáticamente, como acciones dinámicas y estructuradas, con el propósito de generar un mayor impacto en las comunidades, y paralelamente a ello, de que éstas contribuyan de manera significativa al sector productivo en las distintas regiones donde hay influencia de grupos de investigación. Lo anterior parte de la idea que para fortalecer dicho sistema es necesario crear y consolidar un modelo que tenga como pilares la ciencia, la tecnología y la innovación, y que además, cuente con pertinencia en todo el sentido de la palabra, y que a su vez, genere demás valores a los productos resultantes de los procesos y procedimientos de investigación. Así las cosas, configurar un sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación es una tarea compleja y a varias manos, y más aún, en países en desarrollo donde se está iniciando procesos de sensibilización y reconocimiento de la actividad investigativa de una forma más responsable, democrática y práctica (González, 1997; Montenegro, 2014a).

De esta forma, el pensar en ciencia, tecnología e innovación es idear nuevas formas de concebir e intervenir en el mundo, las sociedades, los espacios académicos, entre otros, desde el hecho del saber y el conocimiento en las realidades prácticas y tangibles de las comunidades. Así las cosas, el acercamiento entre la comunidad científica y los diversos sectores -desde los sociales hasta los productivos y económicos-, es uno de los principales retos y compromisos que tiene el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación CTI de Colombia (Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación CT+I Colciencias, 2014). Si bien una posible radiografía actual de la historia entre ciencia y comunidad en el país, nos puede develar la falta de cooperación y trabajo mancomunado, hoy en día, la ciencia con conciencia para la transformación e impacto social es la bandera de la investigación en el país (Miranda, 2008; Montenegro, 2014b). En esta forma, el conocimiento científico ha cobrado y sigue significando su valor en la medida en que hace posible la solución de distintas problemáticas que afectan una nación, y especialmente, en regiones donde la realidad es tan cruda y dura que el investigador se convierte en carta de salvación y transformación (Montenegro, 2014a).

A saber, hablar de ciencia, tecnología e innovación en Colombia es referirse al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia, es decir, Colciencias, organismo encargado de respaldar y potenciar los procesos generados en la conceptualización, desarrollo, producción y resultados de la investigación en el país. Además, enfoca sus esfuerzos en la promoción efectiva de las políticas orientadas al fenómeno de la CT+I (ciencia, tecnología e innovación), lo que implica la constante difusión de la producción de conocimientos, el mejoramiento a las capacidades en CT+I, la priorización del bienestar común y desarrollo integral. A partir de lo anterior, al contar con un sistema encargado de dicha misión y un organismo responsable de éste, se quiere garantizar un plan de acción que establezca la integración del saber con el hacer, con fines prácticos, en donde la ciencia será un motor de desarrollo bajo el que se impulse el país.

En relación con lo expuesto anteriormente, si bien es cierto que son muchos y varios los diversos modelos

\* Editorial.

<sup>1</sup> Director Editorial UNIMAR; Editor Revista UNIMAR; Docente Investigador; integrante Grupo de Investigación FORMA, Facultad de Educación, Universidad Mariana; correo electrónico: lmontenegro@umariana.edu.co

y teorías que afirman la importancia del conocimiento para el desarrollo sostenible e integral de los pueblos, la mayoría de estos se orientan bajo aquélla a la que Romer conceptualiza como nueva teoría del crecimiento (Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación CT+I Colciencias, 2014; Montenegro, 2014b). Pues bien, la nueva teoría del crecimiento económico, como lo enuncia Tirado (2003), centra su atención tanto en las diferencias entre las tasas de crecimiento entre países como en los distintos estándares a nivel de vida y bienestar. Así las cosas, esta teoría intenta de alguna manera dar explicación al hecho práctico y funcional de la siguiente manera:

En primer lugar muestra la trayectoria de evolución agregada de un sistema; en segundo lugar explica las condiciones de equilibrio estacionario —o equilibrado— que sigue la trayectoria, de modo que el desempeño de largo plazo de la economía se caracteriza por una sola tasa de crecimiento común para todos los sectores que la componen. De este modo se excluye, en general, el estudio del cambio estructural. (Tirado, 2003, p. 919).

Así pues, se estableció que el desarrollo de la economía de un país estaba estrechamente relacionado con los niveles de producto per cápita en una dinámica directamente proporcional. Al mismo tiempo, sostiene el hecho de establecer el conocimiento y su aplicación en los procesos de innovación, como un bien infinito, aplicable en los diversos contextos y maleable, bajo estas condiciones; en otras palabras, la inversión en la producción o generación de nuevo conocimiento, si bien implica un respaldo económico significativo, los beneficios a adquirir a corto, medio y largo plazo responden a las expectativas de una economía tan feroz como la actual (Romer, 1990; Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación CT+I Colciencias, 2014).

En sincronía con lo anterior, las ideas son el alma de los procesos investigativos, bajo este postulado estas son el pretexto para la transformación social, asimismo, se convierten en el elemento fundante del crecimiento económico. No obstante, las ideas que generan las transformaciones sociales y económicas no son resultado de la reproducción de sistemas aplicados en otras latitudes, antes por el contrario, son fruto de la acción racional e intencionada, apoyada en políticas contundentes y organismos serios que velen por el cumplimiento eficaz del hecho práctico del conocimiento. Por lo anterior, es más que necesario un sistema educativo en donde se incentive la creatividad para la solución de problemas, asimismo, motive la pedagogía del reconocimiento del ser, saber, y saber hacer; en otras palabras, un sistema educativo direccionado en la formación integral, en donde la innovación y flexibilidad ante los constantes cambios del mundo y los contextos del siglo XXI, es más que necesaria.

Como bien lo señaló Romer (2007), la mejor inversión que pueden realizar los países “pobres” es en educación, ya que ésta posibilita —entre otras cosas— el contacto de las comunidades con el conocimiento mundializado, asimismo, propende por el aprovechamiento del saber con fines prácticos y transformadores. Paralelamente, es indispensable que existan las condiciones necesarias para que el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación pueda darse, y más aún, que los procesos de generación de conocimiento con sentido e impacto social sean factibles. De esta forma, tanto los procesos como las políticas y el hecho cultural de la ciencia con conciencia deberán ser un debate constante, un diálogo permanente y pertinente (Núñez & Montalvo, 2014).

Por otro lado, el hablar sobre ciencia, tecnología e innovación con impacto social, es evocar necesariamente el concepto de progreso científico, el cual gana cada día mayor interés por parte de las comunidades no sólo académicas sino socioculturales, ya que es característica fundante y representativa del método científico; en relación con lo anterior, González (1997) comenta que el concepto de progreso científico está:

...directamente relacionado con aspectos semánticos, lógicos, epistemológicos e históricos, hasta el punto que la respuesta que se dé a la pregunta por el progreso en la Ciencia —sobre su existencia y sus rasgos específicos— puede condicionar el resto de la posición filosófica acerca de la Ciencia como un todo. (p. 262).

Más aún, nociones como la de innovación tecnológica también integran el hecho de la ciencia, la tecnología e innovación desde y para las comunidades, tanto así que la Filosofía y Metodología de la Tecnología estudian a profundidad lo concerniente a dicha noción, a pesar que su rol en el campo investigativo es secundario en comparación con el progreso científico, el cual es más integrador e incluyente (González, 1997).

En conclusión, el trabajo en cuestión de ciencia, tecnología e innovación en el país -y de manera afín con otras naciones con características similares- es una actividad que debe estar en constante diálogo, interacción, y construcción (Montenegro, 2014b); es un compromiso del Estado, las comunidades, y especialmente, de la academia, la empresa y los grupos de investigación. Dicho de otro modo, es necesario el fortalecimiento del sistema científico colombiano, que permita el progreso y el avance del conocimiento, y que paralelamente respalde los procesos de transferencia del mismo, para ser así factor clave en el componente de innovación con sentido de bienestar colectivo y de sostenibilidad.

### Referencias

- Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación CT+I Colciencias. (2014). Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, año 2014. Recuperado de [http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/documents/documento\\_medicion\\_grupos\\_-\\_investigadores\\_version\\_final\\_15\\_10\\_2014\\_1.pdf](http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/documents/documento_medicion_grupos_-_investigadores_version_final_15_10_2014_1.pdf)
- González, W. (1997). Progreso científico e innovación tecnológica: la «tecnociencia» y el problema de las relaciones entre filosofía de la ciencia y filosofía de la tecnología. *Arbor*, 157(620), 261-283. doi: 10.3989/arbor.1997.i620.1817
- Miranda, J. (2008). Perspectivas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. *Biomédica*, 28(3), 315-316. doi: <http://dx.doi.org/10.7705/biomedica.v28i3.69>
- Montenegro, L. (2014a). Nuevas perspectivas de la publicación científica en la Universidad Mariana. *Boletín Informativo CEI*, 1(1), 4-6.
- Montenegro, L. (2014b). Ciencia, tecnología e innovación: la clave para Colombia. *Boletín Informativo CEI*, 1(2), 4.
- Núñez, J. & Montalvo, L. (2014). Science, Technology, and Innovation Policies and the Innovation System in Cuba: Assessment and Prospects. In: C. Brundenius and R. Torres Pérez (Eds.). *No More Free Lunch: Reflections on the Cuban Economic Reform Process and Challenges for Transformation* (pp. 153-172). Switzerland: Springer International Publishing Switzerland.
- Tirado, R. (2003). La nueva teoría del crecimiento y los países menos desarrollados. *Comercio exterior*, 53(10), 918-934. Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/58/3/tira1003.pdf>
- Romer, P. (1990). Endogenous Technological Change. *Journal of Political Economy*, (98), 71-102.
- Romer, P. (2007). *The Concise Encyclopedia of Economics*. United States of American: Liberty Fund.





# Science, technology and innovation in Colombia\*

Luis Alberto Montenegro Mora<sup>1</sup>✉

**To reference this article:** Montenegro, L. (2014). Science, technology and innovation in Colombia. *Revista UNIMAR*, 32(1), 15-17.

The National System of Science, Technology and Innovation -STI- of Colombia supports, through the Law 1286 of 2009, the generation of new knowledge, emphatically, as dynamic and structured actions, in order to produce a greater impact on communities, and parallel to it, that they contribute significantly to the productive sector in the regions where there is an influence of research groups. It is believed that for building that system it is necessary to create and consolidate a model whose pillars are science, technology and innovation, and also count with relevance in every sense of the word, and in turn, generate other values to products resulting from the processes and procedures of research. So, set up a national system of science, technology and innovation is something complex and a task of several hands, and even more so, in developing countries where awareness and recognition processes of research activity are starting in a more responsible, democratic and practical way (González, 1997; Montenegro, 2014a).

In this way, think about science, technology and innovation is to devise new ways of understanding and intervening in the world, societies, and academic spaces, among others, from the fact of knowing the practical and tangible realities of communities. One of the main challenges and commitments facing the National System of Science, Technology and Innovation STI of Colombia (Administrative Department of Science, Technology and Innovation ST + I Colciencias, 2014) is to achieve a rapprochement between the scientific community and the social, productive and economic sectors. A current radiography of the history between science and community in the country may reveal the lack of cooperation and joint work; today, science with a conscience for transformation and social impact is the flag of research in the country (Miranda, 2008; Montenegro, 2014b). In this way, scientific knowledge has taken and continues to mean its value to the extent that makes possible the solution of various problems affecting a nation, and especially in regions where reality is so raw and hard that the researcher becomes a letter of salvation and transformation (Montenegro, 2014a).

When discussing of science, technology and innovation in Colombia it refers to the Administrative Department of Science, Technology and Innovation -Colciencias- responsible agency for supporting and enhancing the processes generated in the conceptualization, development, production and research results at home, which focuses its efforts on promoting effective policies oriented to the phenomenon of science, technology and innovation, which implies a constant diffusion of knowledge production, improving capabilities in ST + I, prioritizing the common good and integral development.

Having a responsible system for that mission and an entrusted body means ensuring an action plan that establishes the integration of knowledge with practical purposes, where science is an engine of development under which it drives the country.

There are many different models and theories that assert the importance of knowledge for sustainable and integral development of peoples; most of these are targeted under the new growth theory (Administrative Department of Science, Technology and Innovation ST + I Colciencias, 2014; Montenegro, 2014b). The new theory of economic growth, as expressed by Tirado (2003), focuses both on the differences between growth

♦ Editorial.

<sup>1</sup> ✉ UNIMAR Editorial Director; UNIMAR Journal Editor; Researcher; member of FORMA Research Group, School of Education, Universidad Mariana; e-mail: lmontenegro@umariana.edu.co

rates between countries, and in individual level standards of living and welfare. So, this theory tries, in some sense, to give explanation to the practical and functional fact as follows:

First, it shows the path of evolution aggregate of a system; secondly, it explains the conditions of attained balance -or balanced- that tracks, so the long-term performance of the economy is characterized by a single common growth rate for all sectors within it. This excludes, in general, the study of structural change (Tirado, 2003, p. 919)

Thus, it was established that the development of the economy of a country was closely related to levels of GDP per capita in a directly proportional dynamics. At the same time, it says the fact of establishing knowledge and its application in innovation processes, as a limitless applicable in different contexts and malleable under these conditions; in other words, investment in production or generation of new knowledge involves significant financial support; the benefits acquired in the short, medium and long term, respond to the expectations to the current and fierce economy (Romer, 1990; Administrative Department of Science, Technology and Innovation ST + I Colciencias, 2014).

In synchrony, ideas are the lifeblood of the research process; under this assumption they are the pretext for social transformation, and to become the basic element of economic growth. However, the ideas generated by social and economic transformations are not a result of playback systems applied elsewhere, but instead they are the result of rational and intentional action, supported by strong and serious political bodies to ensure the effective implementation of practical fact of knowledge. Consequently, an education system that encourages creativity for troubleshooting is required, which invites you to pedagogy of recognition of being, knowledge, and expertise; in other words, an educational system addressed in the formation, where innovation and flexibility to the constantly changing world and the contexts of the century, is more than urgent need.

Romer (2007) said that the best investment that the “poor” countries can make is in education, since it enables the contact of the communities with the knowledge of the world and aims for the use of knowledge with practical and transformer purposes. At the same time, it is indispensable that the necessary conditions for the development of science, technology and innovation can take place and further, the feasibility of the generation of meaningful knowledge and social impact. Thus, processes, policies and cultural facts of science with a conscience, must be a constant debate, a permanent and meaningful dialogue (Núñez & Montalvo, 2014).

On the other hand, to talk about science, technology and innovation with social impact, is necessarily evoking the concept of scientific progress, which earns every day more interest from academic and socio-cultural communities, as a representative characteristic of the scientist method; in connection therewith, González (1997) comments that the concept of scientific progress is:

... directly related to semantic, logical, epistemological and historical aspects, to the point that the answer given to the question of progress in science -about their existence and specific characteristics- can influence the rest of the philosophical position about Science as a whole. (p. 262).

Furthermore, notions such as technological innovation, also integrate the fact of science, technology and innovation from and for communities. The Philosophy and Methodology of Technology make an in-depth study concerning this notion, although their role in the research field is secondary to scientific progress, which is more integrating and inclusive (González, 1997).

In conclusion, work in a matter of science, technology and innovation in the country -and other nations with similar features- is an activity that should be in constant dialogue, interaction, and construction (Montenegro, 2014b); it is a commitment of the State, communities, and especially of the academia, business and research groups. In other words, the Colombian scientist system must be reinforced that it will enable the progress and advancement of knowledge, while also supporting the process of transferring the same, to be a key factor in the innovation component with a sense of collective welfare and sustainability.

## References

- Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación CT+I Colciencias. (2014). Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, año 2014. Recuperado de [http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/documents/documento\\_medicion\\_grupos\\_-\\_investigadores\\_version\\_final\\_15\\_10\\_2014\\_1.pdf](http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/documents/documento_medicion_grupos_-_investigadores_version_final_15_10_2014_1.pdf)
- González, W. (1997). Progreso científico e innovación tecnológica: la «tecnociencia» y el problema de las relaciones entre filosofía de la ciencia y filosofía de la tecnología. *Arbor*, 157(620), 261-283. doi: 10.3989/arbor.1997.i620.1817
- Miranda, J. (2008). Perspectivas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. *Biomédica*, 28(3), 315-316. doi: <http://dx.doi.org/10.7705/biomedica.v28i3.69>
- Montenegro, L. (2014a). Nuevas perspectivas de la publicación científica en la Universidad Mariana. *Boletín Informativo CEI*, 1(1), 4-6.
- Montenegro, L. (2014b). Ciencia, tecnología e innovación: la clave para Colombia. *Boletín Informativo CEI*, 1(2), 4.
- Nuñez, J. & Montalvo, L. (2014). Science, Technology, and Innovation Policies and the Innovation System in Cuba: Assessment and Prospects. In: C. Brundenius and R. Torres Pérez (Eds.). *No More Free Lunch: Reflections on the Cuban Economic Reform Process and Challenges for Transformation* (pp. 153-172). Switzerland: Springer International Publishing Switzerland.
- Tirado, R. (2003). La nueva teoría del crecimiento y los países menos desarrollados. *Comercio exterior*, 53(10), 918-934. Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/58/3/tira1003.pdf>
- Romer, P. (1990). Endogenous Technological Change. *Journal of Political Economy*, (98), 71-102.
- Romer, P. (2007). *The Concise Encyclopedia of Economics*. United States of American: Liberty Fund.





# Ciência, tecnologia e inovação na Colômbia\*

Luis Alberto Montenegro Mora<sup>1</sup>✉

**Para citar este artigo:** Montenegro, L. (2014). Ciência, tecnologia e inovação na Colômbia. *Revista UNIMAR*, 32(1), 19-21.

O Sistema Nacional de Ciência, Tecnologia e Inovação da Colômbia apoia, através da Lei 1.286 de 2009, os processos da geração de novos conhecimentos, enfaticamente, como ações dinâmicas e estruturadas, a fim de criar um impacto maior sobre comunidades, e paralelamente a ela, que contribuam de forma significativa para o setor produtivo nas regiões onde há influência de grupos de pesquisa. Isto, porque é considerado que para fortalecer o sistema é necessário criar e consolidar um modelo cujos pilares sejam ciência, tecnologia e inovação, que inclua relevância absoluta, e por sua vez, que crie outros valores para os produtos resultantes dos processos e procedimentos de investigação. Nesse sentido, a criação de um sistema nacional de ciência, tecnologia e inovação é uma tarefa complexa e de várias mãos, e mais ainda nos países em desenvolvimento, que estão iniciando processos de conscientização e reconhecimento da atividade de investigação de uma forma mais responsável, democrática e prática (González, 1997; Montenegro, 2014).

Assim, o pensamento sobre ciência, tecnologia e inovação é conceber novas formas de compreender e intervir no mundo, sociedades, espaços acadêmicos, entre outros, a partir do fato de saber e conhecimento em realidades concretas e tangíveis das comunidades. Até que isso aconteça, a aproximação entre a comunidade científica e os diversos setores sociais, produtivos e econômicos, é um dos principais desafios e compromissos que têm o Sistema Nacional de Ciência, Tecnologia e Inovação da Colômbia (Departamento Administrativo de Ciência, Tecnologia e Inovação CT + I Colciencias, 2014). Uma radiografia real entre ciência e comunidade no país, pode revelar a falta de cooperação e trabalho conjunto; hoje em dia, a ciência com consciência de transformação e de impacto social é a bandeira de pesquisa no país (Miranda, 2008; Montenegro, 2014b). Desta forma, o conhecimento científico tem tomado seu valor na medida em que possibilita a solução de vários problemas que afetam a nação, e, especialmente, em regiões onde a realidade é tão crua e dura, que o pesquisador se torna em letra da salvação e transformação (Montenegro, 2014).

Falar de ciência, tecnologia e inovação na Colômbia, significa referir-se ao Departamento Administrativo de Ciência, Tecnologia e Inovação na Colômbia, ou seja, Colciencias, organismo encarregado de apoiar e aprimorar os processos gerados na conceituação, desenvolvimento, produção e resultados da investigação no país. Também concentra os seus esforços na promoção de políticas eficazes para o fenômeno da CT + I (ciência, tecnologia e inovação), o que implica a divulgação constante de produção de conhecimento, a melhoria das capacidades em CT + I, priorização do desenvolvimento integral e bem comum. Do acima exposto, por ter um sistema encarregado da missão e um organismo responsável disso, deve ser garantido um plano de ação que estabelece a integração de conhecimento do saber com o fazer, com efeitos práticos, onde a ciência será um motor de desenvolvimento no qual o país será incentivado.

Há muitos modelos e teorias diferentes que afirmam a importância do conhecimento para o desenvolvimento sustentável e integral dos povos, que Romer conceituada como “nova teoria do crescimento” (Departamento Administrativo de Ciência, Tecnologia e Inovação CT + I Colciencias, 2014; Montenegro, 2014b). A nova teoria do crescimento econômico, como Tirado (2003) afirmou, concentra-se tanto

♦ Editorial.

<sup>1</sup> ✉ Diretor Editorial UNIMAR; Editor da Revista UNIMAR; Docente Investigador; membro do Grupo de Investigação FORMA, Faculdade de Educação, Universidade Mariana; correio electrónico: lmontenegro@umariana.edu.co

sobre as diferenças entre as taxas de crescimento entre os países e diferentes padrões de nível de vida e bem-estar. Assim, esta teoria tenta dar uma explicação prática e funcional a o fato, como se segue:

Primeira mostra o caminho da evolução global de um sistema; em segundo lugar, explica as condições de equilíbrio estacionário -ou equilibrado- que segue a trajetória, de modo que o desempenho de longo prazo da economia é caracterizado por uma única taxa de crescimento comum para todos os setores que a compõem. Isto exclui de um modo geral, o estudo da alteração estrutural. (Tirado, 2003, p. 919).

Estabeleceu-se, então, que o desenvolvimento da economia de um país está intimamente relacionado com os níveis de PIB per capita, em uma dinâmica diretamente proporcional. Ao mesmo tempo, diz que o fato de estabelecer conhecimento e sua aplicação no processo de inovação como um bem infinito, aplicável em diferentes contextos e maleável, nestas condições; em outras palavras, o investimento na produção ou geração de novos conhecimentos, envolve um apoio financeiro significativo; os benefícios adquiridos a curto, médio e longo prazo respondem as expectativas de uma economia tão feroz como atual (Romer, 1990; Departamento Administrativo de Ciência, Tecnologia e Inovação CT + I Colciencias, 2014).

Assim, as ideias são a força vital do processo de investigação, e sob essa hipótese estes são o pretexto para a transformação social, e também se transformam a espinha dorsal do crescimento econômico. No entanto, as ideias geradas pelas transformações sociais e econômicas não são o resultado de sistemas de reprodução aplicados em outros lugares; pelo contrário, eles são o resultado da uma ação racional e intencional, apoiada por órgãos políticos fortes e sérios para assegurar a execução eficaz de facto prático do conhecimento. Portanto, é imperativo um sistema educacional que incentive a criatividade na resolução de problemas e conduza a o reconhecimento da pedagogia de ser, conhecimento e experiência; em outras palavras, um sistema de educação dirigido na formação, em que é necessária a inovação e flexibilidade para o mundo em constante mudança dos contextos do século XXI.

Como afirmado corretamente por Romer (2007), o melhor investimento que os países “pobres” podem fazer é na educação, uma vez que permite o contato das comunidades com o conhecimento globalizado, e também aponta para o uso de conhecimento para fins práticos e transformadores. Ao mesmo tempo, é essencial que as condições necessárias podem existir para que o desenvolvimento da ciência, tecnologia e inovação pode ocorrer e, ainda, que os processos de geração de conhecimento e impacto social significativo são viáveis. Assim, ambos os processos e o fato político e cultural da ciência com consciência deve ser um debate constante e relevante, e um diálogo permanente (Núñez & Montalvo, 2014).

Falar sobre ciência, tecnologia e inovação com impacto social, é evocar o conceito de progresso científico, que rende juros todos os dias pelas comunidades acadêmicas e socioculturais, como é característica representante do método científico; em relação a este ponto, González (1997) comenta que o conceito de progresso científico é:

...diretamente relacionado com aspectos semânticos, lógicos, epistemológicos e históricos, a tal ponto que a resposta dada à questão dos progressos da ciência, acima de sua existência e características específicas- pode influenciar o resto da posição filosófica sobre a ciência como um todo. (p. 262).

Noções como “a inovação tecnológica” formam o fato da ciência, tecnologia e inovação a partir de e para as comunidades; tanto assim, que a Filosofia e Metodologia de Tecnologia estudam em profundidade a respeito dessa noção, embora o seu papel no domínio da investigação é secundário a o progresso científico, que é mais abrangente e inclusivo (González, 1997).

Em conclusão, o trabalho envolvido em ciência, tecnologia e inovação nas nações -e outros países com características semelhantes- é uma atividade que deve estar em constante diálogo, interação e construção (Montenegro, 2014b); é um compromisso dos grupos estatais, comunidades e, especialmente, do medo acadêmico, empresarial e de pesquisa. Em outras palavras, é necessário fortalecer o sistema cientista co-

lombiano possibilitando o progresso e avanço do conhecimento, além de apoiar o processo de transferência do mesmo, para ser assim um fator-chave para o componente de inovação com uma sensação de bem-estar coletivo e de sustentabilidade.

### Referências

- Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación CT+I Colciencias. (2014). Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, año 2014. Recuperado de [http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/documents/documento\\_medicion\\_grupos\\_-\\_investigadores\\_version\\_final\\_15\\_10\\_2014\\_1.pdf](http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/documents/documento_medicion_grupos_-_investigadores_version_final_15_10_2014_1.pdf)
- González, W. (1997). Progreso científico e innovación tecnológica: la «tecnociencia» y el problema de las relaciones entre filosofía de la ciencia y filosofía de la tecnología. *Arbor*, 157(620), 261-283. doi: 10.3989/arbor.1997.i620.1817
- Miranda, J. (2008). Perspectivas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. *Biomédica*, 28(3), 315-316. doi: <http://dx.doi.org/10.7705/biomedica.v28i3.69>
- Montenegro, L. (2014a). Nuevas perspectivas de la publicación científica en la Universidad Mariana. *Boletín Informativo CEI*, 1(1), 4-6.
- Montenegro, L. (2014b). Ciencia, tecnología e innovación: la clave para Colombia. *Boletín Informativo CEI*, 1(2), 4.
- Nuñez, J. & Montalvo, L. (2014). Science, Technology, and Innovation Policies and the Innovation System in Cuba: Assessment and Prospects. In: C. Brundenius and R. Torres Pérez (Eds.). *No More Free Lunch: Reflections on the Cuban Economic Reform Process and Challenges for Transformation* (pp. 153-172). Switzerland: Springer International Publishing Switzerland.
- Tirado, R. (2003). La nueva teoría del crecimiento y los países menos desarrollados. *Comercio exterior*, 53(10), 918-934. Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/58/3/tira1003.pdf>
- Romer, P. (1990). Endogenous Technological Change. *Journal of Political Economy*, (98), 71-102.
- Romer, P. (2007). *The Concise Encyclopedia of Economics*. United States of American: Liberty Fund.





# Problemática económica y social de la cadena láctea en los contextos internacionales, nacionales y regionales\*

Ana Cristina Argoti Chamorro<sup>1</sup>

Nancy Andrea Belalcázar Benavides<sup>2</sup> ✉

William Narváez<sup>3</sup>

**Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo:** Argoti, A., Belalcázar, N. y Narváez, W. (2014). Problemática económica y social de la cadena láctea en los contextos internacionales, nacionales y regionales. *Revista UNIMAR*, 32(1), 23-43.

**Fecha de recepción:** 28/03/2014

**Fecha de revisión:** 15/05/2014

**Fecha de aprobación:** 05/06/2014

## RESUMEN

El artículo surge del proyecto de investigación: Estudio comparativo de la situación socioeconómica de los actores que conforman los diferentes eslabones de la cadena láctea en el departamento de Nariño. En su elaboración se asume el método descriptivo, a través de la revisión documental bajo un proceso lógico, desde la elección del tema, determinación de objetivos, y acopio de bibliografía básica de la problemática económica y social en los contextos internacional, nacional y regional.

A partir de la revisión documental se concluye que la problemática regional de la cadena láctea no es ajena a la realidad nacional e internacional. Dadas las actuales condiciones de competitividad, es urgente fortalecer las cadenas productivas, de tal manera que la integración no sea solamente en la producción y distribución, sino también en el componente social.

**Palabras claves:** Cadena láctea, problemática económica, problemática social.

## Economic and social problems of the dairy chain in the international, national and regional contexts

## ABSTRACT

The article comes from the research project Comparative study of the socioeconomic situation of the actors which form the various links in the dairy chain in Nariño department, by assuming the descriptive method, through the documentary review under a logical process, from the choice of topic, setting objectives, and collection of basic bibliography of the economic and social problems in the international, national and regional contexts.

From the document review, it concludes that the regional problems of the dairy chain are no stranger to national and international reality. Due to the current conditions of competitiveness, it is urgent to strengthen the productive chains in such a way that integration is not only in the production and distribution, but also in the social component.

**Key words:** Dairy chain, economic problems, social problems.

\* Artículo de Revisión elaborado a partir del proyecto de investigación interdisciplinar titulado: Estudio comparativo de la situación socioeconómica de los actores que conforman los diferentes eslabones de la cadena láctea en el departamento de Nariño, 2013-2014.

<sup>1</sup> Magíster en Mercadeo Agroindustrial; Especialista en Gerencia de Mercadeo; Especialista en Docencia Universitaria; Docente Tiempo Completo Universidad Mariana; Docente Hora Cátedra Universidad de Nariño; Docente de la Especialización en Gerencia de Proyectos, Universidad del Cauca-Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: anacris213@yahoo.es

<sup>2</sup> ✉ Magíster en Pedagogía; Especialista en Orientación Educativa y Desarrollo Humano; Directora de Programa y Docente de Trabajo Social, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: nbelalcazar@umariana.edu.co tsnancy@hotmail.com

<sup>3</sup> Candidato a Magíster en Administración y Competitividad; Especialista en Gerencia de Mercadeo; Economista; Secretario Técnico de Cadena Láctea, Gobernación de Nariño, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: williamnarvaezm@hotmail.com

## Problemática económica e social da cadeia de lácteos em contextos internacionais, nacionais e regionais

### RESUMO

O artigo surge do projeto de pesquisa Estudo comparativo da situação socioeconômica dos atores que formam os diferentes elos da cadeia de lácteos no departamento de Nariño, no âmbito do método descritivo, através da revisão de documentos desde um processo lógico, que inclui a escolha do tema, determinação dos objetivos, recolha da bibliografia básica dos problemas económicos e sociais em os contextos internacionais, nacionais e regionais.

A partir da revisão da literatura, conclui-se que os problemas regionais da cadeia de lácteos não são estranhos à realidade nacional e internacional. Dadas às condições competitivas atuais, é urgente fortalecer as cadeias de fornecimento para que a integração não seja apenas na produção e distribuição, mas também na componente social.

**Palavras-chave:** Cadeia de lácteos, problemática económica, problemas sociais.

### I. Introducción

El presente artículo surge del proyecto interdisciplinario e interinstitucional titulado *Estudio comparativo de la situación socioeconómica de los actores que conforman los diferentes eslabones de la cadena láctea en el departamento de Nariño*, cuyo objetivo es el de informar la problemática económica y social de la cadena láctea en los contextos internacionales, nacionales y regionales, dadas las actuales condiciones de competitividad que impone el mercado dentro del marco de la globalización y de los tratados de libre comercio.

El principal propósito es el hecho de que en el departamento de Nariño, la cadena productiva láctea es una actividad muy dinámica a nivel local que comprende regiones altamente productoras de leche como son los municipios de Pasto, Guachucal, Cumbal, Túquerres e Ipiales, que por sus niveles de producción considerables, obligan al encadenamiento a través de la transformación del producto y la comercialización no sólo a nivel nacional, sino también internacional.

Pero a pesar de las fortalezas y potencialidades existen factores críticos que debilitan las facultades técnicas de la cadena láctea del Departamento, relacionadas con las competencias laborales, manejo técnico, red de frío, realización de prácticas artesanales como el ordeño manual, poco desarrollo en los sistemas de recolección y acopio de la leche, problemas de almacenamiento que afectan la calidad y dificultades para la transferencia y adopción de

tecnología, que disminuyen la capacidad competitiva de este sector económico.

Por estas razones, el presente artículo concentra su atención en un capítulo de la investigación, correspondiente a la "Descripción/análisis del Problema", donde se hace una revisión desde diferentes puntos de vista, teniendo en cuenta posturas teóricas y prácticas de la realidad de la cadena láctea desde los contextos internacionales, nacionales y locales, para lo cual se aborda una metodología de revisión documental de diferentes fuentes primarias, secundarias y terciarias.

Para lograr el objetivo, el artículo plantea en primer lugar, la problemática de la cadena láctea, y para ello fue necesario revisar la situación desde su contexto internacional bajo la tendencia de la "nueva ruralidad" (Giarracca, 2001), en donde son evidentes las grandes diferencias entre la producción tradicional y la producción agroindustrial. En segundo lugar, se aborda el contexto nacional, para lo cual se toma como referente los tratados de libre comercio de Colombia hasta el 2013 –vigentes, suscritos, en negociación, así como los que se firmará en el futuro–, y se hace un análisis de los efectos positivos y negativos que se puede presentar en la estructura bimodal existente en el país, donde se muestra contrastes entre la producción en latifundios y minifundios, que marcan también diferencias en la forma de enfrentar la competencia. Finalmente, se desarrolla el contexto regional a partir del prediagnóstico investigativo, realizado con los diferentes actores de la cadena láctea del Departamento.



## 2. Método

El método que se utilizó es el descriptivo, el cual se llevó a cabo a través de la revisión documental, que consiste en la exploración en las fuentes de información sobre realidades teóricas y prácticas de los actores de la cadena láctea desde los contextos internacional, nacional y regional, permitiendo la indagación, la interpretación, la presentación de datos e informaciones sobre el tema, y teniendo como finalidad, la obtención de resultados que sirven de base para la información, reflexión y análisis en el campo de estudio.

El método contó con un proceso ordenado y lógico, que inició con la elección del tema, determinación de objetivos, seguido del acopio de bibliografía básica, lectura del material y la elaboración del esquema de trabajo para la redacción de la versión final del artículo.

## 3. Desarrollo del tema

### 3.1 Problemática económica y social de las cadenas productivas en la actualidad

Se parte de la idea de considerar que la producción es la base de una sociedad porque genera los bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de los seres humanos. Dentro de estos procesos productivos se establece encadenamientos que fortalecen la dinámica de la transformación y generación de valor agregado.

Dadas las actuales condiciones de competitividad, las cadenas productivas se convierten hoy en día en una alternativa vital para enfrentar los retos que implica la globalización y las exigencias que impone el mercado mundial. Según Flores y Lindo (2005, citado por Alesina, 2007):

Una cadena productiva debe ser concebida como un proceso complejo de eslabonamiento de diferentes factores y actores que dan lugar a la creación y capitalización del valor agregado (de un producto). No existe por lo general una sola cadena, sino varias que se van formando a partir de los intermediarios de un mismo producto. (p. 6).

En el caso particular de la cadena productiva láctea se identifica, en términos generales, tres eslabones: 1) Los productores primarios, agentes encargados de la pro-

ducción de leche sin generar procesos adicionales de transformación que permitan incorporar valor agregado, 2) los transformadores, que son los encargados de procesar el producto para convertirlo en uno nuevo que tenga mejores condiciones para competir en el mercado, y 3) los comercializadores, actores encargados de que el producto se realice en el mercado al mejor precio, tanto para consumidores como para productores.



Figura 1. Eslabones de la cadena láctea en Nariño.

Fuente: equipo investigador, 2012.

### 3.2 Contexto internacional

En el ámbito internacional el mercado de lácteos se caracteriza por ser inestable, dado que los precios fluctúan al tratarse de un producto perecedero –leche–; sin embargo, la tendencia en la actualidad es tratar de estabilizar los precios o incluso incrementarlos para beneficio de los productores a través de la generación de valor agregado en el producto (Agencia de Desarrollo Local de Nariño, 2012). De esta manera, los países del trópico tienen una clara ventaja competitiva al disponer de fuentes seguras de pastos, forrajes y otros alimentos, que no compiten esencialmente con los alimentos para el hombre, y que son obtenidos a menores costos que los existentes para los suplementos concentrados; además, también evidencian oportunidades representadas básicamente en los subsidios otorgados por gobiernos de países desarrollados a la producción agroindustrial (Ponce, 2009).

Es así, como en épocas recientes, las sociedades rurales han tenido que asumir cambios estructurales para adaptarse a los procesos de globalización. En estas transformaciones han intervenido, por un lado, la expansión del mercado y la producción agroindustrial y por otro, las políticas del Estado, que han llevado a la modificación de prácticas y procesos tanto de los habitantes de localidades ru-



rales, como de aquéllos que habitan las ciudades (Teubal, 2001).

En ese sentido, el modelo tradicional de articulación del campo a la ciudad, y los actores de cada uno de estos contextos, se han visto trastocados por las nuevas modalidades que asume la cuestión agraria en la época actual, por aquello que se ha empezado a reconocer como una “nueva ruralidad”, que según Giarracca (2001) en el compilado *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, la define como la transición que va más allá de lo atrasado a lo moderno, de lo rural a lo urbano, de lo agrícola a lo agroindustrial, contemplando más bien un buen número de características que muestran la multidireccionalidad del proceso, sobre las que hay múltiples evidencias, en diferentes países, con distintos grados de desarrollo.

Vale la pena destacar, la pérdida relativa de la significación económica y social de los sectores primario y secundario, y la evidente tercerización de lo rural. [...] En América Latina esta tendencia va en aumento,

y sobre todo es una meta puesta por el nuevo modelo de desarrollo. Es claro entonces que lo rural ya no es equivalente a lo agrícola, que al mismo tiempo la llamada tercera revolución agrícola implica que lo agrícola no sea exclusivamente la producción primaria. Todo esto conduce a la desagrarización de la actividad productiva, en especial desde el punto de vista de los requerimientos de la población empleada. (Giarracca, 2001, p. 22).

### 3.3 Principales diferencias entre la producción tradicional y la producción agroindustrial dentro del marco de la nueva ruralidad

Son evidentes las diferencias en muchos factores económicos, sociales, tecnológicos y ambientales, entre la producción tradicional concentrada únicamente en el campo y la producción agroindustrial, que intenta vincular no sólo el sector primario con el secundario y terciario, sino también lo rural con lo urbano, lo local con lo global para la transición hacia la nueva ruralidad. Se puede observar algunos de estos elementos en la Tabla 1:

Tabla 1. *Principales Diferencias entre la Producción Tradicional y la Producción Agroindustrial.*

Crterios	Producción Tradicional	Producción Agroindustrial
Procesos de Selección de Insumos y Materias Primas	No se utiliza procesos de selección y mejoramiento de insumos y materias primas.	Utilización de procesos de selección y mejoramiento de insumos y materias primas.
Manejo posproducción	No se utiliza el manejo post producción.	Utilización de procesos post producción como: selección, conservación, refrigeración, almacenamiento, entre otros.
Productos	Generación de productos altamente perecederos, por lo que se dificulta el almacenamiento. Son productos básicos y tradicionales para su utilización en el corto plazo.	Incremento de la vida útil de los productos, permitiendo mejorar el almacenamiento de los mismos. Son productos más diversificados atendiendo a las nuevas tendencias en la industria de alimentos y que permiten garantizar la seguridad alimentaria más sostenible (Largo Plazo).
Valor agregado	Producción sin generación de valor agregado.	Producción con generación de valor agregado que permite la valorización de la producción campesina.
Volúmenes de producción	Bajos volúmenes de producción, debido a su alta inestabilidad y perecibilidad.	Incremento en los volúmenes de producción.
Nivel de empleo	Bajo nivel de absorción de empleo, concentrado básicamente en mano de obra no calificada.	Incremento en la generación de empleo absorbiendo mano de obra calificada y semi-calificada.

Nivel de ingresos	Generación de ingresos para la subsistencia del campesino.	Incremento en la generación de ingresos que permite el mejoramiento de la calidad de vida del empresario agroindustrial.
Asociatividad	Existencia de productores campesinos independientes.	Mejor nivel de asociatividad entre los empresarios agroindustriales.
Rentabilidad	Bajos niveles de rentabilidad.	Mejor nivel de rentabilidad que posibilita la reinversión.
Integración económica	Escasos nexos inter-ramales e inter-sectoriales.	Integración entre diferentes renglones y sectores productivos. Capacidad de articulación con cadenas productivas y comerciales.
Prácticas productivas	Hace uso de prácticas productivas tradicionales y artesanales.	Hace uso de tecnología; se fomenta la investigación y la transferencia tecnológica.
Comercialización de productos	No se hace énfasis en la comercialización y mercadeo de los productos.	La comercialización y el mercadeo de productos son de vital importancia.
Investigación de mercados	Desconocimiento del mercado hacia donde están orientados los productos.	Conocimiento del mercado hacia donde están orientados los productos.
Precios	La determinación de los precios se hace con base en las leyes del mercado: por oferta y demanda, generando inestabilidad y en ocasiones pérdidas.	La determinación de los precios se hace con base en los costos de producción, generando mayor estabilidad y ganancia económica.
Oferta	Oferta con bajos estándares de calidad y con baja permanencia en el mercado.	Oferta con mejores estándares de calidad, cumplimiento y permanencia en el mercado.
Planificación de la producción y usos de ventajas comparativas y competitivas	Producción sin planificación, basada únicamente en las ventajas comparativas en términos de fertilidad de los suelos y climatología.	Producción planificada atendiendo a las ventajas comparativas y a las nuevas tendencias del mercado.
Recursos financieros	Bajo acceso a los recursos financieros.	Mejor acceso a la financiación.
Visión	Visión limitada fundamentada en una economía de subsistencia.	Visión más empresarial teniendo en cuenta aspectos técnicos, administrativos, comerciales y ambientales.
Especialización en la producción	No existe especialización en la producción, debido a la poca importancia del desarrollo de ventajas competitivas.	Existe especialización en la producción en función de la existencia de ventajas competitivas.
Utilización de infraestructura física y básica	La producción se desarrolla con insuficiencia en la prestación de servicios básicos y con inadecuada infraestructura física y tecnológica.	La producción requiere de adecuada prestación de servicios básicos, infraestructura física y tecnológica.

Fuente: Giarracca (2001).

De esta manera, el medio rural latinoamericano en la actualidad también se relaciona con la tendencia de la “Nueva ruralidad”, caracterizada por:

La intensificación del dominio del capital sobre el agro en el marco de un proceso capitalista crecientemente globalizado y visualizado en la difusión del trabajo asalariado, la precarización del empleo rural, la multiocupación, la expulsión de medianos y pequeños productores del sector, las continuas migraciones campo-ciudad o a través de las fronteras, la creciente orientación de la producción agropecuaria hacia los mercados, la articulación de los productores agrarios a complejos agroindustriales en los que predominan las decisiones de núcleos de poder vinculados a grandes empresas transnacionales, la conformación en algunos países de los denominados *pool* de siembra, entre otros. (Teubal, 2001, citado por Urcola y González, 2011, p. 3).

Frente a este panorama mundial, la competitividad y la calidad deben estar en la agenda de desarrollo de los estamentos gubernamentales a todos los niveles, nacional, departamental y municipal, ya que a través de políticas acordes con las exigencias internacionales, se puede crear un mejor entorno social y económico para el progreso integral de las cadenas productivas en general, y particularmente de la láctea.

Nofal y Wilkinson (1999, citados por Mojica, Cabezas, Castellanos y Bernal, 2007, p. 17) enuncia que: “El mercado mundial de productos lácteos se caracteriza por ser concentrado, con una estricta regulación aunque con distorsiones en los precios de los productos generadas por los subsidios que otorgan los gobiernos a este sector”. Asimismo, Mojica et al. (2007) enuncian que:

Los estudios que se ha adelantado en torno a la cadena láctea en el mundo, muestran que en algunos países el grado de concentración de la cadena, ha permitido que se integren las operaciones de procesamiento y comercialización, encontrándose como estrategia el posicionamiento primero en el mercado nacional a través de economías de escala, mientras se consolida la exportación de excedentes. (p. 17).

Como se puede observar, la experiencia mundial brinda un ejemplo de integración socioeconómica que arranca con el fortalecimiento de las cadenas productivas desde lo local, mejorando primero el talento humano, la tecnología, la capacitación, los estándares de calidad en las pequeñas unidades productivas, que dicho sea de paso, son protegidas por

el gobierno, para asegurar su sostenibilidad. Luego estas cadenas inician su participación activa en el mercado internacional con el desarrollo de ventajas competitivas que aseguran su proyección.

En la actualidad se observa un incremento de la población en las grandes ciudades de países en desarrollo, acompañado generalmente de un aumento del poder adquisitivo, que provoca un incremento en la demanda de alimentos, entre los que se encuentra la leche y sus derivados. El suministro de energía eléctrica en zonas urbanas permite conservar y consumir productos frescos como la leche, yogur, quesos, entre otros productos lácteos. El aumento de la población en los centros urbanos tiene estrecha relación con la creciente participación y concentración de los supermercados; es el caso por ejemplo de México y Argentina donde se estima que el 60% de los alimentos se adquiere a través de supermercados, convirtiéndose en un ejemplo de concentración de muchas actividades económicas existentes. (Castro et al., 2001, citados por Álvarez, Saiz, Herrera, Castillo y Díaz, 2012, p. 128).

De otro lado el aumento en el poder de negociación de los supermercados provoca una gradual reducción en los márgenes de ganancias de productores lecheros y de la industria procesadora. Hoy más que nunca, los consumidores están interesados en la calidad y en los beneficios nutricionales de los alimentos que consumen (Mojica et al., 2007, pp. 17-18).

Estos cambios estructurales ofrecen un conjunto de oportunidades para el crecimiento y consolidación de las cadenas productivas, acompañadas de retos que se debe asumir, so pena de quedar por fuera del mercado mundial.

### 3.4 Contexto nacional

En el ámbito nacional se ha ido consolidando también la tendencia de la “nueva ruralidad”, que le permite al sector primario de la economía, adaptarse mejor para competir en las nuevas condiciones que imponen la internacionalización y la globalización.

Colombia arranca con el modelo de apertura económica a partir de febrero de 1990, que permitió llevar a la práctica la internacionalización de la economía colombiana, término que se refiere a un proceso de expansión que implica la movilización de mercancías y de capital de un país hacia otro u otros, con el objeto de generar relaciones comerciales y financieras (Caicedo y López de Mesa, 2002). Por otra parte,

para que el flujo de mercancías y de capital del sector primario sea permanente entre Colombia y los demás países del mundo, es indispensable asumir el nuevo rol competitivo que impone la revolución agrícola actual.

La internacionalización de la economía provocó una situación compleja, pues comenzó a gestarse una expansión en las relaciones de las estructuras productivas capitalistas, que dieron inicio al concepto de globalización, entendido como la etapa superior de la división internacional del trabajo, caracterizada por una mayor interacción e interdependencia entre factores y actores dentro del proceso productivo, a través del cual las relaciones económicas están estrechamente vinculadas en todo el mundo (Romero, 2002). Por consiguiente, según Nayyar (2000, citado por Romero, 2002, p. 111) la realidad de la globalización crea un mundo de socios desiguales donde los más poderosos –empresas/países– fijan las reglas del juego y poseen los medios para hacerlas cum-

plir, al tiempo que los más débiles –empresas/países– deben someterse a las mismas.

### 3.5 Colombia y los tratados de libre comercio

De esta manera, Colombia ha transitado por espacio de 24 años dentro de las nuevas condiciones que implican los procesos de globalización e internacionalización. Concretamente, en la actualidad se ha avanzado en esta línea a través de la negociación de acuerdos comerciales con los principales mercados del mundo para garantizar la articulación de la economía doméstica a los grandes centros de comercialización. A 2010 el país contaba con 9 tratados de libre comercio, lo que permitiría el acceso a 54 países con más de 1.000 millones de consumidores, y contribuiría a atraer inversión extranjera, necesaria para un mayor desarrollo industrial. En el año 2013 se encuentran vigentes 10 tratados comerciales, 5 en proceso de legalización, 3 en negociación y 5 que se pretende negociar a futuro, como se puede observar en la siguiente Tabla:

Tabla 2. *Tratados de libre comercio Colombia 2013.*

Vigentes	Suscritos	En negociación	A futuro
Colombia-Perú-Unión Europea. Ley 1669 del 16 de Julio de 2013 “Acuerdo para establecimiento de una zona de libre comercio para bienes y servicios”.	Alianza del Pacífico Ley 1628 de 2013	Panamá	Australia
TLC Colombia-Estados Unidos. Ley 1143 del 4 de Julio de 2007 “Acuerdo de promoción comercial”.	Corea del Sur Acuerdo de Comercio Electrónico de la Alianza del Pacífico: Acuerdo de cooperación en materia de Turismo.	Turquía	Nueva Zelanda
TLC Colombia-Canadá Ley 1363 del 2009 “Acuerdo de promoción comercial entre Canadá y la República de Colombia”.	Costa Rica	Japón	Comunidad del Golfo

---

Acuerdo Colombia-Chile

Acuerdo de Complementación Económica No. 24, el Acuerdo de Libre Comercio y el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones.

---

TLC Colombia-México

Ley "Acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio" Israel

República Dominicana

---

EFTA-Suiza-Liechtenstien- Islandia y Noruega

Circular 021 del 23 de Junio de 2011 "Acuerdo sobre agricultura"

Rusia

---

AAP Colombia-Venezuela

Decreto 1860 del 6 septiembre de 2012. Acuerdo de Alcance Parcial de naturaleza comercial.

---

CAN- MERCOSUR

El Acuerdo de Complementación Económica No. 59 para generar oportunidades de exportación e importación de bienes de capital y materias primas e insumos.

---

Triángulo del Norte: El Salvador, Guatemala, Honduras.

Ley 1241 de 2008. Acceso a mercancías al mercado. Sección Agrícola.

---

Acuerdo Colombia-Cuba.

Acuerdo N° 49 de 2000. Acuerdo de Complementación económica para facilitar el comercio entre las dos naciones.

---

Fuente: Deloitte, 2014.

A primera vista, pueden parecer muchos los acuerdos comerciales de Colombia a 2013; sin embargo, este número no es tan amplio cuando se evalúa la cantidad de tratados comerciales suscritos por otros países de América Latina, sumergidos también en esta realidad de la internacionalización y globalización de las economías. De esta manera, mientras Co-

lombia tiene diez tratados comerciales vigentes, Chile cuenta con 22, Perú con 15 y México con 13. En este punto es importante resaltar que Chile es el país más exitoso de América Latina en términos de dinamismo económico; Perú es la economía más promisoría de Suramérica hoy en día, y México está recuperando su poderío económico regional (Reina, 2013).



Si bien es cierto, las buenas experiencias de los países vecinos son interesantes, es necesario recordar que no es lo más adecuado comparar situaciones económicas de países cuyo contexto es diferente. Evidentemente, la realidad de la economía colombiana es distinta y por lo tanto, los resultados económicos y sociales que se pueda obtener de los acuerdos comerciales suscritos con los demás países también serán diferentes, teniendo en cuenta además, que el tamaño de la economía del país apenas oscila entre pequeño y mediano en términos internacionales, y que nuestro mercado interno es limitado, como para que las empresas alcancen las economías de escala y los niveles de eficiencia requeridos para crecer sostenidamente.

Sin embargo, cabe mencionar que en la actualidad, las economías caracterizadas por tener coeficientes de apertura económica más amplios son las que más crecimiento económico generan en el mundo, representado en el incremento en los volúmenes de exportaciones, ingreso de divisas, superávits en la balanza en cuenta corriente, entre otras, y como consecuencia lógica, aquellos países con mayores niveles de proteccionismo económico, son los que se muestran más rezagados en su crecimiento, determinado en bajos volúmenes de exportaciones, disminución en las di-

visas, déficits en la balanza en cuenta corriente, por mencionar algunos indicadores.

Cabe mencionar que en 2001, el Premio Nobel de Economía, Michael Spence (citado por Reina, 2012, p. 12) estudió los once países que lograron crecer a una tasa sostenida superior al 7% en el último cuarto del siglo pasado, y encontró que todos estaban volcados hacia el comercio internacional. Como si eso fuera poco, en el más reciente informe sobre el Panorama Económico Mundial, el Fondo Monetario Internacional analiza los casos de economías emergentes exitosas en años recientes, y observa que todos han estado asociados con un fuerte crecimiento exportador, lo que no sucede con los países que no han podido despegar.

### 3.6 El TLC Colombia y Estados Unidos

En Colombia, si bien es cierto se ha negociado distintos tratados comerciales, el TLC que más polémica genera es el que está suscrito con Estados Unidos, y en este orden de ideas, vale la pena resaltar los efectos positivos y negativos que enfrenta en general la economía colombiana y, particularmente, la cadena láctea con este tratado comercial a partir del análisis de Ivanov Russi Urbano (2012).

Tabla 3. *Efectos positivos y negativos del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.*

Efectos Positivos	Efectos Negativos
<p>Acceso sin aranceles a los Estados Unidos para casi el 100% de la oferta industrial colombiana exportable, lo cual debe no sólo mantener el empleo actual, sino generar nuevas plazas y mejorar el crecimiento económico del país, que según Fedesarrollo se estima en 1.3 puntos porcentuales adicionales. Es así como, cerca de 4 mil partidas podrán ingresar al mercado norteamericano con cero aranceles.</p>	<p>El ingreso de algunos bienes industriales norteamericanos a nuestro mercado, frente a los cuales tendríamos una baja competitividad.</p> <p>Concretamente del sector lácteo pueden ingresar sin aranceles: leche en polvo, leche saborizada, quesos maduros, helados, yogur y otros de alto contenido en leche.</p>
<p>Generación de estabilidad jurídica para los inversionistas y el posicionamiento como una plataforma de entrada a los EE. UU. para los empresarios de terceros países, lo cual se debe traducir en mayor inversión nacional y extranjera en la nación.</p> <p>En términos de la legislación laboral se va a forzar a las empresas del país a respetar los derechos de sindicalización y los derechos humanos y laborales en general, lo cual es positivo para los trabajadores.</p>	<p>Estados Unidos tiene muchas barreras no arancelarias (Barreras sanitarias y fitosanitarias) para proteger su mercado, así como subsidios para sus productos agrícolas, y éstos no serán modificados con el TLC.</p> <p>Someternos a fuertes sanciones económicas y comerciales por incumplir la legislación laboral y generar <i>dumping</i> social.</p>

---

La forma de globalización implícita en el modelo impulsado por los Estados Unidos no es la más conveniente para Colombia, porque las cláusulas específicas del Acuerdo no son alcanzables con las condiciones actuales de la economía colombiana.

---

Los empresarios colombianos podrán acceder a un mercado de 310 millones de consumidores y a la economía más importante del mundo.

La mayor parte del universo empresarial colombiano está constituido por Mipymes, con bajos niveles de competitividad, dificultando el acceso a mercados mundiales.

---

Colombia logró una cuota de acceso preferencial de 9.000 toneladas de productos lácteos, la mayoría de las cuales (4.600 toneladas) están concentradas en quesos, el mayor potencial de exportación del país. También tienen un peso importante en la cuota las mantequillas (2.000 toneladas) y otros productos lácteos como leches saborizadas (2.000 toneladas). La negociación sanitaria permitirá materializar estas oportunidades comerciales.

El acuerdo comercial va a tener efectos negativos en varios sectores del agro, como son el avicultor, lechero y arrocero, para quienes sus efectos serán desastrosos, básicamente en la destrucción de millones de empleos.

---

Crecimiento del volumen de comercio internacional del país, tanto en exportaciones como en importaciones. El DNP calcula que las exportaciones crecerían un 6.44 % mientras que las importaciones lo harían en un 11.92 % (vale la pena anotar que este crecimiento en las importaciones, lejos de ser lesivo, es benéfico para el país, dadas las características de complementariedad económica entre las 2 naciones. Éstas son, en su mayoría, bienes de capital e insumos necesarios no producidos nacionalmente).

A pesar de que el TLC está formulado como un acuerdo de complementariedad económica, es decir se va a importar aquello que Colombia no produce, las importaciones hasta el momento han sido concentradas en productos propios de la estructura productiva del país, como productos lácteos, maíz, pollo, entre otros, llevando sin contemplación a la ruina a estos productores.

---

La posibilidad de comprar varios tipos de seguros a compañías norteamericanas se puede convertir en un problema para las instituciones financieras y compañías del sector y en un factor de inestabilidad para el país.

---

El endurecimiento de las normas de propiedad intelectual representarán el mayor costo económico en este Tratado.

---

Mejora de la percepción internacional que se tiene de Colombia en el exterior, lo cual debe reducir el riesgo país y el costo de endeudarse en el exterior.

---

Acceso de las empresas colombianas a las compras del sector público estadounidense (convocatorias, licitaciones, cotizaciones, entre otras).

Acceso de las empresas norteamericanas a las compras de nuestro sector público, donde las empresas de EE. UU. son mucho mayores a las colombianas y son capaces de generar grandes economías de escala, por lo cual, en una licitación abierta, difícilmente se les podría competir en precio y en muchos casos en calidad.



El DNP estima que con la disminución de los aranceles, el fisco nacional tendría una pérdida de 600 millones de dólares, lo cual es negativo dada la actual situación de déficit fiscal. Se estima que lo que se perdería por concepto arancelario se recuperaría vía IVA e impuesto de renta –sin necesidad de aumentar la tasa impositiva– como producto de un mayor dinamismo en la economía, un creciente intercambio comercial y unas mayores tasas de crecimiento.

Acceso a capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnológica, en unos cuantos ámbitos, en el marco de los proyectos de cooperación internacional pactados en el TLC.

Para acceder al intercambio de servicios profesionales con Estados Unidos, se debe mejorar considerablemente la calidad de la educación en Colombia.

Facilitar el acceso de algunos de nuestros profesionales a los Estados Unidos con el fin de prestar servicios.

Fuente: Toro (2012) y Russi (2012).

Como se puede observar, el tema es amplio y complejo, y por ello es difícil hacer apreciaciones objetivas ya que sólo ha transcurrido un año de la implementación del TLC. Hasta el momento se podría decir que se ha obtenido una mínima ganancia, muy lejos de la que se esperaba al iniciar este proceso. Sin embargo, aún hay tiempo para aprovechar algunas oportunidades como la homologación de los títulos en los Estados Unidos, el pactar normas de origen flexible para los exportadores, el ampliar el monto total del fondo de capital de riesgo que se va a crear, y la consolidación de un comité bilateral permanente con carácter decisorio que brinde un acceso real a las exportaciones agrícolas, de forma que se pueda explotar las ventajas comparativas y crear ventajas competitivas sostenibles en el tiempo, que generen empleo y riqueza en toda la Nación (Russi, 2012, párr. 20).

Por lo tanto, es importante considerar que con las nuevas condiciones, el país evidencia debilidades en cuanto a la baja productividad de algunas actividades en el sector agropecuario, con fuertes efectos sobre el empleo, la acumulación y la distribución de la riqueza, la formación de recurso humano y el nivel tecnológico, a lo largo de toda la cadena productiva. Colciencias señala que los bajos niveles de planeación y de desarrollo tecnológico y la falta de transferencia de tecnología, la dependencia tecnológica de empresas multinacionales y la falta de una

seria proyección hacia el mercado global, no permiten avanzar en una mayor competitividad del sector lácteo (Mojica et al., 2007).

### 3.7 La estructura bimodal: Latifundios versus minifundios

La estructura agraria de Colombia se encuentra soportada en formas de explotación, caracterizadas por la baja productividad, uso inadecuado de los recursos naturales, alta concentración de la propiedad, niveles de pobreza y exclusión, superiores a los observados en las zonas urbanas. Sin embargo, existen formas de asociación entre pequeños propietarios, las cuales, gracias a los niveles de confianza y cooperación entre sus miembros, han logrado beneficios económicos y un mayor incremento en la productividad. De igual manera, han recibido por parte de entidades sin ánimo de lucro, tanto del sector privado como del público, capacitación en buenas prácticas de explotación en el ámbito pecuario y ganadero. (Álvarez, Saiz, Herrera, Castillo y Díaz, 2012, p. 119).

Se reconoce que el componente medular de la estructura agraria va cambiando con la historia y son, concretamente, los elementos exógenos los que más intervienen en su transformación; dentro de éstos últimos está la influencia de los mercados, de las empresas transnacionales y de la industria que subordina la agricultura en las relaciones de poder político y social.

De esta manera, Ortega (1992, citado por Álvarez et al., 2012) fue posicionando el concepto de bimodalidad, a partir de los polos en que se ha enmarcado la tenencia de la tierra; en esa medida se tiene que:

En un extremo se encuentran los minifundistas, que son la mayoría de los propietarios, pero individualmente cuentan con poca extensión de tierra... En el lado opuesto están los latifundistas, propietarios con grandes extensiones de tierra; en el medio hay una porción de propietarios que no tienen ninguna rela-

ción significativa de poder en la estructura agraria, pero que son el soporte participativo de los dos extremos (jornaleros, proveedores, intermediarios, entre otros). Para Machado (2002) “el poder bimodal es un obstáculo al desarrollo porque configura y mantiene una estructura y una agricultura trunca que no puede avanzar” (Álvarez et al., 2012, p. 121).

Se puede observar las características opuestas de estas dos formas de producción en la siguiente Tabla:

Tabla 4. *Diferencias entre producción en latifundios y minifundios.*

Producción en Latifundios	Producción en Minifundios
Producción en grandes extensiones de tierra.	Producción en pequeños predios.
Comercializada hacia el exterior, es decir para satisfacer Demanda Externa.	Producción comercializada hacia el interior del País, es decir para satisfacer Demanda Interna.
Existen pocos propietarios y una vasta masa de asalariados.	Existe un gran número de pequeños propietarios trabajadores ellos mismos de sus parcelas y productores para el Mercado local.
Alta Concentración de la propiedad y de la riqueza.	Baja concentración de la propiedad y la riqueza.
Incremento de la Capacidad Adquisitiva de los Propietarios.	Incremento de la capacidad adquisitiva de la población y expansión del mercado.
Alta Concentración en la Distribución del Excedente Producido = Ineficiencia Distributiva.	Eficiencia Distributiva.
Acceso a tecnología de punta.	Escaso acceso a tecnología de punta.
Mayor acceso a financiación para inversión.	Bajo acceso a financiación para inversión.
Mayor nivel de formación académica.	Bajos niveles en formación académica.
Vinculación al Sistema de Seguridad Social	Baja cobertura al Sistema de Seguridad Social
Priman los criterios de eficiencia económica y social.	No se tiene en cuenta los criterios de eficiencia económica y social.
Desarrollo de procesos agroindustriales.	Desarrollo de procesos artesanales.

En concordancia con lo anterior, y según Álvarez et al. (2012):

Se desprende la necesidad de que la estructura agraria evolucione hacia otras modalidades; así, por ejemplo, la mediana propiedad se hace más fuerte y desaparecen los factores especulativos sobre la tierra; además, prima en la explotación el criterio de eficiencia económica y social. (p. 122).

En cambio, la estructura unimodal es propia de los países más desarrollados; algunas de sus características es que cuentan con un avance tecnológico significativo del sector agrícola, que se da como producto del estrecho vínculo que mantienen con

la industria (Álvarez et al., 2012); pero además, como bien lo mencionan los autores anteriores: “existe fácil acceso a los mercados y altos niveles de ahorro e inversión, y la tierra es reconocida como un importante bien productivo con baja concentración de la propiedad y de los ingresos” (p. 123).

Finalmente, el informe de desarrollo humano para Colombia muestra claramente las diferencias económicas y sociales existentes en la estructura del campo colombiano en donde una pequeña parte de la población concentra la mayor parte de la riqueza, mientras que la vasta masa de la población se queda con una pequeña parte de la riqueza generada en el proceso productivo.

### 3.8 Contexto regional

A nivel regional, desde la década de 1980, se observa una disminución en la participación del sector primario dentro del PIB Departamental, debido a fenómenos como la disminución de la frontera agrícola por el abandono estatal, por el conflicto social, y los cambios generacionales con nuevas aspiraciones profesionales y laborales (Viloria, 2007). Sin embargo, “la ganadería de leche incrementó su participación del 25% al 45% entre 1980 y 1990. Esto consolidó la actividad como la de mayor dinamismo en la economía Regional” (p. 45).

Una de las causas de esta tendencia se atribuye al desplazamiento de las áreas cultivadas en trigo, cebada y papa a la actividad ganadera. En efecto, a partir de las políticas de apertura económica impulsadas desde la década de 1990, el área sembrada de trigo y cebada ha venido disminuyendo, en la medida en que han aumentado las importaciones. (Viloria, 2007, p. 46).

Por lo tanto, la ganadería ha sido la base económica del departamento de Nariño. El altiplano nariñense comprende dos regiones altamente productoras de leche: la primera se ubica en el municipio de Pasto y la segunda corresponde a los municipios de Guachucal, Cumbal, Túquerres e Ipiales, zona denominada la Ex provincia de Obando (Solarte, Martínez y Burgos, 2006). En el altiplano predomina el minifundio, explotado por poblaciones campesinas e indígenas, donde el 85% de los predios son menores de 5 hectáreas y ocupan el 32.4% de la superficie total, mientras que el 15% de los predios mayores de 5 hectáreas representan el 67.6% de la superficie (Viloria, 2007).

Hasta el presente, la Cuenca (Pasto, Cumbal, Guachucal, Sapuyes, Túquerres, Ipiales y Pupiales) ha sido competitiva para atender el mercado interno. Sin embargo, por el avance de las ganaderías de doble propósito que producen leche de bajo costo, Nariño se acerca a generar excedentes exportables estructurales, los que, asociados a las importaciones, previsiblemente resultarán en una caída de precios internos en términos reales. Los líderes de la cadena láctea del departamento “enfrentarán una nueva etapa más competitiva e internacionalizada, que requiere un entorno propicio para la innovación y a la eficiencia” (Solarte et al., 2006, p. 107).

Esta cuenca posee una población bovina de 103.439 hembras de las cuales 71.505 son mayores de tres años con una producción aproximada día de 416.555 litros equivalente al 66.45% de la producción del departamento.

En estos municipios se realiza con mayor frecuencia dos ordeños al día, debido a la proximidad de centros de acopio de empresas legalmente constituidas como Alpina, Parmalat, Inducolsa, Alquilería, Sol de los Pastos y principalmente las plantas de Producción de la Cooperativa de productos Lácteos de Nariño Ltda. Colácteos; además han proliferado en estos municipios un sin número de queseras artesanales de las cuales es difícil encontrar datos estadísticos reales (Suárez, Marentes y Torres, 2012).

En la cadena láctea, el eslabón primario o productores de leche hace referencia a aquellos actores ganaderos en su mayoría pequeños y medianos que realizan las actividades de cría y levante de ganado vacuno que produce leche para producción especializada, la cual es vendida al eslabón de acopiadores o transformadores directamente (Solarte et al., 2006, p. 108).

Es así como, la explotación lechera se ha convertido en una prioridad en el desarrollo económico de la región, debido a que por sus volúmenes producidos, es difícil, por una parte, mercadearla localmente, por lo que se comercializa con el Cauca y Valle del Cauca, y por otra parte, induce con urgencia la posibilidad de transformarlos industrialmente para obtener la seguridad en su manejo y mejores ingresos para el sector productivo de esta región del país, pasando el producto al segundo eslabón de la transformación.

### 3.9 Factores críticos de la cadena láctea del departamento de Nariño

El estudio titulado *Prospectiva de la Cadena Láctea del Departamento*, de Mejía (2012) logró establecer que los factores críticos que debilitan las competencias técnicas de esta cadena productiva, están relacionados con las competencias laborales, y por lo tanto, se enuncia que:

Tan sólo el 17% realiza prácticas de inseminación artificial; el 54% no realiza manejo técnico de pastos ni red de frío y el 96% efectúa ordeño manual. Se detecta poco desarrollo en los sistemas de recolección y

acopio de la leche, problemas de almacenamiento que afectan la calidad y dificultades para transferencia y adopción de tecnología.

Abordando la capacidad de producción, el 80% de las unidades productivas se dedica a la explotación lechera, indicador que se aproxima al promedio nacional. No obstante, el 84% de los predios están clasificados en la categoría de pequeños, los cuales, en su mayoría están ubicados en los municipios de Cumbal y Pasto; el 12% como mediano y 4%, como grandes.

El 93% tiene una producción igual o menor a 100 litros diarios de leche, efecto de la tenencia de minifundio, situación que minimiza la posibilidad, en términos de ganadería extensiva, de alcanzar economías de tamaño. (Mejía, 2012, p. 40).

En este orden de ideas, según Mejía (2012, p. 40) “la productividad en el departamento de Nariño en promedio es de 3.9 litros, 0,6 litros vaca día, por debajo del promedio nacional que es de 4.5 litros vaca día, con un predominio de 63% de la raza holstein”. Así las cosas, esta información se correlaciona con producción minifundista, puesto que el 42% de los productores no posee más de cinco hectáreas, las cuales están destinadas a la ganadería, y su producción es aproximadamente 25 litros de leche al día (Mejía, 2012).

La producción de leche en el departamento de Nariño está presente en 57 de los 64 municipios que lo conforman. De acuerdo con las estadísticas, hasta el 2010 sobresalen los municipios de: “Guachucal con 99.353 litros/día, Pasto con 48.990 litros/día, Ipiales con 71.424 litros/día, Cumbal con 126.000 litros/día, y Túquerres con 166.441 litros/día. En conjunto, estos cinco municipios concentran más del 55 % de la producción departamental” (Agencia de Desarrollo Local de Nariño, 2012).

Según lo expresado anteriormente, la importancia económica y social de la cadena productiva, es clasificada como uno de los sectores con mayor importancia en la generación de empleo; es decir, es la única fuente de ingresos para muchas familias de la región (FEDEGÁN, 2013). Entonces, se entiende que:

La producción de leche del Departamento de Nariño aporta aproximadamente el 27% del PIB del sector agropecuario. En el campo social, la cadena igualmente reviste una importancia manifiesta; se considera que la actividad relaciona a 39.862 productores,

lo que implica la vinculación de 159.448 personas de forma directa en la producción de leche, sobre el supuesto que cada una de las fincas ganaderas del Departamento tiene vinculadas a cuatro personas en el proceso, incluyendo el propietario de la finca; simultáneamente, se registra un total de 115 empresas asociativas e individuales, generando 8.100 empleos directos adicionales, en donde más del 50% es ocupado por mujeres. (FEDEGÁN, 2013, p. 13).

El estudio *Proyecto para la Explotación de la cadena lechera en los municipios de frontera del departamento de Nariño con Ecuador* (Agencia de Desarrollo Local de Nariño, 2012), presenta un resumen de la problemática de la cadena láctea en Nariño, donde se destaca:

- Alto costo de insumos en la producción de leche.
- Alto nivel de informalidad en el acopio, transporte e industrialización.
- Baja calidad de la leche en los pequeños productores.
- Baja calidad de pastos y forrajes.
- Bajos niveles de industrialización.
- Baja cobertura de programas de transferencia de tecnología a pequeños y micro productores.
- Baja implementación de registros contables.
- Baja incorporación de las TIC en el sistema productivo.
- Bajo nivel de escolaridad de los pequeños productores.
- Baja productividad de la cadena láctea en Nariño.
- Desconocimiento de los costos de producción.
- Desconocimiento de los tratados de libre comercio por parte de los productores.
- Deterioro de la calidad de la leche en el transporte y acopio.
- Escasa asociatividad para transporte, acopio, comercialización.



- Escasa investigación para el mejoramiento productivo.
- Escasa promoción al consumo de leche y derivados lácteos.
- Falta de aplicación de las normas en transporte, acopio y comercialización.
- Falta de apoyo institucional a la cadena productiva.
- Inadecuado modelo de producción en Nariño.
- Inadecuado sistema de medición de la calidad composicional de la leche.
- Inexistencia de un sistema de información de la cadena láctea.
- Insuficiente infraestructura para la cadena de frío.
- Prácticas inadecuadas de manejo y ordeño.
- Baja competitividad del sector lácteo.
- Baja capacidad de acopio y transformación de la industria regional.

La problemática observada a nivel regional no es ajena a la realidad nacional e internacional sobre el desarrollo de la cadena láctea. Dadas las actuales condiciones de competitividad a nivel mundial, es urgente fortalecer las cadenas productivas de tal manera, que la integración y no solamente en la producción y distribución, sino también en el componente social, al revertir los beneficios de la unión productiva de forma más equitativa entre todos los actores participantes, fortalezca los eslabones.

Si las bondades del encadenamiento productivo no se encuentran en beneficio de la colectividad, la cadena puede romperse por el eslabón más débil, asociado con el más pobre y tecnológicamente más atrasado; por eso es vital conocer y comparar la situación socioeconómica de los actores participantes en la cadena productiva láctea del Departamento, para proponer estrategias de desarrollo integral que permitan fortalecer la política láctea en Nariño, con miras a mejorar el posicionamiento económico y social de sus participantes. Además, los problemas identificados desde los referentes

teóricos y los antecedentes que orientan y sustentan este artículo, son básicamente del orden económico, y propios de la dinámica láctea en cuanto a producción y comercialización. Frente a ellos han existido múltiples acciones gubernamentales y privadas a través de políticas o directrices de desarrollo para mitigarlos, pero los estudios también muestran que las condiciones de los productores como el primer eslabón de la cadena, continúan con necesidades básicas insatisfechas en las múltiples dimensiones, y se desconoce la situación socioeconómica de los otros actores que transforman y comercializan los diferentes productos.

Por esta razón, se vio la necesidad de conocer las voces de los actores de los diferentes eslabones de la cadena láctea, para transferirlas en comentarios y valoraciones a través de un prediagnóstico investigativo, dirigido a los actores responsables de la producción primaria, de la transformación y generación del valor agregado, y de la distribución y comercialización del portafolio de servicios, por medio de un cuestionario cuyo objetivo fue conocer las potencialidades, los problemas y las necesidades que se originan en la dinámica de la cadena láctea. Una vez aplicado el cuestionario a los tres actores escogidos bajo el criterio principal de que participen en alguno de los eslabones de la cadena láctea, se pudo evidenciar que entre los actores de la cadena no hay conexiones ni objetivos comunes, y mucho menos perspectivas de mejoramiento continuo; lo que se vislumbró en los comentarios es que cada uno tiene sus propósitos y fines relacionados con buenas condiciones de suelo, de genética en los animales, costos de producción bajos, amplitud del mercado, que cuenta con clientes satisfechos; pero el gran interrogante es: ¿Qué pasa con el componente socioeconómico de productores, de transformadores y comercializadores? y ¿Cuáles son las necesidades más puntuales en cada uno de los eslabones? Todas estas necesidades pueden ser apreciadas en la Tabla 5:

Tabla 5. *Prediagnóstico investigativo.*

Actores responsables de la producción primaria		Actores responsables de la transformación y generación del valor agregado		Actores responsables del portafolio de servicios de la distribución y comercialización	
Potencialidades	Problemas	Necesidades	Potencialidades	Problemas	Necesidades
<p>Mejorar condiciones de precios en insumos. Investigación sobre materiales forrajes que se adapten a la zona. Control de entrada de leche de con-trabando.</p> <p>Baja disponibilidad de forrajes. Clima. Precios de los insumos agropecuarios altos. Seguridad.</p>	<p>La situación geográfica le da ca-racteres propios a esta región en sus cultivos tran-sitorios y en sus rendimientos pecuarios, pues pertenecemos al trópico alto ecuatorial que tiene por sí limitantes en la estructura y composición de sus suelos, en la luminosidad que afecta el metabo-lismo de plantas, animales y en la oferta de agua. La gente pro-ductora rural en Nariño vive del campo; por ello es indispensable buscar un mode-lo adecuado para la manutención de la familia ru-ral, asegurando su supervivencia a futuro.</p>	<p>En este mundo globalizado en la parte comercial, los pequeños siem-pre tendrán la de-bilidad absoluta; paradójicamente la competitividad le será muchísimo más dura de en-frentar; es por eso que hay que buscar modelos propios de desarrollo para que la superviven-cia sea un objetivo fundamental en el mundo de compe-tencia abierta. Si no se garantiza un in-greso mínimo, los mercados tenderán menos comprado-res y la descompo-sición social se dará por el sentimiento primario de querer apropiarse de lo que no es de uno, ante la escasez ab-soluta de lo funda-mental para vivir.</p>	<p>Amplitud del mercado. Producto con calidad. Promoción del Producto. Negociación de venta del producto con almacenes reco-nocidos. Generar un mer-cado seguro.</p>	<p>Falta de conoci-miento del pro-ducto. Productos más económicos. Competencia desleal. Compra de pro-ductos de dife-rentes marcas. Motivación por permanencia del cliente.</p>	<p>Falta de pu-blicidad del producto. Elaboración del producto a menor cos-to pero con calidad. Inversión económica.</p>
<p>Genética. Suelos.</p>					

#### 4. Discusión

En este capítulo se pretende, por un lado, presentar los aportes referentes a la problemática económica y social de la cadena láctea en los contextos internacionales, nacionales y regionales, en donde coadyuvan también otros temas significativos como el análisis de los diferentes tratados de libre comercio en Colombia hasta 2013, sus efectos positivos y negativos, en especial el Tratado con Estados Unidos, también las diferencias entre la producción tradicional y la producción agroindustrial, así como la producción en latifundios y minifundios, entre otros aspectos. Adicionalmente, se pretende compartir a nivel regional las voces de los actores a partir del prediagnóstico investigativo implementado.

Para caracterizar la problemática de la cadena láctea fue necesario revisar la situación desde su perfil mundial y, desde los aliados teóricos más importantes como el estudio de la Agencia de Desarrollo Local de Nariño (2012) y la publicación *Un enfoque crítico de la lechería Internacional y Cubana* (Ponce, 2009). Con estos dos insumos se logró identificar que en el ámbito internacional, el mercado de lácteos se caracteriza por ser inestable porque los precios fluctúan mucho al tratarse de un producto perecedero –leche–; sin embargo, la tendencia en la actualidad es estabilizar los precios e incluso incrementarlos para beneficio de los productores a través de la generación de valor agregado en el producto.

Siguiendo a Urcola y González (2011), es preciso decir que el modelo tradicional de articulación del campo y la ciudad se ha visto trastocado por las nuevas modalidades que asume la cuestión agraria en la época actual; es decir, por aquello que se ha empezado a reconocer como una “nueva ruralidad”, en donde son evidentes las grandes diferencias entre la producción tradicional y la producción agroindustrial, a partir de la investigación titulada *Análisis de la Capacidad Competitiva de las PYMES del Subsector Agroindustrial como dinamizadoras del Desarrollo del departamento de Nariño* (Bucheli y Argoti, 2008). Además, es importante destacar:

La intensificación del dominio del capital sobre el agro en el marco de un proceso capitalista crecientemente globalizado: la difusión creciente del trabajo asalariado, la precarización del empleo rural, la multioocupación, la expulsión de medianos y pequeños

productores del sector, las continuas migraciones campo-ciudad o a través de las fronteras, la creciente orientación de la producción agropecuaria hacia los mercados, la articulación de los productores agrarios a complejos agroindustriales en los que predominan las decisiones de núcleos de poder vinculados a grandes empresas transnacionales o transnacionalizados, la conformación en algunos países de los denominados *pool* de siembra, entre otros. (Teubal, 2001, p. 47).

En suma, la experiencia mundial brinda un buen ejemplo de desarrollo socioeconómico que arranca con el fortalecimiento de la cadena productiva desde lo local, posicionando primero el talento humano, la tecnología, la capacitación, los estándares de calidad en las pequeñas unidades productivas, que, dicho sea de paso, son protegidas por el gobierno para asegurar su sostenibilidad. Luego estas cadenas inician su participación activa en el mercado internacional con el desarrollo de ventajas competitivas que aseguran su proyección.

Por otra parte, en el ámbito nacional, estudios como *La Producción y el Comercio de Productos Lácteos en el MERCOSUR* (Nofal y Wilkinson, 1999) y la *Agenda prospectiva de investigación y desarrollo tecnológico de la cadena láctea colombiana* (Mojica et al., 2007), permitieron identificar que se ha avanzado en la negociación de acuerdos comerciales con los principales mercados del mundo para garantizar la articulación de la economía doméstica a los grandes centros de comercialización. Hasta el 2010 el país contaba con 9 tratados de libre comercio, lo cual permitiría el acceso a 54 países con más de 1.000 millones de consumidores, y contribuiría a atraer inversión extranjera, necesaria para un mayor desarrollo industrial. En el 2013 se encuentran vigentes 10 tratados comerciales, 5 en proceso de legalización, 3 en negociación y 5 que se pretende negociar a futuro.

También es importante resaltar que en la actualidad, las economías caracterizadas por tener coeficientes de apertura económica más amplios son las que más crecen en el mundo, y como consecuencia lógica, aquellos países con mayores niveles de proteccionismo económico son los que se muestran más rezagados en su crecimiento.

En Colombia, si bien es cierto se ha negociado distintos tratados comerciales, el TLC que más polémica genera es el que está suscrito con Estados Unidos,



y en este orden de ideas, vale la pena resaltar los efectos positivos y negativos que enfrenta en general la economía colombiana y, particularmente la cadena láctea, a partir de análisis como los propuestos por Russi (2012) y la Universidad Sergio Arboleda, en las áreas académicas, competitivas, de negociación y de empleo entre otras.

Es importante considerar que con las nuevas condiciones de competitividad, el país evidencia debilidades en cuanto a la baja productividad de algunas actividades en el sector agropecuario, con fuertes efectos sobre el empleo, la acumulación y la distribución de la riqueza, la formación de recurso humano y el nivel tecnológico, a lo largo de toda la cadena productiva.

COLCIENCIAS señala que los bajos niveles de planeación y de desarrollo tecnológico y la falta de transferencia de tecnología, la dependencia tecnológica de empresas multinacionales y la falta de una seria proyección hacia el mercado global, no permiten avanzar en una mayor competitividad del sector lácteo. (Mojica, et al., 2007, p. 14).

De otra parte, Álvarez et al. (2012, p. 121) reconocen que el componente medular de la estructura agraria va cambiando, en especial, los elementos exógenos que más intervienen en su transformación, en donde la influencia de los mercados, de las empresas transnacionales y de la industria, subordina la agricultura en las relaciones de poder político y social.

De esta manera se fue posicionando el concepto de bimodalidad, que mantiene una estructura que no avanza por las características opuestas de estas dos formas de producción, minifundistas y latifundistas, razón por la cual, el ideal es configurar una estructura unimodal, propia de los países más desarrollados. “En ella existe un significativo avance tecnológico del sector agrícola, producto de su estrecho vínculo con la industria” (Álvarez et al., 2012, p. 123), así como también el fácil acceso a los mercados, altos niveles de ahorro e inversión; por lo tanto, la tierra es reconocida como un importante bien productivo, que tiene baja concentración de la propiedad e ingresos (Álvarez et al., 2012).

A nivel regional la ganadería de leche incrementó su participación del 25% al 45% entre 1980 y 1990, lo cual progresivamente fue consolidando esta actividad como la más importante y de mayor dinamismo en la economía de la región. Es importante

mencionar que esto se debe en gran medida al desplazamiento de áreas cultivadas de trigo, cebada, papa y a la actividad ganadera. En consecuencia, a partir de las políticas de apertura económica impulsadas desde la década de 1990, el área sembrada de trigo y cebada disminuye notablemente en relación con el aumento de las importaciones; sin embargo, la ganadería sigue siendo la base económica del departamento de Nariño (Viloria, 2007).

El Centro de Estudios Económicos Regionales del Banco de la República en el estudio *Economía del Departamento de Nariño: Ruralidad y Aislamiento Geográfico* (Viloria, 2007) y el Plan Regional de Competitividad 2010 – 2032, resaltan que la producción de leche del departamento de Nariño, aporta aproximadamente el 27% del PIB del sector agropecuario.

En el campo social la cadena igualmente reviste una importancia manifiesta, donde considera que la actividad relaciona a 39.862 productores, lo que implica la vinculación de 159.448 personas de forma directa en la producción de leche, sobre el supuesto que cada una de las fincas ganaderas del Departamento tiene vinculadas a cuatro personas en el proceso, incluyendo el propietario de la finca; simultáneamente, se registra un total de 115 empresas asociativas e individuales, generando 8.100 empleos directos adicionales, en donde más del 50% es ocupado por mujeres. (Comisión Regional de Competitividad, 2011, p. 45).

Es importante mencionar que la oferta departamental se caracteriza por la producción de empresas industriales y artesanales; la comercialización de sus productos se realiza a través de supermercados o de intermediarios mayoristas que abastecen las tiendas de barrio, aunque también se cuenta con empresas artesanales que han alcanzado un mayor desarrollo tecnológico, por lo cual poseen segmentos de mercado en otras regiones del país, especialmente y por la cercanía con la ciudad de Cali (FEDEGÁN, 2013).

El *Proyecto para la explotación de la cadena lechera en los municipios de frontera del departamento de Nariño con Ecuador* (Agencia de Desarrollo Local de Nariño, 2012), presenta un resumen de la problemática de la cadena láctea en Nariño, donde se destaca que la realidad regional no es ajena a la nacional y la internacional. Una de las necesidades urgentes es fortalecer las cadenas productivas, que como ya se dijo anteriormente, propicie la integración tanto en la

producción y distribución, como en el componente social, lo cual promueve la equidad entre los miembros de la cadena.

## 5. Conclusiones

En la actualidad, el crecimiento económico a nivel mundial ha estado liderado por las llamadas cadenas productivas, que son sistemas en los que actores con actividades económicas complementarias interactúan armónicamente para transferir insumos y materias primas, agregándoles cada vez más valor a los bienes y servicios comercializados. Éste es el caso particular de la cadena productiva láctea, formación económica que se ha hecho visible en países europeos y latinoamericanos. Si bien es cierto que la integración de los diferentes eslabones ha permitido mejorar las condiciones de productividad y competitividad de los actores participantes en las mismas, también es necesario reconocer que estas nuevas formas productivas traen consigo modernas exigencias y retos, al ir transformando la producción tradicional hacia una producción agroindustrial, generando consecuencias que cambian el entorno económico y social de los agentes participantes en el proceso, razón por la cual las políticas gubernamentales deben estar acordes con los actuales retos.

Colombia ha ido avanzando en el proceso de inserción de su economía nacional al exigente mercado internacional, para lo cual se ha consolidado la negociación de acuerdos comerciales con los principales mercados del mundo, encontrándose a 2013 10 tratados comerciales vigentes, en donde el más polémico es el TLC con Estados Unidos, acuerdo amplio y complejo que permite visualizar las debilidades que evidencia el país en términos de la baja productividad de algunas actividades en el sector agropecuario, la concentración en la acumulación y la distribución de la riqueza, la escasa formación del recurso humano, el bajo nivel tecnológico y la baja transferencia de tecnología a lo largo de toda la cadena productiva. Sin embargo, es necesario reconocer que el TLC con Estados Unidos también genera oportunidades importantes a las que Colombia puede ir accediendo paulatinamente, si cuenta con políticas adecuadas que permitan la articulación de nuestra economía a las exigencias impuestas por la competencia mundial. Entre las

oportunidades se puede mencionar: la homologación de los títulos en los Estados Unidos, el pactar normas de origen flexible para los exportadores, el ampliar el monto total del fondo de capital de riesgo que se va a crear, y la consolidación de un comité bilateral permanente con carácter decisorio que brinde un acceso real a las exportaciones agrícolas, de forma que se pueda explotar las ventajas comparativas y crear ventajas competitivas sostenibles en el tiempo, que generen empleo y riqueza en toda la Nación.

El componente esencial de la organización agraria en Colombia ha sido la estructura bimodal, en donde coexisten en un extremo los minifundistas, que son la mayoría de los propietarios, pero que individualmente cuentan con poca extensión de tierra, con el lado opuesto de los latifundistas, propietarios con grandes extensiones de tierra y mejores condiciones económicas y sociales. Esta estructura bimodal se ha constituido en un obstáculo al desarrollo nacional porque configura y mantiene una estructura que no puede avanzar por las características opuestas de estas dos formas de producción que impiden diseñar políticas inclusivas de desarrollo integral para todos los participantes de la cadena productiva y, que como consecuencia, mantiene la heterogeneidad de sus participantes inhibiendo el desarrollo armónico.

A nivel regional, desde la década de 1980 se observa una disminución en la participación del sector primario dentro del PIB Departamental, debido a fenómenos como la disminución de la frontera agrícola por el abandono estatal, por el conflicto social, y los cambios generacionales con nuevas aspiraciones profesionales y laborales. Sin embargo, la ganadería de leche sigue siendo la base económica del departamento de Nariño, convirtiéndose en una prioridad en el desarrollo económico de la región, debido a que por sus volúmenes producidos es difícil mercadearla localmente, por lo que se comercializa en el Cauca y Valle del Cauca; además, se induce la posibilidad de transformarse industrialmente para obtener la seguridad en su manejo, y por lo tanto, mejorar los ingresos para el sector productivo de esta región.

Dada la importancia económica y social de la cadena productiva láctea, en el Plan Regional de

Competitividad para Nariño se destaca como uno de los sectores que tiene mayor importancia en la generación de empleo, y se constituye como la única fuente de ingresos para un gran número de familias. Igualmente, la incluye como una de las cadenas prioritarias para el desarrollo regional con un alto potencial en la generación de valor.

### Conflicto de intereses

Los autores del artículo declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses del trabajo presentado.

### Referencias

- Agencia de Desarrollo Local de Nariño. (2012). *Proyecto para la explotación de la cadena lechera en los municipios de frontera del Departamento de Nariño con Ecuador*. San Juan de Pasto, Nariño: Agencia de Desarrollo Local de Nariño.
- Alesina, L. (2007). *Guía Metodológica para el Estudio de Cadenas Productivas con Perspectiva de Género*. Red Internacional de Género y Comercio. Recuperado de <http://www.generoycomercio.org/areas/investigacion/Alesina.pdf>
- Álvarez, Y., Saiz, J., Herrera, A., Castillo, D. y Díaz, R. (2012). Relación entre la estructura agraria y la cadena productiva láctea. *Gest. Soc.*, 5(1), 117-132.
- Bucheli, V. y Argoti, A. (2008). *Análisis de la capacidad competitiva de las pymes del subsector agroindustrial como dinamizadoras del desarrollo del departamento de Nariño* (Tesis de maestría inédita). Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, Colombia.
- Caicedo, A y López de Mesa, J. (2002). *Economía Internacional: Perspectiva Latinoamericana*. Bogotá: TecnoPress Ediciones.
- Comisión Regional de Competitividad. (2011). *Plan Regional de Competitividad 2010 – 2032*. San Juan de Pasto, Colombia: Comisión Regional de Competitividad.
- Deloitte. (2014). *Colombia y sus Tratados de Libre Comercio*. Recuperado de [http://www.deloitte.com/view/es\\_CO/co/servicios-ofrecidos/tlc/tlc\\_vigentes/index.htm](http://www.deloitte.com/view/es_CO/co/servicios-ofrecidos/tlc/tlc_vigentes/index.htm)
- Federación Colombiana de Ganaderos, FEDEGAN. (2013). *Gira Nariño*. Recuperado de <http://es.slideshare.net/Fedegan/2013-05-28cartilla-gira-nario>
- Giarracca, N. (comp.). (2001) *¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?. Colección Grupos de Trabajo de CLACSO*. Buenos Aires: CLACSO.
- Machado, A. (2002). *De la estructura agraria al sistema agroindustrial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Mejía, F. (2012). Prospectiva de la Cadena Láctea del Departamento de Nariño al Horizonte del Año 2020. *Tendencias*, 13(1), 36-54.
- Mojica, F., Cabezas, R., Castellanos, D. y Bernal, N. (2007). *Agenda Prospectiva de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Cadena Láctea Colombiana*. Bogotá, D.C., Colombia: Giro Editores.
- Nofal, M. y Wilkinson, J. (1999). *La Producción y el Comercio de Productos Lácteos en el MERCOSUR*. Recuperado de [http://www.iadb.org/intal/publicaciones/sector\\_lacteos.pdf](http://www.iadb.org/intal/publicaciones/sector_lacteos.pdf)
- Ponce, P. (2009). Un enfoque crítico de la lechería Internacional y Cubana. *Rev. Salud Anim.*, 31(2), 77-85.
- Reina, M. (2012). *La internacionalización de la economía colombiana*. Recuperado de <http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2011/08/precomext.pdf>.
- \_\_\_\_\_. (2013) *¿Demasiados TLC?*. Recuperado de <http://www.portafolio.co/especiales/grandes-empresas-en-colombia/demasiados-tlc-colombia>
- Romero, A. (2002). *Globalización y Pobreza*. San Juan de Pasto, Nariño: Ediciones Unariño.
- Russi, I. (2012). *El TLC y su impacto socioeconómico*. Recuperado de <http://www.caracol.com.co/noticias/economia/opiniones-divididas-sobre-efectos-del-tlc-entre-colombia-y-eeuu/20120416/nota/1670757.aspx>
- Solarte, C., Martínez, A. y Burgos, W. (2006). El TLC con Estados Unidos: Efectos y retos para la cadena láctea de Nariño. *Tendencias*, 7(1), 101-120.
- Suárez, R., Marentes, Y., y Torres, P. (2012). *Balace de la leche en Colombia año 2011*. Recuperado de <https://www.finagro.com.co/html/cache/HTML/SIS/Ganaderia/2012/BALANCE%20LECHE.pdf>
- Teubal, M. (2001). *Globalización y nueva ruralidad en América Latina*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100929011903/4teubal.pdf>

Toro, C. (2012). *Tratado de libre Comercio*. Recuperado de: <http://tratado23.blogspot.com/> 2012

Urcola, M. y González, Á. (2011). Desarrollo rural en contextos de globalización. *Regiones, suplemento de antropología*, (45), 3-4. Recuperado de: [http://www.academia.edu/766475/Desarrollo\\_rural\\_en\\_contextos\\_de\\_globalizaci%C3%B3n](http://www.academia.edu/766475/Desarrollo_rural_en_contextos_de_globalizaci%C3%B3n)

Viloria, J. (2007). *Economía del departamento de Nariño: Ruralidad y aislamiento geográfico. Documentos de trabajo sobre economía regional*, (8). Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-87.pdf>





# ISO 26000 (2010) estrategia de gestión en responsabilidad social empresarial en la IPS PROINSALUD S.A. Año 2013\*

Bibiana Inés Mena Criollo<sup>1</sup>✉

Eddy Alexandra Torres Córdoba<sup>2</sup>

Jaime Alberto Arteaga Coral<sup>3</sup>

Luis Fernando Molineros Gallón<sup>4</sup>

**Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo:** Mena, B., Torres, E., Arteaga, J., Molineros, L. (2014). ISO 26000, 2010 estrategias de gestión en responsabilidad social empresarial en la IPS PROINSALUD S.A. Año 2013. *Revista UNIMAR* 32(1), 45-65

**Fecha de recepción:** 10/03/2014

**Fecha de revisión:** 11/05/2014

**Fecha de aprobación:** 27/05/2014

## RESUMEN

En este trabajo se determina el estado de responsabilidad social empresarial que tiene la Institución Prestadora de Servicios de Salud, PROINSALUD S.A. de la ciudad de San Juan de Pasto, bajo el enfoque de la Norma ISO 26000 (2010), como estrategia de gestión para el éxito competitivo en el sector Salud. El propósito de esta investigación cuantitativa fue conocer la realidad de la Institución de una manera imparcial, a partir de la recolección y análisis de los datos, utilizando las técnicas de Encuesta y Lista de Chequeo. Los resultados encontrados en la Lista de Chequeo permitieron la revisión documental existente, identificando que la empresa no cuenta con una política formal de Responsabilidad Social Empresarial. La Encuesta estructurada se aplicó a una muestra representativa de 193 trabajadores de la Institución, demostrando que en ella se requiere implementar un enfoque integrado para el cuidado y protección del medio ambiente, el diálogo social, las condiciones de trabajo y el empoderamiento por parte de los trabajadores de las prácticas justas de operación. Este estudio permite identificar que el sector Salud debe incursionar en la implementación de la Estrategia de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial para contribuir con el desarrollo sostenible.

**Palabras clave:** Cadena de valor, estrategia de gestión, materias fundamentales, responsabilidad social, *stakeholders*.

\* Artículo resultado de investigación.

<sup>1</sup> ✉ Magíster en Administración en Salud, Universidad Mariana; Especialista en Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud, Universidad de Nariño en convenio con la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá; Odontóloga General, Universidad Autónoma de Manizales. Correo electrónico: bibimena@gmail.com

<sup>2</sup> Magíster en Administración en Salud, Universidad Mariana; Especialista en Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud, Universidad de Nariño en convenio con la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá; Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Cooperativa de Colombia; Odontóloga General, Colegio Odontológico Colombiano. Correo electrónico: eatc1070@yahoo.com.mx

<sup>3</sup> Magíster en Administración en Salud, Universidad Mariana; Especialista en Auditoría en Salud, Universidad Mariana, Universidad CES de Medellín; Especialista en Alta Gerencia, Universidad Mariana, Universidad CES de Medellín; Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Cooperativa de Colombia; Especialista en Gerencia de Servicios de Salud, Universidad Cooperativa de Colombia; Psicólogo, Universidad Mariana; Médico Cirujano, Universidad Central del Ecuador. Correo electrónico: jaimearteagacoral@hotmail.com

<sup>4</sup> Magíster en Epidemiología, Universidad del Valle; Especialista en Alta Gerencia, Fundación Universitaria María Cano; Biólogo, Universidad del Cauca. Docente investigador, Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales, Universidad Mariana. Correo electrónico: lmolineros@umariana.edu.co

## ABSTRACT

## ISO 26000 (2010) management strategy in corporate social responsibility in PROINSALUD S.A. 2013

This paper seeks to determine the status of corporate social responsibility at Institution of Health Services Provider, PROINSALUD S.A., San Juan de Pasto, under ISO Norm 26000 (2010), as a management strategy for competitive success in the health sector. The purpose was to know the reality of the institution in an impartial way, based on the collection and analysis of data, using the techniques of Survey and Check list. The results allowed identifying that the company does not have a formal policy of corporate social responsibility. The survey on 193 workers showed that the company is required to implement an integrated care and environmental protection approach, social dialogue, working conditions and the empowerment of fair operating practices. The study identifies that the health sector must move into the implementation of the management strategy in corporate social responsibility to contribute to sustainable development.

**Key words:** Value chain, management strategy, basic matters, social responsibility, stakeholders.

## RESUMO

## SO 26000 (2010) estratégia de gestão de responsabilidade social das empresas em PROINSALUD S.A. IPS 2013

Este trabalho procurou determinar o status de responsabilidade social corporativa para a Instituição de Serviços de Saúde, PROINSALUD S.A., San Juan de Pasto, pela Norma ISO 26000 (2010), como uma estratégia de gestão para o sucesso competitivo no sector da saúde. O objetivo foi conhecer a realidade da instituição de forma imparcial, baseado na coleta e análise de dados, utilizando as técnicas de Inquérito e Lista de Checagem. Os resultados permitiram identificar que a empresa não tem uma política formal de responsabilidade social corporativa. O estudo de 193 trabalhadores mostrou que a empresa é obrigada a programar um cuidado integrado e abordagem de proteção ambiental, o diálogo social, as condições de trabalho e o empoderamento das práticas leais de operação. O estudo identifica que o setor saúde deve mover-se para a execução da Estratégia para a Gestão de Responsabilidade Social Corporativa para contribuir com o desenvolvimento sustentável.

**Palavras-chave:** Cadeia de valor, estratégia de gestão, assuntos fundamentais, responsabilidade social, *Stakeholders*.

### I. Introducción

El objetivo principal de este trabajo investigativo consistió en estudiar y determinar el estado de la responsabilidad social empresarial de la Institución Prestadora de Servicios de Salud, PROINSALUD S.A. de la ciudad de San Juan de Pasto, bajo el enfoque de la Norma ISO 26000 (International Organization for Standardization ISO, 2010), para lo cual es importante tener en cuenta que la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), como línea de investigación, está presente en la literatura académica, como en el estudio de Aguinis y Glavas (2012). Por otro lado, como estrategia de gestión y ventaja competitiva, las empresas están cambiando, y en consecuencia surgen nuevas oportunidades y retos que deben ser abordados.

Siendo el sector Salud un factor condicionante para contribuir con el desarrollo del país, el presente trabajo rescata aspectos como la Dirección, la Gestión de las empresas de salud en materia de RSE, y su éxito competitivo.

Paradójicamente, la RSE en el sector Salud no ha sido suficientemente estudiada y en Colombia no existe una normatividad al respecto, que fomente los comportamientos responsables de las organizaciones, que hasta el momento, es voluntario de las empresas.

La finalidad de este trabajo es conocer el estado de la RSE, concretamente, el grado de percepción por parte de los trabajadores de la organización, identificar las buenas prácticas de responsabilidad social



que se desarrolla al interior y, a partir de esto, sugerir una propuesta de mejora.

Para ello se realiza una revisión sobre la literatura, analizando la evolución de los enfoques sobre RSE, y se plantea las iniciativas internacionales y nacionales que conforman el contexto de la RSE.

## Evolución

La RSE data de tiempos antes de Cristo; Zaratustra (1767 AC) propuso su estrategia de RSE en el primer tratado de ética que conoció la humanidad, titulado *Los Gathas* (Pérez y Morales, 2011). Se debe buscar la raíz de la responsabilidad social a partir del concepto de filantropía empresarial, desarrollado en la década del veinte en el siglo pasado. Bowen (1953) genera planteamientos de impacto muy altos para la evolución del concepto de responsabilidad social, el cual define como “las obligaciones de los empresarios para impulsar políticas corporativas para tomar decisiones o para seguir líneas de acción que son deseables en términos de los objetivos y valores de la sociedad” (p. 113).

Marens (2008) por su parte, identifica dos generaciones posteriores que contribuyeron al desarrollo de este concepto: la primera, guiada por Davis, Epstein, Frederick, Post y Preston en el 2002, y la generación de la década de los ochenta, integrada por autores como Donaldson y Freeman. Estos últimos incorporan el concepto de los *stakeholders*, o partes interesadas, al análisis de la responsabilidad social. Es por ello que pensar de manera adecuada las relaciones entre la empresa y sociedad, y la legitimación social de la misma, se extiende más allá de los aspectos o ámbitos económicos y legales de las mismas, comprendiendo la responsabilidad social empresarial, como sostiene Cortina (1996), como aquella “consciente de asumir voluntariamente las consecuencias de la empresa en el medio social y en el medio ambiente” (p. 105).

En el marco de este análisis y de acuerdo con lo sustentado por Lozano (2002) se establece que ser socialmente responsable no solamente significa cumplir con las obligaciones jurídicas aplicables, sino ir más allá de invertir en el capital humano, en el entorno y en las relaciones con las partes interesadas (*stakeholders*).

Bajo el concepto de RSE se engloba un conjunto de prácticas, estrategias y sistemas de gestión empresariales que persiguen un nuevo equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental. En la Norma ISO 26000 (ISO, 2010) implica la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, por medio de un comportamiento transparente y ético que contribuya con el desarrollo sostenible, tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas, cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento.

Ante esta nueva visión de las relaciones entre la empresa y sus partes interesadas, el objetivo de los responsables de la gestión empresarial es adoptar estrategias que generen valor compartido.

En este sentido la RSE es verdaderamente un aliado a la contribución del desarrollo sostenible, continuando con sus operaciones de competitividad, aumentando el desarrollo económico pero asegurando la protección del medio ambiente, promoviendo responsabilidad social y preocupándose por el concepto de sostenibilidad, adaptando un adecuado modelo de empresa socialmente responsable en donde el fin sea el desarrollo sostenible.

## Contexto internacional

Las iniciativas son numerosas en pro de la responsabilidad social empresarial, con el fin de mejorar la gobernabilidad corporativa y la reducción de riesgos por las malas prácticas empresariales. Han sido desarrollados códigos de conducta, normas e informes sociales como: “Directrices globales que establece la OCDE para empresas multinacionales” y actualmente se trabaja en una adaptación para las realidades de Latinoamérica; el “Pacto Global”, como iniciativa de las Naciones Unidas, el cual enmarca los derechos humanos, laborales, y ambientales; Instrumentos Internacionales de los Derechos humanos como son la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la política social, declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los cuatro principios fundamentales y el derecho al Trabajo; la Comisión Europea mediante la publicación de su Libro Verde, con el reporte de las memorias de

sustentabilidad de las empresas en el campo social medio ambiental y económico (Núñez, 1997).

En la clasificación de normas internacionales y estándares técnicos se encuentra la SA 8000, certificación que establece condiciones mínimas para lograr un ambiente de trabajo seguro y saludable; la AA1000, norma de procedimiento que garantiza la calidad transparente de las rendiciones de cuentas, evaluaciones y divulgación sobre aspectos sociales y éticos de la gestión empresarial. La Organización Internacional de Normalización (ISO) establece las normas ISO 9000 (2005) describe los fundamentos de los sistemas de gestión de la calidad ISO 14000 (1996), refiere los lineamientos para implementar un sistema de gestión ambiental; las organizaciones regionales como el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, 1995), el Instituto ETHOS del Brasil, apoyan las diferentes herramientas de medición y asesoría, entre otros.

En este marco de ideas nos centramos en el poder de las empresas en la sociedad y su responsabilidad en el área de influencia, buscando la satisfacción de las demandas sociales para con los *stakeholders*.

### Contexto nacional

A mediados del siglo XIX y a principios del siglo XX se emprendió en Colombia importantes iniciativas con la Fundación Social, que hoy por hoy continúa vigente y se destaca en la RSE en el país. Posteriormente se fueron constituyendo diferentes gremios: Asociación de Empresarios de Colombia (ANDI), Federación de Comerciantes (FENALCO) en el año 1945 y la Asociación de pequeñas y medianas industrias (ACOPI) para el año 1951 (Gutiérrez, Avella y Villar, 2006).

En 1960 la legislación laboral en Colombia es modificada protegiendo a los trabajadores y permitiendo la generación de fundaciones que se han caracterizado por su gran labor social. En un comienzo en Colombia las organizaciones manejaban el concepto filantrópico, como el de la inversión social donde se realizaba beneficios bajo diferentes donaciones a comunidades menos favorecidas, fundando centros educativos, centros de salud, viviendas populares, y posteriormente crearon fundaciones con funciones sociales y ambientales (Gómez, 2011).

En 1944, con la creación de la Asociación de Empresarios de Colombia (ANDI) el compromiso con la responsabilidad social comienza a ser de gran interés para los empresarios colombianos, motivo por el cual se propuso el modelo de Balance Social. Para el año 2001 se actualiza, en conjunto con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Cámara Junior de Colombia, Capítulo Antioquia.

Posteriormente, con la creación de la Red Iberoamericana de Ética de las Empresas y las Organizaciones, y la Red Interamericana de Responsabilidad Social Empresarial, Colombia se compromete aún más con este propósito.

A mediados del año 2008 ICONTEC desarrolla la primera Guía Técnica Colombia GTC 180, la cual se encuentra vigente.

El Estado colombiano ha implementado leyes y normas con el fin de proteger, entre otros, el medioambiente, la salud, la seguridad laboral, las prácticas laborales, y la operación de las empresas, todas relacionadas con la responsabilidad social empresarial. Así, en la Constitución Política de Colombia (Congreso de la República de Colombia, 1991), existen diversos artículos íntimamente relacionados con los ejes o materias fundamentales de la RSE, los cuales son sustentados en la Guía ISO 26000 (ISO, 2010), bajo un marco normativo internacional de comportamiento que respeta las directrices de los Estados para ejercer su cumplimiento.

### Normatividad en salud

Ley 100 de 1993 (Congreso de la República de Colombia, 1993) establecida como un derecho de los colombianos a una calidad de vida en un entorno de necesidades económicas, sociales y ambientales, acorde con la dignidad humana y en busca de un desarrollo sostenible. El sector salud se enmarca normativamente con la RSE.

Pese al inadecuado manejo de la Ley 100 (Congreso de la República de Colombia, 1993), para el año 2007 se establece una reforma al sistema de salud con la Ley 1122 de 2007 (Congreso de la República de Colombia, 2007), con el fin de direccionar y enmendar los errores presentados, dándole un enfoque integral al funcionamiento en red de la prestación de

servicios de salud, donde todas las instituciones de salud, independientemente de su naturaleza, deben coordinar sus servicios a prestar. El enfoque se compara con los lineamientos que establece la Norma ISO 26000 (ISO, 2010), con el trabajo en una cadena de valor, donde todos los *stakeholders* o grupos de interés son prioridad para el buen funcionamiento de las empresas, soportada con la teoría del valor compartido de Porter y Kramer (2011); así, ésta es la vía para que las organizaciones logren gestiones competitivas y sean sostenibles en el tiempo, en pro de un desarrollo sostenible.

Para el año 2011 se realiza otra reforma al sistema, con la Ley 1438 de 2011 (Congreso de la República de Colombia, 2011) (Art. 3ro, 60, 61, 62, 63), y con ella se da importancia a la comunidad y a la prioridad de la participación bajo igualdad de condiciones a nivel de todo el país. Por lo tanto, cuando se habla de ser socialmente responsable, la ISO 26000 (ISO, 2010) propone desarrollar políticas y procesos que contribuyan al desarrollo político, económico y social de las comunidades que estén dentro de su esfera de influencia, favoreciendo actividades que minimicen los riesgos y maximicen los efectos positivos para la salud de la comunidad.

El Sistema obligatorio de garantía de calidad de la atención de salud, es un componente del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), el cual fue creado para mantener y mejorar la calidad de los servicios de salud en el país, por medio de sus componentes Sistema Único de Habilitación, Sistema Único de Información, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad en Salud, Sistema Único de Acreditación en Salud, constituyendo una normatividad aplicable, garantizando a las organizaciones la oportunidad de posicionarse competitivamente en el mercado internacional con el fin de que puedan exportar servicios de salud, y estimular así la sana competencia entre las entidades por ofrecer mejores servicios, lo cual redundará directamente en beneficio de los usuarios, que tendrán la opción de escoger entre aquellas instituciones que presenten los más altos estándares de calidad.

Las necesidades prioritarias deben ser identificadas conjuntamente por las organizaciones o instituciones que prestan los servicios asistenciales de salud, los profesionales de la salud y la comu-

nidad. Cuando una institución evalúa su razón de ser y el impacto de sus actividades, asume un compromiso voluntario y decidido con la responsabilidad social para contribuir con acciones concretas al mejoramiento integral de las condiciones de vida de la población (Ministerio de la Protección Social, 2006).

## ISO 26000 (2010)

Es una Guía Internacional de Responsabilidad Social, llamada a tener gran relevancia en el mundo de la responsabilidad social. Esta norma, publicada en el año 2010, brinda directrices sobre los principios, materias fundamentales y asuntos relacionados con la responsabilidad social y sobre cómo las organizaciones pueden ponerlos en práctica.

La RSE trabaja de manera sistemática, con sus 7 materias fundamentales, que se relacionan entre sí y se integran para soportar el núcleo de la RSE, razón por la cual es importante que la organización aborde de manera integral u holística estas materias, dando una gran relevancia al eje de gobernanza, pues de su naturaleza dependen todos los mecanismos, procesos y reglas a través de los cuales se ejerce la autoridad económica, política y administrativa de una organización, con el fin de implementar sus decisiones, lograr sus objetivos y por ende desarrollar la RSE.

Una buena gobernanza se ejerce bajo el cumplimiento, respeto y protección de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales tanto en su organización como en su esfera de influencia, con adecuadas prácticas laborales, donde los trabajadores no deberían ser tratados como un factor de producción, comprometiéndose y responsabilizándose con el medio ambiente, siendo conscientes del impacto que sus actividades generan, del agotamiento de los recursos naturales, la contaminación, el cambio climático y la destrucción de hábitats.

Una organización desarrolla sus prácticas justas de operación bajo una conducta ética en sus transacciones con otras organizaciones y sus partes interesadas, generando servicios óptimos de calidad para sus consumidores, con el fin de satisfacer sus necesidades con participación activa de la comunidad,



involucrándose de manera respetuosa, demostrando valores democráticos y cívicos.

### **Gobernanza de la organización**

La organización debe tener un sistema de gobernanza para tomar e implementar decisiones en pro de sus objetivos. Para que se responsabilice de sus impactos, su sistema de gobernanza debe poner en práctica los 7 principios de la responsabilidad social.

El eje de gobernanza es fundamental para la implementación y desarrollo de la RSE, de tal manera que se le ha dado un trato distinto dentro de la Norma, con el fin de que la organización se responsabilice de sus decisiones y acciones para integrar la responsabilidad social a lo largo de toda la organización, de tal modo que es voluntad de la alta dirección, emprender estrategias para involucrar la RSE en la institución, acompañada de un gran liderazgo para motivar a los empleados y permear gradualmente la cultura de la organización.

### **Derechos Humanos**

La organización debe velar por el cumplimiento de los derechos humanos, que principalmente serán derechos básicos, los civiles y políticos, tales como el derecho a la vida y a la libertad, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión, y por otro lado, los derechos económicos, sociales y culturales; incluye derechos como el derecho al trabajo, a la alimentación, a la salud, a la educación y a la seguridad social. Una organización tiene la responsabilidad de respetar los derechos humanos, incluso dentro de su esfera de influencia.

Para que una organización desarrolle sus actividades, debe velar por el cumplimiento de los derechos humanos en su institución y con sus partes interesadas, bajo políticas preventivas ante posibles consecuencias negativas que puedan ser generadas en el desarrollo de sus operaciones. La empresa debe garantizar claridad en cuanto a las expectativas básicas en relación con los derechos humanos, pues los antecedentes demuestran que hay vulnerabilidad de los derechos humanos por parte de las empresas, por no prestar suficiente atención a la existencia de ese riesgo y la forma de mitigarlo. Es muy importante tener en cuenta que la RSE no se puede desarrollar si no hay cumplimiento de la Norma internacional del comportamiento.

El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas apropia los principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos, quedando consagrados en la Norma de conducta a nivel mundial, que se espera de todas las empresas y de todos los Estados en relación con los derechos humanos: “proteger, respetar y remediar”. Se establece que es deber del Estado proteger estos derechos, y responsabilidad de las empresas, respetarlos.

### **Prácticas laborales**

La organización deberá llevar a cabo prácticas laborales responsables tanto en sus empleados directos como en los subcontratados. Estas prácticas incluyen desde las fases de convocatoria, selección de procedimientos disciplinarios, transferencia y traslado de trabajadores; finalización de la relación de trabajo; y durante la etapa productiva, formación y desarrollo de habilidades; salud; seguridad e higiene industrial, y cualquier política o práctica que afecte las condiciones de trabajo, en particular la jornada laboral y la remuneración.

La organización debe velar por el cumplimiento de la normatividad vigente del país; la compañía deberá acatar la legislación sobre las prácticas laborales.

Al dar cumplimiento a la Norma internacional del comportamiento, la compañía deberá también respetar los principios establecidos en los instrumentos internacionales: -Eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer, las siguientes convenciones y recomendaciones de la OIT, Organización de las Naciones Unidas (ONU): -Trabajos forzados y esclavitud (Convenciones 29 y 105, 1975), -Libertad de Asociación (C98, 1949), -Igual remuneración para trabajadores y trabajadoras (Convención ONU, 1979), -Trabajo de igual valor sin discriminación (Convención 135, 1973), -Libertad de nombrar al representante de los trabajadores (C135, 1971) y la -Recomendación de edad mínima para trabajar (R146, 1973; C138, 1973; C182, 1999; C190, 1999), -Salud y seguridad en el trabajo (C155, 1981, R164, 1981), -Rehabilitación vocacional y empleo de personas discapacitadas, Convención (159, 2004).

Las prácticas laborales socialmente responsables son esenciales para la justicia social, la estabilidad y la paz. Al respecto, la Declaración de Filadelfia de

la OIT (1994) establece como principio fundamental, que el trabajo no es una mercancía, lo que quiere decir que los trabajadores no deberían ser tratados como un factor de producción ni estar sujetos a las mismas fuerzas del mercado que se aplica a las mercancías. La vulnerabilidad de los trabajadores y la necesidad de proteger sus derechos básicos se refleja en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966.

## Medio ambiente

La organización debería adoptar un enfoque integrado que considere las implicaciones directas e indirectas de carácter económico, social y ambiental de sus decisiones y actividades, en el desarrollo de prácticas responsables, con el uso de los recursos, la localización de sus actividades, la generación de contaminación de residuos, disminución de impactos y cuidados del medio ambiente. Los temas ambientales en el ámbito local, regional y global están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos.

Las instituciones tienen la obligación de proteger el medio ambiente, fomentando un hábitat ecológico y sustentable, rediseñando procesos en la organización que contribuyan a la sostenibilidad global, siendo un pilar importante para el desarrollo de la RSE. Las empresas deben ir más allá del cumplimiento del marco legal y la legislación ambiental aplicada, demostrando un liderazgo a través del cual sean reflejados los beneficios ambientales y económicos.

La Organización Mundial de la Salud y Salud sin Daño (2008) establecen que las instituciones de salud y el sector pueden desempeñar un papel clave en la sostenibilidad global, ayudando a las sociedades a adaptarse a los efectos del cambio climático y al riesgo que se genera para la salud humana.

El sector salud puede aplicar estrategias para llegar a ser más respetuoso del clima, al tiempo que ahorra dinero y genera significativos beneficios colaterales para la salud, el medio ambiente y la sociedad. El diseño e infraestructura en pro de edificios verdes, tecnologías aplicables a la reducción y conservación de productos no renovables, comprando materiales y productos sostenibles, desempeñando un papel

esencial en la mitigación de los efectos del cambio climático global, adoptando medidas que limiten su propia y considerable huella climática.

## Prácticas justas de operación

La organización realizará prácticas justas de operación bajo una conducta ética en sus transacciones o relaciones con otras empresas, entre organizaciones y agencias gubernamentales, y sus socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, entre otros, en ámbitos de anticorrupción, participación responsable en la esfera pública, competencia justa, comportamiento socialmente responsable y respeto a los derechos de la propiedad.

No se puede lograr la competencia justa y el respeto a los derechos de propiedad, si las organizaciones no operan entre ellas de manera honesta, equitativa e íntegra. Es importante que éstas tengan implementado en su Código de ética y buen gobierno, la conducta ética que se debe tener, en relación con las demás organizaciones, y de igual manera establecer parámetros claros sobre las políticas y prácticas que combatan la corrupción y extorsión, informando, capacitando permanentemente a sus partes interesadas sobre sus conductas en esta materia (ONU, 2005).

“La corrupción ha dejado de ser un problema local para convertirse en un fenómeno transnacional que afecta a todas las sociedades y economías, lo que hace esencial la cooperación internacional para prevenirla y luchar contra ella” (ONU, 2005, p. 1). La responsabilidad es de todos, para lograr impactos positivos, involucrando el respeto y compromiso en todas las esferas de influencia y por ende con todos los *stakeholders* de la organización.

## Asuntos de consumidores

La organización proporcionará a los clientes, educación e información precisa, oportuna, justa, transparente, útil, en los diferentes procesos de atención, promoviendo el consumo sostenible de productos y servicios que proporcionen acceso a todos y satisfagan las necesidades de los más vulnerables y desfavorecidos, cuando sea necesario; en este caso, en la prestación de servicios de salud.

Las instituciones de salud, en su rol de servir a sus consumidores, tienen oportunidades importantes para contribuir con el desarrollo sostenible, más



aún en la prestación de servicios de salud, donde el derecho a la vida debe ser respetado y preservado. Para ello la organización debe garantizar servicios con calidad y calidez, bajo procesos seguros y ambientes saludables.

### **Participación activa y desarrollo de la comunidad**

La organización participará activamente de manera individual, o a través de asociaciones que busquen aumentar el bien público, ayudará a fortalecer la sociedad civil en la comunidad en la cual opera, participando activa y respetuosamente en los escenarios dispuestos para la toma de decisiones.

Es sumamente importante para el desarrollo de la RSE que se involucre socialmente con la comunidad local en la que opera, generando participación en la toma de sus decisiones y realizando inversión social. Las organizaciones que se involucran de manera respetuosa con la comunidad y sus instituciones, reflejan valores democráticos y cívicos.

Las organizaciones deben velar por salvaguardar el valor social y económico de las regiones bajo la preservación del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades, contribuyendo al diálogo entre culturas y promoviendo el respeto hacia otros modos de vida. "La importancia del patrimonio cultural inmaterial no estriba en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmite de generación en generación" (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y el Trabajo, s.f., p. 4).

Algunas acciones podrían ser entendidas como filantropía; sin embargo, las actividades filantrópicas por sí mismas no consiguen el objetivo de integrar la responsabilidad social en la organización.

La responsabilidad social se ha transformado en un tema de interés para los diferentes sectores, motivo por el cual se busca unificar los diferentes criterios de actuación y medición, consolidando las visiones existentes sobre RSE, bajo la Guía ISO 26000 (ISO, 2010) de responsabilidad social empresarial. Según la Norma, la toma de decisiones de las organizaciones puede generar impactos negativos en la sociedad y el medio ambiente. Es deber de la organización identificarlos y mitigarlos, por medio de un comportamiento

transparente y ético que contribuya con el desarrollo sostenible, tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas, cumpla con la legislación aplicable, se extienda más allá y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento.

Esta norma ayuda a identificar cómo opera una organización en sus decisiones para con sus rendimientos económico-financieros, la sociedad y el medioambiente, donde los determina como puntos críticos de medir, puesto que dicho abordaje a realizar debe ser integral y transversal a toda la organización, partiendo de que su comportamiento sea transparente y ético. Es por ello que nuestra investigación parte de determinar el estado de la RSE en Proinsalud S.A. bajo el enfoque de esta guía.

## **2. Materiales y métodos**

La investigación sobre RSE en Proinsalud S.A. de Pasto se desarrolló bajo un estudio descriptivo de corte transversal, que permitió determinar los principios, materias fundamentales y los asuntos de la RSE ajustados según Normas ISO 26000 (ISO, 2010), que deben ser incorporados y aplicados en la IPS o sobre los cuales desarrollan sus procesos y prácticas. La población de este estudio se constituyó por todos los trabajadores (cliente interno), directivos, administrativos, asistenciales y de apoyo de la IPS Proinsalud S.A, para un total de 458 personas, divididas en dos grandes grupos, según los procesos y las funciones que desempeñan dentro de los mismos: Población de los procesos misionales y de los procesos administrativos y financieros. Para obtener la muestra, se aplica la fórmula de muestra probabilística porque está compuesta por unidades de la población elegidas al azar, donde todos los participantes tienen la posibilidad de ser parte de ella y por ser de tipo estratificada proporcional. Con el fin de obtener información con un mayor nivel de confiabilidad y éxito, se decide definir los criterios de inclusión y exclusión que se debe tener en cuenta y re-definir la población a quienes se les aplicó los instrumentos de medición.

Los criterios de inclusión fueron: -Tiempo de ingreso a la institución igual o mayor a 2 años y -Tipo de vinculación con la empresa a través de un contrato de trabajo a término fijo. Los Criterios de exclusión estuvieron limitados a la negativa de los participantes por contestar la encuesta. Con estos criterios se deter-

minó el tamaño de la muestra, obteniendo un nivel de confiabilidad de 95.5%, para una población objeto de estudio de 193 trabajadores. Para la recolección de la información se utilizó la técnica de encuesta como fuente de información primaria y Lista de chequeo como fuente de información secundaria. La encuesta se basó en la Guía ISO 26000 (ISO, 2010), con el propósito de conocer sus estados, opiniones, características o hechos específicos, asimismo, ésta describe los conocimientos y prácticas presentes de RSE, intentando descubrir en qué situación se encuentra Proinsalud S.A. en el momento. Fue de respuesta cerrada, en ella los encuestados eligieron una de las opciones que se presenta en un listado de Sí o No; esta manera de encuestar da como resultado respuestas más fáciles de cuantificar y unificar. Fue de tipo personal, aplicada en el lugar de trabajo y estructurada, es decir, que las preguntas fueron fijadas previamente, así como el orden en que fueron realizadas (Johnson y Kuby, 2004).

El procesamiento de la información se realizó a través de estadística descriptiva y elementos de la estadística inferencial. El Análisis de la información obtenida se realizó mediante el paquete estadístico SPSS 20.

### 3. Resultados y discusión

Mediante la aplicación de la lista de chequeo se realizó la verificación de los documentos pasivos que soportan los conocimientos y prácticas de los principios y materias fundamentales de la RSE en la Institución. Los documentos en los cuales se evidenció lo existente sobre Responsabilidad Social Empresarial bajo el enfoque de la Guía ISO 26000 (ISO, 2010), fueron:

- Código de Ética y Código de Buen Gobierno.
- *Manual de calidad* (Proinsalud S.A., 2012a).
- *Reglamento interno de trabajo* (Proinsalud S.A., 2012e).
- Plataforma estratégica.
- Manual de bioseguridad.
- *Plan de gestión de residuos hospitalarios y similares* (Proinsalud S.A., 2012c).
- *Programa de salud ocupacional y seguridad laboral* (Proinsalud S.A., 2012d).
- Manuales de documentos de los diferentes procesos.
- Plan de capacitaciones.

- *Plan de emergencias y desastres* (Proinsalud S.A., 2012b).

Los hallazgos fueron analizados de acuerdo con lo establecido en la Guía de RSE ISO 26000 (ISO, 2010) y descritos a continuación:

#### Materia fundamental: gobernanza

En el Código de Buen Gobierno de Proinsalud, son establecidos los principios relacionados con rendición de cuentas, transparencia, compromiso ético, respeto por las partes interesadas, el principio de legalidad, respeto a la normativa internacional del comportamiento, los derechos humanos y el respeto en la toma de decisiones. Instituye que se presente la información de manera precisa y de modo regular, incluidos los resultados, la situación financiera, la composición accionaria y la Administración institucional; cuenta además con Revisoría Fiscal como mecanismo de control y garantía.

El Código de Ética instaura los valores institucionales: respeto, lealtad, honestidad, compromiso, responsabilidad, amabilidad, solidaridad y los Principios Orientadores: mejoramiento continuo, trabajo en equipo, calidad, oportunidad, eficiencia. Constituye la guía de comportamiento de todas las personas vinculadas con la empresa, promueve el trabajo orientado por la buena fe y la transparencia, dentro y fuera de ella. Establece que en cuanto a conflictos de interés, todos los empleados de la empresa deberán abstenerse de participar en situaciones que impliquen conflictos de interés para ellos o para la empresa.

Según el Código de Buen Gobierno, Proinsalud identifica a sus partes interesadas, así: organismos de dirección y control, accionistas, empleados y sus familias, usuarios y comunidad en general. En atención a la preponderante importancia de los afiliados y los prestadores de servicios de salud, se velará por el reconocimiento y materialización de sus derechos, de índole legal y contractual.

En la Plataforma Estratégica se contempla como un factor crítico de éxito, la Responsabilidad Social Empresarial, y en los Objetivos Organizacionales se establece: -fortalecer el trato humano digno y respetuoso, -trabajar por la Acreditación, -administrar eficientemente los bienes materiales, financieros, técnicos y tecnológicos que permitan la sostenibili-

lidad institucional, -implementar procesos que promuevan por la minimización del impacto ambiental originado en la prestación de servicios médico-asistenciales, y -garantizar una tecnología e infraestructura acorde con las necesidades del entorno.

Finalmente, la plataforma estratégica de la empresa evidencia la existencia de cuatro políticas, así: Política de calidad, ambiental, financiera y administrativa, y de Seguridad del paciente.

### **Materia fundamental: Derechos Humanos**

Proinsalud no cuenta con una política de Derechos Humanos, por lo tanto se carece de estrategias como la Debida Diligencia, la cual promueve implementar los mecanismos para evaluar de forma periódica, posibles circunstancias y ambientes de riesgo que pueden hacer más probable la violación de los derechos humanos; sin embargo, si existen medios o herramientas para integrar la política de derechos humanos en toda la organización; por ejemplo, cuenta con el proceso de atención al usuario, el cual permite que la empresa, a través de esta oficina, desarrolle los mecanismos y dé solución a las quejas y reclamos que le son presentadas en el desarrollo de sus actividades propias. No obstante, no hay nada escrito que evidencie la libertad de asociación, y según el *Código de Ética y de Buen Gobierno* “no se promoverá grupos religiosos o de participación política dentro de la Empresa” (Proinsalud S.A., 2010, p. 13).

### **Materia fundamental: prácticas laborales**

Según el *Código de Buen Gobierno* de Proinsalud (2010) se garantiza el cumplimiento de las leyes aplicables y del Código de Ética, teniendo en cuenta las consideraciones de los diferentes grupos de interés relacionados con la Empresa. Cuenta con un Programa de Seguridad y Salud Ocupacional, de manera que se establece los requisitos para el ambiente de trabajo, de tal modo que se minimice la exposición a riesgos, definidos y controlados a través de los documentos denominados Esquemas, en el marco del Proceso de Apoyo y de Seguridad.

El Manual de Bioseguridad de la empresa recopila las normas de seguridad que el trabajador de salud de la Clínica de Proinsalud S.A. aplica en las diferentes áreas asistenciales; está actualizado según los lineamientos del Reglamento Técnico para

la protección de la salud de los trabajadores expuestos a los Agentes Biológicos en la Prestación de Servicios de salud. A través de este manual se pretende fortalecer una cultura de atención segura, basada en elementos técnicos, protocolos claros, y una práctica de procesos y procedimientos que beneficien al paciente, la familia, la comunidad, y brinde protección al trabajador de la salud, minimizando los riesgos biológicos inherentes al desempeño diario de su trabajo.

### **Materia fundamental: Medio ambiente**

La Clínica Proinsalud S.A. maneja y controla sus residuos teniendo en cuenta la normatividad ambiental vigente; cuenta con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Hospitalarios - GRHS - y similares, que tiene el apoyo del programa de Bioseguridad Institucional y del programa de Seguridad Ocupacional y Laboral. Garantiza la reducción de la contaminación por residuos hospitalarios y similares, pero no existe un programa de uso y ahorro eficiente de agua y energía, como tampoco de manejo de aguas residuales. El Plan de GRHS contempla en su plan de contingencia los posibles riesgos ambientales que puedan suceder por catástrofes naturales y de procedimientos, pero no cuenta con un plan de contingencia para el manejo ante la exposición a riesgos potenciales ambientales y el aporte contaminante de aguas residuales al alcantarillado y cuerpo de agua natural.

La cantidad de puntos de producción de agua, bombillos, apagadores, interruptores, tomas, puntos de agua de adopción, sanitarios y número de consultorios, están identificados en el proceso de mantenimiento, pero éste no se ha caracterizado y no se informa la cantidad o consumo y no se cuenta con un procedimiento técnico para este requerimiento. Se reutiliza el papel y se recicla el cartón y similares. Actualmente fueron implementados los instructivos para reciclar todos los materiales que se aplique en la institución.

No hay reutilización de agua porque es un proceso complejo que implica clasificar el agua residual y saber bajo qué parámetros no va a dañar el medio ambiente. Se cuenta con una Política de Prevención en generación de Residuos hospitalarios y similares, pero no para daños ambientales producidos para las aguas residuales.



### **Materia fundamental: prácticas justas de operación**

En Proinsalud, según el Código de Buen Gobierno, no se realizará negocios con personas naturales o jurídicas de las cuales se tenga conocimiento que observan un comportamiento ético, social e institucional contrario a las leyes, la ética y las buenas costumbres, o que se encuentren cuestionados legal o judicialmente. Los empleados deben actuar con transparencia, cumpliendo a cabalidad sus diferentes responsabilidades, para lo cual deben informarse adecuadamente y actuar de buena fe, con la debida diligencia, cuidando y velando por los intereses de la empresa y de sus accionistas. Se debe garantizar el cumplimiento de las leyes aplicables y del código de ética, teniendo en cuenta las consideraciones de los diferentes grupos de interés relacionados con la empresa como la responsabilidad, amabilidad y solidaridad en todas las actividades relacionadas con prácticas de negocios y conducta personal. Los intereses comerciales de la Institución Prestadora de Servicios Proinsalud están basados en criterios comerciales y no influidos por factores tales como regalos, donaciones o pagos tendientes a obtener resultados para los trabajadores o para miembros de sus familias. Los trabajadores de la empresa no aconsejarán o intervendrán en situaciones que permitan actos incorrectos o punibles, o que pueda utilizarse para confundir o sorprender la buena fe de terceros, o usarse en forma contraria al interés público o a los intereses de las compañías, tales como publicidad tendenciosa, espionaje industrial, incumplimiento de obligaciones laborales, comerciales, sociales y demás. Contiene además los principios de la sana competencia.

### **Materia fundamental: consumidores**

En el *Código de Ética y del Buen Gobierno* de Proinsalud se establece que se debe comunicar al cliente todo lo relacionado con los servicios contratados, los derechos y deberes de la atención. La institución ha desarrollado mecanismos para informar el plan de beneficios al que tienen derecho los usuarios; se utiliza la cartilla de atención e información al usuario y se aplica los instructivos del proceso de referencia y contra referencia, donde se establece cómo el funcionario debe explicar al usuario los beneficios antes mencionados. Se recibe, analiza y responde las consultas sobre los servicios contratados y derechos de atención, al igual que las modificaciones posibles a contratos.

Además Proinsalud S.A. asegura que los insumos y materias primas adquiridas y los servicios subcontratados cumplen con los requisitos que establece la entidad, mediante los procedimientos y mecanismos establecidos dentro del proceso de suministros, en sus diferentes fases. De igual manera, tiene establecido el compromiso para cumplir con los requisitos del cliente al igual que el desarrollo de la metodología del mejoramiento continuo con el propósito de lograr mayor eficacia. Cuenta con los procesos de Atención al Usuario, Referencia y Contra referencia, y brinda información a través del *Portafolio de servicios* (Proinsalud S.A., 2013).

### **Materia fundamental: participación activa y desarrollo con la comunidad**

En la revisión documental de Proinsalud no se evidencia aspectos relacionados con uno de los asuntos de esta materia fundamental, como es, brindar educación al consumidor sobre los impactos sociales, ambientales y económicos que producen las decisiones de la empresa, los derechos, cómo ejercerlos y las obligaciones que tiene. No se evidencia que la empresa interactúa con organizaciones públicas, privadas y organizaciones humanitarias con el fin de enfrentar crisis que amenacen con perturbar la vida de la comunidad, como emergencias, desastres naturales, desplazamiento de población y conflictos armados. Tampoco invierte recursos orientados a mejorar aspectos sociales de la comunidad, como educación, cultura, cuidado de la salud, generación de ingresos, desarrollo de infraestructura, como tampoco ha realizado alianzas con organizaciones como universidades o centros de investigación para mejorar el desarrollo científico y tecnológico. Sin embargo, cuenta con el *Plan de Emergencias y Desastres* (Proinsalud S.A., 2012b), el Programa de Promoción y Prevención y el De Seguridad y Salud Ocupacional.

### **Resultados de la encuesta**

PROINSALUD S.A. es una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad, adscrita al Instituto Departamental de Salud de Nariño, con un número total de 458 trabajadores, dentro de los cuales predomina el género femenino, el estado civil casado; el mayor porcentaje de los trabajadores tiene el nivel educativo técnico tecnológico, representado en el personal auxiliar asistencial, con una media de antigüedad en la institución de 7 años.

Tabla 1. *Gobernanza*.

Variable	Fr	%	Variable	Fr	%	Variable	Fr	%
<b>Estrategia</b>			<b>Información Alianza de Usuarios</b>			<b>Información compromisos éticos</b>		
No	50	25,9	No	*166	86,0	No	42	21,8
Si	*143	74,1	Si	27	14,0	Si	*151	78,2
<b>Capacitación</b>			<b>Información Accionistas</b>			<b>Información Trabajadores</b>		
No	*104	53,9	No	66	34,2	No	*135	69,9
Si	89	46,1	Si	*127	65,8	Si	58	30,1
<b>Información Entes Territoriales</b>			<b>Información Comunidad Local</b>			<b>Información EPS</b>		
No	*130	67,4	No	*172	89,1	No	*119	61,7
Si	63	32,6	Si	21	10,9	Si	74	38,3
<b>Información Fiduprevisora</b>								
No	60	31,1						
Si	*133	68,9						

\* Las convenciones de la descripción de las variables son Frecuencia (Fr); Porcentaje (%); Valores destacados (\*).

El 74% de los trabajadores manifiesta que si existe una estrategia formal de RSE dentro de la planeación estratégica de la empresa.

Tabla 2. *Gobernanza*.

Variable	Fr	%	Variable	Fr	%	Variable	Fr	%
<b>Necesidades</b>			<b>Incentivos</b>			<b>Conductas éticas</b>		
No	*126	65,3	No	*147	76,2	No	43	22,3
Si	67	34,7	Si	46	23,8	Si	*150	77,7
<b>Participación toma de decisiones</b>			<b>Cultura RSE</b>			<b>Manejo ético</b>		
No	*117	60,6	No	*103	53,4	No	77	39,9
Si	76	39,4	Si	90	46,6	Si	*116	60,1
<b>Evaluación</b>			<b>Políticas respuesta oportuna</b>			<b>Rendición de cuentas</b>		
No	18	9,3	No	37	19,2	No	77	39,9
Si	*175	90,7	Si	*156	80,8	Si	*116	60,1

\* Las convenciones de la descripción de las variables son Frecuencia (Fr); Porcentaje (%); Valores destacados (\*).



Los empleados demuestran familiaridad en su día a día con los temas y conductas contempladas con el Código de ética en un 77%. Esto se correlaciona con las políticas y procedimientos que tiene la empresa para responder prontamente a sugerencias o reclamos de sus partes interesadas (81%). La alta dirección si cuenta con mecanismos formales para la evaluación periódica de sus trabajadores (91%). Manifiestan la existencia de procesos que demuestran compromiso para la rendición de cuentas por parte de los líderes (60%), mas no con procesos para equilibrar las necesidades de la organización y sus partes interesadas (65%). Sostienen que no se crea y nutre un ambiente y cultura de RSE (53%), y que no se crea incentivos asociados al desempeño en RSE, indicando la carencia de una cultura de RSE.

La RSE está considerada dentro de la organización como un factor crítico de éxito, a pesar de que no se ha definido como política y por ello no se ha incorporado como parte de la cultura organizacional, evitando que la información se despliegue a todas las partes interesadas; en consecuencia no se promueve y no se motiva la participación de los trabajadores en la toma de decisiones. La empresa cuenta con un Código de Ética y Buen Gobierno, el cual contiene principios, algunas materias fundamentales y asuntos, sin embargo no están articulados a una política de RSE. De hecho, para ser socialmente responsable, una organización debería contar con un sistema de gobernanza que le permita aplicar los principios de la responsabilidad social, las materias fundamentales y los asuntos que la integran.

Tabla 3. *Derechos Humanos.*

Variable	Fr	%	Variable	Fr	%	Variable	Fr	%
<b>Política derechos humanos</b>			<b>Discriminación por etnia</b>			<b>Discriminación por discapacidad</b>		
No	54	28,0	No	*191	99,0	No	*188	97,4
Si	*139	72,0	Si	2	1,0	Si	5	2,6
<b>Normas derechos humanos</b>			<b>Discriminación por género</b>			<b>Acceso a la educación</b>		
No	44	22,8	No	*189	98,4	No	69	35,8
Si	*149	77,2	Si	3	1,6	Si	*124	64,2
<b>Libertad de opinión y expresión</b>			<b>Discriminación por opinión política</b>			<b>Discriminación pueblos indígenas</b>		
No	67	34,7	No	*178	92,2	No	*190	98,4
Si	*126	65,3	Si	15	7,8	Si	3	1,6
			<b>Discriminación por religión</b>					
			No	*190	98,4			
			Si	3	1,6			

\* Las convenciones de la descripción de las variables son Frecuencia (Fr); Porcentaje (%); Valores destacados (\*).

En la materia fundamental de Derechos humanos, los trabajadores manifiestan que la empresa si cuenta con una política de derechos humanos (72%), que se correlaciona con la existencia de normas claras para tratar con prontitud las quejas que permitan identificar violación a los derechos humanos (77.2%). El 65% manifiesta que se permite libertad de opinión y expresión, y el 64%, que se garantiza el acceso a la educación y al aprendizaje permanente; esto indica que existe la garantía del respeto por los derechos humanos. Un 92% de los trabajadores considera que se evidencia algún tipo de discriminación en razón a la opinión política.

El estudio refleja que los trabajadores de la institución perciben que si se promueve el respeto por los derechos humanos y que existen herramientas y medios para implementar su política, constituyéndose en una fortaleza, si se tiene en cuenta que según la Norma internacional del comportamiento, es deber del Estado y las empresas proteger, respetar y remediar los derechos humanos. Sin embargo, no se evidencia en los documentos de la empresa, una política de derechos humanos que ofrezca una orientación específica para ejercer la debida diligencia o para identificar los impactos negativos reales y potenciales de carácter social, ambiental y económico de las decisiones y actividades de la organización, y promover así mecanismos de evaluación ante posibles factores que pudieran afectarlos (ISO, 2010).

Tabla 4. *Prácticas laborales.*

Variable	Fr	%	Variable	Fr	%	Variable	Fr	%
<b>Salario justo y oportuno</b>			<b>Compensación horas extras</b>			<b>Respeto horario laboral</b>		
No	*153	79,3	No	87	45,3	No	55	28,5
Si	40	20,7	Si	*105	54,7	Si	*138	71,5
<b>Descanso semanal</b>			<b>Estabilidad del empleo</b>			<b>Programa de capacitación profesional</b>		
No	49	25,4	No	*107	55,4	No	*152	79,2
Si	*144	74,6	Si	86	44,6	Si	40	20,8
<b>Vacaciones remuneradas</b>			<b>Protección de maternidad</b>			<b>Formación aprendizaje práctico</b>		
No	45	23,4	No	12	6,2	No	84	43,5
Si	*147	76,6	Si	*181	93,8	Si	109	56,5

\* Las convenciones de la descripción de las variables son Frecuencia (Fr); Porcentaje (%); Valores destacados (\*).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) busca promover el trabajo desempeñado en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana. El 94% de los trabajadores manifiesta que se garantiza la protección de la maternidad. El 77% refiere disfrute de vacaciones remuneradas. El 55% dice que se compensa a los trabajadores por las horas extras, conforme a las leyes, pero el 55% dice que no se garantiza estabilidad en el empleo. Además el 79% manifiesta que no cuenta con un salario justo y oportuno.

Tabla 5. *Prácticas laborales.*

Variable	Fr	%	Variable	Fr	%	Variable	Fr	%
<b>Detección de riesgos</b>			<b>Dotación seguridad</b>			<b>Valoración estado de salud</b>		
No	58	30,1	No	71	36,8	No	48	24,9
Si	*135	69,9	Si	*122	63,2	Si	*145	75,1
<b>Salud y seguridad de trabajadores</b>			<b>Información riesgo laboral</b>			<b>Programas paritarios de salud y bienestar</b>		
No	40	20,7	No	85	44,0	No	92	47,7
Si	*153	79,3	Si	*108	56,0	Si	*101	52,3
<b>Prevención accidentes de trabajo</b>			<b>Desarrollo de habilidades</b>			<b>Bonificación sobre desempeño</b>		
No	32	16,6	No	94	48,7	No	*178	92,2
Si	*161	83,4	Si	99	51,3	Si	15	7,8

\* Las convenciones de la descripción de las variables son Frecuencia (Fr); Porcentaje (%); Valores destacados (\*).

En cuanto a la política de salud y seguridad ocupacional, el 83% de los trabajadores dice que la empresa proporciona información para la prevención frente a posibles accidentes de trabajo; el 79% manifiesta protección equitativa en salud y seguridad a trabajadores en tiempo parcial y temporales; un 75% de la población sostiene que se realiza valoración del estado de salud al ingreso y egreso; el 70% informa que se realiza inspecciones para la detección de riesgos en las áreas de trabajo; el 63%, que la organización proporciona la dotación de seguridad y el 56% expresa que se brinda información sobre las condiciones del riesgo laboral al que pueden estar sometidos; el 52% manifiesta que la empresa permite el acceso a programas paritarios que promueven la salud y el bienestar de los trabajadores. El 51% de los trabajadores refiere que la empresa permite el desarrollo de habilidades para la promoción laboral, de manera equitativa y no discriminatoria. El 92% refiere que no se ofrece bonificaciones por alcance de metas o desempeño.

Los trabajadores declaran que las prácticas laborales son adecuadas, puesto que se garantiza el cumplimiento de los requerimientos legales, la protección social, las relaciones laborales, salud y seguridad ocupacional, aunque se debe fortalecer el diálogo social, el cual incluye "todo tipo de negociaciones e intercambio de información entre empleadores y trabajadores, sobre temas de interés común" (ISO, 2010, p. 37) y las condiciones de trabajo relacionadas con salario justo y oportuno.

Tabla 6. *Medio ambiente.*

Variable	Fr	%	Variable	Fr	%	Variable	Fr	%
<b>Política ambiental</b>			<b>Producción más limpia</b>			<b>Prevención de emisiones al aire</b>		
No	67	34,7	No	72	37,3	No	*109	56,5
Si	*126	65,3	Si	*121	62,7	Si	84	43,5

Reducción impactos ambientales			Tecnologías y prácticas ambientales apropiadas			Prevención vertidos al agua		
No	64	33,2	No	76	39,4	No	92	47,7
Si	*129	66,8	Si	*117	60,6	Si	*101	52,3

Evaluación impacto ambiental			Campañas con base en reducción, reutilización y reciclaje			Gestión de residuos		
No	*113	58,5	No	82	42,5	No	61	31,6
Si	80	41,5	Si	*111	57,5	Si	*132	68,4

\* Las convenciones de la descripción de las variables son Frecuencia (Fr); Porcentaje (%); Valores destacados (\*).

El 65% de los encuestados dice que la Institución cuenta con una política ambiental formal; el 58% refiere que se promueve la evaluación del impacto ambiental, y un 67% manifiesta que se lleva a cabo la reducción de los impactos ambientales negativos que generan sus servicios. El 63% informa que se efectúa producción más limpia con menos contaminación y residuos, que se correlaciona con el 61% donde se promueve el uso de tecnologías y prácticas ambientales apropiadas para proteger el medio ambiente, y el 57% que desarrollan campañas internas de educación con base en reducción, reutilización y reciclaje. El análisis realizado de los ítems anteriores indica que se desarrolla el respeto y la promoción de los compromisos ambientales en la organización.

La Institución gestiona el manejo de residuos hospitalarios y similares, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente, y garantiza la reducción de contaminación, pero no se ha implementado un programa para el uso y ahorro eficiente del agua, de la energía y del manejo de aguas residuales. En este sentido, la Guía recomienda que las organizaciones debieran abordar cuestiones ambientales con un enfoque integrado y sistemático para promover el cuidado y protección del medio ambiente.

Tabla 7. *Prácticas justas de operación.*

Variable	Fr	%	Variable	Fr	%	Variable	Fr	%
<b>Cuenta con políticas y prácticas anticorrupción</b>			<b>Existe formación anticorrupción</b>			<b>Remuneración legítima</b>		
No	132	68,4	No	129	66,8	No	81	42,0
Si	61	31,6	Si	64	33,2	Si	112	58,0
<b>Se motiva para que informen sobre violación de políticas institucionales</b>			<b>Promueve políticas públicas</b>			<b>Principios de competencia leal en el manual de ética y buen gobierno</b>		

No	104	53,9	No	81	42,4%	No	36	18,8
Si	89	46,1	Si	110	57,6%	Si	156	81,2
<b>Realiza seguimiento adecuado en la cadena de valor</b>			<b>Identifica impactos negativos</b>			<b>Políticas y prácticas: el respeto por los derechos de propiedad</b>		
No	105	54,7	No	78	40,6	No	67	34,9
Si	87	45,3	Si	114	59,4	Si	125	65,1
<b>Promueve participación en la política responsable</b>								
No	96	50,0						
Si	96	50,0						

\* Las convenciones de la descripción de las variables son Frecuencia (Fr); Porcentaje (%); Valores destacados (\*).

Los trabajadores manifiestan en un 68% que la empresa no cuenta con políticas y prácticas que combatan la corrupción y la extorsión, relacionado con el 67% que refieren que no existe formación formal de los empleados para erradicar el soborno y la corrupción; el 46% de los trabajadores refiere que no se motiva a los empleados a que informen sobre violación de las políticas de la organización y tratamientos injustos, demostrando que no se implementa y controla programas para prevenir la corrupción.

Es importante destacar que el 58% de la población encuestada manifiesta que la empresa remunera a sus empleados por sus servicios prestados de manera legítima. El 58% manifiesta que la organización promueve el desarrollo de políticas públicas que beneficien a la sociedad en general. En cuanto a las relaciones legítimas y productivas con otras organizaciones, el 81% afirma que los principios relacionados con la competencia leal, constan en el *Código de Ética y de Buen Gobierno* (Proinsalud S.A., 2010). El 59% manifiesta que la institución si identifica los impactos negativos que se puede generar con las demás organizaciones, pero el 55% de los encuestados refiere que no se realiza seguimiento a las organizaciones con las que se relacionan y que puedan afectar su cadena de valor, dato que resulta contradictorio.

El 65% de la población encuestada manifiesta que la organización cuenta con políticas y prácticas que promueven el respeto de los derechos de propiedad. Y en cuanto a la toma de consciencia de la participación política responsable, el 50% lo afirma y el 50% lo niega.

Según la Guía internacional ISO 26000 (ISO, 2010), las organizaciones deben realizar prácticas justas de operación bajo una conducta ética en sus transacciones o relaciones con otras empresas, entre organizaciones y agencias gubernamentales, socios, proveedores, contratistas, clientes y competidores. Respecto a lo anterior, el Código de Ética y Buen Gobierno de Proinsalud se alinea con la materia fundamental de prácticas justas de operación en asuntos como anticorrupción, competencia justa, participación política responsable, responsabilidad social en la cadena de valor y respeto a los derechos de la propiedad, en contraste con la percepción de los trabajadores, quienes manifiestan desconocimiento en esta materia; parece oportuno entonces fortalecer la socialización de estos códigos para que se genere apropiación en todos los niveles de la organización.



Tabla 8. *Consumidores.*

Variable	Fr	%	Variable	Fr	%	Variable	Fr	%
<b>Garantía de calidad</b>			<b>Identifica y evalúa el riesgo para evitar daños al consumidor</b>			<b>Análisis de quejas y reclamos</b>		
No	33	17,1	No	55	28,5	No	27	14,0
Si	160	82,9	Si	138	71,5	Si	166	86,0
<b>Ofrece protección ante productos peligrosos</b>			<b>Brinda información oportuna en materia de seguridad</b>			<b>Toma medidas preventivas contra quejas y reclamos</b>		
No	80	41,7	No	32	16,6	No	39	20,2
Si	112	58,3	Si	161	83,4	Si	154	79,8
<b>Promoción y prevención, intereses económicos de los consumidores</b>			<b>Utiliza medidas de seguridad</b>			<b>Da respuesta oportuna a las quejas y reclamos</b>		
No	67	34,7	No	33	17,1	No	31	16,1
Si	126	65,3	Si	160	82,9	Si	162	83,9
<b>Existe respeto por el derecho a la privacidad</b>			<b>Promueve relación ética y protección de los derechos del consumidor</b>			<b>Ofrece asesoramiento al cliente</b>		
No	39	20,2	No	41	21,2	No	34	17,6
Si	154	79,8	Si	152	78,8	Si	159	82,4

\* Las convenciones de la descripción de las variables son Frecuencia (Fr); Porcentaje (%); Valores destacados (\*).

Las organizaciones que proporcionan servicios a clientes tienen responsabilidades hacia éstos. Para ello se ha establecido Directrices de las Naciones Unidas para la Protección del Consumidor (ISO, 2010). El 83% de los trabajadores afirma que se brinda información a los usuarios para la toma de decisiones, garantizando la calidad de los servicios; el 65% manifiesta que se desarrolla promoción y prevención de los intereses económicos de los consumidores y el 80% de los trabajadores sostiene que se promueve el respeto por el derecho a la privacidad, de manera que se brinda información y protección al consumidor.

El 71% declara que se identifica y evalúa el riesgo con el fin de evitar daños a la comunidad; el 84% refiere que a los usuarios se les comunica la información vital en materia de seguridad; el 83% dice que se utiliza medidas de seguridad que eviten que los productos se vuelvan inseguros a causa del manejo inadecuado;

el 78% dice que se promueve una relación ética y de respeto de los derechos del consumidor, comprometidos con la protección de la salud y seguridad de los consumidores.

El 86% refiere que se analiza las quejas y reclamos; el 79.8%, que se toma medidas para prevenirlas; el 84%, que se responde a las quejas y reclamos oportunamente; el 82% ofrece apoyo y asesoramiento al cliente, y gestión de quejas y reclamos en la empresa.

La materia fundamental Consumidores es otra de las fortalezas que tiene la organización en cuanto al desarrollo de la estrategia de RSE y por el trabajo continuo que viene desarrollando la organización en materia de calidad; por esta razón se requiere fortalecer asuntos como brindar información sobre la protección de los intereses económicos y los riesgos financieros a los que pueden estar expuestos, tal como lo expresa la Guía ISO 26000 (ISO, 2010), en cuanto a que toda organización debe proporcionar a los clientes o consumidores, educación e información precisa, oportuna, justa y transparente, promoviendo el consumo sostenible.

Tabla 9. *Participación activa y desarrollo de la comunidad.*

Variable	Fr	%	Variable	Fr	%	Variable	Fr	%
<b>Participación en el desarrollo de la comunidad</b>			<b>Participación en problemas comunitarios</b>			<b>Participación en programas de aprendizaje</b>		
No	63	32,8	No	*133	59,3	No	72	37,5
Si	*129	67,2	Si	59	30,7	Si	*120	62,5
<b>Generación de exceso de basura</b>			<b>Exceso de tráfico vehicular</b>			<b>Interrupción de sistemas de comunicación</b>		
No	*184	96,3	No	*166	86,5	No	*168	87,5
Si	7	3,7	Si	26	13,5	Si	24	12,5
<b>Alteraciones sociales negativas</b>			<b>Se toma decisiones para la solución, reclamos o requerimientos de la comunidad</b>			<b>Reconoce a la comunidad en la toma de decisiones</b>		
No	*144	75,0	No	54	28,1	No	76	39,6
Si	48	25,0	Si	*138	71,9	Si	*116	60,4
<b>Contribuye al mejoramiento de la comunidad local</b>			<b>Contribuye a la adquisición de productos de origen local</b>			<b>Hace donaciones de productos</b>		
No	67	34,9	No	67	34,9	No	*159	82,8
Si	*125	65,1	Si	*125	65,1	Si	33	17,2

\* Las convenciones de la descripción de las variables son Frecuencia (Fr); Porcentaje (%); Valores destacados (\*).

En la actualidad está ampliamente aceptado que las instituciones tengan relación con las comunidades en las que operan, por lo tanto esta correspondencia debería basarse en la participación activa de la comunidad para contribuir a su desarrollo. El 67.2% de los trabajadores refiere que la organización apoya a instituciones civiles mediante la participación activa, con el fin de contribuir con el bien público; el 69.3% manifiesta que la organización participa activamente de la discusión de problemas comunitarios y de la búsqueda de soluciones; el 72% refiere que la organización toma medidas para dar soluciones en respuesta a reclamos y requerimientos a la comunidad; el 60.4% declara que la empresa reconoce a la comunidad en la que opera y que está presente como parte importante en la toma de decisiones; el 65.1% reconoce que la institución contribuye con las mejoras en la infraestructura o en el ambiente local, que pueden ser aprovechadas por la comunidad; el 67.2% de los trabajadores expresa que la organización contribuye a la adquisición de productos de origen local; el 82% informa que la empresa no realiza donaciones de productos a la comunidad en la que opera.

La organización, por ser una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS), está involucrada con el servicio social a la comunidad en pro de su bienestar, pero es necesario que se comprometa más con la comunidad, que participe en la discusión y resolución de sus problemas, que la reconozca en la toma de decisiones, que contribuya al mejoramiento del ambiente local, que apoye la movilización de trabajo voluntario de sus empleados y que desarrolle proyectos sociales que la beneficien. La participación activa, como desarrollo de la comunidad, es parte integral del desarrollo sostenible. La contribución de una organización al desarrollo de la comunidad puede ayudar a promover niveles más elevados de bienestar dentro de la comunidad.

#### 4. Conclusiones

De acuerdo con la revisión documental, la empresa contempla algunos contenidos relacionados con las materias fundamentales de RSE. Y si bien éstos se encuentran documentados en los diferentes Códigos y Manuales institucionales, los cuales demuestran el interés por esta estrategia, aún no cuentan con una política formal de Responsabilidad Social Empresarial.

Los resultados obtenidos en la Encuesta reflejan que los trabajadores de la Institución perciben que si se promueve acciones importantes orientadas al desarrollo de la RSE, como el respeto por los derechos humanos, las prácticas laborales adecuadas, la gestión ambiental según la normatividad vigente, lo cual demuestra desarrollo de procesos y procedimientos que permiten satisfacer las necesidades de los consumidores y sus prácticas justas de operación; se encuentran documentadas en forma genérica y son aplicadas por los trabajadores.

El estudio revela que Proinsalud requiere fortalecer procesos y procedimientos relacionados con el enfoque integrado para el cuidado y protección del medio ambiente, el diálogo social, las condiciones de trabajo y el empoderamiento por parte de los trabajadores de las prácticas justas de operación, resultados obtenidos en la revisión documental y la encuesta.

Asimismo, esta investigación pudo demostrar que el estado de desarrollo de la estrategia de Responsabilidad Social en la institución es incipiente, cuenta con algunas acciones muy importantes orientadas a la RSE, como la conceptualización escrita en sus documentos y los conocimientos y prácticas manifestados por su trabajadores, pero para su desarrollo se requiere compromiso desde la alta dirección.

Finalmente, el estudio permitió la validación del instrumento, el cual puede ser utilizado como referente para otros trabajos de responsabilidad social empresarial en el sector salud, de tal manera que permita a las organizaciones incursionar en estas directrices estratégicas.

#### 5. Recomendaciones

Que Proinsalud S.A. institución del sector salud, incursione en la implementación de la Estrategia de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial bajo el enfoque de la Guía Internacional ISO 26000, 2010, integrándola en la plataforma estratégica organizacional.

Dado que en el sector salud no se cuenta con una política formal de Responsabilidad Social Empresarial, se requiere soportarla desde el marco normativo del sistema de salud, que permita a las organizaciones del sector establecer estrategias en este tema.

Realizar, en las instituciones del sector salud del departamento de Nariño, más estudios sobre esta mate-

ria, tanto de carácter público como privado, que involucren a todos los stakeholders, pues es de gran valor e importancia involucrar la Responsabilidad Social Empresarial en su cadena de valor, en beneficio de su competitividad y de la sociedad en general.

### Conflicto de intereses

Los autores del artículo declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses del trabajo presentado.

### Referencias

- Aguinis, H. & Glavas, A. (2012). What We Know and Don't Know About Corporate Social Responsibility: A Review and Research Agenda. *Journal of Management*, 38(4), 932–968.
- Bowen, H. (1953). *Social responsibilities of the businessman*. New York: Harper.
- Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Congreso de la República de Colombia.
- \_\_\_\_\_. (1993). Ley 100 de 1993. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5248>
- \_\_\_\_\_. (2007). Ley 1122 de 2007. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22600>
- \_\_\_\_\_. (2011). Ley 1438 de 2011. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=41355>
- Cortina, A. (1996). *Ética de la empresa: Claves para una nueva cultura empresarial* (2ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- Gómez, L. (2011). *Pioneros de la responsabilidad social empresarial en Colombia*. Recuperado de <http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/economia/edicion-4/ARTICULO8.pdf>
- Gutiérrez, R., Avella, L. y Villar, R. (2006). *Aportes y desafíos de la Responsabilidad Social Empresarial en Colombia*. Bogotá: Edisoma.
- International Organization for Standardization ISO. (2010). *Norma Internacional ISO 26000, Guía de responsabilidad social*. Ginebra, Suiza: ISO.
- Johnson, R. y Kubys, P. (2004). *Estadística Elemental*. México: Thomson.
- Lozano, J. (2002). *La empresa ciudadana: un reto de innovación*. Barcelona: ESADE.
- Marens, R. (2008). Recovering the past: reviving the legacy of the early scholars of corporate social responsibility. *Journal of Management History*, 14(1), 55-72.
- Ministerio de la Protección Social. (2006). Resolución 1445 de 2006. Recuperado de <http://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Manual%20de%20Est%C3%A1ndares%20del%20Sistema%20de%20Acreditaci%C3%B3n%20EAPB%20Resoluci%C3%B3n%201445%20de%202006.pdf>
- Organización Mundial de la Salud y Salud sin Daño. (2008). Hospitales saludables, planeta saludable, personas saludables abordando el cambio climático en los establecimientos de salud. Recuperado de [http://saludsinmercurio.org/SSD/Hospitales\\_Saludables.pdf](http://saludsinmercurio.org/SSD/Hospitales_Saludables.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas. (2005). *Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción*. Recuperado de [http://www.cdc.gob.cl/wp-content/uploads/documentos/tratados-internacionales/convencion\\_naciones\\_unidas\\_contra\\_la\\_delincuencia\\_organizada\\_transnacional\\_decreto\\_supremo\\_n342.pdf](http://www.cdc.gob.cl/wp-content/uploads/documentos/tratados-internacionales/convencion_naciones_unidas_contra_la_delincuencia_organizada_transnacional_decreto_supremo_n342.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y el Trabajo. (s.f.). ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?. Recuperado de <http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/01851-ES.pdf>
- Pérez, M. y Morales, J. (2011). Revisión de los orígenes de la responsabilidad social empresarial en el sector salud en Colombia. *CUIDARTE Revista de Investigación Escuela de Enfermería UDES*, 2(1), 206-215.
- Porter, M. y Kramer, M. (2011). La Creación de Valor Compartido. *Harvard Business Review América Latina*. Recuperado de <http://www.filantropiatransformadora.org/attachments/article/198/Shared%20Value%20in%20Spanish.pdf>
- Proinsalud S.A. (2010). *Código de Ética y de Buen Gobierno*. San Juan de Pasto: Proinsalud S.A.
- \_\_\_\_\_. (2012a). *Manual de calidad*. San Juan de Pasto: Proinsalud S.A.
- \_\_\_\_\_. (2012b). *Plan de emergencias y desastres*. San Juan de Pasto: Proinsalud.
- \_\_\_\_\_. (2012c). *Plan de gestión de residuos hospitalarios y similares*. San Juan de Pasto: Proinsalud.
- \_\_\_\_\_. (2012d). *Programa de salud ocupacional y seguridad laboral*. San Juan de Pasto: Proinsalud.
- \_\_\_\_\_. (2012e). *Reglamento interno de trabajo*. San Juan de Pasto: Proinsalud.
- \_\_\_\_\_. (2013). *Portafolio de servicios*. San Juan de Pasto: Proinsalud.





*Digi International*

**XBee**  
**PRO**  
**52**

FCC ID: MCQ-XBEEPRO2

IC: 1846A-XBEEPRO2

Model: XBEEPRO2

30069712-02

© 2006 Digi International, Inc.

www.digi.com



# Prototipo de sistema de vigilancia para fincas ganaderas como prevención al abigeato\*

Róbinson Andrés Jiménez Toledo<sup>1</sup>✉

Iván Argote Puetaman<sup>2</sup>

Carolina Meza Báez<sup>3</sup>

**Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo:** Jiménez, R., Argote, I. y Meza, C. (2014). Prototipo de sistema de vigilancia para fincas ganaderas como prevención al abigeato. *Revista UNIMAR* 32(1), 67-81.

**Fecha de recepción:** 28/01/2014

**Fecha de revisión:** 11/04/2014

**Fecha de aprobación:** 29/05/2014

## RESUMEN

El proceso investigativo gira en torno a un dispositivo hardware en una plataforma TIC para el rastreo del ganado en ambientes de pastoreo, convirtiéndose en una estrategia tecnológica que alerta sobre el posible hurto del ganado. El prototipo monitorea variables biológicas y de georreferenciación en bovinos, actividad realizada mediante un dispositivo móvil alojado en el cuello del animal, y un dispositivo administrador que se encarga de adquirir, registrar y transmitir inalámbricamente la variación de temperaturas. El transductor ejecuta el proceso de conversión a valores de voltajes, para posteriormente enviar al módulo Xbee, el cual posee un conversor análogo - digital interno que realiza la conversión. Un computador analiza y representa la información relacionada con los patrones normales de temperatura en tiempo real.

**Palabras clave:** Abigeato, monitoreo electrónico, tecnología ZigBee.

## Prototype of a monitoring system for cattle ranches as prevention to the rustling

## ABSTRACT

The research process is centered on a hardware device on an ICT platform for tracking livestock grazing environments, becoming a technology strategy that warns about the possible theft of livestock. The prototype monitors biological variables and of georeferencing in cattle; the activity is performed by a hosted mobile device in the neck of the animal, and an administrator device that is responsible for acquiring, recording and wirelessly transmitting the temperature variation. The transducer performs the conversion process to values of voltages, and later sends to the Xbee module, which has an analog - digital converter that converts the data. A computer analyzes and represents the related information with normal temperature patterns in real time.

**Key words:** Cattle theft, electronic monitoring, ZigBee technology.

\* Artículo resultado de investigación.

<sup>1</sup>✉ Magíster en Docencia Universitaria, Universidad de Nariño; Ingeniero de Sistemas, Universidad Cooperativa de Colombia; Docente Investigador programa de Ingeniería de Sistemas, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: rjimenez@umariana.edu.co, razo\_net@hotmail.com

<sup>2</sup> Magíster en Docencia Universitaria, Ingeniero de Sistemas, Matemático, Universidad de Nariño; Docente investigador programa de Ingeniería de Sistemas, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: iargote@umariana.edu.co, ingivanargoty@gmail.com

<sup>3</sup> Egresada programa de Ingeniería de Sistemas, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: jc-meza28@gmail.com

## Protótipo de um sistema de monitoramento para fazendas como uma prevenção para o roubo de gado

### RESUMO

O processo de pesquisa gira em torno de um dispositivo de hardware em uma plataforma TIC para rastrear ambientes de pastagem de gado, tornando-se uma estratégia de tecnologia que avisa sobre a possibilidade de roubo de gado. O monitor de protótipo controla as variáveis biológicas e do georreferenciamento. Esta atividade pecuária é realizada por um dispositivo móvel alojado no pescoço do animal, e um dispositivo de administrador é responsável pela aquisição, gravação e transmissão sem fios da variação de temperatura. O transdutor executa o processo de conversão para valores de tensão, e depois enviado para o módulo Xbee, que tem um conversor analógico - conversor digital que realiza a conversão. Um computador analisa e representa as informações relacionadas com os padrões normais de temperatura em tempo real.

**Palavras-chave:** Roubo de gado, a tecnologia de monitoramento eletrônico, tecnologia ZigBee.

### I. Introducción

La presente investigación se orienta en primera instancia, desde la teoría relacionada con tecnologías inalámbricas y de telecomunicaciones, específicamente desde los procesos concernientes a probar tecnología de bajo costo sobre el estándar de comunicaciones diseñado por la ZigBee. En segunda instancia, desde los sistemas de monitoreo, seguimiento y control, y su aplicabilidad sobre animales de ganado bovino. En tercera instancia, se hace desde la teoría de ingeniería de software que permite diseñar un modelo de procesos de construcción de software apropiado para este prototipo en cuestión.

Uno de los sectores económicos de mayor influencia en el departamento de Nariño es el ganadero, debido a las áreas de terreno dedicadas a esta actividad, correspondientes a minifundios y en menor cantidad a latifundios, en los cuales la ganadería implementa tecnologías referentes al levante y producción lechera: ordeño automatizado y manejo de alimentos, por lo cual la seguridad se ha convertido en una de las preocupaciones de los ganaderos, donde el abigeato es su principal desvelo; el abigeato consiste en el robo de ganado bovino que usualmente es utilizado para su comercialización, acarreando considerables pérdidas. El mercado ilegal hace que su comercialización sea cada vez más apetecida por los delincuentes, tanto por el costo de compra como por el dinero potencial por su venta. De acuerdo con la Federación de Ganaderos –FEDEGAN– (2014) el costo de un bovino oscila entre 500.000 y 2.000.000 de pesos, claro está, dependiendo del estado y de la raza. En algunas ocasiones los delincuentes se limi-

tan a la extracción de carne y/o cuero, y en el peor de los casos, al secuestro del animal con el objetivo de prosperar mataderos clandestinos, según la información suministrada por la Policía Nacional (2006).

Como seguridad, los vigilantes o capataces de las fincas emplean mecanismos de cuidado manuales que consisten en desplazar a los animales hasta los establos o hacia los terrenos de pastoreo; sin embargo estas soluciones no garantizan la seguridad del ganado. Por otra parte, se debe tener en cuenta que los integrantes de las bandas delincuenciales dedicadas a esta actividad se integran en las fincas, aprovechándose de alguna relación de trabajo o de confianza con el capataz, o simulando ser miembros de alguna asociación ganadera o de algún cuerpo de seguridad pública. Con el robo, los ganaderos se ven afectados y en la mayoría de casos no existe una denuncia debido a amenazas recibidas o al temor de la retaliación de la delincuencia común, por lo cual prefieren pagar vacunas, asumir como consecuencia una baja producción y desmotivación para seguir trabajando.

Los ganaderos de la región sur colombiana ignoran cómo prevenir el abigeato por sus escasos conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías, las cuales pueden proporcionar el monitoreo constante del terreno, evitando riesgos para quienes cuidan el ganado; la tecnología ha avanzado a pasos agigantados y está cada vez más al alcance de quien lo necesite. Como antecedentes que soportan la presente investigación tanto a nivel local, como nacional e internacional, relacionadas con el estado de arte en la construcción de dispositivos “tipo collar”, y en probar tecnologías de transmisión, recepción y procesa-

miento de datos, que proporcionen elementos valiosos para la toma de decisiones relacionadas con la selección de la tecnología adecuada y construcción de dispositivos como receptores, transmisores y collares, se puede mencionar:

- *Sistema de gestión de información para el manejo de inventario en el proceso de crianza de cuyes en la granja de la Federación colombiana de productores de papa de Obonuco Nariño* (Paredes y Patichoy, 2008).
- *Evaluación de collares para rastreo de animales basados en tecnología GPS* (Moltoni, Irurueta, Rodríguez y Duro, 2010).
- *Identificación por radiofrecuencia –RFID–* (Barros, Cheuquelaf, Estrada, Guarda, Quintupral, 2010).
- *Diseño de un sistema automatizado de seguridad contra intrusión en un edificio de departamentos utilizando el estándar de tecnología inalámbrica ZIGBEE* (Díaz, 2010).

La presente investigación pretende prevenir el hurto de ganado en fincas ganaderas mediante un sistema de monitoreo que implemente la tecnología XBee, objetivo general que se trabajó a partir de los siguientes procesos investigativos:

-Caracterizar el proceso actual de monitoreo del ganado en la finca ganadera Bella Vista ubicada en el corregimiento de Mapachico.

-Construir el prototipo de un sistema de vigilancia para fincas ganaderas como prevención al abigeato.

-Implementar el prototipo de Monitoreo Electrónico de Ganado –MEG– con el fin de evidenciar la mejora en el proceso de vigilancia y monitoreo.

A partir de estimaciones del Departamento Nacional de Estadística –DANE– referente al valor de la producción, reflejado en el *Plan Estratégico de la Ganadería Colombiana 2019* (2013), la ganadería vacuna o bovina representa uno de los sectores de mayor productividad y peso dentro de la economía. Según estudios de FEDEGAN, para el año 2011 la ganadería bovina representó alrededor del 1,7% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, donde para el sector agropecuario su importancia relativa es indiscutible, con una participación del 20% del PIB y del 53% del PIB pecuario. La ganadería bovina, a pesar de ser en su gran

mayoría una actividad artesanal caracterizada por su alta informalidad y escasa tecnificación, se constituye en contribución importante dentro de la economía rural colombiana, con todo lo que implica en cuanto a generación de empleo directo y bienestar.

Una de las grandes dificultades de los dueños o encargados de las extensiones de tierras, es mantener una constante vigilancia de las reses; es decir, garantizar la seguridad de los animales con el objetivo de prevenir el abigeato; para ello, el presente trabajo consistió en un estudio desde el monitoreo de ubicación y temperatura del animal, para proponer un producto tecnológico basado en radiofrecuencia, que permite asegurar que el animal esté dentro de las áreas de pastoreo y así, tratar de mitigar este flagelo.

## 2. Metodología

El proceso investigativo se realizó bajo el paradigma cuantitativo; según Hernández, Fernández y Baptista (2000) éste se fundamenta en un esquema deductivo y lógico que busca formular preguntas de investigación e hipótesis, para posteriormente probarlas. Para tal efecto se obtuvo datos y se analizó los resultados con técnicas de estadística descriptiva, respondiendo así a la validación de la hipótesis planteada, teniendo en cuenta el desempeño del prototipo en las reses. El enfoque investigativo abordado fue el empírico-analítico puesto que tiene como finalidad realizar mediciones según la información que proporcione el dispositivo, identificando claramente el estado de georreferenciación, donde se encuentra el objeto de estudio; en este caso la res dentro del perímetro válido. El tipo de esta investigación es cuasi-experimental, debido a que inciden muchas variables que no pueden ser totalmente controladas o mitigadas.

### 2.1. Población y muestra

La implementación del prototipo se llevó cabo en el corregimiento Mapachico, en la finca Bella Vista, la cual dispone aproximadamente de 5 reses dedicadas a la producción de leche.

Para la investigación el muestreo es no-probabilístico intencional por conveniencia, puesto que permitió seleccionar casos característicos de dicha población, limitando y estimando la muestra (Tamayo, 1999), para una población que en este caso puede ser variable y por consecuencia la muestra es pequeña.

## 2.2. Metodología del proceso de investigación

El cumplimiento de cada objetivo se realizó teniendo en cuenta el proceso investigativo, indicado en las Tablas 1, 2 y 3:

Objetivo 1: Caracterizar el proceso actual de monitoreo del ganado en la finca ganadera Bella Vista ubicada en la vereda de Mapachico.

Tabla 1. *Proceso metodológico para objetivo específico 1.*

<b>Fuente</b>	Administrador Finca
<b>Técnica de recolección</b>	Encuesta
<b>Instrumento</b>	Formulario de preguntas
<b>Técnica de Procesamiento</b>	Estadística descriptiva
<b>Resultado</b>	Análisis estadístico para obtener información pertinente a la vigilancia que se emplea para el ganado

Objetivo 2: Construir el prototipo de un sistema de vigilancia para fincas ganaderas como prevención al abigeato.

Tabla 2. *Proceso metodológico para objetivo específico 2.*

<b>Fuente</b>	Administrador Finca
<b>Técnica de recolección</b>	Requerimientos funcionales y no funcionales
<b>Instrumento</b>	Formato de requerimientos funcionales y no funcionales
<b>Técnica de Procesamiento</b>	Análisis y síntesis Diagramas (Análisis y diseño)
<b>Resultado</b>	Producto de software y hardware

Objetivo 3: Implementar el prototipo MEG con el fin de evidenciar la mejora en el proceso de vigilancia y monitoreo del ganado.

Tabla 3. *Proceso metodológico para objetivo específico 3.*

<b>Fuente</b>	Administrador Finca
<b>Técnica de recolección</b>	Observación directa
<b>Instrumento</b>	Ficha de observación directa

<b>Técnica de Procesamiento</b>	Análisis de información.
<b>Resultado</b>	Informe de resultados del proceso de monitoreo mediante el dispositivo electrónico.

## 2.3. Variables de investigación

En la Tabla 4 se indica las variables trabajadas en la investigación.

Tabla 4. *Variables del proceso investigativo.*

Variable	Descripción	Tipo
<b>Monitoreo</b>	Es el control de un parámetro para detectar un rango específico dentro del mismo.	Dependiente
<b>Cobertura</b>	Es el área geográfica que cubre una estación específica.	Dependiente
<b>Temperatura</b>	Es una magnitud física que refleja la cantidad de calor.	Independiente

## 3. Desarrollo de la investigación

### 3.1. Caracterizar el proceso actual de monitoreo del ganado

Los resultados encontrados son ilustrados en algunas de las siguientes figuras estadísticas, relacionadas con la caracterización de cómo se lleva a cabo el proceso de vigilancia del ganado en las fincas objeto de estudio.

Con respecto a la actividad económica, el 50% de los encuestados respondió que la ganadería y la agricultura son la principal actividad, versus un 10% de cada una de las siguientes: levante, engorde, producción de leche y porcicultura, como se evidencia en la Figura 1.

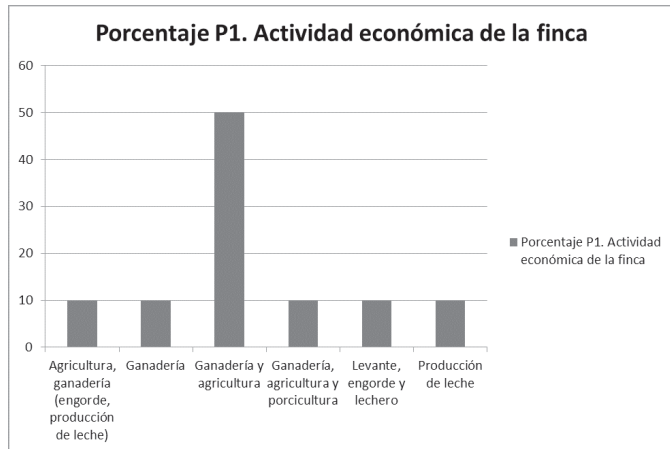


Figura 1. Actividad económica de las fincas objeto de caracterización.

La Figura 2 ilustra que un 50% de los encuestados posee una extensión igual o superior a 50 hectáreas para esta labor, en tanto que el 30% de las otras fincas posee de 20 a 35 Hm y un 20% de 40 a 50 Hm.

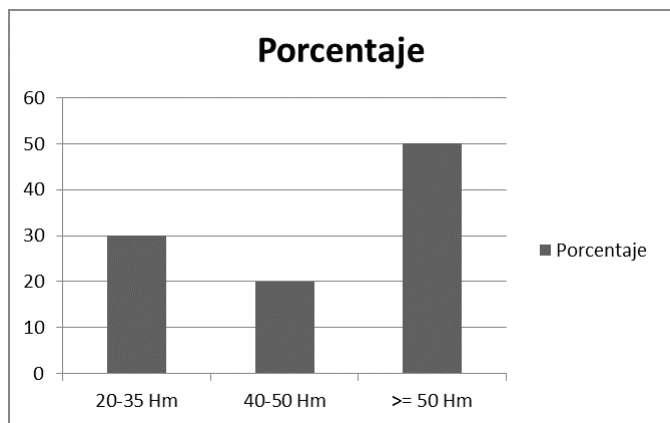


Figura 2. Área de trabajo en las fincas destinadas a esta labor.

Con relación a los mecanismos de seguridad empleados, un 40% señala que cuentan con tan sólo un cuidador, mientras un 30% emplea únicamente cercas eléctricas; un 20% cercas eléctricas y cuidadores, y un 10% emplea un capataz, como se indica en la Figura 3.

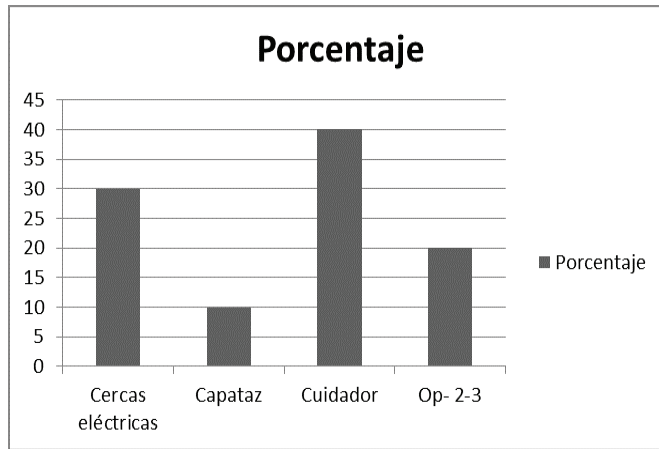


Figura 3. Mecanismos de seguridad empleados para la vigilancia.

Referente a la vigilancia del ganado (Figura 4), los resultados señalaron que el 90% es de 1 a 2 empleados y un 10%, de 3 a 4 empleados en la finca.

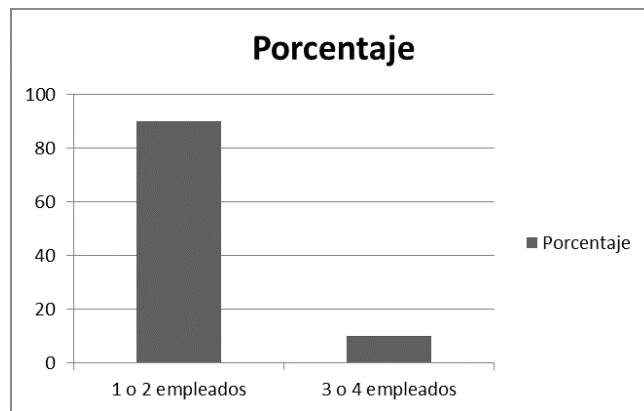


Figura 4. Actividad económica de las fincas objeto de caracterización.

La Figura 5 da cuenta del horario de vigilancia: un 70% cumple con una jornada de siete horas; un 20% en la jornada de 24 horas y un 10% en la jornada nocturna.



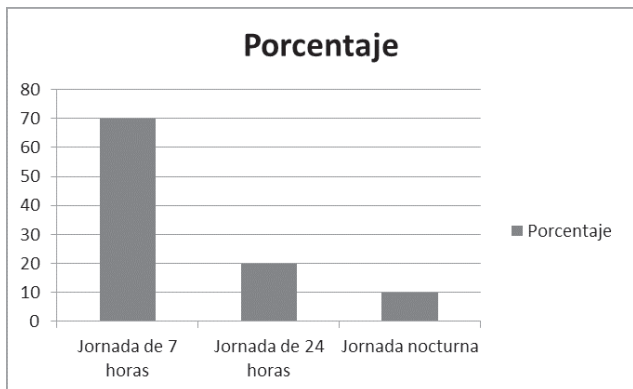


Figura 5. Duración de las jornadas de vigilancia de ganado.

En relación con el conocimiento en cuanto al número de reses hurtadas, los resultados arrojaron que al 60% le han sido robadas de 2 a 4 reses y al 40% de 5 a 8 reses, cuyas pérdidas representan costos muy elevados. (Ver Figura 6.)

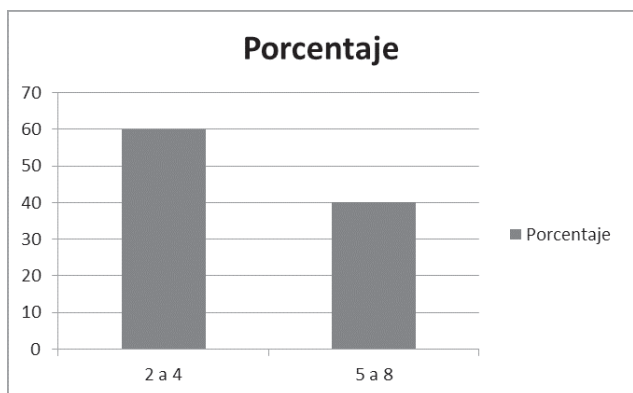


Figura 6. Número de reses hurtadas en los dos últimos años.

Sobre las tecnologías conocidas por los ganaderos relacionadas con la prevención del abigeato, como se indica en la Figura 7, los resultados arrojaron que el 80% sabe sobre el uso de las cercas eléctricas.

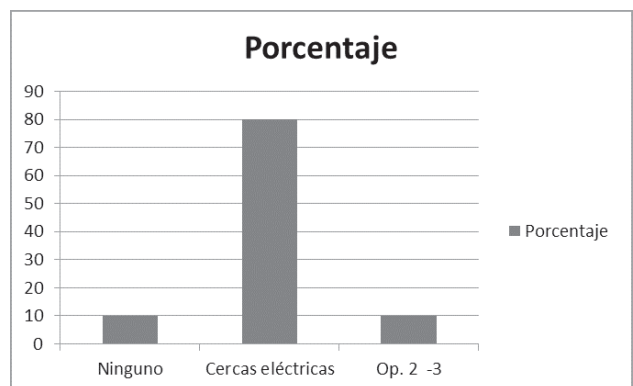


Figura 7. Tecnologías conocidas por ganaderos contra el abigeato.

Al cuestionar a los dueños y capataces de estas fincas sobre el interés de invertir en la presente opción tecnológica de bajo costo, se encontró gran motivación.

### 3.2. Construcción de la infraestructura tecnológica

#### 3.2.1. Hardware

Se diseñó un Sistema Computarizado capaz de monitorear al animal mediante un componente electrónico basado en tecnología de radiofrecuencia, el cual a su vez se comunica con el software que permite decodificar la señal emitida del dispositivo electrónico situado en el animal, valorando si se encuentra dentro del perímetro de resguardo. El dispositivo cuenta con una alarma que permitirá detectar si hay alguna anomalía en el envío de datos al software. En la Figura 8 se indica el diagrama general de la solución.

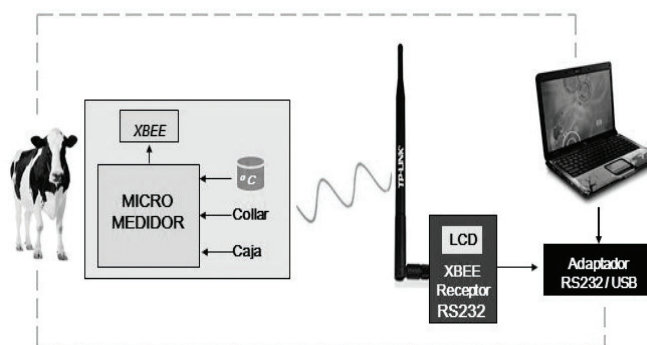


Figura 8. Diagrama de bloques de transmisión del sistema.

El elemento fundamental de este circuito es el micro controlador principal PIC: 12F675, que se encuentra programado para recibir la señal de contador del medidor de caudal y transformar esa información en lenguaje evidente para la pantalla LCD por intermedio de un micro controlador de enlace para LCD, además de recibir datos para programar y ser visualizados simultáneamente con el microcontrolador de comunicaciones para registrar los eventos y enlazarlos a un programa desarrollado en alto nivel en el pc, por intermedio de un conversor TTL/RS232. Por otra parte el microcontrolador principal tiene una rutina de enlace bidireccional de enlace de comunicaciones inalámbricas para recibir datos

de otro sensor o estación ubicada a una distancia considerable.

### Componentes electrónicos

El módulo receptor se mantiene pendiente de la información enviada por los transmisores Xbee. De encontrar alguna información, la envía por el puerto USB al equipo que hace las veces de servidor de aplicaciones, el cual cuenta con un módulo de software que lee el puerto USB, detecta los paquetes de datos enviados por el módulo receptor y los almacena en una base de datos, para analizar y generar información. Para entender el funcionamiento, se describe cada uno de sus componentes:

#### PIC12F675

Es un microcontrolador que incorpora una serie de periféricos en su interior; circuito integrado programable que utiliza instrucciones a 8 bits en 8 pines; presenta 4 canales para el conversor análogo-digital de 10-bits, 1 comparador análogo, y memoria EEPROM de 128 Bytes.

Este microcontrolador se emplea en el módulo transmisor para enviar la señal por medio del sensor de temperatura y el sensor de obstáculos. Recibe los datos y envía hacia el receptor una línea de entrada, por la cual lee valores del exterior; es decir, cuando se conecta sensores o se acopla a otro componente electrónico para la consulta de datos. Una línea es configurada como salida cuando se envía los datos hacia el exterior.

#### PIC16F84A

Microcontrolador que se utiliza en el receptor para visualizar los datos en una pantalla LCD, bastante básico y por ello muchos de quienes inician el desarrollo de dispositivos electrónicos, lo hacen con este circuito programable. Cuenta con librerías para recibir los datos vía RS232 desde el microcontrolador receptor y visualizarlos en una pantalla LCD que se acopla con un bus de 8 bits.

### Módulo XBee receptor

Se encarga de recibir los datos provenientes del medio de RF a través del puerto de la antena, los modula y los envía al módulo del procesador.

### Módulo XBee transmisor

Es el que envía los datos al puerto de la antena, para que sean transmitidos al medio, en uno de los canales disponibles. La selección del canal está a cargo del procesador, de acuerdo con la configuración realizada en el dispositivo. Este módulo se utiliza por su alcance aproximado de 1600 metros en exteriores, para la realización de pruebas en la finca ganadera Bella Vista ubicada en la vereda de Mapachico y de 300 metros en interiores, siempre que exista línea de vista para la transmisión y recolección de datos obtenidos en el prototipo MEG. Con estas características de alcance, es el ideal para transmisión de radio frecuencia hasta el servidor y viceversa, en la cual se transmite la información según el protocolo IEEE802.15.4.

### Circuito integrado max232 y protocolo rs232

Existe un circuito integrado que permite hacer la conversión de estos voltajes; el integrado es el MAX232, el cual usa 4 condensadores externos para generar estos voltajes a partir de una fuente de 5V.

La interfaz RS-232 está diseñada para distancias cortas, de hasta 15 metros según la norma, pero en algunos documentos indica que se puede utilizar hasta distancias de 100 metros.

Este protocolo se utiliza para conectar el microcontrolador con el módulo de Xbee. Los datos son consultados por parte del microcontrolador al módulo Xbee, el cual los evalúa y despliega la información en la pantalla, o los reenvía por el puerto USB hasta el computador.

### Sensor LM35

Es un sensor de temperatura integrado de precisión que se utiliza en el sistema para detectar la temperatura de la vaca, instalado en el collar del animal, el cual funciona para un determinado rango de temperatura. Si ésta baja o sube de 28°C, entonces dispara una alarma. El LM35 trabaja con una gama de temperaturas que abarca los 55°C bajo cero a 150°C.

### Sensor CNY70

Es un sensor de rayos infrarrojos de corto alcance, basado en un emisor de luz y un receptor; su funcionamiento se basa en la capacidad de reflexión

del objeto y la detección del rayo reflejado por el receptor, cuyo objeto sería en este caso, el cuello de la vaca que estaría unido al collar para detectar correctamente la reflexión; si es separado del cuello dispara la alarma.

### Pantalla LCD a utilizar LM016L

Existen distintos tipos de pantallas LCD; para el proyecto se trabajará con una de 2 filas. Su consumo de corriente es muy bajo y cuenta con una luz de fondo que permite visualizar la información hasta en la noche.

Las pantallas LCD pueden ser conectadas a un micro por medio de un bus de 8 o 4 bits. Para minimizar el número de líneas del microcontrolador que se encuentra en el módulo receptor, se utiliza un microcontrolador pequeño como el 16F84A. También se requiere una serie de comandos e instrucciones que permiten la configuración y la representación de caracteres, configurados por el microcontrolador PIC12F675.

La pantalla LCD permite visualizar la información en texto que genera el microcontrolador, y en consecuencia, al administrador del sistema, conocer información del sistema.

### Buzeer

Consiste en una placa cerámica con una capa metálica; los generadores de sonidos piezoeléctricos son dispositivos aptos para el diseño de alarmas, el cual estará integrado para accionar la alarma, sí no hay envío de datos al servidor.

### El módulo transmisor

Como se muestra en la Figura 9, el sistema emisor cuenta con un sensor de temperatura LM35 y un sensor CNY70 que se basa en la capacidad de reflexión del objeto (el cuello de la vaca) y con ayuda de un PIC12F75 se gestiona la información y genera los comandos necesarios para que el módulo Xbee Proserie2 transmita los datos hasta el receptor.

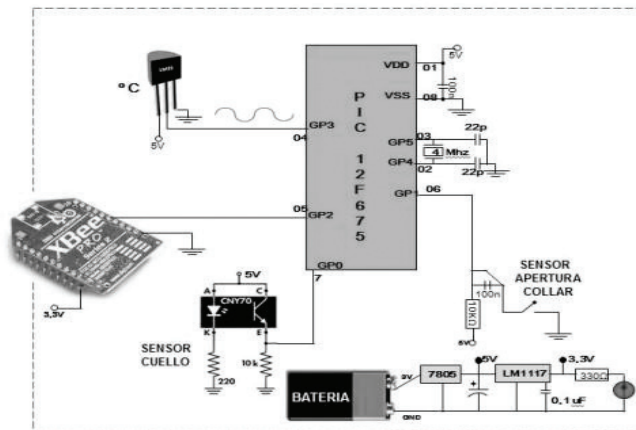


Figura 9. Diagrama módulo transmisor.

### Montaje de placa transmisor

La realización de la baquelita para la tarjeta de transmisión de los datos se lleva por un proceso, para que el impreso quede bien plasmado en ella y se pueda realizar el montaje de componentes para verificar su funcionamiento y su óptimo rendimiento, como lo indica la Figura 10.

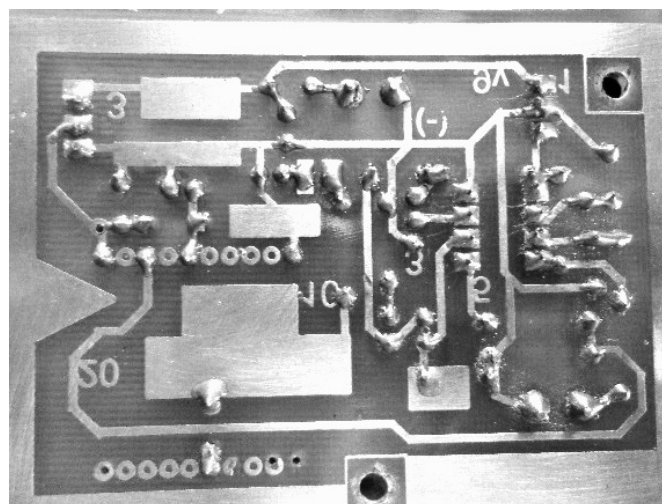


Figura 10. Montaje de la tarjeta trasmisora.

En la Figura 11 se encuentra la tarjeta con todos los componentes para el módulo trasmisor mencionado, para el funcionamiento del proyecto.





Figura 11. Implementación receptora.

### El módulo receptor

El diagrama de bloques receptor visualizado en la Figura 12 ilustra la manera de transmisión de la información a través de los dispositivos, el voltaje de entrada del circuito y los reguladores que necesitan el módulo XBEE y el microcontrolador. El receptor requiere de una fuente de alimentación que provea de 5 voltios.

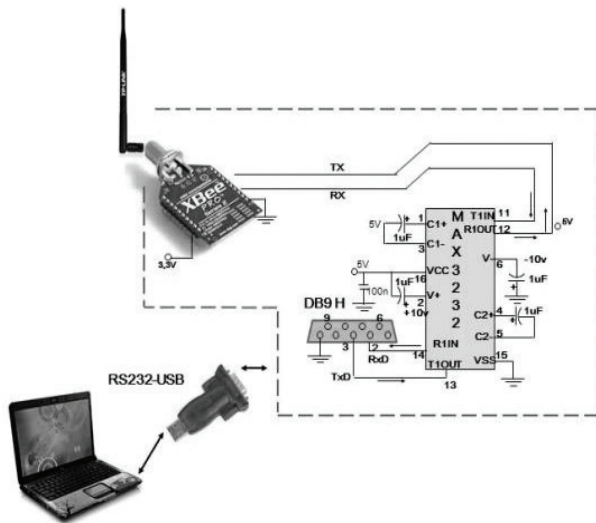


Figura 12. Diagrama módulo receptor.

La tecnología implementada: el transmisor, los circuitos integrados y los sensores de temperatura, tienen un bajo costo; los módulos Xbee otorgan un alcance de 100mts (300ft) en línea de vista y hasta 1,6Km (1mi) para los módulos Xbee Pro y un bajo consumo de energía.

### Montaje de placa receptora

La realización de la baquelita para la tarjeta de transmisión de los datos se lleva por un proceso, para que el impreso quede bien plasmado en ella y se pueda realizar el montaje de componentes para verificar su funcionamiento y su óptimo rendimiento, como lo indica la Figura 13.

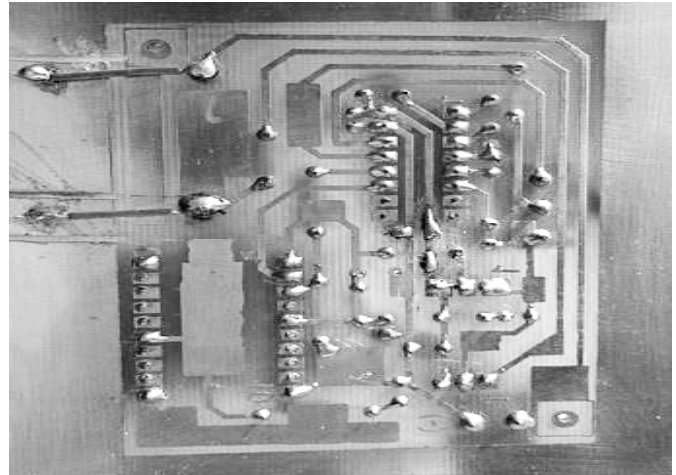


Figura 13. Montaje de la tarjeta receptora.

La Figura 14 indica la tarjeta con todos los componentes para el módulo receptor que anteriormente se mencionó para el funcionamiento del proyecto.

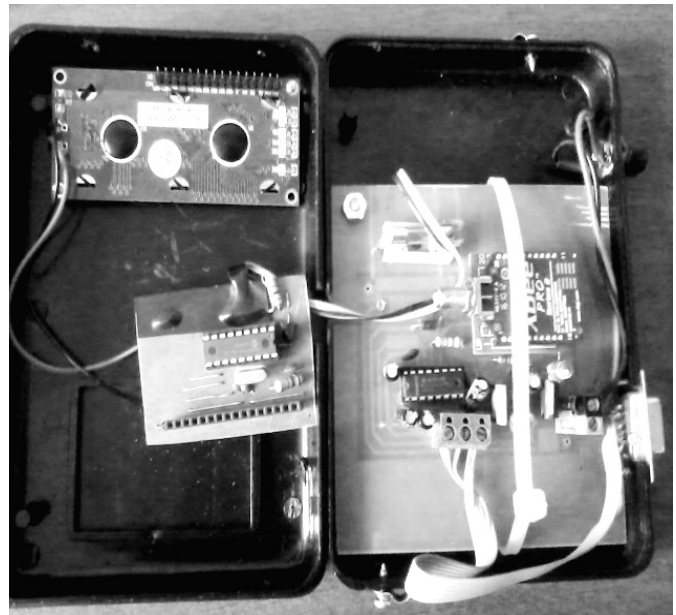


Figura 14. Implementación receptora.

### 3.2.2. Software

A continuación se indica las funciones que hacen parte de la herramienta informática, como son los requerimientos del sistema, funcionales y no funcionales, diagramas de caso de uso, modelos de base de datos entre otros, con el fin de construir una herramienta para dar una solución factible al problema y a las necesidades que se presenta.

#### Lista de requerimientos funcionales

Los requerimientos funcionales definen las funciones que el sistema será capaz de realizar. Describen las transformaciones que el sistema realiza sobre las entradas para producir salidas.

Verificar el monitoreo de la res en la finca, estableciendo el perímetro.

Comprobar el estado de vida indirecta de la temperatura.

Capturar los datos mediante el sensor de temperatura y enviar a la tarjeta principal.

Generar los reportes.

Detectar cualquier tipo de interrupción durante el proceso de envío de datos.

Controlar ciertos parámetros como: las variables captadas y guardadas en la base de datos.

#### Lista de requerimientos no funcionales

Los requerimientos funcionales definen las funciones que el sistema será capaz de realizar. Describen las transformaciones que el sistema realiza sobre las entradas para producir salidas.

**Tabla 5.** Lista de requerimientos no funcionales.

<b>Nombre</b>	RNF1: Persistencia
<b>Descripción</b>	Los datos del mundo deben perdurar en el tiempo. El sistema ofrece una base de datos para que los datos sean almacenados.
<b>Nombre</b>	RNF2: Seguridad
<b>Descripción</b>	Debe poder acceder únicamente el administrador de la finca. Encripta contraseñas para que no sean visibles.
<b>Nombre</b>	RNF1: Usabilidad
<b>Descripción</b>	La interface debe ser amigable para el buen uso por parte del administrador.

### Requerimientos para software y hardware

**Software:** se utiliza MySQL para el montaje de la base de datos y Visual Basic.NET 2010 para el desarrollo del proyecto, dado su lenguaje orientado a objetos y eventos, centrado en la creación de ventanas y formularios, lo que permite una creación rápida de interfaces - usuario. La plataforma a utilizar es Windows 7 por su compatibilidad con la herramienta de desarrollo.

**Hardware:** se necesita como mínimo un computador personal, un puerto USB, un cable RS232 con puerto USB, y una fuente de poder.



Como parte del proceso de análisis y diseño de software, se trabaja con los diagramas UML, que permiten modelar el comportamiento del sistema. A continuación se indica algunos de estos esquemas gráficos:

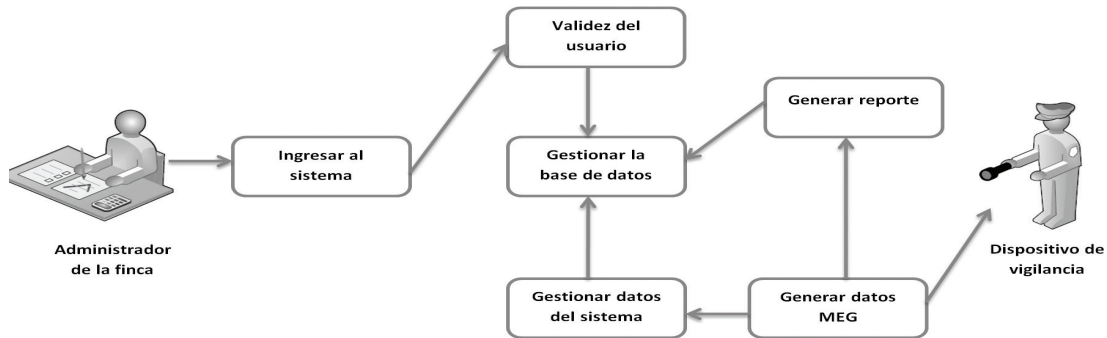


Figura 15. Diagrama de casos de uso.

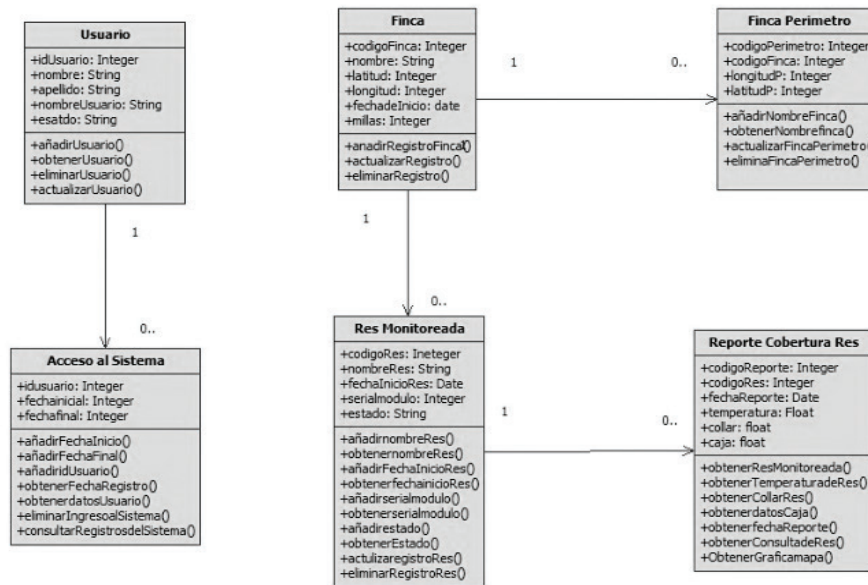


Figura 16. Diagrama de clases para el producto software.

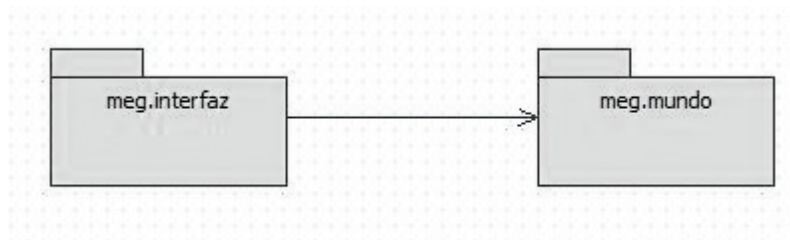


Figura 17. Diagrama de paquetes.

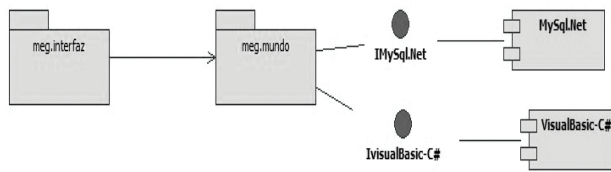


Figura 18. Diagrama de componentes.

## El producto

Después de generar un modelo de proceso para la construcción de software, basado en la etapa de levantamiento de requerimientos, análisis, diseño, la etapa de implementación da como resultado un producto de software, del cual se indica algunos elementos:

-Ingreso al sistema: una vez el usuario ha ingresado correctamente su nombre de usuario y contraseña, podrá ingresar al sistema, como se indica en la Figura 19.



Figura 19. Login sistema MEG.

-Ventana principal: donde el usuario realiza el trabajo; ésta posee distintos accesos, herramientas y barras que permiten trabajar en la aplicación. (Ver Figura 20).

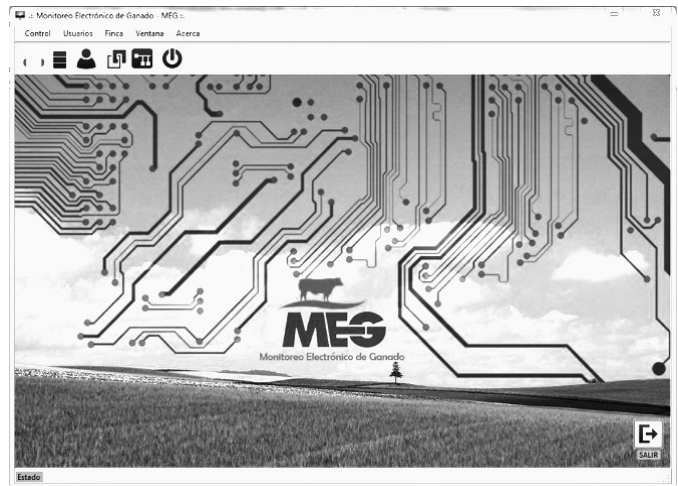


Figura 20. Ventana de opciones principales.

-Captura de datos: permite la captura de los datos recibidos por medio del módulo de radiofrecuencia Xbee (Módulo de comunicaciones inalámbrico basado en el estándar de comunicaciones radio de comunicaciones con la norma 802.15.4), y realiza las comunicaciones a través de una única frecuencia; éste transmite los datos obtenidos (Número de registro, Código de Hardware, Grados Centígrados, Caja, Collar, Fecha y Hora) (Ver Figura 21).

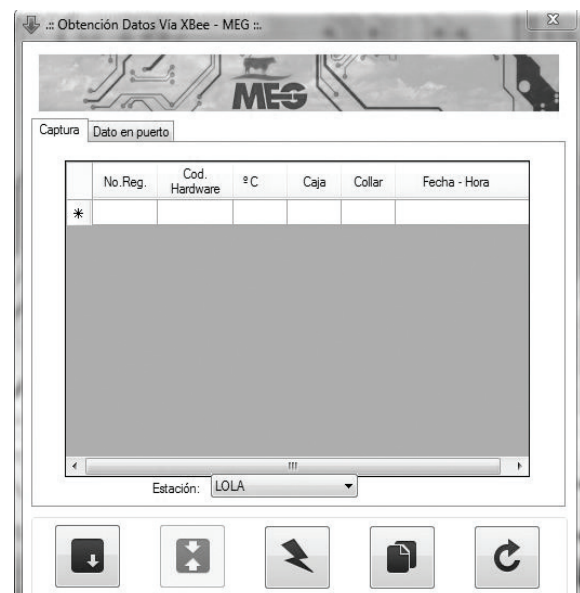


Figura 21. Interfaz gráfica de captura de datos del dispositivo.

### 3.3. Implementación del prototipo

Se describe la forma como se implantó el prototipo en la finca ganadera Bella Vista ubicada en la vereda Mapachico en el municipio de Nariño, con el propósito de comprobar si el sistema fortalece la vigilancia y el monitoreo de las reses. Los datos fueron recolectados mediante los módulos de tecnología Xbee; como transmisor fue situado en el cuello del animal por medio de una correa, como receptor a través del producto software construido. (Ver Figura 21).



Figura 22. Pruebas en la finca Bella Vista.

### 4. Resultados

La caracterización de la manera como se realiza el proceso de vigilancia de las reses en estas zonas, se llevó a cabo en 15 fincas de la zona de Mapachico, indagando con los dueños y cuidadores de los terrenos dedicados a esta actividad económica. La información encontrada permitió identificar que el 50% de estas fincas se dedican como actividad económica principal a la ganadería y a la agricultura, comparadas con otras actividades como levante, engorde, producción de leche y porcicultura que obtuvieron un 10% cada una. Con relación al área usada para esta actividad principal, el 50% cuenta con un área mayor o igual a 50 hectáreas, el 30% con un área de 20 a 40 y el 20% de 40 a 50.

De los mecanismos de seguridad empleados en las fincas para la seguridad de las reses, se señala que un 50% tiene sólo cuidador, 30% sólo cercas eléctricas y un 20% cercas eléctricas y cuidadores. No se identifica otro tipo de mecanismo de seguridad sobre el ganado.

Las jornadas de vigilancia sobre las reses: un 70% son de siete horas, el 20% en jornada de 24 horas y un 10% en jornada nocturna, implicando una baja capacidad de reacción y monitoreo continuo, y un alto nivel de riesgo para el hurto del ganado, como efectivamente se ha presentado. Con relación a la frecuencia de robos, en un 60% de veces se ha hurtado de 2 a 4 reses y en un 40% de 5 a 8 reses, pérdidas que representan costos muy elevados para los campesinos de la región.

La transmisión de información se realiza con el fin de evaluar si el animal se encuentra al interior del perímetro de resguardo establecido; esta evaluación fue realizada por el software que permitió, entre otras acciones, realizar la respectiva identificación del animal, los datos del propietario, del vigilante y el historial de comportamiento del animal en el terreno.

Siendo las condiciones climáticas y la posición del animal factores externos que pueden generar averías al dispositivo, se tomó las medidas correspondientes, como la de construir una caja de blindaje que aloje el dispositivo con el fin de protegerlo de las condiciones hostiles del ambiente que podrían deteriorarlo.

Las pruebas con el sensor de temperatura -programado a 28°C-, trabajaron de manera adecuada, al transmitir datos a menor o mayor valor de este rango, indicando que el sensor estaba trabajando de forma correcta y que el micro controlador de unidad de proceso MAX232 transmitía la cuenta cada determinado tiempo, hasta la central de monitoreo vía Xbee.

Obtención Datos Vía XBee - MEG ::

No. Reg.	Cod. Hardware	°C	Caja	Collar	Fecha - Hora
0	002	24	1	1	06/07/2013 08:27:28
1	002	24	1	0	06/07/2013 08:33:44
2	002	49	0	0	06/07/2013 08:33:51
3	002	46	0	0	06/07/2013 08:34:01
4	002	17	0	0	06/07/2013 08:34:03
5	002	17	0	0	06/07/2013 08:34:04
6	002	17	0	0	06/07/2013 08:34:05
7	002	17	1	1	06/07/2013 08:34:07
8	002	17	1	1	06/07/2013 08:34:12
9	002	17	1	1	06/07/2013 08:34:17

Estación: SOFIA

06/07/2013 08:36:11 a.j Puerto Serial 1 configurado! 9600 8-N-2 \*Práctica en proceso\*

Figura 23. Datos obtenidos en el software.



El análisis de los resultados obtenidos a través de la experimentación llevada a cabo con el sistema de monitoreo electrónico MEG, permitió aportar en el proceso de vigilancia continua de las reses en la finca objeto de estudio, previniendo la problemática del abigeato en zonas rurales dedicadas a la ganadería.

## 5. Discusión

En este proyecto se investigó diferentes alternativas tecnológicas que permitieron construir un dispositivo y un software de control, con el objetivo de prevenir el hurto de ganado en fincas ganaderas mediante un sistema de monitoreo que implemente la tecnología XBee. Para lograr comprobar la hipótesis planteada (¿Es posible monitorear el ganado mediante el prototipo electrónico en zonas de pastoreo y optimizar la vigilancia para prevenir el abigeato en la finca ganadera Bella Vista?) ésta se abordó a partir de tres objetivos específicos a saber:

-Caracterizar el proceso actual de monitoreo del ganado en la finca ganadera Bella Vista ubicada en el corregimiento de Mapachico, donde los resultados son coherentes con el estudio realizado por el Ministerio de Trabajo – Prosperidad para todos (2011) que indica que las fincas dedican principalmente su actividad económica a la ganadería y a la agricultura, frente a otras actividades económicas propias de esta región nariñense, ubicada en la esquina suroccidental de Colombia, como una cuña entre la República de Ecuador, la cordillera de los Andes y el océano Pacífico. El departamento se divide en tres subregiones naturales de gran belleza y diversidad: la llanura del Pacífico, que ocupa el 52% de su territorio, la región Andina (46%) y la vertiente Amazónica (2%). La subregión más poblada es la Andina (Banco de la República, 2012).

Referente a los mecanismos de seguridad y vigilancia del ganado en las fincas dedicadas a esta actividad, se descubre que persisten con mayor frecuencia los procesos artesanales basados en el recurso humano, con todas sus implicaciones; es decir, la mayoría de las fincas asume el costo de uno o dos cuidadores, o una persona dedicada a la vigilancia de las reses, donde se supedita los periodos de vigilancia a un número de horas de trabajo, impidiendo un control permanente del ganado; las cercas electrificadas son otra alternativa que cobra frecuencia, pero las consecuencias de adopción de esta tecnolo-

gía implican riesgos tanto para el animal como para los humanos. (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2010).

-Construir el prototipo de un sistema de vigilancia para fincas ganaderas como prevención al abigeato, donde se reflexionó sobre el modelo del proceso de construcción del software apropiado para obtener un producto de calidad (Pressman, 2010), identificando que el modelo incremental fue considerado como el que se ajusta para el desarrollo de prototipos.

-Implementar el prototipo MEG con el fin de evidenciar la mejora en el proceso de vigilancia y monitoreo del ganado. Para el diseño del dispositivo y su ubicación en el animal, se estudió diversas alternativas, identificando sus ventajas y desventajas, en relación con la facilidad de mantenimientos, emisión y recepción de señal, costos, etc., llegando a un diseño tipo collar con mecanismo de seguridad que impide ser cortado y que es alojado en el cuello del animal. Los datos son obtenidos vía Xbee, donde el sensor de temperatura es programado a 28 °C; transmitir un rango menor o mayor indica que el sensor está trabajando de forma adecuada; el micro controlador de unidad de proceso MAX232 transmite la cuenta cada determinado tiempo, hasta la central de monitoreo vía Xbee.

Adicionalmente, se plantea las diferencias en relación con la revisión de literatura o el estado del arte, encontrando que: el presente proyecto plantea la construcción de un prototipo funcional de seguridad con materiales de bajo costo y de excelente calidad, haciendo énfasis en el sector económico de la crianza de bovinos. Al utilizar la tecnología ZigBee se puede constar de un máximo de 65535 puntos o nodos distribuidos en subredes de 255 nodos, en comparación con los ocho máximos de una red con tecnología Bluetooth. La arquitectura de hardware de los dispositivos construidos en esta investigación presenta un bajo consumo eléctrico (30 mA transmitiendo, y de 3 mA en reposo) en comparación con otras tecnologías. Este menor consumo se debe a que el sistema se queda la mayor parte del tiempo dormido; aunque la velocidad de transmisión es baja (250 kbit/s) es apropiada para usos como la domótica, los productos dependientes de la batería, sistemas con sensores, etc. Algunas desventajas radican en que sólo se puede manipular textos pequeños,

en comparación con otras tecnologías, y la velocidad de transmisión es baja.

## 6. Conclusiones y recomendaciones

La caracterización de la manera como se realiza la vigilancia de los animales en esta zona, permitió establecer una visión general del estado actual que presentan nuestros ganaderos, relacionada con la apropiación de alternativas de orden tecnológico y sustentado por su nivel de desconocimiento, por lo que es necesario promover políticas de divulgación y uso de las TIC como solución a las problemáticas del sector rural en nuestro departamento.

Esta investigación proporciona a estudiantes, de una metodología o marco de trabajo sobre la adaptación de tecnología para la solución de problemáticas en el sector rural.

El producto de software resultante fue diseñado bajo el esquema de la metáfora de la interfaz, permitiendo al usuario una manipulación intuitiva y rápida, satisfaciendo sus necesidades, evaluando el caso del usuario que posea bajos conocimientos referentes a sistemas informáticos. Adicionalmente, el producto cuenta con manuales de usuario y un sistema, que permiten al usuario final, hacer un uso correcto, obtener datos claros y confiables y hacer la instalación adecuada entre la parte electrónica y el software.

El sistema prototipo MEG compuesto por una infraestructura tecnológica de bajo costo permitió integrar de manera interdisciplinaria la ingeniería de sistemas y la electrónica, para tratar de aportar en la solución a una problemática real del sector económico de ganadería en la región nariñense.

Durante el periodo de evaluación en la finca Bella Vista del corregimiento Mapachico en el departamento de Nariño, se logra establecer que fortalece el proceso de vigilancia del ganado, ya que se consiguió identificar situaciones simuladas del robo de animales.

### Conflicto de intereses

Los autores del artículo declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses del trabajo presentado.

## Referencias

- Banco de la República (2012). *Documento de trabajo sobre Economía Regional*. Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-87.pdf>
- Barros, A., Cheuquela, E., Guarda, E. y Quintuprai, P. (2010). *Identificación por radiofrecuencia – RFID – Universidad Austral de Chile, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*.
- Díaz, A. (2010). *Diseño de un sistema automatizado de seguridad contra intrusión en un edificio de departamentos utilizando el estándar de tecnología inalámbrica Zigbee*. (Tesis). Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Ciencias e Ingeniería.
- FEDEGAN. (2014). *Federación Colombiana de Ganaderos*. Recuperado de <http://www.fedegan.org.co/estadisticas/precios>
- \_\_\_\_\_. (2006). *Plan estratégico de la ganadería 2019 (2006)*. Recuperado de <http://portal.fedegan.org.co/portal/>.
- FEDEGAN y Policía Nacional (2006). *Convenio Policía Nacional de Colombia / Federación Colombiana de ganaderos*. Recuperado de [http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/Carabineros/planes\\_de\\_seguridad/convenios/Convenio%20PONAL\\_FEDEGAN.pdf](http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/Carabineros/planes_de_seguridad/convenios/Convenio%20PONAL_FEDEGAN.pdf)
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2000). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2010). *Bienestar animal, nuevo reto para la ganadería*. Recuperado de <http://www.ica.gov.co/getattachment/79b98e64-a258-46d5-9ce1-1375a8312434/Publicacion-20.aspx>
- Ministerio de Trabajo. (2011). Programa nacional de asistencia técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos en el ámbito regional y local. Diagnóstico Nariño, Colombia.
- Moltoni, A., Irurueta, M., Rodríguez, L. y Duro, S. (2010). *Evaluación de collares para rastreo de animales, basados en tecnología GPS*. Buenos Aires.
- Paredes, D. y Patichoy, A. (2008). *Sistema de gestión de información para el manejo del inventario en el proceso de crianza de cuyes en la granja de la Federación colombiana de productores de papa de Obonuco, Nariño*. (Tesis de grado). San Juan de Pasto, Nariño.
- Pressman, R. (2010). *Ingeniería de software, un enfoque práctico*. Madrid: McGraw-Hill.
- Tamayo, M. (1999). *Aprender a investigar. Módulo 3: Recolección de la información*. Bogotá: McGraw-Hill.





# Promover lectura crítica a partir de la macroestructura textual\*

Luis Eduardo Pinchao Benavides<sup>1</sup>✉

**Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo:** Pinchao, L. (2014). Promover lectura crítica a partir de la macroestructura textual. *Revista UNIMAR*, 32(1), 83-94.

**Fecha de recepción:** 28/03/2014

**Fecha de revisión:** 10/05/2014

**Fecha de aprobación:** 05/06/2014

## RESUMEN

Uno de los ideales de la educación consiste en formar personas reflexivas y analíticas, capaces de interpretar, justipreciar y proponer a partir de las realidades que se estudia. Tal pretensión depende, en gran medida, del grado de compromiso con dos habilidades intelectuales: la lectura y la escritura. Si bien estas prácticas habitan en la interdependencia, en tanto la una es consecuencia de la otra y viceversa, en el presente artículo se hará énfasis en la lectura como acción cognitiva de primer orden en el escenario académico universitario. Se trata de un rastreo cognoscitivo en la primera etapa de la investigación denominada *La macroestructura textual como estrategia pedagógico-didáctica para promover lectura crítica en estudiantes universitarios*, el cual se ha efectuado a partir de los siguientes criterios: investigaciones llevadas a cabo durante los últimos cinco años, y referentes teóricos enmarcados dentro de las dos últimas décadas. Esta fase fue mediada por fichas de lectura, previamente elaboradas por los investigadores. La investigación, objeto del presente artículo, corresponde a un estudio de corte cualitativo, de investigación acción en educación, que nace en el marco de la Maestría en Pedagogía ofertada por la Universidad Mariana.

**Palabras clave:** Comprensión lectora, dimensiones de lectura, lectura, lectura crítica, macroestructura textual, recursos didácticos.

## Promotion of critical reading from textual macrostructure

## ABSTRACT

One of the ideals of education is to form reflective and analytical people, able to interpret, appraise and propose from the studied realities. This claim depends largely on the degree of commitment to two intellectual skills: reading and writing. Although these practices live on interdependence, while one is a consequence of the other and vice versa, this article will emphasize reading as a cognitive action of the first order in the university academic setting. It is a cognitive screening in the first stage of the research named *The textual macrostructure pedagogical teaching strategy to promote critical reading in college students*, which has been made from the following criteria: research conducted over the past five years, and theoretical references framed within the last two decades. It corresponds to a qualitative study, action research in education, which began as part of the Master of Education offered by Universidad Mariana.

**Key words:** Reading comprehension, dimension to reading, reading, critical reading, textual macrostructure, teaching resources.

\* Artículo de reflexión no derivado de investigación.

<sup>1</sup> ✉ Magíster en Educación, Pontificia Universidad Javeriana; Magíster en Pedagogía, Universidad Mariana; Licenciado en Filosofía y Teología, Universidad Mariana. Docente Investigador, Departamento de Humanidades, Universidad Mariana. Correo electrónico: lpinchao@gmail.com

## Promover a leitura crítica a partir de uma macroestrutura textual

Um dos ideais da educação é formar pessoas com poder reflexivo e analítico para interpretar, avaliar e propor a partir da realidade estudada. Esta afirmação depende muito do grau de comprometimento com duas habilidades intelectuais: leitura e escrita. Embora essas práticas ao vivo na interdependência, enquanto um é consequência do outro e vice-versa, este artigo irá enfatizar a leitura como uma ação cognitiva de primeira ordem no ambiente acadêmico da universidade. É um rastreo cognitivo na primeira fase da investigação conhecida como *Estratégia de ensino pedagógico macroestrutura textual para promover a leitura crítica em estudantes universitários*, que foi feita a partir da pesquisa realizada ao longo dos últimos cinco anos, e as referências teóricas enquadradas dentro das últimas duas décadas. Esta fase foi mediada pela fichas de leitura, previamente desenvolvidas pelos pesquisadores. O assunto deste artigo pesquisa corresponde a um estudo qualitativo de pesquisa-ação em educação que começou como parte do Mestrado em Educação oferecido pela Universidade Mariana.

**Palavras-chave:** Compreensão de leitura, dimensões de leitura, leitura, leitura crítica, macroestrutura textual, recursos de ensino.

### I. Introducción

La actividad lectora es en el ámbito universitario una de las competencias fundamentales para lograr y alcanzar el nivel de lo comprendido, y operar de una manera simbólica, pero esta cualidad cognitiva y cognoscitiva tiende a decaer, a perder horizonte y protagonismo en el acontecer cotidiano de la vida escolar. Un considerable grupo de educandos lee, mas lo hace de manera elemental, superficial y obligada, movidos más por el afán de aprobar, que por el de aprender. En el aula, el profesor espera que sus estudiantes no sólo lean, sino que lleguen hasta la crítica de aquello que leen; sin embargo, la baja comprensión lectora y la actitud acrítica se han constituido en una constante que pone en riesgo los procesos formativos y el compromiso social de los egresados.

En el caso colombiano, la Ministra de Educación, María Fernanda Campo, y la directora del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), Margarita María Peña, manifiestan una profunda preocupación por la deficiente comprensión lectora y limitada capacidad crítica, ratificada en los exámenes de Estado en noviembre de 2011. Por su parte, Isabel Fernández, subdirectora de Análisis y Divulgación del ICFES, declara que en las pruebas efectuadas en los tres últimos años (2010-2012), muy pocos estudiantes colombianos alcanzan un buen desempeño respecto a comprensión textual. En palabras de Fernández, “los estudiantes contestan cosas que nada tienen que ver con lo preguntado, sencillamente porque no entienden la pregunta” (El Herald, 2013, párr. 3), razón por la

cual, hace la invitación a todas las entidades educativas, a implementar más materias encaminadas a formar y promover dicha capacidad cognitiva; finaliza su intervención aduciendo que la asignatura de lenguaje debe trabajar mucho más esta habilidad intelectual, por cuanto entender lo que se lee, es la base de todo.

Por otra parte, los resultados de Colombia en PISA (Programa de evaluación internacional liderado por la OCDE -Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico- que tiene por objeto, evaluar en qué medida los estudiantes próximos a concluir su educación obligatoria han adquirido algunos de los conocimientos y habilidades necesarias para su participación plena en la sociedad moderna del conocimiento) 2009 y 2012, evidencian la enorme distancia en que éstos se encuentran respecto de alcanzar una sólida capacidad para analizar, inferir y relacionar información (implícita y explícita) en diferentes textos escritos.

Según la tabla de posiciones desplegada por este programa de evaluación internacional, Colombia ocupa el puesto 52 en comprensión lectora (de 65 países participantes). A nivel mundial, PISA establece que el 50% de los estudiantes de 15 años se encuentra por debajo del nivel mínimo aceptable. Según este organismo internacional, aunque los estudiantes logran identificar ideas centrales en un texto y establecen algún tipo de relación entre ellas, tienen serias dificultades a la hora de comprender textos complejos, deducir información implícita, asumir una actitud críti-



ca y soportar dichas posiciones con argumentos fuertemente constituidos.

Refiriéndose al déficit lector de los estudiantes universitarios, Rugarcía (1999) declara que:

Un buen número de estudiantes no comprenden lo que saben, aducen teorías sin entender lo que ellas dicen, resuelven sin entender lo que resuelven, y se encuentran anclados en una actitud pasiva frente a la vida, el estudio y la investigación. (p. 66).

Este síndrome gana cada vez más adeptos y victimarios en todos los niveles de escolaridad, no obstante, donde más perjuicio ocasiona es en la educación superior, pues el problema va más allá de tener bajo rendimiento académico, perder una asignatura o tener ínfimas calificaciones para constituirse en factor de desmotivación, deserción escolar, mediocridad profesional, corrupción y atraso social.

En el ámbito universitario acontece un hecho sorprendente y contradictorio a la vez: si bien corresponde a una realidad tangible e imperiosa que clama solución pronta y oportuna, también alude a un asunto ignorado o poco explorado por las instituciones educativas en procura de neutralizar este mal. Muy pocos docentes se preguntan si lo tratado en el aula o en el texto objeto de estudio fue realmente comprendido por los estudiantes, o hasta qué punto sólo se propició una pseudo-comprensión (creer que se sabe, porque ciertos contenidos han sido almacenados en la memoria, y en el peor de los casos, consignados en una libreta de apuntes o en una computadora).

El actual déficit en comprensión lectora y lectura crítica, experimentada a escala mundial, constituye un desafío para docentes y estudiantes, más aún cuando se cuenta con una generación de jóvenes cómodos y satisfechos en hacer, únicamente, lectura literal de las realidades que estudian, y muy pocas veces exploran otras dimensiones superiores de comprensión y evaluación. El problema se agrava cuando los docentes se desatienden de esta situación, y no generan escenarios para promover esta capacidad cognitiva en sus educandos. Aquí cobra pertinencia y valor la aventura investigativa referida al iniciar esta reflexión, la cual procura desplegar lectura crítica en estudiantes universitarios a partir de la identificación y construcción de la macroestructura textual.

El interés por propiciar y promover lectura crítica en estudiantes universitarios está directamente re-

lacionado con el componente ético de los futuros profesionales. La precaria comprensión y la complejidad de la actitud acrítica, representan dos factores que ponen en riesgo la idónea preparación y desarrollo de las debidas habilidades intelectuales, promotoras de análisis, interpretación y toma de decisiones oportunas y convenientes. Este hecho reclama atención e intervención inmediata, en tanto la lectura constituye una importante puerta de acceso a la ciencia, al cambio, a la cultura y a la producción de nuevo conocimiento, razón por la cual urge activar el compromiso por la lectura de orden superior (analítica, crítica y propositiva). La relación entre este tipo de lectura y la universidad es tan estrecha y profunda que, con toda seguridad, se podría afirmar que la formación y calidad humana y profesional del egresado depende en gran medida de la diversidad y calidad de lectura que se realice.

Jurado (2007), catedrático de la Universidad Nacional de Colombia, denuncia que en la universidad existe la tendencia a leer según lo que se necesita, y en la mayoría de los casos se queda en la exigencia de una lectura literal. Aunque discursivamente se invite a los estudiantes a irrumpir en los terrenos de otras formas superiores de lectura, no sucede el efecto esperado, sencillamente porque en el contexto de la academia no se hace sentir esa necesidad de lectura. En consecuencia, declara el profesor, mientras esta experiencia no trasvase esos niveles elementales, no es posible acceder a verdaderas prácticas de lectura crítica.

Los factores comprometidos con la baja comprensión lectora y la incipiente lectura crítica del estudiante mariano son diversos y están acompañados por la siguiente sintomatología: -resistencia a lectura de textos y documentos académicos, -tendencia a querer aprender de manera rápida, fácil y sin mayor esfuerzo, -actitud acrítica y contestataria frente a textos extensos y con vocabulario nuevo (los tildan de filosóficos, incoherentes e impertinentes). Su devenir académico transcurre con cierta frecuencia al margen de la comprensión y la crítica; pasan por la universidad sin haber cuestionado aquello que estudian, y viven la vida sin mayor reflexión, sin preguntarse seriamente sobre su porvenir y el de los demás.

Como se ve, el problema es serio y delicado, razón por la cual hay que aunar esfuerzos y medios



apropiados para hacer frente a este fenómeno obstaculizador del proceso formativo de los universitarios. Tal afrontamiento requiere, no solamente de lógicas, métodos, recursos y herramientas concretas y eficaces, sino de motivación y acompañamiento personalizado, al igual que, del debido despliegue de las respectivas habilidades intelectuales, tanto básicas como de orden superior. A ello le apuesta la investigación en curso, la cual parte del supuesto de que al implementar, deliberadamente, ciertos recursos didácticos basados en la identificación y uso de macroestructuras textuales, se puede activar y promover lectura crítica en estudiantes universitarios.

## 2. En busca de alternativas que promuevan lectura crítica

La investigación, objeto del presente artículo, corresponde a una investigación-acción orientada a transformar positivamente la población sujeto de estudio. Esta modalidad, desde la perspectiva de Arnal, Latorre y Rincón (1992), parte del presupuesto de que “la teoría crítica es una ciencia social, no puramente empírica ni sólo interpretativa, que tiene como objetivo promover la transformación social, dando respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades” (p. 98), motivo por el cual se enmarca dentro del enfoque crítico social por cuanto está orientada al cambio social.

Se trata de una investigación-acción de índole educativa que busca, por una parte, mejorar la condición lectora de los estudiantes, activar el pensamiento crítico, analítico y propositivo en ellos; y, por otra, mejorar la práctica pedagógica, hacer más efectiva la enseñanza y validar ciertos materiales didácticos. En los dos casos se busca provocar el cambio conjuntamente con la comunidad, escenario de la acción investigativa. Dicha modalidad de investigación, según Restrepo (2002 ; 2004, pp. 45-55), se ha venido realizando en Colombia desde 1998, con docentes de los niveles de educación pre-escolar, básica, media y superior.

Corey (1953) manifiesta que este método asume aquellos procesos investigativos liderados por grupos de maestros que tienden a comprender su práctica educativa y transformarla. Stenhouse (1985), reformador del currículo de las humanidades en Inglaterra, clamó por una investigación educativa,

no positivista, centrada en el interior de la escuela, en los procesos educativos, y realizada por los practicantes de la educación y los maestros. Su más cercano discípulo y colaborador, John Elliot (2000), ha continuado esta línea y ha publicado una obra sobre esta perspectiva de investigación, en la que fundamenta esta propuesta, y subraya que la investigación acción aplicada a la educación, tiene que ver con los problemas prácticos cotidianos experimentados por los docentes, más que con los problemas teóricos que no son inherentes a la práctica educativa.

Haciendo eco a los lineamientos mencionados, la investigación afronta uno de los problemas experimentados cotidianamente por los estudiantes en su devenir académico: limitada capacidad para incursionar en lectura crítica. Generalmente se cree que el estudiante por sí mismo debe perfilar esta competencia o sencilla y llanamente, que esta capacidad irá surgiendo de forma espontánea a medida que avanza su proceso formativo; no obstante, investigaciones como las llevadas a cabo por Lahuerta (1996), McNamara (2004), Ochoa y Aragón (2005), Girón, Jiménez y Lizcano (2008), Tarrés, Montenegro, D’Ottavio y García (2008), Zárate (2010), García (2011), entre otros, han logrado demostrar que dicha competencia puede ser promovida y mejorada a través de estrategias y acompañamiento docente.

Impulsar la lectura crítica en el aula, equivale a espolear al estudiante hacia el estudio activo, consciente y deliberado; a tener una experiencia significativa de lectura que lo lleve no sólo a interpretar, analizar y reflexionar aquello que lee, sino a leer para ser mejor persona, profesional y ciudadano. Según Girón et al. (2008):

La lectura tiene un lugar fundamental en la institución universitaria, porque es una actividad a través de la cual se ha gestado buena parte del pensamiento letrado sobre el hombre y el mundo, y porque ha sido un medio fundamental para la construcción del conocimiento y la producción de la tecnología. (p. 33).

En consecuencia, el acto lector no puede limitarse a ser un mero mecanismo transmisor de cultura e información, sino una dimensión del ser humano que debe cultivarse; sólo así será posible dar lugar a una generación de egresados capaces de leer e interpretar las realidades y necesidades humanas, y

promover modos de vida fundados en la reflexión y evaluación permanente de todo aquello que acontece en su vivir cotidiano. En este sentido, la actividad investigativa procurará proveer a los estudiantes de ciertos dispositivos dinamizadores y activadores de la lectura comprensiva y crítica, como contribución al magno propósito referido en este apartado.

La alta inconsistencia en lectura comprensiva y crítica detectada en todos los niveles de escolaridad ha desatado una perentoria preocupación por parte del Estado y del Sistema Educativo, en general. Académicamente hablando, la lectura es la actividad formativa por excelencia; en palabras de De Zubiría (citado por Acosta, 2009) la lectura constituye una puerta privilegiada por la cual ingresa la mayor parte de los conocimientos, razón por la cual viene bien pensar, desde la práctica pedagógica, escenarios promotores de lectura significativa y significativa para los estudiantes. Propiciar e impulsar lectura comprensiva y crítica equivale a formar en el respeto a la voz del otro y en la responsabilidad moral de construir nuevo conocimiento a partir de lo ofertado por un determinado autor. En este sentido, la investigación procurará encaminar sigilosamente al estudiante hacia una auténtica experiencia de lectura comprensiva y crítica, de tal manera que éste se vea abocado no sólo a escuchar el texto desde la perspectiva del lector, analizar, interpretar y evaluar sus planteamientos, sino a proponer, innovar, crear y producir conocimiento nuevo y pertinente.

Pero, ¿por qué propiciar, promover y cultivar lectura crítica en los estudiantes universitarios? “La universidad coloca al estudiante en un escenario social distinto que le exige tomar posturas éticas y cognitivamente responsables ante las realidades circundantes y los hechos que tiene que analizar, cuestionar y juzgar” (Girón et al., 2008). Leer críticamente no sólo abre la mente y predispone a la persona al cambio, sino que concede autoridad moral para crear y recrear mundos posibles, aceptar o rechazar determinadas ofertas y demandas sociales. En fin, para vivir como ciudadano activo, crítico e intelectualmente perspicaz; capaz no sólo de interpretar y analizar el mundo que le rodea, sino de adelantarse a los sucesos que están por acontecer.

Por su parte, las nuevas teorías pedagógicas están interesadas en dejar atrás los métodos memorísticos

y tradicionales de enseñar, para dar paso a la comprensión y lectura crítica de aquello que se aprende. La sociedad contemporánea celebra la actitud del sistema educativo de acoger y promover el talante crítico en los estudiantes, aspecto que en otros tiempos era sinónimo de sospecha, anarquismo, irreverencia y subversión (Girón et al., 2008). Haciendo eco a esta convocatoria pedagógica, la presente propuesta investigativa se compromete a encontrar alternativas que ayuden a aumentar las posibilidades de la lectura eficaz. Se trata de una aventura orientada a implementar caminos concretos y factibles para afrontar la ausencia de lectura comprensiva y crítica en los estudiantes universitarios, movidos desde la firme convicción de que el profesorado del siglo XXI está en la obligación de equipar a sus dirigidos con las herramientas y recursos requeridos para afrontar con éxito los problemas académicos, sociales y profesionales que encuentra a su paso.

Este milenio, catalogado como *era de información y de conocimiento* (Castells, 2001), requiere de sólidas habilidades intelectuales para aprehender, interpretar, criticar, discernir y procesar información. No basta acuñar, reproducir y administrar información; es necesario analizarla, interpretarla, modificarla, criticarla, implementarla, evaluarla y producir nueva. La sociedad actual demanda seres humanos y profesionales capaces de pensar, criticar, proponer, evaluar y viabilizar nuevas formas de entender y dignificar la cultura y las acciones humanas. La región, la nación y el mundo, en general, están ávidos de profesionales y ciudadanos competentes, tanto en lo humano como en lo profesional. La lectura comprensiva y crítica representa un camino y una importante puerta de acceso a tan alta pretensión. Por esta razón, los docentes-investigadores decidieron direccionar la actividad investigativa para avivar y propiciar una lectura comprensiva y crítica, convencidos de que ello es posible a través de la implementación de ciertas actitudes, métodos y técnicas, sabiamente seleccionadas, planeadas, aplicadas y evaluadas.

No obstante, conviene decir que la lectura crítica no está supeditada a ninguna fórmula, método o dispositivo en particular. Si bien los recursos mediáticos son útiles y necesarios como mecanismo de activación, entrenamiento y promoción, e inciden rotundamente en la conquista de la dimensión crítica de lectura, ésta es y será siempre un asunto de

actitud y compromiso del ser humano frente a lo leído. Por este motivo, la lectura crítica no equivale a una simple comprensión textual, ni siquiera de su meticuloso análisis, sino el irrenunciable deber moral que obliga al lector a evaluar lo que ha leído y a emitir conclusiones razonables y bien fundamentadas.

La investigación en curso busca promover lectura crítica a partir de la identificación y re-construcción de las macroestructuras textuales. Al respecto se cuenta con algunas experiencias investigativas de alto significado para los promotores del proyecto. Así, por ejemplo, se puede mencionar el trabajo adelantado por Lahuerta (1996), quien analiza el efecto de la estructura textual en la lectura en inglés: la relación entre el uso de la estructura por un lado y la comprensión y reproducción de información por el otro. La investigadora concluye que la escritura resulta positiva para comprender la información de un texto; además encuentra que se da un cierto efecto entre la estructura y la reproducción de información. El estudio le permite hacer una clasificación entre lectores estratégicos, no estratégicos y decodificadores.

McNamara (2004) por su parte, aborda el problema de la comprensión lectora, observando los efectos de manipular la estructura del texto y de intervenir la estrategia lingüística, determinando cómo esos efectos dependen de diferencias individuales, tales como el conocimiento previo. El objetivo fue encontrar soluciones reales para ayudar a los estudiantes a entender mejor los textos difíciles. La primera solución consistía en ofrecer al alumno textos relativamente cohesivos, estableciendo la mejor correlación posible entre lector y texto. Con ese fin, se crea un instrumento llamado *CohMatrix*, encargado de evaluar la cohesión del texto y hacer un cálculo estimativo de la coherencia del mismo basado en las aptitudes del lector. La segunda solución consistió en entrenar a los alumnos en estrategias de lectura, centradas en la lectura activa del texto, tratando de explicarlo mientras se lee y realizando inferencias basadas en el texto y en el conocimiento previo para apoyar dichas explicaciones.

Es pertinente mencionar que la crítica y el ser crítico pueden ser promovidos primero desde la lectura, como lo mencionan Benavides y Sierra (2013):

Leer es considerado hoy en día como una de las competencias culturales y específicamente académicas más destacadas, pues se considera que una persona, para desarrollar de manera adecuada su formación, debe ser lectora, puesto que el proceso de enseñanza y de aprendizaje en todos los ámbitos educativos se establece mediado por la lectura y la escritura, más aún en el ambiente universitario, donde los estudiantes adquieren la información de manera directa, a través de sus maestros, por medio de las lecturas que en la academia ellos les ponen, tratando éstos de destacar la importancia de acceder a ella más que como una imposición académica, como una fuente placentera de conocimiento y de información. (p. 85).

Se espera que esta acción pedagógico-didáctica avizore un devenir promisorio para la vida académica de los estudiantes y, en un futuro no lejano, para la sociedad en general, quien se beneficiará con ciudadanos y profesionales capaces de leer con criticidad la problemática vigente y plantear alternativas de solución dignas, oportunas, y eficaces. El equipo investigador espera contribuir con los resultados de esta investigación a los propósitos de la educación en general y de la práctica pedagógica en particular; pero, de manera especial a la comunidad de estudiantes, quienes tendrán la posibilidad de adueñarse de sus propios procesos de aprendizaje y demás saberes requeridos para generar una sana interacción social y un servicio profesional idóneo y humano.

### 3. Escuchando a los teóricos

La identificación y uso de las macroestructuras textuales han representado y representan un papel importante en los procesos de comprensión lectora y lectura crítica. Para reconocer y reconstruir las ideas principales que subyacen en un texto, el lector tiene el deber moral de seguir atentamente el hilo conductor que va desarrollando el autor, pues de la calidad concedida a este seguimiento depende el nivel de comprensión y la posibilidad de efectuar una auténtica lectura crítica; para tal efecto, no sólo debe contar con una excelente capacidad de escucha y concentración, so pena de distorsionar la información o asumir como relevante aquello que es simple explicación, sino de una participación consciente y activa que le permita analizar, comparar, relacionar, verificar y evaluar con criterio propio y responsabilidad moral las proposiciones textuales identificadas.



Desde la perspectiva de Vidal-Abarca (1990), catedrático de la Universidad de Valencia, cualquier intervención educativa en comprensión lectora requiere saber identificar las ideas principales, lo cual no es extraño puesto que tal acción está en la base de los macroprocesos de comprensión; el problema radica en que con frecuencia esta actividad ha tenido y sigue teniendo un carácter empírico y asistemático, y generalmente no cuenta con orientación teórica clara que permita llevar a cabo significativa y satisfactoriamente este vital requerimiento.

A ello se refieren Campione y Armbruster (1985) cuando juzgan que los procesos educativos orientados a propiciar y mejorar la capacidad comprensiva y crítica en los educandos, han sido implementados a-teóricamente. El procedimiento habitual ha consistido en facilitar textos escritos a los estudiantes y pedirles que identifiquen y subrayen las ideas principales, desconociendo muchas veces si éstos están en condiciones de llevar a cabo tales procesos cognitivos (Yussen, Matheus y Hiebert, 1982, citados por Vidal-Abarca, 1990). Según Vidal-Abarca (p. 54), un modelo capaz de proporcionar la base teórica requerida para dichos procesos es el planteado por Kintsch y Van Dijk (1978 y 1983) quienes infieren, desde sus investigaciones, que la debida comprensión y actitud crítica se consigue en la medida en que el lector identifica y construye la macroestructura textual, entendida ésta como la descripción semántica abstraída del texto.

La construcción de la macroestructura textual corresponde al proceso de aplicar macrorreglas a las proposiciones presentes en el discurso escrito. Las macrorreglas exigen poner en juego tres habilidades cognitivas: supresión, generalización y construcción. La primera de aquéllas tiene que ver con la omisión, etapa en la cual se desecha toda información irrelevante; la segunda, busca y conserva las ideas más pertinentes del texto; la tercera, alude a la habilidad del lector para incluir determinadas ideas en otras más generales, y la cuarta, en la confección de una proposición nueva que recoja en una sola expresión o idea el contenido semántico de la secuencia de proposiciones. La cuestión es que en estas operaciones mentales se pone en juego la debida reconstrucción de las macroestructuras semánticas.

En las investigaciones adelantadas por Van Dijk y Kintsch, la falla en el uso y dominio de las macro-

rreglas, especialmente en lectores inexpertos, constituye un problema recurrente y nocivo para la lectura comprensiva y crítica. Según los autores, hay dos tipos de variables que inciden en la formación de la macroestructura textual: variables inherentes al texto leído y variables que afectan al sujeto lector. Respecto a las primeras, concluyen que cuatro factores favorecen la comprensión y el recuerdo: -la debida organización del texto (Kintsch & Yarbrough, 1982), -la existencia de estructuras textuales que proporcionan mejor recuerdo que otras (Meyer & Freedle, 1984), -la presencia de una frase tópica en el texto que expresa la idea principal (Williams, Taylor & Ganger, 1981; Hare, Rabinowitz & Schnieble, 1989, citados por Vidal-Abarca, 1990, p. 55) y -el número de proposiciones que sustentan la idea principal (Palmer, Benton, Glover & Ronning, 1983). En relación con las segundas, entre las variables que afectan al sujeto lector, se encuentra el papel de los esquemas de conocimiento por parte del mismo; uno de ellos es el dominio específico del discurso, el cual facilita la formación de la macroestructura textual (Chiesi, Spilich y Voss, 1979; Pearson, Hansen y Gordon, 1979; Leinhardt, Beck y Stainton, 2009, todos estos, citados por Vidal-Abarca, 1990, p. 56).

A partir del modelo proporcionado por Kintsch y Van Dijk (1978 y 1983), se ha puesto en escena diversas estrategias para identificar y abstraer ideas principales a partir de la formación de la macroestructura textual. Baumann (1984, citado por Vidal-Abarca, 1990, p. 56) aplicó con éxito, instructivos para desarrollar habilidades relacionadas con la captación de ideas principales en niños de sexto grado. Stevens (1988, citado por Vidal-Abarca, 1990, p. 56) efectuó otro estudio con estudiantes de 6º a grado 11º, encontrando altamente efectivos los procedimientos instruccionales basados en estructuras textuales.

“La comprensión del lenguaje escrito es uno de los fenómenos mentales más complejos” (Sanz, 2006, p. 129); constituye una experiencia de aprehensión e interpretación personal; un acto intelectual que exige pensar lo leído, leer con los cinco sentidos, escuchar atentamente las polifonías textuales. Para tal efecto, el lector debe habitar suficientemente en el texto, interpretarlo, rumiarlo, apoderarse y permitirle que afecte su ser mismo. En fin, leer comprensivamente, es un hecho que va más allá de la simple decodifica-



ción de signos y de la superflua interactividad entre el lector y el texto. Se trata de un encuentro inter e intrapersonal de diálogo entre el lector y el autor textual, explícito a través del lenguaje simbólico que reclama del lector la sustracción, reconstrucción y asimilación de los sentidos y significados que comportan dichos códigos lingüísticos. En esta actividad intelectual, el lector hace las veces de intérprete y degustador de la obra de otro.

Más esta acción intelectual, no se puede lograr sin unos conocimientos previos respecto a la naturaleza y contenido del texto objeto de lectura (Smith, 1984); el lector debe recurrir a la experiencia y contar con información básica que le permita hacer conexiones y asimilar lo nuevo, para finalmente elaborar el significado. De esta manera el ser humano puede efectuar diferentes dimensiones de lectura; Gray (citado por Bellenger, 1979, p. 59) alude a tres de ellas: “la comprensión en sentido literal, la comprensión en el sentido implícito, la comprensión que va más allá del texto”. Otros autores distinguen tres dimensiones distintas de lectura, a las que llaman niveles: nivel independiente, instruccional y de frustración.

Según Acosta (2009), durante los años 60 y 70, la comprensión lectora estaba referida a la decodificación. Se creía que cuando los alumnos eran capaces de dominar las palabras, la comprensión sucedería de manera automática; sin embargo, a medida que el profesorado iba desplazando el eje de su actividad a la decodificación, se pudo comprobar que el alumnado seguía sin comprender el texto; la comprensión no acaecía de manera automática. Ante esta situación, los pedagogos buscaron propiciar la comprensión lectora haciendo énfasis en las preguntas que el profesor formulaba; se infirió que las preguntas de corte literal hechas por el profesorado no permitían al alumnado hacer uso de sus habilidades de inferencias y de análisis crítico. La actividad de la enseñanza tomó entonces otra dirección y optó por posibilitar al alumnado diversidad de interrogantes en diferentes niveles sugeridos por la taxonomía de Barrett, acogida para propiciar y evaluar la comprensión lectora. Pero pronto, los educadores concluyeron que la práctica de hacer preguntas no pasaba de ser una mera herramienta para evaluar la comprensión, mas no favorecía en nada la comprensión en el alumnado.

En la década de los años 70 y 80 se concibe la comprensión lectora como un proceso a través del cual

el lector elabora el significado, interactuando con el texto. Pedagogos, psicólogos y lingüistas se propusieron explorar otras posibilidades que les permitieran afrontar el problema de la comprensión lectora; comenzaron, entonces, por teorizar al sujeto lector y conceptualizar el término comprensión lectora; establecieron, entre otras cosas, que la comprensión lectora va perfilándose gracias a los conocimientos previos del lector; la experiencia y el bagaje cultural constituyen factores decisivos para aumentar las posibilidades de comprensión. Durante la lectura, el lector relaciona la información que posee, con la suministrada por el autor, y en dicho diálogo se da la comprensión. En consecuencia, la comprensión es directamente proporcional al bagaje cultural.

En la década de los 90, gracias a una serie de investigaciones, comenzó a abordarse la enseñanza de la comprensión lectora de un modo más estructurado, de tal manera que facilitara su desarrollo en los lectores. Fueron establecidos, entonces, patrones que respondían a una secuencia lógica, con actividades para antes de la lectura, durante la misma y después de ella. El primer momento -antes- está destinado a crear las condiciones necesarias para que el lector, antes de emprender la actividad lectora, interrogue el texto, lo explore y determine previamente qué sabe del tema y subtemas planteados. En el segundo momento -durante- se establece inferencias, se comprueba la comprensión, se toma decisiones ante los vacíos de comprensión; y en el tercer momento, una vez leído el texto viene la etapa de recapitular, evaluar y aplicar los conocimientos conseguidos durante la lectura.

Este breve rastreo histórico sobre la comprensión responde al hecho de que la lectura crítica depende directamente de este suceso; es condición esencial y punto de partida. Quien hace lectura comprensiva, además de concentrarse en captar lo que el texto está diciendo, debe al mismo tiempo indagar, cuestionar y criticar aquello que lee. Así, por ejemplo, cuando se trata de un texto escrito, hay que ir más allá de lo que los grafemas y fonemas expresan a simple vista; hay que procurar sustraer las filosofías y creencias soterradas en el texto, captar los errores e ilusiones cognoscitivas, y develar aquellas cosas que el autor no dijo. Se trata, en consecuencia, de poner en tela de juicio todo lo que el texto enmarca y de someterlo a un discernimiento racional con el fin de extraer

su savia y evitar que se pierda o se deseché ingenuamente. En este sentido, la lectura comprensiva ayuda a desentrañar la significación del texto o del discurso de un autor (Rumelhart, citado por Serrano y Madrid, 2007, pp. 58-68).

La comprensión lectora alude, por sobre todo, a la capacidad para aprehender los puntos álgidos planteados por un autor y en captar los significados transmitidos a través de grafemas, fonemas, imágenes, movimientos, etc., acto que acontece y depende exclusivamente de los conocimientos previos que posea el sujeto lector. La lectura crítica, por su parte, constituye un acto lector pormenorizado, activo, analítico y reflexivo; el sujeto lector adopta un papel protagónico y planeado; se trata de “un esfuerzo de conciencia y una postura comprometida, lúcida y transformadora respecto del acto lector” (Girón et al., 2008, p. 10). El pensamiento crítico centra sus esfuerzos en reflexionar y evaluar la consistencia y veracidad de los razonamientos presentes en los textos; imprime un carácter epistémico a la actividad lectoral en tanto implica analizar y evaluar de manera exhaustiva la información, la validez de lo leído y decidir deliberadamente qué aceptar o rechazar.

De lo que va hasta el momento, se puede decir que la lectura crítica se encuentra entre las fronteras de la lectura comprensiva y el pensamiento crítico. Paradójicamente hablando, no es ni lo uno ni lo otro, pero existe, habita y demanda de estos dos componentes cognitivos. La comprensión lectora, como ya se declaró, evoca a una lectura detallada, activa, analítica y reflexiva que requiere de la activación de ciertas habilidades cognitivas y de ciertos recursos didácticos para poder desempeñar satisfactoriamente tal tarea. El pensamiento crítico, por su parte, responde a una actitud y a una manera particular de pensar y afrontar la vida, la historia y el mundo; se trata de una competencia desarrollada con el tiempo y la práctica.

En consecuencia, la lectura crítica esboza el desarrollo de la habilidad para leer cabalmente, desde la perspectiva del autor y del lector, a la vez que asume el compromiso maduro y honesto de la crítica. Si bien se debe captar, acoger y respetar la voz y la intencionalidad comunicativa del autor, también, se tiene el deber moral de expresar opiniones, juicios

y puntos de vista suficientemente argumentados y contextualizados. Así mismo, el lector crítico tiene el compromiso de valorar la fiabilidad de los contenidos, hechos y, demás planteamientos vigentes en una determinada obra. En términos sucintos, se podría decir que la lectura crítica es un prospecto de pensamiento crítico en proceso de maduración, el cual se manifiesta y concretiza desde la crítica más elemental hasta la más elaborada.

No obstante, para llevar a cabo esta actividad es indispensable tener en cuenta instrumentos que posibiliten diferenciar la información, organizarla, construir relaciones y representaciones, levantar significados y construirlos (Coll, 1991). Dichos mecanismos generan elementos estratégicos para comprender y construir conocimiento (Cassany, 2004). El problema está cuando se lleva a cabo lecturas acríticas, superficiales, esporádicas, inconclusas, la mayoría de las veces hechas con el fin de tener una información general del texto, cumplir con una tarea encomendada, o en el caso de los estudiantes, motivadas más por el afán de una calificación, que por el deseo de aprender, renovar ideas y provocar nuevo conocimiento. Académicamente hablando, hay que salir de la lectura de consumo y trascender a la lectura creadora y avivadora de ciencia y saber cultural.

Noddings (1995) declara en su libro *Filosofía de la Educación*, un suceso un tanto sorprendente y a la vez muy cotidiano: tanto los filósofos como los educadores coinciden en el mutuo interés por la promoción del pensamiento crítico; sin embargo, no han logrado conciliar en qué consiste, y mucho menos en cómo enseñarlo. Esta paradoja refleja la realidad que padece el sistema educativo, y particularmente un buen número de profesores que se limitan a pregonar la urgencia de propiciar y desarrollar una generación de ciudadanos y profesionales críticos; otros han elaborado extraordinarios discursos que explican y teorizan aquello que se concibe y se entiende por lectura crítica y pensamiento crítico, aunque las estrategias y recursos para concretizar este ideal en el aula siguen siendo escasos y poco explorados.

El uso intencional de mecanismos y dispositivos que llevan a los estudiantes hacia la lectura comprensiva, reflexiva y crítica, no sólo recae en el estudiante,

sino en el compromiso del profesor. En tal sentido, es necesario que el educador adapte y proponga una gama de estrategias y recursos impulsores del sujeto lector activo y crítico. En esta acometida es necesario que el docente, al diseñar estrategias didácticas de lectura, incorpore en ellas el espíritu innovador e investigativo, a fin de promover en sus estudiantes una lectura de orden superior. En el actual panorama histórico no basta ser usuario pasivo de la información; se requiere superar la idea de leer para subsistir y tener, y dar paso al lector activo, capaz de analizar, interpretar y proponer mundos posibles en favor de sí mismo y de la humanidad. Para tal efecto, el hábito lector y la ejercitación en esta actividad intelectual deben ser una constante en el aula y fuera de ella.

Desde diferentes campos disciplinares se ha propuesto varias estrategias promotoras de lectura comprensiva y crítica; entre éstas se encuentra algunas, orientadas a seleccionar las ideas del texto para relacionar sus planteamientos con los contenidos de la lectura (Ministerio de Educación de Ecuador, 2010), identificar, diferenciar y jerarquizar ideas en el texto para luego hacer juicios sobre sus alcances, limitaciones, fortalezas y debilidades (Castillo N., Castillo E. y Pavía, 2009), realizar lectura connotativa conducente a enfrentar la realidad, asumir una actitud crítica frente a ella y plantear formas creativas de liberación y transformación (Fainholc, 2004), y hacer uso de las habilidades intelectuales para identificar significado y construir razonamiento verbal (Klingler y Vadillo, 2000).

Existe también, un buen número de estrategias que buscan comparar la información de un texto con el conocimiento y los valores de quien lee (Alfieri, 2002); otras procuran la activación del conocimiento previo, la elaboración de predicciones (discusiones guiadas, focos introductorios), la producción de preguntas, la determinación de las partes más relevantes de un texto. Así mismo, están las que apoyan el repaso (subrayar, tomar notas, relectura), la identificación de ideas principales, la manufactura de resúmenes, la formulación y contestación de preguntas, la organización de los gráficos (mapas, redes conceptuales, cuadros sinópticos), la búsqueda de analogías y organizadores textuales (Ruíz, 2003) y hacerse propósitos para abordar la lectura (Díaz-Barriga y Hernández, 2002). Otro grupo tiene como

propósito el procesamiento del texto y sus elementos (Camargo, Uribe y Caro, 2011).

El panorama anterior hace entrever la importancia que tienen los procesos de comprensión de textos y la lectura crítica en el devenir cotidiano de los seres humanos; es decir, para el caso de la presente investigación, la comunidad estudiantil, quien está llamada a conquistar dimensiones de lectura de orden superior. A ello se refieren Serrano y Madrid (2007) cuando afirman:

Una capacidad de atención prioritaria en el contexto educativo actual, a fin de favorecer ciudadanos reflexivos, cuestionadores y con autonomía de pensamiento. Ciudadanos capaces de interpretar los valores dominantes, identificar puntos de vista y desentrañar intencionalidades, imaginarios e ideologías que subyacen en la diversidad de textos que circulan en la vida social. (p. 58).

En consecuencia, la lectura crítica no es otra cosa que una actividad cognitiva que busca repensar y promover los procesos formativos con el ánimo de elevar la capacidad comprensiva de las personas, su calidad de vida y, en el acaecer académico, una estrategia para acceder a los textos producidos por otros, indagarlos, cuestionarlos y producir unos nuevos a partir de ellos; de esta manera, la deconstrucción y análisis del discurso escrito se convierte en una competencia esencial para ejercer ciudadanía y profesionalismo en la sociedad (Serrano y Madrid, 2007).

#### 4. Conclusiones

En sentido estricto, sólo cuando se ha conseguido una cabal comprensión de los entramados inherentes a las realidades o los textos, se puede acceder al terreno del juicio y la evaluación con significado. La crítica, propiamente dicha, aparece únicamente cuando se ha entendido, analizado e interpretado suficientemente un texto. En términos sumarios, se podría decir que una cosa es el estudio reflexivo y activo de las realidades (fácticas o ficticias, tangibles o intangibles, concretas o abstractas) y otra muy distinta, los juicios y posturas personales frente a dichas realidades, juicios que deben estar revestidos de honestidad intelectual, madurez cognoscitiva, sentido ético y responsabilidad social.

En tal perspectiva, pareciera que la lectura comprensiva anticipara a la lectura crítica y ésta, a su



vez, al pensamiento crítico, como si se tratase de un prerrequisito, mas en la práctica estas tres acciones intelectuales no sólo colindan, sino que se fusionan sinérgicamente y se benefician mutuamente. El pensamiento crítico no sólo depende de la lectura comprensiva y crítica, sino que hace las veces de agente catalizador y autorregulador del proceso lector, pues a la vez que promueve y fortalece la comprensión, la pone a prueba, la amplía y profundiza.

En términos académicos, especialmente universitarios, quien hace lectura crítica no se puede limitar a comprender tenuemente aquello que el autor ha plasmado en su obra, y/o a dilucidar las situaciones suscitadas en el devenir cotidiano; debe también, aprender a colocar en tela de juicio y evaluar lo que el autor o los escenarios de la vida están diciendo, dando lugar a la voz pensante del lector, quien exterioriza con sólidos argumentos su punto de vista, y acepta o guarda distancia respecto de los asuntos en cuestión. Se podría concluir, entonces, que quien realiza lectura crítica no sólo está generando pensamiento crítico, sino lectura comprensiva en dimensiones cada vez más complejas.

En la presente investigación se hace una distinción taxativa respecto de estas tres actividades habilidades intelectuales por dos razones: la primera, en tanto la actividad investigativa tiene como destinatarios a estudiantes de pregrado, poco o nada familiarizados con la práctica de lectura comprensiva y crítica, y menos en pensamiento crítico. La segunda está íntimamente ligada a la anterior y responde a una intencionalidad pedagógica; tiene que ver con el hecho de aprender a leer los textos, primordialmente, por sus propios méritos, desde la perspectiva del autor, absteniéndose en un primer momento de juicios prematuros por parte del lector, para luego, acceder a una dimensión de lectura más profunda y pormenorizada que dé lugar a la crítica con sentido ético y compromiso humano, e inaugure un modo particular de pensar y afrontar las realidades con las que interactúa.

Dicha decisión pedagógica, de ninguna manera intenta desconocer o infravalorar las virtudes y capacidades del lector, pues existen personas con destrezas excepcionales para desplegar lectura y pensamiento crítico, sin necesidad de formación o entrenamiento previo; la disposición responde más

bien, a la necesidad de atender a un grupo considerable de jóvenes que demandan orientación y preparación para la consecución de dichas competencias cognitivas.

### Conflicto de interés

El autor del artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de interés del trabajo presentado.

### Referencias

- Acosta, I. (2009). *La comprensión lectora, enfoques y estrategias utilizadas durante el proceso de aprendizaje del idioma español como segunda lengua*. (Tesis doctoral). Universidad de Granada, Facultad de Ciencias de la Educación.
- Alfieri, O. (2002). *¿Cómo estudiar con éxito? Técnicas y hábitos para aprender mejor*. México, D.F.: Alfaomega.
- Arnal, J., Latorre, A. y Rincón, D. (1992). *Investigación educativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona: Labor.
- Bellenger, L. (1979). *Los métodos de lectura*. Barcelona, España: Oikos-Tau S.A.
- Benavides, D. y Sierra, G. (2013). Estrategias didácticas para fomentar la lectura crítica desde la perspectiva de la transversalidad. *En: REICE, Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(3), 79-109.
- Camargo, Z., Uribe, G. y Caro, M. (2011). *Didáctica de la comprensión y producción de textos académicos*. Armenia, Colombia: Publicaciones Universidad del Quindío.
- Campione, J. y Armbruster, B. (1985). *La adquisición de la información de textos: un análisis de los cuatro enfoques*. España: Paidós.
- Cassany, D. (2004). Explorando las necesidades actuales de comprender. Aproximaciones a la comprensión crítica. *Lectura y Vida*, 25(2), 6-23.
- Castells, M. (2001). *La era de la información. El poder de la identidad*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Castillo, N., Castillo, E. y Pavía, E. (2009). Lectura crítica de textos teóricos por residentes de medicina familiar. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 47(2), pp. 165-170.
- Coll, C. (1991). *Psicología y Currículum*. Barcelona, España: Paidós.
- Corey, S. (1953). Action Research to improve school practices. *Teachers College Record*, 55(3), 165-165.
- Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México, DF: McGraw-Hill.



- Elliot, J. (2000). *La investigación acción en educación*. Madrid: Morata.
- Fainholc, B. (2004). *Lectura crítica en Internet. Análisis y utilización de los recursos tecnológicos en educación*. Argentina: Homo Sapiens.
- García, P. (2011). Bases para la comprensión organizativa del texto. *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 6.
- Girón, S., Jiménez, C. y Lizcano, C. (2008). *¿Cómo hacer lectura crítica?* Colección Cuadernillo Serie Gramática. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Jurado, F. (2007). La lectura en la universidad. *AVANCES investigación en Ingeniería*, (6), 6-9.
- Kintsch, W. & Yarbrough, J. (1982). Role of rhetorical structure in prose comprehension. *Journal of Educational Psychology*, 74(6), 828-834.
- Klingler, C. y Vadillo, G. (2000). *Psicología Cognitiva*. México: McGraw-Hill.
- Lahuerta, A. (1996). El uso de la estructura textual como instrumento metodológico para mejorar la comprensión lectora de estudiantes de inglés como lengua extranjera. *Aula Abierta*, 67, 193-216.
- McNamara, D. (2004). Aprender del texto: efectos de la estructura textual y las estrategias del lector. *Revista Signos*, 37(55), 19-30.
- Meyer, B. & Freedle, R. (1984). Effects of discourse type on recall. *American Educational Research Journal*, 21, 121-143.
- Ministerio de Educación de Ecuador. (2010). Archivo Sistema Nacional de Evaluación.
- Noddings, N. (1995). *Philosophy of education* (3ª ed.). Colorado, United States: Westview Press.
- Ochoa, S. y Aragón, L. (2005). Comprensión lectora y funcionamiento metacognitivo en estudiantes universitarios. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, *Universitas Psychologica*, 4(2), 179-196.
- Palmere, M., Benton, S., Glover, J. & Ronning, R. (1983). Elaboration and recall of main ideas in prose. *Journal of Educational Psychology*, 75(6), 898-907.
- Restrepo, B. (2002). *Investigación en educación. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Bogotá: ARFO editores e impresores, Ltda.
- (2004). La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico. *Educación y Educadores*, (7).
- Rugarcía, A. (1999). *Los valores y las valoraciones en la educación*. México: Trillas.
- Ruíz, B. (2003). *Lectura efectiva*. Guatemala: Quetzatlte-nango.
- Sanz, Á. (2006). La mejora de la comprensión lectora. En: M. García (coord.), *La educación lingüística y literaria en secundaria. Materiales para la formación del profesorado. Vol. 1, La Educación Lingüística* (pp. 127-166). Murcia: Consejería de la Educación y Cultura de la Región de Murcia.
- Serrano, S. y Madrid, A. (2007). Competencias de lectura crítica. Una propuesta para la reflexión y la práctica. *Revista Electrónica Acción Pedagógica*, 16(1), 58-68.
- Smith, F. (1984). *Comprensión de la lectura. Análisis psicolingüístico de la lectura y su aprendizaje*. México: Trillas.
- Stenhouse, L. (1985). *Investigación y Desarrollo del Currículo*. Madrid: Morata.
- Tarrés, M., Montenegro, S., D'Ottavio, A. y García, E. (2008). La lectura crítica del artículo científico como estrategia para el aprendizaje del proceso de investigación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 45(6), 229-237.
- Vidal-Abarca, E. (1990). Un programa para la enseñanza de la comprensión de ideas principales de textos expositivos. *Revista Infancia y Aprendizaje*, 49, 53-71.
- Williams, J., Taylor, M. & Ganger, S. (1981). Text variations at the level of the individual sentence and the comprehension of simple expository paragraphs. *Journal of Educational Psychology*, 73, pp. 851-865.
- Yussen, S., Mathews, S. & Hiebert, E. (1982). Metacognitive aspects of reading. En: W. Otto y S. White (eds.). *Reading expository material*. Nueva York: Academic Press.
- Zárate, A. (2010). *La lectura crítica en los libros de texto de educación secundaria. Concepción y tratamiento metodológico*. Barcelona: Universidad de Pompeu Fabra, Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje.







## Aportes de la educación popular en el rescate de la cultura local\*

Nelson Eduardo Pinta Cuelan<sup>1</sup>✉

**Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo:** Pinta, N. (2014). Aportes de la educación popular en el rescate de la cultura local. *Revista UNIMAR*, 32(1), 97-111.

**Fecha de recepción:** 28/03/2014

**Fecha de revisión:** 15/05/2014

**Fecha de aprobación:** 05/06/2014

*El hombre sin fe es el hombre sin confianza, sin seguridad, sin personalidad. No conoce la verdad porque no la asimila, y viceversa. Le falta ese tacto espiritual por medio del que enfilamos nuestra conducta hacia mares desconocidos, con la seguridad de surcarlos y vencer los problemas*  
Ingenieros (1998, p. 9).

### RESUMEN

Este artículo muestra los resultados de la investigación *Aportes de la educación popular en el rescate de la cultura local*. El texto se clasifica como un artículo de reflexión, que tuvo como propósito sensibilizar al ser humano para crear sentido de pertenencia de su cultura, ideología e idiosincrasia. Se tuvo en cuenta que los procesos de desarrollo a gran escala como la globalización, pretenden homogeneizar las culturas desde las diferentes dimensiones del desarrollo humano y social, creando de esta manera actitudes de dependencia y consumismo en el ser humano, que opacan la esencia cultural y ancestral de los pueblos de América Latina. Frente a esta situación, se considera necesario y relevante volver la mirada hacia los tiempos pasados para rescatar el legado de aquellos hombres que con sus esfuerzos y luchas decididas respetaron e hicieron respetar la cultura indo americana.

Con este propósito, se realizó una revisión bibliográfica correspondiente a los temas y su respectivo análisis conceptual, que permitieron entender la educación popular como un proceso de cambio social a través de la participación libre y espontánea de los actores sociales. Para lograr el cometido anterior, se utilizó como metodología, el análisis crítico del discurso, lo que permitió plantear una aproximación al concepto de calidad de la educación superior, así como también, mostrar algunas de las contradicciones que subyacen cuando los gobiernos tratan de llevar a la práctica este concepto. Por último se planteó algunas propuestas y conclusiones alrededor del tema y, se estableció la relación y aportes de la educación popular y el desarrollo local como medios para rescatar y valorar la cultura local.

**Palabras clave:** Cultura local, desarrollo humano, desarrollo social, educación popular, liderazgo, participación comunitaria.

### Contributions of popular education in the rescue of local culture

### ABSTRACT

This article is the result of the research entitled *Contributions of popular education in the rescue of the local culture*, classified as a Reflection article, whose purpose was raising human beings' awareness in order to create ownership of culture, ideology and idiosyncrasy, taking into account that developmental processes such as globalization, tend to homogenize cultures from the different dimensions of human and social development, and create consequently attitudes of dependency and consumerism that overshadow the cultural and ancestral essence of Latin America's people. Therefore, it is necessary and important to look back at the past, for rescuing the legacy of those men who through their efforts and courage respected and made to respect American Indian culture.

\* Artículo de reflexión de resultados de investigación.

<sup>1</sup> ✉ Maestrante en Educación, Especialista en Gerencia Social, Licenciado en Lenguas Modernas Inglés-Francés, Universidad de Nariño; Docente de Inglés Institución Educativa Chachagüí. Correo electrónico: nelsonchachagui@gmail.com



To achieve the purpose, a literature review was carried out and its respective conceptual analysis, which allowed understanding of popular education as a process of social change through free and spontaneous participation of social actors. As a methodology, critical discourse analysis was used, which allowed us to propose an approach to the concept of quality in higher education, and show some of the contradictions underlying when governments try to implement this concept. Finally some conclusions and proposals around the issue were raised and it was established the relationship and contributions of popular education and local development, as a means to rescue and value the local culture.

**Key words:** Local culture, human development, social development, popular education, leadership, community participation.

## Contribuições da educação popular no resgate da cultura local

### RESUMO

Este artigo é o resultado de uma pesquisa intitulada *Contribuições da educação popular no resgate da cultura local*, classificado como Artigo de reflexão, cujo objetivo foi sensibilizar os seres humanos para criar a propriedade de cultura, ideologia e idiosincrasia, tendo em conta que os processos de desenvolvimento, tais como a globalização, tendem a homogeneizar as culturas das diferentes dimensões do desenvolvimento humano e social e, conseqüentemente, criar atitudes de dependência e consumismo que ofuscam a essência cultural e ancestral dos povos da América Latina. É necessário e importante olhar para o passado, a fim de resgatar o legado daqueles homens que através de seus esforços e conflitos defensivos respeitaram e feito respeitar a cultura indígena americana.

Para atingir o objetivo, se fez uma revisão da literatura correspondente às questões e sua respectiva análise conceitual, o que permitiu a compreensão da educação popular como um processo de mudança social através da participação livre e espontânea dos atores sociais. Como metodologia, foi utilizada a análise crítica do discurso, permitindo propor uma abordagem a o conceito de qualidade do ensino superior, e mostrar algumas das contradições subjacentes quando os governos tentam colocar este conceito em prática. Finalmente, foram levantadas algumas conclusões e propostas em torno da questão e as relações e as contribuições da educação popular e desenvolvimento local, como forma de resgatar e valorizar a cultura local.

**Palavras-chave:** Cultura local, desenvolvimento humano, desenvolvimento social, educação popular, liderança, participação comunitária.

### I. Introducción

La sociedad contemporánea está permeada por una serie de cambios y transformaciones que influyen notoriamente en el desarrollo educativo, económico, ambiental, cultural y político, que se han originado y evolucionado con el transcurrir del tiempo y son en la contemporaneidad, un reto constante para la humanidad.

Un suceso que marcó la historia latinoamericana, fue la conquista, proceso que debilitó nuestras fibras culturales y desequilibró nuestros procesos de desarrollo a través del bárbaro proceder de Europa, logrando imponer arbitrariamente su cultura, ideología y costumbres desde diferentes ópticas, en especial desde los campos socio político, educativo y

religioso, que se convirtieron más tarde en formas de vida complejas para los pueblos americanos. No obstante, “el indomable espíritu de libertad que alentaba a los indígenas de nuestras pampas, trasantado en la constante beligerancia antepuesta a la civilización” (Pérez, 1963, p. 265), congregó a estos hombres para aunar esfuerzos e ideas a través de constantes luchas que permitieron la defensa y protección de su cultura, sus costumbres y tradiciones.

El legado del hombre primitivo se ha convertido en un reto constante para las actuales generaciones, pues, pese a los grandes cambios y transformaciones que la modernidad demanda, las raíces ancestrales deben ser conservadas. En este sentido, la educación popular, concebida como un movimiento

socio-político y educativo, tiene sus orígenes históricos y contextuales en América Latina, cuyo máximo representante es Paulo Freire, quien propende por la formación humana, social y cultural del individuo, donde el sujeto que se educa “se vuelve consciente de lo que es, de lo que hace y de lo que puede hacer; de las condiciones en las que vive y de lo que debe hacer para transformarlas” (Rodríguez, 1989, p. 23); es decir, que el individuo debe lograr un grado de concientización sobre su realidad y un accionar en favor de la defensa de sus derechos fundamentales, lo cual se convierte en el punto de partida para poder acceder a un nivel de vida más digno, más justo y sobre todo más humano.

## 2. Conceptos y reflexiones sobre educación popular

El mundo de la vida cotidiana es un proceso que permanece en constante movimiento y transformación. En estos acontecimientos, el hombre a través de sus experiencias, sueños e ilusiones se convierte en la esencia de esta realidad, pues todo gira en torno a su capacidad creativa, interrogativa e imaginativa para responder a las exigencias y necesidades de la actual sociedad. En este sentido, la realidad se considera “un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por éstos” (Berger y Luckmann, 1968, p. 37), es decir, el ser humano a través de sus facultades y capacidades mentales crea y recrea las cosas, el conocimiento y su realidad, para generar nuevas oportunidades que dan viabilidad a mejores formas de vida.

En este orden, la educación popular desde el paradigma constructivista y el enfoque crítico social se concibe como un enfoque de educación alternativo dirigido hacia la promoción del cambio social, y la organización de actividades que contribuyan a la liberación y la transformación. Por esta razón, “uno de los esfuerzos más relevantes es el de la educación de los grupos populares, que son potencialmente capaces de actuar como agentes conscientes del proceso de cambio social” (Freire, 1997, p. 85). Así, la educación popular se considera un proceso alterno al sistema educativo tradicional, el cual se ha caracterizado por la imposición de formas de dominio, dependencia y control social que antagonizan desde todo punto de vista el ideario de las clases populares desde sus contextos socio político y cultural

hasta sus realidades y formas de vida, haciendo que tanto las personas en condición de desplazamiento como los desempleados, los indigentes y en general las personas que viven en extrema pobreza, se conviertan en “ciudadanos invisibles” (Castañeda, Convers y Galeano, 2004, p. 19).

De acuerdo con lo planteado, “esta educación es la práctica transformadora sobre un marco auto reflexivo, donde la participación individual y comunitaria es el canal de acceso para obtener logros a mediano y largo plazo” (Freire, 1985, p. 21). Y Briceño (1994, citado por Borrego y Carrero, 2008) por su parte, define la participación comunitaria:

...como la acción que la sociedad civil ejecuta para el logro de metas; como algo distinto a la acción del Estado (...). Algo distinto puede significar que la acción que la sociedad civil realiza puede ser opuesta o complementaria, pero en cualquier caso diferente de la acción estatal. (p. 167).

Desde esta concepción de educación popular se hace énfasis en primera instancia, en la participación libre y espontánea de los actores sociales, lo cual permite al individuo un encuentro con su realidad, con su problemática, y a la vez crear espacios de concertación y diálogo en conjunto, que posibiliten superar las situaciones complejas en un contexto social determinado.

Dicho de otra manera, la educación popular, entendida como un proceso sinérgico y convergente, permite puntos de encuentro entre los actores sociales como resultado de procesos de reflexión y encuentro entre “instituciones y actividades cotidianas” (Giroux, 2004, p. 28), donde se resalte y se valore tanto las objetividades como las subjetividades del ser humano; ello es, sus formas de vida, sus expectativas, sus pensamientos, sus sentimientos y sus emociones para fortalecer su identidad cultural, crear sentido de pertenencia desde su entorno local, entender los alcances de los problemas que lo aquejan, buscar sus soluciones y proyectarse a través de las formas de participación comunitaria hacia la convivencia pacífica.

La exterioridad de la cultura popular es la mejor garantía y el núcleo más incontaminado del hombre nuevo. Sus valores, hoy despreciados y hasta no reconocidos por el mismo pueblo, deben ser estudiados cuidadosamente, deben ser incrementados desde una

nueva pedagogía de los oprimidos para que desarrolle sus posibilidades. (Sanz, 1985, pp. 103-104).

De acuerdo con el planteamiento anterior, la educación popular, entendida como un proceso de cambio y de transformación, busca desarrollar las capacidades y potencialidades innatas del individuo a través de una práctica pedagógica coherente y dialogante donde el educando desarrolle el espíritu crítico-analítico y propositivo, porque sin duda alguna “estamos en la época de la interpretación, de la argumentación y no de la repetición”. (Moreno, 2004, p. 22), con miras a la innovación y al cambio social, utilizando como medios trascendentales “tanto el lenguaje de la crítica como el de la posibilidad y la esperanza”. (Foucault, citado por Giroux, 2006, p. 159).

En este sentido, la clase popular es la esperanza hacia una nueva forma de vida en los diferentes contextos sociales de América Latina; una cultura que a través de la historia es golpeada por los intereses e intenciones macabras de una ideología euro centrista y neoliberal donde “la modernidad es una máquina generadora de alteridades que, en nombre de la razón y el humanismo, excluye de su imaginario la hibridez, la multiplicidad, la ambigüedad y la contingencia de las formas de vida concretas” (Castro, 2003, p. 145). No obstante, las clases populares, de la mano con la educación popular, buscan puntos convergentes desde lo multiétnico y lo pluricultural hacia la pluralidad ideológica con el fin de crear capital humano y social, ya que son estos contextos y estas realidades, la fuente de donde emergen los insumos, las ideas, los esfuerzos y trabajos que permiten a la sociedad su subsistencia. Además, la clase popular, es sinónimo de sagacidad, de tenacidad, de creatividad y de recursividad; es en sí, el motor que mueve el desarrollo a escala local, regional, nacional y mundial.

En este orden de ideas, “la educación popular es un esfuerzo a favor de la movilización y organización popular con miras a una transformación política clara y hegemónica” (Barreiro, 1977, p. 378), que permita generar nuevas y mejores oportunidades sin distinción alguna, sino que conlleve a las clases populares como trabajadores, campesinos, líderes comunitarios, madres cabeza de familia, entre otras, a tomar las riendas hacia un nuevo modelo

de desarrollo con justicia y equidad social. Desde esta perspectiva, la educación popular se podría considerar como “un pensamiento suficiente para articular los remanentes de la razón y la no-razón no objetivados en la historia y construir con ellos un ensanchamiento de las posibilidades de la vida humana” (Botero, 2002, p. 11).

Lo expuesto permite analizar y entender la complejidad del ser humano desde sus dimensiones axiológica, psíquica, emocional y actitudinal, características que lo han llevado a asumir comportamientos y formas de ser que antagonizan con su deber ser en sociedad, impidiendo de esta manera la interacción y la comunicación constante con otros individuos y con el deseo de sobresalir en el campo social. Este tipo de comportamientos y actitudes conllevan a crear barreras y asumir posiciones radicales que se cristalizan, confluyen y convierten en una “solidaridad orgánica”, en términos de Durkheim (citado por Del Hierro, 1992), donde la “conciencia individual” prima sobre la “conciencia colectiva”. El autor cree observar simultáneamente una reducción de la esfera de existencia correspondiente a la conciencia colectiva, un debilitamiento de las reacciones colectivas contra la violación de las prohibiciones, y sobre todo un margen más amplio de interpretación individual de los imperativos sociales. Define la conciencia colectiva como:

El conjunto de creencias y sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad; forma un sistema determinado que tiene vida propia. Según esta teoría, una sociedad, una nación o un grupo constituyen una entidad que se comporta como un individuo global. (Durkheim, 1858-1917, párr. 1).

Este tipo de comportamientos y actitudes son el común denominador del hombre latinoamericano y a través de la historia éste se ha caracterizado por su proceder individualista y egocéntrico, impidiendo de esta manera el logro de sus ideales.

La educación popular se basa en un conjunto de actividades en torno a la defensa y autonomía del mundo popular; consiste en una práctica social que crea las condiciones subjetivas para el cambio decisivo en los sectores populares o menos favorecidos con el tener y el saber; esta educación procura recuperar estrategias y técnicas de carácter ideológico, participativo, activo



y problematizador, para comprender mejor las cosas y las démos a participar con nuestras experiencias, pues somos hombres capaces de transformar la realidad (Del Pino y Sánchez, citados por Díaz, 2006, p. 29).

Desde esta lógica, la educación popular se considera un proceso encaminado al encuentro racional de seres humanos, donde se conjuga las más profundas divergencias, las complejidades más diversas y propias de cada ser, pero al mismo tiempo se crea un espacio para la utopía, cuyo propósito es la construcción de un mundo cada vez más humano y más ecuánime, donde la palabra permita transitar por caminos disímiles y quizá desconocidos pero con la ilusión de encontrar la cumbre de la fraternidad, el diálogo y la libertad, entendiendo ésta no simplemente como un derecho que el ser humano tiene y que se vulnera, no en sentido singular, sino más bien, como la pluralidad y el goce de los derechos humanos fundamentales. Es decir, las libertades políticas (en forma de libertad de expresión y elecciones libres), las oportunidades sociales y la participación económica que contribuyan a generar riqueza personal general, así como recursos públicos para financiar servicios sociales, como sostiene Sen (2000), cuyo propósito sea encontrar un nuevo vínculo social alrededor del aprendizaje recíproco, de la imaginación y de la inteligencia colectiva, entendiendo como inteligencia colectiva no un objeto puramente cognitivo, sino como un trabajar en conjunto (*inter légère*), como punto de unión no sólo de ideas, sino también de personas, "construyendo la sociedad" (Lévy, 2004, p. 18).

En este orden de ideas, la educación popular como medio trascendental hacia el rescate de la cultura local, de sus costumbres, ideología e idiosincrasia, promueve el bien pensar del colectivo social, lo cual implica:

Aprender en conjunto el texto y el contexto, el ser y su entorno, lo local y lo global, lo multidimensional; en resumen, lo complejo; es decir, las condiciones del comportamiento humano. Él nos permite comprender igualmente las condiciones objetivas y subjetivas. (Morín, 2001, p. 104).

En este sentido, el bien pensar implica una interrelación de la realidad, de lo material y lo intangible, de las relaciones humanas y sociales como causa de las diferencias y complejidades, de lo que circunda al

ser humano; es decir, una comprensión conjunta y lógica del mundo y sus circunstancias, con el fin de vivir en armonía y proyectar las miradas hacia nuevos horizontes. Tylor (1871) define la cultura como aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales; es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre. Por consiguiente:

Dentro del discurso del posmodernismo, los nuevos actores sociales son plurales; es decir que el actor universal, como la clase obrera, es reemplazado por otros numerosos, forjados en una diversidad de luchas y movimientos sociales. Tenemos aquí una política que destaca las diferencias entre los grupos. Pero vale la pena señalar que las subjetividades también se constituyen en la diferencia. (Giroux, 2003, p. 283).

Desde este planteamiento, se puede afirmar que la búsqueda incesante de una mejor forma de vida a través de la solución de los problemas y la proyección social, conlleva a la organización estructural de una comunidad donde los miembros son agentes activos de cambio. Con lo anteriormente expuesto, lo primero que se busca con la educación popular, es desarrollar la necesidad de una "acción transformadora" (Magendzo, 2003, p. 51), lo que implica hacer uso práctico de la razón humana, de su ser, desde lo axiológico y ético, el de las demás personas y del contexto social, porque en cada espacio de tiempo existe una forma distinta de enfrentar el mundo. En último término, todo proceso de concientización trae en sí una concepción del hombre, una visión del mundo; luego, se inserta en una conciencia histórica "...Donde la concientización es el inicio del propio proceso educativo, que toma la persona como fundamento, y su realización como fin" (Rodríguez, 1989, pp. 25-26).

Desde este aporte, cabe resaltar que cada época, cada generación, trae consigo una serie de lógicas y acontecimientos que marcan la existencia del ser humano en las diferentes facetas de su desarrollo, el cual, como ser biológico, social, cultural, histórico e inteligente, está en la capacidad de enfrentar y superar los diferentes cambios y transformaciones que



se presentan a diario, aprehender de ellos y convertirlos en una oportunidad, en una forma de vida, con miras a su cualificación como ser activo. La educación popular, como un mecanismo que crea conciencia en el ser humano en torno a su realidad, brinda los conocimientos necesarios para llevar una vida digna y organizada, donde se entienda los diversos fenómenos que existen a su alrededor, pero también los que hay que transformar.

El tercer mundo necesita una profunda revolución de sus instituciones. Las revoluciones de la última generación fueron abrumadoramente políticas. Un nuevo grupo de hombres, con un nuevo conjunto de justificaciones ideológicas, tomó el poder para dedicarse luego a administrar fundamentalmente las mismas instituciones escolares, médicas y económicas, con el fin de satisfacer el interés de un nuevo grupo de clientes. (Illich, 2006, p. 63).

En este sentido, el discurso político está inmerso en los diferentes campos del desarrollo humano y social, y es el que incursiona y permea las esferas y estructuras sociales y comunitarias, dando como resultado el fortalecimiento de unos ideales enmarcados en el deseo absoluto de poder y dominio, coartando de esta manera el derecho de la clase popular a tomar sus propias decisiones y a luchar por la defensa de sus derechos.

Por otra parte, el agenciamiento de políticas neoliberales promueve la polarización del capital económico en una minoría, lo cual contrasta de manera significativa con las expectativas de una gran mayoría. No obstante, la salida es empuñar las armas del diálogo, la organización y la cooperación, como mecanismos convergentes hacia una mejor forma de vida y un mejor porvenir. Es decir, “si la gente se dedica a organizarse y al activismo, lograremos llegar a audiencias cada vez más grandes” (Chomsky, 2006, p. 170). Este planteamiento permite entender y deducir cuán importante es articular desde la esencia misma del ser, los propósitos, las metas y los objetivos hacia un mismo horizonte, porque sin lugar a dudas es posible hacer justicia y luchar por los derechos del individuo, tal como ocurre en algunos contextos sociales como Cuba, donde la organización del pueblo ha conllevado a grandes marchas en pro de la defensa de los principios como la libertad, la autonomía y la libre expresión como formas y actitudes innatas del ser humano en la sociedad.

La educación popular debe convertirse en la forjadora de cambios sustanciales en los diferentes aspectos que rigen el desempeño del ser humano, tales como la educación, la política, la economía, la religión, la cultura y el medioambiente; es decir, en “el ideal de la universalidad, que consiste en buscar que las ideas sean válidas en general y no sólo para un punto de vista o unos intereses” (Kant, citado por Zuleta, 2006); en este sentido, la educación popular se considera el epicentro de formación que promueve nuevos pensamientos e ideas hacia el cambio interior y exterior del ser humano y su entorno, pues no está ligada a fines e intereses particulares sino al bienestar colectivo. Ahora bien:

Si se acepta lo existente y lo dado como lo que debe ser, no existe el horizonte utópico capaz de indicar el para qué, o lo que es lo mismo, que indique el futuro a construir, se arranca a los hombres el timón de la historia en cuanto a posibilidades de inventar un futuro diferente del presente. Se puede, sí, realizar cambios intra-sistémicos que no cambian los aspectos sustanciales de lo existente. Y aunque parezca paradójico, lo pretendidamente neutro adquiere un carácter ideológico y político a favor del mantenimiento del *status quo*. (Freire, 1970, p. 124).

De acuerdo con lo anterior, lo utópico no es lo imposible de alcanzar sino una forma distinta de ver, pensar, sentir y soñar el mundo con miras a su transformación, donde la voluntad, decisión y disciplina del individuo conlleve al logro de los ideales tanto individuales como colectivos. Desde esta perspectiva se entiende que:

La educación de carácter liberador es un proceso mediante el cual el educador invita a los educandos a reconocer y a descubrir críticamente la realidad. La domesticación trata de impartir una falsa conciencia a los educandos, que redunde en una fácil adaptación a su realidad, mientras que una práctica liberadora no puede reducirse a un intento, por parte del educador, de imponer libertad a los educandos. (Freire, 1990, p. 116).

Los planteamientos en mención conciben al educador popular como un ser humano integral e integrador de la sociedad, un agente de cambio social, un verdadero líder social que no le teme al cambio, sino que desarrolla y fortalece su “capacidad para gerenciar complejidad” (Kliksberg, 1989, p. 137). Dicho de otra manera, es un ser activo y propositivo, que fo-

menta el diálogo, la crítica constructiva, el debate y el análisis mediante el uso de una metodología educativa participativa conducente a la solución de los diversos problemas presentes en la realidad social. El educador popular, desde esta perspectiva, busca generar oportunidades para todos, sin ningún tipo de discriminación y diferencia, sino a través de espacios abiertos que fortalezcan el tejido social y las capacidades intrínsecas del individuo, lo cual permite adquirir y desarrollar una actitud activa y beligerante donde “educar para el derecho a la vida, se convierte en un principio ético que tenemos que analizar y proponer”. (Sequeira, 2005, p. 4).

Por consiguiente, el educador popular es ante todo un ser polifacético que promueve procesos de cambio y transformación significativos a nivel personal y social; en este orden, “la auténtica Educación Popular se presenta como la acción organizada del pueblo, como resistencia cultural, como autoafirmación y defensa de las propias costumbres, valores, creencias, arte, idiosincrasia, etc., frente a la penetración económica, política y cultural del imperialismo” (Sanz, 1985, p. 114); es decir, cuando hay empoderamiento de lo social y lo comunitario por parte de las clases populares, hay identidad ideológica, cultural y social, la cual debe prevalecer por sobre todos los cambios y las transformaciones que se susciten en la sociedad.

En este sentido, no se trata de aferrarse a lo autóctono y ser indiferentes a los procesos que actualmente están aconteciendo en la vida cotidiana, como es el caso del proceso de globalización, sino de manera crítica, propositiva y argumentativa, hacer frente a dichos episodios, respetando los derechos, costumbres y cultura, es decir, la cosmovisión de la cultura popular para establecer puntos convergentes con estos fenómenos y contribuir así significativamente al desarrollo humano integral. Desde esta perspectiva, la educación popular impulsa procesos crítico-reflexivos que propenden por el cambio; un cambio estructural en el cual todos tengan un espacio para ser lo que son, lo que sueñan y lo que quieren ser.

La educación popular es sin duda, una alternativa de cambio que viabiliza el desarrollo humano a gran escala y es una opción importante de que dispone el ente gubernamental para fortalecer la identidad cultural y social de la región. Desde esta perspectiva:

La pedagogía, como práctica cultural crítica, necesita abrir nuevos espacios institucionales en los que los estudiantes puedan experimentar y definir qué significa ser productores culturales, capaces de leer textos diferentes y producirlos, de emprender y abandonar cursos teóricos, pero sin perder nunca de vista la necesidad de teorizar por sí mismos. (Giroux, 1994, p. 122).

En definitiva, la educación popular es un proceso dinámico y dinamizador, sinérgico y convergente, crítico y reflexivo de la realidad. Un medio a través del cual se hace hincapié más que todo “a la pertinencia de los aprendizajes, a la transformación cultural de la escuela y al rol social” (Magendzo, 2002, p. 277). En otras palabras, una educación articulada y pensada desde la región y para la región, con proyección social y de avanzada, que permita el bienvivir en comunidad, porque, en conclusión “prestar atención a la gente, es un acto de amor primordial” (Calvache, Escandón, Obando, Aguilar y Souza, 2006, p. 120).

### 3. Lo local versus lo global

En los diferentes contextos sociales de América Latina se puede analizar dos procesos que han marcado la historia y que han trascendido en las diversas facetas de la vida humana; estos paradigmas han creado barreras indestructibles y posiciones herméticas, convirtiéndose en ideologías arbitrarias que antagonizan con el verdadero desarrollo humano y social.

Uno de los procesos a gran escala que desde la época de la conquista y hasta la contemporaneidad ha predominado, es la globalización, cuyo ideal es la homogenización económica, política, cultural y social del planeta. “La globalización de la economía y las presiones de la competencia internacional están disolviendo los límites entre las naciones, instituciones y disciplinas, creando un sistema de producción del conocimiento distribuido, que se ha vuelto crecientemente global” (Díaz, 2007, p. 128).

En este sentido, la globalización como fenómeno trascendente y unidireccional, se ha caracterizado por el dominio del capitalismo a escala mundial, desvirtuando paulatinamente el valor y la esencia del ser humano, y fragmentando todo ese constructo y potencial ideológico, socio-cultural y económico propio de los pueblos de América Latina. “El

monopolio capitalista en la producción” se refiere a que “unas cuantas empresas [...] se apoderan de la producción y la venta de uno u otro producto, con lo que se aseguran la dominación del mercado [...]”, sostiene Rumiantsev (1980, citado por Sabogal, 1996, p. 253), lo cual profundiza la connotación dinero–poder, permeando de esta manera todas las estructuras presentes en la vida social. El discurso neocapitalista y eurocentrista pretende seguir imponiéndose con miras al dominio y prevalencia de sus avasalladoras pretensiones.

La otra visión, es la marcante y creciente división entre las potencias mundiales y los mal llamados países tercermundistas, donde la ciencia y la tecnología son el eje que direcciona y absorbe el desarrollo y evolución de la humanidad, transfigurando su forma de ver y sentir el mundo hacia una concepción autómatas y mecanicista donde día tras día se pierde la interacción directa entre seres humanos, y entra en juego el novedoso mundo de las TIC, las cuales permiten hacer todo en menos tiempo y con mayor facilidad y rapidez.

Ante procesos de gran magnitud y celeridad como la globalización, cuyos discursos influyen notoriamente en los contextos académicos, comunicativos, sociales y culturales donde es imposible poner resistencia, Arocena (2001) propone algunas alternativas que permiten incursionar en el proceso de la globalización desde una óptica bidireccional; es decir, una articulación desde las perspectivas globales con los intereses y proyecciones del ámbito local.

En este orden de ideas, el autor plantea:

Afirmar el carácter determinante del proceso y la imposibilidad de hacerle frente con propuestas diferenciales.

Sostener la supremacía de “lo local” sobre lo global, considerando el espacio como inalterable ante los movimientos globalizantes.

Destacar la articulación de lo “global con lo local”, comprendiendo la complejidad de la relación, y articular lo complejo con lo particular a través de distintos mecanismos de potenciación de los recursos potenciales y/o reales (económico, social, humano, político, ambiental, etc.). (pp. 1-2).

De acuerdo con lo anterior, la articulación de lo “local con lo global” y viceversa, implica establecer un

proceso de “diálogos imperfectos”, (Sánchez, 2004, p. 23); es decir, crear espacios de concertación, abiertos, flexibles, complementarios e inacabados, conducentes al fortalecimiento de las relaciones humanas, productivas, organizacionales y cooperativas desde la cosmovisión cultural; ello es, respeto mutuo por la diferencia y la diversidad de la historia y la cultura, de las tradiciones y formas de vida, como también de su proyección en el devenir del tiempo ante las lógicas emergentes para construir caminos que nos permitan avanzar hacia el logro de un desarrollo sostenible desde el ámbito local, regional y nacional hacia la proyección global.

### 3.1. Desarrollo local

El presente acápite parte de una concepción de desarrollo económico, como un proceso que ha evolucionado de manera simultánea al progreso de la humanidad a través de la historia, cuyos efectos son notorios en la contemporaneidad a través de macro estructuras de poder y dominio que se potencian en las grandes metrópolis tanto nacionales como continentales y son reproducidas de una u otra manera en los contextos locales, sin tener en cuenta sus especificidades y particularidades, al igual que los efectos contraproducentes que dichas lógicas ocasionan en el presente y en el devenir del tiempo.

El desarrollo económico es un proceso continuado cuyo mecanismo esencial consiste en la aplicación reiterada del excedente en nuevas inversiones, y que tiene como resultado, la expansión asimismo incesante de la unidad productiva de que se trate. Esta unidad puede ser desde luego una sociedad entera... (Boisier, 1999, p. 3).

En este orden de ideas, el desarrollo económico, entendido como una forma de acumulación de capital dominante producto de la actividad económica de compraventa de servicios y productos, al igual que de fuerzas de trabajo generadoras de lucros significativos que denotan grandes indicadores de ganancia, poder y dominio de la clase élite y dependencia, desarraigo cultural, consumismo y pobreza en una gran mayoría, se considera un fenómeno polarizante, avasallador e imparables, donde la sociedad entera es causa y efecto de su disgregación y destrucción.

Así, el desarrollo económico se convierte en un proceso arbitrario porque va en detrimento de la hu-



manidad; es decir, debilita las fibras que soportan a la sociedad y en especial al individuo como ser humano generador y potenciador de desarrollo en un contexto social determinado. Sin embargo, el desarrollo, visto desde el entorno local, es una opción viable para generar progreso y proyección por parte de los actores sociales en el ámbito local. Ahora bien, existen varios conceptos sobre este tema; no obstante, se toma la definición de Alburquerque (2001), la cual guía el presente acápite sobre el tema objeto de estudio. En este sentido, el autor plantea que:

El Desarrollo Local es entendido como un proceso de transformación de la economía y la sociedad territorial orientada a superar las dificultades y exigencias del cambio estructural, la apertura y la globalización, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población local. Esta definición supone desarrollar un arduo proceso tendiente a promover un desarrollo local equilibrado, fomentar la profundización de la democracia en un sentido amplio y contribuir a una mayor igualdad social. (p. 20).

En este orden de ideas, “el éxito del proceso de desarrollo local está fuertemente asociado a su carácter integral” (Arocena, 2001, p. 6), según el cual, cuando se habla de desarrollo local, de una u otra manera el desarrollo económico se convierte en medio y fin, toda vez que las organizaciones públicas y privadas, y sobre todo la comunidad, propendan por la búsqueda del bienestar colectivo a través de la generación de oportunidades, recursos económicos y servicios óptimos hacia las clases populares más vulnerables.

Lo anterior permite entender el desarrollo local desde una óptica totalmente opuesta a lo acontecido en la historia. En nuestros días, el desarrollo local debe ser pensado desde el desarrollo a escala humana, proceso que:

Se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología; de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado.

El desarrollo a escala humana apunta hacia una necesaria profundización democrática. Al facilitar

una práctica democrática más directa y participativa, puede contribuir a revertir el rol tradicionalmente semi-paternalista del Estado latinoamericano, en rol estimulador de soluciones creativas que emanen desde abajo hacia arriba y resulten, por lo tanto, más congruentes con las aspiraciones reales de las personas. (Max-Neef, 1993, p. 30).

Los planteamientos en mención permiten la consolidación y reivindicación de los derechos humanos en la sociedad, con el fin de establecer un proceso dialógico entre el ser humano y el contexto donde se desarrolla, a través de la generación de oportunidades y proyecciones que permiten la transformación de la realidad contextual, desde la individualidad a la colectividad, desde la autonomía a la libertad, desde lo ambiental a lo tecnológico, y, sobre todo, desde lo local hacia lo global, con un solo objetivo: buscar formas de vida sostenibles, sustentables, amigables, que permitan enfrentar los retos, las amenazas y las transformaciones que el mundo nos presenta en la cotidianidad.

Por otra parte, el desarrollo local debe ser pensado también desde las perspectivas del desarrollo endógeno, con el fin de lograr una transformación sistémica y estructural en los diferentes contextos sociales. Así, Fals-Borda y Mora-Osejo (2004) plantean que es necesario “construir paradigmas endógenos enraizados en nuestras propias circunstancias, que reflejen la compleja realidad que tenemos y vivimos” (p. 2).

Según los autores, el desarrollo endógeno se concibe en primera instancia como la construcción y puesta en marcha de iniciativas y formas de desarrollo que reflejen el ideario de los actores sociales, el aprovechamiento de los recursos tangibles e intangibles que cada contexto tiene en particular, y la conjugación de este potencial con los diferentes campos del desarrollo; es decir, con los sectores educativo, productivo, político, social y cultural, con el fin de generar nuevas y mejores oportunidades para la gente.

En consonancia con las ideas planteadas, se presenta a continuación otras visiones que complementan el concepto de desarrollo endógeno, donde se define este proceso como

La capacidad para transformar el sistema socio-económico, la habilidad para reaccionar a los desafíos



externos, la promoción de aprendizaje social, y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local, que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local. (Garófoli, 1995, p. 115).

Por su parte, Madoery (2005) sostiene que el desarrollo endógeno obedecería a la formación de un proceso emprendedor e innovador, en que “el territorio no es un receptor pasivo de las estrategias de las grandes empresas y de las organizaciones externas, sino que tiene una estrategia propia que le permite incidir en la dinámica económica local” (p. 102).

Con base en lo anterior, el desarrollo endógeno es una alternativa de integración social y una forma de desarrollo económico a través de mecanismos de liderazgo, autonomía, participación y cooperación, que permiten aprovechar los recursos humanos y naturales para crear oportunidades laborales conducentes a la satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas. Dicho de otra manera, es la articulación de la inteligencia, la creatividad y la versatilidad de la mente humana, con la fuerza, la tenacidad y la eficiencia de la tecnología; es un accionar de los actores sociales en la construcción de una nueva sociedad, porque “la acción es un atributo necesario del sujeto cognoscente, es decir un instrumento concreto para hacer y una dimensión que participa constantemente en la elaboración de las cogniciones” (Abrić, 2001, p. 213).

En este sentido, la acción humana en el contexto social permite generar nuevos conocimientos, alternativas y oportunidades, donde la cooperación e integración entre contextos locales, regionales y nacionales permite el fortalecimiento de las relaciones productivas orientadas a generar mejores procesos de desarrollo y competitividad; es decir, optar por nuevos y verdaderos enfoques integrales de desarrollo, entendidos como “una forma de vida” (Sabogal, 2007, p. 130), lógicamente, cuidando y protegiendo el planeta tierra.

Las ideas planteadas están encaminadas a fortalecer el desarrollo local desde las lógicas y paradigmas transversales del desarrollo económico, desarrollo a escala humana y el desarrollo endógeno, cuyo interés radica en el ser humano y su proyección social

bajo los principios de la libertad y el respeto por su integridad física y emocional, que potencie su desempeño individual y colectivo en la comunidad.

Por otra parte, lo local está relacionado o tiene mucho que ver con lo “socio-territorial”, no como un entorno netamente geográfico, sino más bien como un espacio de actividad, de convergencia y proyección social donde niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, contribuyen a la realización de procesos de desarrollo trascendentales, alternativas de solución a la problemática presente y en especial, proyección hacia nuevos tiempos. En otras palabras, el desarrollo local es un proceso dinámico y de avanzada entre los actores sociales con las diferentes estructuras socio-políticas, económicas, ambientales y culturales, conducentes al aprovechamiento del capital humano y de los recursos naturales y materiales para transformarlos en nuevas oportunidades de progreso y desarrollo para la comunidad.

En este proceso, la planeación, la evaluación, la gestión, el compromiso y el sentido de pertenencia de todas las personas comprometidas con el cambio social, representan un papel de trascendental importancia para lograr la estructuración de un proceso de desarrollo sistemático, holístico y prospectivo, capaz de enfrentar los diferentes retos que emergen día tras día. Además, este proceso permite a una comunidad, legitimar su autodeterminación en la toma de decisiones, para fortalecer el tejido social.

El proyecto político local se concibe como alternativa de desarrollo a través de dos planteamientos trascendentales: “Uno a través de la articulación de la lectura de lo local con lo global como referencia o distintas instancias de análisis y el otro tiene que ver con la relación territorio-desarrollo” (Madoery, 2005, p. 3). De esta forma, el contexto local es causa, y el desarrollo global, consecuencia. Dicho de otra manera, la principal fuente de desarrollo que guía los procesos productivos a nivel nacional e internacional, son, indiscutiblemente, el municipio y la región. No obstante, el municipio, para surgir, también debe estar ligado a los constantes logros y avances de la ciencia y la tecnología; en consecuencia, el desarrollo local es un proceso abierto y prospectivo donde las relaciones económicas, productivas y culturales son unificadas hacia la búsqueda de mejores formas de vida.

En cuanto a la relación territorio-desarrollo, ésta se define como una dualidad convergente y evolutiva donde se conjuga el ideario del ser humano desde su esencia como ser cultural social, político e histórico, con las diferentes lógicas que desde el campo productivo son llevadas a cabo en un contexto social determinado. Desde esta perspectiva, el territorio tiene una connotación significativa con el desarrollo local, por cuanto desde la dimensión política permite generar cambios sustanciales a través de la participación libre y activa de los actores sociales con miras a enfrentar los retos que la sociedad demanda.

Por otra parte, el desarrollo local pensado y direccionado desde una óptica integral e integradora, posibilita el progreso de una comunidad a través de políticas pertinentes y sistemas de producción locales que den respuesta a los problemas sociales, entre los cuales se destaca el alto índice de desempleo y desorganización económica, como consecuencia de los procesos de internacionalización y mundialización.

Las ideas expresadas permiten aseverar que “la formación de nuevas instituciones, desarrollo de industrias alternativas, mejoramiento de empresas, transferencias de tecnologías” (Padillas, 2012, p. 2), en lo local, hace posible abrir espacio al empleo, aprovechando al máximo tanto su potencial existente como los sistemas tecnológicos, con miras a lograr mejores y más eficientes niveles de producción. “El desarrollo de estas dinámicas debe ser llevado a cabo por los ‘actores locales’, en un ambiente de permanente negociación” (Castillo, 2006, p. 105)

Cuando los actores sociales están inmersos en los procesos de desarrollo y producción, se consolida importantes procesos de cambio, lo cual se evidencia en el fortalecimiento y autonomía de sus ideales y perspectivas locales para generar cambios sustanciales en la comunidad; en consecuencia:

La articulación entre los actores de una localidad, para promover y organizar políticas en pro de su bienestar y de la calidad de vida en su territorio, es la mejor opción para enfrentar los retos provenientes de la globalización y de la llamada sociedad del conocimiento. En síntesis, pensar globalmente y actuar localmente, es el resumen de las abundantes interpretaciones sobre el destacable rol de las regiones en la dinámica mundial. (Pinto, 2006, p. 9).

En conclusión, los procesos a gran escala como la globalización e internacionalización, buscan la homogenización de las culturas en las diferentes dimensiones del desarrollo humano; ello es, en el aspecto económico, educativo, político, cultural y social. No obstante, el reto para los pueblos de América Latina es activar el potencial humano y la diversidad de recursos naturales para lograr procesos de producción que generen oportunidades para la gente, lógicamente, conjugados con los aportes que la ciencia a través de la tecnología ofrece, pues es difícil obviar los grandes avances a los cuales la sociedad actual ha llegado; sólo que, se debe partir del respeto de nuestra identidad cultural, de nuestra cosmovisión y sobre todo de nuestro planeta, para vivir en armonía y en consonancia con las nuevas cosas que se gesta en el mundo contemporáneo.

#### **4. ¿Cómo aporta la educación popular en el rescate de la cultura local?**

La educación popular concebida como un movimiento socio político y educativo está encaminada al cambio social y estructural de las comunidades en las diferentes dimensiones del desarrollo humano, a través de un accionar individual y colectivo que permita articular los remanentes de la objetividad y la subjetividad, características fundamentales que tienen que ver con el individuo, sus circunstancias y la forma de evolucionar en la vida cotidiana. En este sentido, la educación popular concebida como un proceso dinámico, abierto, flexible y holístico propende por la ruptura de esquemas y paradigmas impuestos a través de la historia, cuyos intereses están encaminados al fortalecimiento no sólo de las macro estructuras económicas y políticas sino al debilitamiento de los derechos humanos, sociales y comunitarios, generando de esta manera gran desconcierto, pobreza y desolación en las clases populares.

La nueva visión de la política social está centrada en la creación de espacios de diálogo y concertación que conlleven al fortalecimiento de lo humano a través de políticas económicas, sociales y culturales que resulten atractivas para la comunidad donde los actores sociales sean los directos responsables de la formulación de planes, programas y proyectos que satisfagan las verdaderas necesidades de un colectivo social y, sobre todo, que permitan mejorar

las condiciones y la calidad de vida de la población, dado que “el crecimiento económico no lo es todo, pues lo fundamental es el desarrollo humano, el crecimiento integral del ser humano” (Silva, 2001, p. 24).

Desde esta perspectiva, Freire (1970) a través de la “pedagogía del oprimido”, invita a los analfabetos y seres humanos indiferentes, a emprender procesos de cambio y transformación, donde se deje de lado la apatía y el conformismo, características propias del hombre latinoamericano, lo cual, ha determinado su forma y estilo de vida, para concebirlo como un ser desafiante de su propio bienestar y desarrollo, como un ser humano activo, hacedor de cultura, consciente y responsable de la problemática que a diario se suscita en su contexto. Un ser humano capaz de decodificar la esencia de los diferentes textos y discursos que dominan al hombre, que lo han mantenido en silencio, para lograr su transformación y catalogarlo de esta manera como un ser pensante, crítico y beligerante ante cualquier situación impropia por parte del sistema gubernamental.

Siguiendo a Paulo Freire desde su concepción de educación popular o liberadora, éste propone el diálogo como una herramienta indispensable para el desarrollo del hombre, porque es a través de estos espacios donde se forja una interacción constante y continua de sus sentimientos y emociones, pero también de su ideario para proyectarse en la sociedad e ir cambiando la historia paulatinamente, dado que el ser humano tiene derecho a soñar con un mundo diferente, donde las oportunidades impliquen un cambio de vida y el fortalecimiento y defensa de sus derechos.

En consonancia, el desarrollo local es ante todo un proceso de desarrollo integral donde se articula las diferentes dimensiones humanas y sociales como la dimensión cultural, económica, política y social en determinado territorio, a través de mecanismos de participación democrática, abiertos y flexibles que permiten nuevas y mejores formas de vida; es decir, el desarrollo local pensado desde una óptica transformadora propende por el fortalecimiento de procesos de desarrollo autónomos y coherentes con las oportunidades presentes en el contexto local a través del aprovechamiento de los recursos naturales y del potencial humano, del diseño de verdaderas

políticas de desarrollo y sobre todo de la capacidad de gestión a nivel regional, nacional e internacional, con el fin de lograr recursos que permitan jalonar planes, programas y proyectos sociales y su adecuada inversión y reinversión en la gente, para proyectar y diversificar la economía a escala regional, nacional y mundial, permitiendo su consolidación en el corto, mediano y largo plazo.

Desde las dimensiones científica y tecnológica, el desarrollo local es viable, toda vez que una adecuada y eficiente organización permita el aprovechamiento de las capacidades y habilidades del ser humano desde una educación pertinente a las necesidades del contexto social y, sobre todo, fundamentada y proyectada desde procesos investigativos que posibiliten cambios significativos en el entorno local. Finalmente, desde la dimensión cultural, el desarrollo local genera identidad socio-territorial (que no es otra que la relación con el desarrollo rural desde los aportes de la sociología y de la geografía), que debe prevalecer, y con el devenir del tiempo se debe fortalecer, para no perder la esencia que nos identifica como seres humanos históricos y culturales. Los planteamientos en mención propenden por el desarrollo integral local desde la “endogeneidad” (Fals-Borda y Mora-Osejo, 2004 y Boisier, 1993) y el desarrollo a escala humana (Max-Neef, 1993); es decir, la activación del potencial humano y natural intrínseco y propio de lo local, a la generación de desarrollo a escala regional, nacional y mundial con miras a lograr el “desarrollo humano multidimensional” (Sabogal, 2010, p. 23).

El desarrollo local, entendido como un fin, y la educación popular o liberadora como un medio cuya esencia radica en el fortalecimiento de los derechos humanos y sociales a través del respeto por la diferencia, se convierten en una dualidad y en un proceso bidireccional conducente al cambio estructural e ideológico de la sociedad, con sentido de pertenencia y empoderamiento por lo comunitario, cuyo objetivo primordial sea el desarrollo y puesta en marcha de mejores oportunidades para los seres humanos.

En definitiva, la educación popular como medio de concientización y sensibilización del ser humano, junto con el desarrollo local fundamentado en los principios de las teorías del desarrollo endógeno y a



escala humana, son la base primordial que permiten un encuentro con la esencia del hombre latinoamericano para seguir fortaleciendo la cultura y crear cultura desde nuestra realidad; ello es, nuestras formas de ser, sentir, pensar y soñar el mundo, pese a que todo en esta vida se transforma y evoluciona.

## 5. Conclusiones

La Educación Popular se concibe como un proceso de cambio social, puesto que activa en el individuo sus capacidades y remanentes intrínsecos no realizados ni puestos en práctica en la ejecución de sus ideales desde las más profundas complejidades y diversidades, hasta el encuentro de sus significativas potencialidades expresadas en sus formas de pensar, ver e imaginar el mundo y sus circunstancias. Desde esta lógica, el individuo se cataloga como sujeto social, con capacidad, conciencia crítica y perspectivas transformadoras. De igual manera, reconoce la tensión y resistencia entre las instituciones sociales estatales y los diferentes grupos sociales hacia la construcción de ciudadanía, de pluralidad y sobre todo de la democratización del Estado y del conocimiento, los cuales han obedecido a los intereses particulares de la clase dominante a través del llamado “sistema mundo capitalista, que responde a ciertas expectativas, a ciertos intereses” (Sabogal, 2010, p. 46), fragmentando la sociedad, dominando las diferentes esferas y estructuras económicas y sociales en la mayor parte de los pueblos de América Latina.

La educación popular es un mecanismo que viabiliza la organización del colectivo social a través de la creación de espacios de participación libre y espontánea, con sentido de pertenencia y autonomía, lo cual permite emprender nuevos proyectos y formas de vida que mitigan el impacto y las consecuencias negativas de las tradicionales formas de gobernar. En este sentido, “la educación popular es un esfuerzo a favor de la movilización y organización popular, con miras a una transformación política clara y hegemónica” (Barreiro, 1977, p. 378); es decir, el cambio generado desde la realidad de las comunidades hacia el fortalecimiento del tejido humano y social.

El modelo de desarrollo económico tradicional, entendido como un modelo neoliberal e imperante en los diferentes contextos sociales de América Latina,

crea una brecha significativa entre las clases sociales y favorece los intereses de la clase dominante, generando miseria, pobreza, desarraigo, desolación y desconcierto en las clases populares, y destrucción de los recursos naturales en el planeta tierra. Sin embargo, “es posible y necesario pensar en la regulación social y en la emancipación, más allá de los límites impuestos por el paradigma de la modernidad” (De Sousa, 2009, p. 43), a través del fortalecimiento del desarrollo local, el cual se concibe como una propuesta de desarrollo innovadora, sustentada bajo los principios del diálogo, la participación, la cooperación y la autonomía, con miras a la generación de mejores oportunidades de producción para las personas.

El desarrollo local es un modelo de desarrollo abierto, flexible y dinámico que propende por el fortalecimiento de la participación de la comunidad; es decir, la sociedad civil, los líderes locales, los actores y entes locales, con el fin de hacer una radiografía de la realidad y un análisis de los recursos y potencialidades para pensar y construir su propio desarrollo. Es un compromiso del gobierno local, pues a través de este ente gubernamental se proyecta la vida social, cultural y económica de un territorio para transformar el potencial y los recursos en oportunidades de desarrollo y progreso para los seres humanos.

El desarrollo a escala humana y el desarrollo endógeno fortalecen el desarrollo local, porque permiten conocer y entender la realidad del individuo y su relación con el entorno social, sus formas de vida, sus oportunidades para progresar y la manera como se vincula y proyecta desde su comunidad. Por esta razón, es necesario “construir paradigmas endógenos enraizados en nuestras propias circunstancias que reflejen la compleja realidad que tenemos y vivimos” (Fals-Borda y Mora-Osejo, 2004, p. 2); es decir, el desarrollo local se gesta desde la realidad, cosmovisión y expectativas del ser humano para lograr mejores niveles de vida.

El desarrollo local y el desarrollo global están estrechamente relacionados, pues en el siglo XXI la globalización y la tecnología son dos realidades de las cuales el mundo actual no puede escapar, y menos los contextos locales. Ante esta situación, se debe adaptar dichos cambios a la realidad, lógicamente



te, respetando y haciendo respetar nuestra identidad y esencia cultural, porque en definitiva, la cultura es “un proceso social construido en la intersección entre lo universal y lo particular” (De Sousa, 2009, p. 264).

La educación popular y el desarrollo local son dos caminos que conducen al encuentro con la ideología e idiosincrasia del hombre indo americano, consolidando su esencia como los principales remanentes para seguir creando cultura, creciendo en ella y proyectándola en el devenir de los tiempos con los diferentes procesos de desarrollo que surgen paulatinamente en el contexto global.

### Conflicto de interés

El autor del artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de interés del trabajo presentado.

### Referencias

- Abric, J. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.
- Albuquerque, F. (2001). La importancia del enfoque del desarrollo económico local. En: A. Vázquez y O. Ma-doery (comp.). *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Rosario: Homo Sapiens.
- Arocena, J. (2001). *Transformaciones globales, Instituciones y políticas de desarrollo local*. Argentina: Homo Sapiens.
- \_\_\_\_\_. (2001). *El Desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Montevideo: Santillana.
- Barreiro, J. (1977). *Educación popular y proceso de concientización*. Argentina: Siglo XXI.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1968). *La Construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Boisier, S. (1999). *Desarrollo local: ¿De qué estamos hablando?* Santiago de Chile. Recuperado de <http://abacoenred.com/IMG/pdf/boisier.pdf>
- \_\_\_\_\_. (1993). Desarrollo regional endógeno en Chile. Santiago De Chile. ¿Utopía o necesidad?. *Ambiente y Desarrollo*, 9(2).
- Borrego, A. y Carrero, M. (2008). *Participación comunitaria como dinámica de satisfacción de necesidades en la comunidad La Estrella – La Vega. Estudio de caso*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- Botero, D. (2002). *El Derecho a la utopía*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Calvache, E., Escandón, G., Obando, P., Aguilar, E. y Souza, I. (2006). *Hacia un mundo nuevo II. Educación: Dimensiones integrales para un currículo pertinente*. Pasto: Universidad de Nariño.
- Castañeda, E., Convers, A. y Galeano, M. (2004). *Equidad, desplazamiento y educabilidad*. Buenos Aires: IPE-UNESCO.
- Castillo, P. (2006). El Desarrollo Local en la Gestión Municipal. *Revista Electrónica Ciencias Sociales Online*, 3(1).
- Castro, S. (2003). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la “invención del otro”. En: *Colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO.
- Chomsky, N. (2006). *El Bien común*. México: Siglo XXI.
- De Sousa, B. (2009). *Sociología jurídica crítica: Para un nuevo sentido común en el derecho*. Bogotá: Instituto Latinoamericano de servicios legales alternativos (ILSA).
- Del Hierro, G. (1992). *Sociología comunitaria*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Díaz, O. (2006). *Diseño de una propuesta de educación popular desde la pedagogía del oprimido de Paulo Freire con siete grupos asociativos del Municipio de los Andes*. San Juan de Pasto. (Tesis de grado). Universidad de Nariño, Facultad de Ciencias Humanas, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.
- Díaz, M. (2007). *Lectura crítica de la flexibilidad. Vol. 1. La educación superior frente al reto de la flexibilidad*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Fals-Borda, O. y Mora-Osejo, L. (2004). La superación del eurocentrismo. Enriquecimiento del saber sistémico y endógeno sobre nuestro contexto tropical. *Polis Revista Latinoamericana*, 2(7). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30500703>.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (1985). *La Educación como práctica de la libertad*. México: Mimeo
- \_\_\_\_\_. (1990). *La naturaleza política de la educación: cultura, poder y liberación*. Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_. (1997). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XXI
- Garófoli, G. (1995). *Desarrollo económico local en Europa*. España: Colegio de Economistas de Madrid.

- Giroux, H. (1994). Jóvenes, diferencia y educación post-moderna. En: Castells et al., *Nuevas perspectivas críticas de la educación*. Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_. (2003). *Pedagogía y política de la esperanza. Teoría, cultura y enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- \_\_\_\_\_. (2004). *Teoría y resistencia en educación*. México: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (2006). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México: Siglo XXI.
- Illich, I. (2006). *Obras Reunidas (Vol. I)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ingenieros, J. (1998). *El hombre mediocre*. México: Porrúa.
- Kliksberg, B. (1989). *¿Cómo enfrentar la pobreza? Estrategias y experiencias organizacionales innovadoras*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- Lévy, P. (2004). *Inteligencia colectiva, por una antropología del ciberespacio*. Washington. Recuperado de: <http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org/public/documents/pdf/es/inteligenciaColectiva.pdf>
- Madoery, O. (2005). *Seminario de desarrollo local. Maestría en Desarrollo Local*. UNSAMUAM.
- Magendzo, A. (2002). *Curriculum, educación para la democracia en la modernidad*. Bogotá: PIIE.
- \_\_\_\_\_. (2003). *Transversalidad y currículum*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria.
- Moreno, H. (2004). *ABC del educador. Diseño curricular, compilación*. Bogotá: SEM.
- Morín, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bogotá: Cooperativa editorial Magisterio.
- Padillas, Y. (2012). *Desarrollo Local. Evolución del Concepto*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos39/concepto-desarrollo-local/concepto-desarrollo-local2.shtml>
- Pérez, L. (1963). *Reacción de los pueblos y ayuda de los aborígenes del virreinato del Río de la Plata ante las invasiones*. Cuadernos de historia Jerónimo Zurita, pp. 261-274.
- Pinto, M. (2006). *Desarrollo Económico Local: Orientaciones e Instrumentos para alcaldes y gobernadores*. Bogotá: Legis.
- Rodríguez, C. (1989). *La Educación popular en América Latina*. Quito: Cedep.
- Sabogal, J. (2010). *Desarrollo humano multidimensional*. San Juan de Pasto, Colombia: Graficolor.
- \_\_\_\_\_. (2007). Pertinencia de la impertinencia. *Revista historia de la educación colombiana*, (10).
- \_\_\_\_\_. (1996). *Economía política: Una propuesta metodológica*. Bogotá: Plaza & Janés.
- Sánchez, S. (2004). *Diálogos imperfectos*. Pasto: Graficolor.
- Sanz, J. (1985). *Educación y liberación en América Latina*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Sen, A. (2000). *El Desarrollo como libertad*. Barcelona: Planeta.
- Sequeira, A. (2005). *La construcción del currículo: una opción ética*. Universidad Politécnica de Nicaragua: UPOLI.
- Silva-Colmenares, J. (2001). *La Salida. Un nuevo modo de desarrollo humano para la paz*. Bogotá: Aurora.
- Tylor, E. (1871). La ciencia de la cultura. En: J. Kahn (comp.) *El concepto de cultura*. Barcelona: Anagrama.
- Zuleta, E. (2006). *Educación y Democracia*. Medellín, Colombia: Hombre Nuevo.







# Relación entre autoconcepto y rendimiento escolar en estudiantes de grado quinto del Instituto Madre Caridad\*

Adriana Stefannía Granda Rúales<sup>1</sup>✉

Andrea Marcela Gómez Moncayo<sup>2</sup>

Marcela del Rosario Toro Piscal<sup>3</sup>

**Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo:** Granda, A., Gómez, A. y Toro, M. (2014). Relación entre autoconcepto y rendimiento escolar en estudiantes de grado quinto del Instituto Madre Caridad. *Revista UNIMAR* 32(1), 113-125.

**Fecha de recepción:** 28/01/2014

**Fecha de revisión:** 11/04/2014

**Fecha de aprobación:** 28/05/2014

## RESUMEN

El interés científico del autoconcepto parece deberse por un lado, a la relevancia que tiene como factor determinante en el desarrollo integral de las personas, en las distintas dimensiones o áreas de desarrollo, y por otro lado, merced a sus posibilidades cambiantes y las consecuencias que pueden suponer para el desarrollo vital del individuo. A través de la investigación se trata de justificar la necesidad y sobre todo, la posibilidad de crear entornos que favorezcan el desarrollo y la formación de un autoconcepto positivo en los niños, dada su relación para un proceso vital exitoso. Este artículo se centra concretamente en la potencialidad del entorno educativo como favorecedor de resultados propicios en el rendimiento escolar, y en consecuencia, del bienestar personal de los niños.

**Palabras clave:** Autoconcepto, institución educativa, relación, rendimiento escolar.

## Relationship between self-concept and school performance in Fifth Grade students at Madre Caridad Institute

## ABSTRACT

It seems that the scientific interest of self-concept is due, firstly, to its relevance as a determining factor in the integral development of people, in different dimensions or areas of development, and on the other hand, thanks to their changing possibilities and the consequences that may incur for the vital development of the individual. Through this research it tries to justify the need and, above all, the ability to create favorable environment for the development and formation of a positive self-concept in children, given their relationship to a successful life process. This article focuses specifically on the potential of the learning environment as a factor to increase school performance results, and consequently, the personal welfare of children.

**Key words:** Self-concept, educational institution, relationship, school performance.

\* Artículo resultado de investigación.

<sup>1</sup> ✉ Estudiante programa de Psicología, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: stefania0406@hotmail.com

<sup>2</sup> Estudiante programa de Psicología, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: andreamarcelagomezmoncayo@hotmail.com

<sup>3</sup> Estudiante programa de Psicología, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: marcela.0902@hotmail.com



## Relação entre autoconceito e desempenho escolar dos estudantes do Quinto Grau do Instituto Madre Caridad

### RESUMO

O interesse científico da autoconceito parece ser devido, por um lado, a sua relevância como um fator para o desenvolvimento integral das pessoas, em diferentes dimensões ou áreas de desenvolvimento, e, por outro lado, graças a suas mudanças de possibilidades e as consequências que eles podem representar para o desenvolvimento vital do indivíduo. Esta pesquisa procura justificar a necessidade de criar um ambiente favorável para o desenvolvimento e formação de um autoconceito positivo em crianças, dada a sua relação com um processo de vida bem-sucedida. Este artigo centra-se especificamente sobre o potencialidade do ambiente de aprendizagem como fator propiciador de desempenho escolar e, conseqüentemente, o bem-estar pessoal das crianças.

**Palavras-chave:** Autoconceito, instituição educativa, relacionamento, desempenho escolar.

### 1. Introducción

El autoconcepto representa un papel decisivo y central en el desarrollo de la personalidad, tal como lo destacan las principales teorías psicológicas. Un autoconcepto positivo es la base del buen funcionamiento personal, social y profesional, y, en buena medida, de la satisfacción personal, de sentirse bien consigo mismo. De ahí que el logro de un equilibrio socio afectivo, permite generar una imagen ajustada y positiva de sí mismo.

El autoconcepto se ha constituido en una parte fundamental del estudio del individuo, ya que desde él se puede explicar el comportamiento humano y su bienestar (Tesser, Felson y Suls, 2000); se va elaborando con el transcurso de la vida a partir de la experiencia y de la interacción con los demás y consigo mismo, modificando e incidiendo en la conducta particular, en sus sentimientos y, por ende, en sus motivaciones de interacción con el ambiente, con los demás y consigo mismo (Zegers, 1981).

Autores como Brower y Bandura (1977, citados por González y Tourón, 1992), ilustran de diferentes maneras cómo el autoconcepto permite describir a las personas y cuál es su influencia en los diversos espacios de comportamiento. Tomando como punto de partida estos estudios, el presente trabajo muestra cómo el autoconcepto se ve reflejado en el rendimiento académico de los niños de grado quinto de la Institución Madre Caridad.

Se propone tres objetivos para su desarrollo: 1) Identificar el rendimiento escolar de los estudiantes de quinto de primaria del Instituto Madre Caridad; 2) Describir el autoconcepto de los estudiantes, y especificar los aspectos que se relacionan con su rendimiento

escolar; y 3) Determinar la relación del autoconcepto con el rendimiento escolar.

Lo anterior se realizó a través de la aplicación de instrumentos de recolección de información, como cuestionarios propios, que permitieron obtener datos importantes analizados estadísticamente a través del programa SPSS versión 20, y posibilitaron observar cómo se relaciona el rendimiento académico en los niños objeto de estudio. Se contó con 77 estudiantes a los cuales se les aplicó los instrumentos, para posteriormente realizar la interpretación de los resultados y formar una tesis de la relación del autoconcepto de los niños, logrando de esta manera proporcionar una herramienta para mejorar su rendimiento académico y el mejoramiento de su autoconcepto, como forma para de optimizar su calidad de vida personal, familiar y escolar.

Para el cumplimiento de cada uno de los objetivos se tuvo en cuenta:

Para el primero, las notas del periodo B, que dieron como resultado un rendimiento escolar básico.

En el segundo objetivo se utilizó como instrumento el Test AFA 5, que cuenta con las escalas física, emocional, académica, social y familiar, las cuales fueron tenidas en cuenta para establecer su relación con el autoconcepto, obteniendo como resultado que éste sólo se ve relacionado en la parte emocional de los estudiantes y, que no se encuentra ninguna relación en las otras escalas.

En el tercer objetivo fue necesario hacer la correlación de Pearson, teniendo en cuenta la escala Likert. El cuestionario consta de tres opciones de respuesta: 1 si sucede siempre, 2 si sucede algunas veces, y 3, si no

sucede nunca. La suma directa de las puntuaciones de los factores permite obtener la puntuación directa del autoconcepto total, encontrando que los aspectos relacionados, estadísticamente significativos, son el autoconcepto emocional y que entre mayor autoconcepto académico, menor rendimiento escolar.

## 2. Metodología

**Paradigma:** Cuantitativo, puesto que se busca alcanzar el conocimiento fundamentado en los hechos, definiendo además las variables, pensamientos, sentimientos, experiencias sociales, capacidades y atributos. El enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica, y el análisis estadístico, de manera que se puede establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

**Enfoque:** Empírico-analítico, dado que se basa en la percepción directa del objeto de investigación -objeto de estudio- y del problema. El investigador conoce el problema y el objeto de investigación, estudiando su curso natural, sin alterar sus condiciones. El método empírico-analítico o método empírico es un modelo de investigación científica que se basa en la lógica de experiencias, el cual, junto con el método fenomenológico, es el más usado en el campo de las ciencias sociales. La observación dentro del método empírico-analítico es contemplativa, y es la base del conocimiento de toda ciencia. Dentro de éste se reconoce cuatro lineamientos de la observación: a) el objeto de la observación, b) el sujeto u observador, c) las circunstancias o el ambiente, y d) los medios de observación (Bunge, 1969). Para esta investigación se utilizó el tipo correlacional, dado que busca explicar el efecto entre dos variables (Martorell, 1983), que para el caso son el autoconcepto y el rendimiento escolar en los estudiantes de grado quinto del Instituto Madre Caridad.

**Población:** 82 estudiantes matriculados en quinto de primaria en el Instituto Madre Caridad, de los cuales se contó con 77, que se encuentran en las edades de 10 a 12 años, pertenecientes a los estratos 1 y 2, que contaban con la disposición para participar y la autorización de sus padres -consentimiento informado-. Su perfil como estudiantes está plenamente identificado con el evangelio y el carisma franciscano y la pedagogía de la Madre Caridad.

Para la recolección de la información del rendimiento académico se utilizó las notas promedio consignadas en el tercer periodo del año escolar 2012.

Para identificar la relación del autoconcepto se utilizó el Test AFA 5, creado por Musitu, García y Gutiérrez (1994), en donde se utiliza una escala Likert que cuenta con 30 ítems, puntuando en cinco dimensiones que son: académico, social, familiar, emocional y físico.

## 3. Resultados y Discusión

A continuación se muestra los resultados obtenidos mediante la recolección de información, a través de una revisión documental de las notas consignadas en el tercer periodo académico del año 2012; posteriormente, se realizó la aplicación del Test AFA 5, para realizar una correlación de los datos obtenidos, los cuales son especificados detalladamente más adelante.

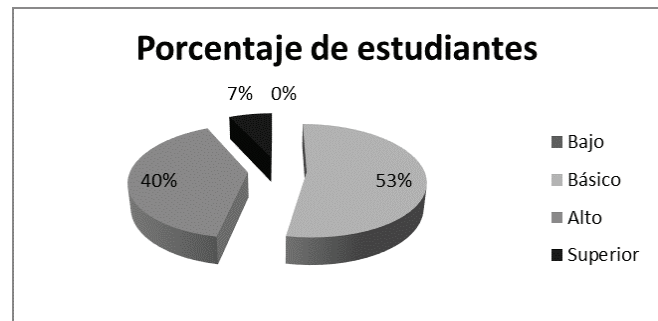


Figura 1. Porcentaje de estudiantes por nivel.

La Figura 1 representa el porcentaje por nivel. En promedio general, los estudiantes clasifican su rendimiento académico en un nivel básico, con un valor promedio de 47,52; por otra parte se observa que la media y la mediana son muy parecidas, por tal motivo se puede afirmar que los datos son simétricos y no existen valores que se alejen demasiado de la media.

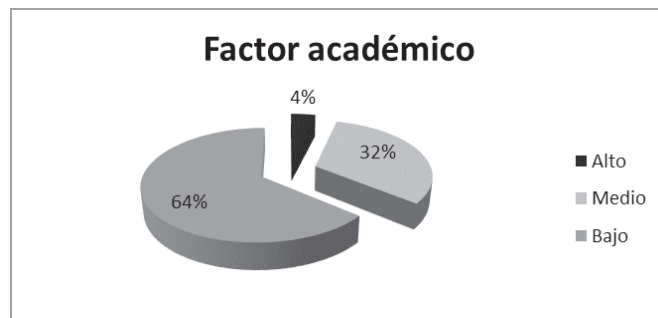


Figura 2. Factor académico.

En la Figura 2 se observa que el 64% de los estudiantes tiene un promedio bajo en cuanto a su rendimiento escolar. Un 32% presenta un rendimiento

escolar medio y un 4% presenta un nivel alto. Si bien los estudiantes manejan un buen autoconcepto académico, se puede concordar con Requena (1998), en cuanto a que el rendimiento académico es fruto del esfuerzo y la capacidad de trabajo del estudiante, de las horas de estudio, de la competencia y el entrenamiento para la concentración.

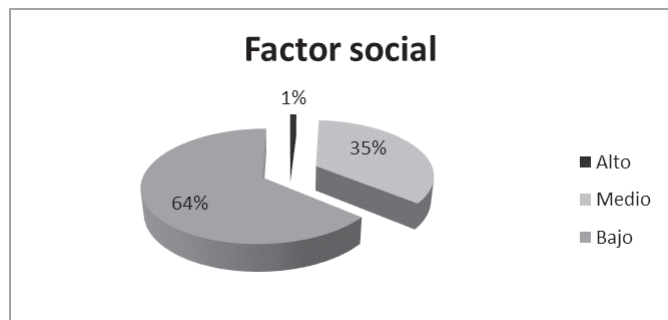


Figura 3. Factor social.

En la Figura 3 se puede observar que el 64% del factor social es bajo, por lo tanto, se puede decir que este factor no influye en su autoconcepto. Asimismo, algunos estudiantes (35%) evidencian que el factor social sí influye en su autoconcepto, y un porcentaje menor (1%) se encuentra en el factor social alto, por lo cual, el factor social sí influye en su autoconcepto.

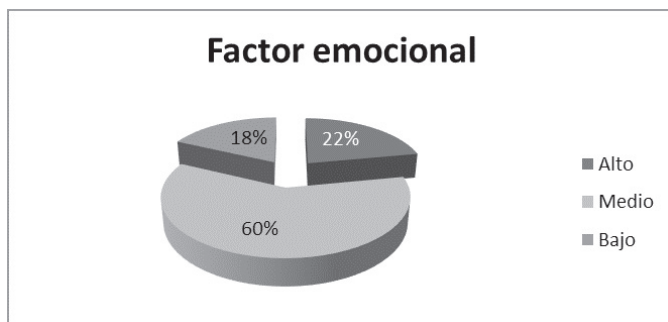


Figura 4. Factor emocional.

En la Figura 4 se observa que el 60% del factor emocional es medio; al respecto se puede decir, que sí influye en su autoconcepto; del mismo modo, un 22% de los estudiantes presenta el factor emocional alto. Además, se encuentra que en un porcentaje menor (18%) el factor emocional no influye en su autoconcepto. Por tanto, se puede concluir que en el 81,82% el factor emocional sí influye en su autoconcepto. Según Baron y Byrney (1998) el autoconcepto

es como una recolección organizada de sentimientos y creencias sobre sí mismo.

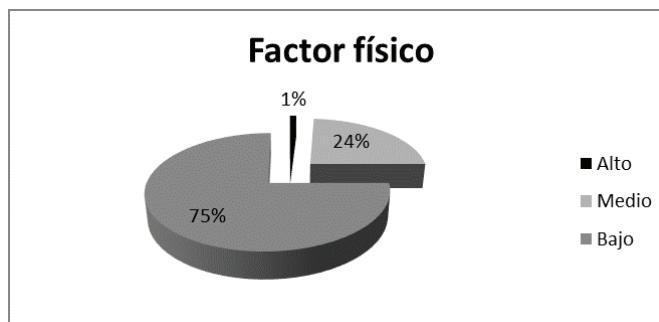


Figura 5. Factor físico.

En la Figura 5 se evidencia que el 75% de los estudiantes manifiesta un bajo autoconcepto físico, el 24% un autoconcepto físico medio, y tan sólo el 1% expresa un autoconcepto físico alto. El autoconcepto se deriva de las personas que se ven y se conducen positivamente, e interpretan el mundo de diferente manera a las que lo ven de manera negativa. Hay entonces una relación directa entre autoconcepto y conducta, pues con base en el primero, las personas se forjan metas y estrategias, igualmente, se reflejan variables personales, sociales, ambientales, intelectuales y afectivas (Jurado de los Santos, 1993).

Por otra parte, para especificar los aspectos del autoconcepto que se relacionan con el rendimiento escolar de los estudiantes de quinto de primaria del Instituto Madre Caridad, se hizo necesario hacer la correlación de Pearson, teniendo en cuenta la Escala Likert. El cuestionario consta de tres opciones de respuesta: se marcará 1 si sucede siempre, 2 si sucede algunas veces, y 3 si no sucede nunca. La suma directa de las puntuaciones de los cinco factores permite obtener la puntuación directa del autoconcepto total. Después de dar una valoración cuantitativa a las respuestas, se continúa con la correlación de las dos variables, como se indica en la Tabla 1.

Tabla 1. *Correlaciones.*

		Autoconcep- to académico	Autoconcepto social	Autoconcep- to emocional	Autoconcepto familiar	Autoconcep- to físico	Total general
Autoconcepto académico	Correlación de Pearson	1	,237*	-,276*	,206	,398**	,484**
	Sig. (bilateral)		,038	,015	,072	,000	,000
	N	77	77	77	77	77	77
Autoconcepto social	Correlación de Pearson	,237*	1	-,101	,355**	,454**	,429**
	Sig. (bilateral)	,038		,383	,002	,000	,000
	N	77	77	77	77	77	77
Autoconcepto emocional	Correlación de Pearson	-,276*	-,101	1	-,010	-,363**	,139
	Sig. (bilateral)	,015	,383		,932	,001	,229
	N	77	77	77	77	77	77
Autoconcepto familiar	Correlación de Pearson	,206	,355**	-,010	1	,399**	,521**
	Sig. (bilateral)	,072	,002	,932		,000	,000
	N	77	77	77	77	77	77
Autoconcepto físico	Correlación de Pearson	,398**	,454**	-,363**	,399**	1	,524**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,001	,000		,000
	N	77	77	77	77	77	77
Total general	Correlación de Pearson	,484**	,429**	,139	,521**	,524**	1
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,229	,000	,000	
	N	77	77	77	77	77	77
Promedio notas	Correlación de Pearson	-,519**	,043	,241*	-,013	-,055	-,091
	Sig. (bilateral)	,000	,708	,035	,913	,635	,432
	N	77	77	77	77	77	77

\*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral). \*\*. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Al realizar el análisis de la Tabla 1 se presenta la correlación de Pearson de cada una de las escalas del Test AFA 5 y el rendimiento escolar de los estudiantes mediante el análisis de datos realizados en el Programa SPSS, versión 20.

El autoconcepto académico presenta una correlación significativa a nivel de 0.05 significación bilateral de 237\* con el autoconcepto social y el autoconcepto emocional de 276\* a nivel de 0.05 con un nivel de confiabilidad del 95%, con el autoconcepto físico de 398\*\* y con el autoconcepto general de 484\*\*, presentando una correlación significativa a nivel de 0.01 con un nivel de confiabilidad del 99%.



El autoconcepto social presenta una correlación estadísticamente significativa de 237\* a nivel de 0.05 con un nivel de confiabilidad del 95%, y una correlación con el autoconcepto familiar 355\*\*, físico de 454\*\* y con el concepto general de 429 \*\* a nivel de 0.01 con un nivel de confiabilidad del 99%.

El autoconcepto emocional presenta una correlación estadísticamente significativa con el autoconcepto académico de -2.76\* y con el autoconcepto físico de 363\*\* a nivel de 0.05 con un nivel de confiabilidad del 95%.

El autoconcepto familiar presenta una correlación estadísticamente significativa con el autoconcepto social en 355\*\*, al autoconcepto físico 399\*\* y el autoconcepto general de 521\*\* a nivel de 0.01, con un nivel de confiabilidad del 99%.

El autoconcepto físico presenta una correlación estadísticamente significativa con el autoconcepto académico 398\*\*, el autoconcepto social 454\*\*, autoconcepto emocional 363\*\*, con el autoconcepto familiar de 399\*\* y con el autoconcepto general de 524\*\* a nivel de 0.01, con un nivel de confiabilidad de 99%.

El autoconcepto general presenta una correlación estadísticamente significativa con el autoconcepto académico de 484\*\*, con el autoconcepto social de 429\*\*, con el autoconcepto familiar de 524\*\* a nivel de 0.01, con un nivel de confiabilidad del 99%.

El promedio de notas presenta una correlación estadísticamente significativa con el autoconcepto emocional de -241\* a nivel de 0.05, con un nivel de confiabilidad de 95% y con el autoconcepto académico de -519\*\* a nivel de 0.01 con un nivel de confiabilidad de 99%.

Finalmente, se puede observar que las variables "autoconcepto" y "rendimiento académico" en la correlación de Pearson obtenida, indican que no existe una relación directa, correlación estadísticamente significativa entre las dos variables, por lo tanto se concluye que el autoconcepto de los estudiantes del grado quinto de primaria del Instituto Madre Caridad no tiene relación con su rendimiento escolar, lo cual plantea que se cumple la hipótesis nula.

En la investigación fue importante establecer la relación entre autoconcepto y rendimiento académico. En la actualidad existen muchos niños que tie-

nen dificultades a nivel de rendimiento académico, frente a lo cual se ha buscado explicaciones de tipo académico, familiar y social. Autores como González, Valle, Núñez y González-Pienda (1996) mencionan que la relación del autoconcepto está estrechamente relacionada con el rendimiento escolar, e igualmente, que el autoconcepto es la valoración personal y subjetiva que el alumno hace de sí mismo, como determinante del éxito o del fracaso escolar. En el informe final del trabajo de grado se pudo constatar que en la aplicación del Test AFA 5 y la correlación de los resultados, no se cumple los postulados teóricos de los autores con los estudiantes de quinto de primaria del Instituto Madre Caridad, debido a que sólo se establece una relación con el autoconcepto emocional.

Dentro de la dinámica del autoconcepto se aprecia que el rendimiento escolar no depende sólo de la capacidad real, sino también de la capacidad percibida por el sujeto. En este sentido, el grado de congruencia existente entre las capacidades reales del sujeto y el nivel de capacidad percibida, determinará que el alumno genere altas o bajas expectativas de éxito en el aprendizaje; de aquí que pueda decirse que "el rendimiento del alumno está mediado directamente por elaboraciones cognitivas personales" (Weiner, 1986, citado por Núñez y González-Pienda, 1994, p. 251).

Por otro lado, una investigación realizada en la Universidad de Chile proporciona un punto de vista diferente en cuanto al rendimiento académico, basado en el autoconcepto del docente y su influencia en el rendimiento académico de los alumnos; es decir, el autoconcepto se convierte en un punto relevante en el momento de transmitir conocimiento y la forma en que éste se realice. El estudio se llevó a cabo para determinar la relación del autoconcepto y el rendimiento escolar, pero se realizó tomando más variables que muestran la relación en el rendimiento escolar. Por tanto, el objetivo de estudio de la presente investigación fue determinar la relación del autoconcepto en el rendimiento escolar de los estudiantes del grado quinto de primaria del Instituto Madre Caridad.

Al observar los resultados obtenidos, se pudo concluir que en promedio general los estudiantes se encuentran en un rendimiento académico de nivel básico, con un valor promedio de 47,52%. Por otra parte, se observa que la media y la mediana son

muy parecidas, motivo por el cual se puede afirmar que los datos son simétricos y no existen valores que se alejen demasiado de la media. Analizando la Tabla de frecuencias por rangos, se puede observar que un 53,25% de los estudiantes se encuentra en el rango de 3,0 hasta el 3,9 que, efectivamente, pertenece al nivel de rendimiento académico básico.

En la varianza y en la desviación típica se identifica que los datos obtenidos de las calificaciones finales no se alejan demasiado de la media, por tanto, se obtiene unos porcentajes muy bajos alejados del promedio, encontrándose entonces que el rango de (1 – 2,9) equivale a nivel bajo. No se encuentra ninguna frecuencia, obteniendo un porcentaje de 0%, en el rango de (3 – 3,9), equivalente al nivel básico. Existe una frecuencia de 41 correspondiente al 53% de la población. En el rango de (4,0 – 4,5) equivalente al nivel alto, existe una frecuencia de 31, correspondiente al 40%, y en el rango (4,6 – 5) superior, existe una frecuencia de 5, correspondiente al 7% de la población, mostrando que más de la mitad de la población objeto de estudio se encuentra en un porcentaje de nivel básico, en cuanto a la evaluación de conocimientos, es decir, no hay una aprehensión significativa de los mismos.

Para dar respuesta al segundo objetivo de la investigación -Describir el autoconcepto de los estudiantes del grado quinto de primaria del Instituto Madre Caridad- se realizó la recolección de información por medio de la aplicación del Test AFA 5, para efectuar posteriormente un análisis de cada una de las cinco escalas que evalúa el cuestionario, y concluir así, numérica, gráfica y porcentualmente cada una de ellas.

**Autoconcepto académico:** la importancia concedida al autoconcepto académico en la investigación es enorme, respondiendo a la presunción de que no se puede entender la conducta escolar sin considerar las percepciones que el sujeto tiene de sí mismo (Purkey, 1970, citado por Núñez y González-Pienda, 1994, p. 14; Shavelson y Byrne, 1986; Schunk, 1985, citado por Núñez y González-Pienda, 1994, p. 217; Harter, 1981; Marsh, 1986, citado por Riding y Rayner, 2001, p. 222) y, en particular, de su propia competencia académica. Puede entenderse por autoconcepto académico la “representación que el alumno tiene de sí mismo como aprendiz, es decir, como persona dotada de determinadas característi-

cas o habilidades para afrontar el aprendizaje en un contexto instruccional” (Miras, 2001, p. 309). Pero se ha ofrecido definiciones muy variadas que inciden en la concepción que el alumno tiene de su capacidad para aprender o en cómo se percibe en cuanto a su capacidad para rendir en una tarea académica determinada Brookover (1964). El contexto escolar tiene una gran influencia, por lo cual, tanto los profesores como los iguales representan una importante fuente de información para la construcción del autoconcepto académico (Scott, Murria, Mertens y Dustin, 1996, citados por González-Pienda, Núñez, González-Pumariega y García, 1997, p. 271). En la investigación se evidenció que el 63,64% de los estudiantes tiene bajo autoconcepto académico, un 32,47% presenta un autoconcepto académico medio, y tan sólo un 3,90%, un alto autoconcepto académico.

**Autoconcepto social:** Shavelson y Byrne (1986) desarrollan un modelo más pormenorizado del autoconcepto social, basándose en la teoría de que el autoconcepto refleja las comparaciones sociales y las interacciones sociales con otros. El 63,64% de la población puntúa en el factor social bajo; se puede decir que el factor social no influye en su autoconcepto. Además, algunos estudiantes presentan 35,06% del factor social medio, en donde se observa que en ellos el factor social sí influye en su autoconcepto, y finalmente, con un porcentaje menor de 1,30% se encuentra el factor social alto, por lo cual, el factor social sí influye en su autoconcepto. Se puede concluir que en el 36,36% el factor social influye sobre el autoconcepto. Para Rivas (2003, citado por Montserrat y Parras, 2008, p. 263) los factores personales y sociales que se entrecruzan, son las valoraciones sociales reflejadas en las actitudes y comportamientos de los otros respecto de uno mismo, la comparación de las acciones personales con las de los demás, las atribuciones e inferencias sobre las propias acciones, y la organización de las valoraciones en función de la importancia para la construcción del yo global.

**Autoconcepto emocional:** hace referencia a la percepción del sujeto de su estado emocional y de sus respuestas a situaciones específicas, con cierto grado de compromiso e implicación en su vida cotidiana (Musitu y García, 2001). El 59,74% de la población puntúa en el factor emocional medio; se puede decir que éste sí influye en su autoconcepto. Un 22,08%

de los estudiantes presenta el factor emocional alto; de lo cual se interpreta que el factor emocional también influye en su autoconcepto. Finalmente, se encuentra que en un porcentaje menor (18,18%) el factor emocional no influye en su autoconcepto. Baron y Byrne (1998) sostienen que el autoconcepto es como una recolección organizada de sentimientos y creencias sobre sí mismo.

**Autoconcepto familiar:** referente a las interrelaciones con los demás miembros de familia y las actitudes que se manifiesta frente a ellos. El 72,73% de la población se encuentra en el autoconcepto familiar bajo; se puede decir que el factor familiar no influye en su autoconcepto. Para el 24,68% de los estudiantes, el factor familiar es medio; en ellos el factor familiar sí influye en su autoconcepto, en tanto que en un porcentaje menor de 2,60%, el factor familiar no influye en su autoconcepto. Se puede concluir que el 29,8% del factor emocional influye en su autoconcepto.

Muchos autores coinciden en afirmar que la adolescencia es un periodo crítico para el crecimiento de uno mismo; su proceso dependerá en gran medida del clima familiar. Se ha comprobado que el desarrollo de la identidad se modificará, en función de los patrones de interacción familiar que hayan sido habituales desde la infancia y en la misma adolescencia. Así, un contexto familiar cohesivo que ofrece apoyo emocional a sus miembros, se relaciona con un buen sentido de la identidad y con un autoconcepto positivo en adolescentes y jóvenes, mientras que un clima familiar caracterizado por escasa cohesión y poca comunicación, se relacionará con un autoconcepto negativo y con problemas de competencia psicológica y social.

**Autoconcepto físico:** hace referencia al conocimiento de su propio cuerpo y sus habilidades. El 75,32% de los estudiantes manifiesta un bajo autoconcepto físico; el 23,38% un autoconcepto físico medio, y tan sólo el 1,30% de los estudiantes expresa un autoconcepto físico alto. El autoconcepto se deriva de las personas que se ven positivamente, y así se conducen e interpretan el mundo, de manera muy diferente a como lo ven las personas negativas; hay entonces una relación directa entre autoconcepto y conducta, pues con base en el primero, las personas se forjan metas y estrategias; asimismo, se reflejan variables personales, sociales, ambientales, intelectuales y afectivas (Jurado de los Santos, 1993).

Se concluye que el factor emocional se relaciona con el autoconcepto de los niños, mientras que los factores académico, social, familiar y físico no. Para dar respuesta al tercer objetivo de la investigación -Especificar los aspectos del autoconcepto que se relacionan con el rendimiento escolar de los estudiantes de quinto de primaria del Instituto Madre Caridad- se hizo necesario hacer la correlación de Pearson, teniendo en cuenta la Escala Likert. El cuestionario consta de tres opciones de respuesta: responderán con 1 si sucede siempre, con 2 si sucede algunas veces, y con 3 si no sucede nunca. La suma directa de las puntuaciones de los cinco factores permite obtener la puntuación directa del autoconcepto total. Se encuentra que los aspectos que influyen y que son estadísticamente significativos, son el autoconcepto emocional, y que entre mayor autoconcepto académico menor rendimiento escolar.

Por lo tanto, para determinar la relación de autoconcepto y rendimiento escolar se puede decir, de acuerdo con las correlaciones obtenidas, que el autoconcepto no influye en el rendimiento escolar, que varía en función de determinadas características del sujeto, tal como se ha comprobado en diversas investigaciones, entre ellas la realizada por Pinquart y Sörensen (2003). Por esta razón, y aun cuando no existen precedentes directos que lo sustenten, el presente trabajo de investigación muestra que el autoconcepto no se relaciona con el rendimiento escolar, por tanto, se puede decir que es importante analizar otras variables susceptibles que produzcan el cambio.

A través de la investigación se buscó conocer de manera sistemática, cómo el autoconcepto influye en el rendimiento escolar de los niños de quinto de primaria del Instituto Madre Caridad, con el fin de establecer las fortalezas de sus elevados niveles en la calidad de resultados de desempeño escolar en cada uno de sus periodos estudiantiles. El propósito era medir, a través de la aplicación de un Test AFA 5, cómo éstos se ven relacionados directa o indirectamente con cada uno de los niños. Los resultados obtenidos evidenciaron que la muestra utilizada en el estudio no apoya la idea de los autores que plantean que el autoconcepto sí influye en el rendimiento escolar, sino todo lo contrario, ya que en el informe final se pudo constatar que para los estudiantes de quinto de primaria del Instituto Madre Caridad, el



autoconcepto total no predice el rendimiento escolar de manera positiva o negativa.

Una fortaleza importante que se observó en el informe final, y que ha de tenerse en cuenta, es que la escuela debe conseguir la formación de la persona en todas sus facetas, en el aspecto cognitivo, psicomotor y afectivo. La debilidad del estudio es la muestra muy pequeña que se utilizó, por lo tanto, se sugiere realizar esta investigación en otras instituciones educativas de la ciudad de Pasto, puesto que esto permitiría ampliar la información obtenida.

Existen dificultades para poder definir el autoconcepto, ya que cada individuo tiene una imagen ideal de la persona que le gustaría ser; a la vez percibe sus características y conoce sus reacciones y además, sobre ella influyen diversos factores como el medio, la valoración externa, la actitud o motivación, el esquema corporal, las aptitudes o sus propios sentidos, que dan percepciones diferentes en distintos individuos.

Se encontró que el autoconcepto influye en el ámbito emocional, lo cual no le permite al sujeto ser creativo y utilizar los recursos personales, y esto puede desencadenar su rechazo social, y con ello, contribuir a su aislamiento; por ello, se dice que la emoción que se experimenta no está asociada al estímulo, sino a cómo ese estímulo está interpretado por el Yo. Un mismo estímulo puede producir emociones de comodidad o desagrado a distintos individuos, según el juicio valorativo que éstos hagan. Como sostiene Sánchez (2009):

Si los pensamientos son sistemáticamente negativos, las emociones asociadas serán negativas y será conveniente sustituir estos pensamientos por otros que provoquen emociones neutras o no negativas. Estos pensamientos pueden ser automáticos, rápidos e involuntarios y aportan una visión distorsionada y negativa de uno mismo. (Párr. 2).

Por lo tanto, se sugiere cultivar en los niños un buen autoconcepto, ya que de esta manera aprenderán a valorarse y a quererse, en la medida en que crecen. Un apropiado autoconcepto fortalece su personalidad y les provee de actitudes adecuadas para enfrentar los problemas; tienen más posibilidades de ser productivos, capaces y eficientes, lo cual posibilitará que alcancen las metas que se

propongan. Los ajustes que se sugiere llevar a efecto en cuanto a la prueba que se utilizó en la investigación, con otras pruebas, son, ampliar las dimensiones, como aumentar frases incompletas, lo cual permite tener una mayor información en cuanto a lo que el niño piensa, siente y quiere, de manera particular lo cual permitiría tener una mejor idea de las diferencias individuales.

En este orden de ideas, se sugiere igualmente trabajar con el Cuestionario Desiderativo, que explora sobre las fantasías, angustias y defensas en torno a la aniquilación del yo; el Test de imagen corporal, el cual evalúa la identificación sexual y la autoestima; el Test de frases incompletas de Sacks y Levy (s.f.), que mide las emociones del individuo en cuanto a su familia, sexo, relaciones interpersonales, así como el autoconcepto; el Test de Roberto y María (Montenegro y Lira, s.f.). La percepción del niño hacia su contexto escolar también puede ser asociada a sus relaciones sociales e intrafamiliares, su autopercepción y enfrentamiento a distintas situaciones. Las aventuras de Pata Negra (Corman, 1959) exploran la personalidad y las motivaciones profundas del sujeto, es decir, la exploración infantil y su conflictiva dominante en relación con las tendencias y defensas del psiquismo.

El autoconcepto está integrado por varias dimensiones, ámbitos o facetas, algunas de las cuales están más relacionadas con determinados aspectos de la personalidad (físico, social, emocional). Cabe destacar que en los resultados obtenidos, se infiere que de todos los factores, el emocional se relaciona con el autoconcepto. Según Baron y Byrne (1998) el autoconcepto es como una recolección organizada de sentimientos y creencias sobre sí mismo. Los resultados encontrados indican que el autoconcepto no influye en el rendimiento académico de los estudiantes del grado quinto de primaria del Instituto Madre Caridad de San Juan de Pasto. Este estudio particular apoya que, a mayor autoconcepto menor autoconcepto académico; es decir, que el autoconcepto no influye.

Todos los autores mencionados en el marco teórico sustentan que el autoconcepto influye en el rendimiento académico. Por lo tanto, y de acuerdo con Burns (1990), el autoconcepto es una conceptualización de la propia persona hecha por el individuo,



siendo así considerado como adornado de connotaciones emocionales y evaluativas poderosas, puesto que las creencias subjetivas y el conocimiento fáctico que el individuo se atribuye son enormemente personales, intensos y centrales, en grados variables a su identidad única. Por lo tanto, se puede confrontar que en el informe final, mediante la aplicación del Test AFA 5 y el análisis estadístico, no existe ni una relación de correlación del autoconcepto en el rendimiento escolar dentro de la dinámica del autoconcepto. Se aprecia que el rendimiento escolar no depende sólo de la capacidad real, sino también de la capacidad percibida por el sujeto; en este sentido, del grado de congruencia existente entre las capacidades reales del sujeto y el nivel de capacidad percibida, que determina que el alumno genere altas o bajas expectativas de éxito en el aprendizaje, de aquí que pueda decirse que el rendimiento del alumno está mediado directamente por elaboraciones cognitivas personales.

El autoconcepto ha sido considerado un constructo importante en la integración de la personalidad, la motivación, el desempeño y la salud mental, como sostiene Oñate (1989, citado por Mori, 1989) y en la estructuración de sí mismo. En cuanto al ámbito investigativo, el tema del autoconcepto en nuestro medio se ha analizado desde una perspectiva correlacional. Puede mencionarse las que han relacionado los logros académicos con condiciones internas o personales, habiendo considerado el autoconcepto y la personalidad (Mori, 1989), y otras que la han vinculado con las atribuciones causales; sin embargo, una revisión de las investigaciones realizadas permite evidenciar la ausencia de modelos teóricos que relacionen un conjunto de variables mutuamente dependientes, que a su vez se relacionen con el rendimiento académico.

Dentro de la dinámica del autoconcepto se aprecia que el rendimiento escolar no depende sólo de la capacidad real, sino también de la capacidad percibida por el sujeto. En este sentido, el grado de congruencia existente entre las capacidades reales del sujeto y el nivel de capacidad percibida, determinará que el alumno genere altas o bajas expectativas de éxito en el aprendizaje; de aquí que pueda decirse que el rendimiento del alumno está mediado directamente por elaboraciones cognitivas personales (Weiner, 1986, citado por Núñez y González-Pienda, 1994).

Al respecto, Cooley y Ayres (1988, citados por Núñez, González-Pumariega y González-Pienda, 1995) expresan que:

Así, los niños con un nivel bajo en esta dimensión tienden a realizar interpretaciones muy poco adaptativas (atribuir el éxito a factores externos y el fracaso a factores internos) que repercutirán negativamente sobre sus expectativas de logro y sobre su motivación, lo que conlleva a un descenso en el esfuerzo y persistencia ante las tareas y su rendimiento. (Párr. 9).

Si bien el autoconcepto ha sido un tema de interés para los psicólogos desde hace mucho tiempo, es en la década de los ochenta cuando aparece como un legítimo constructo teórico al interior de la Psicología clínica y de la Psicología educacional (Harter, 1981). En virtud de ello, se considera al autoconcepto académico como una fuerza motivadora poderosa que responde al logro inmediato de los estudiantes, aunque este nivel no afecta el autoconcepto de los estudiantes de grado quinto de primaria del Instituto Madre Caridad.

Mediante el informe final se puede corroborar la hipótesis nula, en cuanto a que el autoconcepto de los estudiantes objeto de estudio, no influye en su rendimiento escolar. Teóricos como James, Cooley, Mead, Combs, Roger, Epstein, Bandura, Markus y otros cuantos que han estudiado el autoconcepto, lo consideran como aspecto nuclear de la personalidad. González y Tourón (1992) expresan:

El autoconcepto es una estructura de contenidos múltiples acerca de sí mismo, internamente consistente y jerárquicamente organizada. Unos contenidos son más centrales u otros periféricos, dependiendo del valor que tengan para el individuo. Es relativamente estable aunque sujeto a cambios, actúa como filtro y organizador de la información y determina hasta cierto punto la conducta del individuo. La importancia que tiene el autoconcepto para el individuo es tal que éste siempre lucha por mantener su sistema de creencias, por evitar la desorganización y por engrandecer la visión de sí mismo. (Párr. 15).

En el estudio se encontró que el factor emocional de los estudiantes de quinto de primaria del Instituto Madre Caridad, es medio; los niños con un nivel bajo en esta dimensión suelen atribuir los triunfos a factores externos y los fracasos a factores internos, lo cual originará consecuencias negativas sobre sus ideas y

aspiraciones, su motivación, su esfuerzo y constancia por hacer bien las tareas y en su rendimiento.

El autoconcepto se ha señalado como la concepción que el sujeto tiene de sí mismo en la dimensión académica; este constructo determina la interpretación que éste hace ante el resultado. El aporte del trabajo fue de gran vitalidad debido a la amplitud, claridad y conocimiento en cuanto al autoconcepto, evidenciando que involucra una descripción objetiva y/o subjetiva de uno mismo, que contiene una multitud de elementos o atributos.

El listado de atributos puede ser ilimitado y no todos se encuentran en el mismo nivel, sino que la persona los jerarquiza según un orden de importancia personal, o dependiendo del contexto, la experiencia o de los sentimientos del momento (González, 1999); por ello, es relevante reflexionar en torno a la relación que tiene en la parte emocional, lo cual permite al sujeto ser creativo y utilizar los recursos personales en el modo como se relaciona consigo mismo y con el mundo. En consecuencia, un alto autoconcepto emocional implica una mayor confianza en sí mismo y en su capacidad de afrontar diferentes situaciones emocionales, condición que implica una mayor capacidad de exploración. Por el contrario, cuando el autoconcepto emocional es bajo, precario, el sujeto tenderá a inhibir su exploración por temor a fracasar. Las expectativas son negativas y, por tanto, su actuar frente a los desafíos tiende a ser menos eficiente, condición que retroalimenta su propia percepción negativa, conduciéndolo a la ansiedad y en muchas ocasiones, a la angustia, a la tristeza, factor que restringe aún más su exploración y el desarrollo de habilidades.

Aumentar el autoconocimiento no es suficiente en sí mismo. El conocimiento debe ir acompañado de aceptación y valoración positivas, que posibiliten dejar de percibirse y evaluarse de forma negativa; al haber madurez suficiente para aceptar los errores e ir aprendiendo de ellos, las experiencias externas tenderán a mejorar el interior y posibilitarán cuidar de nosotros mismos. De igual manera, se debe desarrollar la asertividad y trabajar frecuentemente las habilidades o competencias que puedan ayudar a sentirse bien consigo mismo y con los demás. Cuando el autoconcepto es firme y coherente, permite a la persona afrontar cada si-

tuación de manera constructiva y a sacar el mejor provecho de cada circunstancia.

El autoconcepto académico se refiere a la concepción que el estudiante tiene para aprender. Brookover (1964) lo define como “la evaluación que un individuo hace con respecto a su capacidad para rendir en tareas académicas, comparándola con la de otros de su clase”. La relación entre autoconcepto académico y rendimiento académico es más fuerte que la relación entre autoconcepto general y rendimiento académico. El autor expresa que el autoconcepto es una condición necesaria pero no suficiente para el rendimiento académico. Pero, también hay que decir que los estudiantes con autoconcepto negativo raras veces obtienen alto rendimiento, por lo que, en este sentido, cambiar su autoconocimiento puede contribuir a mejorar el rendimiento, aunque por supuesto no se puede garantizarlo. Es posible anotar que hay divergencias en cuanto a la relación del autoconcepto y el rendimiento escolar, ya que los resultados encontrados evidenciaron lo contrario y fueron comprobados mediante la aplicación de los resultados estadísticos obtenidos en la aplicación del Test AFA 5.

#### 4. Conclusiones

El autoconcepto es un proceso que se construye en la interacción recíproca del sujeto con el medio, que influye en la conducta y se desarrolla positiva o negativamente, según haya sido reforzado. Involucra componentes emocionales, sociales, físicos y académicos. Se trata de una configuración organizada de percepciones de sí mismo, admisible a la conciencia y al conocimiento. Es un esquema cognitivo muy complejo construido a través de experiencias previas con respecto al mundo que lo rodea.

El trabajo investigativo permitió ampliar y clarificar el término, involucrando una descripción objetiva y/o subjetiva de uno mismo, que contiene una multitud de elementos o atributos ilimitados, que no necesariamente se encuentran en el mismo nivel, sino que dependen de la importancia que la persona les dé, según su experiencia o sus sentimientos.

Un alto autoconcepto emocional implica mayor autoconfianza y mejor capacidad para afrontar diferentes situaciones emocionales, condición que implica una mayor capacidad de exploración.

Cuando el autoconcepto emocional es bajo, el sujeto tiende a inhibir su exploración por temor a fracasar, y se acumula de expectativas negativas, con un actuar frente a los desafíos menos eficiente, condición que retroalimenta su propia percepción negativa, conduciéndolo a la ansiedad, angustia, tristeza, restringiendo el desarrollo de nuevas habilidades.

El autoconocimiento debe ir acompañado de autoaceptación y autovaloración. Se debe desarrollar la madurez suficiente para aceptar los errores, aprender de ellos y transformarlos en oportunidades para mejorar internamente y poder cuidar de nosotros mismos.

De igual manera, se debe trabajar la asertividad mediante habilidades o competencias que puedan ayudar a sentirse bien.

Cuando el autoconcepto es firme y coherente, permite a la persona afrontar cada situación de manera constructiva y a sacar lo mejor de cada circunstancia. El autoconcepto académico es definido por Brookover (1964) como "la evaluación que un individuo hace con respecto a su capacidad para rendir en tareas académicas, comparándola con la de otros de su clase" (p. 59). Es una condición necesaria pero no suficiente para el rendimiento académico.

La relación entre autoconcepto académico y rendimiento académico es más fuerte que la relación entre autoconcepto general y rendimiento académico.

También vale la pena mencionar que los estudiantes con un autoconcepto negativo, raras veces obtienen un rendimiento alto, por lo que cambiar su autoconocimiento puede resultar provechoso.

Los resultados obtenidos respecto al autoconcepto y el rendimiento escolar evidencian que no hay relación entre sí.

El autoconcepto académico se compone del potencial que tiene cada estudiante para realizar actividades escolares, las cuales son evaluadas y se reflejan en calificaciones altas o bajas.

A través del test que se aplicó a los estudiantes de grado quinto del Instituto Madre Caridad en San Juan de Pasto, se encontró que el rendimiento académico se promedia en un porcentaje de 64% en nivel bajo, por lo cual se puede decir que el factor emocional si influye en su autoconcepto.

El factor físico de los estudiantes de quinto de primaria del Instituto Madre Caridad es de 75,32%, evidenciando un bajo autoconcepto físico.

En la investigación se pudo determinar que no existe relación entre el autoconcepto y el rendimiento académico en los estudiantes de quinto de primaria del Instituto Madre Caridad en la ciudad de San Juan de Pasto, por lo tanto, a partir de los resultados estadísticos que se obtuvo al realizar el análisis, se concluye que el autoconcepto no se encuentra ligado con el rendimiento escolar y éstos no se influyen mutuamente.

### Conflicto de intereses

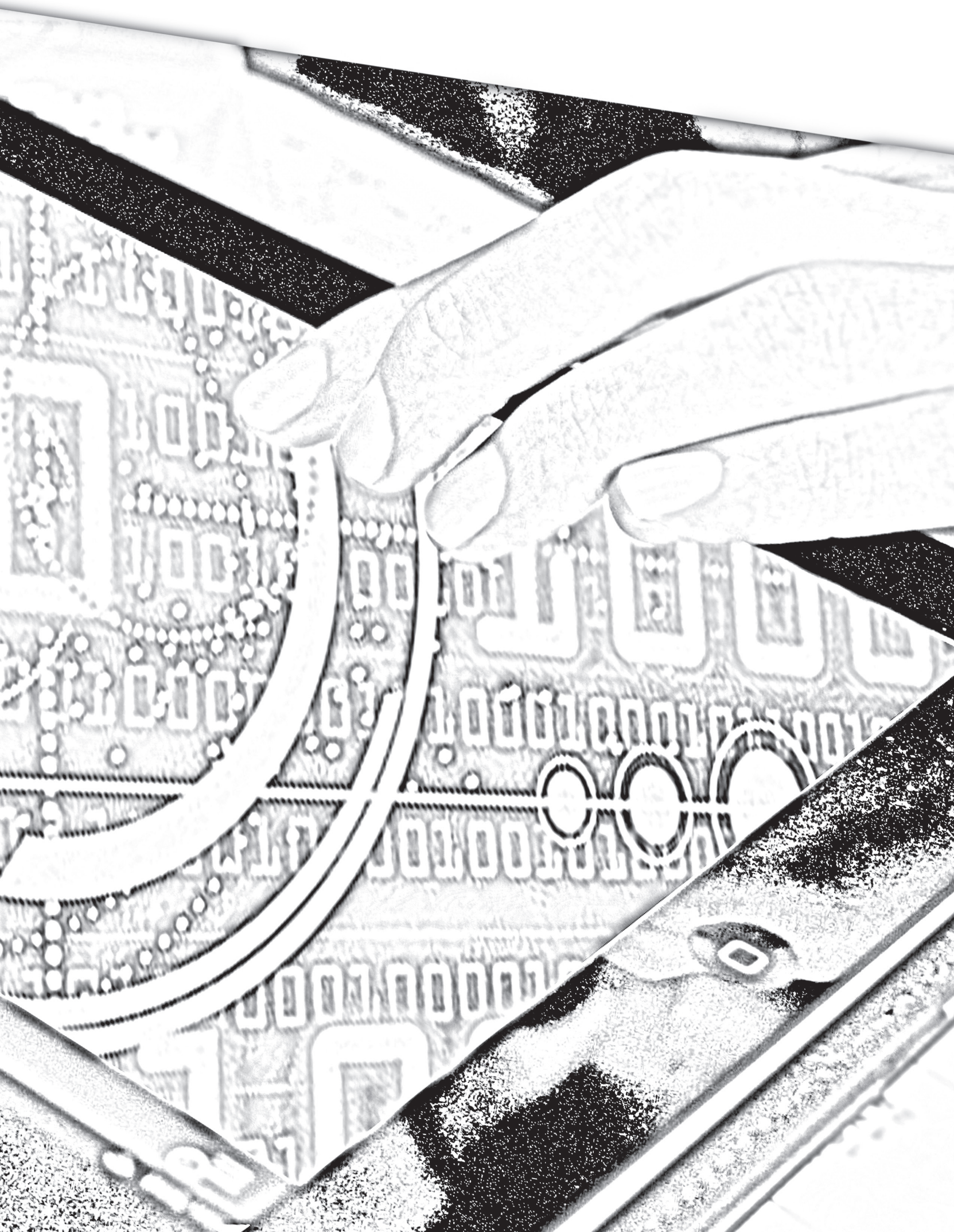
Las autoras del artículo declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses del trabajo presentado.

### Referencias

- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Madrid: Prentice Hall Iberia.
- Baron, R. y Byrne, D. (1998). *Psicología social*. Madrid: Prentice Hall Iberia.
- Brookover, W. (1964). Self-concept of ability and School Achievement. *Sociology of de Education*, 37(3), 271-278.
- Bunge, M. (1969). *La investigación científica* (1ª ed.). Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Burns, R. (1990). *El Autoconcepto*. Bilbao: Ediciones Ega.
- Corman, L. (1959). *Test Las Aventuras de Pata Negra*. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/7162313/Test-Pata-Negra>
- González, M. (1999). El Autoconcepto en la encrucijada de la acción tutorial y orientadora II: El Autoconcepto y el rendimiento académico. *Revista Comunidad Educativa*, 217, 14-22.
- González, M. y Tourón, J. (1992). *Autoconcepto y Rendimiento escolar. Sus implicaciones en la motivación y en la autorregulación del aprendizaje*. España: Editorial Universidad de Navarra.
- González-Pienda, J., Núñez, J., González-Pumariega, S. y García, M. (1997). Autoconcepto, Autoestima y Aprendizaje Escolar. *Revista Psicothema*, 9(2), 271-289.
- González, R., Valle, A., Núñez, J. y González-Pienda, J. (1996). Una aproximación teórica al concepto de metas académicas y su relación con la motivación escolar. *Revista Psicothema*, 8(1), 45-61.

- Harter, S. (1981). A new self-report scale of intrinsic versus extrinsic orientation in the classroom. Motivational and informational components. *Developmental Psychology*, 17, 300-312.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Jurado de los Santos, P. (1993). *Integración socio-laboral y educación especial*. Barcelona: Editorial PPV.
- Martorell, C. (1983). *BAS 1 y 2. Batería de socialización*. Madrid: TEA Ediciones.
- Miras, M. (2001). Afectos, emociones, atribuciones y expectativas: el sentido del aprendizaje escolar. En: C. Coll, J., Palacios y A. Marchesi, *Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar* (pp. 309-330). Madrid: Alianza.
- Montenegro, H. y Lira, M. (s.f). *Test de Roberto y María*. Recuperado de [files.practica-de-psicologia-educativa.webnode.es/.../cuestionario%20d](http://files.practica-de-psicologia-educativa.webnode.es/.../cuestionario%20d)
- Montserrat, P. y Parras, A. (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. España: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.
- Mori, P. (1989). *Personalidad, autoconcepto y percepción del compromiso parental: sus relaciones con el rendimiento académico en alumnos del sexto grado*. Perú. Recuperado de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/salud/mori\\_s\\_p/indice.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/salud/mori_s_p/indice.htm)
- Musitu, G. y García, F. (2001). *AF5: Autoconcepto Forma [AF5: Self-concept form 5]* (3rd. Ed.). Madrid: Tea.
- Musitu, G., García, F. y Gutiérrez, M. (1994). *Autoconcepto forma A. Manual*. Madrid: Ediciones Tea.
- Núñez, J. y González-Pienda, J. (1994). *Determinantes del Rendimiento Académico*. Universidad de Oviedo: Servicio de Publicaciones.
- Núñez, J., González-Pumariega, S. y González-Pienda, J. (1995). Autoconcepto en niños con y sin dificultades de aprendizaje. *Revista Psicothema*, 7(3), 587-604.
- Pinquart y Sörensen. (2003). Personality and Social Psychology. *Bulletin*, 30, 1095-1107.
- Requena, F. (1998). *Rendimiento escolar*. Lima: Editorial Bruño.
- Riding, R. y Rayner, S. (2001). *Studies of self-perception*. Greenwood: Publishing Group.
- Sacks, J. y Levy, S. (s.f). *Test de las frases incompletas. Psicología Proyectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Sánchez, P. (2009). *Instrucciones de salud emocional y convivencia*. Seminario de formación 2009-2010. Consejería en Educación, Región de Murcia.
- Shavelson, R. y Byrne, B. (1986). Self-concept/academic achievement relations: An Investigation of dimensionality, stability and causality. *Canadian Journal of Behavioral Science*, 18, 173-186.
- Tesser, A., Felson, R. y Suls, J. (2000). *Psychological perspectives on self and identity*. American Psychological Association.
- Zegers, B. (1981). *Proposición de un Modelo Analítico de la Psicología del Concepto de sí mismo*. (Tesis). Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.





# Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el mundo empresarial\*

John Ernesto Bennett Muñoz<sup>1</sup> ✉

**Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo:** Bennett, J. (2014). Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el mundo empresarial. *Revista UNIMAR*, 32(1), 127-139.

**Fecha de recepción:** 28/03/2014

**Fecha de revisión:** 15/05/2014

**Fecha de aprobación:** 05/06/2014

## RESUMEN

Para lograr una mayor competencia, las grandes y pequeñas empresas deben implementar el uso de las nuevas tecnologías como una estrategia de negocio, lo que conlleva a fortalecer y mantener la calidad de los productos. Las TIC tienen efectos importantes en la economía, y sus implicaciones se relacionan directamente con la generación de nuevos productos y servicios, porque se mejora el funcionamiento de los procesos administrativos y de los sistemas de producción, lo que garantiza su calidad; además de esto permiten una mayor rentabilidad, y soportan y promueven la competitividad. En el artículo se identificará la importancia de la innovación, destacando el papel de las TIC como eje primordial para la orientación empresarial, el mercado, la estructura organizacional y el modelo estratégico. Además, permite hacer una aproximación a algunos aspectos que se ha generado en torno a ellas, tanto para su apropiación como para su utilización, presentando un marco nacional e internacional. Su uso es un factor determinante de la innovación de las regiones y de los países.

**Palabras clave:** Grandes y Pequeñas Empresas, modelo estratégico, Tecnologías de la Información y la Comunicación.

## Information and Communication Technologies development in the business world

## ABSTRACT

Large and small companies should implement the use of new technologies ICT as a business strategy to become more competitive, leading to strengthening and maintaining product quality. ICT have important effects on the economy, and their implications are directly related to the generation of new products and services, because not only the performance of the administrative processes and production systems is improved, ensuring quality and increased profitability, but allows the approach to some aspects for their appropriation and use, in a national and international context. Their use is an important determinant of innovation in regions and countries. The article describes the importance of innovation, highlighting the role of ICT as a major hub for business-oriented, market, organizational structure and strategic model.

**Key words:** Big and Small Enterprises, strategic model, Information Technology and Communication.

\* Artículo de revisión de tema.

<sup>1</sup> ✉ Magíster en Administración y Competitividad; Especialista en Alta Gerencia; Contador Público, Universidad Mariana; Director Posgrados en Administración, Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: jbenet@umariana.edu.co



## Desenvolvimento das Tecnologias da Informação e das Comunicações no sector empresarial

### RESUMO

Grandes e pequenas empresas devem efetuar o uso de novas tecnologias como uma estratégia de negócio para se tornarem mais competitivas, levando a o fortalecimento e manutenção da qualidade do produto. As TIC têm efeitos importantes sobre a economia, e suas implicações estão diretamente relacionadas com a geração de novos produtos e serviços, porque não só o desempenho dos processos administrativos e sistemas de produção são melhorados, garantindo a qualidade e aumento da rentabilidade, mas também permite a sua abordagem a alguns aspectos para a sua apropriação e uso, em um contexto nacional e internacional. Seu uso é um importante determinante da inovação nas regiões e países. O artigo descreve a importância da inovação, destacando o papel das TIC como um importante eixo essencial para a orientação empresarial, o mercado, estrutura organizacional e modelo estratégico.

**Palavras-chave:** Grandes e Pequenas Empresas, modelo estratégico, Tecnologia da Informação e Comunicação.

### I. Introducción

El presente artículo, cuyo propósito fundamental es dar una visión general de la evolución de las TIC en el mundo y conocer su efecto en las diferentes organizaciones, es fruto de una revisión documental; reúne datos correspondientes a los informes emitidos por los organismos internacionales y nacionales, donde se muestra las tendencias y la evolución del uso e implementación de las TIC en las distintas regiones del mundo. Asimismo, describe aspectos relacionados con la implementación de las TIC en la empresa, destacando sus ventajas y servicios para el logro de los objetivos, resaltando la importancia de su implementación, dado que es un medio que garantiza en cierta parte el alcance de las metas empresariales.

### 2. Desarrollo de las TIC en el mundo

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) es el organismo especializado de las Naciones Unidas para las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que tiene como referencia el nuevo índice de acceso digital, primer indicador mundial para clasificar el acceso a las TIC, el cual abarca un total de 154 economías en el mundo. La UIT clasifica a los países en cuatro categorías de acceso digital: elevada, media alta, media baja, y baja, lo que da como resultado definir su estado en la utilización de las TIC, identificando falencias e incapacidad con otras naciones.

El informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para las tecnologías de la información y

la comunicación denominado *Perfiles Estadísticos de la Sociedad de la Información* (UIT, 2009), presenta un informe de los adelantos presentes en la Región de las Américas en cuanto al uso de las TIC, evidenciando un decrecimiento en el uso de la telefonía fija y crecimiento en la utilización de telefonía móvil, al igual que un ritmo más lento en el uso de la banda ancha. En definitiva, en cuanto a la utilización de las TIC, en general, América se encuentra clasificada después de Europa. Estados Unidos y Canadá siguen a la vanguardia.

El sector de las telecomunicaciones ha crecido de manera continua y se ha registrado un rápido avance en el desarrollo de políticas y tecnologías. El resultado de ello es un mercado cada vez más competitivo y un mundo interconectado. Las estadísticas de la UIT demuestran que, gracias a unas tasas de crecimiento espectacularmente elevadas en la esfera de la telefonía móvil, se ha logrado reducir las disparidades entre los países industrializados. Sin embargo, a medida que avanzan las tecnologías, aún se mantiene una brecha en cuanto al acceso a las aplicaciones más modernas tanto entre los países como entre los grupos sociales.

El informe muestra que el acceso a Internet se sigue ampliando sobre la base de diversas plataformas, desde la telefonía de línea fija hasta la satelital.

Según estimaciones, a finales de 2004 había 840 millones de usuarios de Internet en todo el mundo, lo que representaba el 13,2% del total de la población mundial. Las tasas de penetración más elevadas están registradas en Europa y América, regiones en las

cuales casi una tercera parte de la población está abo-  
nada a Internet. Las tasas de penetración en la región  
Asia-Pacífico varían ampliamente, pues van desde más  
del 60% en países tales como República de Corea, Aus-  
tralia y Nueva Zelanda, hasta menos del 5% en otros,  
incluidos Bangladesh y Camboya. Y aunque en varios  
países más del 50% de la población utiliza Internet, el  
promedio en África sólo es del 2,6%. (UIT, 2006, párr. 13).

En relación con lo anterior, se puede decir que la  
tendencia mundial en el sector de las telecomuni-  
caciones ha crecido de manera importante, lo que  
ha permitido un avance en el desarrollo de políticas  
y tecnologías, haciéndose evidente en la competi-  
tividad del mercado y en un mundo interconectado.

El acceso a las TIC depende de la economía de los  
países; aquéllos que presentan un mayor desarrollo  
han logrado un alto nivel de acceso a las tecnologías  
digitales, en favor de la mayoría de sus habitantes,  
por lo tanto, tienen una buena infraestructura, pre-  
cios asequibles, niveles de conocimiento elevados, y  
además, están constantemente desplegando esfuer-  
zos para mejorar la calidad, gracias a la provisión de  
un acceso más rápido.

La penetración de Internet prevaleciente en Islandia  
es la más alta del mundo... Naciones como Canadá, la  
República de Corea, Japón y Estados Unidos reciben  
un puntaje relativamente bajo en cuanto a anchura de  
banda internacional de Internet per cápita, lo que se  
explica, entre otras cosas, por el hecho de que, como  
disponen de un rico contenido nacional, sus usuarios  
acceden con menor frecuencia a sitios extranjeros.  
(UIT, s.f., párr. 1).

El grupo constituido por economías con un Índice  
de Acceso Digital –IAD– es homogéneo, ya que casi  
todas ellas están situadas en regiones desarrolla-  
das de Europa Occidental, América del Norte, Asia  
Oriental y el Pacífico. El Fondo Monetario Internaci-  
onal –FMI– las clasifica como economías avanzadas, y  
la única excepción al respecto es Eslovenia, nación  
de Europa Central que, sin embargo, adoptó en fecha  
muy temprana estas tecnologías. (UIT, s.f., párr. 3).

En el informe sobre el Desarrollo Mundial de las  
Telecomunicaciones/ TIC (UIT, 2010) se encuentra  
que, respecto al uso de las TIC en el mundo, la más  
expandida es la tecnología móvil, observando un  
incremento representativo en la población rural del  
mundo. “A finales de 2008 casi los tres cuartos de la  
población rural del mundo tenía cobertura de señal

móvil celular, un 40% más que en 2003. África es el  
continente con menos cobertura” (UIT, 2010, p. 3).  
En los países en desarrollo, más de la mitad de los  
hogares tiene un teléfono móvil, pero hay menos  
disponibilidad de redes inalámbricas, debido a las  
pocas instalaciones públicas para acceso a Internet.  
Cabe anotar entonces, que el uso de la tecnología  
móvil y de Internet es mucho más ventajoso y más  
amplio en las zonas urbanas del mundo. Asimismo,  
en este informe se describe el uso de las TIC en la  
educación escolar, la cual ha ido en aumento, pero  
aun en los países en desarrollo hay escuelas y cole-  
gios donde los estudiantes no cuentan con equipos  
de cómputo y acceso a redes de banda ancha.

Es importante resaltar que en los centros de educa-  
ción superior como las universidades y centros de  
investigación, se ha dado una estrecha relación con  
la Internet, hasta tal punto, que en algunos países  
en desarrollo, las principales universidades o la red  
académica fueron el primer Proveedor de Servicios  
Internet (PSI), por lo cual, en la actualidad siguen  
a la cabeza de los avances en las TIC y la infraes-  
tructura de red, servicios y aplicaciones, incluidas  
las últimas novedades en la informática (UIT, 2010,  
p. 5). Es importante resaltar que con la implemen-  
tación de las TIC en sus escenarios pedagógicos e  
investigativos, las universidades y los centros de  
investigación contribuyen no sólo a fortalecer los  
conocimientos, sino también a construir el capital  
humano y fomentar el desarrollo económico.

Muchas universidades e institutos de investigación  
están conectados a las Redes Nacionales de Educa-  
ción e Investigación (RNEI). A principios de 2010, cer-  
ca del 62% de los países disponía de una RNEI: entre  
el 88% y el 100% en los países europeos y la CEL, y el  
33% en África. (UIT, 2010, p. 5).

Las RNEI están cada día más interconectadas; ade-  
más, el número de redes internacionales de investi-  
gación está aumentando; de ahí la importancia de  
interconectar las redes regionales a las RNEI, con  
la finalidad de implantarlas en los países donde to-  
davía no ha sido posible, puesto que éstos “también  
pueden participar y contribuir al desarrollo cientí-  
fico y académico que caracteriza la sociedad de la  
información” (UIT, 2010, p. 5).

La utilización de las TIC en el gobierno, lo que se  
denomina ciber gobierno, puede ser la clave para al-



canzar determinados objetivos de desarrollo social y económico. Los gobiernos son cada vez más conscientes del papel que pueden desempeñar las TIC para lograr soluciones rápidas y eficaces para el desarrollo, mediante la prestación de servicios públicos. El ciber gobierno puede contribuir efectivamente a la creación de un entorno propicio para el desarrollo, aumentando la transparencia y la responsabilidad, y fomentando la buena gobernanza del sector público. Así, el ciber gobierno es una importante herramienta para la reforma del sector público hacia una mejor gobernanza, que es uno de los objetivos de la Declaración del Milenio de Naciones Unidas.

Muchos países han reformado y modernizado sus sistemas públicos, lo que conlleva asentar una infraestructura de TIC y fomentar su utilización para maximizar su repercusión y aumentar la eficacia del sector público. A finales de 2009, no menos de 189 países tenían un sitio web del gobierno central y facilitaban, como mínimo, información básica a sus ciudadanos.

... En 2003 sólo eran 173. Asimismo, en la mayoría de países, los ministerios y departamentos tienen presencia en la web. Algunos países, en especial los países desarrollados, han empezado a facilitar la prestación de servicios interactivos más modernos y servicios comerciales en línea. En la mayoría de países en desarrollo, sin embargo, estos servicios aún no están disponibles. En 2009, por ejemplo, sólo 21 (de 192) países del mundo permitían la obtención de permisos (gubernamentales) en línea. Por consiguiente, aún queda mucho por hacer para lograr este objetivo. En los países desarrollados, las instituciones gubernamentales tienden a disponer de acceso a Internet, en general mediante una conexión de banda ancha. Hay muchos menos datos relativos al acceso a Internet desde instituciones gubernamentales de los países en desarrollo y los gobiernos locales. En los países en desarrollo la falta de recursos financieros, humanos y de infraestructura, es una limitación para la expansión del acceso a Internet.

También es importante obtener más información sobre la utilización que se hace de las TIC en las instituciones gubernamentales, tanto de los países desarrollados como en vía de desarrollo, en particular en lo que se refiere al tipo y calidad de la conexión, su expansión (por ejemplo, qué porcentaje de los funcionarios estatales tiene acceso a Internet), y la utilización real que se da a las TIC e Internet. De hecho, se sabe bien poco sobre cómo se utiliza las TIC, por ejemplo, en la reforma y reestructuración de la organización interdepartamental en los distintos niveles del gobierno.

Para lograr el objetivo de ciber gobierno antes de 2015, es necesario tomar medidas a escala nacional e internacional. Las recomendaciones específicas comprenden la formulación de un marco para una estrategia integrada de desarrollo del ciber gobierno, que explote las sinergias de las nuevas tecnologías en los departamentos y organismos estatales. (UIT, 2010, p. 8).

Los legisladores han de garantizar la implantación de la infraestructura, en concreto de la banda ancha, así como la utilización efectiva de las TIC en el gobierno, el cual ha de:

Elaborar los servicios en línea adecuados que atraerán a los usuarios a recurrir a Internet. Al fomentar el desarrollo de contenido local mediante asociaciones con el sector privado, los organismos de desarrollo, las organizaciones no gubernamentales y los sectores docente e investigativo, los gobiernos pueden dar más incentivos a sus ciudadanos para que accedan en línea a los servicios públicos.

La divulgación de prácticas idóneas y lecciones extraídas de la experiencia en el ciber gobierno y la ciber gobernanza en todo el mundo, puede servir para el diseño de tales políticas. Otras recomendaciones incluyen la adopción formal de planes de las TIC para el desarrollo y planes de ciber gobierno, un seguimiento continuo de éste a escala local y la creación de su capacidad a nivel nacional y local. (UIT, 2010, p. 8).

Uno de los objetivos que se pretende alcanzar al 2015, según la Última Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) 2005, es asegurar que el acceso a las TIC supere la mitad de la población del mundo, tomando como referencia que el 86% de la población mundial tiene cobertura a red móvil celular, encontrando que los países en desarrollo son los que presentan más índices de penetración, superando la media en el 2008. En el 2009, 1700 millones de personas, es decir el 26% de la población mundial, tiene acceso en línea y el 25% de los hogares tiene acceso a Internet, pero estos datos difieren de los reportes de los países en desarrollo (UIT, 2010, p. 12).

La descripción anterior lleva a pensar en la importancia que le deben dar los gobiernos a las TIC, con un esfuerzo concertado, resaltar la repercusión de ellas en el desarrollo de otras esferas como lo económico y lo social. En el último informe de la UIT, no se describe datos que demuestren la implementación de las TIC en la empresa; sin embargo en el Informe de la Asociación para la Medición de las

TIC para el Desarrollo (2012), se encontró que la disponibilidad de datos sobre los indicadores básicos de uso de las TIC en las empresas ha aumentado en promedio alrededor de dos tercios. Así pues:

El aumento es mayor en los países en desarrollo y las economías en transición. Entre 2005 y 2010, el número de países en desarrollo que comunican datos sobre los indicadores básicos de uso de TIC en las empresas, aumentó de 10 a 27 (aumento de 170%). En el mismo período, el número de países que comunicaban datos sobre los indicadores básicos del sector de TIC aumentó alrededor de un tercio. (p. 11).

El Plan Avanza 2006-2010 para el desarrollo de la Sociedad de la Información fue elaborado con una serie de medidas, divididas en cinco grandes grupos de actuación, los cuales se enuncia a continuación: Hogar y ciudadanos digitales, Competitividad e innovación, Educación, Servicios públicos digitales y Contexto digital (banda ancha, seguridad en la Red y desarrollo de contenidos digitales) (De Pablos, López-Hermoso, Martín-Romo, Medina, Montero y Najera, 2006, p. 26). Como consecuencia del Plan, se concreta los convenios entre la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información con todas las Comunidades Autónomas. En coherencia con el Plan, los gobiernos de los países desarrollados han identificado las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y el concepto de Sociedad de la Información (SI), como elementos determinantes para el avance económico y social, mejora de la productividad y la competitividad, y el progreso en muchas líneas de conocimiento. El Plan Avanza está encaminado a lograr un uso adecuado de las TIC para contribuir al éxito de un modelo social de crecimiento económico basado en el incremento de la competitividad y la productividad, la promoción de la igualdad social y regional, y la mejora del bienestar con calidad de vida para los ciudadanos. El Plan incluye cinco grandes áreas de actuación: Ciudadanía Digital, Economía Digital, Servicios Públicos Digitales, Contexto Digital y Educación Digital (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, 2006, p. 8).

### 3. Las TIC en el entorno latinoamericano

Los países del entorno latinoamericano han adoptado importantes compromisos internacionales en

materia de protección de derechos fundamentales; se ha dado avances normativos internos y han sido creadas nuevas instituciones.

A pesar de ello, las políticas sociales se encuentran fragmentadas y desarticuladas y con escasa financiación; los servicios públicos de salud, educación y comunicación son insuficientes y de baja calidad, y los programas de lucha contra la pobreza no logran reducir las brechas de exclusión que afectan de manera grave a la población vulnerable: la niñez y la adolescencia, las personas adultas mayores y aquéllas con discapacidad, por lo que se requiere decisiones políticas y técnicas focalizadas y orientadas a estos objetivos. (DEP Perú, 2005, p. 7).

Por otro lado:

Los problemas laborales caracterizados por la alta tasa en la falta de empleo (hasta un 52%) y actividades informales, y la deficiente protección social y bajos salarios, hacen urgente la asunción de políticas de redistribución del ingreso y crecimiento económico sostenido, que genere empleo y más ingresos. (DEP Perú, 2005, p. 7).

En el año 2006 se estimaba que sólo el 6% de la población de América Latina tenía acceso a Internet. Pero el acceso físico es sólo uno de los aspectos de la extensión de servicios; las comunidades marginadas no conectadas, que ya están aisladas, también necesitan programas que apoyen la capacitación para las aplicaciones y la concienciación general de la nueva conectividad posible. Debe prestarse atención al desarrollo y disponibilidad de los contenidos de la información y los servicios, tales como los prestados por los gobiernos. El acceso a través de líneas alquiladas y recursos comunitarios compartidos puede ser una buena solución para el desarrollo de la región. El diseño de programas de acceso universal debe comenzar por la evaluación precisa del marco normativo y de la demanda.

Los especialistas recomiendan identificar las brechas de acceso. Dado un marco de regulación y competencia, la primera línea estratégica es suprimir la ineficacia del mercado, concentrando incentivos y reduciendo restricciones para los operadores, las condiciones de licencias y recursos tales como las gestiones de operación y transferencia. Esto es, crear las condiciones para las iniciativas e inversión del sector privado a través de los mecanismos del

mercado. La segunda línea estratégica tiene que ver con remediar las verdaderas brechas de acceso para los usuarios potenciales. Los programas de este estilo incluyen cooperativas y proyectos de propiedad de la comunidad, programas de financiamiento de micro-crédito y fondos de desarrollo rural.

Según Valenti (2002), las políticas adelantadas en América Latina están relacionadas con el Plan de Acción eLAC, aprobado en Río de Janeiro en Junio de 2005 por los países de Latino América y el Caribe (LAC). Con él aprovechan la oportunidad de adoptar un conjunto de políticas públicas regionales y de medidas coordinadas, encaminadas a acelerar el proceso de consolidación progresiva de la Sociedad de la Información en sus respectivos territorios. Durante los 5 años anteriores, los países ya habían realizado varios esfuerzos para formular una declaración sobre la orientación estratégica de la SI y los principios rectores que deben guiar una política pública en este ámbito, al observar la similitud en los desafíos y posibilidades que se plantea sobre las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en la región. Además, ya se trabajó conjuntamente en el marco de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) que finalizó en Túnez en noviembre de 2005, y que abrió un marco global favorable, estimulando la cooperación regional en la materia.

Por un lado, las TIC pueden contribuir al esfuerzo que los países de América Latina hacen para “elevar el ritmo de crecimiento, mejorar la equidad y el bienestar de las personas, profundizar la democracia y aumentar la transparencia del sector público” Gocht (2006).

Con este cometido, el sector público y la calidad de las políticas públicas representan un papel clave, aunque los mercados y la iniciativa privada son fundamentales para realizar su potencial. En la última década, varios países de la región han establecido mecanismos de coordinación como parte de la estructura gubernamental e instancias de diálogo entre los sectores públicos, privado, académico y no gubernamental, con el fin de desarrollar estrategias nacionales de consolidación de una sociedad de la información. Mientras todavía se encuentran en proceso de avance en esa dirección, se observa una maduración de iniciativas y esfuerzos en pro del desarrollo digital. (Gocht, 2006, párr. 4).

En “el Plan de Acción eLAC 2007 se evidencia la emergencia de un nuevo tipo de política pública que busca utilizar las redes y tecnologías digitales para fortalecer las estrategias de crecimiento con equidad e inclusión social” (Gocht, 2006). En este contexto, eLAC 2007 funciona como un puente catalizador, facilitando la coordinación e integración de las políticas de crecimiento y desarrollo en la región, con los acuerdos políticos y planes operativos de los países para el desarrollo regional de las TIC (Gocht, 2006, párr. 5).

Por otra parte, todos los países de América Latina y el Caribe se enfrentan ahora a una fase difícil del desarrollo de internet y las tecnologías digitales. La superación de este desafío implica que ya no basta con hacer más de lo mismo. En telecomunicaciones, gobierno, educación y promoción de las TIC en la economía, así como en el desarrollo del marco jurídico, se requiere impulsar nuevas y osadas iniciativas de política pública que alienten también el desarrollo de los mercados y el emprendimiento privado. Ello implica la necesidad de combinar la política digital con la política de innovación (Gocht, 2006, párr. 6).

En este sentido, el Plan de Acción eLAC 2007 contiene 30 metas que incluyen 70 acciones concretas y aborda en sus 5 capítulos temas como: acceso e inclusión digital, creación de capacidades y conocimientos, transparencia y eficiencia pública, instrumentos para fortalecer la coordinación de las políticas de desarrollo digital, y acciones que fortalezcan un entorno facilitador para el desarrollo digital. (Gocht, 2006, párr. 7).

En concordancia con lo anterior, se ha creado grupos de trabajo, que consisten en abrir espacios donde los países pueden analizar, alinear e intercambiar sus respectivas experiencias de políticas y mecanismos de desarrollo digital, así como también, definir proyectos conjuntos, y trabajar de forma coordinada hacia la implementación de las metas comunes; en esa medida, “los grupos de trabajo deben desarrollar y aplicar mecanismos participativos e inclusivos en sus actividades a nivel regional” (Gocht, 2006, párr. 10).

Se ha continuado el proceso de colaboración interinstitucional con alianzas entre agencias de las Naciones Unidas, bancos multilaterales y otros organismos sectoriales o regionales. Así pues:



Uno de los muchos ejemplos para la nueva forma de alianzas interinstitucionales es el “Partnership for Measuring ICT for Development”, conformado por UIT, OCDE, UNCTAD, UNESCO, Fuerza de tarea UN ICT, el Banco Mundial, Comisión Económica de Naciones Unidas para África (ECA), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Comisión económica y social de Naciones Unidas para Asia Pacífico (ESCAP), Comisión económica y social de Naciones Unidas para Asia occidental (ESCWA) y EUROSTAT. (Gocht, 2006, párr. 11).

Además, por medio de este tipo de alianzas, los organismos internacionales y las agencias multilaterales pretenden ayudar a alcanzar las metas del Plan eLAC 2007. Cabe agregar que, como bien lo menciona Gocht (2006), esas metas son construidas sobre proyectos y programas existentes en la región, administradas e iniciadas por las agencias, cuyo objetivo es reforzar la colaboración y evitar duplicaciones en el trabajo, para posteriormente identificar posibles sinergias.

Los gobiernos de América Latina y el Caribe, en cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo, promocionan estrategias para contribuir a la promoción del crecimiento económico sostenible y a la reducción de la pobreza, manteniendo una equidad, propiciando ambientes políticos y económicos para aumentar el impacto de las nuevas tecnologías, mejorando la competitividad, la productividad, el conocimiento, la investigación. Pero es importante resaltar que es urgente establecer nuevas formas de desarrollo de la infraestructura, nuevas formas de hacerla sostenible, nuevos mecanismos de inclusión y de desarrollo de capacidades, que respondan a las prioridades de desarrollo social de nuestra América Latina. Estas soluciones se darán en la medida en que se una esfuerzos dentro de la misma sociedad civil, y se dé la concertación con una nueva clase política y empresarial (Yáñez y Villatoro, 2005).

#### 4. Las TIC en Colombia

Según Sarmiento (2011) en el *Boletín trimestral sobre uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*, se destaca:

Que al cierre del cuarto trimestre de 2010, Colombia alcanzó un total de 4'384.181 suscriptores a Internet fijo y móvil, de los cuales 3'073.948 son suscriptores

de Internet de banda ancha y 1'310.233 de banda ancha, lo que representa un crecimiento del 44,14 por ciento en las conexiones de Internet de banda ancha durante el año 2010. (Sarmiento, 2011, párrs. 1-4).

En el informe del segundo trimestre del 2011, en términos porcentuales, se indica que el país creció un 9.2% en las suscripciones a Internet fijo y móvil con relación al primer trimestre de 2011 y con respecto al segundo trimestre de 2010 creció un 54% (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, 2010, 2011).

En el Índice de Competitividad de la Industria de IT – ICI, la mala clasificación que obtiene Colombia (posición 49 entre 66 países) refleja el bajo desempeño en el entorno de investigación y desarrollo en TIC, así como también la aún limitada infraestructura que persiste en el país. Por su parte, en el Índice de Desarrollo de TIC (IDI) generado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), entre 2008 y 2010, los 152 países incluidos mejoraron su puntaje, indicando la continua difusión de las TIC y el crecimiento de la sociedad de la información a nivel mundial. En el indicador, mientras Colombia perdió 5 posiciones respecto a 2008, Portugal se catalogó como una de las economías más dinámicas en esta materia: séptima economía de la muestra con más suscriptores activos a internet móvil y tercera con más suscriptores a banda ancha fija de alta velocidad. Por último, en el *Networked Readiness Index – NRI* (2013), índice publicado anualmente por el Foro Económico Mundial, Colombia mejora su posición de manera sostenida desde 2008, avanzando dos posiciones. Respecto a los países de referencia, Corea ocupa el primer lugar en los tres índices, manteniendo su posición de liderazgo en la categoría mundial del IDI frente a 2010. (Consejo Privado de Competitividad, s.f., p. 131).

En cuanto a “de servicios se encuentra el internet y, particularmente, el acceso a banda ancha. Se espera que para el año 2014 los municipios conectados a este anillo sean 700, objetivo que se logrará a través de la adjudicación de la licitación” (Consejo Privado de Competitividad, s.f., pp. 132-133). Esto indica que “para alcanzar el nivel de competitividad que requiere el país, es indispensable fortalecer la promoción y uso de las TIC en actividades diarias y en los procesos productivos, de manera que se traduzca en mayor eficiencia y productividad” (*Informe Nacional de Competitividad*, 2011, p. 16).



En términos de oferta, el mayor avance en servicios TIC se evidencia en la penetración de telefonía móvil. A junio del 2011 se reportó en Colombia 46'147.937 de abonados de telefonía móvil -cifra que equivale a 100,2 abonados por cada 100 habitantes (Min TIC). No obstante, en los últimos años se ha evidenciado en Colombia y en el resto del mundo una tendencia decreciente de la penetración, debido a que los mercados ya están alcanzando niveles de saturación con penetraciones cercanas o superior al 100%.

Desafortunadamente, los altos niveles de penetración del servicio de telefonía móvil en Colombia no minimizan las falencias existentes en cobertura y calidad de la señal en diferentes regiones, además de las deficiencias en infraestructura que no han sido cubiertas – el despliegue de la red nacional de fibra óptica que actualmente se encuentra en proceso en el Ministerio de las TIC. Este proyecto hace parte del Plan Vive Digital en el cual se estipula inversiones por \$5,5 billones que buscan, entre otros objetivos, alcanzar 8,8 millones de conexiones de banda ancha en 2014. De igual manera, a través de la iniciativa del sector privado, se ha planteado la opción de invertir en un cable submarino en el Pacífico que conecte a Colombia con una red global de cables submarinos.

Actualmente, la calidad y alcance en la prestación de servicios de estas tecnologías en Colombia es insuficiente para lograr que su uso y apropiación se traduzca en mejoras en productividad y por ende en competitividad. No obstante, y más allá de los avances alcanzados en términos de penetración y uso de algunas TIC, en los últimos años se ha venido identificando diferentes aspectos que son limitantes para alcanzar el uso generalizado y eficiente de algunos de estos servicios, principalmente el de banda ancha, y en los cuales es preciso comenzar a trabajar. (Consejo Privado de Competitividad, s.f., pp. 133-134).

En Colombiano, de acuerdo a los términos de equidad y desarrollo, se ha venido implementando medidas en materia tributaria como: a) eliminó el IVA para el servicio e Internet en estratos bajos; b) creó un subsidio para Internet en los estratos 1 y 2 (política inserta en el Plan Nacional de Desarrollo); c) eliminó el arancel del 5% para terminales; y d) redujo de 11% a 3,5% la retención en la fuente para las empresas desarrolladoras de software (Consejo Privado de Competitividad, s.f.). De esta manera, se pretende garantizar el acceso al Internet, así como, que la mayoría de la población pueda adquirir un computador, es así como, se pretende promover oportu-

nidades para el acceso al crédito y a los demás servicios financieros, buscando la equidad social en Colombia, estableciendo estrategias como la Política denominada la Banca de las Oportunidades.

Colombia ha tenido avances en torno a las TIC, gracias al programa de Gobierno en Línea, el cual ha venido implementando un cronograma de metas a cumplir desde finales de 2007 por el Ministerio de TIC. El proyecto del Gobierno pretende materializar mejores prácticas en cuanto al uso y apropiación de las TIC en los organismos del Estado, fomentando así un intercambio de información en línea, agilización en la prestación de diversos servicios y trámites a la ciudadanía, atención de calidad al usuario, simplificación de trámites con menos papeles y disminución de los costos y tiempos. El país ha logrado avances significativos y poco a poco se ha venido cambiando la cultura reticente de los ciudadanos debido a la percepción de inseguridad cibernética y en sí por el desconocimiento de su forma de uso.

Colombia adelanta desde el año 2009 el Programa Ciudadano Digital que busca formar y certificar internacionalmente a la población en Colombia con las competencias para usar de manera productiva y responsable el internet. Asimismo, busca asegurar que las personas logren aprovechar oportunidades de formación y capacitación virtual, desarrollar habilidades innovadoras que generen nuevas ideas de negocio, mejorar su productividad funcional en las empresas y, por ende, su probabilidad de encontrar empleo, aumentar sus ingresos y reducir los costos de transacción al realizar trámites y pagos virtuales, entre otros. Se espera llegar a 2,5 millones de personas certificadas entre 2010-2014. (Consejo Privado de Competitividad, s.f., pp. 139-140).

En cuanto al impacto económico de las TIC, es positivo en términos generales; se ha dado otras variaciones en la manera con la que cada país ha adoptado las tecnologías dentro de sus procesos de desarrollo productivo, lo cual permite mayor nivel de productividad laboral, en comparación con países que tienen bajos niveles de apropiación de las mismas (Consejo Privado de Competitividad, s.f., p. 140).

En Colombia, el gasto en TIC ha crecido 162% entre 2004 (4,6% del PIB) y 2010 (5,4% del PIB), jalonado principalmente por la categoría de comunicaciones, que compone el 87%...

En el caso de la productividad de las empresas, el impacto ha sido más contundente en aquéllas que han logrado utilizar las TIC para potenciar sus procesos

de innovación. De acuerdo con la Cepal, su incorporación y apropiación se desarrolla en 4 etapas a través de la dinámica empresarial asociada con el crecimiento y evolución de las empresas: Etapa 1: enfrentan problemas para acceder a las TIC; Etapa 2: concentran esfuerzos en la generación de la información y su manejo básico; etapa 3: analizan información proveniente de las TIC para la toma de decisiones; y Etapa 4, articulan las TIC y las incorporan en la organización y producción, lo que redundará en mejoras en innovación (mayor productividad y mejores salarios). (Consejo Privado de Competitividad, s.f., pp. 140-141).

Para promover la investigación e innovación en el sector productivo colombiano es necesario generar en el empresario la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación como fuente de transformación productiva, fortaleciendo la calidad y la competitividad. Según la Política Nacional de Ciencia y Tecnología, la primera estrategia propuesta es desarrollar y promover un portafolio de incentivos para la innovación, que permita aumentar y articular la oferta pública y privada de instrumentos para las empresas y los sistemas productivos. Los incentivos que hagan parte de este portafolio deben reconocer las diferentes necesidades de las empresas, ser complementarios en su objeto y contribuir a mitigar el impacto de las fallas de mercado que limitan a las empresas la realización de actividades de innovación, lo cual requiere, que tanto las entidades del Estado como las del sector privado que promueven la innovación, incluyan criterios de diferenciación o segmentación y pertinencia que permitan cubrir las necesidades de las empresas según el nivel de desarrollo tecnológico y la etapa del ciclo de vida en que se encuentran.

En general, se ha mencionado que el acceso a la información, comunicaciones y transacciones permite un desarrollo integral de las personas y en particular de las empresas; en el caso de las Mipymes, es importante resaltar los beneficios en materia de construcción de capital social a bajo costo (a través de redes sociales, foros virtuales, redes de conocimiento, etc.), el cual desencadena muchas veces nuevas relaciones socioeconómicas que redundan en nuevos negocios o nuevas ideas de buenas prácticas para expandirse y/o ser más productivos. (Consejo Privado de Competitividad, s.f., p. 141).

En relación con lo expresado y tomando como base un estudio realizado por BT Business en el 2007

(citado por Consejo Privado de Competitividad, s.f., p. 141), se evidencia que el 82% de las Mipymes que adoptaron banda ancha, obtuvieron un mejor ambiente de trabajo, además lograron mejoras en la productividad, la innovación y el crecimiento. Es importante resaltar, que el uso y apropiación de las TIC que hace cada empresa varía, ya que depende del tipo de acceso que se requiera, así como también influye la capacitación de los empresarios que adquieren este producto.

En Colombia, según el Censo empresarial del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2008-2009), el 99,9% de las empresas corresponde a Mipymes (96,4% micro; 3,0% pequeñas y 0,5% medianas), 13,2% de los micro-establecimientos tienen computador y 7,2% tienen acceso a internet. Por otra parte, de acuerdo con el GEM, 40% del emprendimiento en 2010 es de subsistencia y no de oportunidades. (Consejo Privado de Competitividad, s.f., p. 142).

En esa medida, es pertinente recordar que las TIC son consideradas como:

El surgimiento de actividades económicas que no existían hace unos años, como es el caso de la manufactura de hardware, el desarrollo de software, la provisión de servicios de telecomunicaciones, la venta de tiempo al aire, la reparación de computadores y los servicios de capacitación en sistemas. (Consejo Privado de Competitividad, s.f., p. 143).

De ahí, que sea necesario que los sectores TIC conquisten nuevos mercados, no sólo el interno, y fomenten el crecimiento y asociatividad de sus empresas. "Para esto, el *cluster* de Ruta N que se está desarrollando en Medellín, se espera genere las condiciones para que el sector surja a través de la competencia y un ambiente innovador" (Consejo Privado de Competitividad, s.f., p. 144). Las TIC se convierten en uno de los mercados potenciales más promisorios en el futuro cercano. "El reto para las empresas del sector será entonces desarrollar nuevas aplicaciones y software que inciten a esta población con bajo interés por el uso de TIC a que consuman todos los productos que están a su disposición" (Consejo Privado de Competitividad, s.f., p. 144).

En Colombia existen muchas empresas productoras TIC, que se dedican a la producción de bienes y servicios TIC, en Colombia se encuentran: ETB: Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB), Telefónica: Grupo empresarial de telecomunica-

ciones que integra a Telefónica Telecom, Telefónica Móviles Movistar, Terra y Atento, UNE – EPM Telecomunicaciones: Empresas Públicas de Medellín, Telmex: Compañía líder en el mercado de las comunicaciones, Telebucaramanga: Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A., Comcel: Empresa suministradora de servicios de telefonía celular, Movistar Colombia: Empresa de telefonía móvil, EMCali: Empresa de servicios públicos de Cali, Avantel: Compañía de servicios de telecomunicaciones (López, Tabare y Duarte, 2010).

#### Las empresas productoras de hardware:

Dell Colombia: Multinacional estadounidense que fabrica productos relacionados con la tecnología informática.

Hewlett-Packard Colombia: (HP) es un proveedor de hardware y software relacionados con la informática.

IBM Colombia: International Business Machines multinacional que fabrica y comercializa software, hardware y servicios informáticos. (López et al., 2010, p. 22).

#### Dentro de las empresas dedicadas a software y servicios informáticos:

PSL: Productora de Software S.A.

Google Colombia: Google es una empresa que ofrece servicios relacionados con blogs, videos, publicidad, correo electrónico, entre muchas otras alternativas.

Microsoft Colombia: Empresa desarrolladora, fabricación, licencia y producción de software y equipos electrónicos, especialmente informáticos.

Oracle: Empresa desarrolladora de software de bases de datos, sistemas de gestión y aplicaciones de su propio desarrollo. (López, et al., 2010, p. 22).

#### En cuanto a las asociaciones de productores TIC en Colombia, se encuentran:

Fedesoft: Federación Colombiana de la Industria del Software (Fedesoft).

Parquesoft: entidad sin ánimo de lucro dedicada al desarrollo de servicios relacionados con el arte digital, ciencia, tecnología y comunicaciones.

Asocel: Asociación de la Industria Celular de Colombia. (López et al., 2010, p. 22).

En Colombia el Gobierno Nacional ha propuesto un proyecto denominado Plan Nacional de TIC 2008-

2019 (PNTIC), el cual busca que “todos los colombianos se informen y se comuniquen haciendo uso eficiente y productivo de las TIC, para mejorar la inclusión social y aumentar la competitividad” (Ministerio de Comunicaciones, 2008, p. 3).

Para lograr este objetivo se propone una serie de políticas, acciones y proyectos en ocho ejes principales, cuatro transversales y cuatro verticales. Los ejes transversales cubren aspectos y programas que tienen impacto sobre los distintos sectores y grupos de la sociedad. Los ejes verticales se refieren a programas que harán que se logre una mejor apropiación y uso de las TIC en sectores considerados prioritarios para este Plan. Los ejes transversales son: 1) Comunidad 2) Marco regulatorio, 3) Investigación, Desarrollo e Innovación y 4) Gobierno en Línea. Los cuatro ejes verticales son: 1) Educación, 2) Salud, 3) Justicia, y 4) Competitividad Empresarial. Estas acciones y programas se describen en este Plan y dan marco a otra serie de acciones que ya se viene llevando a cabo en el país desde hace algunos años. A los objetivos y acciones del PNTIC se les hará seguimiento a través del establecimiento de metas finales e intermedias, con la ayuda de indicadores específicos y globales.

El Plan hace énfasis en tres aspectos fundamentales que hay que realizar en el corto plazo por el efecto que pueden ejercer sobre la masificación de las TIC en la sociedad: mejorar el acceso a la infraestructura, ayudar a la masificación de las TIC en las PYMES y consolidar el proceso del Gobierno en Línea. (Ministerio de Comunicaciones, 2008, p. 3).

Existen muchas discusiones que se enmarcan en determinar las repercusiones o los efectos de las TIC en el crecimiento económico algunos economistas sostienen que los efectos son positivos; en particular esto se ha reflejado en los países desarrollados por su alto poder de inversión, lo cual permite alcanzar mayores resultados en su crecimiento económico; en esa medida, un factor determinante es la reducción de los precios de los equipos TIC, que promueve la incorporación acelerada de nuevas tecnologías, y para su uso en sustitución de otras formas de capital y trabajo; claro está que estos procesos de incorporación también están movidos por otras variables como la infraestructura, el conocimiento, la investigación, entre otros. En los países en desarrollo, el crecimiento depende de la imitación y adaptación de tecnologías provenientes de economías más avanzadas. Es relevante que estos países introduzcan cambios y mejoren su capacidad estructural y de



producción que conduzca a un buen manejo y uso de las nuevas tecnologías, generando un desarrollo empresarial y económico (Peres y Hilbert, 2009).

El desarrollo económico de las regiones se basa en diferentes recursos como las nuevas tecnologías, el conocimiento, la cooperación, la innovación, entre otros, recursos que son importantes para los procesos de producción de bienes y servicio. El alcance de las innovaciones tecnológicas ha revolucionado la estructura productiva de las economías, lo que ha permitido el surgimiento de nuevos sectores y grandes transformaciones, generando cambios en las empresas y en el contexto en general (Carruncho, 2007).

Respecto a la incorporación de la TIC en la empresa y sus efectos en la estructura organizacional y en el modelo estratégico, se parte de que la empresa ha ido evolucionando con la necesidad imperiosa de establecer herramientas estratégicas para aprovechar las oportunidades de conocimiento y de información que brindan las TIC, para que la empresa reorganice su estructura, pasando de modelos gerenciales verticales a unos de carácter flexible y abierto, de tipo horizontal. Así pues, se puede pensar en mejorar la eficiencia en el manejo de la información, favorecer la toma de decisiones, siendo la tecnología la herramienta fundamental, y la información, el insumo necesario propio de la sociedad del conocimiento. La empresa genera cantidad de información, la cual necesita ser procesada; asimismo, hay mayor competencia en el mercado, y la globalización abre nuevos mercados, por lo cual el uso de las TIC se hace necesario; en consecuencia es importante el cambio de estructuras, los procesos y la cultura organizacional, lo cual supone nuevos modelos de gerencia y liderazgo, enmarcados en la sociedad del conocimiento (Gándara, Mathison, Primera y García, 2007).

Teniendo en cuenta la información descrita anteriormente, se puede apreciar que el uso de las TIC en la sociedad en general es diferencial. Según los informes que han surgido de los estudios y análisis de algunos organismos internacionales, los países de América Latina se encuentran en un proceso de transición hacia la innovación mediante su uso, a través de diversos indicadores, como: la utilización de telefonía celular e Internet. En los países en desa-

rollo existen porcentajes más representativos debido a sus mismas condiciones económicas, políticas y de infraestructura.

Algunos países de América Latina como Colombia, país que presenta una problemática social muy reconocida debido a la presencia de grupos armados, narcotráfico, pobreza, desigualdad, condiciones que pueden limitar el acceso de toda la población a las TIC a sus propios avances. Sin embargo, los países europeos y de los Estados Unidos han logrado avances significativos debido a las condiciones de cultura y gobierno, las cuales han establecido alianzas para establecer políticas y estrategias que permiten que la población alcance en un 100% la utilización de las nuevas tecnologías, considerando que éste es un factor de desarrollo tanto económico como social.

Respecto a las TIC y la empresa, algunos aspectos permiten definir el papel de las TIC; entre ellos, su impacto, tanto en su estructura organizacional como en su modelo estratégico. En este sentido, se puede resaltar que las TIC soportan cambios organizativos y sirven de base para una nueva estructura de trabajo, dado que posiblemente sean consideradas como un medio cuya utilización es pertinente al contexto y a los objetivos que persigue la empresa. Además, contribuyen notablemente a la sistematización de la información, al seguimiento de los procesos, a la implementación de nuevos procesos, y fortalecen las redes de comunicación tanto interna como externa, entre otros.

Para finalizar, se destaca que la utilización de las TIC debe ser considerada como un elemento de los muchos que aplica la empresa para cumplir con los objetivos, la cual debe poseer otros mecanismos y estrategias que posibiliten sus metas. Si bien las TIC contribuyen al cambio y a los avances, se debe garantizar un uso efectivo y eficaz, para lograr la transparencia, la competitividad y la sostenibilidad.

## 5. Conclusiones

Según los informes de las entidades internacionales como la UIT, la implementación de las TIC se presenta con mayor crecimiento en los países desarrollados y los Estados Unidos, y en algunas regiones en desarrollo de América Latina, pero aún prevalecen las dificultades en el acceso, implantación y



utilización, debido a su limitada infraestructura y recursos económicos. Esto quiere decir que a pesar de que la UIT ha implementado estrategias para mejorar las brechas digitales en todas las regiones del mundo, éstas aún persisten, en tanto que las mejoras no han sido significativas en las zonas más empobrecidas.

Colombia no debe ser ajena a los nuevos retos que le impone las TIC; los avances tecnológicos que se genera son para el beneficio de la economía y bienestar del país. Es preocupante que aún existan zonas donde no hay servicios de comunicaciones e Internet, considerando que el Plan TIC del gobierno nacional tiene como meta ampliar la cobertura para todos los colombianos, aunque la realidad es que los problemas subsisten en muchas de esas regiones.

Es importante para las empresas, implementar las nuevas tendencias de innovación, tecnología y comunicación, porque constituyen un marco transformador para la economía y la competencia a nivel mundial. Las TIC son una herramienta de uso cotidiano directo o indirecto de toda la sociedad; por un lado, brindan infraestructuras e instrumentos esenciales para la creación, el intercambio y la difusión del conocimiento, impulsan la capacidad innovadora de todos los sectores, reducen los costos de transacción, amplían las oportunidades de inclusión de la población vulnerable, proporcionan instrumentos vitales de dinamización económica para construir economías sólidas, y contribuyen al crecimiento total de la productividad. Es por ello que las tecnologías constituyen un elemento esencial para abordar los desafíos de las sociedades, aportando respuestas prácticas y asequibles a crecientes problemáticas.

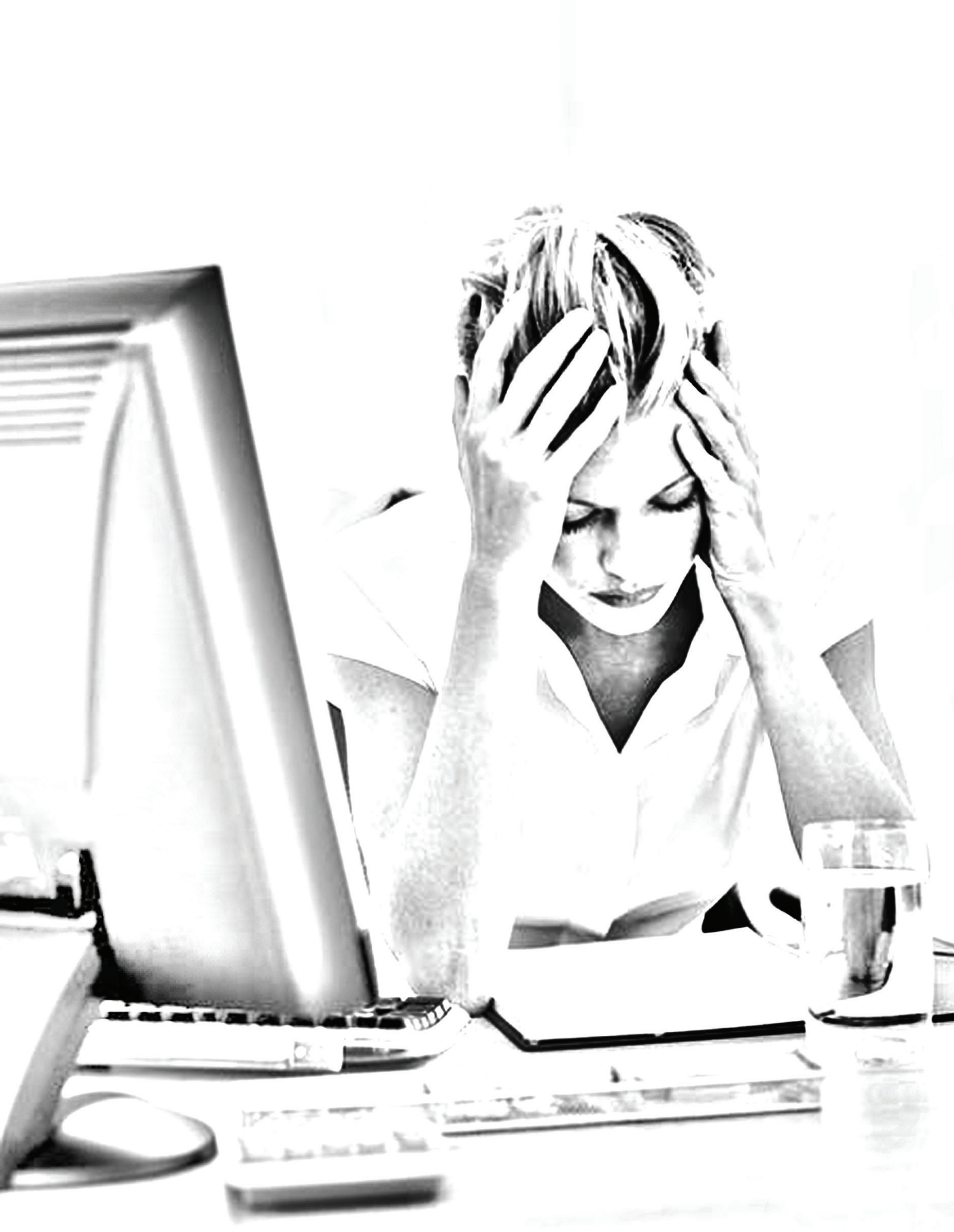
### Conflicto de interés

El autor del artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de interés del trabajo presentado.

### Referencias

- Carruncho, M. (2007). *Avances y Retos de la Cooperación Española. Reflexiones para una década* (1ª ed.). Madrid, España: Fundación Carolina, Siglo XXI.
- Consejo Privado de Competitividad. (s.f.). *Tecnologías de la información y las comunicaciones*. Recuperado de <http://www.compitem.com.co/site/wp-content/uploads/2011/11/Tecnologias-de-la-Informacion-y-las-Comunicaciones.pdf>
- Documento de Estrategia País 2005-2008 Cooperación Española Perú, DEP Perú. (2005). Recuperado de <http://www.aeci.org.pe/publicaciones/store/pub.11.pdf>
- De Pablos, C., López-Hermoso, A., Martín-Romo, S., Medina, S., Montero, A. y Najera, J. (2006). *Dirección y gestión de los sistemas de información de la empresa. Una visión integradora* (2ª Ed.). España: ESIC EDITORIAL.
- Gándara, J., Mathison, L., Primera, C. y García, L. (2007). Efectos de Las Tic en Las Nuevas Estructuras Organizativas: De la Gerencia Vertical a la Empresa Horizontal. *Revista NEGOTIUM*, 3(8), 4-29.
- Gocht, B. (2006). *Nuevos impulsos para la cooperación institucional en el ámbito de las TIC en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://lac.derechos.apc.org/cdocs.shtml?x=5038394>
- Informe de la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo. (2012). Recuperado de <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/partnership/2012-12-ICT-S.pdf>
- Informe Nacional de Competitividad. Resumen Ejecutivo 2011-2012. (s.f.). Recuperado de <http://www.compitem.com.co/site/wp-content/uploads/2011/11/Resumen-ejecutivo.pdf>
- López, A., Tabare, G. y Duarte, O. (2010). *Empresa de servicios virtuales para mipymes "ESVEM"*. (Trabajo de grado publicado). Recuperado de <http://www.gestipolis.com/administracion-estrategia-2/uso-tecnologias-internet-comunicaciones-tics-en-mipymes-colombianas.pdf>
- Ministerio de Comunicaciones. (2008). *Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*. Recuperado de <http://www.eduteka.org/pdfdir/ColombiaPlanNacionalTIC.pdf>
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información. (2006). *Plan Avanza. Plan Avanza 2006-2010 para el desarrollo de la Sociedad de la Información y de Convergencia con Europa y entre Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas*. Recuperado de [https://www.planavanza.es/InformacionGeneral/PlanAvanza1/Descargas/2a392d4f65d9404fb83fc3d2f64eacadplan\\_avanza\\_documento\\_completo.pdf](https://www.planavanza.es/InformacionGeneral/PlanAvanza1/Descargas/2a392d4f65d9404fb83fc3d2f64eacadplan_avanza_documento_completo.pdf)
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2010). *Boletín de las TIC conectividad, Cifras segundo trimestre de 2010*. Bogotá: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- \_\_\_\_\_. (2011). *Boletín de las TIC conectividad. Cifras segundo trimestre de 2011*. Recuperado de: [http://colombiatic.mintic.gov.co/602/articles-608\\_archivo\\_pdf.pdf](http://colombiatic.mintic.gov.co/602/articles-608_archivo_pdf.pdf)

- Peres, W. y Hilbert, M. (Edts.). (2009). *La sociedad de la información en América Latina y el Caribe: Desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Sarmiento, J. (2011). ¿Cómo va Colombia en el uso de las TIC? Vida Moderna. Recuperado de <http://www.semana.com/vida-moderna/articulo/como-va-colombia-uso-tic/238378-3>
- Unión Internacional de Telecomunicaciones, UIT. (2006). *Informe sobre el Desarrollo Mundial de las Telecomunicaciones/TIC, 2006. Evaluación de las TIC para el desarrollo económico y social*. Recuperado de [http://www.itu.int/itu-news/manager/display.asp?lang=es&year=2006&issue=02&ipage=big\\_picture](http://www.itu.int/itu-news/manager/display.asp?lang=es&year=2006&issue=02&ipage=big_picture)
- \_\_\_\_\_. (2009). *Perfiles Estadísticos de la Sociedad de la Información 2009*. Recuperado de [http://www.itu.int/dms\\_pub/itu-d/opb/ind/D-IND-RPM.AM-2009-E09-PDF-S.pdf](http://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/ind/D-IND-RPM.AM-2009-E09-PDF-S.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2010). *Informe sobre el Desarrollo Mundial de las Telecomunicaciones/TIC de 2010. Verificación de los objetivos de la CMSI*. Recuperado de [http://www.itu.int/ITU-D/ict/publications/wtdr\\_10/material/WTDR2010\\_ExecSum-es.pdf](http://www.itu.int/ITU-D/ict/publications/wtdr_10/material/WTDR2010_ExecSum-es.pdf)
- \_\_\_\_\_. (s.f.). *Desarrollo nacional en cada una de las categorías de acceso a las TIC*. Recuperado de <http://www.itu.int/itu-news/manager/display.asp?lang=es&year=2003&issue=10&ipage=ICTcategories&ext=html>
- Valenti, P. (2002). *La Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe: TICs [Sic] y un nuevo Marco Institucional*. Recuperado de <http://www.oei.es/revistactsi/numero2/valenti.htm>
- Yáñez, M. y Villatoro, P. (Comp.) (2005). *Las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) y la institucionalidad social. Hacia una gestión basada en el Conocimiento*. Santiago de Chile: División de Desarrollo Social, CEPAL, Naciones Unidas.



# Riesgos psicosociales en colaboradores de una universidad en San Juan de Pasto\*

María Cristina Montilla Arteaga<sup>1</sup>  
Christian Camilo Burbano Folleco<sup>2</sup>  
Sonia Maritza Matabanchoy Tulcán<sup>3</sup>✉

**Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo:** Montilla, M., Burbano, C. y Matabanchoy, S. (2014). Riesgos psicosociales en colaboradores de una universidad en San Juan de Pasto. *Revista UNIMAR* 32(1), 141-151.

**Fecha de recepción:** 07/02/2014

**Fecha de revisión:** 11/04/2014

**Fecha de aprobación:** 28/05/2014

## RESUMEN

En esta investigación se realizó una descripción de los factores de riesgos psicosociales que están presentes en los colaboradores del área administrativa y de servicios generales de una universidad en la ciudad de San Juan de Pasto.

El presente artículo indica detalladamente cuál es el nivel de riesgo en los colaboradores, referente a las demandas del trabajo, el control, el liderazgo, las relaciones sociales, y la recompensa, a nivel intra y extra laboral (denominados 'dominios' en la Batería de Evaluación de Riesgo Psicosocial del Ministerio de Protección Social). Al obtener el resultado de la evaluación de riesgos psicosociales, se detectó que las áreas de trabajo sí están expuestas a este tipo de riesgos, dejando ver que los colaboradores del área administrativa se encuentran en un nivel de riesgo bajo, y el personal de servicios generales en un nivel de riesgo medio. Los colaboradores en general presentan un nivel alto de estrés. Al finalizar con el diagnóstico se propuso planes de acción para fortalecer los ejes de promoción y prevención primaria, secundaria y terciaria, con el objetivo de favorecer la productividad de la organización y fomentar estilos de vida saludables.

**Palabras clave:** Promoción y prevención, riesgo psicosocial, Seguridad y Salud Ocupacional.

## Psychosocial risks present in university partnership from San Juan de Pasto

## ABSTRACT

The purpose of this research was to describe the psychosocial risk factors that affect staff members who belong to the administrative and general service areas of a university located in the city of Pasto, Nariño, Colombia, by means of the use of a Psychosocial Risk Assessment Battery from the Ministry of Social Protection.

This article describes in detail what is the risk level faced by employees with regard to their job such as, job demands, control, leadership, social relations, and reward, both internally and externally (the dimensions are called domains in the Psychosocial Risks Assessment Battery published by the Ministry of Social Protection). Based on the result of the psychosocial risk assessment, it was found that employees working in different areas of an organization are themselves exposed to different risks levels. Although all employees

\* Artículo resultado de investigación.

<sup>1</sup> Estudiante de Psicología, Universidad Mariana; Monitora de proyectos de consultoría del área de investigación Ser Humano, Trabajo y Organización; Integrante del área de investigación Ser humano, Trabajo y Organización. Correos electrónicos: cris\_1681@hotmail.com / cristinamontilla1681@gmail.com

<sup>2</sup> Estudiante de Psicología, Universidad Mariana; Monitor de proyectos de consultoría del área de investigación Ser Humano, Trabajo y Organización; Integrante del área de investigación Ser humano, Trabajo y Organización. Correo electrónico: crisbur23@hotmail.com

<sup>3</sup> ✉ Doctoranda en Psicología, Universidad Católica de Argentina; Magíster en Gerencia del Talento Humano, Universidad de Manizales; Especialista en Alta Gerencia, Universidad Mariana; Psicóloga, Universidad Mariana. Integrante del Grupo de investigación Psicología y Desarrollo Humano, programa de Psicología, Universidad Mariana; Integrante del área de investigación Ser Humano, Trabajo y Organización. Consultora de talento humano. Docente tiempo completo del Programa de Psicología, Docente Facultad de Postgrados y Relaciones Internacionales, Programa Alta Gerencia, Universidad Mariana. Correo electrónico: somapsicologa@yahoo.es



exhibit a high level of stress, those working in the administrative area are at a low risk level while general service personnel face a medium level of risk. Once the diagnosis was completed, it was proposed to make action plans diagnoses to strengthen the implementation of primary, secondary and tertiary prevention interventions in order to increase organizational productivity and promote healthy lifestyles among employees.

**Key words:** Promotion and prevention, psychosocial risks, Occupational Safety and Health.

## Riscos psicossociais em funcionários de uma universidade em San Juan de Pasto

### RESUMO

Este artigo é o resultado de uma investigação realizada em uma universidade em San Juan de Pasto, Colômbia, em relação aos fatores de risco psicossocial presentes na equipe da área de serviço administrativo em geral. O trabalho mostra em detalhe o nível de risco em os colaboradores, respeito às demandas de trabalho, controle, liderança, relações sociais e recompensa, no local de trabalho e fora dele (chamados “domínios” na Bateria de Avaliação Risco psicossocial do Ministério da Proteção Social). Os resultados indicam que os trabalhadores administrativos estão em um nível de risco baixo, o pessoal de serviços gerais em um nível médio de risco, e os empregados em geral em um alto nível de estresse. Ao finalizar o diagnóstico foi proposto executar planos de ação para fortalecer as linhas de promoção e prevenção primária, secundária e terciária, com o objetivo de promover a produtividade organizacional e promover estilos de vida saudáveis.

**Palavras-chave:** Promoção e prevenção, fatores de risco psicossocial, Segurança e Saúde Ocupacional.

### I. Introducción

Las áreas de gestión humana procuran hoy cuidar la salud y el bienestar de sus colaboradores, como una estrategia para fortalecer otros procesos en la organización. Por ejemplo, en la interacción del colaborador con la tarea que realiza, se evidencia factores de riesgos psicosociales que afectan el desempeño del colaborador. Entre ellos están los riesgos del medio ambiente (Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud, 1992) asociados al diseño de la tarea y la modalidad de gestión, (Sierra, 2006), del tiempo de trabajo, (Ortega y Pujol, 1997), y los cambios tecnológicos; de ahí el interés en que las organizaciones evalúen los riesgos psicosociales para prevenir y monitorear a tiempo estas problemáticas.

El objetivo general planteado en la investigación fue -Evaluar los factores de riesgo psicossocial presentes en los colaboradores del área administrativa y personal de servicios generales de una universidad de San Juan de Pasto. Los objetivos específicos fueron -Identificar y describir los factores de riesgo psicossocial que hacen presencia en los colaboradores objeto de estudio. Por último, fueron diseñadas las estrategias de promoción y prevención para fortalecer la salud en el trabajo. En toda esta labor se tuvo en cuenta la parte normativa y legal, regida sobre

la Ley 1090 del Código Deontológico, en donde se menciona: “El psicólogo que ejerza la profesión, debe utilizar la confidencialidad a la hora de recibir información; cuando éste realice su trabajo, debe manejar su ética ante todo, ya que tiene que basarse en buenos principios” (Ministerio de la Protección Social, 2006).

El proyecto fue novedoso puesto que en la universidad objeto de estudio no se había elaborado investigaciones con relación a la temática de evaluación de riesgos psicosociales con los colaboradores del área administrativa y de servicios generales.

Para el desarrollo de la investigación se empleó la Bateria de Evaluación de Riesgos Psicosociales del Ministerio de Protección Social; la población fue de 136 administrativos y 34 personas de servicios generales; la muestra estuvo integrada por 91 colaboradores que fueron seleccionados aleatoriamente.

Existen investigaciones realizadas en la ciudad de San Juan de Pasto que también trabajan el tema de evaluación de riesgos psicosociales; una de ellas consistía en determinar los factores de riesgo psicossocial a los cuales están expuestos los trabajadores de la empresa, haciendo su correspondiente descripción. En el instrumento aplicado se obtuvo información de contenido de área, relaciones huma-

nas, organización del tiempo de trabajo, gestión de personal y auto reporte de sintomatologías. Esto incidió en el presente proyecto, ya que muestra cuáles son los factores de riesgo en los colaboradores, y cómo éstos afectan el rendimiento, causando sintomatología física y emocional en cada individuo. También ayudó en la conformación de un diseño de promoción y prevención hacia las áreas afectadas y estudiadas.

Se encontró igualmente un trabajo investigativo a nivel nacional, en el que se señala los factores de riesgo psicosocial como condiciones propias del individuo, del medio laboral y del entorno extra laboral, los cuales, en circunstancias de inadecuada interacción intensa y de tiempo de exposición, producen efectos negativos en el trabajador, desajustes en su salud a nivel intelectual, fisiológico, psicoemocional y social, aportando a la presente investigación, puesto que se indica las características que desarrollan riesgos psicosociales enfocándose al tipo de trabajo, edad, género, normas, valores, estereotipos, determinadas por su percepción, sus creencias y aptitudes, con respecto al medio ambiente, el horario, la cultura, etc.

Para tener mayor claridad y comprensión sobre la investigación, se mencionará a continuación los conceptos teóricos más empleados y que fueron de gran ayuda para la parte epistemológica: salud en el trabajo, programa de salud en salud ocupacional, promoción y prevención en salud, riesgos psicosociales, psicología de la salud ocupacional.

**Salud en el trabajo:** se construye en un medio ambiente de trabajo adecuado, con condiciones justas, donde los colaboradores puedan desarrollar una actividad con dignidad, y donde sea posible su participación para la mejora de las condiciones de salud y seguridad. El medio ambiente es el conjunto de factores de orden físico, químico y biológico que actúan sobre el ser humano y que le brindan los recursos necesarios para la supervivencia (Álvarez, 2007).

**Programa de salud en salud ocupacional:** dirigido a la planeación, organización, ejecución y evaluación de todas aquellas actividades de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene y seguridad industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los traba-

adores, con el fin de evitar los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (Álvarez, 2007).

**Promoción y prevención en salud:** las acciones que realiza la población, los servicios de salud, las autoridades sanitarias y los sectores sociales y productivos, con el objeto de garantizar ir más allá de la ausencia de la enfermedad (Sorochoan, 1981).

**Riesgos psicosociales:** comprenden los aspectos intralaborales, extralaborales o externos a la organización, y las condiciones individuales o características intrínsecas al trabajador, las cuales en una interrelación dinámica, mediante percepciones y experiencias, influyen en la salud y el desempeño de las personas (Villalobos, 2005).

**Psicología de la salud ocupacional:** se refiere a la aplicación de la psicología para mejorar la calidad de vida laboral y proteger y promover la seguridad, salud y bienestar de los trabajadores (Juárez-García, 2007).

## 2. Materiales y métodos

Para la investigación se utilizó un método de tipo cuantitativo. El paradigma valora la información cuantitativa, pues permite la numeración y la medición, consideradas como condiciones necesarias para la construcción científica de las ciencias sociales (Hernández, Fernández y Baptista, 2003).

El enfoque empleado fue el empírico-analítico, que se basa en la experimentación y la lógica empírica (Radrihan, 1999). La investigación fue de tipo descriptiva, en donde se busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, las cuales miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar (Hernández et al., 2003).

La recolección de la información se realizó a través de una encuesta, la cual estuvo compuesta por un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población estadística en estudio, formada por 91 personas, con el fin de conocer la opinión de los colaboradores.

En la investigación se aplicó la Batería de Evaluación de riesgos psicosociales, requerida por el Ministerio de Protección Social, ya que cumple con la Resolución 2646 de 2008, por la que se establece

disposiciones y se define responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo, y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional. En ella se señala que los factores psicosociales deben ser evaluados objetiva y subjetivamente, utilizando instrumentos que para el efecto hayan sido validados en el país.

La Batería está conformada por 7 instrumentos con los que se recopila la información sobre condiciones intralaborales, extralaborales e individuales (demográficas y ocupacionales). Adicionalmente incluye la última versión del Cuestionario para la evaluación del estrés, modificado y validado por Villalobos (2005).

El alcance de esta batería de instrumentos es el de evaluar los factores de riesgo psicosociales, entendidos como las condiciones psicosociales, cuya identificación y evaluación muestra efectos negativos en la salud de los colaboradores, tanto administrativos como personal operario.

La aplicación de los instrumentos que conforman la batería permite recolectar los datos socio-demográficos y ocupacionales de los trabajadores, y establecer la presencia o ausencia de factores de riesgo psicosocial intra y extralaboral. Así mismo, permite determinar el grado de riesgo en una escala de 5 niveles: sin riesgo o riesgo despreciable, riesgo bajo, riesgo medio, riesgo alto y riesgo muy alto.

### 3. Resultados

#### 3.1 Análisis

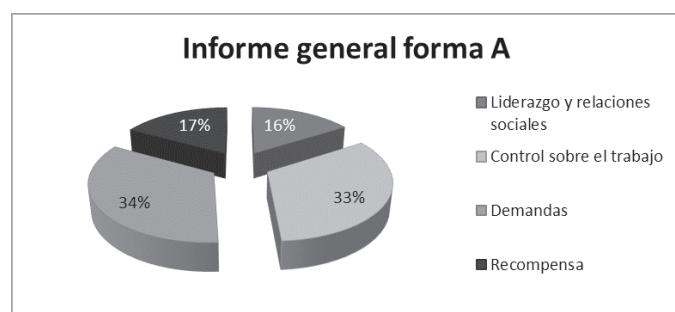


Figura 1. Informe general forma A (Administrativos).

El nivel general de factores de riesgo psicosocial en la escala intralaboral forma A es de 24,58%, lo que

se califica como riesgo bajo en los colaboradores del área administrativa de la universidad.

**El liderazgo y las relaciones sociales:** alude a un tipo particular de relación social que se establece entre los superiores jerárquicos y sus colaboradores, cuyas características influyen en la forma de trabajar y en el ambiente de relaciones de un área. Los colaboradores del área administrativa de la universidad presentan un promedio de 14,61%, lo cual significa un bajo nivel de riesgo psicosocial. Las dimensiones que se encuentren bajo esta categoría (características de liderazgo, relaciones sociales con colaboradores y retroalimentación de desempeño) serán objeto de acciones o programas de intervención, a fin de mantenerlos en el nivel de riesgo más bajo posible. Se puede observar un 16% de riesgo en la escala general de factores de riesgo psicosocial intralaboral forma A.

**El control en el trabajo:** es la posibilidad que el trabajo ofrece al individuo para influir y tomar decisiones sobre los diversos aspectos que intervienen en su realización. La iniciativa y autonomía, el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos, la participación y manejo del cambio, la claridad de rol y la capacitación, son aspectos que le dan al individuo la posibilidad de influir sobre su trabajo. Los colaboradores del área administrativa de la universidad presentan en este aspecto un promedio de 30,91%, lo que significa un nivel medio de riesgo psicosocial; aquí se evidencia una respuesta de estrés moderada. Las dimensiones que se encuentren bajo esta categoría (claridad de rol, capacitación, participación y manejo del cambio, oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos) ameritan observación y acciones sistemáticas de intervención para prevenir efectos perjudiciales en la salud. Se evidencia un 33% de riesgo en la escala general de factores de riesgo psicosocial intralaboral forma A.

**La demanda del trabajo:** se refiere a las exigencias que el trabajo impone al individuo, las cuales pueden ser de diversa naturaleza: cuantitativas, cognitivas o mentales, emocionales, de responsabilidad, del ambiente físico laboral y de la jornada de trabajo. Los colaboradores del área administrativa de la universidad tienen un promedio de 32,12%, que significa un nivel bajo de riesgo psicosocial; esto demuestra que son pocas las exigencias que el tra-



bajo impone al individuo, sean éstas, de cualquier naturaleza. Las dimensiones que se encuentren bajo esta categoría (Ambientales, de esfuerzo físico, emocionales, cuantitativas, influencia del trabajo sobre el entorno extralaboral, exigencias de responsabilidad del cargo, carga mental, consistencia del rol y de la jornada de trabajo) serán objeto de acciones o programas de intervención, a fin de mantenerlos en el nivel de riesgo más bajo posible. Se observa que hay un 34% de riesgo en la escala general de factores de riesgo psicosocial intralaboral forma A.

**La Recompensa en el trabajo:** retribución que el trabajador obtiene, a cambio de sus contribuciones o esfuerzos laborales. Este dominio comprende dos tipos de retribución: -la financiera (compensación económica por el trabajo), y la -de estima (compensación psicológica relacionada con el reconocimiento del grupo social y el trato justo en el trabajo). Los colaboradores del área administrativa de la universidad presentan un promedio de 15.47%, que significa un nivel medio de riesgo psicosocial. Las dimensiones que se encuentren bajo esta categoría (derivadas de la pertenencia a la organización, el trabajo que se realiza, reconocimiento y compensación) ameritan observación y acciones sistemáticas de intervención para prevenir efectos perjudiciales en la salud. Se observa que hay un 17% de riesgo en la escala general de factores de riesgo psicosocial intralaboral forma A.

El nivel general de factores de riesgo psicosocial en la escala intralaboral forma B es de 28,43%, lo que se califica como riesgo medio en los colaboradores del área de servicios generales.

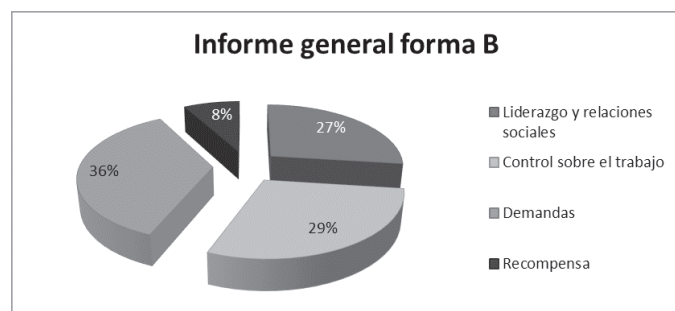


Figura 2. Informe general forma B (Servicios Generales).

**El liderazgo y las relaciones sociales:** alude a un tipo particular de relación social que se establece

entre los superiores jerárquicos y sus colaboradores, cuyas características influyen en la forma de trabajar y en el ambiente de relaciones de un área. Los colaboradores del área de servicios generales de la universidad presentan un promedio de 26,81%, que significa un nivel medio, evidenciando una respuesta de estrés moderada. Las dimensiones que se encuentren bajo esta categoría (características de liderazgo, relaciones sociales con colaboradores y retroalimentación de desempeño) serán objeto de acciones o programas de intervención, a fin de mantenerlos en el nivel de riesgo más bajo posible. Se puede observar un 27% de riesgo en la escala general de factores de riesgo psicosocial intralaboral forma B.

**El control en el trabajo:** es la posibilidad que el empleo ofrece al individuo para influir y tomar decisiones sobre los diversos aspectos que intervienen en su realización. La iniciativa y autonomía, el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos, la participación y manejo del cambio, la claridad de rol y la capacitación, son aspectos que le dan al individuo la posibilidad de influir sobre su trabajo. Los colaboradores del área de servicios generales de la universidad presentan un promedio de 28.65%, que significa un nivel medio de riesgo psicosocial. Aquí se evidencia una respuesta de estrés moderada; las dimensiones que se encuentren bajo esta categoría (claridad de rol, capacitación, participación y manejo del cambio, oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos) ameritan observación y acciones sistemáticas de intervención para prevenir efectos perjudiciales en la salud. Se evidencia un 36% de riesgo en la escala general de factores de riesgo psicosocial intralaboral forma B.

**Las demandas del trabajo:** se refieren a las exigencias que el trabajo impone al individuo; pueden ser de diversa naturaleza, como cuantitativas, cognitivas o mentales, emocionales, de responsabilidad, del ambiente físico laboral y de la jornada de trabajo. Los colaboradores del área de servicios generales de la universidad, tienen un promedio de 34,98%, que significa un nivel medio de riesgo psicosocial, lo cual evidencia una respuesta de estrés moderada. Las dimensiones que se encuentren bajo esta categoría (Ambientales, de esfuerzo físico, emocionales, cuantitativas, influencia del trabajo sobre el entorno extralaboral, exigencias de responsabilidad del car-



go, carga mental, consistencia del rol y de la jornada de trabajo) requieren de observación y acciones que realice el Área de Gestión Humana, para hacer intervenciones generando una disminución de efectos perjudiciales en la salud y los colaboradores puedan gozar de un óptimo bienestar. Se evidencia que hay un 29% de riesgo en la escala general de factores de riesgo psicosocial intralaboral forma B.

**La recompensa en el trabajo:** este término trata de la retribución que el trabajador obtiene a cambio de sus contribuciones o esfuerzos laborales. Este dominio comprende diversos tipos de retribución: -la financiera (compensación económica por el trabajo), y -de estima (compensación psicológica, que se refiere al reconocimiento del grupo social y el trato justo en el trabajo). Los colaboradores del área de servicios generales de la universidad presentan un promedio de 7,34%, que significa un nivel bajo de riesgo psicosocial; las dimensiones que se encuentren bajo esta categoría (derivadas de la pertenencia a la organización, el trabajo que se realiza, reconocimiento y compensación) serán objeto de acciones o programas de intervención, a fin de mantenerlos en el nivel de riesgo más bajo posible. Se observa que hay un 8% de riesgo en la escala general de factores de riesgo psicosocial intralaboral forma B.

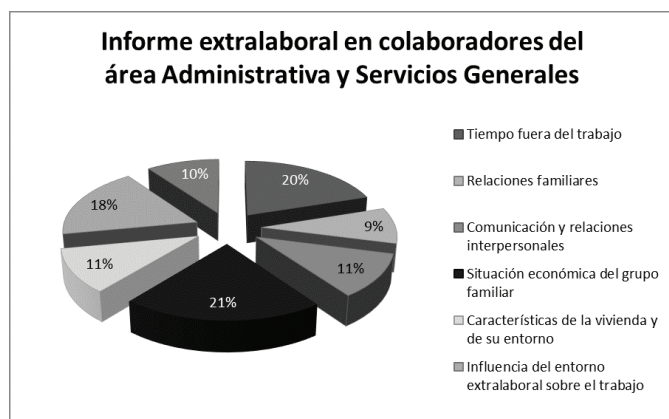


Figura 3. Informe extralaboral en colaboradores del área Administrativa y Servicios Generales.

En el nivel general de factores de riesgo psicosocial, la escala extralaboral es de 23,94%, lo que se califica como riesgo alto en los colaboradores del Área administrativa y de Servicios generales de la universidad.

**El tiempo fuera del trabajo:** esta dimensión se refiere al tiempo que el individuo dedica a activi-

dades diferentes a las laborales, como descansar, compartir con la familia y los amigos, atender responsabilidades personales o domésticas, realizar actividades de recreación y ocio. Los colaboradores del Área administrativa y de Servicios de la universidad presentan un promedio de 34,69%, que significa un nivel medio de riesgo psicosocial; se evidencia una respuesta de estrés moderada. Las personas serán objeto de acciones o programas de intervención, a fin de mantenerlas en el nivel de riesgo más bajo posible. Se puede observar un 20% de riesgo en la escala general de factores de riesgo psicosocial extra laboral.

**Las Relaciones Familiares:** esta dimensión refiere propiedades que caracterizan las interacciones del individuo con su núcleo familiar. Los colaboradores del Área administrativa y de Servicios de la universidad presentan un promedio de 15,97%, que significa un nivel bajo de riesgo psicosocial. Esta dimensión será objeto de acciones o programas de intervención, a fin de mantenerlos en el nivel de riesgo más bajo posible. Se puede observar un 9% de riesgo en la escala general de factores de riesgo psicosocial extra laboral.

**Comunicación y relaciones interpersonales:** esta dimensión se refiere a las cualidades que caracterizan la comunicación e interacciones del individuo con sus allegados y amigos. Los colaboradores del Área administrativa y de Servicios de la universidad presentan un promedio de 18,83% de riesgo psicosocial, que significa un nivel medio. Se evidencia una respuesta de estrés moderada, ante la cual los colaboradores serán objeto de acciones o programas de intervención, con el propósito de mantenerlos en el nivel de riesgo más bajo posible. Se puede observar un 11% de riesgo en la escala general de factores de riesgo psicosocial extra laboral.

**La situación económica del grupo familiar:** esta dimensión se refiere a la disponibilidad de medios económicos para que el trabajador y su grupo familiar atiendan sus gastos básicos. Los colaboradores del Área administrativa y de Servicios de la universidad presentan un promedio de 38,12%, que significa un nivel medio de riesgo psicosocial; se evidencia una respuesta de estrés moderada. Los colaboradores serán objeto de acciones o programas de intervención para mantenerlos en el nivel de ries-

go más bajo posible. Se puede observar un 21% de riesgo en la escala general de factores de riesgo psicosocial extralaboral.

**Características de la vivienda y de su entorno:** infraestructura, ubicación y entorno de las instalaciones físicas del lugar habitual de residencia del trabajador y de su grupo familiar. Los colaboradores del Área administrativa y de Servicios de la universidad presentan un promedio de 20,35%, que significa un nivel alto de riesgo psicosocial, el cual tiene una importante posibilidad de asociación con respuestas de estrés alto y, por tanto, la dimensión requiere intervención en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica. Puede ser fuente de riesgo por las condiciones frágiles de la vivienda del colaborador, cuyo entorno desfavorece el descanso y la comodidad. La ubicación de la vivienda dificulta el acceso a vías transitables, a medios de transporte o a servicios de salud. Se puede observar un 11% de riesgo en la escala general de factores de riesgo psicosocial extra laboral.

**La influencia del entorno extra laboral:** los colaboradores del Área administrativa y de Servicios de la universidad presentan un promedio de 31,96%, que significa un nivel alto de riesgo psicosocial. Este dominio corresponde al influjo de las exigencias de los roles familiares y personales en el bienestar y en la actividad laboral del colaborador, por lo tanto, la dimensión requiere intervención en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica. Se puede presentar cuando las situaciones de la vida familiar o personal del colaborador afectan su bienestar, su rendimiento o sus relaciones con otras personas en el trabajo. Se puede observar un 18% de riesgo en la escala general de factores de riesgo psicosocial extra laboral.

**El desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda:** esta dimensión se refiere a la facilidad, la comodidad del transporte y la duración del recorrido de los colaboradores desde su vivienda hasta el sitio de trabajo y el regreso a la primera. Las personas encargadas del Área administrativa y de Servicios de la universidad objeto de estudio presentan un promedio de 17,31%, lo cual significa un nivel medio de riesgo psicosocial. Se evidencia una respuesta de estrés moderada; los colaboradores serán objeto de acciones o programas de intervención, a fin de

mantenerlos en el nivel de riesgo más bajo posible. Se puede observar un 10% de riesgo en la escala general de factores de riesgo psicosocial extralaboral.

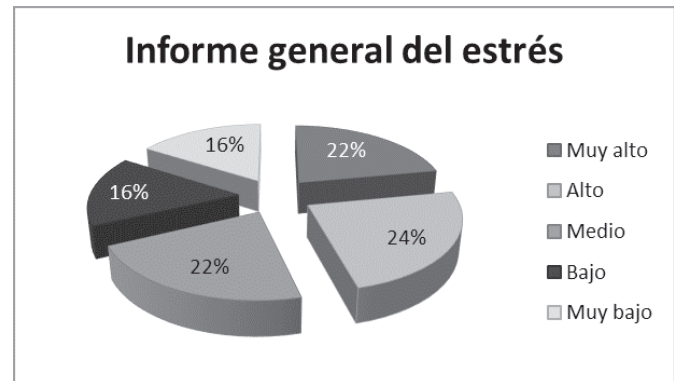


Figura 4. Informe general estrés.

De la Figura 4 se puede interpretar que el 46% de los colaboradores del Área administrativa y de Servicios generales de la universidad se encuentra en un nivel de riesgo alto de estrés; el 22% en un nivel de riesgo medio, y el 32% en un nivel de riesgo bajo.

#### 4. Discusión

La importancia de la aplicación de la Psicología de Salud Ocupacional (PSO) es mejorar la calidad de vida laboral, proteger y promover la seguridad, la salud y bienestar de los colaboradores, haciendo uso de los principios y prácticas psicológicas, sociológicas y organizacionales dentro de la dinámica trabajo, que interviene a partir de las perspectivas de la salud pública y la prevención primaria; así mismo, reconoce la relevancia de la historia de vida, la complejidad y las múltiples expresiones de muchos de los problemas de salud. El objetivo principal de la PSO es crear ambientes de trabajo seguros y saludables, y tiene como fin último, promover organizaciones y personas saludables, ayudando a desarrollar sistemas inmunes a enfermedades emocionales y psicosociales que afectan el ambiente de trabajo. Se establece distintos niveles preventivos: primario o prevención, cuyo objetivo es promocionar y mejorar la salud desde un marco directivo preventivo; secundario o intervención, cuando se intenta modificar cómo el sistema organizacional, el individuo o la familia responde a las necesarias e inevitables demandas laborales; y terciario o rehabilitador, cuando se requiere un tratamiento para ayudar a rehabilitar el ambiente de trabajo o a la persona, buscando

prevenir daños a largo plazo o efectos negativos (Quick, 1999, citado por Duro, 2000).

Es relevante resaltar el Decreto 2646 de 2008, el cual menciona que las organizaciones, con ayuda de las Administradoras de Riesgos Laborales –ARL–, evaluarán, identificarán y monitorearán los factores de riesgos psicosociales que están presentes en los colaboradores dentro y fuera de la empresa, buscando mantener su seguridad. También es fundamental que el psicólogo, en colaboración con el equipo de Gestión Humana, el Área de Salud Ocupacional y la ARL, implemente programas de promoción y prevención, con el propósito de mantener y preservar la salud, evitando la enfermedad. Para tener confiabilidad del proceso, se evaluará mediante un test validado y estandarizado en el país. El proceso puede ser ejecutado a través de la Batería de evaluación de factores de riesgos psicosociales.

De acuerdo con el análisis de la evaluación, identificación y descripción que se obtuvo en todo el proceso de investigación, se puede afirmar que si hay diferentes factores de riesgo en algunas áreas laborales:

#### 4.1 En administrativos

Las dimensiones -Claridad de rol y -Capacitación se encuentran en un nivel alto de riesgo, y conviene hacer una prevención terciaria, ya que el riesgo está presente en los colaboradores. Es urgente tomar acciones inmediatas para eliminar los riesgos existentes, para que las personas tengan un óptimo bienestar.

Las dimensiones de -Características de liderazgo, -Demanda de la jornada de trabajo, -Demandas cuantitativas, -Participación y manejo del cambio, -Oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos, -Reconocimiento y compensación, -Recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza, -Control y autonomía sobre el trabajo, se hallan en un nivel medio de riesgo, ya que con la aplicación de la Batería de evaluación de riesgos psicosociales se detectó su existencia en los colaboradores, razón por la cual hay que hacer una prevención secundaria, dada su detección en una etapa temprana, que consiste principalmente en disminuir o eliminar los factores presentes, para evitar su desarrollo.

#### 4.2 En Servicios generales

Las dimensiones -Relaciones sociales en el trabajo y -Demandas cuantitativas se encuentran en un nivel alto de riesgo, y conviene hacer una prevención terciaria, ya que los riesgos están presentes en los colaboradores. La intervención es tomar acciones inmediatas para eliminar los riesgos existentes, con el propósito de que los colaboradores tengan un óptimo bienestar.

Las dimensiones -Características de liderazgo, -Retoolimentación de desempeño, -Demandas ambientales y esfuerzo físico, -Capacitación, -Oportunidades para el uso y el desarrollo de habilidades y conocimiento, se hallan en un nivel medio de riesgo. Es necesario hacer una prevención secundaria, ya que con la aplicación de la Batería de evaluación de riesgos psicosociales se detectó su presencia en los colaboradores, y por esta razón, la intervención es disminuir o eliminar el desarrollo de estos riesgos.

Las dimensiones -Demanda emocional, -Influencia del trabajo sobre el entorno extra laboral, -Carga mental, -Recompensas de demanda de pertenencia a la organización y del trabajo que realiza, -Reconocimiento y compensación, -Claridad del rol, -Participación y manejo de cambio, -Consistencia del rol y de la jornada de trabajo, -Control y autonomía del trabajo y -Demanda de la jornada de trabajo, están en un nivel bajo de riesgo, y por tanto conviene hacer una prevención primaria con el propósito de mantener ese nivel, impidiendo la aparición de factores que pueden causar riesgo o enfermedad en un futuro, en los diferentes aspectos laborales.

Referente a la forma extralaboral tanto en Administrativos como en el personal de Servicios generales, las dimensiones -Tiempo fuera de trabajo, -Comunicación y relaciones interpersonales y -Situación económica del grupo familiar, se hallan en un nivel medio de riesgo, ante las cuales no se realizaría una aplicación. La universidad objeto de estudio no tiene lineamientos para prestar ayuda a sus colaboradores fuera del trabajo. La dimensión -Relaciones familiares se encuentra en un nivel bajo de riesgo.

En cuanto al estrés de los colaboradores del Área administrativa y de Servicios generales, se presenta un nivel medio de riesgo, lo cual implica realizar



actividades recreativas y de pausas activas para disminuir este factor, dado que es un elemento que afecta al colaborador e incide en lo físico, psicológico y social.

Es importante acatar todas las recomendaciones y estrategias brindadas por los investigadores, ya que el propósito del proyecto es mejorar la calidad de vida laboral y que los colaboradores alcancen un pleno bienestar.

Por su parte, la universidad, al realizar la evaluación anual de riesgos psicosociales, estará en constante monitoreo de los riesgos presentes, llevando a cabo actividades e implementando estrategias que impidan la aparición de agentes perjudiciales que afecten la salud y rendimiento laboral de su personal.

## 5. Conclusiones

En los colaboradores del área administrativa conviene realizar una prevención terciaria en las siguientes dimensiones: -Capacitación: corresponderá ejecutar programas que busquen conocer las funciones del cargo que debe desempeñar el colaborador. -Claridad del rol, el psicólogo deberá realizar procesos de inducción a los colaboradores de la organización y a aquéllos que están por ingresar.

En los colaboradores del área administrativa se realizará una prevención secundaria, en las siguientes dimensiones: -Características de liderazgo: sería oportuno realizar una formación a los jefes para fortalecer el liderazgo, generando así una buena comunicación entre él y sus colaboradores. -Demandas cuantitativas y demanda de la jornada del trabajo: se implementará un programa de sensibilización de estrategias de pausas activas para que haya un mejor rendimiento laboral en la actividad que se está ejecutando. -Participación y manejo del cambio: sería adecuado que el psicólogo del Área de Gestión Humana realice una revisión del proceso de inducción a los colaboradores que ingresen a la organización para que éstos tengan conocimiento de la filosofía de la institución y del perfil del cargo que van a desempeñar. -Oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos: se realizará un análisis del perfil de cargo, para que los colaboradores tengan la oportunidad de estar en áreas de trabajo, en donde puedan desarrollar sus

habilidades y conocimientos. -Recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza y -Reconocimiento y compensación: se hará una revisión de la hoja de vida de los colaboradores y se analizará si es apto para un puesto vacante que haya en la organización. -Control y autonomía sobre el trabajo: esta dimensión no aplica, porque los colaboradores no tienen la decisión de cómo ejercer su cargo, de la cantidad de tareas a realizar, del ritmo con que deben ser ejecutadas, de las pausas durante la jornada, entre otras.

En los colaboradores del área administrativa en donde se realizará una prevención primaria, es pertinente hacer la evaluación de los riesgos laborales una vez al año, para tener mejor efectividad en el lugar de trabajo. En este nivel bajo de riesgo se encuentran las siguientes dimensiones: -Relación con los colaboradores, donde se fortalece las relaciones que el jefe maneja con sus colaboradores, para que haya solución en sus conflictos. -Demandas ambientales y esfuerzo físico: se realizará programas de higiene y seguridad industrial, haciendo evaluaciones, análisis de riesgos ocupacionales y recomendaciones específicas para su control. -Retroalimentación del desempeño: se hará evaluaciones de desempeño donde se dé a conocer a los colaboradores sus fortalezas y debilidades a la hora de desempeñar su labor. -Demanda emocional: se realizará capacitaciones a los jefes de área sobre el significado y diferentes actividades relacionadas con la inteligencia emocional. -Relaciones sociales en el trabajo: se fortalecerá las relaciones entre los colaboradores para que exista apoyo entre ellos y lograr los objetivos en común. -Influencia de trabajo sobre el entorno extralaboral: esta dimensión no aplica, ya que la universidad no tiene lineamientos para brindar ayuda a sus colaboradores fuera del trabajo. -Exigencias de responsabilidad: se llevará a cabo una capacitación a los jefes, con talleres o charlas sobre el principio de la responsabilidad, ya que esto tendrá un impacto importante en la organización frente a las responsabilidades. -Carga mental: se instaurará un programa de sensibilización de estrategias de pausas activas, disminuyendo así los esfuerzos de atención, memoria, concentración, etc.

En los colaboradores de Servicios generales se efectuará una prevención terciaria, para lo cual será per-



tinente hacer una revisión de la evaluación de los riesgos psicosociales, ya que éste es un nivel alto de riesgo; así se evitará que perjudiquen drásticamente la salud del colaborador y su desempeño laboral. -Relaciones sociales en el trabajo: las relaciones entre los colaboradores serán fortalecidas para que exista apoyo entre ellos y poder lograr los objetivos en común. -Demandas cuantitativas: se instaurará un programa de sensibilización de estrategias de pausas activas para que haya un mejor rendimiento laboral en la actividad que se esté ejecutando.

En los colaboradores de Servicios generales se programará una prevención secundaria, en las siguientes dimensiones: -Características de liderazgo: se realizará una formación a los jefes para fortalecer el liderazgo, generando así una buena comunicación entre él y sus colaboradores. -Retroatención de desempeño: se hará una evaluación de desempeño en donde se dará a conocer a los colaboradores sus fortalezas y debilidades a la hora de desempeñar su labor. -Demandas ambientales y esfuerzo físico: se llevará a cabo un programa de higiene y seguridad industrial, haciendo evaluación de análisis de riesgos ocupacionales y de recomendaciones específicas para su control. -Capacitación: se hará una revisión y diagnóstico de las necesidades que presente cada colaborador con el fin de fortalecer sus conocimientos y habilidades. -Oportunidad para el uso y el desarrollo de habilidades y conocimiento: se hará un análisis del perfil de cargo de los colaboradores para que éstos tengan la oportunidad de estar en áreas de trabajo en donde puedan desarrollar sus habilidades y conocimientos.

En el personal de Servicios generales se efectuará una prevención primaria en las siguientes dimensiones: -Demanda emocional, donde se dará capacitación a los jefes de área sobre el significado, con diferentes actividades referentes a la inteligencia emocional, para desarrollar una mayor conciencia de las relaciones emocionales en los colaboradores. -Influencia del trabajo sobre el entorno extralaboral, no aplica ya que la universidad no tiene lineamientos para prestar ayuda a sus colaboradores fuera del trabajo. -Carga mental: se establecerá un programa de sensibilización de estrategias de pausas activas, de tal manera que disminuyan los esfuerzos de atención, memoria, concentración, etc. -Recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y

del trabajo que se realiza y -Reconocimiento y compensación: se recomienda ejecutar una revisión de la hoja de vida de los colaboradores y observar si es apto para un puesto vacante que haya en la organización. -Claridad del rol: el psicólogo de Gestión Humana hará una revisión del proceso de inducción al cargo del colaborador, dándole claridad sobre las tareas que tiene que cumplir. -Participación y manejo de cambio: se fortalecerá la inducción que se realiza a los nuevos colaboradores. -Demanda de jornada de trabajo: se llevará a cabo un programa de sensibilización de estrategias de pausas activas para que haya un mejor rendimiento laboral en la actividad que se está ejecutando. -Tiempo fuera del trabajo, -Comunicación y relaciones interpersonales, -Situación económica del grupo familiar y -Relaciones familiares de forma extralaboral: no aplica porque la universidad no tiene lineamientos para brindar ayuda a sus colaboradores fuera del trabajo.

El dominio Estrés se encuentra en un riesgo medio, que implica un nivel secundario de prevención, donde se instaurará un programa de sensibilización de estrategias de pausas activas, proceso que realizarán las Áreas de Salud Ocupacional y Bienestar Universitario, fomentando estados de vida saludable a los colaboradores.

Las estrategias de mejoramiento estipuladas anteriormente deben ser tenidas en cuenta por el Área de Recursos Humanos de la institución objeto de estudio, ya que es significativa en los procesos de investigación de la salud social dentro de la misma, pues son sus trabajadores los que implementan diseños para identificar los riesgos psicosociales que pueden generar los problemas físicos, psicológicos y mentales en ellos.

## 6. Agradecimientos

Al Área de Gestión Humana, a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo -SST-, a las Administradoras de Riesgos Laborales y a todos los colaboradores que tomaron parte en este estudio y permitieron su desenlace y el trabajo que se presenta en el momento.

## Conflicto de intereses

Los autores del artículo declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses del trabajo presentado.

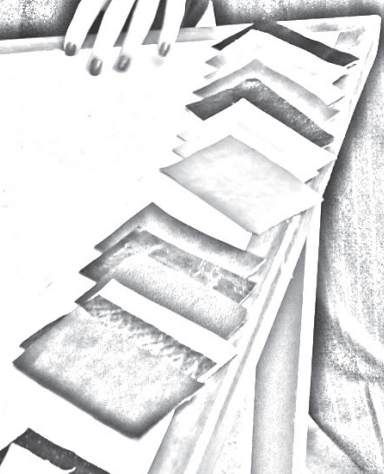
## Referencias

- Álvarez, F. (2007). *Salud ocupacional*. ECOE Ediciones. Colombia: Editorial Kimpres Ltda.
- Congreso de Colombia. (2006). Ley No. 1090 de 2006 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. Recuperado de <http://www.sociedadescientificas.com/userfiles/file/LEYES/1090%2006.pdf>
- Duro, A. (2000). Calidad de vida laboral y psicología social de la salud laboral: hacia un modelo de componentes comunes para explicar el bienestar laboral psicológico y la salud mental laboral de origen psicosocial. *Fundamentos teóricos. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 56.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación* (3ra. ed.) México: McGraw-Hill.
- Juárez-García, A. (2007). Psicología de la salud ocupacional: área de oportunidad en México. En: *RESPYN, Revista de Salud Pública y Nutrición*, 8(3), 1-3.
- Ministerio de la Protección Social. (2008). *Resolución 002646 de 2008*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=31607>
- Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. (1992). *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas relacionados con la salud*. CEI. *Publicación Científica No. 574*. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud.
- Ortega, R. y Pujol, A. (1997). *Estilos de vida saludables: actividad física. Programa Roche de actualización en cardiología*. Madrid. Ediciones Ergón, S.A.
- Radrigan, M. (1999). *Metodología de la Investigación*. Madrid, España: Editorial Marfil.
- Sierra, Y. (2006). Clima laboral como factor de riesgo ocupacional. Ponencia presentada en el XXII Congreso Colombiano de Medicina en el Trabajo y Salud Ocupacional, Cartagena 2007. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 9(1), 69-76.
- Sorochan, W. (1981). *Autoevaluación de la salud*. México: Editorial Limusa.
- Villalobos, G. (2005). *Diseño de un sistema de vigilancia epidemiológica de factores de riesgo psicosocial en el trabajo*. (Tesis doctoral). Escuela Nacional de Salud Pública, La Habana, Cuba.



# VISION

CALONA LTDA se proyecta como  
Como una empresa lider  
nacional en la produccion  
y comercializacion de z  
personalizados, dando  
través de varios punt  
Para satisfacer a toda  
Clientes.





# Las pequeñas y medianas empresas latinoamericanas en la economía y la importancia de la planeación estratégica\*

Andrea Lorena Arteaga Flórez<sup>1</sup>✉

Nelson Armando Mora Gómez<sup>2</sup>

**Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo:** Arteaga, A. y Mora, N. (2014). Las pequeñas y medianas empresas latinoamericanas en la economía y la importancia de la planeación estratégica. *Revista UNIMAR*, 32(1), 153-165.

**Fecha de recepción:** 28/03/2014

**Fecha de revisión:** 09/04/2014

**Fecha de aprobación:** 05/06/2014

## RESUMEN

Mediante estudios realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se investiga la situación de las pequeñas y medianas empresas (pymes) latinoamericanas, en cuanto al Producto Interno Bruto (PIB) y al empleo, y se identifica su significativa contribución al mejoramiento del sistema económico de un país, cuya importancia puede evidenciarse cuando generan alrededor del 63% del empleo y participan hasta con el 40% del producto total.

Según el informe de la Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (FAEDPYME), se analiza el proceso de planeación en las pymes latinoamericanas, el cual determina que aproximadamente el 20% de las mismas realiza planeación a largo plazo y dentro de los sectores económicos de Industria, Construcción, Comercio y Servicios, es éste último el que la implementa en mayor proporción.

Se recurre a referentes teóricos de planeación estratégica para justificar la necesidad de implementar esta herramienta, que contribuye al logro de los objetivos de las empresas en un mundo competitivo.

**Palabras clave:** Empleo, planeación, planeación estratégica, pequeñas y medianas empresas, Producto Interno Bruto.

## Latin American small and medium size enterprises in the economy and the importance of strategic planning

## ABSTRACT

The Inter-American Development Bank (IDB) and the International Labour Organization (ILO), have researched the situation of Small and Medium size Enterprises (SME) in Latin America in terms of Gross Domestic Product (GDP) and employment, and have identified their significant contribution to the improvement of the economic system of a country, and their importance is evident by generating about 63% of employment and participating in 40% of the total output of a country.

The Foundation for Strategic Analysis and Development of Small and Medium Enterprises discusses the planning process in Latin American SME, and determined that approximately 20% of them take long-term planning. Within economic sectors: industry, construction, trade and services, the Services sector is the largest proportion in the implements.

\* Artículo de reflexión no derivado de investigación. Este artículo reflexiona sobre la importancia de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en la economía de un país, sus problemáticas y su proceso de planeación.

<sup>1</sup>✉ Magíster en Administración de Negocios; Especialista en Finanzas; Administradora de empresas. Docente Investigadora Maestría en Administración y Competitividad, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: andrealafz@gmail.com

<sup>2</sup> Magíster en Gestión del Talento Humano, Universidad de Manizales; Especialista en Alta Gerencia, Especialista en Docencia Universitaria, Universidad de Nariño; Administrador de empresas, Universidad Cooperativa de Colombia. Director Maestría en Administración y Competitividad, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: nelsonmora77@gmail.com



It draws on theoretical framework of strategic planning to justify the need to implement this tool, which contributes to the achievement of business objectives in an increasingly competitive world.

**Key words:** Employment, planning, strategic planning, small and medium size enterprises, Gross Domestic Product.

## Pequenas e médias empresas latino-americanas na economia e a importância do planejamento estratégico

### RESUMO

Em estudos realizados pelo Banco Interamericano de Desenvolvimento (BID) e a Organização Internacional do Trabalho (OIT), a situação das pequenas e médias empresas (PME) na América Latina em termos de produto interno bruto e do emprego é satisfatória e permite identificar que elas contribuem significativamente para a melhoria do sistema econômico de um país, e sua importância é evidenciada quando geram perto de 63% do emprego e participam com o 40% da produção total de um país.

De acordo com apreciação apresentada pela Fundação para a Análise Estratégica e Desenvolvimento de Pequenas e Médias Empresas, o processo de planejamento em PME latino-americanas é positivo, e determinou que perto de 20% deles tem planejamento de longo prazo. Dentro de setores da economia, da indústria, construção, comércio e serviços, este último é o setor que investiu em maior proporção.

Um quadro teórico de planejamento estratégico também é usado para justificar a necessidade de efetuar esta ferramenta que contribui para a consecução dos objetivos das empresas em um mundo competitivo.

**Palavras-chave:** Emprego, planejamento, planejamento estratégico, pequenas e médias empresas, Produto Interno Bruto.

### 1. Introducción

Una empresa de naturaleza cualquiera es una unidad de decisión; por tanto, de planificación y control, lo que supone que su acción persigue unas metas o fines implícitos y explícitos, que darán lugar a la formulación de objetivos y su correspondiente programación, desarrollando unas funciones características con base en los objetivos y elementos que componen su estructura (Lemes y Machado, 2007). En consecuencia, las organizaciones persiguen unos fines parecidos e, independientemente de su tamaño, por ejemplo, en las pequeñas y medianas empresas (pymes), varían dependiendo del país en que se encuentren, y aunque sus diferencias son menores, se mueven dentro del marco de ventajas y desventajas asociadas a su tamaño, y son clasificadas de diferentes formas.

En los últimos años las pequeñas y medianas empresas latinoamericanas han sido objeto de investigación, discusión, asunto de política pública, entre otros, y tienen relevancia debido a su gran capacidad de generación de empleo, así como al papel primordial que desempeñan como generadoras de riqueza en la economía de un país. Esto ha permiti-

do un mayor conocimiento sobre sus características y sus relaciones con el entorno económico. Sin embargo, las pymes necesitan fundamentos operativos que, continuamente, pongan de manifiesto sus problemáticas y estrategias, para facilitar la toma de decisiones desde un punto de vista de política interna de la empresa para su gestión (FAEDPYME, 2011, p. 6). Es por ello que su normal funcionamiento promueve la competitividad entre sí, y por ende, de las economías, y aunque su participación en la estructura productiva es relativamente pequeña, son numerosas y favorecen de antemano la existencia de un ambiente competitivo en la producción.

En este artículo se analiza aspectos cuantitativos relacionados con la participación de las pymes en la economía, especialmente, en las variables Producto Interno Bruto (PIB) y empleo, en las pymes de Latinoamérica y el Caribe, y en especial de algunos países -Argentina, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Uruguay, El Salvador, México, Brasil, Honduras, República Dominicana, Chile, Bolivia, Paraguay, Venezuela, Perú, Costa Rica y Guatemala-, donde ellas inciden favorablemente en sus economías. Se caracteriza a las pequeñas y medianas empresas latinoamericanas en aspectos adminis-

trativos como los procesos de planeación; de igual manera, se recurre a referentes teóricos sobre planeación estratégica para justificar la necesidad de implementar esta herramienta, la cual contribuye al logro de los objetivos de las empresas.

Para dar cumplimiento al objetivo de este estudio se utilizó fuentes secundarias como investigaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2007), Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (FAEDPYME, 2009), la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2009) y referentes teóricos que soportan la utilización de la planeación estratégica en las pymes.

En la actualidad las pymes se han visto considerablemente afectadas por la extensión de la competitividad a escala mundial, en cuyos escenarios, mantener la cuota de mercado equivale a incrementar permanentemente la eficacia, de manera que se pueda dar respuesta a los requerimientos de los clientes y a la fuerte acción de la competencia (Soto y Dolan, 2004, p. 3). Pero quizá uno de los principales problemas que aqueja a las pymes, además de dicha competitividad, según señalan los expertos, es la ausencia de la gestión empresarial de sus dirigentes. Como consecuencia de la informalidad, muchas de estas unidades productivas nacen por la necesidad del emprendedor, y no como producto de una decisión pensada y bien planeada. Toda empresa tiene que darle importancia al proceso de definir a dónde quiere llegar a través del tiempo.

Es en ese momento donde se define la misión y los valores del negocio, pues la primera establece el objetivo fundamental que guiará a la empresa, y los valores son fundamentos que regulan la forma de hacer negocio en una empresa. (Ramírez y Cabello, 1997, citados por Valdez, Zerón y Morales, 2008).

De esa manera, según Sánchez (2003, citado por Valdez, Zerón y Morales, 2008) “se identifica las opciones disponibles para llegar a un resultado deseable y probable, siendo la planeación estratégica la que contribuye de una manera racional al mejoramiento en la toma de decisiones”.

## 2. Metodología

Para analizar el PIB y el empleo en las pymes latinoamericanas, se tomó como referencia un estudio realizado por el Banco Interamericano de De-

sarrollo (BID, 2007), el cual recopiló las definiciones cuantitativas de pequeñas y medianas empresas utilizadas en 18 países de América Latina y el Caribe, las cuales son elaboradas por cada país y reflejan las características y el grado de desarrollo de las economías, de manera que se puede observar las variaciones de un país a otro (p. 4).

En algunos países, la recopilación de la información de las pymes proviene de los censos económicos y de los registros públicos de impuestos y seguridad social, que ofrecen un panorama bastante completo de las empresas. En otros países, la información depende de encuestas y estudios específicos, que generalmente recogen información de una muestra de la población, y dependiendo de su alcance y rigurosidad, pueden ser más o menos confiables.

Para analizar el proceso de planeación, se tomó como referente un informe de la FAEDPYME (2009, pp. 49-53), la cual realizó un estudio empírico a partir de: encuestas a 1.970 pymes dirigidas a gerentes de empresas y, adicionalmente, a 200 expertos en pymes para recopilar la opinión de tipo cualitativo de los principales agentes económicos y sociales, para luego elaborar propuestas de actuación. En la muestra utilizada no se incluye empresas de cinco trabajadores o menos. Además de este análisis se toma referentes teóricos sobre la planeación estratégica, que determinan las ventajas para su desarrollo.

A partir del análisis de las pymes, en ellas incluidas las que representan más del 90% del análisis –de acuerdo con una muestra en los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, España y Portugal, estos dos últimos países representan el 9,95% de la muestra–, se puede establecer sus aspectos administrativos, más concretamente si estas empresas realizan planeación y planeación estratégica (FAEDPYME, 2009, pp. 49-53).

## 3. Resultados

### 3.1. El Producto Interno Bruto y el empleo en las pequeñas y medianas empresas latinoamericanas

La importancia del sector de las pymes en el PIB varía entre un país y otro. Las cifras de siete países

de la región –utilizando fuentes disponibles– muestran que el aporte de las pymes en el PIB varía entre el 30 y el 60%, aunque en la mayoría de los casos es inferior al 50% (ver Figura 1). Esta situación, considerando la contribución de las pymes en el empleo, señala que podría existir cierto potencial de mejora en su productividad y, en su contribución a la riqueza nacional (BID, 2007, p. 15).

Según datos del Banco Mundial, en promedio, en América Latina las firmas declaran poco más del 70% de las ventas reales. En comparación con esto,

los países de altos ingresos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) declaran aproximadamente el 94% de las ventas para fines tributarios. Al analizar las ventas declaradas por tamaño de firmas, las más pequeñas declaran un poco menos que el promedio, y las medianas y grandes declaran más que el promedio –las firmas grandes declaran aproximadamente el 81%–. La información de la cual se dispone sobre el sector informal de América Latina es limitada como para indicar su magnitud (BID, 2007, p. 18).

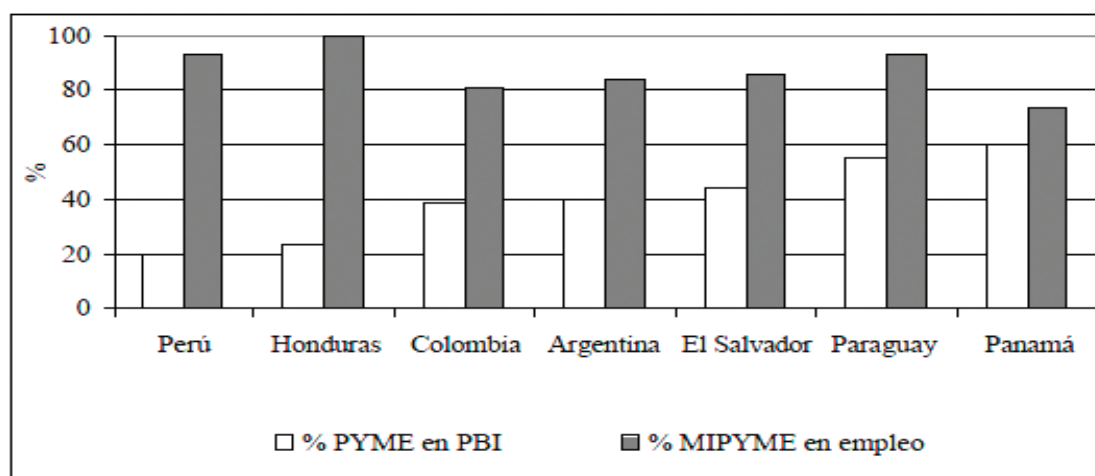


Figura 1. Contribución de las pymes al PIB y al empleo.

Fuente: BID (2007).

De acuerdo con estos estudios, la mayoría de las pymes operan en el sector comercial, donde se afirma que los salarios que se paga a los empleados son bajos; además, para el área del comercio –mayorista– son pocos los programas de apoyo que existen para incentivar las pymes, siendo el sector industrial el que adquiere mayor importancia. Los empleos en el sector comercio, generalmente ofrecen salarios más bajos y con menor potencial de crecimiento, menos posibilidades de actualización profesional y mayor inseguridad. Esta especialización sectorial ayuda a entender por qué pequeñas empresas, pese a su gran representación en cuanto a número, no producen ingresos correspondientes elevados (BID, 2007, p. 18).

Por otra parte, de acuerdo con el análisis, el número de personas por pymes varía entre los países de la

región (ver Figura 2), el promedio entre países es de aproximadamente 30 personas por MIPYME, con unos pocos países que inflan en gran medida este promedio. En esa medida, los datos de Nicaragua señalan que hay más de 100 personas por MIPYME. México y Brasil, con 35 a 36 personas por MIPYME se agrupan en torno al promedio, por lo cual se podría pensar que los países que están a la izquierda de México sobrestiman el número de empresas en la economía –o incluyen empresas informales, empresas unipersonales y los que trabajan por contrato propio– (BID, 2007, p. 14). En esa situación se encuentran Honduras, El Salvador, República Dominicana, Uruguay, Chile, Bolivia, Argentina, Ecuador, Paraguay y Venezuela, como se puede apreciar en la Figura 2:

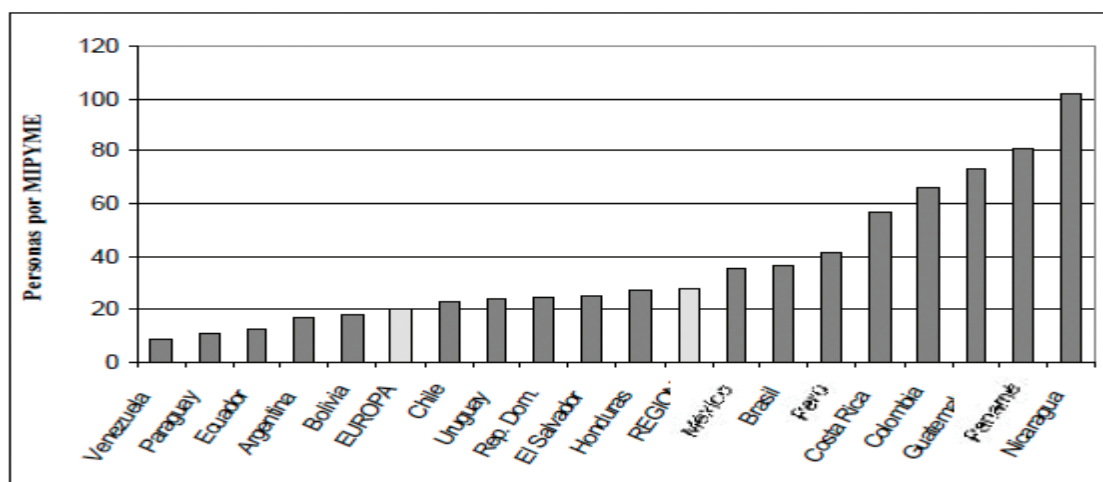


Figura 2. Personas por MPYME, según el país.

Fuente: BID (2007).

Siguiendo el razonamiento de la Figura 2, es posible que aquellos países que se encuentran ubicados a la derecha de Brasil –Perú, Costa Rica, Colombia, Guatemala, Panamá y Nicaragua– subestimen el número de microempresas. En todos los países el número de ellas ha aumentado considerablemente; por ejemplo, las microempresas agregaron más de 3 millones de nuevas firmas a la economía brasileña entre 1995 y 2002, y se registró un crecimiento de 45%. Esta información contrasta con las grandes firmas, las cuales sólo crecieron en un 11% durante el mismo período; únicamente en Chile las firmas grandes crecieron más desde 1995. Parecería que algunas firmas grandes en 2004 crecieron a partir de firmas que habían sido micro o pequeñas empresas (BID, 2007, p. 14). Por ello, las empresas de países como Costa Rica, Colombia, Guatemala, Panamá y Nicaragua utilizan mayor mano de obra que las grandes empresas, lo que puede generar mayor ocupación con personal menos capacitado.

En este orden de ideas, se afirma que las pymes son de gran importancia por la generación de empleo, y se caracterizan por el uso intensivo de la mano de obra, por lo cual tienen un costo de capital más bajo en la creación de empleos; de igual manera, impactan en sectores con propensión al consumo, por lo tanto, su incidencia es fuerte y rápida, ya que preferentemente se orientan al mercado doméstico.

Aunque el diagnóstico manifieste en algunos factores una situación un tanto preocupante para un

grupo de empresas que participan tanto en la generación de empleo y la producción, no se puede desconocer los esfuerzos por parte de gobiernos –a nivel institucional existen en cada país de la región muchos organismos que apoyan la pyme, tales como Sebrae en Brasil, Corfo en Chile, Fomipyme y Expopyme en Colombia, Secretaría de la Pyme y Desarrollo Regional en Argentina, Secretaría para la Pyme en México y Conapyme en Honduras–, agencias internacionales de cooperación y organismos multilaterales –Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del BID, el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) – que promueven avances en temas como innovación, asociatividad para competir a nivel internacional, y creación de clúster para lograr la competitividad.

### 3.2. La planeación estratégica en las pequeñas y medianas empresas latinoamericanas

Por otra parte, para continuar con el análisis de las pymes respecto a sus procesos de planeación, se considera importante analizar la teoría sobre la planeación estratégica en las empresas. Así, la planeación tiene mucho que ver con la previsión; planear es tratar de anticiparse a situaciones que pueden afectar positiva o negativamente el estado de cualquier institución; por ello, se hace necesario que en las organizaciones se cuente con un proceso admi-



nistrativo para tratar de anticipar en alguna medida cambios o sucesos futuros, que pueden ser enfrentados de la mejor manera. Asimismo, la planeación también comprende la definición de objetivos o metas de la organización, el establecimiento de una estrategia general para alcanzar esas metas, y el desarrollo de una jerarquía completa de planes para integrar y coordinar actividades; ésta se ocupa de los fines –lo que se tiene que hacer–, al igual que de los medios –cómo se va a hacer– (Robbins y de Cenzo, 1996, p. 59).

Igualmente, la planeación es el proceso formal de: 1) seleccionar la misión y las metas generales de una organización tanto a corto como a largo plazo, 2) determinar metas divisionales, departamentales e incluso individuales basadas en las metas organizacionales, 3) elegir estrategias y tácticas para el cumplimiento de esas metas, y 4) asignar recursos (personas, dinero, equipos e instalaciones) para el cumplimiento de dichas metas, estrategias y procedimientos (Hellriegel y Slocum, 1998, p. 157).

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta los diferentes conceptos, éstos apuntan a que la planeación es un proceso que lleva a cabo una organización para definir o redefinir un sistema de orientación sobre sus alternativas básicas de desarrollo hacia el futuro; entonces, la misión, la visión, los objetivos, las metas, las estrategias, son indispensables para lograr una adecuada planeación; de ahí, que la planeación estratégica sea de gran importancia en las organizaciones, sobre todo en las pequeñas y medianas empresas.

Cabe resaltar que la planeación no es una actividad corriente en algunas empresas, sobre todo en las pequeñas y medianas; por ello es necesario trabajar para desarrollar una cultura de planeación. Según Besley y Brigham (2001, p. 97) la planeación es el proceso razonado y organizado para seleccionar alternativas, tomando en cuenta las posibilidades y condiciones que se tenga, fijando prioridades, estableciendo objetivos y logrando metas alcanzables. Puede afirmarse que es la fijación o determinación de una serie de actividades a realizar, siguiendo ciertos principios, procedimientos y reglas que están encaminadas hacia el logro de un objetivo y la visualización prevista.

Además, cada empresa debe formular planes, y comprometerse a cumplirlos, para posteriormente,

llevar a cabo las acciones que tal cumplimiento implica (Kenneth, 1984 citado por Valdez, Zerón y Morales, 2008). Por ejemplo, puede lograr la máxima eficiencia y eficacia en la utilización de recursos; además, puede ser la forma por la que una organización enfoque sus esfuerzos para diferenciarse positivamente de sus competidores, utilizando sus ventajas para satisfacer a sus clientes (Valdez, Zerón y Morales, 2008).

La planeación es para algunos una actividad de diseño que se realiza antes de ejecutar algo; hoy se comprende como un proceso permanente que pretende adelantarse a los acontecimientos, para tomar oportunamente las decisiones más adecuadas. Es también una actitud de mantenerse permanentemente alerta y enterado del curso de los acontecimientos, analizando las circunstancias que se presentan, con el propósito de impedir que tales acontecimientos y circunstancias desvíen a la organización en la búsqueda de sus objetivos, y por el contrario, estar permanentemente aprovechando lo que es favorable para mejorar las posibilidades.

Ahora bien, con el objetivo de analizar si la empresa realiza o no actividades formales para identificar objetivos y metas, y en cada caso, a qué plazo lo hacían, se preguntó a las pymes si realizaban el proceso formal de planeamiento estratégico y, en caso afirmativo, si éste se efectuaba según un horizonte de un año o de más largo plazo. En este sentido, la siguiente tabla (ver Tabla 1) muestra que el 61.4% de las empresas realizan planeación formal; además, de dichas empresas, 3 de cada 4 (79.4%) realizan el planeamiento formal a un año, es decir, a corto plazo; por consiguiente, el 20,6% realiza planeación a largo plazo (FAEDPYME, 2009, p. 49).

**Tabla 1.** Planeamiento Estratégico Formal (%) y Horizonte Temporal (%).

Planeación	Porcentaje
No realiza	38,6
Si Realiza	61,4
<b>Total</b>	<b>100</b>
Horizonte Temporal	Porcentaje
Realiza a un año	79,4
Realiza a más de 1 año	20,6
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: FAEDPYME (2009).

Cuando se analizó las diferencias entre empresas según el tamaño, en relación con el planeamiento estratégico formal y el horizonte temporal, se encontró resultados significativos para ambas variables, como lo indica la Tabla 2.

**Tabla 2.** *Planeamiento Estratégico Formal (%) y Horizonte Temporal (%) Tamaño.*

	<b>Micro</b>	<b>Pequeñas</b>	<b>Medianas</b>
No realiza	46,20%	38,90%	27,90%
Si Realiza	53,80%	61,10%	72,10%
<b>Horizonte Temporal de la Planificación</b>			
	<b>Micro</b>	<b>Pequeñas</b>	<b>Medianas</b>
Realiza a 1 año	82,80%	80,10%	74,60%
Realiza a más de 1 año	17,20%	19,90%	25,40%

Fuente: FAEDPYME (2009).

En la Tabla 2 se observa que son las pymes de mayor tamaño –medianas– las que realizan planeamiento formal en porcentajes superiores a la media; las pequeñas lo hacen en un porcentaje similar a la media, y las microempresas aseguran que realizan planeamiento estratégico formal en un porcentaje claramente inferior a la media del conjunto de empresas.

En cuanto al horizonte temporal de la planificación, la Tabla 2 muestra que las empresas medianas son las que realizan planeamiento estratégico formal a más de un año, en porcentajes significativamente superiores al comportamiento del conjunto de las empresas, y que las microempresas lo hacen mayoritariamente a tan sólo un año.

En cuanto a la antigüedad, la Tabla 3 muestra que las empresas que hacen planeación estratégica en mayor medida son las más jóvenes, por encima de la media de empresas. Por el contrario, las empresas maduras se sitúan en esta variable en porcentajes significativamente inferiores a la media, o afirman no realizar este tipo de planificación. Respecto del horizonte temporal del planeamiento estratégico, no se encuentra diferencias estadísticamente significativas.

**Tabla 3.** *Planeamiento Estratégico Formal (%) y Horizonte Temporal (%) Antigüedad.*

	<b>Jóvenes</b>	<b>Maduras</b>
No realiza	34,10%	40,80%
Si Realiza	65,90%	59,20%
<b>Horizonte Temporal de la Planificación</b>		
	<b>Jóvenes</b>	<b>Maduras</b>
Realiza a 1 año	80,00%	79,10%
Realiza a más de 1 año	20,00%	20,90%

Fuente: FAEDPYME (2009).

Tampoco resultan significativas las diferencias según el sector de actividad para la realización de planificación estratégica ni para su horizonte temporal (ver Tabla 3).

El 61.4% de las PYMES realiza planeamiento estratégico formal, porcentaje que cabe calificar de elevado. De ellas, prácticamente el 79% planifican a corto plazo. Por lo general, son las empresas de mayor tamaño las que hacen más planeamiento estratégico formal y las que lo visualizan a más de un año, superando el enfoque de corto plazo. Las empresas jóvenes hacen planeamiento estratégico formal en porcentajes significativamente superiores a la media del conjunto de empresas. (FAEDPYME, 2009, p. 103).

En cuanto al planeamiento estratégico formal de acuerdo con el sector (ver Tabla 4), quien realiza procesos de planeación en mayor porcentaje, es el sector de servicios, con un 64,50%, seguido del sector comercial con un 63,40%. De lo anterior, en el sector servicios sólo el 23,50 realiza planeación a largo plazo, y en el sector comercio el 21,80%. En el sector industrial y de construcción sucede algo similar; entonces, se concluye que en los diferentes sectores, más del 50% realiza planeamiento estratégico, pero aproximadamente sólo un 20% en todos los sectores realiza planeamiento a largo plazo, siendo ésta una variable que impacta desfavorablemente el desempeño empresarial.

**Tabla 4.** Planeamiento Estratégico Formal (%) y Horizonte Temporal (%) Sector.

	Industria	Construcción	Comercio	Servicios
No realiza	40,30%	43,30%	36,60%	35,50%
Si realiza	59,70%	56,70%	63,40%	64,50%
Horizonte Temporal de la Planificación				
	Industria	Construcción	Comercio	Servicios
Realiza a 1 año	81,20%	81,10%	78,20%	76,50%
Realiza a más de 1 año	18,80%	18,90%	21,80%	23,50%

Fuente: FAEDPYME (2009).

Los acuerdos y alianzas de cooperación que las PYMES iberoamericanas aplican en mayor medida son los relacionados con las compras y abastecimientos (42.4% de PYMES, y los orientados a la comercialización de productos (39% de empresas). Las alianzas para logística (32.9%) y para actividades de investigación y Desarrollo (25.9%) son los que menos aplican las PYMES iberoamericanas. Por lo general, son las empresas de mayor tamaño y las más jóvenes las que toman más acuerdos para actividades de logística y para actividades de Investigación y Desarrollo.

La estrategia que más siguen las PYMES iberoamericanas es una estrategia analizadora (41.1% de empresas), seguida de la defensiva (27.5% de empresas), ocupando el último lugar las PYMES con una estrategia exploradora (24.3%). Las empresas medianas aplican más que el resto la estrategia exploradora; por el contrario, las microempresas destacan por seguir en mayor porcentaje una estrategia defensiva o analizadora. (FAEDPYME, 2009, p. 103).

La encuesta realizada en el estudio indica que son pocas las instituciones que tienen un plan estraté-

gico; solamente, menos del 30%, elaboran un plan estratégico activo, y hacen su seguimiento y actualización. Además, sólo algunas instituciones tienen un plan de trabajo anual en el que enumeran objetivos, programas, instrumentos y responsabilidades; otras instituciones también aplican un plan de este tipo.

Ahora bien, la planeación estratégica no es una herramienta novedosa; fue introducida por primera vez a mediados de 1950, principalmente en empresas comerciales, las cuales la introdujeron a su sistema de planeación, por lo cual se convirtieron en empresas que contaban con una gran importancia dentro de los mercados (Steiner, 1998, p. 20). De ahí, que sea necesario que las pymes planteen y realicen estrategias, entendiendo que la estrategia “en esencia se refiere a competir en forma distinta: hacer lo que los rivales no hacen o no pueden hacer” (Porter, 1996, p. 67); asimismo, se realiza un plan de acción para llevar a cabo dicha estrategia; en este sentido, “la estrategia de una empresa proporciona

dirección y guía no sólo en términos de lo que debe hacer, sino de lo que no debe hacer” (Thompson, Gamble, Peteraf & Strickland, 2012, p. 5). Un plan de acción con estrategias coherentes se realiza a largo plazo e implica una planeación formal para afrontar los retos que el contexto exige, a pesar de que la preocupación por introducir la planeación dentro de sus actividades está en todos los empresarios. En las pequeñas y medianas empresas es una dificultad proyectarse a largo plazo, porque en general su objetivo es subsistir y planear a corto plazo.

Por otra parte, según Steiner (1998, p. 20) la esencia de la planeación estratégica consiste en la identificación sistemática de las oportunidades y peligros que surgen en el futuro, los cuales, combinados con otros datos importantes proporcionan la base para que una empresa tome mejores decisiones en el presente, de manera que se pueda explotar las oportunidades y evitar los peligros; de forma similar lo afirma Hellriegel y Slocum (1998):

Al desarrollar planes estratégicos, los administradores deben adoptar un enfoque que abarque a toda la organización. El propósito general de la planeación estratégica es enfrentar eficazmente las oportunidades y amenazas del entorno a partir de las fortalezas y debilidades de la organización. (p. 157).

Las definiciones anteriores dan una clara imagen que la planeación estratégica consiste en desarrollar un proceso, permitiendo que una organización utilice efectivamente sus fortalezas, con el objeto de aprovecharse de las oportunidades externas y reducir a un mínimo el impacto de las amenazas externas. Las actividades de formulación, de ejecución y de evaluación de estrategias hacen posible que una organización desarrolle unas adecuadas estrategias (Romero, 2003, p. 6); por ello, es un enfoque lógico para establecer la dirección futura de una empresa.

En toda organización hay intereses en juego; así pues, para los accionistas, empleados, clientes y proveedores, son los gerentes y su grupo de trabajo quienes deben tomar decisiones de forma intuitiva, más aún con los cambios que dan a diario. Aprender a vivir en un mundo de turbulencias se ha convertido para las organizaciones en un aspecto fundamental, que de no considerarse, tarde o temprano afecta de manera negativa a pequeñas, como a medianas y grandes empresas. Además, en esta época,

abundante en acontecimientos de toda índole, la planeación adquiere una fuerza distinta a la que tuvo en años pasados, sobre todo cuando se concibe como una herramienta que incide favorablemente en la productividad y calidad de la empresa.

Un proceso de planeación exige que todo ente que pretenda alcanzar exitosamente su visión y misión empresarial, debe gestar un documento que contenga los planes, programas y proyectos, con su debida estructura estratégica, plan de inversiones y cronograma de trabajo, que faciliten la gestión administrativa así como en todas sus áreas o departamentos, para finalmente, obtener resultados concretos eficientes y eficaces, en el sentido de optimizar el tiempo, al menor costo, y cuyo resultado permita cumplir a cabalidad los objetivos propuestos, generando satisfacción a nivel empresarial como comunitario.

La realización de un proceso de planeación estratégica es una herramienta importante que les permite a las pequeñas y medianas empresas desarrollar una ventaja competitiva, optimizar la utilización de los recursos, y garantizar la efectividad de las acciones, lo cual conlleva a la consolidación de la empresa en el mercado al cual está dirigida, debido a que el mercado exige la implementación de nuevas tecnologías tendientes a mejorar la calidad de los productos y en la prestación de los servicios, buscando ante todo la disminución de los costos de operación. En la actualidad, ser competitivos es vital para la supervivencia de las pymes. Para mejorar la competitividad, estas organizaciones tienen la necesidad de adecuar tanto sus estrategias como su estructura organizativa al entorno dinámico de la economía actual (FAEDPYME, 2009, p. 13).

Además es importante que el proceso de planeación se realice con la participación de los integrantes de la empresa, pues ellos conocen el medio ambiente interno que se desarrolla en la organización. Según Vallejo y Fuentes (2007, p. 65), la participación se debe entender como un proceso de carácter social, en el que diferentes grupos, algunas veces con ideas, intereses, necesidades y aspiraciones diferentes, confluyen de manera intencionada en busca de objetivos concretos en un contexto de relaciones sociales y de poder. Se requiere que en el proceso de participación las personas sean dinámicas, ac-



tuantes y aportantes en el cual, a través de la acción colectiva, se busca realizar y potencializar logros específicos enmarcados en un ámbito de cooperación. Según Forero, Cardona y Córdoba (1999, p. 11) para alcanzar estos logros y realizar una planeación participativa es importante otorgar responsabilidades y delegar funciones; además, hacer partícipes a todos los integrantes de una organización de la solución a los problemas, teniendo en cuenta su opinión; éstas son formas de demostrar confianza y de hacerles corresponsables de los objetivos de la empresa fomentando la autoestima y la motivación.

Teniendo en cuenta una adecuada participación, se puede definir la planeación participativa, en donde es necesario establecer un curso de acción, una identificación entre necesidades y soluciones a los problemas que se enfrenta, el mejor aprovechamiento de los recursos, responsabilizando y comprometiendo a las personas con el logro de los objetivos. Para Vallejo y Fuentes (2007), la planeación participativa es un proceso en el que confluyen diferentes actores con intereses diversos, los cuales buscan identificar problemas y potencializar las acciones realizables en el presente, con soluciones concretas que permitan trabajar por un futuro deseable. Pero, además de ser un proceso, la planeación participativa es un espacio en el que se reúnen personas diferentes, las que no siempre están de acuerdo, pero que buscan la construcción de consensos sobre los objetivos de desarrollo y bienestar y en la que se discute la forma y las acciones necesarias para alcanzarlos.

#### 4. Discusión

La Organización Mundial de Trabajo (OIT) en el texto *Políticas para las MIPYMES frente a la crisis* (2009) plantea que: la percepción de problemas por parte de los empresarios de las pymes se debe: a) los problemas regulatorios; b) la demanda limitada y la intensificación de la competencia; c) el acceso al financiamiento; y d) la disponibilidad de recursos humanos calificados (OIT, 2009, p. 76). Las pymes padecen diversos problemas que les restan eficiencia, productividad y competitividad. Entre los principales trastornos que afectan a la pequeña y mediana empresa de la región se puede mencionar: la informalidad, la cual trae consigo efectos como la ausencia de estados financieros y proyecciones financieras, que inciden en la acreditación ante los

bancos y entidades financieras, en especial en la aprobación de préstamos; además, se encuentra la ausencia de apoyo de los organismos institucionales, la carencia de acceso a las agencias de cooperación internacional, la generación de empleo de mala calidad, el atraso tecnológico, el capital humano que no está formado con base en el desarrollo de competencias para el trabajo, deficientes estrategias de *marketing*, una planeación a corto plazo que no permite buscar estrategias, y el cierre ante la opción de ingresar a los mercados externos.

Es importante mencionar, que según Ferraro y Stumpo (2010) las pymes “presentan problemas relacionados con el acceso a los mercados de tecnología, talento humano, capitales y asistencia técnica especializada, pero hay pocos esfuerzos para coordinar los instrumentos disponibles y maximizar el impacto sobre las empresas beneficiarias” (p. 23).

Un segundo aspecto problemático está asociado a la heterogeneidad de las pymes, que es muy elevada en América Latina y mayor que en los países desarrollados. Sin embargo, en el diseño de las políticas y los instrumentos, pocas veces se considera este aspecto. Por ejemplo, se diseñan instrumentos basados en subsidios a la demanda, homogéneos para todos los beneficiarios, que no toman en cuenta que hay empresas pequeñas, muy precarias, que difícilmente están en condiciones de acceder a éstos (por falta de conocimiento, elevados costos de transacción, dificultad de identificar sus necesidades). (Ferraro y Stumpo, 2010, p. 24).

Según este planteamiento, el Estado y los organismos internacionales están involucrados en las actividades de las pequeñas y medianas empresas, siendo necesario crear y aplicar políticas para contribuir a su desarrollo y a la generación de valor; en los últimos años, los gobiernos no desconocen las bondades de crear empresas, así éstas sean catalogadas como pequeñas y medianas. En esa medida, la idea de que el Estado contribuye al fortalecimiento de estas organizaciones es que se puede evidenciar beneficios, como por ejemplo, reducción de la pobreza, incremento de los índices de empleo, aumento del PIB, entre otras, por supuesto, sin dejar atrás los objetivos de competitividad.

En general, se asocia a la pequeña y mediana empresa con la generación de empleo y crecimiento del PIB, sin indagar demasiado en el tema; estas

afirmaciones están basadas en la idea de que estas empresas utilizan más mano de obra y menos capital que las grandes, lo que a su vez va asociado con una realidad, que es la oferta creciente de mano de obra, la falta del capital, además de deficiencias en su administración como la falta de planeación en sus actividades.

La administración efectiva de las pymes latinoamericanas requiere de un conocimiento profundo de varias áreas, en las que estas empresas enfrentan problemas y retos como resultado de la globalización. Entre las áreas más importantes se encuentran la gerencia y la planeación estratégica, lo cual debe apoyar y fortalecer la integración en la formulación y selección de estrategias, como el de coordinar las actividades necesarias para la implementación de las mismas; lo anterior proviene de la necesidad de las empresas de tomar decisiones para la solución de problemas de manera efectiva, considerando al tiempo como recurso primordial para la elaboración de planes y programas, mismos que constituyen el resultado tangible de la visión de los negocios. (Barragán, et al., 2002, citados por Valdez, Zerón y Morales, 2008).

Se plantea que: “es más fácil afrontar problemas en las grandes empresas y difícil en pequeñas empresas, ello dadas las características de éstas últimas, que tienen grandes rezagos en sus factores productivos” (FAEDPYME, 2009, p. 13).

La existencia de debilidades de carácter estructural que padecen las pymes sigue afectando a su supervivencia y disminuyendo su competitividad. Así, la globalización de los mercados, la aceleración del cambio tecnológico y el desarrollo de nuevos sistemas de información y comunicación, unidas al escaso hábito de gestión del conocimiento y del capital humano, la dificultad para la captación de capitales ajenos a largo plazo, la menor cualificación de empresarios y empleados, las dificultades de localización e infraestructura, y la complejidad para incorporar las innovaciones tecnológicas son, entre otros, aspectos que dificultan y limitan el desarrollo de las Pymes. (FAEDPYME, 2009).

Por ende, este tipo de empresas, debido a su tamaño, tienden a operar mediante estructuras descentralizadas, lo que conlleva a la especialización. La pequeña escala unida a una estructura organizacional basada en un dueño gerente, permite que estas empresas reaccionen más rápidamente ante los cambios externos que las grandes empresas con es-

tructuras más grandes, contribuyendo a transmitir mayor dinamismo.

Claro está que el hecho de realizar una planeación estratégica no garantiza que se pueda pronosticar exactamente lo que va a suceder; por ello, no es un programa del futuro, pero es una buena herramienta para afrontarlo, siendo necesario ser flexible en sus planes, y adecuarlos cada vez que sea necesario, para poder adaptarse a los cambios que se genera en el medio ambiente externo.

La planeación estratégica implica tener conciencia del cambio que se presenta en el entorno día a día; quiere decir no solamente enunciar intenciones, sino plantear objetivos medibles y alcanzables, proponiendo acciones específicas y conociendo las necesidades de recursos (humanos, físicos, financieros y tecnológicos) para llevar esas acciones a cabo.

Significa además solidez en el trabajo, ya que toda la organización se moverá en busca de objetivos comunes aplicando unas estrategias también comunes. (Garza, 2007).

Dicho proceso de planeación estratégica participativa es continuo. El cambio sufrido por uno de los elementos del proceso puede requerir, a su vez, un cambio en uno o todos los demás elementos. En esa medida, el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Galicia (C.E.E.I Galicia, 2010) enuncia algunas situaciones que pueden llevar a una empresa a nuevas estrategias empresariales como:

1. Un giro en la economía puede representar una gran oportunidad y requerir un cambio de los objetivos y las estrategias a largo plazo.
2. La incapacidad para alcanzar los objetivos anuales puede requerir un cambio en la política comercial.
3. Un competidor importante pueden anunciar un cambio de estrategia que, a su vez, exija un cambio de la misión de la empresa. (p. 15).

Adicionalmente, el C.E.E.I Galicia (2010, p. 15) argumenta que “las actividades para formular, poner en práctica y evaluar las estrategias deben ser continuas y no limitarse a un periodo determinado”.

La planeación estratégica es un concepto que puede aplicarse a las pymes en cualquier etapa de desarrollo, si la empresa está preparada para abordar asuntos fundamentales concernientes a la finalidad,

objetivos, orientación, recursos, competencia, desempeño y eficacia. Si existe la determinación para afrontar estos problemas cruciales, siempre es posible encontrar la oportunidad y el método apropiado aun en empresas jóvenes y con menos experiencia.

## 5. Conclusiones

Las pymes son importantes, y se constituyen en objeto de investigación en el mundo. En cuanto a Latinoamérica, han desempeñado un papel vanguardista en sus respectivas economías, empleando números significativos de personas, además, aportando cierta estabilidad al mercado laboral, y contribuyendo al PIB de cada país; mas, como bien lo mencionan Lemes y Machado (2007) “poseen ventajas y desventajas, pero en la combinación de ambas se encuentra el éxito de su supervivencia sin importar en qué lugar se ubiquen”.

A pesar de que las pymes son consideradas representativas en la economía de los diferentes países de Latinoamérica, es pertinente que se propicie un trabajo más coordinado, con la finalidad de que se supere los obstáculos existentes, implementando acciones para mejorar el entorno económico y apoyar directamente a las empresas, con el propósito de crear las condiciones que contribuyan a su establecimiento, crecimiento y consolidación.

Es importante precisar que, sin importar el tamaño de la pyme, se debe formalizar la planeación, en este caso con un documento por escrito, considerando dentro de su contenido los siguientes elementos: misión, visión y objetivos; análisis interno y externo -diagnóstico situacional-, formulación de estrategias, y control y evaluación.

La planeación estratégica es un proceso que permite determinar las responsabilidades, definir planes de acción y analizar todos los componentes de las instituciones en forma integral. Es una herramienta necesaria para definir un horizonte a seguir en las empresas que quieren crecer de manera sostenida y, aprovechar las posibilidades de su entorno. La correcta planeación e implementación de ideas innovadoras permiten a las organizaciones de hoy permanecer en el futuro.

La planeación estratégica es una variable que impacta en el desempeño empresarial de cualquier tipo de empresa, incluyendo las pymes; es parte de un

conjunto de factores que mejoran el desempeño de todos los integrantes de una organización, y ayudan a lograr sus objetivos, creciendo de manera controlada.

La planificación estratégica en las pymes no responde, en periodos de tiempo, a las mismas condiciones que las grandes empresas, pero su ejercicio y seguimiento son indispensables para el éxito operacional; sólo requiere ser ajustada a la realidad de la empresa. Las pymes deben ser capaces de cuestionar su pasado, innovar, tener una gran sensibilidad para inducir aspectos sobre las tendencias del entorno, estilo de vida, tecnología, hábitos de actuación y voluntad para desenvolverse en campos desconocidos, con un amplio margen de incertidumbre, ya que de cualquier manera tienen que adaptarse a un ciclo de vida (Lemes y Machado, 2007). Por lo tanto, la planeación en las pymes promueve el pensamiento a futuro, incentiva a los empleados a que se sientan parte importante de una organización, reduce la atención de detalles operativos, y provee de significado para identificar y evaluar alternativas estratégicas que mejoran el desempeño.

La planeación estratégica efectiva no sólo contribuye al fortalecimiento de la estructura económica de una región, sino también a mejorar el desempeño de este tipo de empresas en donde se origina los verdaderos proyectos de negocios de cada país (Barragán et al., 2002, citados por Valdez, Zerón y Morales, 2008).

## Conflicto de intereses

Los autores del artículo declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses del trabajo presentado.

## Referencias

- Banco Interamericano de Desarrollo, BID. (2007). *División de Micro, Pequeña y Mediana Empresa*. Recuperado de <http://www.iadb.org/sds/mic>
- Besley, S. y Brigham, E. (2001). *Fundamentos de Administración Financiera*. México: McGraw-Hill.
- Centro Europeo de Empresas e Innovación de Galicia, C.E.E.I Galicia. (2010). *Planificación y gestión de los recursos humanos*. Santiago de Compostela: C.E.E.I GALICIA, S.A. (BIC GALICIA).
- Ferraro, C. y Stumpo, G. (2010). *Políticas de apoyo a las PYMES en América Latina*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Forero, C., Cardona, G. y Córdoba, C. (1999). *Planeación participativa, "Estrategia de paz"*. Bogotá: Consejo Nacional de Planeación.
- Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa, FAEDPYME. (2009). *Análisis Estratégico para el Desarrollo de la MPYME en Iberoamérica. Informe MIPYME Iberoamérica*. Recuperado de <http://www.gaedpyme.upct.es/documentosfaedpyme/informe2009/libroInforme2009R.pdf>
- \_\_\_\_\_. (2011). *Análisis Estratégico para el Desarrollo de la MPYME en Iberoamérica. Informe MIPYME Iberoamérica*. Recuperado de [http://www.gaedpyme.upct.es/documentos/Faedpyme\\_iberamerica.pdf](http://www.gaedpyme.upct.es/documentos/Faedpyme_iberamerica.pdf)
- Garza, A. (2007). *Proceso de administración estratégica y creación de la estrategia*. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/canales8/ger/proceso-de%20administracion-estrategica-y-la-creacion-de-la-estrategia.htm>
- Hellriegel, D. y Slocum, J. (1998). *Administración*. México: International Thomson Editores.
- Lemes, A. y Machado, T. (2007). *Las PYMES y su espacio en la economía latinoamericana*. Recuperado de <http://www.eumed.net/eve/resum/07-enero/alb.htm>
- Organización Mundial de Trabajo, OIT. (2009). *Políticas para las MIPYMES frente a la Crisis. Conclusiones de un estudio comparativo de América Latina y Europa*. Recuperado de [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms\\_191351.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_191351.pdf)
- Porter, M. (1996). What is Strategy?. *Harvard Business Review*, 74(6), 61-78.
- Robbins, S. y De Cenzo, D. (1996). *Fundamentos de Administración*. México: Prentice Hall Hispanoamericana S.A.
- Romero, J. (2003). *Gerencia Estratégica*. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/ger1/gerestjar.htm>
- Steiner, J. (1998). *Planeación Estratégica: lo que todo director debe saber*. México: Compañía Editorial Continental.
- Soto, E. y Dolan, S. (2004). *Las PYMES ante el desafío del siglo XXI: los nuevos mercados globales*. México: Thomson.
- Thompson, A., Gamble, J., Peteraf, M. & Strickland, A. (2012). *Administration Strategic*. México: McGraw-Hill.
- Valdez, S., Zerón, M. y Morales, J. (2008). *El porqué de la planeación estratégica en las pyme. Contribuciones a la Economía*. Recuperado de <http://www.eumed.net/ce/2008b/ofc.htm>
- Vallejo, L. y Fuentes, H. (2007). De la planeación normativa a la participativa en Colombia: el caso del manejo de los recursos ambientales. *Revista UD y La Geomática*, 1(1), 63-71.







## Estrategia pedagógica - estudio de caso para fomentar pensamiento crítico en estudiantes de Enfermería\*

Zuleima Hernández Ararat<sup>1</sup>✉

**Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo:** Hernández, Z. (2014). Estrategia pedagógica – estudio de caso para fomentar pensamiento crítico en estudiantes de enfermería. *Revista UNIMAR*, 32(1), 167-179.

**Fecha de recepción:** 21/03/2014

**Fecha de revisión:** 15/05/2014

**Fecha de aprobación:** 06/06/2014

### RESUMEN

Si bien existen muchas teorías relacionadas con las habilidades del pensamiento crítico, tales como interpretar, argumentar y tomar decisiones, es necesario plantear que éstas pueden ser fortalecidas con el uso de estrategias pedagógicas en la formación integral del profesional de Enfermería.

Esta investigación se llevó a cabo con un grupo de estudiantes de sexto semestre del Programa de Enfermería de la Universidad Mariana, con quienes se desarrolló la estrategia pedagógica Estudio de caso, con el fin de evidenciar de qué manera contribuyen dichas habilidades en el desarrollo del pensamiento crítico.

Se utilizó un paradigma cualitativo con enfoque crítico social; el tipo de investigación fue acción participación; se usó técnicas cualitativas tanto para la recolección de la información como para su análisis. Después de analizar los datos del diagnóstico, se diseñó los procedimientos para implementar la estrategia pedagógica Estudio de caso, que contribuyó de gran manera a fomentar estas habilidades.

**Palabras clave:** Estrategia pedagógica, estudio de caso, estudiantes de enfermería, habilidades del pensamiento, pensamiento crítico.

## Teaching strategy - case study to promote critical thinking in Nursing students

### ABSTRACT

While there are many theories about the skills of critical thinking, as interpreting, arguing and making decisions, it is necessary to state that these skills can be strengthen with the use of teaching strategies in the formation of professional Nursing.

This research was conducted with a group of sixth-semester students from the Nursing Program of Universidad Mariana, with whom the teaching strategy Case study was developed in order to show how these skills contribute to the development of critical thinking.

A qualitative paradigm with a social critic approach was used; the kind of research was action participation, since qualitative techniques were used for both data collection and their analysis. After analyzing the data of diagnosis, procedures to implement the teaching strategy case study were designed, showing a great contribution to foster these skills.

**Key words:** Teaching strategy, case study, nursing students, thinking skills, critical thinking.

\* Artículo resultado de investigación.

<sup>1</sup>✉ Magíster en Pedagogía, Enfermera, Universidad Mariana. Docente Programa de Enfermería, Universidad Mariana. Correo electrónico: hzuleimapaola@yahoo.es

## Estratégia pedagógica - estudo de caso para promover o pensamento crítico em estudantes de Enfermagem

Embora existam muitas teorias sobre as habilidades do pensamento crítico, como interpretar, discutir e tomar decisões, é necessário afirmar que essas habilidades podem ser fortalecidas com o uso de estratégias de ensino na formação abrangente do profissional de Enfermagem.

A presente pesquisa foi realizada com um grupo de alunos do sexto semestre do Programa de Enfermagem da Universidade Mariana, com quem foi desenvolvida a estratégia de ensino o Estudo de caso a fim de mostrar de que modo essas habilidades contribuem para o desenvolvimento do pensamento crítico.

Um paradigma qualitativo com abordagem crítica social foi utilizado; o tipo de pesquisa foi à participação ação; foram utilizadas as técnicas qualitativas tanto para a coleta de dados como para sua análise. Após análise dos dados do diagnóstico, elaboraram-se os procedimentos destinados a programar a estratégia de ensino de estudo de caso, o que contribuiu enormemente para promover essas habilidades.

**Palavras-chave:** Habilidades de pensamento, pensamento crítico, estratégia pedagógica, estudo de caso, estudantes de enfermagem.

### I. Introducción

A nivel de las instituciones de educación superior se está presentando una serie de situaciones que implican transformación del aprendizaje; entre ellas, los avances en la tecnología y las diferencias en el desempeño académico de cada educando, que van a la par de los cambios rápidos de la sociedad que está en curso hacia una modernidad continua; es decir, un sistema de aprendizaje permanente, donde los profesores tienen que tomar el papel de dirigir, acompañar y fomentar capacidades y saberes. De esta manera, el educador dejó de ser en gran totalidad un transmisor de saberes o conocimientos, para llegar a ser un individuo que interactúa en este proceso, haciendo que el educando encuentre el conocimiento a través de múltiples estrategias, que conlleven a interiorizarlo; en otras palabras, hacia un aprendizaje significativo.

Dentro de la pedagogía están incluidas las habilidades del pensamiento, las cuales contribuyen a fomentar integralmente el conocimiento, además de ayudar a transferir los saberes aprendidos a través de dar paso a un aprendizaje que perdure, que sea significativo y que se pueda aplicar en los contextos en los cuales se desarrollan nuestros estudiantes y docentes. Pero lo que también es cierto y de pleno conocimiento, es lo que Sánchez (1998) relata:

Hoy sabemos y se ha comprobado, que muchas de las dificultades de aprendizaje en los estudiantes se originan en su falta de habilidad para procesar cualquier información, lo cual repercute en el desa-

rollo de esquemas que faciliten el almacenamiento, la recuperación y el uso adecuado de los conocimientos. (p. 5).

Alfaro (1998, citado por Aguilera, Zubizarreta y Castillo, 2006), planteó que el pensamiento crítico es saber aprender, razonar, pensar de forma creativa, generar y evaluar ideas, ver las cosas con el ojo de la mente, tomar decisiones y resolver problemas. Así, en un estudio sobre las diferentes habilidades del pensamiento en general, se demostró que el pensamiento crítico es importante en el ejercicio profesional de enfermería, estudio que se socializa en el artículo sobre la Constatación de las Habilidades del Pensamiento Crítico, en el cual Aguilera et al., resaltaron la importancia de la manera como los estudiantes identifican la información necesaria para la solución de un problema investigativo o de atención en enfermería, como también, que no toda esta información es importante y necesaria, sino que es ahí donde las habilidades que posean para realizar una metacognición, representan un papel transcendental.

Es importante que los educandos sean estimulados por sus educadores, quienes los deben ubicar en situaciones problemáticas donde tengan que utilizar las diferentes habilidades como pensar, interpretar, argumentar, diagnosticar y tomar decisiones. Cabe resaltar que se debe tener una mente abierta y flexible a los cambios y eventualidades, como también a la importancia del ingenio del estudiante para retomar lo aprendido de la mejor forma y llevarlo a la práctica.

Es esencial retomar los estudios realizados por Eterovic y Stiepovich (2010) sobre enfermería, basados en la certeza, como “la utilización consciente, explícita, juiciosa, que la mejor evidencia clínica predispone para tomar decisiones sobre el cuidado de cada paciente” (p. 71). En este estudio se menciona la relevancia del proceso de atención en enfermería basado en la certidumbre, el cual requiere que el educando posea habilidades de pensamiento crítico, puesto que el cuidado que se brinda por parte de enfermeras (os) y demás personal de salud, involucra cambios en la forma de pensar, actuar y sentir el cuidado, renovando la forma de atención al usuario como persona única y singular; es así cómo la enfermería basada en la evidencia, le permite al profesional partir de una experiencia comprobada y relacionarla con la situación problemática que se le presenta, hacer un análisis, reflexionar y tomar una conducta o decisión pertinente y, de la misma manera, al concluir este proceso, le permite evaluarlo y compartir perspectivas y conocimientos con grupos investigadores de enfermería.

Retomando el artículo *Enfermería basada en la evidencia y formación profesional*, Ibarra, Cañadas y Vilches (2007, citados por Eterovic y Stiepovich, 2010) argumentaron que el pensamiento crítico en enfermería, debe ser un pensamiento minucioso y centrado en un objetivo común, basado en la obtención de un resultado, teniendo en cuenta que en su planeación no se sobrepase lo teórico con respecto a la práctica, sino que se relacione de forma equitativa y una parte sea el apoyo de la otra.

Acevedo (2009) por su parte, considera que la enseñanza de enfermería del siglo XXI, exige una nueva forma de concebir los fenómenos de enfermedad y salud, dados los diferentes cambios que tienen los regímenes de salud y la globalización mundial, lo que implica que el docente de enfermería esté en constante actualización, y el educando, dispuesto al cambio, inquieto en el proceso de reflexión, interpretación, análisis, argumentación y con un pensamiento crítico.

Por otro lado, Gordon (2010) argumenta que cada día se hace necesario que el profesional de enfermería piense críticamente, ya que esto le facilita ser más competente, proactivo, y desempeñarse con mayor seguridad y calidad en su quehacer diario.

La práctica de enfermería requiere además del cumplimiento de tareas rutinarias, poseer habilidades intelectuales para tomar decisiones y realizar acciones pensadas y reflexionadas. Una de las necesidades en la formación de enfermeros (as) es la utilización de estrategias pedagógicas apropiadas para el desarrollo del pensamiento crítico, que permitan la solución de problemas, teniendo en cuenta el contexto donde se desempeñen.

Entonces, el pensamiento crítico en enfermería supone un pensamiento deliberado, dirigido al logro de un objetivo, orientado al paciente, familia y necesidades de la comunidad, basado en los principios del proceso enfermero y del método científico. Requiere conocimientos, habilidades, experiencia y estrategias para desarrollar al máximo el potencial humano. Estas estrategias como el estudio de caso, permiten mediar, facilitar, promover, organizar aprendizajes, en el proceso de enseñanza. El estudio de caso se usa para estudiar contextos particulares en profundidad; es una fuente rica, en el sentido de que se puede aprender mucho de situaciones problemáticas reales; permite indagar detalladamente, a diferencia de otras estrategias, ya que responde a preguntas concretas de modo y razón. Además utiliza la experiencia para la transmisión del conocimiento, ya que permite contrastar la teoría con la práctica.

Por lo tanto, en la actualidad, dentro de los ambientes educativos en la formación de enfermeros, es necesario que se potencialice las habilidades del pensamiento crítico: interpretar, argumentar y tomar decisiones para el desarrollo del proceso de aprendizaje del educando, acordes con sus necesidades, dejando de lado lo memorístico. Hay que resaltar que la Universidad Mariana es una institución educativa de carácter privado, que tiene dentro de su misión, la conjugación de la ciencia, la fe y la cultura, y es por eso que las aulas del Programa de Enfermería deben ser transformadas en ambientes propicios que motiven al estudiante a su formación integral.

La investigación se realizó con un grupo de estudiantes del Programa de Enfermería, con quienes se trabajó la estrategia pedagógica Estudio de caso, con el fin de evidenciar su contribución en el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico,



pretendiendo para ello identificar los factores que limitan y favorecen el surgimiento de estas habilidades, para lo cual se diseñó procedimientos para su implementación.

## 2. Metodología

El estudio se desarrolló mediante un paradigma cualitativo, con un enfoque crítico social, puesto que se utilizó técnicas cualitativas como la entrevista y observación, donde se analizó aspectos relacionados con los factores que favorecen y limitan las habilidades del pensamiento crítico en un grupo de 39 estudiantes de sexto semestre del Programa de Enfermería, asistentes al curso de Gineco-obstetricia comunitaria. El estudio se realizó en el aula de clase durante 2 meses, con un tipo de investigación Acción-participación, que no sólo permitió “conocer la realidad, sino la relación con ciertas experiencias” (García, 2005, p. 150), apuntando a la construcción de un conocimiento propositivo y transformador, mediante un proceso de reflexión; en este caso, cómo los estudiantes de enfermería fortalecieron sus habilidades del pensamiento crítico con la aplicación de la estrategia pedagógica Estudio de caso.

Esta metodología también permitió combinar dos procesos: el de conocer y el de actuar, involucrando a la población cuya realidad se aborda; combina la teoría, es decir que se desarrolla mediante guías diseñadas por el docente, quien aporta el conocimiento científico y la praxis, y el estudiante resuelve la situación en cuestión, aplicando sus habilidades de pensamiento crítico.

La investigación acción-participación fue iniciada por el psicólogo social Lewis Kurt en 1944 (Castillo, 1991), es una forma de indagación y participación colectiva, ideal para la solución de problemas sociales, y es de carácter participativo. En el estudio se tuvo en cuenta los siguientes momentos:

La problematización: antes de hacer la aplicación de la estrategia Estudio de caso, se realizó un diagnóstico para identificar si los estudiantes desarrollaban sus habilidades de pensamiento crítico en las demás clases, con el fin de ejecutar la estrategia mencionada, que respondiera realmente a la situación problemática planteada.

Diagnóstico: después de realizar las entrevistas y hacer el respectivo vaciamiento de la información relacionada con los factores que favorecen y limitan las habilidades del pensamiento, se colocó y agrupó los datos en una matriz, obteniendo subcategorías con las cuales posteriormente se efectuó una interpretación reflexiva.

Diseño de la implementación de la estrategia pedagógica Estudio de caso: en la estrategia pedagógica Estudio de Caso sobre gineco-obstetricia fueron elaboradas unas guías que permitieron identificar e interpretar el desarrollo y la utilización de las habilidades de pensamiento crítico para la solución de los problemas planteados. Todo esto se evidenció por medio de la aplicación de entrevistas y listas de chequeo a grupos focales. La estrategia fue retomada de la revisión de varios artículos investigativos, entre ellos *Estrategia para fomentar el pensamiento crítico en estudiantes de licenciatura en Enfermería*, desarrollada en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Ciencias Médicas (Aguilera et al., 2006).

La implementación de la estrategia se realizó en un grupo de estudiantes de sexto semestre en el aula de clases, estableciendo una motivación y sensibilización mediante un ambiente de mutua confianza hacia el aprendizaje (Orellana y Paravic, 2007). Inicialmente el docente explicó y socializó los casos a los estudiantes con el fin de incentivar la revisión preliminar. Posteriormente se conformó los grupos de trabajo con la intención de valorar la capacidad de resolución del caso y las habilidades intelectuales de pensamiento crítico. La actividad se desarrolló durante 2 meses, por cuanto era una estrategia proyectada a corto plazo.

Valoración posterior a la aplicación de la estrategia: una vez realizada la entrevista y desarrollada la guía de observación sobre la apreciación de los alcances y su contribución, se procedió a recolectar la información en una matriz que agrupó las respuestas, obteniendo unas subcategorías que permitieron desarrollar una interpretación reflexiva.

El rigor metodológico o calidad del estudio se determinó mediante criterios como: la coherencia o credibilidad, transferencia y confiabilidad o auditabilidad. Coherencia o credibilidad significa solidez en la información y veracidad de los hechos, ya que

los hallazgos del estudio son reconocidos como 'reales' o 'verdaderos' por las personas que participaron en el estudio y por aquéllas que han experimentado o estado en contacto con el fenómeno investigado (Castillo y Vásquez, 2003), puesto que se tiene los soportes- matrices de vaciamiento, donde está la descripción de los resultados que fueron presentados a los participantes, a quienes se les preguntó si éstos correspondían a lo que ellos habían expresado. Además es coherente, puesto que estuvo bajo el acompañamiento del asesor, quien orientó el estudio, verificó su adecuado desarrollo y confirmó la información obtenida, con los antecedentes ya mencionados.

Igualmente, permitió que se realizara una transferencia de manera significativa y válida, mediante la socialización de los resultados no sólo a los estudiantes, sino también a los docentes, contribuyendo al mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje del Programa de Enfermería e inclusive de otros programas de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La confiabilidad se dio, puesto que todo el proceso investigativo se hizo con rigor metodológico, desde la selección de los estudiantes participantes. El procedimiento para recolectar y analizar la información permite que otros investigadores conozcan y evalúen la metodología y los resultados del estudio. De igual manera, la grabación y la transcripción textual de las entrevistas permite disponer de la información a otros investigadores que quieran consultarla.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información: para el desarrollo de las entrevistas, se les explicó en un principio a los estudiantes el propósito del estudio, la metodología a seguir y el diligenciamiento del consentimiento informado. La entrevista fue de carácter privado, tuvo una duración aproximada de una hora y permitió dar respuesta a las preguntas orientadoras. Esto se realizó durante 2 meses, tiempo en el cual también se efectuó la observación, que permitió identificar cómo los estudiantes realizaron las actividades relacionadas con la aplicación de las habilidades del pensamiento crítico, sus debates, cuestionamientos, las posturas y actitudes que tomaron cuando estaban resolviendo los casos según la guía. Esta información se complementó mediante las entrevistas a grupos focales.

Participantes de la Investigación: la población estuvo conformada por 480 estudiantes del Programa de Enfermería; para la muestra se tuvo en cuenta los siguientes criterios de inclusión: que los estudiantes estuvieran matriculados en sexto semestre, que estuvieran realizando el curso de gineco-obstetricia y que desearan participar en la investigación. Para el desarrollo de este estudio se contó en total con la participación de 39 estudiantes, a quienes se les asignó un código para el respectivo manejo ético y veraz de los datos que proporcionaron. Además, una situación que facilitó la recolección de información y la aplicación de la estrategia Estudio de caso, fue que uno de los investigadores era el responsable del desarrollo de este curso.

### 3. Resultados

A continuación se presenta los resultados en primera instancia sobre los factores que limitan y favorecen el fomento de las habilidades del pensamiento crítico. Para esta categoría fueron desarrolladas entrevistas de manera personal con los estudiantes, información de la cual surgieron 3 subcategorías, que se describe a continuación:

#### 3.1. Factores que favorecen y limitan las habilidades del pensamiento crítico

El conductismo versus múltiples estrategias de enseñanza aprendizaje promueven o limitan el pensamiento crítico.

El grupo de estudiantes de sexto semestre de Enfermería refirieron que los docentes manejan las estrategias de enseñanza como clases magistrales, hecho que no contribuye mucho para fortalecer su conocimiento, puesto que, cuando van a sus prácticas formativas se les dificulta relacionar la teoría con la práctica. Otra de las estrategias que utilizan los docentes en el proceso de enseñanza, son las exposiciones, socializaciones en grupos, con temas asignados por los profesores y a los cuales posteriormente los docentes hacen retroalimentación. No obstante, los estudiantes opinan que las exposiciones son poco útiles, dado que cada uno de ellos expone lo que consulta del tema y lo socializa como lo entiende, sin tener seguridad en la claridad de su interpretación.

Los docentes también utilizan estrategias como las pruebas semanales, que contribuyen a afianzar el conocimiento, las cuales deben ser efectuadas, revisadas y estudiadas periódicamente, debido a su extensión en los contenidos. Del mismo modo, emplean los talleres grupales, que favorecen la discusión, el diálogo y la unificación de criterios. Otra estrategia de enseñanza que emplean los profesores del Programa de Enfermería es la presentación de videos, que permiten a los estudiantes desarrollar la revisión de un tema o procedimiento mediante imágenes, y comprenderlos de una mejor manera. Asimismo están los laboratorios, que son una estrategia favorable, según expresan los estudiantes, puesto que les posibilita tener seguridad y afianzar sus conocimientos teóricos, aportándoles habilidades prácticas.

### **3.2. La manera como el docente aplica el plan de cuidados en la clase o en la práctica permitiría el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico**

Los estudiantes expresaron que el docente fomenta el método científico en la atención de enfermería mediante el uso del Plan de cuidados y refirieron que para realizarlo les plantea un caso y posteriormente juntos revisan los datos del paciente, las patologías, los riesgos, plantean actividades para la atención, y finalmente, evalúan para determinar si las acciones realizadas fueron las más pertinentes para solucionar el problema de salud. Para ellos sería fundamental que los docentes les brindaran las explicaciones necesarias para desarrollar este plan de la mejor manera, evitando cometer errores en su aplicación.

Además, expresaron que la aplicación del Plan de cuidados les permite relacionar la teoría con las patologías vistas en la práctica, ya que a partir de él, construyen diagnósticos de enfermería según las necesidades de los pacientes. Igualmente, les posibilita identificar signos y síntomas para sustentar el problema identificado, dar una opinión más acertada y real, como también puntos de vista apropiados, según lo explicado en clase, teniendo como referencia los conceptos que poseen desde la revisión teórica. Ocasionalmente, cuando la información sobre un tema no es suficiente, deben investigarla para facilitar la interpretación del caso. El desarrollo y socialización de los Planes de cuidados les parece

interesante, porque esto genera espacios de discusión, participación y unificación de criterios.

### **3.3. La falta de complementariedad entre la teoría y la práctica impide que se adquiera la habilidad para fomentar el pensamiento crítico**

Los estudiantes objeto de estudio opinaron que es importante tener claridad sobre los conceptos teóricos cuando realizan las prácticas formativas, con el fin de brindar una atención más adecuada, puesto que sienten que al no dominar la teoría, su inseguridad podría llevarlos a cometer errores; y por el contrario, la inseguridad disminuye cuando hacen una revisión bibliográfica adecuada que les despeja dudas, los orienta y tranquiliza. Para ellos es fundamental la presencia y acompañamiento del docente. Reconocieron que la teoría es indispensable para solucionar eficazmente los casos clínicos, talleres, o revistas, en la práctica.

### **3.4. Diseño de los procedimientos para la implementación de la Estrategia pedagógica Estudio de caso**

Para el diseño de los estudios de caso, según Orellana y Paravic (2007), se debe tener en cuenta unas etapas; es por ello que se planteó el objetivo que persigue el estudio de caso; luego se formuló el problema, mediante una pregunta derivada de él, teniendo en cuenta un tema aprendido en clase. Además, al diseñar estos estudios se buscaba que la docente orientadora e investigadora de esta estrategia evidenciara la capacidad argumentativa, interpretativa y propositiva que tienen los estudiantes, referente a las temáticas abordadas, como por ejemplo: la maternidad segura, las intervenciones desde el cuidado de enfermería ante ciertos problemas en la lactancia materna, la atención integral de enfermedades prevalentes en la infancia (AIEPI), entre otras.

Posteriormente, se desarrolló cada caso en varios momentos, para lo cual es esencial partir de la preparación del docente, quien se involucra en la ejecución de esta estrategia desde una visión orientadora y participativa, y quien debe tener claro que su labor va dirigida en función de motivar a los educandos, para que aprendan a construir por sí mismos el conocimiento científico de una manera crítica y lógica.

Consecutivamente, se estableció un ambiente de mutua confianza y motivación hacia el aprendizaje,



en el cual la docente planteó, explicó y socializó los respectivos casos a los estudiantes, inicialmente de manera individual, con el fin de que se hiciera una revisión preliminar, y posteriormente los motivó para conformar grupos de trabajo, brindando directrices sobre su realización y acompañamiento permanente durante todo el proceso de solución. La aplicación y seguimiento a la estrategia se realizó durante dos meses, para identificar el desarrollo de las habilidades de interpretación, argumentación y toma de decisiones.

Después de llevar a cabo la estrategia Estudio de caso, y recolectar información mediante el desarrollo de entrevistas y observación con grupos focales, se realizó un vaciamiento en matrices; con el análisis superficial y profundo surgieron 3 subcategorías.

### **3.5. El Estudio de caso, una estrategia pedagógica que mejora la habilidad de interpretar, comprender y expresar el significado de la teoría**

En el desarrollo de la estrategia Estudio de caso se determinó que algunos de los grupos de estudiantes, después de que la docente les presentó los diferentes casos, realizaron primero una revisión y lectura individual, para posteriormente ampliarlas en conjunto. Para mejorar la comprensión, los grupos hicieron revisión de documentos apoyándose en documentos de internet, donde exploraron escritos y artículos que se encuentran en bases de datos o revistas médicas indexadas y especializadas de enfermería y, luego, relacionaron todo lo consultado con el caso. La información que reunieron les permitió comprender el estudio desplegado y complementar así los datos que requerían. También se observó que después de presentar el caso y realizar una lectura, hicieron su interpretación y originaron un debate, surgiendo cuestionamientos en donde cada uno tomó la palabra, dando su punto de vista, defendiéndolo, tomando como referentes los apuntes y las consultas, para discutir cómo resolverlo de la mejor manera.

### **3.6. El Estudio de caso, una estrategia pedagógica que fomenta la habilidad de reconocer, construir y fundamentar con argumentos**

Después de que la docente presentó una situación problemática mediante el Estudio de caso, los estudiantes desarrollaron una interpretación rigurosa,

procedieron a investigar o indagar por razones o pensamientos que los lleven a solucionarlo de la mejor manera, observando que hacen lectura, analizan, cuestionan y luego manifiestan sus diferentes puntos de vista, con el fin de tomar una determinación que les lleve a su solución. Es importante resaltar que cada estudiante hace sus aportes desde lo que piensa personalmente, justificando con los conceptos que posee desde lo teórico; para algunos hay ciertos puntos que tienden a ser prioritarios, para otros no, lo cual genera una discusión, llegando al final a un consenso.

Otro ámbito donde se pudo visualizar el proceso de indagación como aspecto fundamental para el aprendizaje, es cuando al socializar el caso a nivel de todos los grupos, los estudiantes abrieron espacios de discusión académica, dando la oportunidad de formular preguntas, emitir opiniones de la o las decisiones que establecieron en conjunto, como parte fundamental de la solución del estudio de caso.

### **3.7. El Estudio de caso, una estrategia pedagógica que fomenta la habilidad de toma de decisiones justificadas científicamente**

Los estudiantes, después de interpretar, argumentar y concebir teóricamente la situación problemática, asumieron el verdadero sentido y significado, con fundamentación científica sobre las estrategias que se requiere para resolver el caso, y formularon alternativas de solución basadas en la relación entre los aspectos teóricos y los datos que tenían.

La seguridad en el estudiante fue evidente, ya que a medida que exponía el informe del caso, argumentaba cada uno de los puntos, retomando lo aprendido en clases; es decir, explicó paso a paso el porqué de cada una de las alternativas de solución, y expresó seguridad frente a su realización, lo cual le permitió la confrontación con la realidad, mejorando sus capacidades y habilidades para actuar sin temor a fallar. También se visualizó una construcción del conocimiento de forma rigurosa, donde docente y estudiante participaron de manera dinámica.

## **4. Discusión**

Dentro de los factores que favorecieron el desarrollo de habilidades del pensamiento crítico y aprendizaje, se encontró estrategias que los educadores emplean, como el desarrollo de pruebas semanales, que



contribuyen a evidenciar los conocimientos adquiridos por los estudiantes, las cuales reúnen varios de los temas que se ha revisado en clase. Es importante resaltar que las evaluaciones escritas no sólo cumplen el papel de verificar el aprendizaje en los estudiantes, sino que también permiten que éstos revisen la información, analicen, argumenten y establezcan la mejor solución a la situación planteada.

Ayala-Valenzuela y Torres (2007) afirman que este tipo de pruebas lleva a argumentar opiniones y posiciones, diseñar ambientes terapéuticos y aplicar diferentes aspectos de gestión clínica. Si bien hay estudiantes que expresan incomodidad ante el primer contacto con este tipo de evaluación (debido a la diversidad de respuestas posiblemente correctas), posteriormente se atreven a actuar, pese a la incertidumbre, como puede ser en los escenarios laborales. Entonces las pruebas escritas, además de cumplir un papel de evaluación, son enriquecedoras porque llevan a explorar y medir la capacidad resolutoria del estudiante.

Las charlas educativas son otra estrategia que aporta a la construcción de un aprendizaje con pensamiento más crítico, puesto que permite a los estudiantes brindar educación a la comunidad, partiendo de lo aprendido en clases. Marchesi (2006) asegura que la sociedad se encuentra en una dinámica de complejas interacciones entre la historia personal y educativa del alumno y el mundo social, el cual va adquiriendo a lo largo de su vida una creciente importancia en la determinación de posibilidades de aprendizaje. Por lo tanto, las experiencias adquiridas cuando el estudiante se involucra con la comunidad, son elementales y favorecen adquirir habilidades que lo hacen interactuar de manera más crítica y consciente, y habilidades comunicativas que le permitan cumplir con su objetivo.

La presentación de videos por parte de los docentes del Programa es otra estrategia que permite al estudiante la revisión de un tema o procedimiento, mediante imágenes, favoreciendo su entendimiento.

Los alumnos actuales, desde que nacen, están viviendo en una sociedad audiovisual e informatizada en la que la rapidez de la información, la capacidad de selección y el predominio del elemento visual están modificando los estilos de atención, el interés por los temas y sus estrategias de aprendizaje. (Marchesi, 2006, p. 70).

Por lo tanto, el docente debe aprovechar las diferentes tecnologías de la información y comunicación –TIC- para construir procesos de aprendizaje más pertinentes a las necesidades actuales de los educandos. Es importante resaltar que las exigencias del mundo vigente han llevado a modificar las expectativas de los educandos y las prácticas educativas, las cuales se espera que respondan a sus necesidades, máxime cuando se entiende que ellos aprenden de otra manera.

Los estudiantes manifiestan que los laboratorios son una estrategia favorable que se debería utilizar en la mayoría de los espacios académicos, puesto que les permiten tener seguridad y afianzar sus conocimientos teóricos. En ellos crean oportunidades para hacer uso de sus capacidades de pensamiento, a medida que interactúan con conocimientos y metodologías científicas (Tenreiro y Marques, 2006). De igual manera, las guías de trabajo individuales o en grupos, que requieren de los saberes previos y los conocimientos teórico-prácticos aprendidos en clases, son importantes, porque los mantienen actualizados, les dan la posibilidad de despejar dudas y complementar los temas desarrollados por el docente.

Con relación a lo anterior, se determinó qué actividades crean en el estudiante independencia, creatividad, responsabilidad, pensamiento crítico y capacidad de resolver problemas (Aguilera et al., 2006), y para su desarrollo es necesario realizar consultas, hacer lecturas de artículos científicos y estudiar las diferentes posturas teóricas. Este tipo de estrategias aporta al pensamiento crítico puesto que permite la discusión grupal en muchos de los casos, y reafirma la importancia del papel del profesor en la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que es quien diseña las guías y las socializa para su respectiva solución por parte de los estudiantes.

Es importante resaltar que para los educandos es necesario utilizar otras estrategias, que contribuyan a su formación profesional de forma más eficiente, con las cuales se logre una mejor comprensión de la teoría y su aplicación de una manera segura en el momento de la práctica. Entre ellas se destaca el cine foro, cuya utilización en el salón de clase puede ayudar al docente a considerar la transversalización de los contenidos y a desarrollar competencias que van más allá de la adquisición de información del campo específico (Campo-Redondo, 2006).

Los debates, seminarios y mesas redondas son otras estrategias importantes para los estudiantes, pues a través de ellas pueden comprender, analizar, opinar y tomar decisiones sobre las temáticas presentadas, al tiempo que desarrollan un conjunto de habilidades que les permiten consolidar, ampliar, profundizar y generalizar los conocimientos científico-técnicos y desplegar habilidades comunicativas de lectura, trabajar con diferentes textos, y analizar investigaciones que contribuyen a su autodesarrollo.

El Plan de cuidados es una estrategia de gran valía para comprender y aplicar el método científico en la atención de enfermería, ya que las prácticas involucran implementar actividades de cuidado que contemplan establecer intervenciones que requieren de recursos intelectuales, de percepción para tomar decisiones y realizar acciones pensadas y reflexionadas. Así, la enfermería basada en la evidencia le permite al profesional partir de una experiencia comprobada y relacionarla con la situación problemática que se le presenta, hacer un análisis, reflexionar para adoptar una conducta o tomar la decisión pertinente (Eterovic y Stiepovich, 2010); por lo tanto, el proceso de atención de enfermería mediante el desarrollo del Plan de cuidados favorece la integración de los conceptos teóricos con la práctica.

Gordon (2010) argumenta que cada día se hace más necesario que el profesional de enfermería piense críticamente, ya que esto le facilita ser más competente, proactivo y la posibilidad de desempeñarse con mayor seguridad y calidad en su quehacer diario. Para ello es fundamental que se introduzca en el aula ejemplos de la vida real, que lleven al estudiante a hacer un análisis, una interpretación, a controvertir y a cuestionar la solución, permitiendo un proceso meta cognitivo, donde se apropie de su aprendizaje, desarrollando habilidades y capacidades que lo proyecten como un profesional más competente y proactivo (Marroquín, 2013).

Por otro lado, dentro de los factores que no favorecen el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico en los estudiantes del Programa de Enfermería, se puede destacar la utilización por parte de los docentes de las clases magistrales, ya que en algunas ocasiones éstas no contribuyen favorablemente, dado que a ellos se les dificulta relacionar la teoría con la práctica. Ellas funcionan en su base como una forma de transmitir conocimientos, enfocándose en

ampliar los archivos de memoria y centrándose excesivamente en contenidos presentados de manera específica y en el saber del maestro. Entonces, los procesos de enseñanza que son soportados mediante una estrategia magistral, corren el riesgo de generar vacíos de aprendizaje e inclusive, que la atención se realice simplemente de manera obligatoria y no de forma consciente.

Francis y Marín (2010) aseguran que los docentes también plantean rasgos que no son tan favorables o, al menos son faltantes importantes para cumplir con los objetivos académicos; por ejemplo, aluden a la falta de preparación administrativa de quienes dirigen las unidades académicas, la falta de formación pedagógica para quienes se dedican a la docencia y el retraso tecnológico para el desarrollo de sus actividades. Por consiguiente, el desempeño del educador no sólo gira en torno a los conocimientos que tiene de su disciplina, sino que requiere de cómo conjuga estos saberes con didácticas que motiven a sus estudiantes a aprender de una manera más dinámica.

Entre las estrategias que según los estudiantes no favorecen el proceso de enseñanza, están las exposiciones o socializaciones en grupos, dado que las temáticas son asignadas por los profesores, y posteriormente éstos hacen su retroalimentación, por lo cual no se logra un proceso integral que les permita involucrarse de forma activa en el aprendizaje y asumir responsablemente su rol dentro de la sociedad (Tabash, 2009), como tampoco favorece la complementariedad de la teoría con la práctica, es decir, tener muy claros los conceptos teóricos cuando realizan las prácticas formativas.

De ahí que, subestimar la teoría o colocar la práctica en un nivel superior a ésta, propicia una posición peligrosa, más aun, donde no hay aspectos teóricos que den peso y desarrollo a un pensamiento científico. Por lo tanto, las acciones que no se apoyan en la teoría proporcionada por el conocimiento científico de la realidad, tienden a ser ineficaces, improductivas y a menudo desembocan en efectos no deseados. (Sierra y Pérez, 2007).

Por otro lado, cuando se implementó la estrategia pedagógica Estudio de caso, se pudo evidenciar que mejoró la habilidad de interpretar, comprender y expresar el significado de la teoría, ya que los educan-

dos leen, subrayan lo más importante, vuelven a leer, extraen ideas principales, e inclusive hacen uso de sus saberes previos, de los aportes que cada uno genera y de los que pueden obtener de libros y documentos científicos. Esto demuestra que se hace necesario que el estudiante comprenda cada uno de los datos presentes en el caso, para que pueda darle el verdadero sentido y significado y se apropie de los conceptos que lo lleven a formular procesos lógicos de razonamiento.

Aguilera et al., (2006) afirman que se debe seguir trabajando sobre la base de desarrollar la habilidad de asimilación y conservación de la información y hacer especial énfasis en la importancia de cómo estudiar, leer y escuchar para obtener una mejor comprensión, enseñar a razonar, recordar, codificar lo aprendido y poder dar la solución de los problemas que se les presenten a los estudiantes en su práctica profesional. Por lo tanto es esencial que fortalezcan hábitos de lectura, de escritura y consulta, ya que éstas son fundamentales a la hora de desarrollar procesos de atención cuando se enfrenten a situaciones reales, y deberán tener muy claro cómo orientarse para entender cada circunstancia.

En este orden de ideas, vale la pena mencionar que otro aspecto que fomentó el desarrollo de estudio de caso fue la motivación a la revisión de documentos, apoyándose en internet y libros físicos, donde se evidencia la exploración de escritos, artículos que se encuentran en bases de datos o revistas médicas indexadas y especializadas de enfermería, para luego relacionar todo lo consultado con el caso, permitiendo una mejor comprensión y acercando al estudiante a procesos complejos de razonamiento donde busque perfeccionar el significado de los conceptos desde concepciones teóricas y científicas.

Al respecto, Neyra, Berra, Rodríguez A., Rodríguez R. y Reyes (1997) aseguran que se debe incrementar el nivel de dominio y desarrollo del pensamiento lógico en los estudiantes durante su etapa de formación profesional, lo cual contribuye a su preparación para desarrollar con éxito la actividad profesional. El proceso del Estudio de caso insta a la indagación y el interés por la interpretación de una manera pertinente, creando espacios de debate, reflexión y cuestionamiento en grupo, evidenciando que cada educando da su punto de vista, lo justifica desde la teoría y discute de qué manera va a resolverlo.

Con relación a lo anterior, Duke & Appleton (2000) afirman que la capacidad de reflexión es de desarrollo, y que algunas habilidades de reflexión son más difíciles de conseguir que otras, razón por la cual, en ocasiones les resulta difícil a los estudiantes analizar el conocimiento. Sin embargo, el proceso de reflexión puede apoyar y fomentar el incremento de habilidades de reflexión crítica; por lo tanto es fundamental que los docentes utilicen esta estrategia, que promueve en cada estudiante un pensamiento preparado e interiorizado.

El Estudio de caso igualmente permite que el educando, en su fase interpretativa, establezca procesos cognitivos de acercamiento y acople de la teoría con la práctica, puesto que es pertinente formar profesionales de enfermería capaces de unificar saberes intelectuales que apoyen su cuidado y proceso de atención, y que vayan a la par de las necesidades reales del paciente. Mejía (2006) habla sobre la importancia de que el enfermero proponga alternativas de cuidado sustentadas en conocimientos científicos sólidos, habilidades prácticas y alto grado de sensibilidad humana, para llegar a la interpretación de la condición del paciente y para ayudar a satisfacer sus necesidades básicas con el bienestar.

En otra instancia se pudo evidenciar que al implementar la estrategia pedagógica Estudio de caso, mejoró la habilidad de reconocer, construir y evaluar argumentos, ya que después de que el docente presenta una situación problémica mediante el estudio, los estudiantes hacen una interpretación rigurosa que se complementa con la indagación de razones o pensamientos que lo llevan a solucionar acertadamente. También es importante resaltar que cada estudiante hace sus aportes desde lo que piensa personalmente, justificándolos con los conceptos que posee desde lo teórico.

Henao y Stipcich (2008) aseguran que se trata de la posibilidad de hacer de las clases, un espacio para formar en la autonomía intelectual; es decir, para preguntar, discutir, criticar y disentir; un lugar en el cual los y las estudiantes expresen y argumenten sus propias ideas en forma adecuada y, en lo posible, que para ello hagan uso de los discursos y de los modelos explicativos de las disciplinas científicas, puesto que la atención en salud requiere que los profesionales de enfermería desarrollen destrezas en el reconocimiento de problemas, en la recolección de datos, en la organización de su pensamiento; por



lo tanto es indiscutible que, confrontar al educando a situaciones reales, estimula para que emerjan razonamientos complejos que lo ayudarán a dilucidar un plan de atención.

En otro estudio realizado por Aguilera, Zubizarreta y Castillo (2005), se determina que el desarrollo de esta estrategia fomenta en el estudiante, independencia, creatividad, responsabilidad, pensamiento crítico y capacidad de resolver problemas, como también la formación de destrezas que estimulan el pensamiento lateral, y por lo tanto, egresarán profesionales de Enfermería que no solamente solucionen problemas de salud, sino que serán capaces de detectarlos y prevenirlos en el individuo y la comunidad.

Además, este proceso de análisis y argumentación favorece a los educandos en el momento de exponer sus cuestionamientos sobre conceptos teóricos, lógicamente fundamentados, capaces de defender y justificar sus valores intelectuales y personales, ofrecer y criticar argumentos (Grupo Editorial Norma, 2008).

Otro momento donde se visualizó el proceso de indagación como aspecto fundamental, enriquecedor para el aprendizaje de los estudiantes, fue cuando socializaron el caso a nivel de todos los grupos, originando espacios de discusión académica y facilitando la oportunidad de que los demás compañeros formularan preguntas y expresaran sus opiniones sobre las decisiones que establecieron en el grupo, como parte fundamental de la solución del Estudio de caso. Guerra (2009, párr. 3) argumenta que el aprendizaje basado en problemas (ABP) es un método donde los estudiantes pasan a ser sujetos activos de su aprendizaje, ya que construyen su conocimiento sobre la base de problemas de la vida real.

Por último, se pudo evidenciar que al desarrollar la estrategia pedagógica Estudio de caso, mejoró la habilidad de tomar decisiones, justificadas científicamente, debido a que los estudiantes, después de interpretar, argumentar y concebir teóricamente, asumen el verdadero sentido y significado de las estrategias que se requiere para resolver el caso, y para ello se evidencia que formulan alternativas de solución basadas en la relación entre los aspectos teóricos y los datos que tienen del caso. Como documentan Ibarra et al. (2007, citados por Eterovic y Stiepovich, 2010), el pensamiento crítico en Enfermería debe ser un pensamiento minucioso y pre-

parado, donde lo teórico no sobrepase a lo práctico, sino que se relacionen de forma equitativa. Es decir, donde la teoría se complemente con la práctica, ya que tomar ciertas decisiones implica que el estudiante retome la teoría y la aplique, en este caso, a la práctica de una manera reflexiva.

Lopes de Doménico y Costardi (2003) resaltan que el educando debe ser consecuente con lo aprendido y acostumbrarse a cuestionar e investigar el contexto de la práctica, para tomar decisiones acertadas.

Entonces, un adecuado proceso de toma de decisiones requiere que el estudiante se vea abocado a justificar científicamente y a darse cuenta de que el conocimiento requiere de lo experimental para adquirir solidez. Además, el desarrollo de esta estrategia fomenta actitudes de seguridad en el estudiante, ya que a medida que expone el informe del caso, argumenta cada uno de los puntos, retomando lo aprendido en las clases o en documentos teóricos. Es decir, explica paso a paso el porqué de cada una de las alternativas de solución, mejorando sus capacidades y habilidades para actuar sin temor a fallar.

De aquí la vital importancia, como sostienen Green y Klug (1990) de ayudar a los futuros profesionales de enfermería a adquirir habilidades esenciales de pensamiento crítico para resolver tanto los problemas de salud comunes, como los complejos, puesto que la práctica de enfermería requiere, además del cumplimiento de tareas rutinarias, poseer habilidades intelectuales para tomar decisiones y realizar acciones pensadas y reflexionadas.

Por ello es esencial que las instituciones de educación superior formen a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico (Parra y Lago de Vergara, 2003); es decir, educandos capaces de analizar los problemas, buscar y aplicar soluciones, y asumir responsabilidades sociales; en síntesis, un enfermero con pensamiento crítico.

## 5. Conclusiones

Dentro de los factores que favorecen la adquisición de habilidades del pensamiento crítico, están las estrategias que utilizan los educadores como: pruebas,



charlas educativas, debates, laboratorios, videos, plan de cuidado, los cuales contribuyen a que el estudiante interactúe de manera crítica y consciente. También hay otros factores que no favorecen el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico; es decir, la manera como los docentes llevan a cabo la metodología de enseñanza en las clases magistrales o exposiciones, ya que en ocasiones al estudiante se le dificulta comprender las temáticas y relacionar la teoría con la práctica, limitándose a aprender de memoria.

El diseño de los procedimientos para la estrategia pedagógica Estudio de caso permitió crear contextos simulativos basados en problemas reales, que acercaron a los educandos a la teoría, permitiendo que después de hacer un proceso riguroso de interpretación y argumentación, se llegara a una toma de decisiones adecuadas, logrando éxito en el desempeño de sus prácticas formativas. Es importante resaltar que el desarrollo de un Estudio de caso es procesual y debe estar bien organizado para obtener los resultados que se espera.

Al implementar los procedimientos de la estrategia pedagógica Estudio de caso se pudo fomentar en los estudiantes sus capacidades intelectuales, sus habilidades críticas, ya que esta estrategia los motiva a participar de la construcción del conocimiento, donde se conjuga opiniones y saberes. Además, les permitió confrontar o ir más allá de los conocimientos teóricos y tener un espíritu más crítico, responsable y lógico, aplicando la metacognición, que es esencial a la hora de dar una solución a los problemas que se presentan de manera simulativa pero que no difieren de los que posteriormente van a enfrentar cuando egresen.

La estrategia pedagógica Estudio de caso contribuyó de gran manera para que el estudiante sea consciente de la importancia de las habilidades esenciales de pensamiento crítico y de sus capacidades intelectuales, fundamentales en los ámbitos educativos y laborales, puesto que en sus prácticas requiere resolver tanto problemas de salud comunes como complejos, donde se ve en la necesidad de desarrollar estas habilidades, para tomar decisiones y realizar acciones pensadas y reflexionadas. Esta estrategia es diferente y aporta significativamente, debido a que el estudiante utiliza los procedimientos para resolver el caso de manera procesual, aplicando las habilidades de interpretación, argumentación y

toma de decisiones. Además, la realización de los Estudios de caso lo enfrentó a escenarios simulativos de la vida real, disminuyendo actitudes del temor a fallar y fomentando conductas de seguridad.

### Conflicto de interés

La autora del artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de interés del trabajo presentado.

### Referencias

- Acevedo, F. (2009). *Construcción metodológica para la enseñanza de la disciplina de enfermería: aspectos históricos y reflexiones*. Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Aguilera, Y., Zubizarreta, M. y Castillo, J. (2005). Estrategia para fomentar el pensamiento crítico en estudiantes de Licenciatura en Enfermería. *Educación Médica Superior*, 19(4). Disponible en <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v19n4/ems05405.pdf>
- \_\_\_\_\_. (2006). *La constatación de las habilidades del pensamiento crítico*. La Habana, Cuba: Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Ciencias Médicas Julio Trigo López.
- Ayala-Valenzuela, R. y Torres, M. (2007). Didáctica de la enseñanza: prácticas ejemplares en el sector salud. *Revista Educación Médica Superior*, 21(2), 1-9.
- Campo-Redondo, M. (2006). El cine como recurso tecnológico en la creación de conocimiento: estudio de caso en la enseñanza de la orientación de la violencia familiar. Venezuela: *Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*. 3(3), 11-31.
- Castillo, E. y Vásquez, M. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Revista Colombia Médica*, 34(3), 164-167.
- Castillo, J. (1991). La investigación-acción en Ciencias Sociales. *Revista Chilena de Antropología*, (10), 97-108.
- Duke, S. & Appleton, J. (2000). The use of reflection in a palliative care programme: a quantitative study of the development of reflective skills over an academic year. *Journal of Advanced Nursing*, 32(6), 57-68.
- Durán, M. (2009). Marco epistemológico de la enfermería. *Revista Aquichán*, 2(1), 7-18.
- Eterovic, C. y Stiepovich, J. (2010). Enfermería basada en la evidencia y formación profesional. *Ciencia y Enfermería*, 16(3), 9-14.

- Francis, S. y Marín, P. (2010). Hacia la construcción del saber pedagógico en las comunidades académicas: un estudio desde la opinión de docentes universitarios. *Revista Electrónica de Actualidades Investigativas en Educación*, 10(2), 1-29.
- García, R. (2005). *Metodología de la investigación: aspectos metodológicos, paradigmas y enfoques*. San Juan de Pasto: Universidad Mariana.
- Gordon, L. (2010). Patrones de pensamiento crítico en alumnos post exposición a un modelo de enseñanza integrado a enfermería. *Investigación y Educación en Enfermería*, 28(3), 363-368.
- Green, C. & Klug, H. (1990). Teaching Critical thinking and writing through debates: An experimental evaluation. *Teaching Sociology*, 18(4), 462-471.
- Grupo Editorial Norma. (2008). Entrevista exclusiva con la Fundación para el Pensamiento Crítico. A través de la reflexión desciframos lo que está mal en nuestro pensamiento. *Revista El Educador*, 4(16), 14-15.
- Guerra, M. (2009). *Opiniones de los estudiantes de enfermería sobre el aprendizaje basado en problemas*. *Enfermería Global*, (17), 1-18.
- Henao, B. y Stipich, M. (2008). Educación en ciencias y argumentación: la perspectiva de Toulmin como posible respuesta a las demandas y desafíos contemporáneos para la enseñanza de las Ciencias Experimentales. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias REEC*, 7(1), 47-62.
- Lopes de Doménico, E. y Costardi, C. (2003). Enfermagem baseada em evidências: Princípios e aplicabilidades. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 13(1), 115-118.
- Marchesi, A. (2006). El valor de educar a todos en un mundo diverso y desigual. *Revista Prelac*, (2), 54-69.
- Marroquín, M. (2013). *Docentes estratégicos forman estudiantes estratégicos*. San Juan de Pasto, Colombia: Editorial Publicaciones UNIMAR.
- Mejía, M. (2006). Reflexiones sobre la relación interpersonal enfermera-paciente en el ámbito del cuidado clínico. *Index de Enfermería Digital*, 15(54), 48-52.
- Neyra, F., Berra, S., Rodríguez, A., Rodríguez, R. y Reyes, G. (1997). La estrategia investigativa curricular en la carrera de medicina. Cuba: *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 11(2), 91-100.
- Orellana, A. y Paravic, T. (2007). Enfermería basada en evidencia: barreras y estrategias para su implementación. *Ciencia y Enfermería*, 13(1), 17-24.
- Parra, E. y Lago de Vergara, D. (2003). Didáctica para el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes universitarios. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 17(2).
- Sánchez, M. (1998). *Aprender a Pensar*. (11va. Ed.). México: Editorial Trillas.
- Sierra, B. y Pérez, M. (2007). La comprensión de la relación teoría – práctica: una clase epistemológica de la didáctica. *Revista de Educación*, (342), 553-576.
- Tabash, N. (2009). El Lenguaje Integral: una estrategia didáctica para fortalecer los procesos de comprensión de lectura y expresión escrita. *Revista de Lenguas Modernas*, (10), 187-214.
- Tenreiro, C. y Marques, R. (2006). Diseño y validación de actividades de laboratorio para promover el pensamiento crítico de los alumnos.



# Índice acumulativo por autores

## Revista UNIMAR

Volumen 1 No. 1, enero - junio de 1982

a

Volumen 32 No. 1, enero-junio de 2014

### A

- Acosta**, Carlos Alberto. Reconocimiento arqueológico a lo largo del Río Mayo, Nariño. No. 34 (Ene. - Dic., 2001); pp. 7-17.
- Acosta**, María Fernanda. Asepsia intrahospitalaria. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 21-24.
- Acosta de Hernández**, Socorro. La "Escuela Nueva" en el contexto de la Política Educativa Colombiana. Vol. 6 No. 13 y 14 (Ene. - Jun., Jul. - Dic., 1988); pp. 17-24.
- Acosta de Muñoz**, Lydia. El diseño como un método de aprendizaje para la educación en tecnología. No. 29 (Ene. - Jun., 1998); pp. 121-128.
- \_\_\_\_\_. El pensamiento tecnológico "Una mirada filosófica". No. 37 (Ene. - Jun., 2005); pp. 29-37.
- \_\_\_\_\_. Líneas de investigación: Habilidades de pensamiento. No. 38 (Jul. - Dic., 2005); pp. 75-78.
- Agatón Santander**, Isabel. Mutilación genital femenina en Colombia: trato cruel, inhumano y degradante. No. 50 (Abr. - Jun., 2009); pp. 7-9.
- \_\_\_\_\_. Miedo insuperable: eximente de responsabilidad en casos de violencia intrafamiliar. No. 50 (Abr. - Jun., 2009); pp. 81-82.
- Agreda M.**, Esperanza. Investigación educativa e investigación pedagógica. No. 31 (Jul. - Dic., 1999); pp. 7-14.
- Agudelo González**, Luz Elena. Comunicación y proyección social desde la Universidad. No. 36 (Jul. - Dic., 2003); pp. 89-94.
- Aguilera García**, Alberto. Un vistazo hacia las Matemáticas. Vol. 2 No. 4 (Jul. - Dic., 1983); pp. 33-36.
- \_\_\_\_\_. Grata experiencia. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. - Jun., Jul. - Dic., 1985); pp. 42-44.
- \_\_\_\_\_. Notas de clase. Vol. 4 No. 9 (Ene. - Jun., 1986); pp. 35-41.
- Aguirre Recalde**, Nancy Esperanza. "Los valores, Pilares de la sexualidad Humana". No. 44 (Oct. - Dic., 2007); pp. 32-34.
- Almeida**, Yenny Raquel. El papel de lo afectivo en la investigación. No. 50 (Abr. - Jun., 2009); pp. 99-100
- Álvarez Rivera**, Deisy Yohana. Cuidados de enfermería que requieren las personas colostomizadas según sus necesidades interferidas al reanudar su vida social. San Juan de Pasto 2008-2009. No. 53 (Ene. - Mar., 2010); pp. 63-66.
- Alvarado Cortés**, Vilma Rosalia. Práctica pedagógica y gestión de aula, aspectos fundamentales en el quehacer docente. Vol. 31 No. 2 (Jul. - Dic., 2013); pp. 99-103.
- Almendáriz**, Margarita. Eventos. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. - Jun., Jul. - Dic., 1993, Ene. - Jun., 1994); pp. 89-90.
- Anónimo**. Actualidad Universitaria. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 39-46.
- \_\_\_\_\_. A nuestros colaboradores. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 3-4.
- \_\_\_\_\_. Actualidad Universitaria. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 39-46.
- \_\_\_\_\_. La Renovación del Instituto Mariano. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 8-10.
- \_\_\_\_\_. Filosofía Educativa del Instituto Mariano. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 10-12.
- \_\_\_\_\_. Causas del subdesarrollo en América Latina. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 30-39 y 40.
- \_\_\_\_\_. Especialidad de Ciencias Sociales. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 31-34.
- \_\_\_\_\_. Centro de Investigaciones. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 41-43.
- \_\_\_\_\_. Pasto: Presente y Futuro. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 45 y 48.
- \_\_\_\_\_. A los 90 años de la *RERUM NOVARUM*. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 46, 47 y 49.
- \_\_\_\_\_. Actualidad Universitaria. Vol. 2 No. 3 (Ene. - Jun., 1983); pp. 45-52.
- \_\_\_\_\_. Actualidad Universitaria. Vol. 2 No. 4 (Jul. - Dic., 1983); pp. 42-46.
- \_\_\_\_\_. Actualidad Universitaria. Vol. 2 No. 5 (Ene. - Jun., 1984); pp. 58-60.
- \_\_\_\_\_. Actualidad Universitaria. Vol. 2 No. 6 (Jul. - Dic., 1984); pp. 50-54.
- \_\_\_\_\_. Actualidad Universitaria. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. - Jun., Jul. - Dic., 1985); pp. 65-74.
- \_\_\_\_\_. Análisis de los resultados de la modificación de la técnica de hiperalimentación parenteral total administrativa en pacientes sépticos del Hospital San Pedro. Vol. 4 No. 9 (Ene. - Jun., 1986); pp. 42-48.



- \_\_\_\_. Toreros y Toros en Pasto. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 37-41.
- \_\_\_\_. Actualidad Universitaria. Vol. 5 No. 12 (Jul. – Dic., 1987); pp. 66-68.
- \_\_\_\_. Actualidad Universitaria. Cementerio indígena. Vol. 6 No. 13 y 14 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1988); pp. 79-84.
- \_\_\_\_. Actividad cultural dentro y fuera de la Universidad. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 41-42.
- \_\_\_\_. Actualidad Universitaria. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 74-77.
- \_\_\_\_. Actualidad Universitaria. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1990); pp. 75-78.
- \_\_\_\_. Traducciones poéticas. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 55-62.
- \_\_\_\_. Actualidad Universitaria. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 69-71.
- \_\_\_\_. La investigación en la Facultad de Educación, Programas a Distancia. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 11-16.
- \_\_\_\_. Acuerdo No. 036 (09 de marzo de 1998). No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 27.
- \_\_\_\_. Reglamento para el trabajo de investigación en los programas de pregrado. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 28-38.
- \_\_\_\_. Breves UNIMAR. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 113-114.
- \_\_\_\_. Vida Universitaria: Medalla al mérito a docente de la Facultad de Comunicación Social. No. 33 (Jul. – Dic., 2000); pp. 29.
- Aponte Rondón, Vicky.** Implementación y evaluación de un protocolo para la prevención y manejo de úlceras por presión en pacientes hospitalizados en la Unidad de Cuidado Intensivo Adulto, Clínica Rey David, Santiago de Cali. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 35-37.
- Apráez Delgado, Miguel Ángel.** Depresión en adolescentes de la Institución Educativa Pedro León Torres en Yacuanquer (Nariño, Colombia), 2012. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 75-82.
- Araujo Ayala, Iván Arturo.** Depresión en adolescentes de la Institución Educativa Pedro León Torres en Yacuanquer (Nariño, Colombia), 2012. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 75-82.
- Araujo Herrera, Clemencia.** La enfermedad como visualización: verdaderos sentidos de vida. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 11-17.
- Araujo Quintero, Vicente.** La formación docente en Europa y América. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 33-44.
- \_\_\_\_. Tendencias temáticas y coherencia en las monografías de pregrado. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 11-22.
- Arboleda Rivadeneira, Francisca.** La epidemiología: una herramienta de investigación no sólo para las Ciencias de la Salud. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 63-65.
- Arcos, Mario Fernando.** Evento adverso en los procesos de adquisición, prescripción, dispensación y administración de medicamentos en el paciente hospitalizado. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 51-58.
- Arcos Villota, Juan Pablo.** El desempeño académico, como dinámica de la evaluación por competencias en la Universidad Mariana. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 23-34.
- \_\_\_\_. El contexto y la formación ética en la Universidad Mariana. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 11-14.
- Arellano Martínez, José Rafael.** La creatividad en educación. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 49-61.
- \_\_\_\_. La novela urbana se inaugura cuando la ciudad habla. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 64-68.
- Arellano Portilla, Natalia Mercedes.** Comportamiento epidemiológico del cáncer de piel en Nariño. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 33-46.
- Argote Puetaman, Iván.** Prototipo de sistema de vigilancia para fincas ganaderas como prevención al abigeato. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 67-81.
- Argoti Álvarez, Julio Alexander.** Modelos de aprendizaje y TIC en la escuela. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 79-88.
- \_\_\_\_. Metodología para simular la dispersión de cenizas volcánicas en la atmósfera. No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 21-41.
- Argoti Córdoba, Javier.** La especialidad de Comercio y Contaduría. Vol. 1 No. 1 (Ene. – Jun., 1982); pp. 18-22.
- Argoti Chamorro, Ana Cristina.** Análisis y reflexión sobre globalización y pobreza. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 19-28.
- \_\_\_\_. Problemática económica y social de la cadena láctea en los contextos internacionales, nacionales y regionales. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 23-43.
- Argoti Chamorro, Jenny P.** Gestión administrativa en las micro y pequeñas empresas transformadoras del sector lácteo de Pasto. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 19-28.

- Argoty Hidalgo**, Luís Gerardo. Reflexiones sobre la Especialización en Educación Matemática. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 37-40.
- Argoty Vallejo**, Alicia. Prevenir con amor es sublime y saludable. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 11-13.
- Argoty Velasco**, Yenny Lucía. Comportamiento epidemiológico del cáncer de piel en Nariño. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 33-46.
- Argotty Pérez**, Elehonora. (Asesora). Caracterización de los factores de riesgo de la retinopatía diabética en pacientes de la Fundación Oftalmológica de Nariño en el año 2011. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 81-86.
- Argotty Puetamán**, Iván Mauricio. Sistema de soporte para la toma de decisiones empresariales utilizando árboles de decisión. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 43-53.
- Arias**, Luz Marina. Apuntes sobre investigación y saber pedagógico. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 79-89.
- Aristimuño**, Adriana. Las competencias en la educación superior ¿demonio u oportunidad?. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); p. 43-50.
- Arteaga**, Lorena. La organización, factor del desarrollo comunitario. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 46-167.
- Arteaga Coral**, Jaime Alberto. ISO 26000, 2010 estrategias de gestión en responsabilidad social empresarial en la IPS PROINSALUD S.A. Año 2013. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 45-65.
- Arteaga Flórez**, Andrea Lorena. Las pequeñas y medianas empresas latinoamericanas en la economía y la importancia de la planeación estratégica. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 153-165.
- Arteaga Urresta**, Lourdes. La mujer y sus valores. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 117 y 118.
- \_\_\_\_\_. Desde Rectoría: Venerable Hermana Caridad Brader. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 1-5.
- \_\_\_\_\_. Bienestar universitario hacia la información integral en el año 2000. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 123-126.
- \_\_\_\_\_. Desde Rectoría-Universidad Mariana XXXIII Aniversario de fundación. San Juan de Pasto, 5 Octubre del 2000. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 7-8.
- Arturo España**, María Margarita. Terapias complementarias para la creación de hábitos de vida saludable en una población de niños y niñas en situación de desplazamiento. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 59-67.
- Astaiza**, Claudia Liliana. Bioantropología de los restos humanos del cementerio de Maridíaz. No. 34 (Ene-Dic., 2001); pp. 48-62.
- Atheneum**. Una muy buena impresión. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 114-116.
- Ávila Penagos**, Rafael. Sobre las Relaciones Educación, Pedagogía y Cultura-preliminares para una ley marco. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 41- 47.
- \_\_\_\_\_. La Universidad Lugar Cultural de las Disciplinas y de las Profesiones. El desafío de la reestructuración. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 58-83.

## B

- Barrios Estrada**, Ana. Apuntes sobre investigación y saber pedagógico. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 79-89.
- \_\_\_\_\_. A qué evaluación le queremos apostar en la Universidad. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 66-70.
- Basante**, Doris Marlene. Reclusorio interno, cigarrillo y sus implicaciones. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 95-97.
- Basante Castro**, Yudy Del Rosario. Importancia de la Formación Avanzada en Enfermería. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 51-53.
- \_\_\_\_\_. Líneas de Investigación Facultad de Formación Avanzada. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 55.
- \_\_\_\_\_. Línea de Investigación, Estilos de Vida Saludable. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 57-68.
- \_\_\_\_\_. La investigación como aporte al proceso de autoevaluación del Programa de Especialización en Gerencia de la Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad de la Facultad de Formación Avanzada de la Universidad Mariana. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 45-51.
- \_\_\_\_\_. Evolución del concepto de salud: una mirada desde los avances de investigación en Enfermería. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 11-13.
- Bastidas**, Andrés Esteban. Cómo se aprende a investigar. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 63-67.
- Bastidas A.**, Jesús Alirio. Selección y evaluación de textos de inglés. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 4-23.
- \_\_\_\_\_. Aportes de la Psicología Humanística a la enseñanza. Vol. 4 No. 9 (Ene. – Jun., 1986); pp.12-27.
- \_\_\_\_\_. El método ecléptico. Vol. 6 No. 13 y 14 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1988); pp. 25-31.

- Bastidas Cabrera, Aida.** Tendencias temáticas y coherencia en las monografías de pregrado. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 11-22.
- Bastidas Castellanos, Iván Darío.** La formación docente en Europa y América. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 33-44.
- Bautista, Ligia Elena.** Calidad de la educación en ingeniería. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 63-64.
- Bejarano Chamorro, Jessica Andrea.** Percepción de mi educar. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 21-25.
- \_\_\_\_\_. La creatividad en el aula. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 105-117.
- \_\_\_\_\_. La creatividad en la educación para la toma de decisiones. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 115-129.
- Belalcázar, Ana Patricia.** Imaginarios sociales del adolescente y la Comunidad Educativa de la Ciudadela Sur oriental Alfredo Paz Meneses en torno al desplazamiento. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 49-56.
- Belalcázar Benavides, Nancy Andrea.** Los desafíos de la investigación en Trabajo Social. No. 45 (Ene. – Mar., 2008); pp. 45-47.
- \_\_\_\_\_. Imaginarios sociales del adolescente y la Comunidad Educativa de la Ciudadela Sur oriental Alfredo Paz Meneses en torno al desplazamiento. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 49-56.
- \_\_\_\_\_. Algo más sobre las competencias profesionales de los trabajadores sociales. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 35-42.
- \_\_\_\_\_. ¿Qué significado cobran las humanidades para la Universidad en la actualidad?. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 42-44.
- \_\_\_\_\_. Problemática económica y social de la cadena láctea en los contextos internacionales, nacionales y regionales. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 23-43.
- Belalcázar Belalcázar, Álvaro Jesús.** Línea de investigación Gestión del conocimiento contable y tributario. No. 45 (Ene. – Mar., 2008); pp. 37-44.
- \_\_\_\_\_. Desempeño laboral e impacto social de los especialistas egresados del Programa de Alta Gerencia de la Facultad de Formación Avanzada de la Universidad Mariana en Pasto y Mocoa. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 71-73.
- \_\_\_\_\_. Importancia de la cultura tributaria: El caso de la caracterización de las cien principales empresas de San Juan de Pasto. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 69-78.
- Belalcázar Belalcázar, Sonia.** Imaginarios sociales del adolescente y la Comunidad Educativa de la Ciudadela Sur oriental Alfredo Paz Meneses en torno al desplazamiento. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 49-56.
- Belalcázar Lugo, Jeasson.** Depresión en adolescentes de la institución educativa Pedro León Torres en Yacuanquer (Nariño, Colombia), 2012. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 75-82.
- Benavides, Aura.** Evento adverso en los procesos de adquisición, prescripción, dispensación y administración de medicamentos en el paciente hospitalizado. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 51-58.
- Benavides Acosta, Fanny Patricia.** Estudio con simuladores para potenciar el aprendizaje significativo. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 97-99.
- Benavides Arcos, Idaly.** Evento adverso en los procesos de adquisición, prescripción, dispensación y administración de medicamentos en el paciente hospitalizado. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 51-58.
- Benavides Arcos, Liseth Eliana.** Aplicación de la teoría de enfermería de los cuidados culturales en las gestantes pertenecientes a un resguardo indígena de Nariño en el año 2008-2009. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 107-117.
- Benavides Melo, Julie Andrea.** (Asesora). Complicaciones obstétricas en mujeres gestantes con infecciones vaginales atendidas en el Hospital Civil de Pasto. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 133-138.
- Bennett Muñoz, John E.** Objetivos generales de la Línea de Investigación en desarrollo empresarial. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 69-74.
- \_\_\_\_\_. Caracterización Socioeconómica en el crecimiento y desarrollo de las Mipymes en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 21-23.
- \_\_\_\_\_. Importancia de la cultura tributaria: El caso de la caracterización de las cien principales empresas de San Juan de Pasto. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 69-78.
- \_\_\_\_\_. Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el mundo empresarial. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 127-139.
- Bermúdez Arcos, Hernán Vicente.** El nuevo entorno de la Contaduría Pública. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 135-137.
- Betancourth S., Carmen E.** Reseñas bibliográficas. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 49-50.
- Betancourth Zambrano, Sonia.** Evaluación de la formación investigativa en el currículo del Programa de Psicología de la Universidad Mariana. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 59-71.
- Bohórquez, Lucila.** El diario de campo: una alternativa en la comprensión de la cultura escolar. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 67-83.

- Bonilla Chavez**, Constanza Enid. Resultados obtenidos en los objetivos de aprendizaje de los procedimientos generales de enfermería utilizando el modelo instruccional de enfoque sistemático propuesto por Walter Dick y el modelo clásico o tradicional, con estudiantes de un programa universitario de enfermería. Vol. 2 No. 6 (Jul. – Dic., 1984); pp. 29-42.
- \_\_\_\_\_. Educación de adultos. Vol. 4 No. 9 (Ene. – Jun., 1986); pp. 28-34.
- \_\_\_\_\_. Pastoral de la Salud. Vol. 4 No. 10 (Jul. – Dic., 1986); pp. 3-8.
- \_\_\_\_\_. Poesía ganadora del “Concurso de Poesía Inédito”; un día. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 35-36.
- Brand Pantoja**, Mario Fernando. 00- engine un motor de bases de datos orientadas a objetos, pensado en la Universidad Mariana. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 9-12.
- Bravo Díaz**, Jhon Jairo. Aplicación de la teoría de enfermería de los cuidados culturales en las gestantes pertenecientes a un resguardo indígena de Nariño en el año 2008- 2009. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 107-117.
- Bravo Rosero**, Karen Viviana. Aportes del Programa de Equinoterapia de la Fundación Sinergia a un grupo de niños en condiciones de discapacidad en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 63-71.
- \_\_\_\_\_. Trabajo Zooterapéutico dirigido a la población infantil y adolescente de la Fundación Hogar de María en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 21-30.
- Bucheli Campiño**, María del Socorro. Contabilidad del patrimonio cultural para promover el turismo en el municipio de Pasto. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 25-31.
- Buchely R.**, Mónica. El diario de campo: Una alternativa en la comprensión de la cultura escolar. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 67-83.
- Bucheli Trujillo**, María Fernanda. Creencias que influyen en la renuencia a la toma de la citología vaginal en mujeres de 15 a 40 años residentes en el corregimiento de Obonuco. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 91-96.
- Bullard**, Alfredo. La enseñanza del derecho y las competencias ¿cofradía o archicofradía?. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 51-65.
- \_\_\_\_\_. De acuerdo en que no estamos de acuerdo. Análisis económico de la Interpretación contractual. No. 51 (Jul. – Sep., 2009); pp. 5-32.
- Burbano**, Pedro Pablo. ¿Por qué un sistema de innovación de ciencia y tecnología en Colombia?. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 41-56.
- Burbano Cerón**, Leidy Mabel. Cuidados de enfermería que requieren las personas colostomizadas según sus necesidades interferidas al reanudar su vida social. San Juan de Pasto 2008-2009. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 63-66.
- Burbano Folleco**, Christian Camilo. Riesgos psicosociales en colaboradores de una universidad en San Juan de Pasto. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 141-151.
- Burbano Guzmán**, Graciela. Editorial-Revista Unimar. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); p. 3.
- \_\_\_\_\_. Trayectoria de la Facultad de Formación Avanzada. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 5-8.
- \_\_\_\_\_. Línea de Investigación, Estilos de Vida Saludable. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 57-68.
- \_\_\_\_\_. Editorial. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 7-8.
- \_\_\_\_\_. Organización administrativa e investigativa en la Facultad de Formación Avanzada. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 81-95.
- \_\_\_\_\_. Editorial. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 5-6.
- Burbano Pabón**, Edgar Enrique. Ciencia, constructivismo y terapia familiar. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 11-17.
- \_\_\_\_\_. Equipo reflexivo y terapia familiar sistémica en la construcción de mundos posibles: Una mirada al caso de Elizabeth. No. 33 (Jul. – Dic., 2000); pp. 23-28.
- \_\_\_\_\_. Vida Universitaria: Medalla al mérito a docente de la Facultad de Comunicación Social. No. 33 (Jul. – Dic., 2000); pp.29.
- Burbano Villarreal**, Maira Yadira. Aplicación de la teoría de enfermería de los cuidados culturales en las gestantes pertenecientes a un resguardo indígena de Nariño en el año 2008- 2009. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 107-117.

## C

- Cabezas**, Pedro Pablo. La probabilidad subjetiva. Vol. 2 No. 6 (Jul. – Dic., 1984); pp. 18-28.
- Cabrera**, Hectmar. Bienestar universitario hacia la información integral en el año 2000. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); 123-126.
- Cabrera Mera**, Teresa del Socorro. Investigaciones estudiantiles, Formación Avanzada. Resúmenes Analíticos de Investigación (RAI). No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 25-27.
- Cabrera Osejo**, Claudia Marcela. Los aspectos legales de los registros de Enfermería. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 37-40.



- \_\_\_\_. La humanización en el cuidado de pacientes para lograr una atención de alta calidad. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 31-35.
- Cadavid Guerrero, Iván Andrés.** Cinco desafíos del politólogo desde una teoría de la virtud en el gobernante. No. 54 (Abr. - Jun., 2010); pp. 59-62.
- \_\_\_\_. Cómo hacer teoría desde el pensamiento epistémico: un reto para las ciencias sociales. No. 51 (Jul. - Sep., 2009); pp. 83-88.
- Caicedo Díaz, José Rafael.** Los ideales formativos de San Francisco de Asís y de la Beata Madre Caridad Brader en la Universidad. No. 38 (Jul. - Dic., 2005); pp. 5-9.
- \_\_\_\_. A mayor capacidad científica e investigativa, más persona: El reto del educador de Postgrado. No. 38 (Jul. - Dic., 2005); pp. 19-22.
- \_\_\_\_. Líneas de investigación: Habilidades de Pensamiento. No. 38 (Jul. - Dic., 2005); pp. 75-78.
- \_\_\_\_. Habilidades básicas de pensamiento. Una experiencia pedagógica con un grupo de educandos de la Universidad Mariana. No. 46 (Abr. - Jun., 2008); pp. 45-48.
- Caicedo Zambrano, Javier.** El *software* libre y su impacto en el mundo. No. 35 (Ene. - Jun., 2003); pp. 33-38.
- \_\_\_\_. Pensamiento variacional y sentencias e igualdades numéricas aditivas. No. 58 (Jul. - Dic., 2011); pp. 97-104.
- Caiza, Segundo.** Vida Universitaria. No. 31 (Jul. - Dic., 1999); pp. 101-110.
- \_\_\_\_. Vida universitaria. Informe especial. No. 32 (Ene. - Jun., 2000); pp. 109-122.
- Calderón, Juan Patricio.** La poesía ha muerto ¡Que viva la poesía!. Vol. 4 No. 9 (Ene. - Jun., 1986); pp. 61-67.
- Calvache, Julia Leonor.** La escuela tradicional frente a la escuela de calidad. No. 44 (Oct. - Dic., 2007); pp. 71-72.
- Calvache López, José Edmundo.** Formación humanística y educación superior. No. 39 (Ene. - Jun., 2006); pp. 5-10.
- Calvache López, Omar.** Neurociencia cognitiva del envejecimiento: una revisión. No. 50 (Abr. - Jun., 2009); pp. 15-19.
- Camargo Santacruz, Constanza.** Una mirada global frente al intento de suicidio. No. 58 (Jul. - Dic., 2011); pp. 27-44.
- Cárdenas Calvachi, Gloria Lucía.** Simulación de la calidad del agua en la Quebrada Chapal, una aplicación del modelo QUAL 2K. No. 49 (Ene. - Mar., 2009); pp. 11-24.
- \_\_\_\_. La planificación del río Pasto a partir de los resultados de una simulación de calidad de agua. No. 52 (Oct. - Dic., 2009); pp. 57-75.
- Carvajal Hoyos, Ana Cristina.** "Los valores, Pilares de la sexualidad Humana". No. 44 (Oct. - Dic., 2007); pp. 32-34.
- Casabón Ordóñez, Armando.** Ponencia sobre la formación profesional del Licenciado y su perfil. Vol. 6 No. 13 y 14 (Ene. - Jun., Jul. - Dic., 1988); pp. 32-40.
- Casabón Ordóñez, Pedro Javier.** Una educación centrada en la persona. No. 39 (Ene. - Jun., 2006); pp. 26-29.
- Castaño, María Cecilia.** Dificultades en el trabajo escolar por parte de las estudiantes de octavo grado del colegio Lorencita Villegas de Santos, del Municipio de Santa Rosa de Cabal (R). No. 30 (Jul. - Dic., 1998); pp. 107-166.
- Castillo, Marlene.** El verdadero aprendizaje y la investigación: dos procesos que se implican mutuamente. No. 44 (Oct. - Dic., 2007); p. 69.
- Castillo Bastidas, Claudia Patricia.** La utilización de los recursos naturales: ¿cuestión de género? No. 54 (Abr. - Jun., 2010); pp. 23-29.
- Castillo M., Carlos Arbey.** Línea de investigación Gestión del conocimiento contable y tributario. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 37-44.
- \_\_\_\_. Contabilidad del patrimonio cultural para promover el turismo en el municipio de Pasto. No. 49 (Ene. - Mar., 2009); pp. 25-31.
- Castro Cuero, Remberto.** Club deportivo aficionado UNIMAR. Vol. 2 No. 3 (Ene. - Jun., 1983); pp. 53-54.
- \_\_\_\_. A nuestros colaboradores. Vol. 2 No. 4 (Jul. - Dic., 1983); pp. 3-4.
- \_\_\_\_. Presentación. Vol. 2 No. 4 (Jul. - Dic., 1983); p. 5.
- \_\_\_\_. Desde Rectoría. Vol. 2 No. 4 (Jul. - Dic., 1983); pp. 6-7.
- Ceballos Estrada, Yohana Fernanda.** Comportamiento epidemiológico del cáncer de piel en Nariño. No. 57 (Ene. - Jun., 2011); pp. 33-46.
- Ceballos Villada, Zeneida Rocío.** Condiciones de salud de la población con discapacidad auditiva de ASORNAR. No. 38 (Jul. - Dic., 2005); pp. 81-86.
- Cerón, Edgar.** Campos de formación para el desarrollo humano, un enfoque alternativo para la educación. Vol. 11 No. 26 (Julio 1995 - Julio 1996); pp. 12-16.
- Cerón Basante, José Antonio.** "Los valores, Pilares de la sexualidad Humana". No. 44 (Oct. - Dic., 2007); pp. 32-34.
- Cerón Gallardo, Helga Constanza.** La enfermera frente a los eventos adversos: una responsabilidad ética y moral. No. 51 (Jul. - Sep., 2009); pp. 97-100.
- Cerón S., Nancy.** Salud y medio ambiente en Nariño. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. - Jun., Jul. - Dic., 1985); pp. 37-41.
- Cerro Robles, Leandro.** El aprendizaje de conceptos gramaticales en la escuela primaria y secundaria. Vol. 8

- No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 35-40.
- CESMAG**, Centro de Estudios Superiores María Goretti. Educación y Región. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 72-75.
- Chávez**, Ayda Lucía. Producción literaria de un recluso. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 31-36.
- Chaves**, Claudia Amanda. Suicidio “Volar más alto”. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 45-47.
- \_\_\_\_\_. Veeduría a los planes de mejoramiento para la reducción de las muertes maternas y perinatales de las instituciones prestadoras de servicios de salud, año 2004 y primer semestre 2005 del municipio de Pasto. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 77-80.
- Chávez Bazzani**, Luzetty. Rehabilitación comunitaria: una propuesta orientada al desarrollo regional sostenible. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 69-72.
- Chávez López**, Ana Cristina. Equivalencias y diferencias en el manejo de los conceptos salud-enfermedad en las culturas ancestral andina y académica occidental. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 27-33.
- Chaves Torres**, Anívar. Uso de herramientas informáticas como estrategia para la enseñanza de la programación de computadores. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 23-32.
- Chindoy**, Lucy. Evento adverso en los procesos de adquisición, prescripción, dispensación y administración de medicamentos en el paciente hospitalizado. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 51-58.
- Cifuentes**, Álvaro. El profesional de mañana y la Universidad de hoy. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 13-14.
- CIP**, Centro de Investigaciones y Publicaciones. Guía para la elaboración del resumen analítico de investigaciones “RAI”. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 19-22.
- Clavijo Vélez**, Francisco Hernando. El conocer en ese animal llamado hombre. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 65-73.
- \_\_\_\_\_. El hombre: único animal ético. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 42-45.
- \_\_\_\_\_. A propósito de la acreditación en Educación Superior. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 84-93.
- Cobos Lozada**, Carlos Alberto. *Stemming* en español para documentos recuperados de la web. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 107-113.
- Coelho de Almeida**, Dayse. Consideraciones críticas acerca de la responsabilidad en el *outsourcing* laboral. No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 113-122.
- Comité Editorial**. Editorial. Vol. 1 No. 1 (Ene. – Jun., 1982); p. 2.
- \_\_\_\_\_. Desde Rectoría. Vol. 1 No. 1 (Ene. – Jun., 1982); pp. 3 y 4.
- \_\_\_\_\_. Presentación. Vol. 1 No. 2 (Jul. – Dic., 1982); p. 5.
- \_\_\_\_\_. Desde Rectoría. Vol. 1 No. 2 (Jul. – Dic., 1982); p. 6.
- \_\_\_\_\_. A nuestros colaboradores. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 3 y 4.
- \_\_\_\_\_. Presentación. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); p. 5.
- \_\_\_\_\_. Desde Rectoría. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 6-7.
- \_\_\_\_\_. Mensaje del Papa al mundo universitario. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 8-12.
- \_\_\_\_\_. A nuestros colaboradores. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 3-4.
- \_\_\_\_\_. Desde rectoría. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 5-7.
- \_\_\_\_\_. A nuestros colaboradores. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); s. p.
- \_\_\_\_\_. Desde rectoría. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 3-4.
- \_\_\_\_\_. Escudo de armas. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); p. 5.
- \_\_\_\_\_. Actualidad Universitaria. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 48-51.
- \_\_\_\_\_. Desde Rectoría. Vol. 5 No. 12 (Jul. – Dic., 1987); pp. 5-7.
- \_\_\_\_\_. Desde Rectoría-Autoevaluación Institucional. Vol. 6 No. 13 y 14 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1988); pp. 5-16.
- \_\_\_\_\_. Presentación. Desde Rectoría. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 5-11.
- \_\_\_\_\_. Desde rectoría. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1990); pp. 5-13.
- \_\_\_\_\_. Desde rectoría. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 5-9.
- \_\_\_\_\_. Desde Rectoría. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 9-12.
- \_\_\_\_\_. Programación. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 13-18.
- \_\_\_\_\_. Presentación. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); p. 1.
- \_\_\_\_\_. Presentación. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); s. p.
- \_\_\_\_\_. A nuestros autores y colaboradores. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 94-95.
- \_\_\_\_\_. A nuestros autores y colaboradores. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 130-135.
- \_\_\_\_\_. Investigaciones de los educandos de la Facultad de Formación Avanzada. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 79.
- \_\_\_\_\_. A nuestros colaboradores. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); p. 87.
- \_\_\_\_\_. Diez años de vida artística en la Universidad Mariana. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 17-19.
- \_\_\_\_\_. A nuestros colaboradores. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); p. 71.

- \_\_\_\_. A nuestros colaboradores. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); p. 81.
- \_\_\_\_. Guía para la publicación de materiales en la revista UNIMAR. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 87-89.
- \_\_\_\_. Guía para la publicación de materiales en la revista UNIMAR. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 107-109.
- \_\_\_\_. Desde Rectoría. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 3-5.
- Concha P.,** Francisco. César Vallejo-Poeta de América. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 42-44.
- \_\_\_\_. Guía para la publicación de materiales en la revista UNIMAR. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 69-71.
- \_\_\_\_. Guía para la publicación de materiales en la revista UNIMAR. No. 51 (Jul. – Sep., 2009); pp. 101-103.
- \_\_\_\_. Guía para la publicación de materiales en la revista UNIMAR. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 123-126.
- \_\_\_\_. Guía para la publicación de materiales en la revista UNIMAR. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 93-95.
- \_\_\_\_. Guía para la publicación de materiales en la revista UNIMAR. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 89-91.
- Concha Pantoja,** Álvaro. Marginalidad e intercambio fronterizo. El caso nariñense. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 42-47.
- Coral Asaín,** José. Escuela y derechos humanos. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 57-62.
- Coral,** Martín Fabián. Sí se puede. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); p. 79.
- Córdoba,** Betty. La organización, factor del desarrollo comunitario. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 46-167.
- Córdoba Barahona,** Ana María. La especialidad de Ciencias Económico Familiares. Vol. 1 No. 1 (Ene. – Jun., 1982); pp. 14-17.
- \_\_\_\_. Intervención profesional del educador social. Vol. 1 No. 2 (Jul. – Dic., 1982); pp. 37-38.
- \_\_\_\_. Reseñas bibliográficas. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 48-49.
- \_\_\_\_. Reseñas Bibliográficas. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 55-58.
- \_\_\_\_. Comentario sobre la Tesis: “Algunos aspectos socio-económicos del estudiante del campus Universitario y el consumo de drogas”. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 29-32.
- \_\_\_\_. Trinidad Pacheco Puerto. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 33-34.
- \_\_\_\_. Evocando a Sor Celina de la Dolorosa. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 31-36.
- Córdoba C.,** Ángela Lucía. Influencia de la participación del acompañante a la gestante en cuanto al manejo del dolor durante el trabajo de parto en el periodo enero 2007-junio 2008. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 15-23.
- Córdoba Martínez,** Jorge Xavier. Aproximación al desarrollo científico de la contabilidad: Un recorrido por el pensamiento contable. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 7-25.
- Corponariño.** En ejecución del plan de acción en biodiversidad Nariño 2006: 2030, páramos, áreas protegidas, especies promisorias y mercados alternativos. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 7-16.
- Corredor León,** Manuel Enríquez. El papel de la comunicación en la tarea y vocación del maestro. Vol. 11 No. 26 (Jul. – Jun., 1995 – 1996); pp. 43-45.
- \_\_\_\_. Momento actual de la evangelización. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 90-91.
- \_\_\_\_. El papel de la Universidad Católica en la sociedad y el mundo. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 17-21.
- Cortes Moreno,** Gerardo. León de Greiff, poeta de hoy. Vol. 4 No. 10 (Jul. – Dic., 1986); pp. 27-38.
- Criollo Castro,** Carlos Hernando. Intervención social con población víctima del desplazamiento forzado en el municipio de Ipiales, Nariño, a través de una propuesta de orientación profesional dirigida por el Programa de Terapia Ocupacional. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 25-29.
- \_\_\_\_. Nivel de ejecución de la política pública nacional de discapacidad en el Municipio de Pasto. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 31-37.
- Criollo Córdoba,** Felipe Andrés. Semana santa en la cueva santa. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 39-41.
- \_\_\_\_. Retos que ya no son utopías sino imperativos para un docente con vocación. Por una formación más humana, más cálida, más real y trascendente. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 67-69.
- \_\_\_\_. Diagnóstico de Bienestar en los programas de distancia de la Universidad Mariana. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 47-56.
- Cruz Goyes de Noguera,** María. Matemáticas para el próximo milenio. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 119-120.
- Cuaical Nazate,** Luis Miguel. Aplicación de la teoría de enfermería de los cuidados culturales en las gestantes pertenecientes a un resguardo indígena de Nariño en el año 2008- 2009. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 107-117.

## D

- D’Amato Miranda,** Ana María. Clínica analítica de la perversión. No. 45 (Ene. – Mar., 2008); pp. 25-30.
- \_\_\_\_. “El tiempo del ser”. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 21-28.

- \_\_\_\_. Resiliencia o elaboración del trauma. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 31-37.
- \_\_\_\_. La depresión. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 75-81.
- David Solarte**, Orlando Enar. El tiempo, barrera del infinito. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 29-31.
- \_\_\_\_. La pedagogía en el tiempo y la investigación en el ahora. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 63-67.
- Dávila**, Juan Fernando. Hacia una nueva pedagogía. No. 27 (Jul. –Dic., 1996); pp. 54-56.
- Dávila B.**, Leny Carolina. Influencia de la participación del acompañante a la gestante en cuanto al manejo del dolor durante el trabajo de parto en el periodo enero 2007-junio 2008. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 15-23.
- De Jara**, Bárbara. Facultad Ciencias de la Salud-Programa de Enfermería. Vol. 1 No. 1 (Ene. – Jun., 1982); pp. 5-7.
- De La Dolorosa**, Sor Celina. San Francisco y la Navidad. Vol. 1 No. 2 (Jul. – Dic., 1982); pp. 7-10.
- De La Rosa Santander**, Belén. La Universidad como espacio de formación humana. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 36-38.
- \_\_\_\_. Presentación. Instituto de formación avanzada como respuesta a las necesidades de educación posgraduada. Vol. 11 No. 26 (Jul. – Jun., 1995 – 1996); pp. 1-4.
- \_\_\_\_. ¿Qué significa el día del Trabajador Social?. No. 27 (Jul. –Dic., 1996); pp. 103-104.
- \_\_\_\_. Programa Desarrollo Institucional y Relaciones Internacionales. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 97-102.
- Del Socorro Hernández**, María. Reflexiones en los grandes aportes a la pedagogía. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 27-30.
- Delgado**, Ana Julia. Campos de formación para el desarrollo humano, un enfoque alternativo para la educación. Vol. 11 No. 26 (Julio 1995 - Junio 1996); pp. 12-16.
- Delgado**, Arturo Bolívar. Estudio exploratorio del capital intelectual en las industrias de San Juan de Pasto. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 37-48.
- Delgado**, Miguel Eduardo. Bioantropología de los restos humanos del cementerio de Maridíaz. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 48-62.
- Delgado Bravo**, Adriana Isabel. ¿Por qué es un beneficio el estudiante para el docente?. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 35-36.
- \_\_\_\_. Avances en investigación: de lo disciplinar a lo interdisciplinar. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 25-27.
- Delgado Ordóñez**, Vicente. Retos de la postmodernidad en la educación. No. 27 (Jul. –Dic., 1996); pp. 65-69.
- \_\_\_\_. Reingeniería Humanista del Ingeniero-REHIN “Por una ingeniería con rostro humano”. No. 27 (Jul. –Dic., 1996); pp. 82-89.
- \_\_\_\_. Si el camino es largo, yo lo voy a recorrer. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 36-41.
- \_\_\_\_. La idea de universidad. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 7-11.
- \_\_\_\_. Sin ti, sentí morir. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 73-79.
- \_\_\_\_. Resumen ejecutivo del Primer Congreso de Universidades por la Paz. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 85-91.
- \_\_\_\_. Como Filósofo del Asombro, tras el rastro de una idea “La Carretilla de Caballos”. No. 35 (Ene. –Jun., 2003); pp. 7-13.
- \_\_\_\_. Como filósofo aficionado del asombro tras el rastro de una idea: “Visión de Dios, el cosmos, la vida y el ser humano”. No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 20-28.
- Díaz**, Ángela Inés. San Francisco. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 51-52.
- Díaz Barriga**, Ángel. El enfoque de competencias en la educación ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 67-86.
- Díaz Moreno**, Leonora. Pensamiento variacional y sentencias e igualdades numéricas aditivas. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 97-104.
- Díaz Terán**, Elsa Rosario. Gestión administrativa en las micro y pequeñas empresas transformadoras del sector lácteo de Pasto. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 19-28.
- Dimas Vargas**, Armando. Puerto Leguizamo, tierra de Paz y Libertad. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 72-84.
- Dorado Burbano**, Socorro De La Paz. Investigaciones estudiantiles, Formación Avanzada. Resúmenes analíticos de investigación (RAI). No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 25-27.
- Dulce Rosero**, Bernardo. Una mirada global frente al intento de suicidio. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 27-44.
- Duque Villa**, Claudia Lorena. Los impactos ambientales ocasionados por los cultivos ilícitos y la lucha contra ellos en Colombia. No. 35 (Ene. –Jun., 2003); pp. 25-31.
- \_\_\_\_. Simulación de la calidad del agua en la Quebrada Chapal, una aplicación del modelo QUAL 2K. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 11-24.

## E

**Egas Realpe**, Julieta. Funcionalidad en las AVD mediante adaptaciones y equipos especiales. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 15-17.

**Enríquez**, Ana Hilda. Actualidad Universitaria-Abrien-



- do nuevos caminos desde la Facultad de Educación a Distancia. Vol. 11 No. 26 (Julio 1995 - Junio 1996); pp. 93-100.
- \_\_\_\_\_. Miguel Ángel Rangel Ledezma "El poeta del amor, de la naturaleza y las pequeñas cosas". No. 30 (Jul. - Dic., 1998); pp. 51-58.
- Enríquez, Wilma.** Actualidad Universitaria. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. - Jun., Jul. - Dic., 1990); pp. 75.
- \_\_\_\_\_. Campos de formación para el desarrollo humano, un enfoque alternativo para la educación. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 - 1996); pp. 12-16.
- Enríquez Gaviria, Sandra.** Asepsia intrahospitalaria. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 21-24.
- Enríquez Ochoa, July Viviana.** Factores de riesgo que exponen a la población estudiantil de una institución educativa de los grados décimo y undécimo para adquirir infecciones de transmisión sexual. Pasto-2008/2009. No. 53 (Ene. - Mar., 2010); pp. 39-49.
- Enríquez Sanson, Jaime.** Editorial. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); p. 2.
- Enríquez Villota, María Fernanda.** Factores de riesgo psicosocial en docentes de la Universidad Mariana. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 73-87.
- \_\_\_\_\_. Hábitos y técnicas de estudio en la Universidad Mariana. Vol. 31 No. 2 (Jul. - Dic., 2013); pp. 81-97.
- Eraso, Beatriz.** Retos y realidades ¡Qué triste es estar enfermo!. No. 40 (Jul. - Dic., 2006); pp. 5-7.
- Eraso, Eduardo Enrique.** La contabilidad social vigilada por el control de la Revisoría Fiscal como alternativa socio-económica en Colombia. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. - Jun., Jul. - Dic., 1990); pp. 65-74.
- Erazo C., Sara Lucía.** Influencia de la participación del acompañante a la gestante en cuanto al manejo del dolor durante el trabajo de parto en el periodo enero 2007- junio 2008. No. 53 (Ene. - Mar., 2010); pp. 15-23.
- Erazo M., Miryam Piedad.** El cuidado domiciliario del neonato prematuro. No. 40 (Jul. - Dic., 2006); pp. 85-88.
- Erazo Mera, Ricardo.** Voces de convivencia. No. 29 (Ene. - Jun., 1998); pp. 129-132.
- \_\_\_\_\_. Zapatero a tus zapatos. No. 33 (Jul. - Dic., 2000); pp. 9-11.
- \_\_\_\_\_. La política y los orígenes de la imprenta y del periodismo en Pasto; No. 58 (Jul. - Dic., 2011); pp. 77-96.
- Erazo R., Ana Virginia.** La naturaleza es sabia, lo único que no ha aprendido es cómo defenderse del hombre. No. 29 (Ene. - Jun., 1998); pp. 133-134.
- Eraso T., María Eugenia.** Desde rectoría. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. - Jun., Jul. - Dic., 1991); pp. 5-9.
- \_\_\_\_\_. La riqueza humana en el cuidado de la salud y el desafío de un mundo globalizante. No. 40 (Jul. - Dic., 2006); pp. 31-33.
- España Coral, Zuleima Yamile.** Comportamiento epidemiológico del cáncer de piel en Nariño. No. 57 (Ene. - Jun., 2011); pp. 33-46.
- Espinosa V., Luís.** *Licence en educación specialité: "Langues Modernes"*. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 25-26.
- Estacio Bravo, Deyby Inés.** La investigación en y desde la escuela: la investigación que pueden realizar los docentes. No. 50 (Abr. - Jun., 2009); pp. 95-97.

## F

- Fernández, Myriam.** Investigación en el aula. No. 44 (Oct. - Dic., 2007); pp. 75-76.
- Figueroa, Claudia.** Veeduría a los planes de mejoramiento para la reducción de las muertes maternas y perinatales de las instituciones prestadoras de servicios de salud, año 2004 y primer semestre 2005 del municipio de Pasto. No. 46 (Abr. - Jun., 2008); pp. 77-80.
- Fondo Mixto de Cultura de Nariño.** Educación y Región. No. 34 (Ene. - Dic., 2001); pp. 72-75.
- Freire Guerrero, Paola Andrea.** Biodegradabilidad de flujos de alimentación en humedales artificiales piloto para el tratamiento de lixiviados del relleno sanitario "Antanas". No. 52 (Oct. - Dic., 2009); pp. 89-95.
- Fuentes Navarro, Raúl.** Construcción curricular y de las competencias en el campo de la comunicación en América Latina. No. 47 (Jul. - Sep., 2008); pp. 7-13.

## G

- Galarza, Patricia.** JEFEC: Un descubrimiento de Cristo. Qué es JEFEC? Juventud de esperanza y fe en Cristo. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 29-44.
- Galeano Lozano, Luís Gerardo.** La Lengua, el habla y la enseñanza de idiomas. Vol. 2 No. 3 (Ene. - Jun., 1983); pp. 13-18.
- \_\_\_\_\_. La enseñanza del español como segunda lengua (L2) en las comunidades indígenas. Vol. 2 No. 5 (Ene. - Jun., 1984); pp. 15-18.
- \_\_\_\_\_. La enseñanza de inglés en la escuela secundaria. Vol. 4 No. 10 (Jul. - Dic., 1986); pp. 19-26.
- \_\_\_\_\_. Procesos de interpretación y Producción de textos de los docentes en formación de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 15-19.
- \_\_\_\_\_. Procesos de interpretación y producción de textos de los docentes en formación de la Facultad de Edu-

- cación de la Universidad Mariana. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 91-95
- . Desempeño, corrientes y estrategias en el proceso lectoescritural en docentes en formación de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 5-20.
- Gallardo Benavides**, Paola Ximena. Condiciones de salud de la población con discapacidad auditiva de ASORNAR. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 81-86.
- Gallardo Santacruz**, Diana. Implementación y evaluación de un protocolo para la prevención y manejo de úlceras por presión en pacientes hospitalizados en la Unidad de Cuidado Intensivo Adulto, Clínica Rey David, Santiago de Cali. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 35-37.
- Gallardo Solarte**, Roosby Karina. Veinte años de historia en el Programa de Enfermería: 1969-1989. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 89-94.
- . Ayuda y confianza: herramientas necesarias para brindar asistencia y seguridad al niño hospitalizado. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp.19-26.
- Gálviz**, Blanca Esther. Cuidados de enfermería que requieren las personas colostomizadas según sus necesidades interferidas al reanudar su vida social. San Juan de Pasto 2008-2009. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 63-66.
- García Barreto**, María Doris. La investigación estudiantil en la Facultad de Educación. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 167-198.
- García Castaño**, José Roberto. Problemática de la conquista de América. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 19-28.
- . Reseñas Bibliográficas. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 55-58.
- . Educar para la participación en la Democracia. Vol. 4 No. 10 (Jul. – Dic., 1986); pp. 43-53.
- . El pensamiento mágico-religioso (características). Vol. 5 No. 12 (Jul. – Dic., 1987); pp.30-38.
- . La cultura indígena del bosque de Maridíaz. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 12-16.
- . Humanismo y trabajo con la comunidad. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1990); pp. 25-33.
- . Informe del Centro de Investigaciones. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 15-20.
- . Atriz. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 84-88.
- . Investigación: La investigación participativa en la Facultad de Educación a Distancia. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 7-11.
- . Toponimia: El Tambo. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 84-92.
- . La investigación participativa en la Facultad de Educación a Distancia. No. 27 (Jul. –Dic., 1996); pp. 6-8.
- . Construyendo un concepto sobre sistematización. No. 27 (Jul. –Dic., 1996); pp. 9-13.
- . Conocerse para poder cambiar. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 40-58.
- . Propuesta operativa para desarrollar procesos de investigación e intervención comunitaria con enfoque participativo. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 5-38.
- . Presentación. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); s.p.
- . Generación de nuevas ciudadanías en el proceso escolar. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 79-122.
- . La investigación en el aula: una reflexión sobre el aprendizaje investigativo. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 9-16.
- García Herreros**, Rafael. Invocación al mar. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 32-33.
- García Ospina**, Amparo. Aplicación de la teoría socio-cultural de Karen Horney en la propuesta de actividades para la enfermera especialista en Salud mental en la prevención de la Neurosis. (Resumen). Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 33-34.
- Gelpud Achicanoy**, Ana Lucía. Investigar en lectoescritura. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 103-106.
- Giraldo Muñoz**, Martha Cecilia. Recorriendo la historia del Trabajo Social. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 107-114.
- Gómez**, Hugo René. Objetivos generales de la Línea de Investigación en desarrollo empresarial. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 69-74.
- Gómez Cháves**, Germán Darío. La investigación, una necesidad para los docentes. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 91-92.
- Gómez Córdoba**, Weimar. 00- engine un motor de bases de datos orientadas a objetos, pensado en la Universidad Mariana. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 9-12.
- Gómez Guerra**, Giraldo Javier. Los hilos educativos “Pablo el poeta”. No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 42-48.
- Gómez Moncayo**, Andrea Marcela. Relación entre autoconcepto y rendimiento escolar en estudiantes de Grado Quinto del Instituto Madre Caridad. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 113-125.
- Gómez Rosero**, Álvaro Hugo. Evaluación de la estructura curricular problemática de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 57-70.
- Gómez Villegas**, Mauricio. Interés público y ejercicio de la contaduría pública: miradas al contexto internacional y aprendizaje para la profesión en Colombia. No.

- 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 77-91.
- Gómez Yépez, Gonzalo.** Pasto “Ciudad Teológica de Colombia, hermenéutica de un título”. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 21-25.
- González, Luís Eduardo.** Bioantropología de los restos humanos del cementerio de Maridíaz. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 48-62.
- . La etnoeducación, una ventana hacia la construcción del saber en América Latina. No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 66-70.
- González, Marco Tulio.** Invocación a Don Quijote. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 48-50.
- González Mora, Magda Cecilia.** Hoy, Aristóteles con nosotros. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 108-110.
- Gordillo Guerrero, Paula Andrea.** Creencias que influyen en la renuencia a la toma de la citología vaginal en mujeres de 15 a 40 años residentes en el corregimiento de Obonuco. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 91-96.
- Granda Rúales, Adriana Stefannía.** Relación entre autoconcepto y rendimiento escolar en estudiantes de Grado Quinto del Instituto Madre Caridad. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 113-125.
- Guerra, Sandra Patricia.** Reclusorio interno, cigarrillo y sus implicaciones. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 95-97.
- Guerra Alborno, Luisa Fernanda.** “Event Manager” Manejador informático de procesos administrativos en eventos académicos y de formación profesional. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 45-55.
- Guerrero, Darío Eduardo.** Desarenadores de Flujo Vertical. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 68-71.
- . Cómo se aprende a investigar. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 63-67.
- Guerrero, Giovanni.** Poesías ganadoras del “Concurso de poesía inédito”; sueño de paz. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 34-35.
- Guerrero, Natalia.** Suelos arcillosos. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 76-78.
- Guerrero Bravo, Diana Marcela.** Depresión en adolescentes de la Institución Educativa Pedro León Torres en Yacuanquer (Nariño, Colombia), 2012. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 75-82.
- Guerrero Lucero, Magda Ximena.** Especialización en educación sexual. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 28-31.
- Guerrero Muñoz, Hugo Armando.** Educar para la participación en la Democracia. Vol. 4 No. 10 (Jul. – Dic., 1986); pp. 43-53.
- Guerrero Narváez, Ruth Lorena.** La consultoría, un campo importante para el trabajador social. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 33-36.
- Guerrero Navarrete, Elizabeth.** En las bodas de Plata de la Universidad Mariana. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 19-22.
- . Universidad Mariana y su historia. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 12-26.
- Guerrero Pasijojoa, Verónica Magaly.** Desempeño del profesional de Enfermería en el área asistencial en una Institución de salud de la ciudad de Pasto-Nariño 2009-2010. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 43-50.
- Guerrero Torres, Luís Alfredo.** Conclusiones del Seminario Nacional sobre Maestrías. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 34-35.
- . Elementos para una pedagogía de las competencias. No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 10-15.
- . Competencias académicas en la Formación Avanzada. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 15-17.
- . Editorial Revista UNIMAR. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 3-4.
- . El tema de las humanidades en los procesos formativos de la Universidad del siglo XXI. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 16-21.
- Guerrón Cabrera, Guillermo A.** Pensando en la equidad. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 95-99.
- Guevara Revelo, Ennar.** La equidad de género: Una utopía realizable. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 15-17.
- Gutiérrez, Aristides.** Tribus y naciones indígenas del tiempo de la conquista pertenecientes a lo que es ahora el Departamento de Nariño. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 21-25.
- Gutiérrez, Enrique.** Educación y contexto social. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 39-48.
- Guzmán Díaz, Ana Mercedes.** Prototipo de un sistema de monitoreo inalámbrico en la Cuenca del Río Pasto para el caso de inundaciones. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 109-111.

## H

- Hernández, M. del Socorro.** Reflexión de los grandes aportes a la pedagogía. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 27-30.
- Hernández, Miguel.** *A bachelor's degree in education major. Modern Languages.* Vol. 1 No. 1 (Ene. – Jun., 1982); pp. 27-28.
- Hernández A., Raúl Armando.** Año internacional de la juventud. Vol. 2 No. 6 (Jul. – Dic., 1984); pp. 47-49.
- Hernández Ararat, Zuleima.** Estrategia pedagógica – estudio de caso para fomentar pensamiento crítico en estudiantes de enfermería. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 167-179.

- Hernández Arteaga**, Rosario Isabel. ¿Será que el maestro dejó de ser camino para convertirse en Guía del camino? Vol. 6 No. 13 y 14 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1988); pp. 48-78.
- Hernández Pantoja**, Giovanni Albeiro. Ingeniería de Sistemas: retrospectiva y desafíos. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 97-108.
- . Pensamiento creativo: una propuesta para su desarrollo desde la programación de computadoras. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 115-122.
- . Sistema de soporte para la toma de decisiones empresariales utilizando árboles de decisión. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 43-53.
- Hernández Parra**, Fernando. Comunicación horizontal, democracia y participación. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 37-39.
- Hernández R.**, Alberto. La Contaduría Pública. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 36-38.
- Hernández Tapia**, Luz Dari. Condiciones de salud de la población con discapacidad auditiva de ASORNAR. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 81-86.
- Hernández Sánchez**, Carlos Arturo. Experiencias de educación y cultura solidaria. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 27-36.
- Herrera López**, Mauricio. Currículo oculto y educación evangelizadora “Continente de Concertaciones Pedagógicas”. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 35-41.
- . El “gen egoísta” y la “desesperanza aprendida” en la investigación de la educación superior. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 81-86.
- Hidalgo Bravo**, Jesús. Una mirada global frente al intento de suicidio. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 27-44.
- Higuera Rubio**, Liza Adriana. La interferencia: el nudo gordiano de la interpretación. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 49-56.
- . Primer festival de la palabra 400 años de “El Quijote” Concurso de Literatura, Poesía y Cuento 2006. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 51-71.
- Holguín Rodríguez**, Oscar. ¿Hereditad? ¿Filosofía? Vol. 5 No. 12 (Jul. – Dic., 1987); pp. 39-42.
- Horney**, Karen. Aplicación de la teoría socio-cultural de Karen Horney en la propuesta de actividades para la enfermera especialista en Salud mental en la prevención de la Neurosis. (Resumen). Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 33-34.
- Hosni Viteri**, Amal. Construcción de un tubo de Venturi semiautomático. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 17-33.
- Huertas**, Fernando. La investigación al filo de la oportunidad. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 89-90.
- Huertas Chávez**, Elsy Yaneth. Creencias que influyen en la renuencia a la toma de la citología vaginal en mujeres de 15 a 40 años residentes en el corregimiento de Obonuco. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 91-96.

## I

**Ibarra C.**, Sandra Grimanesa. Sí se puede. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 79.

**Ibarra Muñoz**, Adriana. Intervenciones de enfermería de pacientes de intento de suicidio con órgano fosforado que ingresan a Urgencias del Hospital Civil de Ipiales. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 51-62.

**Ibarra Ortega**, Nancy Carolina. Primer festival de la palabra 400 años de “El Quijote” Concurso de Literatura, Poesía y Cuento 2006. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 51-71.

**Insuasty**, Jesús Homero. *Smart & Mobile Devices*, el presente y el futuro de las aplicaciones móviles. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 61-64.

—. La enseñanza de ingeniería de software para hacer que los estudiantes estén listos para el mundo real. Un preámbulo a la didáctica unificada del diseño de software. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 97-101.

**Insuasty Enríquez**, Jaime Efrén. Dinámica de flujo de lodos. No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 43-53.

## J

**Jaramillo Dulce**, Edid Milena. Deseos humanos de actuar con inteligencia. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 47-50.

—. *Sumak kausal*, vida amorosa. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 69-76.

**Jiménez**, Omaira. Dificultades en el trabajo escolar por parte de las estudiantes de octavo grado del colegio Lorencita Villegas de Santos, del Municipio de Santa Rosa de Cabal (R). No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 107-166.

**Jiménez Garcés**, Claudia Mercedes. Aproximación a las tendencias educativas y ocupacionales de las ciencias sociales en Nariño a través del estado de arte. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 13-22.

**Jiménez Ortega**, Francisco Javier. Reflexiones en torno a la muerte; a propósito de la experiencia de vida de la Hna. Myriam Stella Álzate López. No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 49-53.

**Jiménez Quenguan**, Myriam. Guía de autores. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 81-89.

—. Editorial: Publicar es más que un compromiso particular. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 7-12.



\_\_\_\_. Guía de autores. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 71-79.

\_\_\_\_. Una mirada global frente al intento de suicidio. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 27-44.

\_\_\_\_. Guía de autores. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 123-130.

\_\_\_\_. Guía de autores. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 119-126.

\_\_\_\_. Guía de autores. No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 125-132.

\_\_\_\_. La familia: un mundo de ternura o infierno. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 101-115.

**Jiménez Suárez, Juan Carlos.** Impacto del fomento y conservación de áreas verdes en la imagen urbana y salud física de los habitantes. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 51-60.

**Jiménez Toledo, Robinson Andrés.** Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación superior. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 65-67.

\_\_\_\_. La enseñanza de ingeniería de *software* para hacer que los estudiantes estén listos para el mundo real. Un preámbulo a la didáctica unificada del diseño de *software*. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); p. 97-101.

\_\_\_\_. Prototipo de un sistema de monitoreo inalámbrico en la Cuenca del Río Pasto para el caso de inundaciones. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 109-111.

\_\_\_\_. Sistema semiautomático computarizado, para la coagulación de leche en la elaboración de queso campesino. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 41-45.

\_\_\_\_. Prototipo de sistema de vigilancia para fincas ganaderas como prevención al abigeato. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 67-81.

**Jiménez Zolano, Robinson.** Una educación a las puertas del siglo XXI para el cambio y beneficio comunitario. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 81-184.

**Joannes Paulus II.** Mensaje del Papa al mundo universitario. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 8-12.

\_\_\_\_. Vocaciones, Seminarios, Escuelas y Universidades de la Iglesia. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 35-38.

**Jojoa Santacruz, Raúl.** Generación de nuevas ciudadanías en el proceso escolar. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 79-122.

**Jung, Thomas.** Tú también en el camino de EMAÚS. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 57-65.

**Jurado Benavides, Korin Samantha.** Biodegradabilidad de flujos de alimentación en humedales artificiales piloto para el tratamiento de lixiviados del relleno sanitario “Antanas”. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 89-95.

**Jurado Portilla, Diego Ernesto.** Análisis de la Contaminación Visual Urbana, el caso de la comuna uno San Juan de Pasto (Nariño). No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 47-54.

## L

**Lagos Salas, Diana G.** Dificultades de aprendizaje o desafíos sensoriales de los escolares. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 7-10.

**Lara Coral, Alicia.** Desarrollo de habilidades de pensamiento y creatividad como potenciadores de aprendizaje. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 85-96.

**Lara Guerrero, Libardo.** Literatura: Función mágica del lenguaje. Vol. 11 No. 26 (Jul. – Jun., 1995 – 1996); pp. 17-22.

**Lasso Caicedo, Digna.** Una educación a las puertas del siglo XXI, para el cambio y beneficio comunitario. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 81-184.

**Lasso Guerrero, Hernando.** Especialidad Lenguas Modernas. Vol. 1 No. 1 (Ene. – Jun., 1982); pp. 23-24.

\_\_\_\_. Reseñas bibliográficas. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 47-48

**Ledesma Alvear, Juan Carlos.** “Event Manager” Manejador informático de procesos administrativos en eventos académicos y de formación profesional. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 45-55.

**León Guevara, Javier Aníbal.** Estrategias de mitigación ante el cambio climático en fincas ganaderas altoandinas del departamento de Nariño. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 23-38.

**León Guevara, Jean Alexander.** Estrategias de mitigación ante el cambio climático en fincas ganaderas altoandinas del departamento de Nariño. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 23-38.

**Levinsohn, Stephen H.** Enseñanza de Castellano a los indígenas cuya lengua materna no es el español. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 8-20.

**Leytón Zambrano, Mario Fernando.** Primer festival de la palabra 400 años de “El Quijote” Concurso de Literatura, Poesía y Cuento 2006. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 51-71.

**Loaiza de Serna, Gabriela.** Puerto Leguizamo, tierra de paz y libertad. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 72-84.

**Londoño, Clara Inés.** La Facultad de Trabajo Social. Vol. 4 No. 10 (Jul. – Dic., 1986); pp. 39-42.

**Londoño Muñoz, Gustavo.** El Año Mariano. Vol. 5 No. 12 (Jul. – Dic., 1987); pp. 10-13.

**López, Jaime.** Acerca de la presión atmosférica. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 39-42.

**López, Patricia.** Imaginarios sociales del adolescente y la Comunidad Educativa de la Ciudadela Sur oriental Alfredo Paz Meneses en torno al desplazamiento. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 49-56.

**López, Silvio.** Campos de formación para el desarrollo humano, un enfoque alternativo para la educación. Vol. 11 No. 26 (Jul. – Jun., 1995 – 1996); pp. 12-16.

- López Fuenmayor**, Aura María. Construcción de un tubo de Venturi semiautomático. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 17-33.
- López Jurado**, Antonio. Las aspiraciones algún día se cristalizan. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp.18-26.
- López López**, Karola. Gestión administrativa en las micro y pequeñas empresas transformadoras del sector lácteo de Pasto. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 19-28.
- López Martínez**, Ángela María. Una vida desterrada. Primer premio Concurso de cuento. Celebración Franciscana Universidad Mariana. No. 33 (Jul. – Dic., 2000); pp. 30-32.
- López Martínez**, Mery Liliana. Colombia: Biodiversidad ¿Por qué y para qué? No. 35 (Ene. –Jun., 2003); pp. 18-24.
- . Análisis De La Contaminación Visual Urbana, el caso de la comuna uno San Juan de Pasto (Nariño). No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 47-54.
- . Simulación de la calidad del agua en la Quebrada Chapal, una aplicación del modelo QUAL 2K. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 11-24.
- . Determinación de la calidad del agua del río Pasto mediante la utilización de bioindicadores. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 35-43.
- . La planificación del Río Pasto a partir de los resultados de una simulación de calidad de agua. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 57-75.
- López Montezuma**, Germán Alfredo. El currículo: concepciones, enfoques y diseño. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 65-76.
- Lourido Jurado**, Diana Cristina. Intervención social con población víctima del desplazamiento forzado en el municipio de Ipiales, Nariño, a través de una propuesta de orientación profesional dirigida por el Programa de Terapia Ocupacional. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 25-29.
- . Una sociedad con discapacidad para la convivencia, debe ser un tema de interés para todos. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 81-83.
- Lozano**, Jorge Tadeo. Asepsia intrahospitalaria. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 21-24.
- Lucero Coral**, Nubia. Factores asociados con la desnutrición en los niños que asisten a hogares comunitarios del ICBF de Guachaves-Santacruz, en el periodo mayo a diciembre de 2004. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 87-89.
- Lucero Guangua**, Rubén. Sistema semiautomático computarizado para la coagulación de leche en la elaboración de queso campesino. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 41-45.
- Lucero Hernández**, Graciela. Salud e infraestructura sanitaria en los corregimientos de Pasto. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 9-14.
- Lucero Mafla**, Any Mercedes. Análisis microbiológico enfocado al aislamiento de yersinia enterocolítica en carnes de cerdo crudas distribuidas en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 49-52.
- Lucero Revelo**, Sara Esperanza. Habilidades básicas de pensamiento. Una experiencia pedagógica con un grupo de educandos de la Universidad Mariana. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 45-48.
- . Las habilidades básicas de pensamiento en el desarrollo humano. Una aplicación de la investigación. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 59-64.
- . Pensar, leer y escribir. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 63-68.
- . Estrategias participativas para la integración transfronteriza Colombo-Ecuatoriana. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 23-34.
- Luna Acosta**, Edith Alexandra. “Event Manager” Manejador informático de procesos administrativos en eventos académicos y de formación profesional. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 45-55.
- . El currículo: concepciones, enfoques y diseño. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 65-76.

## M

- Mac Lean**, Ana Cecilia. La enseñanza del derecho y las competencias ¿cofradía o archicofradía?. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 51-65.
- Macedo Fontes De Oliveira**, Antonio Márcio. Los tratados internacionales de derechos humanos en las constituciones brasileñas de 1967 y 1988. No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 103-111.
- Madroño Palacios**, Sandra Milena. Caudales ecológicos y su relación con el cambio y la variabilidad climática. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 61-77.
- Mafla Chamorro**, Francisco Ricardo. Sistemas de Contención de Lixiviados en Rellenos Sanitarios y su efecto en la Contaminación de Aguas Subterráneas. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 23-35.
- . Simulación de la calidad del agua en la Quebrada Chapal, una aplicación del modelo QUAL 2K. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 11-24.
- . La planificación del Río Pasto a partir de los resultados de una simulación de calidad de agua. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 57-75.
- . Caudales ecológicos y su relación con el cambio y la variabilidad climática. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 61-77.
- Mainguez Laguazango**, Jesús. Sistema Semiautomático para la coagulación de leche en la elaboración de queso campesino. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 41-45.

- Males Erazo**, Víctor Hugo. La investigación, fundamento importante y valioso para nuestra formación profesional. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 111.
- Manzini**, Marino Giorgio. Nexos entre Ecología y Antropología en el estudio del indígena colombiano. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 17-28.
- \_\_\_\_\_. Antropología y Servicio Social. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1990); pp. 34-43.
- \_\_\_\_\_. La sal de Anserma. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 26-33.
- \_\_\_\_\_. Notas a la América que duele. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 23-34.
- \_\_\_\_\_. Objetos de difícil exégesis procedente de la necrópolis Killasinga del Cerrillo Maridíaz (Pasto). Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 11-17.
- Marroquín Yerovi**, Marianita. Manifestaciones de la religiosidad popular en torno al Santo Sepulcro en la Catedral de Pasto, el Viernes Santo. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 42-46.
- \_\_\_\_\_. Semilleros de investigación UNIMAR. No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 57-65.
- \_\_\_\_\_. Organización administrativa e investigativa en la Facultad de Formación Avanzada. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 81-95.
- \_\_\_\_\_. Los procesos metacognitivos en la enseñanza: relación conceptual y realidad en el aula. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 55-65.
- Martínez**, Alfonsina del Cristo. Implementación y evaluación de un protocolo para la prevención y manejo de úlceras por presión en pacientes hospitalizados en la Unidad de Cuidado Intensivo Adulto, Clínica Rey David, Santiago de Cali. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 35-37.
- Martínez**, Álvaro. *Smart & Mobile Devices*, el presente y el futuro de las aplicaciones móviles. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 61-64.
- \_\_\_\_\_. La enseñanza de ingeniería de *software* para hacer que los estudiantes estén listos para el mundo real. Un preámbulo a la didáctica unificada del diseño de *software*. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 97-101.
- Martínez**, Luís Alberto. La investigación desde el quehacer pedagógico. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 29-34.
- \_\_\_\_\_. Proyecto reformativo del 1860 de 1994. Capítulo VI sobre evaluación y promoción. (Documento para la discusión). No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 35-56.
- \_\_\_\_\_. Construcción de Currículos holísticos interdisciplinarios por competencias, una experiencia para contar desde la complejidad. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 15-21.
- \_\_\_\_\_. ¿El Decreto 1290, un debate pertinente en la Educación Media y Básica, se debería trasladar a la Educación Superior?. No. 51 (Jul. – Sep., 2009); pp. 89-96.
- Martínez**, Martha Inés. La escuela tradicional frente a la escuela de calidad. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 71-72.
- Martínez C.**, Jaime Hugo. El presupuesto, una herramienta fundamental para el desarrollo empresarial. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 41-43.
- \_\_\_\_\_. Las prácticas pre profesionales del Programa de Contaduría Pública apoyan al sector productivo de la ciudad. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 45-47.
- Martínez López**, Gloria Inés. Plan quinquenal de desarrollo. Vol. 2 No. 6 (Jul. – Dic., 1984); pp. 43-46.
- \_\_\_\_\_. Universidad Mariana y Planificación. Vol. 5 No. 12 (Jul. – Dic., 1987); pp. 8-9.
- Martínez Muñoz**, Carmen Alicia. La equidad de género: una utopía realizable. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 15-17.
- Martínez Navarro**, Álvaro Alexander. Ingeniería de Sistemas: retrospectiva y desafíos. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 97-108.
- Martínez Roa**, Omar Gerardo. Apuntes para desarmar la agenda pública del conflicto armado. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 29-34.
- Martínez Rodríguez**, Ana Marcela. Formulación de una Alternativa de tratamiento para consumo humano de las aguas de escorrentía, que caen sobre la vía panamericana entre los kilómetros 63 a 65 del sector alto Chapungo en el municipio de Taminango (Nariño). No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 13-21.
- Martínez Vélez**, Miguel Darío. La familia: un mundo de ternura o infierno. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 101-115.
- Martínez Zambrano**, Deicy Jimena. Formulación de una alternativa de tratamiento para consumo humano de las aguas de escorrentía, que caen sobre la vía panamericana entre los kilómetros 63 a 65 del sector alto Chapungo en el municipio de Taminango (Nariño). No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 13-21.
- Matabanchoy Tulcán**, Sonia Maritza. Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de la Universidad Mariana y la Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 87-99.
- \_\_\_\_\_. Riesgos psicosociales en colaboradores de una universidad en San Juan de Pasto. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 141-151.
- Matsumoto**, Tsunao. Monitoreo de una laguna anaerobia con baffle divisor para tratamiento de aguas residuales de Santa Fé Do Sul (Sao Paulo). No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 11-19.



- Maya Pantoja**, Gloria Janeth. Veinte años de historia en el Programa de Enfermería: 1969-1989. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 89-94.
- \_\_\_\_\_. Editorial. Al ser humano, el principal “Activo” de la educación. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 3.
- \_\_\_\_\_. Ayuda y confianza: herramientas necesarias para brindar asistencia y seguridad al niño hospitalizado. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 19-26.
- \_\_\_\_\_. Características sociodemográficas de estudiantes de enfermería de una institución del suroccidente colombiano que consumen alcohol. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 117-132.
- Maya Pantoja**, Luis Andrés. Estudio exploratorio del capital intelectual en las industrias de San Juan de Pasto. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 37-48.
- Medina**, Nilda María. Por los caminos de la evaluación para una acción pedagógica. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 16-19.
- Méndez**, Yvenne. Freire regresa del exilio. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 22-30.
- Mendoza Torres**, Christian Paulina. Impacto de las redes sociales, *blogs*, *wikis*, y mensajes de texto en el desarrollo y difusión de la marca-ciudad como estrategia competitiva. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 11-22.
- Mena Criollo**, Bibiana Inés. ISO 26000, 2010 estrategias de gestión en responsabilidad social empresarial en la IPS PROINSALUD S.A. Año 2013. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 45-65.
- Meneses**, Gustavo Adolfo. Caracterización de los factores de riesgo de la retinopatía diabética en pacientes de la Fundación Oftalmológica de Nariño en el año 2011. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 81-86.
- Meneses Andrade**, Floralba. La Facultad de Educación a Distancia y su contribución a la Proyección Social de la Universidad Mariana. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 14-18.
- \_\_\_\_\_. Editorial-Revista UNIMAR. No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 3-4.
- Mesa Manosalva**, Edgar. La educación problemática, una alternativa pedagógica. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 58-61.
- \_\_\_\_\_. La reflexión filosófica en los programas de Educación. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 35-43.
- Meza Báez**, Carolina. Prototipo de sistema de vigilancia para fincas ganaderas como prevención al abigeato. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 67-81.
- Meza Centeno**, Marcela. Los medios masivos de comunicación y las identidades indígenas. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 103-106.
- Meza Erazo**, Dayana Lisbeth. Aportes del programa de Equinoterapia de la Fundación Sinergia a un grupo de niños en condiciones de discapacidad en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 45 (Ene. – Mar., 2008); pp. 63-71.
- \_\_\_\_\_. Trabajo Zooterapéutico dirigido a la población infantil y adolescente de la Fundación Hogar de María en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 21-30.
- Meza Mendoza**, Mercedes. ¿Hacia dónde debe ir la escuela del nuevo milenio?. Vol. 11 No. 26 (Jul. – Jun., 1995 – 1996); pp. 35-42.
- \_\_\_\_\_. A propósito del ingreso a la Universidad Mariana. Período académico agosto-diciembre 1996. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 107-113.
- Míderos Meza**, Edwin. Una mirada constructivista del aprendizaje de la psicología. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 71-75.
- Molano Camargo**, Frank. Modelos pedagógicos y cultural política. Vol. 11 No. 26 (Jul. – Jun., 1995 – 1996); pp. 46-53.
- \_\_\_\_\_. Los Maestros como argonautas de la escuela rural en nuestra región. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 15-27.
- Molina de Ocampo**, Doris. Una experiencia de investigación institucional, interdisciplinaria y profesoral generada a partir del estudio: “Caracterización de las familias de los estudiantes universitarios” No. 33 (Jul. – Dic., 2000); pp. 12-22.
- \_\_\_\_\_. ¿Qué puede hacer un padre? No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 57-60.
- Molineros Gallón**, Luis Fernando. ISO 26000, 2010 estrategias de gestión en responsabilidad social empresarial en la IPS PROINSALUD S.A. Año 2013. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 45-65.
- Moncayo**, David. Modelo de búsqueda de procesos de negocios basado en unidades mínimas estándar Business Process Modeling Notation. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 31-40.
- Moncayo**, Martín. Acerca de la presión atmosférica. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 39-42.
- Moncayo Quiñones**, Rocío. Papel de la educación y de los docentes en el desarrollo de procesos de aprendizaje y evaluación de los estudiantes universitarios. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 101-106.
- \_\_\_\_\_. ¿Qué significado cobran las humanidades para la Universidad en la actualidad?. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 42-44.
- \_\_\_\_\_. Imaginarios sociales del adolescente y la Comunidad Educativa de la Ciudadela Sur oriental Alfredo Paz Meneses en torno al desplazamiento. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 49-56.



- Moncayo Salazar**, Javier. Campos de formación para el desarrollo humano, un enfoque alternativo para la educación. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 - 1996); pp. 12-16.
- \_\_\_\_\_. La formación matemática en ingeniería. No. 29 (Ene. - Jun., 1998); pp. 111-118.
- \_\_\_\_\_. Sistema de información ambiental: Un entramado de relaciones para fortalecer los procesos de planeación y la toma de decisiones en las organizaciones del sur occidente de Colombia. No. 32 (Ene. - Jun., 2000); pp. 69-78.
- Mongui Sánchez**, José Raúl. La semiología y la enseñanza. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. - Jun., Jul. - Dic., 1990); pp. 15-24.
- Montaño Fuertes**, Jenny Alexandra. La utilización de los recursos naturales: ¿cuestión de género? No. 54 (Abr. - Jun., 2010); pp. 23-29.
- Montenegro**, María Eugenia. Una educación a las puertas del siglo XXI, para el cambio y beneficio comunitario. No. 30 (Jul. - Dic., 1998); pp. 81-184.
- Montenegro B.**, Amparo. Salud y medio ambiente en Nariño. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. - Jun., Jul. - Dic., 1985); pp. 37-41.
- Montenegro Benavides**, Rosa Elisa. Salud mental y factores sociales. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 34-36.
- \_\_\_\_\_. Aplicación de la teoría socio-cultural de Karen Horney en la propuesta de actividades para la enfermera especialista en Salud mental en la prevención de la Neurosis. (Resumen). Vol. 2 No. 5 (Ene. - Jun., 1984); pp. 33-34.
- Montenegro Mora**, Luis Alberto. (2013). Revistas que cambian para cambiar, Revista UNIMAR nuevas perspectivas. Vol. 31 No. 2 (Jul. - Dic., 2013) pp. 11-12.
- \_\_\_\_\_. (2014). Ciencia, tecnología e innovación en Colombia. Vol. 32 No. 1 (Ene. - Jun., 2014) pp. 11-13.
- Montenegro de Timarán**, María Isabel. La epistemología en el Trabajo Social. Vol. 6 No. 13 y 14 (Ene. - Jun., Jul. - Dic., 1988); pp. 41-47.
- \_\_\_\_\_. Análisis del texto de David Hume sobre "es" y "debe" en su obra: Tratado de la Naturaleza Humana. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. - Jun., Jul. - Dic., 1991); pp. 48-54.
- \_\_\_\_\_. Minicuentos. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. - Jun., Jul. - Dic., 1991); pp. 63.
- Montenegro Vallejos**, Gladys Andrea. Epistemología e investigación docente "una relación que debe pasar de la teoría y proyectarse en la labor investigativa y pedagógica". No. 54 (Abr. - Jun., 2010); pp. 9-17.
- \_\_\_\_\_. La creatividad en la educación para la toma de decisiones. Vol. 31 No. 2 (Jul. - Dic., 2013); pp. 115-129.
- Montezuma H.**, Ruth S. ¿Qué es la Academia de adultos? Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. - Jun., Jul. - Dic., 1992); pp. 87-88.
- Montilla Arteaga**, María Cristina. Riesgos psicosociales en colaboradores de una universidad en San Juan de Pasto. Vol. 32, No. 1 (Ene. - Jun., 2014); pp. 141-151.
- Mora Acosta**, Luis Ferney. Alteridad y Utopía: Nuestra América Latina. No. 34 (Ene. - Dic., 2001); pp. 38-47.
- \_\_\_\_\_. La Universidad, las Humanidades y la Política. No. 39 (Ene. - Jun., 2006); pp. 11-15.
- \_\_\_\_\_. Las Humanidades como umbral epistemológico para las utopías. No. 42 (Abr. - Jun., 2007); pp. 7-9.
- Mora Córdoba**, Francisco Javier. Estructura Geo-económica de la región del Departamento de Nariño. Vol. 2 No. 4 (Jul. - Dic., 1983); pp. 21-27.
- \_\_\_\_\_. Estructura Geo-económica de la región norte del departamento de Nariño. Vol. 2 No. 5 (Ene. - Jun., 1984); pp. 19 -24.
- \_\_\_\_\_. El diferendo Colombo-Venezolano sobre soberanía en el Golfo de Venezuela. Vol. 4 No. 9 (Ene. - Jun., 1986); pp. 49-60.
- Mora Delgado**, Jairo. Hablemos de poesía. No. 27 (Jul. - Dic., 1996); pp. 27-29.
- Mora Eraso**, Adriana. Una experiencia de investigación institucional, interdisciplinaria y profesoral generada a partir del estudio: "Caracterización de las familias de los estudiantes universitarios". No. 33 (Jul. - Dic., 2000); pp. 12-22.
- \_\_\_\_\_. Perspectiva de género. No. 36 (Jul. - Dic., 2003); pp. 115-122.
- \_\_\_\_\_. Algo más sobre las competencias profesionales de los trabajadores sociales. No. 47 (Jul. - Sep., 2008); pp. 35-42.
- Mora Figueroa**, Luis Alonso. La investigación en la práctica pedagógica. Reflexión acerca de su posibilidad. No. 50 (Abr. - Jun., 2009); pp. 107-109.
- Mora Gómez**, Nelson Armando. ¿Es la gestión del talento humano un factor de competitividad en las Pymes en la ciudad de Pasto? No. 46 (Abr. - Jun., 2008); pp. 29-32.
- \_\_\_\_\_. Las pequeñas y medianas empresas latinoamericanas en la economía y la importancia de la planeación estratégica. Vol. 32, No. 1 (Ene. - Jun., 2014); pp. 153-165.
- Mora Rivera**, Andrés Eduardo. La locura de Don Quijote. No. 36 (Jul. - Dic., 2003); pp. 75-80.
- Mora Rivera**, Jaime Alfonso. Perspectivas y retos en el diálogo universitario-Interculturación e interdisciplinaria. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. - Jun., Jul. - Dic., 1992); pp. 53-64.

- Morán Zúñiga**, Álvaro. Los valores en la construcción social y personal del ser humano. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 - 1996); pp. 26-31.
- Moreno Guerrón**, Ciro Guillermo. Conversión de una fracción decimal periódica en ordinaria. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 - 1996); pp. 54-56.
- . Propuesta de evaluación para la Facultad de Ingeniería-Programas de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Sanitaria y Ambiental. No. 35 (Ene. -Jun., 2003); pp. 54-57.
- Moreno Torres**, Cristina. Segundo Premio Concurso de Poesía. Celebración franciscana, Vicerrectoría Bienestar Universitario. Universidad Mariana. II semestre año 2000. No. 33 (Jul. - Dic., 2000); p. 32.
- Mosquera**, Aura. Evento adverso en los procesos de adquisición, prescripción, dispensación y administración de medicamentos en el paciente hospitalizado. No. 50 (Abr. - Jun., 2009); pp. 51-58.
- Mosquera**, Mario Fernando. Evento adverso en los procesos de adquisición, prescripción, dispensación y administración de medicamentos en el paciente hospitalizado. No. 50 (Abr. - Jun., 2009); pp. 51-58.
- Muñoz**, Álvaro. Desarrollo organizacional: investigación de los momentos históricos en el desarrollo de la industria y las organizaciones. No. 44 (Oct. - Dic., 2007); pp. 57-61.
- . Directrices en la implementación de un Sistema de Gestión, "La clave actual para la eficiencia de las organizaciones". No. 50 (Abr. - Jun., 2009); pp. 75-80.
- Muñoz**, Liliana. La organización, factor del desarrollo comunitario. No. 28 (Ene. - Jun., 1997); pp. 46-167.
- Muñoz**, Liliana. Caracterización de los factores de riesgo de la retinopatía diabética en pacientes de la Fundación Oftalmológica de Nariño en el año 2011. No. 61 (Ene. - Jul., 2013); pp. 81-86.
- Muñoz Acosta**, Mario Andrés. Investigación y desarrollo: visión desde la perspectiva del estudiante. No. 44 (Oct. - Dic., 2007); pp. 17-22.
- . Una mirada a los retos para la universidad colombiana en una sociedad globalizada. No. 50 (Abr. - Jun., 2009); pp. 65-70.
- Muñoz Cordero**, Lydia Inés. El cabildo de San Juan de Pasto: entre el Poder y el Servicio. Vol. 5 No. 11 (Ene. - Jul., 1987); pp. 12-20.
- Muñoz del Castillo**, Armando. El pensamiento tecnológico "Una mirada filosófica". No. 37 (Ene. - Jun., 2005); pp. 29-37.
- Muñoz Córdoba**, Ximena. Diagnóstico estructural de las empresas del sector solidario en el departamento de Nariño. No. 54 (Abr. - Jun., 2010); pp. 51-58.
- Muñoz Guerrero**, Jenny Lisseth. Cuidados e intervenciones de enfermería que favorecen el proceso de adaptación del niño de 3-12 años de edad en la ciudad de Pasto-periodo 2007/2008. No. 53 (Ene. - Mar., 2010); pp. 67-74.
- Muñoz Lasso**, Jacqueline del Carmen. La escuela tradicional frente a la escuela de calidad. No. 44 (Oct. - Dic., 2007); pp. 71-72.
- Muñoz Ordóñez**, Milena. Escalas de valoración de riesgo: Estrategia inicial y prioritaria en la prevención de úlceras por presión. No. 53 (Ene. - Mar., 2010); pp. 75-83.
- Mutis Ibarra**, Luís Hernando. Proyecto reformativo del 1860 de 1994. Capítulo VI sobre evaluación y promoción. (Documento para la discusión). No. 32 (Ene. - Jun., 2000); pp. 35-56.

## N

- Narváez**, William. Problemática económica y social de la cadena láctea en los contextos internacionales, nacionales y regionales. Vol. 32, No. 1 (Ene. - Jun., 2014); pp. 23-43.
- Narváez Burgos**, Juan Carlos. Re-ingenierando la Ingeniería Ambiental, artículo de ensayo para el debate académico. No. 49 (Ene. - Mar., 2009); pp. 57-68
- Narváez De La Rosa**, Gustavo. La formación docente en Europa y América. No. 46 (Abr. - Jun., 2008); pp. 33-44.
- Narváez Dulce**, Guillermo. Fundación de San Juan de Pasto. Vol. 5 No. 11 (Ene. - Jul., 1987); pp. 6-11.
- Narváez Eraso**, María Teresa. Un viaje histórico por la farmacia. No. 55 (Jul. - Sep., 2010); pp. 35-41.
- Narváez Erazo**, Carmen Ofelia. El proceso de atención de Enfermería: eje de nuestra profesión. No. 40 (Jul. - Dic., 2006); pp. 95-97.
- . Percepción y procepción de los habitantes de la ciudad de San Juan de Pasto frente a la contaminación ambiental por ruido producida por el flujo vehicular. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 5-14.
- . Situación de los estudiantes de Enfermería y Auxiliar de Enfermería ante el riesgo biológico. No. 53 (Ene. - Mar., 2010); pp. 25-29.
- . Cuidados de enfermería que requieren las personas colostomizadas según sus necesidades interferidas al reanudar su vida social. San Juan de Pasto 2008-2009. No. 53 (Ene. - Mar., 2010); pp. 63-66.
- . Cuidados e intervenciones de enfermería que favorecen el proceso de adaptación del niño de 3 -12 años de edad en la ciudad de Pasto-periodo 2007/2008. No. 53 (Ene. - Mar., 2010); pp. 67-74.
- Narváez Mora**, Nelson. Formulación de una alternativa de tratamiento para consumo humano de las aguas de escorrentía, que caen sobre la vía panamericana

entre los kilómetros 63 a 65 del sector alto Chapungo en el municipio de Taminango (Nariño). No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 13-21.

**Narváez Pabón**, Carmenza. Creencias que influyen en la renuencia a la toma de la citología vaginal en mujeres de 15 a 40 años residentes en el corregimiento de Obonuco. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 91-96.

**Niño Mera**, Mónica. Escalas de valoración de riesgo: Estrategia inicial y prioritaria en la prevención de úlceras por presión. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 75-83.

**Noguera**, Ayda. El verdadero aprendizaje y la investigación: dos procesos que se implican mutuamente. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); p. 69.

**Noguera Echeverri**, Leopoldo. Cognición y metacognición. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 49-53.

**Nupan Criollo**, Heiman. Enfermedad y curación desde una perspectiva cultural. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 59-70.

## O

**Obando**, María Patricia. Ecosistemas estratégicos: El páramo. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 43-47.

**Obando Ibarra**, Arturo. El Macizo Colombiano. Problemas ambientales. No. 45 (Ene. – Mar., 2008); pp. 49-54.

\_\_\_\_\_. El turismo rural en los corregimientos de Pasto. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 39-62.

\_\_\_\_\_. De fiesta en fiesta. No. 51 (Jul. – Sep., 2009); pp. 39-56.

**Ojeda Hidalgo**, José Felipe. Caracterización de los estilos de pensamiento de los alumnos de Ingeniería de Logística y Transporte de la Universidad Politécnica Bicentenario. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 67-72.

**Oliver Guerra**, Beatriz Elena. Impacto de las redes sociales, *blogs*, *wikis*, y mensajes de texto en el desarrollo y difusión de la marca-ciudad como estrategia competitiva. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 11-22.

\_\_\_\_\_. Impacto del fomento y conservación de áreas verdes en la imagen urbana y salud física de los habitantes. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 51-60.

**Oñate Paz**, Marlene. Problemática de la dimensión integral en la sexualidad de jóvenes en condiciones de desplazamiento de la comuna cinco del municipio de Pasto-2007. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 101-106.

**Ordóñez**, Gloria. Veeduría a los planes de mejoramiento para la reducción de las muertes maternas y perinatales de las instituciones prestadoras de servicios de salud, año 2004 y primer semestre 2005 del municipio de Pasto. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 77-80.

**Ordóñez**, René. Veeduría a los planes de mejoramiento para la reducción de las muertes maternas y perinatales de las instituciones prestadoras de servicios de salud, año 2004 y primer semestre 2005 del municipio de Pasto. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 77-80.

**Ordoñez Erazo**, Hugo Armando. Aportes de las TI en la educación superior. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 35-39.

\_\_\_\_\_. *Stemming* en español para documentos recuperados de la web, No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 107-113.

**Orozco Meneses**, Jorge C. La enseñanza del español: ¿Repetición o actividad creadora?. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 43-48.

\_\_\_\_\_. La primera clase que vas a hacer. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 74-80.

**Ortega**, Luís Carlos. Cómo se aprende a investigar. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 63-67.

\_\_\_\_\_. Desarenadores de flujo vertical. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 68-71.

\_\_\_\_\_. Suelos arcillosos. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 76-78.

**Ortega Cadena**, Nohora. ¿Por qué es un beneficio el estudiante para el docente?. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 35-36.

**Ortega Eraso**, Elsy Genith. Nuestra América: una relectura del ensayo visionario de José Martí. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 37-40.

**Ortega Jurado**, Mario Fernando. Conflictividad familiar y los MASC. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 67-73.

**Ortega Mantilla**, Elizabeth. Intervención social con población víctima del desplazamiento forzado en el municipio de Ipiales, Nariño, a través de una propuesta de orientación profesional dirigida por el Programa de Terapia Ocupacional. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 25-29.

**Ortiz**, Humberto. Acerca del sistema de asociación de las *Awa-Kuaike*. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 35-37.

**Ortiz**, Sergio Elías. Toreros y Toros en Pasto. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 37-41.

**Ortiz Angulo**, Mardoqueo. El eco de la filosofía de la Universidad Mariana de San Juan de Pasto. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 30.

**Ortiz Dulce**, Juan Manuel. Aportes del Programa de Equinoterapia de la Fundación Sinergia a un grupo de niños en condiciones de discapacidad en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 45 (Ene. – Mar., 2008); pp. 63-71.

\_\_\_\_\_. Trabajo Zooterapéutico dirigido a la población infantil y adolescente de la Fundación Hogar de María en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 21-30.

- \_\_\_\_. Terapias complementarias para la creación de hábitos de vida saludable en una población de niños y niñas en situación de desplazamiento. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 59-67.
- Ortiz Nieves, Vilma Támara.** Reflexiones sobre la atención humanizada frente al paciente moribundo. Afrontamiento del proceso de la muerte por parte de la familia y el profesional de Enfermería. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 61-65.
- \_\_\_\_. Percepción y procepción de los habitantes de la ciudad de San Juan de Pasto frente a la contaminación ambiental por ruido producida por el flujo vehicular. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 5-14.
- \_\_\_\_. Cuidado de la salud con los fitoestrógenos. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 19-21
- Osorio Gómez, Jorge Julián.** Oferta y demanda de profesionales en el sector salud, un problema de mercado. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 41-49.
- Osorio Márquez, Elliot Alexander.** La intervención interdisciplinaria, fundamento del trabajo en necesidades educativas especiales. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 19-23.
- Ospina Garcés, William.** Los estudios de procesos ¿un embeleo o una necesidad sentida?. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 83-89.
- \_\_\_\_. V Foro Rectoral. “Pertinencia y responsabilidad social universitaria”. Preparatorio, II Conferencia Mundial Educación Superior (París 2010). No. 51 (Jul. – Sep., 2009); pp. 33-37.
- Otaya Rojas, Adriano.** Una educación a las puertas del siglo XXI, para el cambio y beneficio comunitario. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 81-184.
- ## P
- Pabón, Rita Inés.** El análisis: La búsqueda de significado. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); p. 73.
- Pabón, Segundo E.** Algunos indicadores del espíritu investigativo-científico. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); p. 77.
- Pabón Bolaños, Andrés Fernando.** Prototipo semiautomático computarizado de selección de café en estado seco. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 113-121.
- Pabón de Coral, Yolanda.** Editorial. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); p. 7.
- Pabón Guerrero, Rosa.** Salud y medio ambiente en Nariño. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 37-41.
- \_\_\_\_. El proceso salud-enfermedad: Un fenómeno social de todo el tiempo. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 68-74.
- \_\_\_\_. Línea de Investigación, Estilos de Vida Saludable. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 57-68.
- \_\_\_\_. El niño hospitalizado, su familia y el equipo 57-60 de salud. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 57-60.
- \_\_\_\_. Percepción y Procepción de los habitantes de la Ciudad de San Juan de Pasto frente a la contaminación ambiental por ruido producida por el flujo vehicular. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 5-14.
- Pabón Silva, Isabel Cristina.** Reflexiones sobre la atención humanizada frente al paciente moribundo. Afrontamiento del proceso de la muerte por parte de la familia y el profesional de Enfermería. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 61-65.
- \_\_\_\_. La humanización en el cuidado de pacientes para lograr una atención de alta calidad. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 31-35.
- Pacheco Puerto, Trinidad.** Aplicación de la teoría sociocultural de Karen Horney en la propuesta de actividades para la enfermera especialista en Salud mental en la prevención de la Neurosis. (Resumen). Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 33-34.
- Padilla Padilla, Sergio A.** La educación, fundamento del desarrollo humano. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 48-53.
- \_\_\_\_. Educación humanista y universidad hoy y mañanautopías. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 51-55.
- \_\_\_\_. Ética y estética en desarrollo humano, una hermenéutica desde la educación superior. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 9-11.
- \_\_\_\_. El desempeño académico, como dinámica de la evaluación por competencias en la Universidad Mariana. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 23-34.
- Pajajoy Bolaños, Nelsy Magali.** Cuidados e intervenciones de enfermería que favorecen el proceso de adaptación del niño de 3 -12 años de edad en la ciudad de Pasto-periodo 2007/2008. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 67-74.
- Palacios, Fernando Andrés.** Salir del montón... No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 54-56.
- \_\_\_\_. Universidad, contaduría y desarrollo. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 33-35.
- Palacios Rueda, Lilian.** Estado nutricional de los pacientes que ingresan al Servicio de Atención del Paciente en Estado Crítico. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 41-50.
- Pantoja Agreda, Carlos.** Lo que debemos saber sobre el cáncer de cuello uterino (Cáncer de Cérvix). No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 9-10.
- \_\_\_\_. Células madre embrionarias, una alternativa para curar diferentes enfermedades. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 53-56.



- \_\_\_\_. Cómo prevenir y tratar infecciones producidas por microorganismos con resistencia multifarmacológica. No. 46 (Abr. Jun., 2008); pp. 15-19.
- Pantoja Bravo**, Hoover. Eventos. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 90-93.
- Pantoja R.**, Martha Lorena. Comportamiento epidemiológico del evento cerebro vascular en pacientes que egresan de la Fundación Hospital San Pedro-Pasto-Nariño en el periodo comprendido entre 2006-2007. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 15-19.
- Pantoja Ruano**, Carlos Andrés. Importancias de la cultura tributaria: el caso de la caracterización de las cien principales empresas de San Juan de Pasto. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 69-78.
- Pantoja Villareal**, María Inés. Una experiencia de investigación institucional, interdisciplinaria y profesoral generada a partir del estudio: “Caracterización de las familias de los estudiantes universitarios”. No. 33 (Jul. – Dic., 2000); pp. 12-22.
- \_\_\_\_. Aportes a la reflexión sobre la asesoría en la formación profesional. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 27-37.
- \_\_\_\_. Experiencias de educación y cultura solidaria. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 27-36.
- Paredes Arturo**, Yenny Vicky. Desnutrición, cognición y pobreza. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 69-79.
- Paredes Villota**, Carlos Orlando. Incidencia de síntomas respiratorios en mayores de 15 años que asistieron a consulta externa en las diferentes instituciones de salud del municipio de Ipiales en el periodo marzo de 2003 a marzo de 2004. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 67-72.
- Pareja**, Harnol. Algunos indicadores del espíritu investigativo-científico. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); p. 77.
- Parra**, Jenny Elizabeth. Maestro, gran artífice de una nueva realidad. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 94-94.
- Parra Pay**, Fabián. Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación superior. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 65-67.
- Patiño**, Ana Julia. La contabilidad social vigilada por el control de la Revisoría Fiscal como alternativa socio-económica en Colombia. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1990); pp. 65-74.
- Patiño**, Roberto. Poesías ganadoras del “Concurso de poesía inédito”; De cómo está la paz, Madre Caridad. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 3-8.
- Patiño Ramírez**, Inés. Estado nutricional de los pacientes que ingresan al Servicio de Atención del Paciente en Estado Crítico. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 41-50.
- Paz Silva**, Segundo. Puerto Leguizamo, tierra de paz y libertad. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 72-84.
- Peña Bermúdez**, Jesús María. La globalización y los retos de la Universidad. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 9-11
- \_\_\_\_. Revisoría fiscal en la reforma tributaria, un tema de reflexión para la investigación de los Contadores Públicos. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 39-44.
- Peña Oramas**, Gabriel. Generación de industria, empresa y educación a través del impuesto a las transacciones (4 x 1000). No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 65-70.
- \_\_\_\_. El esquema de la pirámide. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 41-45.
- Perafán**, Astrid Lorena. Bioantropología de los restos humanos del cementerio de Maridíaz. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 48-62.
- Perdomo Suarez**, Lúbia. Puerto Leguizamo, tierra de paz y libertad. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 72-84.
- Pérez Hernández**, Tomasita. La mujer en la literatura colombiana de la segunda mitad del siglo XIX. Vol. 5 No. 12 (Jul. – Dic., 1987); pp. 43-56.
- Perugache Rosero**, Christian Danilo. Complicaciones obstétricas en mujeres gestantes con infecciones vaginales atendidas en el Hospital Civil de Pasto. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 133-138.
- Pianda**, Daniela. Modelo de búsqueda de procesos de negocios basado en unidades mínimas estándar Business Process Modeling Notation. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 31-40.
- Pinchao Benavides**, Luís Eduardo. ¿Cómo pensar y asumir los problemas de nuestro tiempo?. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 45-48.
- \_\_\_\_. Líneas de investigación: Habilidades de pensamiento. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 75-78.
- \_\_\_\_. Las humanidades en las universidades del siglo XXI. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 45-47.
- \_\_\_\_. Utopías de formación humana y humanística en la Universidad Mariana, inspiradas en San Francisco de Asís. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 77-80.
- \_\_\_\_. Habilidades básicas de pensamiento. Una experiencia pedagógica con un grupo de educandos de la Universidad Mariana. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 45-48.
- \_\_\_\_. Desarrollar habilidades de pensamiento en el educando, condición necesaria para una educación basada en competencias. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 65-67.
- \_\_\_\_. Establecer diferencias y semejanzas, dos habilidades básicas de pensamiento a desarrollar en la escuela. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 7-10.
- \_\_\_\_. Desarrollar habilidades de pensamiento en el educando, una necesidad apremiante. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 29-34.

\_\_\_\_. Imprevisión del docente universitario respecto a los procesos lectoescritores de los estudiantes. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 31-33.

\_\_\_\_. Promover lectura crítica a partir de la macroestructura textual. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 83-94.

**Pinta Cuelan**, Nelson Eduardo. Aportes de la educación popular en el rescate de la cultura local. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 95-109. Pinza Insandar, Milena. Reclusorio interno, cigarrillo y sus implicaciones. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 97-111.

**Popayán**, Marisol. Incidencia de sintomáticos respiratorios en mayores de 15 años que asistieron a consulta del municipio de Ipiales en el periodo marzo de 2003 a marzo de 2004. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 67-72.

**Portilla Portilla**, Jesús Humberto. Equipo reflexivo y terapia familiar sistémica en la construcción de mundos posibles: Una mirada al caso de Elizabeth. No. 33 (Jul. – Dic., 2000); pp. 23-28.

**Prada Durán**, Myriam. Enfoque científico postmoderno: la investigación holística. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 97-102.

## Q

**Quiñones**, Alvin. Incidencia de sintomáticos respiratorios en mayores de 15 años que asistieron a consulta externa en las diferentes instituciones de salud del municipio de Ipiales en el periodo marzo de 2003 a marzo de 2004. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 67-72.

**Quiroz Coral**, Sandra Yaneth. Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de la Universidad Mariana y la Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 87-99.

**Quitiaquez**, Judith del Carmen. Ecos estudiantiles. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 63-68.

## R

**Ramírez Barco**, Emilio. La investigación educativa: elementos que la conforman, interpretación de datos, informe final y presentación de la información. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 131-141.

**Ramírez Bravo**, Roberto René. Notas sobre la obra de Fernando Rojas: La Celestina. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1990); pp. 58-63.

\_\_\_\_. Aproximación a Porfirio Barba Jacob a través de Acuarimantina. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 33-35.

\_\_\_\_. La competencia argumentativa escrita en la escuela. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 31-36.

**Ramírez Cuarán**, Julieth Katherine. Factores de riesgo que exponen a la población estudiantil de una institución educativa de los grados décimo y undécimo para adquirir infecciones de transmisión sexual. Pasto-2008/2009. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 39-49.

**Ramírez Muñoz**, Elmer. Investigación en el aula. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 75-76.

**Ramos Ordóñez**, Oscar Germán. Caracterización Socioeconómica en el crecimiento y desarrollo de las Mipymes en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 21-23.

**Regalado Sotelo**, Abelardo. Apropiación social del conocimiento en el proceso de construcción de sociedad. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 69-72.

**Rengifo Herrera**, Andrés Felipe. Prototipo semiautomático computarizado de selección de café en estado seco. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 113-121.

**Revelo Hernández**, María Fernanda. Conflicto armado en Nariño. ¿Mito o realidad?. No. 51 (Jul. – Sep., 2009); pp. 73-82

\_\_\_\_. Los niños de la guerra: resultados, mapas de vulnerabilidad, riesgo y oportunidad. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 61-77.

**Revelo Salazar**, Hernando. Educación universitaria y construcción de una sociedad justa y democrática. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 35-40.

\_\_\_\_. Una mujer de verdadero carisma franciscano. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 9-10.

\_\_\_\_. El concepto de Conocimiento y de Ciencia en la Reflexión Filosófica Antigua y Medieval. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 49-57.

\_\_\_\_. La existencia y la esencia. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 92-100.

\_\_\_\_. Manifestaciones de la Iglesia en el Antiguo Testamento. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 85-107.

\_\_\_\_. Homilía. Tras la búsqueda de la verdadera vida. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 43-48.

\_\_\_\_. La complejidad de la pedagogía. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 78-82.

\_\_\_\_. Apuntes sobre hermenéutica. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 13-18.

\_\_\_\_. La comunicación social desde la perspectiva del humanismo. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 21-28.

**Revelo Salazar**, Víctor. Por el camino de la poesía. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 57-68.

**Revelo Vera**, Yennifer Andrea. Construcción de un tubo

- de Venturi semiautomático. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 17-33.
- Reyes Clain**, Oscar Wilson. Diagnóstico estructural de las empresas del sector solidario en el departamento de Nariño. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 51-58.
- Riascos**, Ricardo Andrés. Caracterización de los factores de riesgo de la retinopatía diabética en pacientes de la Fundación Oftalmológica de Nariño en el año 2011. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 81-86.
- Riascos Erazo**, Sandra Cristina. Evaluación de la Eficiencia Funcional de las Aplicaciones Informáticas. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 37-45.
- Riascos Maya**, Nathaly. Terapias complementarias para la creación de hábitos de vida saludable en una población de niños y niñas en situación de desplazamiento. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 59-67.
- Rincón Castro**, Edilberto. Compromiso de la Facultad de Educación en la Reestructuración de las Escuelas Normales Superiores. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 31-33.
- Rincón Salazar**, María Teresa. Evaluación de la formación investigativa en el currículo del Programa de Psicología de la Universidad Mariana. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 59-71.
- Rivas Benavides**, Melva. Educación abierta y a distancia. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 44-56.
- Rivas Montero**, Modesto. Constructivismo y educación. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 40-47.
- . El currículum y el maestro. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 78 y 79.
- Rodríguez**, Carlos David. Bioantropología de los restos humanos del cementerio de Maridíaz. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 48-62.
- Rodríguez Cabrera**, Graciela. Problemática de la dimensión integral en la sexualidad de jóvenes en condiciones de desplazamiento de la comuna cinco del municipio de Pasto-2007. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 101-106.
- Rodríguez Caicedo**, Rafael Antonio. Experiencias de educación y cultura solidaria. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 27-36.
- Rodríguez Caicedo**, Viviana. Intercambio de cromátidas hermanas y alteraciones espirométricas causadas por el consumo de cigarrillo en estudiantes de una Facultad de Ciencias de la Salud. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 56-66.
- Rodríguez Castañeda**, Daniel. Sistema de soporte para la toma de decisiones empresariales utilizando árboles de decisión. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 43-53.
- Rodríguez Quenoran**, Emilce Patricia. La motivación, factor clave en el proceso de enseñanza y aprendizaje del inglés en un entorno virtual. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 97-104.
- Rodríguez Rosales**, Héctor E. Lo etnoliterario en el espacio investigativo de las ciencias humanas. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 62-70.
- Rojas Caicedo**, Pablo César. Estados de los procesos de exportación de las Mipymes en Nariño. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 35-40.
- Rojas De Francisco**, Laura Isabel. ¿Hacia dónde? ¿Hacia qué? Sondeando el camino profesional con una mirada introspectiva. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 61-65.
- . Profesionales investigando para alcanzar las metas nacionales de las políticas de ciencia y tecnología. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 91-93.
- . Más que sabor a vainilla. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 22-25.
- Romero Revelo**, Edison David. Sistema de soporte para la toma de decisiones empresariales utilizando árboles de decisión. Vol. 31 No. 2 (Jul. – Dic., 2013); pp. 43-53.
- Romo**, Amanda. Vida Universitaria. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 101-110.
- Romo**, Carlos. Retos a la educación humanista. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 57-65.
- Rondón Delgado**, Wilson Andrés. Aportes del Programa de Equinoterapia de la Fundación Sinergia a un grupo de niños en condiciones de discapacidad en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 45 (Ene. – Mar., 2008); pp. 63-71.
- . Trabajo Zooterapéutico dirigido a la población infantil y adolescente de la Fundación Hogar de María en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 21-30.
- Rosada Gonzáles**, Nancy. Intervención profesional y proyección social. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 81-86.
- Rosales Jiménez**, Rosario. Veeduría a los planes de mejoramiento para la reducción de las muertes maternas y perinatales de las instituciones prestadoras de servicios de salud, año 2004 y primer semestre 2005 del municipio de Pasto. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 77-80.
- . Problemática de la dimensión integral en la sexualidad de jóvenes en condiciones de desplazamiento de la Comuna Cinco del Municipio de Pasto-2007. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 101-106.
- Rosales Rodríguez**, Jeisson. Diagnóstico estructural de las empresas del sector solidario en el departamento de Nariño. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 51-58.
- Rosero**, Oscar. Imaginarios sociales del adolescente y la Comunidad Educativa de la Ciudadela Sur oriental Alfredo Paz Meneses en torno al desplazamiento. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 49-56.
- Rosero Arcos**, Víctor Hugo. Aproximación a una comprensión del estrés laboral presente en los docentes



- que laboran en la Universidad Mariana, sede Pasto. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 11-13.
- . El currículo, un camino para el aprendizaje significativo. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 69-73.
- Rosero Chávez, José.** Puerto Leguizamo, tierra de paz y libertad. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 72-84.
- Rosero de Arteaga, Amparo.** Mujer, campo y desarrollo-Vereda Aguapamba (continuación Tesis Laureada). Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 38-41.
- . Mujer, Campo y Desarrollo-Vereda Aguapamba. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 18-30.
- Rosero Flórez, Héctor Miguel.** ¿Información o domesticación? El control social de los medios. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 5-11.
- . La política y los orígenes de la imprenta y del periodismo en Pasto. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 77-96.
- Rosero Herrera, Euler.** Concordato y matrimonio católico o civil en Colombia. Vol. 5 No. 12 (Jul. – Dic., 1987); pp. 57-65.
- Rosero Maya, Edgar.** Situación actual de la crítica literaria en Colombia. Vol. 7 No. 17 y 18 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1990); pp. 45-57.
- . Virtualidad. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 31-32.
- Rosero Mojica, Aura Rosa.** Percepciones y prácticas de gestión de directivos y docentes en Instituciones Educativas del municipio de Pasto. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 41-54.
- Rosero Muñoz, Mario Andrés.** Primer festival de la palabra 400 años de “El Quijote” Concurso de Literatura, Poesía y Cuento 2006. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 51-71.
- Rosero Otero, Mildred.** Situación de los estudiantes de Enfermería y Auxiliar de Enfermería ante el riesgo biológico. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 25-29.
- Rosero Patiño, Leidy Diana.** Complicaciones obstétricas en mujeres gestantes con infecciones vaginales atendidas en el Hospital Civil de Pasto. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 133-138.
- Rosero S., María Mercedes.** Creatividad Infantil. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 81-86.
- . Desarrollo comunitario desde la perspectiva de Trabajo Social. Vol. 11 No. 26 (Jul. – Jun., 1995 – 1996); pp. 75-83.
- Rosero Santacruz, Janneth.** Mujer, campo y desarrollo-Vereda Aguapamba. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 38-41.
- . Mujer, Campo y Desarrollo-Vereda Aguapamba (continuación Tesis Laureada). Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 18-30.
- Ruano Játiva, Diego Alexander.** Complicaciones obstétricas en mujeres gestantes con infecciones vaginales atendidas en el Hospital Civil de Pasto. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 133-138.
- Ruiz Acosta, Liliana Elizabeth.** Estudio exploratorio del capital intelectual en las industrias de San Juan de Pasto. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 37-48.
- Ruiz Pasos, Jaime Orlando.** Diseño digital moderno. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 77-87.

## S

- Salas Bolaños, Javier Emilio.** Lo que debemos saber sobre el cáncer de cuello uterino (Cáncer de Cérvix). No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 9-10.
- . Células madre embrionarias, una alternativa para curar diferentes enfermedades. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 53-56.
- Salazar, Sandra Liliana.** Un acercamiento al perfil de competencias laborales del profesor mariano ante el reto de la formación humana. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 33-36.
- . La utilización de los recursos naturales: ¿cuestión de género? No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 23-29.
- Salazar López, Fernando.** Hay momentos, momentos, momentos. Vol. 1 No. 1 (Ene. – Jun., 1982); p. 13.
- . Dulce amanecer. Vol. 1 No. 2 (Jul. – Dic., 1982); p. 52.
- . Navidad. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 57-58.
- Salazar López, Luz Piedad.** A nuestros colaboradores. Vol. 1 No. 2 (Jul. – Dic., 1982); pp. 3-4.
- . Presentación. Vol. 1 No. 2 (Jul. – Dic., 1982); p. 5.
- . Desde rectoría. Vol. 1 No. 2 (Jul. – Dic., 1982); p. 6.
- . Reseñas Bibliográficas. Vol. 1 No. 2 (Jul. – Dic., 1982); pp. 47 y 50-51.
- . A nuestros colaboradores. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 3-4.
- . Presentación. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); p. 5.
- . Desde rectoría. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 6-7.
- . A nuestros colaboradores. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 3-4.
- . Reseñas Bibliográficas. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 55-58.
- . Presentación. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); p. 5.
- . Desde rectoría. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 6-7.



- \_\_\_\_. Desde rectoría. Vol. 2 No. 6 (Jul. – Dic., 1984); pp. 5-7.
- \_\_\_\_. A nuestros colaboradores. Vol. 2 No. 6 (Jul. – Dic., 1984); p. 3.
- \_\_\_\_. Pastoral Unimar. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 53-54.
- \_\_\_\_. A nuestros colaboradores. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); s.p.
- \_\_\_\_. Desde Rectoría. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. II-III.
- \_\_\_\_. A nuestros colaboradores. Vol. 4 No. 9 (Ene. – Jun., 1986); pp. I-II.
- \_\_\_\_. Desde Rectoría. Vol. 4 No. 9 (Ene. – Jun., 1986); pp. I-II.
- \_\_\_\_. Pastoral Unimar. Vol. 4 No. 9 (Ene. – Jun., 1986); pp. 68-71.
- \_\_\_\_. A nuestros colaboradores. Vol. 4 No. 10 (Jul. – Dic., 1986); pp. 1-2.
- \_\_\_\_. Desde Rectoría. Vol. 4 No. 10 (Jul. – Dic., 1986); pp. 1-2.
- Salazar Mejía**, Fray Arturo. Ignacio Rodríguez Guerrero *In Memoriam*. Vol. 2 No. 6 (Jul. – Dic., 1984); pp. 8-11.
- Salazar Peñaranda**, Jaime David. Experiencias de educación y cultura solidaria. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 27-36.
- Sanabria Rojas**, Magnolia. Algunas reflexiones sobre etnoeducación. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 49-50.
- Sánchez Fajardo**, Silvio. Las lógicas de la condición humana en el mundo de la vida. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 71-76.
- Sánchez Ortiz**, Iván Andrés. Monitoreo de una laguna anaerobia con bafle divisor para tratamiento de aguas residuales de Santa Fé Do Sul (Sao Paulo). No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 11-19.
- Sanjuán**, Fausto. Variedades-Facultad de Formación Avanzada. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 99-104.
- Santa**, Gabriela. Dificultades en el trabajo escolar por parte de las estudiantes de octavo grado del Colegio Lorencita Villegas de Santos, del municipio de Santa Rosa de Cabal (R). No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 107-166.
- Santa Castrillón**, Martha Estela. Nueva Rectora en la Universidad Mariana. (Discurso de Posesión) Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 94-96.
- \_\_\_\_. Desde Rectoría - Rectoría propone metas para 1996. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 - 1996); pp. 5-6.
- \_\_\_\_. Educación: educación sexual o educación de la sexualidad. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 - 1996); pp. 23-25.
- \_\_\_\_. Desde Rectoría - Una concepción y práctica de evaluación que desarrolle transformando. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 3-5.
- \_\_\_\_. Desde Rectoría - Socialización de la Misión, Visión y Principios de la Universidad Mariana, ante la comunidad universitaria. No. 28 (Ene. – Jun., 1997); pp. 3-10.
- \_\_\_\_. Desde Rectoría - Universidad Mariana 30 años. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 3-6.
- \_\_\_\_. Desde Rectoría: Aniversario de fundación 1º de octubre de 1998. No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 3-4.
- \_\_\_\_. Dificultades en el trabajo escolar por parte de las estudiantes de octavo grado del Colegio Lorencita Villegas de Santos, del municipio de Santa Rosa de Cabal (R). No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 107-166.
- \_\_\_\_. Desde rectoría - La construcción de un “proyecto de nación educadora” desde la cotidianidad de la Universidad. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 1-9.
- Santacruz**, Harold. La investigación en el Instituto Mariano. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 27-31.
- Santacruz Paz**, Efrén. Juan Pablo II Peregrino de la paz por Colombia. Vol. 4 No. 9 (Ene. – Jun., 1986); pp. 3-11.
- Santamaría Espinosa**, Lorenzo Alberto. El cuerpo y la Naturaleza como base de un sistema de salud. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 29-35.
- Santander**, Francisco. Cómo fortalecer la competitividad de Nariño. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 13-16.
- Santander A.**, Nancy. Procesos de interpretación y Producción de textos de los docentes en formación de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 15-19.
- \_\_\_\_. Procesos de interpretación y producción de textos de los docentes en formación de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 91-95.
- \_\_\_\_. Desempeño, corrientes y estrategias en el proceso lectoescurital en docentes en formación de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 5-20.
- Santander Delgado**, Javier F. Evaluación del impacto ambiental generado por el manejo de los residuos sólidos provenientes de establecimientos dedicados a la actividad turística en La Playa del Morro-Tumaco (Nariño). No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 55-60.
- \_\_\_\_. Cómo fortalecer la competitividad de Nariño. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 13-16.
- Sarasty España**, Hugo Fernando. “Event Manager” Manejador informático de procesos administrativos en eventos académicos y de formación profesional. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 45-55.
- Sarmiento**, Héctor José. La organización compleja. Entre

- la presión social del crecimiento y la urgencia del desarrollo sostenible. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 49-59.
- Secretaría de Educación Departamental.** Educación y Región. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 72-75.
- Secretaría de Educación Municipal de Pasto.** Educación y Región. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 72-75.
- Segovia de Ortiz,** Blanca Magola. La intencionalidad en la lectura. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 35-39.
- \_\_\_\_\_. La etnografía en la cotidianidad del docente. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 107-110.
- \_\_\_\_\_. El chisme desde la perspectiva ecocrítica. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 57-63.
- Silva Parra,** Nancy. Mujer, campo y desarrollo-Vereda Aguapamba. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 38-41.
- \_\_\_\_\_. Mujer, campo y desarrollo-Vereda Aguapamba (continuación Tesis laureada). Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 18-30.
- Simana.** Educación y Región. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 72-75.
- Sintrenal.** Educación y Región. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 72-75.
- Solarte,** Ayda Lucía. Consideraciones teóricas y metodológicas sobre la lectura del espacio. No. 37 (Ene. – Jun., 2005); pp. 38-41.
- Solarte,** Franco. En memoria: para Aurelio Arturo. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 41.
- \_\_\_\_\_. Actualidad Universitaria. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 42-46.
- \_\_\_\_\_. Reseñas Bibliográficas. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 47-52.
- Solarte,** Mercedes. Veeduría a los planes de mejoramiento para la reducción de las muertes maternas y perinatales de las instituciones prestadoras de servicios de salud, año 2004 y primer semestre 2005 del municipio de Pasto. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 77-80.
- Solarte,** Ruth Amparo. El análisis: La búsqueda de significado. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 73.
- Solarte Córdoba,** Arturo. Mal aprovechamiento de los recursos naturales. Vol. 1 No. 2 (Jul. – Dic., 1982); pp. 22-26.
- Sossa Naranjo,** Alfredo. Dificultades en el trabajo escolar por parte de las estudiantes de octavo grado del colegio Lorencita Villegas de Santos, del Municipio de Santa Rosa de Cabal (R). No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 107-166.
- Sotelo Guerrero,** Haydée Nira. Procesos de interpretación y Producción de textos de los docentes en formación de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 45 (Ene. – Mar., 2008); pp. 15-19.
- \_\_\_\_\_. Procesos de interpretación y producción de textos de los docentes en formación de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 91-95.
- \_\_\_\_\_. Desempeño, corrientes y estrategias en el proceso lectoescritural en docentes en formación de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 5-20.
- \_\_\_\_\_. El mapa conceptual en el proceso de información y construcción de textos. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 37-46.
- \_\_\_\_\_. Evaluación de la estructura curricular problemática de la Facultad de Educación de la Universidad Mariana. No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 57-70.
- Suárez Muñoz,** Jorge Andrés. La investigación en la pedagogía, reflexión sobre un artículo de José Luis Meza. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 101-104.

## T

- Tamayo Rendón,** Carlos Mario. La investigación en la educación avanzada. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 53-55.
- Tamayo y Tamayo,** Mario. El docente Investigador. Vol. 6 No. 15 y 16 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1989); pp. 29-34.
- Tibaduiza García,** Mayelly. Intervención social con población víctima del desplazamiento forzado en el municipio de Ipiales, Nariño, a través de una propuesta de orientación profesional dirigida por el Programa de Terapia Ocupacional. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 25-29.
- \_\_\_\_\_. Incidencia de sintomáticos respiratorios en mayores de 15 años que asistieron a consulta externa en las diferentes instituciones de salud del municipio de Ipiales en el periodo marzo de 2003 a marzo de 2004. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 67-72.
- \_\_\_\_\_. Nivel de ejecución de la política pública nacional de discapacidad en el Municipio de Pasto. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 31-37.
- Thomas,** Florence. Mujer ciudadana. A propósito del día de la mujer. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 19-34.
- Tomizawa,** Guilherme. La continuidad de la investigación de células tronco embrionarias en el Brasil y la polémica de los embriones excedentes. No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 93-101.
- Toro Narváez,** Gabriel Alexander. Experiencias de educación y cultura solidaria. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 27-36.
- Toro Piscal,** Marcela del Rosario. Relación entre auto-

- concepto y rendimiento escolar en estudiantes de Grado Quinto del Instituto Madre Caridad. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 113-125.
- Torres Córdoba**, Eddy Alexandra. ISO 26000, 2010 estrategias de gestión en responsabilidad social empresarial en la IPS PROINSALUD S.A. Año 2013. Vol. 32, No. 1 (Ene. – Jun., 2014); pp. 45-65.
- Tovar**, Esperanza. Producción literaria de un recluso. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 31-36.
- Tovar Bastidas**, Miguel Ángel. 00- engine un motor de bases de datos orientadas a objetos, pensado en la Universidad Mariana. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); pp. 9-12.
- Tovar Castillo**, Elizabeth. La transformación educativa en manos de la investigación. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 87-88.
- Torres C.**, Fanny Yaneth. Sólo una reflexión. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 77-79.
- \_\_\_\_\_. Profesionales de enfermería, “buscándonos a nosotros mismos”. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 73-75.
- Torres Fajardo**, Álvaro. Teología: una tarea de todos. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 11-13.
- \_\_\_\_\_. Compartir ¿qué y por qué? Un interrogante a la Teología. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 8-14.
- Torres Mesías**, Álvaro. Informe Centro de Investigaciones. Vol. 2 No. 3 (Ene. – Jun., 1983); pp. 39-41.
- Trejo Chamoro**, Héctor. Emmanuel Kant, El interventor de la filosofía perenne: aproximaciones generales al pensamiento de la filosofía moderna. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 57-67.
- \_\_\_\_\_. Imaginarios sociales del adolescente y la Comunidad Educativa de la Ciudadela Sur oriental Alfredo Paz Meneses en torno al desplazamiento. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 49-56.
- \_\_\_\_\_. A propósito de buen gusto en el conocimiento. No. 27 (Jul. –Dic., 1996); pp. 80-81.
- \_\_\_\_\_. El humanismo en la Universidad Mariana. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); pp. 93-100.
- \_\_\_\_\_. El sistema de créditos y su implicación en los problemas del conocimiento y aprendizaje. No. 36 (Jul. – Dic., 2003); pp. 123-129.
- \_\_\_\_\_. Expedición pedagógica sobre la profesión docente. No. 38 (Jul. – Dic., 2005); pp. 23-26.
- \_\_\_\_\_. La Universidad Mariana y los cuarenta años de formación humanística: un discurso hecho realidad. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 37-49.
- \_\_\_\_\_. Las dos culturas: Relato y reseña de investigación en el aula. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 51-57.
- Trujillo**, Silvia Johana. Caracterización de los factores de riesgo de la retinopatía diabética en pacientes de la Fundación Oftalmológica de Nariño en el año 2011. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 81-86.
- Trujillo G.**, Margarita M. Palabras que dejan huellas. Despedida 10° semestre Trabajo Social. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 101 y 102.
- \_\_\_\_\_. Editorial. No. 31 (Jul. – Dic., 1999); s. p.
- \_\_\_\_\_. Aportes a la reflexión sobre la asesoría en la formación profesional. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 27-37.

## U

- Unecoden**. Educación y Región. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 72-75.
- Unisur**. Actualidad universitaria. Vol. 2 No. 6 (Jul. – Dic., 1984); pp. 50-54.
- Universidad Mariana**. Educación y Región. No. 34 (Ene. – Dic., 2001); pp. 72-75.
- Urbano Caicedo**, Víctor M. Situaciones anormales de los negocios mercantiles. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 26-28.
- Ureña Prado**, Yaqueline Elizabeth. Antecedentes y retos de la educación desde una perspectiva inclusiva, como respuesta a los desafíos de la diversidad. No. 60 (Jul. – Dic., 2012); pp. 71-90.
- Uribe**, Jorge H. La ética en la Universidad. Vol. 9 No. 21 y 22 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1992); pp. 47-52.
- Uribe E.**, Juan Guillermo. Hay una teoría en la guerra en Freud. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 5-9.

## V

- Valencia del Castillo**, Ana María. Situación de los estudiantes de Enfermería y Auxiliar de enfermería ante el riesgo biológico. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 25-29.
- Valverde Riascos**, Oscar. Editorial. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 5-6.
- \_\_\_\_\_. Hacia una metodología del aprendizaje y de la enseñanza de las humanidades. No. 42 (Abr. – Jun., 2007); pp. 11-19.
- \_\_\_\_\_. Prólogo. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 5-6.
- Vallejo Rosales**, John. Primer festival de la palabra 400 años de “El Quijote” Concurso de Literatura, Poesía y Cuento 2006. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 51-71.
- Vanegas Gómez**, Luís Amado. La dimensión humana como categoría teológica. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 45-50.
- Vargas S.**, Martha Cecilia. Programa “Aula de la experiencia” proyecciones para la nueva era. No. 32 (Ene.

- Jun., 2000); pp. 91-95.
- Vargas Torres**, Margarita Rosa. Calendario Obeso: Poesía del Pueblo Negro. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 23-26.
- Varona Albán**, Juan Carlos. El profesor universitario. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 32-34.
- \_\_\_\_\_. Comunicación, docencia y metodología. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 70-77.
- \_\_\_\_\_. Poesías ganadoras del “Concurso de poesía inédito”; Libertad. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 32-34.
- \_\_\_\_\_. Voces de convivencia. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 129-132.
- Vásquez**, Erika Alexandra. El desempeño académico, como dinámica de la evaluación por competencias en la Universidad Mariana. No. 47 (Jul. – Sep., 2008); pp. 23-34.
- Vásquez Rosero**, Nohora Patricia. Desde Bienestar Universitario. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 105-106.
- Vega Caicedo**, Ricardo Andrés. Primer festival de la palabra 400 años de “El Quijote” Concurso de Literatura, Poesía y Cuento 2006. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 51-71.
- \_\_\_\_\_. Paradigmas del cuidado de la salud. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 73-75.
- Vela Álvarez**, Javier Edmundo. Humanismo y universidad: Un campo de combate de paradojas irreconciliables. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 30-34.
- \_\_\_\_\_. Primer festival de la palabra 400 años de “El Quijote” Concurso de Literatura, Poesía y Cuento 2006. No. 39 (Ene. – Jun., 2006); pp. 51-71.
- Vélez Castillo**, Mara Mireya. Especialización en educación sexual. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 28-31.
- Vera Espitia**, Juan Levi. Caracterización de los estilos de pensamiento de los alumnos de ingeniería de logística y transporte de la Universidad Politécnica Bicentenario. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 67-72.
- Verdugo Ponce**, Jorge. Diversas lecturas, diferentes sentidos. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 19-21.
- \_\_\_\_\_. Informe del Centro de Investigaciones. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 37-40.
- \_\_\_\_\_. Reseñas Bibliográficas. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 51-52.
- \_\_\_\_\_. Cuando los oscuros días. Vol. 2 No. 5 (Ene. – Jun., 1984); pp. 39-42.
- \_\_\_\_\_. La novela como texto ideológico. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 24-30.
- \_\_\_\_\_. Biografía del pasillo “El Cafetero”. Vol. 5 No. 11 (Ene. – Jul., 1987); pp. 26-30.
- Verdugo Villota**, Alfredo. Apuntes para una filosofía del tiempo. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 14-18.
- \_\_\_\_\_. Reseñas Bibliográficas. Vol. 1 No. 2 (Jul. - Dic., 1982); pp. 47-49.
- \_\_\_\_\_. Reseñas Bibliográficas. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 50-51.
- \_\_\_\_\_. Apuntes para una filosofía del tiempo. Vol. 2 No. 6 (Jul. – Dic., 1984); pp. 12-17.
- \_\_\_\_\_. Aspectos Literarios en la obra del Dr. Ignacio Rodríguez Guerrero. Vol. 5 No. 12 (Jul. – Dic., 1987); pp. 14-29.
- Vianey Trujillo**, Alberto. El hombre un ser social. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 47-52.
- Vice-Rectoría Académica**. Actualidad Universitaria. Vol. 1 No. 1 (Ene. - Jun., 1982); pp. 35-37, 38-50 y 51.
- Vicuña Dorado**, Miguel Ignacio. La tecnología educativa y la formación del docente. Vol. 4 No. 10 (Jul. – Dic., 1986); pp. 9-18.
- Villa**, Hernán. Campos de formación para el desarrollo humano, un enfoque alternativo para la educación. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); pp. 12-16.
- Villada Osorio**, Diego. Investigar en el aula. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 57-67.
- Villalba Romero**, José Javier. Editorial. No. 41 (Ene. – Mar., 2007); p. 7.
- \_\_\_\_\_. Editorial. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); p. 5.
- Villarreal**, José Luis. Perspectivas de la Contabilidad Internacional: el caso colombiano. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 21-31.
- \_\_\_\_\_. Responsabilidad social en el ejercicio de la Contaduría Pública. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 61-64.
- \_\_\_\_\_. Línea de investigación Gestión del conocimiento contable y tributario. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 37-44.
- \_\_\_\_\_. La profesión contable en el entorno global. No. 46 (Abr. – Jun., 2008); pp. 57-64.
- \_\_\_\_\_. Contabilidad del patrimonio cultural para promover el turismo en el municipio de Pasto. No. 49 (Ene. – Mar., 2009); pp. 25-31.
- \_\_\_\_\_. Revisoría fiscal y gobierno corporativo: importancia y relaciones contemporáneas. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 47-58.
- \_\_\_\_\_. Estudio exploratorio del capital intelectual en las industrias de San Juan de Pasto. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 37-48.
- Villarreal Vivas**, Héctor. El camino más allá. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); pp. 119.



\_\_\_\_. Recuerdos del futuro. No. 29 (Ene. – Jun., 1998); pp. 138-139.

\_\_\_\_. División de sistemas. No. 32 (Ene. – Jun., 2000); pp. 103-107.

**Villegas García, Marta Cecilia.** La Universidad Mariana consciente de su misión evangelizadora. Vol. 11 No. 26 (Jul. - Jun., 1995 – 1996); p. 98.

**Villota, Julio César.** La investigación, una necesidad para los docentes. No. 50 (Abr. – Jun., 2009); pp. 105-106.

**Villota, Pedro César.** Algunos indicadores del espíritu investigativo-científico. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 77.

**Villota G., Edith.** Salud y medio ambiente en Nariño. Vol. 3 No. 7 y 8. (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1985); pp. 37-41.

**Villota Ramírez, Jesús Andrés.** Se necesita Administradores con empoderamiento. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 55-61.

**Villota Pantoja, Omar Armando.** El impacto de la informática en la educación media en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 56 (Oct. – Dic., 2010); pp. 53-60.

\_\_\_\_. La vieja escuela Nueva. No. 58 (Jul. – Dic., 2011); pp. 47-55.

## W

**Woodcock Rengifo, Richard.** Aportes del Programa de Equinoterapia de la Fundación Sinergia a un grupo de niños en condiciones de discapacidad en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 45 (Ene. - Mar., 2008); pp. 63-71.

\_\_\_\_. Trabajo Zooterapéutico dirigido a la población infantil y adolescente de la Fundación Hogar de María en la ciudad de San Juan de Pasto. No. 48 (Oct. – Dic., 2008); pp. 21-30.

\_\_\_\_. Terapias complementarias para la creación de hábitos de vida saludable en una población de niños y niñas en situación de desplazamiento. No. 55 (Jul. – Sep., 2010); pp. 59-67.

## Y

**Yela Delgado, Francisco.** Aporte sobre la Neurosis. Vol. 2 No. 4 (Jul. – Dic., 1983); pp. 28-32.

**Yela Guerrero, Humberto.** Poesías ganadoras del “Concurso de poesía inedito”; Añoranza de paz. No. 27 (Jul. – Dic., 1996); p. 36.

**Yépez, Wilson Libardo.** El *software* libre y su impacto en el mundo. No. 35 (Ene. – Jun., 2003); pp. 33-38.

**Yépez Coral, Graciela.** Especialización en educación sexual. No. 44 (Oct. – Dic., 2007); pp. 28-31.

**Yépez Cuaspa, Darío Fernando.** Complicaciones obstétricas en mujeres gestantes con infecciones vaginales atendidas en el Hospital Civil de Pasto. No. 61 (Ene. – Jul., 2013); pp. 133-138.

**Yépez Marulanda, Roger.** Promoción del cuidado de la salud en la formación integral del Profesional de Enfermería. No. 40 (Jul. – Dic., 2006); pp. 41-43.

\_\_\_\_. Aplicación de la teoría de enfermería de los cuidados culturales en las gestantes pertenecientes a un resguardo indígena de Nariño en el año 2008-2009. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 107-117.

**Young E., Nilsa Elizabeth.** Desde Rectoría. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); pp. 5-7.

## Z

**Zambrano Acosta, Christian.** Tres requisitos básicos para potenciar el aprendizaje significativo. No. 53 (Ene. – Mar., 2010); pp. 85-89.

**Zambrano Arias, Wilmer.** Sistema semiautomático computarizado para la coagulación de leche en la elaboración de queso campesino. No. 54 (Abr. – Jun., 2010); pp. 41-45.

**Zambrano G., Diego M.** Eventos. Vol. 10 No. 23, 24, 25 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1993, Ene. – Jun., 1994); p. 93.

**Zambrano R., Ana Leonor.** Homenaje a la Primera Promoción de Contadores Públicos de la Universidad Mariana. No. 43 (Jul. – Sep., 2007); pp. 37-40.

**Zamora Zamora, Hernán Darío.** Biodegradabilidad de flujos de alimentación en humedales artificiales piloto para el tratamiento de lixiviados del relleno sanitario “Antanas”. No. 52 (Oct. – Dic., 2009); pp. 89-95.

\_\_\_\_. Estrategias de mitigación ante el cambio climático en fincas ganaderas altoandinas del departamento de Nariño. No. 59 (Ene. – Jun., 2012); pp. 23-38.

**Zapata González, Núbia.** Dificultades en el trabajo escolar por parte de las estudiantes de octavo grado del colegio Lorencita Villegas de Santos, del Municipio de Santa Rosa de Cabal (R). No. 30 (Jul. – Dic., 1998); pp. 107-166.

**Zapata Montero, Luís Evelio.** Hacia una Docencia investigativa en la Universidad. Vol. 8 No. 19 y 20 (Ene. – Jun., Jul. – Dic., 1991); pp. 11-14.

**Zarama Benavides, Stella.** Visualización de estrategias agroecológicas de producción. No. 51 (Jul. – Sep., 2009); pp. 57-72.

**Zuleta Medina, Alejandra.** Uso de herramientas informáticas como estrategia para la enseñanza de la programación de computadores. No. 57 (Ene. – Jun., 2011); pp. 23-32.

## Índice temático

- Abigeato:** Jiménez, Argote y Meza (Vol. 32, No. 1)
- Abusados:** Cabrera y Dorado (2007, No. 44)
- Academia:** Montezuma (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Narváez (2009, No. 49)
- Académica(s):** Guerrero (2005, No. 38); Chavez (2010, No. 55)
- Acercamiento:** Salazar (2007, No. 42)
- Acreditación:** Clavijo (2003, No. 35)
- Actualidad:** Anónimo (Vol. 1, No. 1); Rivas (Vol. 2, No. 4); Hernández (Vol. 2, No. 6); Anónimo (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Anónimo (Vol. 5, No. 11); Anónimo (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Moncayo y Belalcázar (2006, No. 39)
- Acuarimantima:** Ramírez (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Acuerdo:** Bullard (2009, No. 51)
- Administrador(es):** Villota (2008, No. 45)
- Administrativa:** Marroquín y Burbano (2007, No. 44)
- Adolescente(s):** Belalcázar N., Belalcázar A., Moncayo, Trejo, Belalcázar S., López y Rosero (2008, No. 46); Apráez, Araujo, Belalcázar, Guerrero y Benavides (2012, No. 59)
- Adulto(s):** Bonilla (Vol. 4, No. 9); Anónimo (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Montezuma (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Afectiva(o)s:** Guerrero, Vélez y Yépez (2007, No. 44); Almeida (2009, No. 50)
- Agenda:** Martínez (2003, No. 36)
- Agroecología:** Zarama (2009, No. 51)
- Agupamba:** Rosero, Rosero S. y Parra (Vol. 9, Nos. 21 y 22; Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Agua(s):** Narváez, Martínez A. y Martínez D. (2007, No. 41); Mafla (2007, No. 41); Cárdenas, Mafla, López y Duque (2009, No. 49); López (2009, No. 52); Cárdenas, López y Mafla (2009, No. 52); Sánchez y Matsumoto (2012, No. 60)
- Ahora:** David (2008, No. 48)
- Alcohol:** Maya (2013, No. 61)
- Alexander:** Romo y Caiza (1999, No. 31)
- Alfredo Paz Meneses:** Belalcázar N., Belalcázar A., Moncayo, Trejo, Belalcázar S., López y Rosero (2008, No. 46)
- Alteridad:** Mora (2001, No. 34)
- Alternativa:** Bohórquez y Buchely (1999, No. 31); Mesa (2003, No. 35); Narváez, Martínez A. y Martínez D. (2007, No. 41); Díaz B. (2008, No. 47)
- Altoandinas:** León, Zamora y León G. (2012, No. 59)
- Ambiental(es):** Moncayo (2000, No. 32); Duque (2003, No. 35); Moreno (2003, No. 35); Santander (2007, No. 41); Narváez, Ortíz y Pabón (2008, No. 45); Obando (2008, No. 45); Narváez (2009, No. 49)
- América:** Anónimo (Vol. 1, No. 1); García (Vol. 2, No. 3); Manzini (Vol. 9, Nos. 21 y 22); González (2005, No. 37); Araujo, Bastidas y Narváez (2008, No. 46); Fuentes (2008, No. 47); Ortega (2009, No. 49)
- Amor:** Argoty (2006, No. 40)
- Análisis:** Narváez, Revelo y Santacruz (Vol. 4, No. 9); Montenegro (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Lucero (2006, No. 40)
- Analítica:** D'Amato (2008, No. 45)
- Ancestral:** Chavez A. (2010, No. 55)
- Animal:** Clavijo (Vol. 9, Nos. 21 y 22; 1997, No. 28)
- Aniversario:** Santa (1999, No. 30)
- Anormal(es):** Urbano (Vol. 2, No. 5)
- Anserma:** Manzini (Vol. 8, Nos. 19 y 20)
- Antanas:** Zamora, Freire y Jurado (2009, No. 52)
- Antecedentes:** Ureña (2012, No. 60)
- Antigua:** Revelo (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Antropología:** Manzini (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Manzini (Vol. 7, Nos. 17 y 18)
- Año(s):** Hernández (Vol. 2, No. 6); Londoño (Vol. 5, No. 12); Santa (1998, No. 29)
- Aplicación(es):** García, Montenegro y Pacheco (Vol. 2, No. 5); Riascos (2007, No. 41); Insuasty y Martínez (2007, No. 41)
- Aporte(s):** Bastidas (Vol. 4, No. 9); Hernández (2005, No. 38)
- Aprendizaje:** Bonilla (Vol. 2, No. 6); Cerro (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Acosta (1998, No. 29); Bastidas, Guerrero y Ortega (2001, No. 34); Moncayo (2003, No. 36); Trejo (2003, No. 36); Valverde (2007, No. 42); García (2007, No. 44); Castillo y Noguera (2007, No. 44); Rosero (2008, No. 48); Zambrano (2010, No. 53); Benavides (2010, No. 53); Lagos (2010, No. 55); Argoti Á. (2010, No. 55); Villota (2011, No. 58); Lara (2012, No. 59); Rodríguez (2012, No. 59)
- Aprovechamiento:** Solarte (Vol. 1, No. 2)
- Aproximación:** Ramírez (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Archicofradía:** Bullard y Mac Lean (2008, No. 47)
- Arcilla:** Guerrero N. y Ortega (2001, No. 34)
- Áreas verdes:** Oliver y Jiménez (2013, No. 61)
- Argonautas:** Molano (1999, No. 31)
- Argumentativa:** Ramírez (2005, No. 38)
- Aristóteles:** Gonzáles (1998, No. 29)
- Armado:** Martínez (2003, No. 36)
- Arqueología:** Acosta (2001, No. 34)

- Artículo científico:** Ramírez (2013, Vol. 31, No. 2)
- Artífice:** Parra (2009, No. 50)
- Artística:** Profesores del Área Cultural (2007, No. 43)
- Arturo:** Solarte (Vol. 2, No. 4)
- Asepsia:** Enríquez, Lozano y Acosta (2008, No. 45)
- Asesoría:** Pantoja y Trujillo (2001, No. 34)
- Asistencial:** Guerrero (2010, No. 55)
- Asociación:** Ortíz (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Aspectos:** Cabrera (2006, No. 40)
- Aspiración(es):** López (2001, No. 34)
- Asumir:** Pinchao (2003, No. 36)
- Atención:** Pabón y Ortiz (2006, No. 40)
- Atmosférica:** Moncayo y López (2003, No. 35)
- Aula:** Villada (2000, No. 32); Vargas (2000, No. 32); García (2007, No. 44); Fernández, Ramírez (2007, No. 44); Marroquín (2012, No. 59); Bejarano (2012, No. 59)
- Autoconcepto:** Granda, Gómez y Toro (Vol. 32, No. 1)
- Autoevaluación:** Basante (2007, No. 44)
- Auxiliar:** Valencia, Narváez y Rosero (2010, No. 53)
- Avanzada:** De La Rosa (Vol. 11, No. 26); Burbano (2005, No. 38); Guerrero (2005, No. 38); Basante (2005, No. 38; 2007, No. 44); Tamayo (2007, No. 44)
- AVD (Actividades de la Vida Diaria):** Egas (2006, No. 40)
- Awa-kuaiker:** Ortíz (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Ayuda:** Maya y Gallardo (2011, No. 58)
- Baffle divisor:** Sánchez y Matsumoto (2012, No. 60)
- Barba Jacob:** Ramírez (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Barrera:** David (2007, No. 42)
- Bases:** Brand, Gómez y Tovar (2007, No. 41)
- Beneficio:** Delgado B. y Ortega (2006, No. 40)
- Bibliográfica(o):** Gómezjurado (Vol. 1, No. 2); Córdoba (Vol. 2, No. 3); Malmberg (Vol. 2, No. 4)
- Bienestar:** Vásquez (1996, No. 27); Arteaga, Cabrera (2000, No. 32); Criollo (2009, No. 49)
- Bio-antropología:** Gonzáles (2001, No. 34)
- Bio-degradabilidad:** Zamora, Freire y Jurado (2009, No. 52)
- Bio-diversidad:** López (2003, No. 35); Corponariño (2009, No. 52)
- Biografía:** Verdugo (Vol. 5, No. 11)
- Bio-indicadores:** López (2009, No. 52)
- Biológico:** Valencia, Narváez y Rosero (2010, No. 53)
- Bodas:** Guerrero (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Bosque:** García (Vol. 6, Nos. 15 y 16)
- Brasil:** Tomizawa (2012, No. 60)
- Buen gusto:** Trejo (1996, No. 27)
- Búsqueda:** Solarte y Pabón (2007, No. 44)
- Cabildo:** Muñoz (Vol. 5, No. 11)
- Caballo(s):** Delgado (2003, No. 35)
- Cadena de valor:** Mena, Torres, Arteaga y Molineros (Vol. 32, No. 1)
- Cadena láctea:** Argoti, Belalcázar y Narváez (Vol. 32, No. 1)
- Café:** Rengifo y Pabón (2009, No. 52)
- Calí:** Aponte, Gallardo y Martínez (2007, No. 44)
- Calidad:** Bautista (1996, No. 27); López M. (2009, No. 52)
- Cambio:** García (1998, No. 29); León, Zamora y León G. (2012, No. 59)
- Camino(s):** Hernández (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Villarreal (1996, No. 27); Delgado (1997, No. 28); García (1999, No. 30); Revelo (1999, No. 30); Jung (1999, No. 31); Rojas De Francisco (2003, No. 36); Medina (2005, No. 37); Rosero (2008, No. 48)
- Campo:** Rosero, Rosero S. y Parra (Vol. 9, Nos. 21 y 22; Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Bohorquez y Buchely (1999, No. 31)
- Campus:** Córdoba (Vol. 2, No. 5)
- Cáncer:** Salas y Pantoja (2006, No. 40); Ceballos, Arellano, Argoty y España (2011, No. 57)
- Candelario:** Vargas (1996, No. 27)
- Capacidad:** Caicedo (2005, No. 38)
- Capital intelectual:** Arturo, Maya, Ruiz y Villarreal (2013, No. 61)
- Caracterización:** Ramos y Bennett (2009, No. 50)
- Caridad Brader:** Arteaga (1999, No. 31); Caicedo (2005, No. 37)
- Carisma:** Revelo (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Carretilla:** Delgado (2003, No. 35)
- Castellano:** Levinshon (Vol. 2, No. 4)
- Catedral:** Marroquín (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Católico(a):** Rosero (Vol. 5, No. 12); Corredor (1997, No. 28)
- Caudal(es):** Madroñero y Mafla (2013, No. 61)
- Célula(s):** Salas y Pantoja (2006, No. 40); Tomizawa (2012, No. 60)
- Cementerio:** Gonzales (2001, No. 34)



- Cenizas:** Argoti (2012, No. 60)
- Cerdo:** Lucero (2006, No. 40)
- Cerebro-vascular:** Pantoja (2010, No. 55)
- Cerrillo:** Manzini (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Cérvix:** Salas y Pantoja (2006, No. 40)
- Chisme:** Segovia (2011, No. 58)
- Ciencia(s):** Córdoba (Vol. 1, No. 1); (Anónimo, Vol. 1, No. 1); Rodríguez (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Revelo (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Burbano (1999, No. 31); Burbano (2000, No. 32); Rojas De Francisco (2005, No. 38); Montenegro (2014, Vol. 32, No. 1)
- Científica(o):** Caicedo (2005, No. 38); Pareja, Villota y Pabón (2007, No. 44); Prada (2007, No. 44)
- Cigarrillo:** Romo y Caiza (1999, No. 31); Basante, Guerra e Insandar (2005, No. 38)
- Citogenética:** Rodríguez (2013, Vol. 31, No. 2)
- Citología:** Bucheli, Gordillo, Huertas y Narváez (2010, No. 53)
- Ciudad:** Arellano (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Narváez, Ortíz y Pabón (2008, No. 45)
- Ciudadana:** Thomas (2000, No. 32)
- Ciudadanía(s):** Jojoa y García (2001, No. 34)
- Civil:** Rosero (Vol. 5, No. 12)
- Ciudadela:** Belalcázar N., Belalcázar A., Moncayo, Trejo, Belalcázar S., López y Rosero (2008, No. 46)
- Clase:** Aguilera (Vol. 4, No. 9); Orozco (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Climática:** Madroñero y Mafla (2013, No. 61)
- Clínica:** D'Amato (2008, No. 45)
- Club:** Castro (Vol. 2, No. 3)
- Coagulación:** Lucero, Mainguez, Zambrano y Jiménez (2010, No. 54)
- Cofradía:** Bullard y Mac Lean (2008, No. 47)
- Cognición:** Noguera (2003, No. 35); Calvache (2009, No. 50); Paredes (2013, Vol. 31, No. 2)
- Coherencia:** Araujo y Bastidas (2013, No. 61)
- Colombia:** Gómez (Vol. 5, No. 11); Rosero (Vol. 5, No. 12); Rosero (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Burbano (1999, No. 31)
- Colombiana(o):** Pérez (Vol. 5, No. 12); Acosta (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Manzini (Vol. 6, Nos. 15 y 16)
- Colombo-venezolano:** Mora (Vol. 4, No. 9)
- Colostomía:** Álvarez, Burbano, Gálvis y Narváez (2010, No. 53)
- Combate:** Vela (2006, No. 39)
- Comercio:** Argoti (Vol. 1, No. 1)
- Compartir:** Torres (Vol. 2, No. 5)
- Competencia(s):** Guerrero (2005, No. 37; No. 38); Ramírez (2005, No. 38); Salazar (2007, No. 42); Pinchao (2008, No. 46); Fuentes (2008, No. 47); Martínez (2008, No. 47); Vásquez, Padilla y Arcos (2008, No. 47); Belalcázar y Mora (2008, No. 47); Aristimuño (2008, No. 47); Bullard y Mac Lean (2008, No. 47); Díaz (2008, No. 47)
- Competitividad:** Santander (2007, No. 43); Mora G. (2008, No. 46)
- Complejidad:** Revelo (2003, No. 35); Martínez (2008, No. 47)
- Complicaciones:** Perugache, Rosero, Ruano, Yépez y Benavides (2013, No. 61)
- Comportamiento:** Pantoja (2010, No. 55); Ceballos, Arellano, Argoty y España (2011, No. 57)
- Comprensión lectora:** Pinchao (Vol. 32, No. 1)
- Compromiso:** Rincón (1997, No. 28)
- Computarizado:** Rengifo y Pabón (2009, No. 52)
- Comunicación:** Corredor (Vol. 11, No. 26); Hernández (1996, No. 27); Varona (1996, No. 27); Agudelo (2003, No. 36); Revelo (2007, No. 42); Fuentes (2008, No. 47); Meza (2008, No. 48); Jaramillo (2010, No. 54)
- Comunidad(es):** Galeano (Vol. 2, No. 5); García (Vol. 7, Nos. 17 y 18)
- Comunitario(a):** Rosero (Vol. 11, No. 26); Arteaga, Córdoba y Muñoz (1997, No. 28); García (1999, No. 30); Chávez (2008, No. 46)
- Concepción:** Santa (1996, No. 27)
- Conceptual:** Marroquín (2012, No. 59)
- Concordato:** Rosero (Vol. 5, No. 12)
- Condición(es):** Sánchez (2003, No. 35); Ceballos, Gallardo y Hernández (2005, No. 38)
- Confianza:** Maya y Gallardo (2011, No. 58)
- Conflictividad:** Ortega (2003, No. 36)
- Conflicto:** Martínez (2003, No. 36); Revelo (2009, No. 51)
- Congreso:** Delgado (1999, No. 31)
- Conocimiento:** Revelo (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Trejo (1996, No. 27); García (1998, No. 29); Trejo (2003, No. 36); Villarreal, Belalcázar y Castillo (2008, No. 45); Jiménez (2011, No. 57)
- Conquista:** García (Vol. 2, No. 3); Gutiérrez (Vol. 8, Nos. 19 y 20)
- Conservación:** Oliver y Jiménez (2013, No. 61)
- Consideraciones:** Solarte (2005, No. 37)
- Construcción:** Revelo (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Morán (Vol.



11, No. 26); Santa (2000, No. 32); González (2005, No. 37); Hosni, López F., Revelo, Martínez y López J. (2009, No. 52); Sotelo (2010, No. 56)

**Constructivismo:** Rivas (1996, No. 27); Burbano (2000, No. 32); Mideros (2007, No. 42); Jaramillo (2010, No. 54)

**Consultoría:** Guerrero (2009, No. 49)

**Consumo:** Córdoba (Vol. 2, No. 5); Quiroz y Matabanchoy (2013, No. 61); Maya (2013, No. 61)

**Contabilidad:** Eraso y Patiño (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Villarreal (2007, No. 43; 2008, No. 46); Villarreal, Belalcázar y Castillo (2008, No. 45); Castillo, Bucheli y Villarreal (2009, No. 49); Gómez (2010, No. 54); Córdoba (2010, No. 56)

**Contaduría:** Argoti (Vol. 1, No. 1); Hernández (Vol. 2, No. 3); Bermúdez (1998, No. 29); Palacios (2007, No. 43); Martínez (2007, No. 43); Villarreal (2007, No. 43); Gómez (2010, No. 54)

**Contador(es):** Zambrano (2007, No. 43); Peña (2007, No. 44)

**Contaminación:** López y Jurado (2007, No. 41); Narváez, Ortíz y Pabón (2008, No. 45)

**Contención:** Mafla (2007, No. 41)

**Contexto:** Gutiérrez (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)

**Continuidad:** Tomizawa (2012, No. 60)

**Contrato:** Bullard (2009, No. 51)

**Control:** Flórez (2003, No. 36)

**Conversión:** Moreno (Vol. 11, No. 26)

**Convivencia:** Erazo y Varona (1998, No. 29); Lourido (2006, No. 40)

**Corporativo:** Villarreal (2011, No. 57)

**Corregimiento(s):** Obando (2008, No. 48); Lucero (2010, No. 53); Bucheli, Gordillo, Huertas y Narváez (2010, No. 53)

**Cosmos:** Delgado (2005, No. 37)

**Costo(s):** Bullard (2009, No. 51)

**Creatividad:** Arellano (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Rosero (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Lara (2012, No. 59); Bejarano (2012, No. 59); Montenegro y Bejarano (2013, Vol. 31, No. 2)

**Crecimiento:** Sarmiento (2007, No. 43)

**Crédito(s):** Trejo (2003, No. 36)

**Creencia(s):** Bucheli, Gordillo, Huertas y Narváez (2010, No. 53)

**Crianza:** García, Lara, Molano y Trujillo (1996, No. 27)

**Cristo:** Galarza (Vol. 1, No. 1)

**Crítica:** Rosero (Vol. 7, Nos. 17 y 18)

**Crítico:** Palacios y Patiño (2009, No. 50)

**Cromáticas:** Rodríguez (2013, Vol. 31, No. 2)

**Cuerpo:** Santamaría (Vol. 2, No. 3)

**Cuidado(s):** Eraso (2006, No. 40); Yépez (2006, No. 40); Vega (2006, No. 40); Erazo (2006, No. 40); Pabón y Cabrera (2008, No. 45); Álvarez, Burbano, Gálvis y Narváez (2010, No. 53); Yépez, Benavides, Bravo, Burbano y Cuai-cal (2010, No. 53)

**Cultivo(s):** Duque (2003, No. 35)

**Cultura(l):** García (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Anónimo (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Ávila (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Ávila (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Molano (Vol. 11, No. 26); Bohórquez y Buchely (1999, No. 31); Acosta (2001, No. 34); Jaramillo (2010, No. 54); Trejo (2010, No. 55); Belalcazar, Bennett y Pantoja (2010, No. 55); Hernández, Pantoja, Toro, Rodríguez y Salazar (2010, No. 56); Nupán (2011, No. 57)

**Cultura local:** Pinta (Vol. 32, No. 1)

**Curación:** Nupán (2011, No. 57)

**Curandería:** Chavez A. (2010, No. 55)

**Currículo:** Rivas (1996, No. 27); Betancourth y Rincón (1998, No. 29); Herrera (2006, No. 39); Fuentes (2008, No. 47); Martínez (2008, No. 47); Rosero (2008, No. 48); Luna y López (2011, No. 58); Sotelo y Gómez (2012, No. 60); Alvarado (2013, Vol. 31, No. 2)

**Datos:** Brand, Gómez y Tovar (2007, No. 41); Ramírez (2013, Vol. 31, No. 2)

**Debate:** Martínez (2009, No. 51)

**Decimal:** Moreno (Vol. 11, No. 26)

**Decisión:** Argotty, Hernández, Rodríguez y Romero (2013, Vol. 31, No. 2)

**Decreto:** Martínez (2009, No. 51)

**De la Dolorosa:** Córdoba (Vol. 5, No. 11)

**Demanda:** Osorio (2005, No. 38)

**Democracia:** Guerrero y García (Vol. 4, No. 10); Hernández (1996, No. 27)

**Demonio:** Aristimuño (2008, No. 47)

**Deportivo:** Castro (Vol. 2, No. 3)

**Depresión:** D'Amato (2008, No. 48); Apráez, Araujo, Belalcázar, Guerrero y Benavides (2012, No. 59)

**Derecho:** Bullard y Mac Lean (2008, No. 47)

**Derechos:** Coral (1996, No. 27); Macedo (2012, No. 60)

**Desafío(s):** Belalcázar (2008, No. 45); Hernández y Martínez (2009, No. 52); Cadavid (2010, No. 54)

**Desarenadores:** Guerrero y Ortega (2001, No. 34)

**Desarrollo:** Martínez (Vol. 2, No. 6); Rosero, Rosero S. y Parra (Vol. 9, Nos. 21 y 22; Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Delgado, Enríquez, Villa, López, Cerón y Moncayo (Vol. 11, No. 26);

Rosero (Vol. 11, No. 26); Padilla (1996, No. 27); Arteaga, Córdoba y Muñoz (1997, No. 28); De La Rosa (2000, No. 32); Gómez, Muñoz (2005, No. 38); Palacios (2007, No. 43); Martínez (2007, No. 43); Sarmiento (2007, No. 43); Muñoz (2007, No. 44); Lucero (2009, No. 50); Jaramillo (2010, No. 54)

**Desarrollo humano:** Pinta (Vol. 32, No. 1)

**Desempeño:** Vásquez, Padilla y Arcos (2008, No. 47); Sotelo, Santander y Galeano (2008, No. 48); Belalcázar (2009, No. 50)

**Desarrollo social:** Pinta (Vol. 32, No. 1)

**Desesperanza:** Herrera (2007, No. 42)

**Desplazamiento:** Tibaduiza, Lourido y Criollo, Ortega (2006, No. 40); Belalcázar N., Belalcázar A., Moncayo, Trejo, Belalcázar S., López y Rosero (2008, No. 46); Rosales, Rodríguez y Oñate (2010, No. 53); Ortiz y Riascos (2010, No. 55)

**Desnutrición:** Coral (2005, No. 38); Paredes (2013, Vol. 31, No. 2)

**Desterrada:** López (2000, No. 33)

**Diabetes:** Meneses, Muñoz, Trujillo, Riascos y Argotty (2013, No. 61)

**Días:** Verdugo (Vol. 2, No. 5)

**Diagnóstico:** Criollo (2009, No. 49); Reyes, Muñoz y Rosales (2010, No. 54)

**Diálogo:** Mora (Vol. 9, Nos. 21 y 22)

**Diario:** Bohórquez y Buchely (1999, No. 31)

**Dick:** Bonilla (Vol. 2, No. 6)

**Diferencia(s):** Pinchao (2009, No. 49); Chavez A. (2010, No. 55)

**Diferendo:** Mora (Vol. 4, No. 9)

**Dificultad(es):** Lagos (2010, No. 55)

**Digital:** Ruiz (2009, No. 52)

**Dimensión:** Vanegas (Vol. 3, Nos. 7 y 8)

**Dimensiones de lectura:** Pinchao (Vol. 32, No. 1)

**Dinámica:** Insuasty (2012, No. 60)

**Dios:** Delgado (2005, No. 37)

**Directivo(s):** Rosero (2012, No. 59)

**Directrices:** Muñoz (2009, No. 50)

**Discapacidad:** Ceballos, Gallardo y Hernández (2005, No. 38); Lourido (2006, No. 40); Woodcock, Ortiz, Bravo, Meza y Rondón (2008, No. 45); Criollo y Tibaduiza (2010, No. 53)

**Disciplina(s):** Ávila (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)

**Disciplinar:** Delgado (2009, No. 50)

**Discusión:** Martínez y Mutis (2000, No. 32)

**Diseño:** Acosta (1998, No. 29); Jiménez, Martínez y Insuasty (2008, No. 48); Ruiz (2009, No. 52)

**Disfraz:** Díaz (2008, No. 47)

**Dispersión:** Argoti (2012, No. 60)

**Distancia:** Criollo (2009, No. 49)

**Diversidad:** Ureña (2012, No. 60)

**División:** Villarreal (2000, No. 32)

**Docencia:** Tamayo y Tamayo (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Varona (1996, No. 27)

**Docente(s):** Vicuña (Vol. 4, No. 10); Tamayo y Tamayo (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Moncayo (2003, No. 36); Trejo (2005, No. 38); Delgado B., Ortega (2006, No. 40); Criollo (2007, No. 42); Enríquez (2008, No. 45); Rosero (2008, No. 46); Araujo, Bastidas y Narváez (2008, No. 46); Gómez (2009, No. 50); Estacio (2009, No. 50); Villota (2009, No. 50); Rosero (2012, No. 59)

**Documentos:** Ordoñez y Cobos (2011, No. 58)

**Dolor:** Eraso, Córdoba, Dávila y Ortiz (2010, No. 53)

**Domesticación:** Flórez (2003, No. 36)

**Domiciliario:** Erazo (2006, No. 40)

**Don Quijote:** Mora (2003, No. 36); González (2006, No. 39); Ibarra (2006, No. 39); Vallejo (2006, No. 39); Leyton (2006, No. 39); Rosero (2006, No. 39); Vega (2006, No. 39); Vela (2006, No. 39); Higuera (2006, No. 39)

**Droga(s):** Córdoba (Vol. 2, No. 5)

**Ecléctico:** Bastidas (Vol. 6, Nos. 13 y 14)

**Eco:** Ortiz (1996, No. 27)

**Eco-crítica:** Segovia (2011, No. 58)

**Ecología:** Manzini (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Madroñero y Mafla (2013, No. 61)

**Economía:** Córdoba (Vol. 1, No. 1)

**Ecosistema(s):** Obando (2003, No. 35)

**Ecuador:** Lucero (2013, No. 61)

**Educación:** Anónimo (Vol. 1, No. 1); Rivas (Vol. 2, No. 5; 1996, No. 27); Bonilla (Vol. 4, No. 9); Revelo (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Arellano (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Ávila (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Gutiérrez (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); De La Rosa (Vol. 11, No. 26); García (Vol. 11, No. 26); Delgado, Enríquez, Villa, López, Cerón y Moncayo (Vol. 11, No. 26); Santa (Vol. 11, No. 26); García (1996, No. 27); Andrade (1996, No. 27); Padilla (1996, No. 27); Bautista (1996, No. 27); Delgado (1996, No. 27); Anónimo (1997, No. 28); Rincón (1997, No. 28); Acosta (1998, No. 29); García (1999, No. 30); Agreda (1999, No. 31); Universidad Mariana, Cesmag, Fondo Mixto de Cultura de Nariño, Secretaría

de Educación Departamental, Secretaría de Educación Municipal de Pasto, Simana, Sintrenal y Unecoden (2001, No. 34); Mesa (2003, No. 35; No. 36); Clavijo (2003, No. 35); Moncayo (2003, No. 36); Argoty (2005, No. 38); Calvache (2006, No. 39); Casabón (2006, No. 39); Herrera (2006, No. 39); Osorio (2006, No. 40); Parra y Jiménez (2007, No. 41); Padilla (2007, No. 42); Romo (2007, No. 42); Herrera (2007, No. 42); Peña (2007, No. 43); Tamayo (2007, No. 44); Pinchao (2008, No. 46); Aristimuño (2008, No. 47); Muñoz (2009, No. 50); Ospina (2009, No. 51); Martínez (2009, No. 51); Hernández, Pantoja, Toro, Rodríguez y Salazar (2010, No. 56); Villota (2010, No. 56); Rosero (2012, No. 59); Montenegro y Bejarano (2013, Vol. 31, No. 2)

**Educación de negocios:** Argotty, Hernández, Rodríguez y Romero (2013, Vol. 31, No. 2)

**Educación popular:** Pinta (Vol. 32, No. 1)

**Educador:** Córdoba (Vol. 1, No. 2); Caicedo (2005, No. 38)

**Educador:** Bejarano (2010, No. 55)

**Educativa(o):** Vicuña (Vol. 4, No. 10); Acosta (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Gómez (2005, No. 37); Tovar (2009, No. 50)

**Eficiencia:** Riascos (2007, No. 41); Muñoz Á. (2009, No. 50)

**Elaboración:** D'Amato (2008, No. 48)

**El Cafetero:** Verdugo (Vol. 5, No. 11)

**Elizabeth:** Burbano y Portilla (2000, No. 33)

**El Tambo:** García (Vol. 11, No. 26)

**Emaús:** Jung (1999, No. 31)

**Embeleco:** Ospina (2008, No. 48)

**Embrionarias:** Salas y Pantoja (2006, No. 40)

**Empleo:** Arteaga y Mora (Vol. 32, No. 1)

**Empoderamiento:** Villota (2008, No. 45)

**Empresa(s):** Peña (2007, No. 43); Reyes, Muñoz y Rosales (2010, No. 54); Belalcazar, Bennett y Pantoja (2010, No. 55)

**Empresarial:** Gómez y Muñoz (2005, No. 38); Martínez (2007, No. 43)

**Enfermedad:** Pabón (Vol. 11, No. 26); Eraso (2006, No. 40); Salas y Pantoja (2006, No. 40); Chavez A. (2010, No. 55); Nupán (2011, No. 57); Araujo (2011, No. 58)

**Enfermería:** García, Montenegro y Pacheco (Vol. 2, No. 5); Bonilla (Vol. 2, No. 6); Basante (2005, No. 38); Cabrera (2006, No. 40); Yépez (2006, No. 40); Pabón y Ortiz (2006, No. 40); Maya y Gallardo (2006, No. 40); Narváez (2006, No. 40); Torres (2008, No. 46); Agatón (2009, No. 50); Cerón (2009, No. 51); Valencia, Narváez y Rosero (2010, No. 53); Álvarez, Burbano, Gálvis y Narváez (2010, No. 53); Muñoz, Pajajoy y Narváez (2010, No. 53); Guerrero (2010, No. 55); Maya (2013, No. 61)

**Enfoque:** Prada (2007, No. 44)

**Enseñanza:** Galeano (Vol. 2, No. 3; Vol. 2, No. 5; Vol. 4, No. 10); Levinshon (Vol. 2, No. 4); Bastidas (Vol. 4, No. 9); Orozco (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Monguí (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Valverde (2007, No. 42); Bullard y Mac Lean (2008, No. 47); Marroquín (2012, No. 59); Rodríguez (2012, No. 59)

**Enterocolítica:** Lucero (2006, No. 40)

**Entorno:** Bermúdez (1998, No. 29)

**Envejecimiento:** Calvache (2009, No. 50)

**Epidemiología:** Arboleda (2003, No. 35); Pantoja (2010, No. 55); Ceballos, Arellano, Argoty y España (2011, No. 57)

**Epistémico:** Cadavid (2009, No. 51)

**Epistemología:** Montenegro (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Mora (2007, No. 42); Montenegro (2010, No. 54)

**Equidad:** Martínez y Guevara (2003, No. 35); Guerrón (2003, No. 36)

**Equinoterapia:** Woodcock, Ortiz, Bravo, Meza y Rondón (2008, No. 45)

**Equivalencias:** Chavez A. (2010, No. 55)

**Escala(s):** Muñoz y Niño (2010, No. 53)

**Escogencia:** Romo y Caiza (1999, No. 31)

**Escolar:** Jiménez, Santa, Castaño, Sossa y Zapata (1999, No. 30); Bohórquez y Buchely (1999, No. 31); Jojoa y García (2001, No. 34)

**Escorrentía:** Narváez, Martínez A. y Martínez D. (2007, No. 41)

**Escribir:** Lucero (2010, No. 54)

**Escuela(s):** Galeano (Vol. 4, No. 10); Acosta (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Cerro (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Meza (Vol. 11, No. 26); Coral (1996, No. 27); Rincón (1997, No. 28); Molano (1999, No. 31); Mora (2003, No. 36); Ramírez (2005, No. 38); Muñoz, Calvache y Martínez (2007, No. 44); Estacio (2009, No. 50); Argoti Á. (2010, No. 55); Villota (2011, No. 58)

**Esencia:** Revelo (1996, No. 27)

**Espacio:** De La Rosa (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Solarte (2005, No. 37)

**Español:** Levinshon (Vol. 2, No. 4); Galeano (Vol. 2, No. 5); Orozco (Vol. 6, Nos. 15 y 16)

**Especialización:** Argoty (2005, No. 38)

**Espíritu:** Pareja, Villota y Pabón (2007, No. 44)

**Espirometría:** Rodríguez (2013, Vol. 31, No. 2)

**Esquema:** Peña (2009, No. 49)

**Estereotipos:** Castillo (2010, No. 54)



- Estética:** Padilla (2007, No. 43)
- Estrategia(s):** Sotelo, Santander y Galeano (2008, No. 48); Zuleta y Chaves (2011, No. 57); Oliver y Mendoza (2012, No. 59); León, Zamora y León G. (2012, No. 59); Lucero (2013, No. 61)
- Estrategia de gestión:** Mena, Torres, Arteaga y Molineiros (Vol. 32, No. 1)
- Estrategia pedagógica:** Hernández (Vol. 32, No. 1)
- Estrés:** Rosero (2008, No. 46)
- Estructura:** Mora (Vol. 2, No. 4; Vol. 2, No. 5); Sotelo y Gómez (2012, No. 60)
- Estudiante(s):** Córdoba (Vol. 2, No. 5); Ocampo, Mora y Pantoja (2000, No. 33); Delgado y Ortega (2006, No. 40); Muñoz (2007, No. 44)
- Estudiantes de enfermería:** Hernández (Vol. 32, No. 1)
- Estudiantil:** García B. (1999, No. 30)
- Estudio de caso:** García, Lara, Molano y Trujillo (1996, No. 27); Hernández (Vol. 32, No. 1)
- Ética:** Uribe (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Clavijo (1997, No. 28); Padilla (2007, No. 43); Arcos (2010, No. 55)
- Etnia:** Acosta (2001, No. 34)
- Etnoeducación:** González (2005, No. 37)
- Etnoliteratura:** Rodríguez (Vol. 6, Nos. 15 y 16)
- Europa:** Araujo, Bastidas y Narváez (2008, No. 46)
- Evaluación:** Bastidas (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Santa (1996, No. 27); Betancourth y Rincón (1998, No. 29); Martínez y Mutis (2000, No. 32); Moreno (2003, No. 35); Barrios (2003, No. 35); Moncayo (2003, No. 36); Medina (2005, No. 37); Riascos (2007, No. 41); Santander (2007, No. 41); Vásquez, Padilla y Arcos (2008, No. 47); Sotelo y Gómez (2012, No. 60); Alvarado (2013, Vol. 31, No. 2)
- Evaluación antropométrica:** Paredes (2013, Vol. 31, No. 2)
- Evaluación neuropsicológica:** Paredes (2013, Vol. 31, No. 2)
- Evangelización:** Corredor (1996, No. 27)
- Evangelizadora:** Villegas (Vol. 11, No. 26)
- Event Manager:** Guerra, Sarasty, Ledesma y Luna (2009, No. 52)
- Evento(s) adverso(s):** Benavides I., Mosquera, Benavides A. y Chindoy (2009, No. 50); Cerón (2009, No. 51)
- Evolución:** Basante (2009, No. 50)
- Exégesis:** Manzini (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Exilio:** Méndez (1997, No. 28)
- Existencia:** Revelo (1996, No. 27)
- Expedición:** Trejo (2005, No. 38)
- Experiencia:** Aguilera (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Vargas (2000, No. 32)
- Exportación:** Rojas (2009, No. 50)
- Factor(es):** Montenegro (Vol. 1, No. 2)
- Facultad:** Andrade (1996, No. 27); Anónimo (1997, No. 28); Rincón (1997, No. 28); García B. (1999, No. 30); Burbano (2005, No. 38)
- Familia(s):** Córdoba (Vol. 1, No. 1); Ocampo, Mora y Pantoja (2000, No. 33); Jiménez y Martínez (2013, No. 61)
- Familiar:** Burbano y Portilla (2000, No. 33); Ortega (2003, No. 36)
- Farmacia:** Narváez (2010, No. 55)
- Femenina:** Agatón (2009, No. 50)
- Fenómeno:** Pabón (Vol. 11, No. 26)
- Fiesta:** Obando (2009, No. 51)
- Filosofía:** Anónimo (Vol. 1, No. 1); Verdugo A. (Vol. 1, No. 2; Vol. 2, No. 6); Holguín (Vol. 5, No. 12); Revelo (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Trejo (Vol. 11, No. 26); Ortíz (1996, No. 27); Delgado (2003, No. 35); Mesa (2003, No. 36); Acosta y Muñoz (2005, No. 37)
- Finca(s):** León, Zamora y León G. (2012, No. 59)
- Fiscal:** Eraso y Patiño (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Peña B. (2007, No. 44); Villarreal (2011, No. 57)
- Fitoestrógenos:** Ortiz (2010, No. 54)
- Flujo(s):** Guerrero y Ortega (2001, No. 34); Zamora, Freire y Jurado (2009, No. 52); Insuasty (2012, No. 60)
- Fomento:** Oliver y Jiménez (2013, No. 61)
- Formación:** Vicuña (Vol. 4, No. 10); Casabón (Vol. 6, Nos. 13 y 14); De La Rosa (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); De La Rosa (Vol. 11, No. 26); Delgado, Enríquez, Villa, López, Cerón y Moncayo (Vol. 11, No. 26); Betancourth y Rincón (1998, No. 29); Moncayo (1998, No. 29); Pantoja y Trujillo (2001, No. 34); Caicedo (2005, No. 37); Burbano (2005, No. 38); Guerrero (2005, No. 38); Basante (2005, No. 38); Guerrero (2006, No. 39); Trejo (2007, No. 42); Pinchao (2007, No. 42); Basante (2007, No. 44); Araujo, Bastidas y Narváez (2008, No. 46); Males (2009, No. 50); Arcos (2010, No. 55)
- Fosforado:** Ibarra y Delgado (2010, No. 53)
- Fracción:** Moreno (Vol. 11, No. 26)
- Franciscano:** Revelo (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Freire:** Méndez (1997, No. 28)
- Freud:** Uribe (2008, No. 46)
- Fronterizo:** Concha (Vol. 5, No. 11)
- Función:** Lara (Vol. 11, No. 26)



- Funcionalidad:** Egas (2006, No. 40)
- Fundación:** Narváez (Vol. 5, No. 11); Santa (1999, No. 30); Arteaga (2000, No. 33)
- Fundamento:** Males (2009, No. 50)
- Futuro:** Anónimo (Vol. 1, No. 1); Villarreal (1998, No. 29)
- Gen egoísta:** Herrera (2007, No. 42)
- Geo-económica:** Mora (Vol. 2, No. 4; Vol. 2, No. 5)
- Generación:** Jojoa y García (2001, No. 34)
- Género:** Martínez y Guevara (2003, No. 35); Mora (2003, No. 36)
- Genital:** Agatón (2009, No. 50)
- Gestante(s):** Eraso, Córdoba, Dávila y Ortiz (2010, No. 53); Yépez, Benavides, Bravo, Burbano y Cuaical (2010, No. 53); Perugache, Rosero, Ruano, Yépez y Benavides (2013, No. 61)
- Gestión:** Muñoz (2009, No. 50); Argoti, López y Díaz (2013, Vol. 31, No. 2)
- Globalización:** Argoti (2003, No. 36); Peña (2005, No. 38); Eraso (2006, No. 40); Villarreal (2008, No. 46); Muñoz (2009, No. 50)
- Gobierno:** Cadavid (2010, No. 54); Villarreal (2011, No. 57)
- Golfo:** Mora (Vol. 4, No. 9)
- Gordiano:** Higuera (2003, No. 36)
- Gramática:** Cerro (Vol. 8, Nos. 19 y 20)
- Grandes y Pequeñas Empresas:** Bennett (Vol. 32, No. 1)
- Guachaves-Santacruz:** Coral (2005, No. 38)
- Guerra:** Uribe (2008, No. 46); Revelo (2010, No. 56)
- Guía:** Hernández (Vol. 6, Nos. 13 y 14)
- Habilidad(es):** Acosta, Pinchao y Caicedo (2005, No. 38); Caicedo, Revelo y Pinchao (2008, No. 46); Pinchao (2008, No. 46; 2009, No. 49; 2009, No. 50); Lucero (2009, No. 50); Lara (2012, No. 59)
- Habilidades del pensamiento:** Hernández (Vol. 32, No. 1)
- Hábitos:** Enríquez (2013)
- Habla:** Galeano (Vol. 2, No. 3)
- Heredad:** Holguín (Vol. 5, No. 12)
- Hermana:** Arteaga (1999, No. 31)
- Hermenéutica:** Gómez (Vol. 5, No. 11); Revelo (2003, No. 36); Padilla (2007, No. 43)
- Herramienta(s):** Arboleda (2003, No. 35); Martínez (2007, No. 43); Zuleta y Chaves (2011, No. 57)
- Hilo(s):** Gómez (2005, No. 37)
- Hiper-alimentación:** Narváez, Revelo y Santacruz (Vol. 4, No. 9)
- Historia:** Guerrero (1998, No. 29); Giraldo (2003, No. 36); Maya y Gallardo (2006, No. 40)
- Holísticos:** Martínez (2008, No. 47)
- Hombre:** Clavijo (Vol. 9, Nos. 21 y 22; 1997, No. 28); Eraso (1998, No. 29); Vianney (2010, No. 56)
- Homenaje:** Zambrano (2007, No. 43)
- Homilía:** Revelo (1999, No. 30)
- Hospital:** Narváez, Revelo y Santacruz (Vol. 4, No. 9); Pabón (2006, No. 40); Pantoja (2010, No. 55)
- Hoy:** Cifuentes (2005, No. 38)
- Huellas:** Trujillo (1996, No. 27)
- Humana(o):** Vanegas (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Montenegro (Vol. 8, Nos. 19 y 20); De La Rosa (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Delgado, Enríquez, Villa, López, Cerón y Moncayo (Vol. 11, No. 26); Padilla (1996, No. 27); Coral (1996, No. 27); Sánchez (2003, No. 35); Eraso T. (2006, No. 40); Pinchao (2007, No. 42); Padilla (2007, No. 43); Aguirre, Carvajal y Cerón (2007, No. 44); Mora (2008, No. 46); Macedo (2012, No. 60)
- Humanidades:** Mora (2006, No. 39); Guerrero (2006, No. 39); Moncayo y Belalcázar (2006, No. 39); Pinchao (2006, No. 39); Mora (2007, No. 42); Valverde (2007, No. 42)
- Humanismo:** García (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Trejo (1999, No. 31); Vela (2006, No. 39); Revelo (2007, No. 42)
- Humanista:** Delgado (1996, No. 27); Padilla (2007, No. 42); Romo (2007, No. 42); Pinchao (2007, No. 42)
- Humanística:** Bastidas (Vol. 4, No. 9); Calvache (2006, No. 39); Trejo (2007, No. 42)
- Humanización:** Pabón y Cabrera (2008, No. 45)
- Hume:** Montenegro (Vol. 8, Nos. 19 y 20)
- Humedal(es):** Zamora, Freire y Jurado (2009, No. 52)
- ICBF:** Coral (2005, No. 38)
- Idea:** Delgado (1998, No. 29)
- Ideal(es):** Caicedo (2005, No. 37)
- Identidad(es):** Meza (2008, No. 48); Obando (2009, No. 51)
- Ideológica(o):** Verdugo (Vol. 3, Nos. 7 y 8)
- Idiomas:** Galeano (Vol. 2, No. 3)
- Iglesia:** Revelo (1998, No. 29)
- Igualdades:** Caicedo y Díaz (2011, No. 58)
- Ilícito(s):** Duque (2003, No. 35)

- Imaginario(s):** Belalcázar N., Belalcázar A., Moncayo, Trejo, Belalcázar S., López y Rosero (2008, No. 46)
- Impacto:** Caicedo y Yépez (2003, No. 35); Santander (2007, No. 41); Belalcázar (2009, No. 50); Villota (2010, No. 56); Oliver y Mendoza (2012, No. 59); Oliver y Jiménez (2013, No. 61)
- Imperativo(s):** Criollo (2007, No. 42)
- Implicación(es):** Trejo (2003, No. 36); Basante, Guerra y Insandar (2005, No. 38)
- Imprenta:** Erazo y Rosero (2011, No. 58)
- Impresión:** Atheneum (1996, No. 27)
- Imprevisiones:** Pinchao (2010, No. 54)
- Impuesto:** Peña (2007, No. 43)
- Inalámbrico:** Guzmán y Jiménez (2009, No. 52)
- Incidencia:** Tibaduiza, Popayán, Quiñones y Paredes (2006, No. 40)
- Inclusiva:** Ureña (2012, No. 60)
- Inconsútil:** Solarte (Vol. 6, Nos. 15 y 16)
- Indicador(es):** Pareja, Villota y Pabón (2007, No. 44)
- Indígena(s):** Levinshon (Vol. 2, No. 4); Galeano (Vol. 2, No. 5); García (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Manzini (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Gutiérrez (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Meza (2008, No. 48); Yépez, Benavides, Bravo, Burbano y Cuaical (2010, No. 53)
- Industria(s):** Peña (2007, No. 43); Muñoz (2007, No. 44); Arturo, Maya, Ruiz y Villarreal (2013, No. 61)
- Infantil:** Rosero (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Woodcock, Ortiz, Bravo, Meza y Rondón (2008, No. 48)
- Infeción(es):** Pantoja (2008, No. 46); Enríquez y Ramírez (2010, No. 53); Perugache, Rosero, Ruano, Yépez y Benavides (2013, No. 61)
- Infierno:** Jiménez y Martínez (2013, No. 61)
- Infinito:** David (2007, No. 42)
- Influencia:** Eraso, Córdoba, Dávila y Ortiz (2010, No. 53)
- Información:** Moncayo (2000, No. 32); Flórez (2003, No. 36); Ordoñez (2010, No. 54); Pianda y Moncayo (2013, Vol. 31, No. 2)
- Informático(a):** Romo y Caiza (1999, No. 31); Riascos (2007, No. 41); Guerra y Sarasty, Ledesma y Luna (2009, No. 52); Villota (2010, No. 56); Zuleta y Chaves (2011, No. 57)
- Informe:** Torres (Vol. 2, No. 3); Verdugo (Vol. 2, No. 4); García (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Caiza (2000, No. 32)
- Informe final:** Ramírez (2013, Vol. 31, No. 2)
- Ingeniería:** Bautista (1996, No. 27); Moncayo (1998, No. 29); Moreno (2003, No. 35); Jiménez, Martínez e Insuasty (2008, No. 48); Hernández y Martínez (2009, No. 52)
- Ingeniero:** Delgado (1996, No. 27)
- Inglés:** Bastidas (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Galeano (Vol. 4, No. 10); Rodríguez (2012, No. 59)
- Ingreso:** Meza (1996, No. 27)
- Innovación:** Burbano (1999, No. 31)
- Institución educativa:** Granda, Gómez y Toro (Vol. 32, No. 1)
- Institucional:** Ocampo, Mora y Pantoja (2000, No. 33)
- Instituto:** Anónimo (Vol. 1, No. 1); Santacruz (Vol. 1, No. 2)
- Integración:** Lucero (2013, No. 61)
- Integral:** Arteaga y Cabrera (2000, No. 32)
- Intencionalidad:** Ortiz (1999, No. 31)
- Intento:** Ibarra y Delgado (2010, No. 53); Jiménez M., Hidalgo, Camargo y Dulce (2011, No. 58)
- Intercambio:** Concha (Vol. 5, No. 11); Rodríguez (2013, Vol. 31, No. 2)
- Interculturación:** Mora (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Interdisciplinariedad:** Mora (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Osorio (2006, No. 40); Martínez (2008, No. 47); Delgado (2009, No. 50)
- Interfaz electrónica:** Lucero, Mainguez, Zambrano y Jiménez (2010, No. 54)
- Interferencia:** Higuera (2003, No. 36)
- Interpretación:** Galeano, Sotelo y Santander (2008, No. 48); Ospina (2008, No. 48); Bullard (2009, No. 51); Ramírez (2013, Vol. 31, No. 2)
- Internacional:** Hernández (Vol. 2, No. 6); Villarreal (2007, No. 43)
- Interpretación:** Higuera (2003, No. 36)
- Intervención(es):** Córdoba (Vol. 1, No. 2); García (1999, No. 30); Rosada (2003, No. 36); Osorio (2006, No. 40); Tibaduiza, Lourido, Criollo y Ortega (2006, No. 40); Cabrera, Dorado (2007, No. 44); Muñoz, Pajajoy y Narváz (2010, No. 53)
- Intrafamiliar:** Agatón (2009, No. 50)
- Intrahospitalaria:** Enríquez, Lozano y Acosta (2008, No. 45)
- Introspectiva:** Rojas De Francisco (2003, No. 36)
- Inundación(es):** Guzmán y Jiménez (2009, No. 52)
- Inventor:** Trejo (Vol. 11, No. 26)
- Investigación(es):** Santacruz (Vol. 1, No. 2); Torres (Vol. 2, No. 3); Verdugo (Vol. 2, No. 4); Rodríguez (Vol. 6, Nos. 15 y 16); García (Vol. 8, Nos. 19 y 20; Vol. 11, No. 26; 1996, No. 27; 2007, No. 44); Anónimo (1997, No. 28); Betancourth y Rincón (1998, No. 29); García (1999, No. 30); Agreda (1999, No. 31); Martínez (1999, No. 31); Barrios y Arias (2000,

- No. 32); Ocampo, Mora y Pantoja (2000, No. 33); Arboleda (2003, No. 35); Mora (2003, No. 36); Marroquín (2005, No. 37); Muñoz (2007, No. 44); Tamayo (2007, No. 44); Castillo y Noguera (2007, No. 44); Fernández y Ramírez (2007, No. 44); Tovar (2009, No. 50); Huertas (2009, No. 50); Gómez (2009, No. 50); Estacio (2009, No. 50); Almeida (2009, No. 50); Suárez (2009, No. 50); Villota (2009, No. 50); Mora (2009, No. 50); Males (2009, No. 50); Montenegro G. (2010, No. 54)
- Investigador(a):** Tamayo y Tamayo (Vol. 6, Nos. 15 y 16)
- Investigación educativa:** Ramírez (2013, Vol. 31, No. 2)
- Investigar:** Bastidas, Guerrero y Ortega (2001, No. 34)
- Investigativa(o):** Tamayo y Tamayo (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Pareja, Villota y Pabón (2007, No. 44); Marroquín y Burbano (2007, No. 44)
- Invocación:** González (2006, No. 39)
- Ipiales:** Tibaduiza, Lourido, Criollo y Ortega (2006, No. 40); Tibaduiza, Popayán, Quiñones y Paredes (2006, No. 40); Mera y Dorado (2007, No. 43)
- JEFEC:** Galarza (Vol. 1, No. 1)
- José Luis Meza:** Suárez (2009, No. 50)
- José Martí:** Ortega (2009, No. 49)
- Juan Pablo II:** Santacruz (Vol. 4, No. 9)
- Juventud:** Hernández (Vol. 2, No. 6)
- Kant:** Trejo (Vol. 11, No. 26)
- Kausai:** Jaramillo (2010, No. 54)
- Killasinga:** Manzini (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Laboral(es):** Salazar (2007, No. 42); Rosero (2008, No. 46); Belalcázar (2009, No. 50); Coelho (2012, No. 60)
- La Celestina:** Ramírez (Vol. 7, Nos. 17 y 18)
- Laguna:** Sánchez y Matsumoto (2012, No. 60)
- Latina:** Anónimo (Vol. 1, No. 1)
- Lectoescritura:** Sotelo, Santander y Galeano (2008, No. 48); Pinchao (2010, No. 54)
- Lectura(s):** Verdugo (Vol. 1, No. 2); Ortiz (1999, No. 31); Solarte (2005, No. 37); Pinchao (Vol. 32, No. 1)
- Lectura crítica:** Pinchao (Vol. 32, No. 1)
- Leer:** Lucero (2010, No. 54)
- Legal:** Cabrera (2006, No. 40)
- Leguizamó:** Perdomo, Rosero, Dimas, Loaiza y Paz (1998, No. 29)
- Lengua:** Galeano (Vol. 2, No. 3; Vol. 2, No. 5); Levinshon (Vol. 2, No. 4)
- Lenguaje:** Lara (Vol. 11, No. 26); Pianda y Mocayo (2013, Vol. 31, No. 2)
- Lenguas Modernas:** Lasso (Vol. 1, No. 1); Espinoza (Vol. 1, No. 1); Hernández (Vol. 1, No. 1)
- León de Greiff:** Cortes (Vol. 4, No. 10)
- Libertad:** Perdomo, Rosero, Dimas, Loaiza y Paz (1998, No. 29)
- Licenciada(o):** Casabón (Vol. 6, Nos. 13 y 14)
- Liderazgo:** Pinta (Vol. 32, No. 1)
- Literaria(o):** Chávez y Tovar (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Verdugo (Vol. 5, No. 12); Rosero (Vol. 7, Nos. 17 y 18)
- Literatura:** Pérez (Vol. 5, No. 12)
- Lixiviados:** Mafla (2007, No. 41); Zamora, Freire y Jurado (2009, No. 52)
- Locura:** Mora (2003, No. 36)
- Lodos:** Insuasty (2012, No. 60)
- Lógica(s):** Sánchez (2003, No. 35)
- Logística:** Ojeda y Vera (2012, No. 59)
- Lorenzita Villegas de Santos:** Jiménez, Santa, Castaño, Sossa y Zapata (1999, No. 30)
- Lucha:** Duque (2003, No. 35)
- Macizo:** Obando (2008, No. 45)
- Macroestructura textual:** Pinchao (Vol. 32, No. 1)
- Maestría(s):** Guerrero (1997, No. 28)
- Maestro(s):** Hernández (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Corredor (Vol. 11, No. 26); Rivas (1996, No. 27); Molano (1999, No. 31); Parra (2009, No. 50)
- Mágico-religioso:** García (Vol. 5, No. 12)
- Manifestación(es):** Revelo (1998, No. 29)
- Mañana:** Cifuentes (2005, No. 38)
- Mapa(s):** Sotelo (2010, No. 56); Revelo (2010, No. 56)
- Marca-ciudad:** Oliver y Mendoza (2012, No. 59)
- Marginalidad:** Concha (Vol. 5, No. 11)
- María Goretti:** Quiroz y Matabanchoy (2013, No. 61)
- Mariana:** Martínez (Vol. 5, No. 12); Anónimo (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Guerrero (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Ortiz (1996, No. 27); Meza (1996, No. 27); Santa (1998, No. 29; 1999, No. 30); Guerrero (1998, No. 29); Betancourth, Rincón (1998, No. 29); Trejo (1999, No. 31); Arteaga (2000, No. 33); Trejo (2007, No. 42); Profesores del Área Cultural (2007, No. 43); Quiroz y Matabanchoy (2013, No. 61)
- Mariano:** Anónimo (Vol. 1, No. 1); Santacruz (Vol. 1, No. 2); Londoño (Vol. 5, No. 12); Salazar (2007, No. 42)
- Maridiaz:** García (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Manzini (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Gonzales (2001, No. 34)



- Masc:** Ortega (2003, No. 36)
- Matemática(s):** Aguilera (Vol. 2, No. 4); Moncayo (1998, No. 29); Goyes (1998, No. 29); Argoty (2005, No. 38)
- Materias fundamentales:** Mena, Torres, Arteaga y Molineros (Vol. 32, No. 1)
- Materna(s):** Levinshon (Vol. 2, No. 4); Ordoñez R., Figueroa, Solarte, Ordoñez G., Rosales y Chaves (2008, No. 46)
- Matrimonio:** Rosero (Vol. 5, No. 12)
- Medicamentos:** Benavides I., Mosquera, Benavides A. y Chindoy (2009, No. 50)
- Medieval:** Revelo (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Medio ambiente:** Pabón, Villota, Cerón y Montenegro (Vol. 3, Nos. 7 y 8)
- Medios:** Flórez (2003, No. 36); Meza (2008, No. 48)
- Mejoramiento:** Ordoñez R., Figueroa, Solarte, Ordoñez G., Rosales y Chaves (2008, No. 46)
- Memoria:** Solarte (Vol. 2, No. 4)
- Mental:** Montenegro (Vol. 1, No. 2); García, Montenegro y Pacheco (Vol. 2, No. 5)
- Mercantil(es):** Urbano (Vol. 2, No. 5)
- Metacognición:** Noguera (2003, No. 35); Marroquín (2012, No. 59)
- Metas:** Santa (Vol. 11, No. 26); Rojas De Francisco (2005, No. 38)
- Método:** Bastidas (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Acosta (1998, No. 29)
- Metodología:** Varona (1996, No. 27); Solarte (2005, No. 37); Valverde (2007, No. 42)
- Microbiológico:** Lucero (2006, No. 40)
- Microempresa:** Argoti, López y Díaz (2013, Vol. 31, No. 2)
- Micro-organismo(s):** Pantoja (2008, No. 46)
- Miedo:** Agatón (2009, No. 50)
- Milenio:** Meza (Vol. 11, No. 26); Goyes (1998, No. 29); Romo y Caiza (1999, No. 31)
- Mini-cuentos:** Rosero (Vol. 8, Nos. 19 y 20)
- Mipymes:** Ramos y Bennett (2009, No. 50); Rojas (2009, No. 50)
- Mirada:** Rojas De Francisco (2003, No. 36); Acosta y Muñoz (2005, No. 37); Mideros (2007, No. 42)
- Misión:** Villegas (Vol. 11, No. 26); Santa (1997, No. 28)
- Mitigación:** León, Zamora y León G. (2012, No. 59)
- Mito:** Revelo (2009, No. 51)
- Mobile Devices:** Insuasty y Martínez (2007, No. 41)
- Mocoa:** Belalcázar (2009, No. 50)
- Modelo(s):** Argoti (2010, No. 55); Pianda y Moncayo (2013, Vol. 31, No. 2)
- Modelo estratégico:** Bennett (Vol. 32, No. 1)
- Moderno:** Ruiz (2009, No. 52)
- Monitoreo:** Guzmán y Jiménez (2009, No. 52); Sánchez y Matsumoto (2012, No. 60)
- Monitoreo electrónico:** Jiménez, Argote y Meza (Vol. 32, No. 1)
- Monografía(s):** Araujo y Bastidas (2013, No. 61)
- Moribundo:** Pabón y Ortiz (2006, No. 40)
- Morir:** Delgado (1999, No. 30)
- Motivación:** Rodríguez (2012, No. 59)
- Motor:** Brand, Gómez y Tovar (2007, No. 41)
- Muerte(s):** Jiménez (2005, No. 37); Ordoñez R., Figueroa, Solarte, Ordoñez G., Rosales y Chaves (2008, No. 46)
- Mujer:** Pérez (Vol. 5, No. 12); Rosero, Rosero S. y Parra (Vol. 9, Nos. 21 y 22; Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Revelo (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Arteaga (1996, No. 27); Thomas (2000, No. 32)
- Multi-farmacológica:** Pantoja (2008, No. 46)
- Mundo:** Corredor (1997, No. 28)
- Museo:** Romo y Caiza (1999, No. 31)
- Mutilación:** Agatón (2009, No. 50)
- Myriam Stella Alzate López:** Jiménez (2005, No. 37)
- Nación:** Santa (2000, No. 32)
- Nariñense:** Concha (Vol. 5, No. 11)
- Nariño:** Mora (Vol. 2, No. 4; Vol. 2, No. 5); Pabón, Villota, Cerón y Montenegro (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Gutiérrez (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Santander (2007, No. 43); Revelo (2009, No. 51)
- Natural(es):** Solarte (Vol. 1, No. 2)
- Naturaleza:** Santamaría (Vol. 2, No. 3); Erazo (1998, No. 29)
- Navidad:** De la Dolorosa (Vol. 1, No. 2); Salazar (Vol. 2, No. 4)
- Necesidad:** Ospina (2008, No. 48); Gómez (2009, No. 50); Villota (2009, No. 50)
- Necrópolis:** Manzini (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Negocio(s):** Urbano (Vol. 2, No. 5)
- Negro:** Vargas (1996, No. 27)
- Neonato:** Erazo (2006, No. 40)
- Neurociencia:** Calvache (2009, No. 50)
- Neurosis:** Yela (Vol. 2, No. 4); García, Montenegro y Pacheco (Vol. 2, No. 5)



- Niño(s):** Pabón (2006, No. 40); Cabrera y Dorado (2007, No. 44); Muñoz, Pajajoy y Narváez (2010, No. 53); Ortiz y Riascos (2010, No. 55); Revelo (2010, No. 56); Maya y Gallardo (2011, No. 58)
- Nota(s):** Aguilera (Vol. 4, No. 9); Manzini (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Novarum:** Anónimo (Vol. 1, No. 1)
- Novela:** Verdugo (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Arellano (Vol. 8, Nos. 19 y 20)
- Nudo:** Higuera (2003, No. 36)
- Nueva (0):** Acosta (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Meza (Vol. 11, No. 26)
- Numéricas:** Caicedo y Díaz (2011, No. 58)
- Nutricional:** Palacios y Patiño (2009, No. 50)
- Obeso:** Vargas (1996, No. 27)
- Obonuco:** Bucheli, Gordillo, Huertas y Narváez (2010, No. 53)
- Obstétricas:** Perugache, Rosero, Ruano, Yépez y Benavides (2013, No. 61)
- Occidental:** Chavez A. (2010, No. 55)
- Oculto:** Herrera (2006, No. 39)
- Ocupación:** Jiménez (2011, No. 57)
- Oferta:** Osorio (2005, No. 38)
- Oftalmología:** Meneses, Muñoz, Trujillo, Riascos y Argotty (2013, No. 61)
- oo- engine:** Brand, Gómez y Tovar (2007, No. 41)
- Oportunidad:** Aristimuño (2008, No. 47); Huertas (2009, No. 50)
- Organización(es):** Arteaga, Córdoba y Muñoz (1997, No. 28); Sarmiento (2007, No. 43); Muñoz (2007, No. 44); Marroquín y Burbano (2007, No. 44) Órgano: Ibarra y Delgado (2010, No. 53)
- Outsourcing:** Coelho (2012, No. 60)
- Pablo:** Gómez (2005, No. 37)
- Paciente(s):** Narváez, Revelo y Santacruz (Vol. 4, No. 9); Pabón y Ortiz (2006, No. 40); Pabón y Cabrera (2008, No. 45); Palacios y Patiño (2009, No. 50); Benavides I., Mosquera, Benavides A. y Chindoy (2009, No. 50)
- Padre:** Molina (2003, No. 36)
- Palabra(s):** Solarte (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Trujillo (1996, No. 27)
- Papel:** Corredor (1997, No. 28)
- Paradigma(s):** Vega (2006, No. 40)
- Paradojas:** Vela (2006, No. 39)
- Páramo(s):** Obando (2003, No. 35); Corponariño (2009, No. 52)
- Parenteral:** Narváez, Revelo y Santacruz (Vol. 4, No. 9)
- Paris:** Ospina (2009, No. 51)
- Participación:** Guerrero y García (Vol. 4, No. 10; Vol. 11, No. 26; 1996, No. 27); Hernández (1996, No. 27); García (1999, No. 30); Lucero (2013, No. 61)
- Participación comunitaria:** Pinta (Vol. 32, No. 1)
- Parto:** Eraso, Córdoba, Dávila y Ortiz (2010, No. 53)
- Pasillo:** Verdugo (Vol. 5, No. 11)
- Pasto:** Anónimo (Vol. 1, No. 1); Narváez (Vol. 5, No. 11); Muñoz (Vol. 5, No. 11); Gómez (Vol. 5, No. 11); Marroquín (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Manzini (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Mora (2003, No. 36); Lucero (2006, No. 40); Belalcázar (2009, No. 50)
- Pastoral:** Salazar (Vol. 3, Nos. 7 y 8; Vol. 4, No. 9); Bonilla (Vol. 4, No. 10)
- Patrimonio:** Castillo, Bucheli y Villarreal (2009, No. 49)
- Pauta(s):** García, Lara, Molano y Trujillo (1996, No. 27)
- Paz:** Perdomo, Rosero, Dimas, Loaiza y Paz (1998, No. 29); Delgado (1999, No. 31)
- Pedagogía:** Ávila (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Molano (Vol. 11, No. 26); Dávila (1996, No. 27); Agreda (1999, No. 31); Martínez (1999, No. 31); Barrios y Arias (2000, No. 32); Mesa (2003, No. 35); Revelo (2003, No. 35); Guerrero (2005, No. 37); Medina (2005, No. 37); Trejo (2005, No. 38); Hernández (2005, No. 38); Herrera (2006, No. 39); Caicedo, Revelo, Pinchao (2008, No. 46); David (2008, No. 48); Suárez (2009, No. 50); Mora F. (2009, No. 50); Montenegro G. (2010, No. 54); Villota (2011, No. 58)
- Pedro León Torres:** Apráez, Araujo, Belalcázar, Guerrero y Benavides (2012, No. 59)
- Pensamiento:** García (Vol. 5, No. 12); Trejo (Vol. 11, No. 26); Acosta y Muñoz (2005, No. 37); Acosta, Pinchao y Caicedo (2005, No. 38); Caicedo, Revelo y Pinchao (2008, No. 46); Pinchao (2008, No. 46; 2009, No. 49; 2009, No. 50); Lucero (2009, No. 50); Cadavid (2009, No. 51); Córdoba J. (2010, No. 56); Caicedo y Díaz (2011, No. 58); Hernández (2011, No. 58); Ojeda y Vera (2012, No. 59); Lara (2012, No. 59)
- Pensamiento crítico:** Hernández (Vol. 32, No. 1)
- Pensar:** Pinchao (2003, No. 36); Lucero (2010, No. 54)
- Pequeñas y medianas empresas:** Arteaga y Mora (Vol. 32, No. 1)
- Percepción(es):** Narváez, Ortiz y Pabón (2008, No. 45); Bejarano (2010, No. 55); Rosero (2012, No. 59)
- Perfil:** Casabón (Vol. 6, Nos. 13 y 14)

- Perinatales:** Ordoñez R., Figueroa, Solarte, Ordoñez G., Rosales y Chaves (2008, No. 46)
- Periódica:** Moreno (Vol. 11, No. 26)
- Periodismo:** Erazo y Rosero (2011, No. 58)
- Persona:** Caicedo (2005, No. 38); Casabón (2006, No. 39)
- Personal:** Morán (Vol. 11, No. 26)
- Perspectiva(s):** Mora (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Segovia (2011, No. 58)
- Pertinencia:** Ospina (2009, No. 51)
- Perversión:** D'Amato (2008, No. 45)
- Pequeña empresa:** Argoti, López y Díaz (2013, Vol. 31, No. 2)
- Piel:** Ceballos, Arellano, Argoty y España (2011, No. 57)
- Pirámide:** Peña (2009, No. 49)
- Plan:** Martínez (Vol. 2, No. 6)
- Planeación:** Alvarado (2013, Vol. 31, No. 2); Argoti, López y Díaz (2013, Vol. 31, No. 2); Arteaga y Mora (Vol. 32, No. 1)
- Planeación estratégica:** Arteaga y Mora (Vol. 32, No. 1)
- Planificación:** Martínez (Vol. 5, No. 12); Cárdenas, López y Mafla (2009, No. 52)
- Plata:** Guerrero (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Población:** Tibaduiza, Lourido, Criollo y Ortega (2006, No. 40); Woodcock, Ortiz, Bravo, Meza y Rondón (2008, No. 48)
- Pobreza:** Argoti (2003, No. 36)
- Poder:** Muñoz (Vol. 5, No. 11); Ibarra y Coral (2007, No. 44)
- Poemas:** Quitiaquez (2007, No. 44)
- Poesía:** Calderón (Vol. 4, No. 9); Vargas (1996, No. 27); Mora (1996, No. 27); Patiño, Varona, Guerrero, Bonilla y Yela (1996, No. 27); Revelo (1999, No. 30)
- Poeta:** Cortes (Vol. 4, No. 10); Gómez (2005, No. 37)
- Poéticas:** Tisoy, Manzini y Solarte (Vol. 8, Nos. 19 y 20)
- Politécnica:** Ojeda y Vera (2012, No. 59)
- Política:** Acosta (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Molano (Vol. 11, No. 26); Mora (2006, No. 39); Criollo, Tibaduiza (2010, No. 53)
- Politólogo:** Cadavid (2010, No. 54)
- Portador:** Guerrero, Vélez y Yépez (2007, No. 44)
- Posibilidad:** Mora (2009, No. 50)
- Postgrado:** De La Rosa (Vol. 11, No. 26); Caicedo (2005, No. 38)
- Postmodernidad:** Delgado (1996, No. 27); Prada (2007, No. 44)
- Práctica(s):** Martínez (2007, No. 43)
- Prácticas pedagógicas:** Alvarado (2013, Vol. 31, No. 2)
- Preámbulo:** Jiménez, Martínez y Insuasty (2008, No. 48)
- Prehispánica:** Acosta (2001, No. 34)
- Prematuro:** Erazo (2006, No. 40)
- Preprofesional(es):** Martínez (2007, No. 43)
- Presente:** Anónimo (Vol. 1, No. 1)
- Presión:** Moncayo y López (2003, No. 35); Muñoz y Niño (2010, No. 53)
- Presupuesto:** Martínez (2007, No. 43)
- Prevención:** García, Montenegro y Pacheco (Vol. 2, No. 5); Argoty (2006, No. 40); Aponte, Gallardo y Martínez (2007, No. 44)
- Primera:** Orozco (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Atheneum (1996, No. 27); Zambrano (2007, No. 43)
- Principio(s):** Santa (1997, No. 28)
- Probabilidad(es):** Cabezas (Vol. 2, No. 6)
- Problema(s):** Pinchao (2003, No. 36); Obando (2008, No. 45)
- Problemática(s):** García (Vol. 2, No. 3); Rosales, Rodríguez y Oñate (2010, No. 53)
- Problemática económica:** Argoti, Belalcázar y Narváez (Vol. 32, No. 1)
- Problemática social:** Argoti, Belalcázar y Narváez (Vol. 32, No. 1)
- Problémica:** Mesa (2003, No. 35); Sotelo, Gómez (2012, No. 60)
- Procedimiento(s):** Bonilla (Vol. 2, No. 6)
- Procepción:** Narváez, Ortíz y Pabón (2008, No. 45)
- Proceso(s):** Narváez (2006, No. 40); Basante (2007, No. 44); Castillo y Noguera (2007, No. 44); Rojas (2009, No. 50); Pinchao (2010, No. 54)
- Proceso de negocio:** Pianda y Moncayo (2013, Vol. 31, No. 2)
- Producción:** Chávez y Tovar (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Galeano, Sotelo y Santander (2008, No. 48)
- Producto Interno Bruto:** Arteaga y Mora (Vol. 32, No. 1)
- Profesión(es):** Ávila (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Trejo (2005, No. 38)
- Profesional(es):** Córdoba (Vol. 1, No. 2); Casabón (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Pantoja y Trujillo (2001, No. 34); Cifuentes (2005, No. 38); Torres (2008, No. 46); Belalcázar y Mora (2008, No. 47); Males (2009, No. 50); Guerra, Sarasty, Ledesma y Luna (2009, No. 52)

- Profesor(a):** Varona (Vol. 11, No. 26); Salazar (2007, No. 42)
- Programa psicoeducativo:** Enríquez, M. (2013).
- Programación:** Zuleta y Chaves (2011, No. 57); Hernández (2011, No. 58)
- Promoción:** Martínez y Mutis (2000, No. 32); Zambrano (2007, No. 43)
- Promoción y prevención:** Montilla, Burbano y Matabanchoy (Vol. 32, No. 1)
- Propuesta:** García (1999, No. 30)
- Protocolo:** Aponte, Gallardo y Martínez (2007, No. 44)
- Prototipo:** Guzmán y Jiménez (2009, No. 52); Rengifo y Pabón (2009, No. 52)
- Proyección social:** Andrade (1996, No. 27); Rosada (2003, No. 36); Agudelo (2003, No. 36)
- Psicoactivas:** Quiroz y Matabanchoy (2013, No. 61)
- Psicología:** Betancourth y Rincón (1998, No. 29); Mideros (2007, No. 42); Castillo (2010, No. 54)
- Psicosocial:** Enríquez (2008, No. 45)
- Pública:** Hernández (Vol. 2, No. 3); Bermúdez (1998, No. 29); Martínez (2007, No. 43); Criollo y Tibaduiza (2010, No. 53)
- Pueblo:** Vargas (1996, No. 27)
- Putumayo:** García, Lara, Molano y Trujillo (1996, No. 27)
- Pymes:** Mora (2008, No. 46)
- Qual 2K:** Cárdenas, Mafla, López y Duque (2009, No. 49)
- Quebrada:** Cárdenas, Mafla, López y Duque (2009, No. 49)
- Quehacer:** Martínez (1999, No. 31)
- Quesos:** Lucero, Mainguez, Zambrano y Jiménez (2010, No. 54)
- Quinquenal:** Martínez (Vol. 2, No. 6)
- Rangel:** Enríquez (1999, No. 30)
- Rastro:** Delgado (2003, No. 35)
- Realidad(es):** Eraso (2006, No. 40); Parra (2009, No. 50); Revelo (2009, No. 51)
- Recursos:** Solarte (Vol. 1, No. 2); Castillo (2010, No. 54)
- Recursos didácticos:** Pinchao (Vol. 32, No. 1)
- Recuperación:** Pianda y Moncayo (2013, Vol. 31, No. 2)
- Recluso:** Chávez y Tovar (Vol. 3, Nos. 7 y 8)
- Reclutorio:** Basante, Guerra e Insandar (2005, No. 38)
- Rectoría:** Young (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Santa (Vol. 11, No. 26)
- Recuerdos:** Villarreal (1998, No. 29)
- Redes sociales:** Oliver y Mendoza (2012, No. 59)
- Reducción:** Ordoñez R., Figueroa, Solarte, Ordoñez G., Rosales y Chaves (2008, No. 46)
- Reestructuración:** Rincón (1997, No. 28)
- Reflexión(es):** Revelo (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Pantoja y Trujillo (2001, No. 34); Argoty (2003, No. 36); Hernández (2005, No. 38); Argoty (2005, No. 38); Torres (2006, No. 40); Alvarado (2013, Vol. 31, No. 2)
- Reformatorio:** Martínez y Mutis (2000, No. 32); Región: Universidad Mariana, CESMAG, Fondo Mixto de Cultura de Nariño, Secretaría de Educación Departamental, Secretaría de Educación Municipal de Pasto, Simana, Sintrenal y Unecoden (2001, No. 34)
- Rehabilitación:** Chávez (2008, No. 46)
- Reingeniería:** Delgado (1996, No. 27); Narváez (2009, No. 49)
- Relación(es):** De La Rosa (2000, No. 32); Granda, Gómez y Toro (Vol. 32, No. 1)
- Relato:** Trejo (2010, No. 55)
- Relectura:** Ortega (2009, No. 49)
- Religiosidad:** Marroquín (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Rendimiento escolar:** Granda, Gómez y Toro (Vol. 32, No. 1)
- Renovación:** Anónimo (Vol. 1, No. 1)
- Reportaje:** Romo y Caiza (1999, No. 31)
- Repositorio:** Pianda y Moncayo (2013, Vol. 31, No. 2)
- Requisito(s):** Zambrano (2010, No. 53)
- Rerum:** Anónimo (Vol. 1, No. 1)
- Reseña(s):** Gómezjurado (Vol. 1, No. 2); Córdoba (Vol. 2, No. 3); Malmberg (Vol. 2, No. 4); Trejo (2010, No. 55)
- Resguardo:** Yépez, Benavides, Bravo, Burbano y Cuaical (2010, No. 53)
- Residuos:** Santander (2007, No. 41)
- Resistencia:** Pantoja (2008, No. 46)
- Respiratorio:** Tibaduiza, Popayán, Quiñones y Paredes (2006, No. 40)
- Responsabilidad:** Villarreal (2007, No. 43); Agatón (2009, No. 50); Ospina (2009, No. 51); Coelho (2012, No. 60)
- Responsabilidad Social:** Mena, Torres, Arteaga y Molineros (Vol. 32, No. 1)
- Resiliencia:** D'Amato (2008, No. 48)
- Resumen:** Delgado (1999, No. 31)
- Resultado(s):** Mora (2003, No. 36)



- Retinopatía:** Meneses, Muñoz, Trujillo, Riascos y Argotty (2013, No. 61)
- Reto(s):** Mora (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Delgado (1996, No. 27); Peña (2005, No. 38); Romo (2007, No. 42); Criollo (2007, No. 42); Muñoz (2009, No. 50); Ureña (2012, No. 60)
- Retrospectiva:** Hernández y Martínez (2009, No. 52)
- Revisoría:** Eraso y Patiño (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Peña B. (2007, No. 44); Villarreal (2011, No. 57)
- Riesgo:** Enríquez (2008, No. 45); Valencia, Narváez y Rosero (2010, No. 53); Enríquez y Ramírez (2010, No. 53); Muñoz y Niño (2010, No. 53)
- Riesgo psicosocial:** Montilla, Burbano y Matabanchoy (Vol. 32, No. 1)
- Río:** López M. (2009, No. 52); Cárdenas, López y Mafla (2009, No. 52)
- Riqueza:** Eraso (2006, No. 40)
- Rodríguez:** Salazar (Vol. 2, No. 6); Verdugo (Vol. 5, No. 12)
- Rojas:** Ramírez (Vol. 7, Nos. 17 y 18)
- Ruido:** Narváez, Ortiz y Pabón (2008, No. 45)
- Rural:** Molano (1999, No. 31); Obando (2008, No. 48)
- Sabia:** Erazo (1998, No. 29)
- Sabor:** Rojas De Francisco (2006, No. 39)
- Sal:** Manzini (Vol. 8, Nos. 19 y 20)
- Salud:** De Jara (Vol. 1, No. 1); Montenegro (Vol. 1, No. 2); Santamaría (Vol. 2, No. 3); García, Montenegro y Pacheco (Vol. 2, No. 5); Pabón, Villota, Cerón y Montenegro (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Bonilla (Vol. 4, No. 10); Pabón (Vol. 11, No. 26); Arboleda (2003, No. 35); Osorio (2005, No. 38); Burbano, Pabón y Basante (2005, No. 38); Ceballos, Gallardo y Hernández (2005, No. 38); Argoty (2006, No. 40); Eraso T. (2006, No. 40); Yépez (2006, No. 40); Pabón (2006, No. 40); Tibaduiza, Popayán, Quiñones y Paredes (2006, No. 40); Vega (2006, No. 40); Agatón (2009, No. 50); Lucero (2010, No. 53); Ortiz (2010, No. 54); Chavez A. (2010, No. 55); Guerrero (2010, No. 55); Guerrero P. (2010, No. 55); Ortiz y Riascos (2010, No. 55)
- San Francisco:** (De la Dolorosa, Vol. 1, No. 2); Díaz (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Caicedo (2005, No. 37); Pinchao (2007, No. 42)
- Sanitario(a)s:** Mafla (2007, No. 41); Lucero (2010, No. 53)
- Santa Fé do Sul:** Sánchez y Matsumoto (2012, No. 60)
- Santa Rosa de Cabal:** Jiménez, Santa, Castaño, Sossa y Zapata (1999, No. 30)
- Santo:** Marroquín (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Secundaria:** Galeano (Vol. 4, No. 10)
- Sector lácteo:** Argoti, López y Díaz (2013, Vol. 31, No. 2)
- Seguridad:** Maya y Gallardo (2011, No. 58)
- Seguridad y Salud Ocupacional:** Montilla, Burbano y Matabanchoy (Vol. 32, No. 1)
- Selección:** Bastidas (Vol. 3, Nos. 7 y 8)
- Semejanza(s):** Pinchao (2009, No. 49)
- Semiautomático:** Rengifo y Pabón (2009, No. 52)
- Semillero(s):** Marroquín (2005, No. 37)
- Seminario:** Guerrero (1997, No. 28)
- Semiología:** Monguí (Vol. 7, Nos. 17 y 18)
- Sensorial(es):** Lagos (2010, No. 55)
- Sentidos:** Verdugo (Vol. 1, No. 2); Araujo (2011, No. 58)
- Séptico(s):** Narváez, Revelo y Santacruz (Vol. 4, No. 9)
- Sepulcro:** Marroquín (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Ser:** D'Amato (2008, No. 46); Vianney (2010, No. 56)
- Ser humano:** Morán (Vol. 11, No. 26); Delgado (2005, No. 37)
- Servicio:** Muñoz (Vol. 5, No. 11); Manzini (Vol. 7, Nos. 17 y 18)
- Sexual:** Santa (Vol. 11, No. 26); Cabrera y Dorado (2007, No. 44); Enríquez y Ramírez (2010, No. 53)
- Sexualidad:** Santa (Vol. 11, No. 26); Aguirre, Carvajal y Cerón (2007, No. 44); Rosales, Rodríguez y Oñate (2010, No. 53)
- Sicología:** Bastidas (Vol. 4, No. 9)
- Sida:** Guerrero, Vélez y Yépez (2007, No. 44)
- Significado:** Solarte y Pabón (2007, No. 44); Rosero (2008, No. 48); Zambrano (2010, No. 53); Benavides (2010, No. 53)
- Simulación:** Cárdenas, Mafla, López y Duque (2009, No. 49); Benavides (2010, No. 53)
- Sinergia:** Woodcock, Ortiz, Bravo, Meza y Rondón (2008, No. 45)
- Sintomático:** Tibaduiza, Popayán, Quiñones y Paredes (2006, No. 40)
- Sistema(s):** Santamaría (Vol. 2, No. 3); Ortiz (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Burbano (1999, No. 31); Moncayo (2000, No. 32); Villarreal (2000, No. 32); Hernández (2011, No. 58)
- Sistematización:** García, Ortega, Rosero, Trejo, Muñoz, Jurado, Pantoja y Viveros (1996, No. 27)
- Sistémica:** Burbano y Portilla (2000, No. 33)
- Smart:** Insuasty y Martínez (2007, No. 41)
- Soberanía:** Mora (Vol. 4, No. 9)



- Social(es):** Anónimo (Vol. 1, No. 1); Montenegro (Vol. 1, No. 2); Córdoba (Vol. 1, No. 2); Manzini (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Eraso y Patiño (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Gutiérrez (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Morán (Vol. 11, No. 26); Pabón (Vol. 11, No. 26); Flórez (2003, No. 36); Tibaduiza, Lourido, Criollo y Ortega (2006, No. 40); Revelo (2007, No. 42); Villarreal (2007, No. 43); Belalcázar N., Belalcázar A., Moncayo, Trejo, Belalcázar S., López y Rosero (2008, No. 46); Belalcázar (2009, No. 50); Vianney (2010, No. 56)
- Socialización:** Santa (1997, No. 28)
- Sociedad:** Revelo (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Corredor (1997, No. 28); Lourido (2006, No. 40)
- Socio-cultural(es):** García, Montenegro y Pacheco (Vol. 2, No. 5)
- Socio-demográficas:** Maya (2013, No. 61)
- Socio-económico(s):** Córdoba (Vol. 2, No. 5); Ramos y Bennett (2009, No. 50)
- Software:** Caicedo y Yépez (2003, No. 35); Jiménez, Martínez e Insuasty (2008, No. 48); Lucero, Mainguez, Zambrano y Jiménez (2010, No. 54)
- Sólidos:** Santander (2007, No. 41)
- Sor Celina:** Córdoba (Vol. 5, No. 11)
- Sostenible:** Sarmiento (2007, No. 43); Chávez (2008, No. 46); Zarama (2009, No. 51)
- Stakeholders:** Mena, Torres, Arteaga y Molineros (Vol. 32, No. 1)
- Stemming:** Ordoñez y Cobos (2011, No. 58)
- Subdesarrollo:** Anónimo (Vol. 1, No. 1)
- Subjetiva:** Cabezas (Vol. 2, No. 6)
- Suelos:** Guerrero N. y Ortega (2001, No. 34)
- Suicidio:** Chaves (2006, No. 40); Ibarra y Delgado (2010, No. 53); Jiménez M., Hidalgo, Camargo y Dulce (2011, No. 58)
- Sumak:** Jaramillo (2010, No. 54)
- Sustancia(s):** Quiroz y Matabanchoy (2013, No. 61)
- Sustentabilidad:** Zarama (2009, No. 51)
- Tabaco:** Rodríguez (2013, Vol. 31, No. 2)
- Talento:** Mora G. (2008, No. 46)
- Tarea:** Corredor (Vol. 11, No. 26)
- Técnica:** Narváez, Revelo y Santacruz (Vol. 4, No. 9); Romo y Caiza (1999, No. 31)
- Técnicas de estudio:** Enríquez (2013)
- Tecnología(s):** Vicuña (Vol. 4, No. 10); Acosta (1998, No. 29); Burbano (1999, No. 31); Acosta y Muñoz (2005, No. 37); Rojas De Francisco (2005, No. 38); Parra y Jiménez (2007, No. 41); Ordoñez (2010, No. 54); Montenegro (2014, Vol. 32, No. 1)
- Tecnologías de la Información y la Comunicación:** Bennett (Vol. 32, No. 1)
- Tecnología ZigBee:** Jiménez, Argote y Meza (Vol. 32, No. 1)
- Temática(s):** Araujo y Bastidas (2013, No. 61)
- Tendencia(s):** Jiménez (2011, No. 57); Araujo, Bastidas (2013, No. 61)
- Teología:** Torres (Vol. 1, No. 2); Torres (Vol. 2, No. 5); Vanegas (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Gómez (Vol. 5, No. 11)
- Teoría:** García, Montenegro y Pacheco (Vol. 2, No. 5); Solarte (2005, No. 37); Uribe (2008, No. 46); Cadavid (2009, No. 51); Argotty, Hernández, Rodríguez y Romero (2013, Vol. 31, No. 2)
- Terapia(s):** Burbano (2000, No. 32); Burbano, Portilla (2000, No. 33); Tibaduiza, Lourido, Criollo y Ortega (2006, No. 40); Ortiz y Riascos (2010, No. 55)
- Ternura:** Jiménez y Martínez (2013, No. 61)
- Testamento:** Revelo (1998, No. 29)
- Texto(s):** Galeano, Sotelo y Santander (2008, No. 48); Sotelo (2010, No. 56)
- TIC:** Argoti (2010, No. 55)
- Tiempo:** Verdugo (Vol. 2, No. 6); David (2007, No. 42); D'Amato (2008, No. 46); David (2008, No. 48)
- Tierra:** Perdomo, Rosero, Dimas, Loaiza y Paz (1998, No. 29)
- Título:** Gómez (Vol. 5, No. 11)
- Toma de decisiones:** Argotty, Hernández, Rodríguez y Romero (2013, Vol. 31, No. 2); Montenegro y Bejarano (2013, Vol. 31, No. 2)
- Trabajo:** Jiménez, Santa, Castaño, Sossa y Zapata (1999, No. 30)
- Trabajo social:** Londoño (Vol. 4, No. 10); Montenegro (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Rosero (Vol. 11, No. 26); De La Rosa (1996, No. 27); Giraldo (2003, No. 36); Belalcázar (2008, No. 45); Belalcázar y Mora (2008, No. 47); Guerrero (2009, No. 49)
- Traducción(es):** Tisoy, Manzini y Solarte (Vol. 8, Nos. 19 y 20)
- Transformación:** Tovar (2009, No. 50)
- Transfronteriza:** Lucero (2013, No. 61)
- Transmisión:** Enríquez y Ramírez (2010, No. 53)
- Transporte:** Ojeda y Vera (2012, No. 59)
- Tratado(s):** Montenegro (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Macedo (2012, No. 60)
- Tratamiento:** Narváez, Martínez A. y Martínez D. (2007, No. 41)
- Trauma:** D'Amato (2008, No. 48)

- Trayectoria:** Burbano (2005, No. 38)
- Tribu(s):** Gutiérrez (Vol. 8, Nos. 19 y 20)
- Tributaria:** Peña B. (2007, No. 44); Villarreal, Belalcázar y Castillo (2008, No. 45); Belalcázar, Bennett y Pantoja (2010, No. 55)
- Tronco-embriónicas:** Tomizawa (2012, No. 60)
- Tubo:** Hosni, López F., Revelo, Martínez y López J. (2009, No. 52)
- Tumaco:** Santander (2007, No. 41)
- Turismo:** Obando (2008, No. 48); Castillo, Bucheli y Villarreal (2009, No. 49)
- Úlcera(s):** Aponte, Gallardo y Martínez (2007, No. 44); Muñoz y Niño (2010, No. 53)
- Unimar:** Castro (Vol. 2, No. 3); Salazar (Vol. 3, Nos. 7 y 8; Vol. 4, No. 9); Marroquín (2005, No. 37)
- Universidad:** Anónimo (Vol. 1, No. 1); Martínez (Vol. 5, No. 12); Anónimo (Vol. 6, Nos. 15 y 16); Tamayo y Tamayo (Vol. 8, Nos. 19 y 20); Guerrero (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Uribe (Vol. 9, Nos. 21 y 22); De La Rosa (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25); Andrade (1996, No. 27); Ortíz (1996, No. 27); Meza (1996, No. 27); Santa (1997, No. 28; 1998, No. 29; 2000, No. 32); Corredor (1997, No. 28); Delgado (1998, No. 29); Guerrero (1998, No. 29); Betancourth, Rincón (1998, No. 29); Trejo (1999, No. 31); Barrios (2003, No. 35); Agudelo (2003, No. 36); Peña (2005, No. 38); Cifuentes (2005, No. 38); Mora (2006, No. 39); Guerrero (2006, No. 39); Vela (2006, No. 39); Moncayo y Belalcázar (2006, No. 39); Pinchao (2006, No. 39); Palacios (2007, No. 43); Rosero (2008, No. 46); Criollo (2009, No. 49)
- Universitaria(o):** Rivas (Vol. 2, No. 4); Hernández (Vol. 2, No. 6); Anónimo (Vol. 3, Nos. 7 y 8); Anónimo (Vol. 5, No. 11); Anónimo (Vol. 6, Nos. 13 y 14); Anónimo (Vol. 7, Nos. 17 y 18); Mora (Vol. 9, Nos. 21 y 22); Varona (Vol. 11, No. 26); Vásquez (1996, No. 27)
- Urbana:** Arellano (Vol. 8, Nos. 19 y 20); López, Jurado (2007, No. 41); Oliver y Jiménez (2013, No. 61)
- Utopía(s):** Mora (2001, No. 34; 2007, No. 42); Martínez y Guevara (2003, No. 35); Padilla (2007, No. 42; 2007, No. 43); Criollo (2007, No. 42); Pinchao (2007, No. 42)
- Vaginales:** Perugache, Rosero, Ruano, Yépez y Benavides (2013, No. 61)
- Vainilla:** Rojas De Francisco (2006, No. 39)
- Vallejo:** Concha (Vol. 2, No. 3)
- Valores:** Morán (Vol. 11, No. 26); Arteaga (1996, No. 27); Aguirre, Carvajal y Cerón (2007, No. 44)
- Variabilidad:** Madroño y Mafla (2013, No. 61)
- Variacional:** Caicedo y Díaz (2011, No. 58)
- Veeduría:** Ordoñez R., Figueroa, Solarte, Ordoñez G., Rosales y Chaves (2008, No. 46)
- Venerable:** Arteaga (1999, No. 31)
- Venezuela:** Mora (Vol. 4, No. 9)
- Ventana:** González (2005, No. 37)
- Venturi:** Hosni, López F., Revelo, Martínez y López J. (2009, No. 52)
- Viaje:** Narváz (2010, No. 55)
- Vida:** López (2000, No. 33); Sánchez (2003, No. 35); Burbano, Pabón y Basante (2005, No. 38); Profesores del Área Cultural (2007, No. 43); Araujo (2011, No. 58)
- Viernes:** Marroquín (Vol. 9, Nos. 21 y 22)
- Violencia:** Agatón (2009, No. 50); Jiménez y Martínez (2013, No. 61)
- Virtual:** Rodríguez (2012, No. 59)
- Virtualidad:** Rosero (Vol. 10, Nos. 23, 24 y 25)
- Virtud:** Cadavid (2010, No. 54)
- Visión:** Santa (1997, No. 28); Delgado (2005, No. 37)
- Visionario:** Ortega (2009, No. 49)
- Visual:** López y Jurado (2007, No. 41)
- Visualización:** Araujo (2011, No. 58)
- Vocación:** Corredor (Vol. 11, No. 26)
- Voces:** Erazo y Varona (1998, No. 29)
- Volcánicas:** Argoti (2012, No. 60)
- Vulnerabilidad:** Revelo (2010, No. 56)
- Web:** Ordoñez y Cobos (2011, No. 58)
- Yacuanquer:** Apráez, Araujo, Belalcázar, Guerrero y Benavides (2012, No. 59)
- Yersinia:** Lucero (2006, No. 40)
- Zapatero:** Erazo (2000, No. 33)
- Zoo-terapéutico:** Woodcock, Ortiz, Bravo, Meza y Rondón (2008, No. 48)



## Guía para los autores *Revista UNIMAR*

La *Revista UNIMAR* está dirigida a las diversas comunidades de especialistas, investigadores, académicos, autores, lectores y demás, tanto nacionales como internacionales, en las distintas áreas del conocimiento, puesto que su carácter multidisciplinar así lo ha estimado. La *Revista UNIMAR* tiene una periodicidad semestral, que orienta su función esencial a la publicación de artículos originales e inéditos resultado de investigación, que respondan a la tipología declarada por **Publindex** de **artículo de investigación e innovación**, el cual es considerado como documento que presenta la producción original e inédita, de contenido científico, tecnológico o académico, resultado de procesos de **investigación** –manuscrito que presenta de manera detallada, los resultados originales de investigación, que se estructura de la siguiente manera: introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones-; **reflexión** - manuscrito que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales-; o **revisión** - manuscrito resultado de una investigación terminada donde se analiza, sistematiza e integra los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias-.

### Condiciones para el envío de manuscritos

Para realizar la postulación de manuscritos a la revista, es necesario que se prepare el documento de acuerdo con la tipología declarada por la revista, por lo que aquellas postulaciones que no cumplan con las condiciones declaradas anteriormente no serán consideradas para su publicación.

Las opiniones y afirmaciones presentes en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores, entendiendo que el envío del manuscrito a esta revista compromete a los autores a no postularlo parcial o completamente, simultánea o sucesivamente a otras revistas o entidades editoras.

Asimismo, los autores deberán declarar que los contenidos desarrollados en el manuscrito son propios de su autoría, y que la información tomada de otros autores y obras, artículos y documentos publicados, está correctamente citada y es verificable en la sección del texto de referencias bibliográficas.

Todos los manuscritos que sean postulados para su publicación en la revista, deben seguir los lineamientos del Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* APA 6ta. Edición. Además, el título, el resumen y las palabras clave deben presentarse en español, inglés y portugués.

Los manuscritos postulantes deberán presentarse en el programa Microsoft Word, en hoja tamaño carta con

márgenes normales –sup. 2,5/ inf. 2,5/ izdo. 3/ dcho. 3-, empleando como tipo de letra Times New Roman a 12 puntos, con un interlineado de 1,15, y una extensión mínima de 15 y máxima de 30 páginas –excluyendo figuras, imágenes, gráficos y tablas-.

Los manuscritos a postular deberán ser enviados vía correo electrónico a las siguientes direcciones: [editorialunimar@umariana.edu.co](mailto:editorialunimar@umariana.edu.co), [lmontenegro@umariana.edu.co](mailto:lmontenegro@umariana.edu.co), [revistaunimar@gmail.com](mailto:revistaunimar@gmail.com), o preferiblemente a través del sistema Open Journal Systems (OJS) de la revista <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar>, previo registro del usuario -autor- en esta plataforma, claro está, una vez que se cumpla con todos los requisitos anteriores y aquéllos de composición que se presenta a continuación:

**Título:** El título no deberá exceder las 22 palabras, será claro, concreto y preciso; deberá tener una nota a pie de página en donde especifique las características del proceso investigativo, de revisión o de reflexión desarrollado para la concreción del aporte escritural.

**Ejemplo:** Este artículo es el resultado de la investigación titulada: La competencia argumentativa oral en estudiantes de básica primaria, desarrollada desde el 15 de enero de 2009 hasta el 31 de julio de 2011 en el corregimiento de Genoy, departamento de Nariño, Colombia.

**Autor/es:** Posteriormente al título del manuscrito deberá ir el nombre del autor/es, seguido de los siguientes datos para cada caso: **nivel académico** – del grado mayor a menor, con las respectivas instituciones otorgantes-, **afiliación institucional** –nombre completo de la institución donde labora-, **datos de contacto** –correo electrónico, personal e institucional, ciudad, departamento, provincia, país donde reside-.

**Ejemplo:** Luis Guillermo Mora Figueroa, Doctor en Ciencias de la Educación (RUDECOLOMBIA Universidad de Nariño), Magíster en Pedagogía (Universidad Mariana), Especialista en Pedagogía (Universidad Mariana), Licenciado en Lengua Castellana y Literatura (Universidad de Nariño); Profesor Titular Universidad del Cauca (Cauca, Colombia), integrante del grupo de investigación Mentefactumedu; Correo electrónico personal: [lgmora@gmail.com](mailto:lgmora@gmail.com), correo electrónico institucional: [lmora@ucauca.edu.co](mailto:lmora@ucauca.edu.co)

**Resumen:** El resumen incluirá los objetivos principales de la investigación, alcance, metodología empleada, y de igual manera, los resultados más destacados y las conclusiones más sobresalientes; por lo que este apartado será claro, coherente y sucinto, y no sobrepasará las 250 palabras.

**Palabras clave:** Se admitirá un mínimo de 3 y un máximo de 10 palabras clave, las cuales posibilitarán ubicar temá-



ticamente el contenido del artículo; además, deberán ser relevantes y ayudar a su indizado cruzado; se recomienda que se seleccione términos preferiblemente presentes en los distintos tesauros especializados.

**Contenido –desarrollo–:** De acuerdo con la subtipología de artículo de investigación e innovación a la que responde el manuscrito, éste deberá ordenarse en coherencia con los objetivos comunicativos propuestos. Sin embargo, todos los manuscritos deberán tener Introducción, Discusión, Conclusiones.

Para el caso de los manuscritos **Resultado de proceso de investigación**, éstos estarán estructurados así:

**Introducción:** En donde se menciona el problema u objetivos del proceso investigativo, haciendo alusión a los posibles antecedentes bajo los cuales se fundamenta el trabajo investigativo; asimismo, se comenta el tipo de metodología empleada, una justificación de su elección, además de la inclusión pertinente y precisa de respaldo bibliográfico que fundamente teóricamente este primer acercamiento al contenido del manuscrito.

**Metodología:** En esta sección se menciona el diseño, técnicas y materiales empleados en la investigación para la obtención de los resultados; se recomienda desarrollar descriptivamente esta sección, mencionando todos los aspectos concebidos al momento de realizar el proceso, es decir, expresar claramente los tipos de diseño, de muestreo que fueron utilizados; de igual forma, es conveniente mencionar las técnicas estadísticas y demás instrumentos empleados para la recolección de la información –esta sección deberá estar escrita con verbos en tiempo pasado–.

**Resultados:** En esta sección se presenta los resultados obtenidos del proceso investigativo; es concretamente, la contribución que se hace al nuevo conocimiento, en donde se evidencia la coherencia entre los objetivos planteados al inicio de la investigación, y la información obtenida a través de los instrumentos de recolección; es aconsejable que se mencione todos los resultados importantes alcanzados, hasta aquéllos que están en contraposición a la hipótesis que fundamentó la investigación.

**Discusión:** En esta sección se presenta aquellas relaciones, interpretaciones, recomendaciones que los resultados obtenidos señalan, en paralelo con otras investigaciones, antecedentes y teorías referidas al tema abordado.

**Conclusiones:** Son expuestas de manera clara, concreta y coherente con los temas desarrollados

en el manuscrito, por lo que deberán presentar los argumentos precisos que justifican y validan cada conclusión.

**Figuras y tablas:** para el caso de las figuras, fotografías e ilustraciones, éstas deben estar ubicadas en el lugar respectivo dentro del manuscrito, ir numeradas, descritas con una leyenda que comience con la palabra “Figura” en donde se consigne brevemente el contenido del elemento allí ubicado. Para el caso de las tablas, éstas deberán contener la información estadística que menciona el manuscrito, ir enumeradas al igual que las figuras, fotografías e ilustraciones, además, contarán con una leyenda descriptiva del elemento que comience con la palabra “Figura” o “Tabla” según sea el caso. Para todas las figuras, fotografías, ilustraciones, gráficos y tablas se señalará la fuente de donde se toma la información –se recomienda abstenerse de ubicar material que no cuente con el permiso escrito del autor–, en el caso de ser de autoría propia, es preciso señalarlo; cabe destacar que todo elemento gráfico deberá contar con las anteriores características para su aprobación.

Emplear las figuras y tablas únicamente cuando sean necesarias; no debe redundar la información que expresan éstas con el contenido textual; asimismo, serán autoexplicativas, sencillas y del fácil comprensión.

**Citas:** a continuación se presenta algunas indicaciones sobre la manera adecuada de citación que deben emplear los manuscritos que se postula para su publicación en la Revista UNIMAR.

- Si la cita directa tiene menos de 40 palabras, se presenta entre comillas y al final entre paréntesis se ubica los datos de la obra (Apellido, año, página).

**Ejemplo:**

Una situación de variación es “tanto un escenario en el que los elementos en escena cambian con el transcurso de tiempo” (Acosta, 2004, p.112), como también aquellas circunstancias donde la modificación de estado se presenta relacionada con la ...

- Si la cita tiene más de 40 palabras, se omite las comillas, se sangra la cita (aproximadamente 2,54 cm) y se ubica, ya sea en la introducción de la cita o al finalizar ésta, los datos de la obra (Apellido, año, página).

**Ejemplo:**

Como el juicio tuvo lugar en ausencia del reo, el juez ordenó a un piquete de soldados reducir a prisión al señor Miño, pero él había emprendido viaje a Lima días atrás.

El segundo jurado, llegado el momento de la calificación del delito, dijo: el jurado de la calificación declara al señor doctor Domingo Miño culpable del quebrantamiento del artículo 759 del Código Penal en primer grado. Acogió el juez el anterior vere-

dicto y condenó al doctor Miño. (Ortiz, 1975, p. 213).

- Si la cita es parafraseo, se escribirá sin comillas y entre paréntesis los datos de la obra (Apellido, año); se recomienda señalar el número de página o párrafo, sobre todo, en aquellos casos en los que se desea ubicar con exactitud el fragmento al que se hace alusión.

#### **Ejemplo:**

Brechas ideológicas que terminaron por agudizar la crisis postindependentista y afectaron al país (Orquist, 1978).

Brechas ideológicas que terminaron por agudizar la crisis postindependentista y afectaron al país (Orquist, 1978, p. 8).

Como lo enunció Orquist (1978, p. 8) al momento de establecer que aquellas brechas que agudizaron la crisis postindependentista por su carácter ideológico afectaron al país.

- Cuando se realice varias referencias a una misma fuente de manera consecutiva en un mismo párrafo, es adecuado ubicar el año de la obra citada la primera vez, posteriormente omitir este dato y sólo escribir el apellido del autor.

**Ejemplo:** Según Paulet (2010), un buen esquema es fundamental para el éxito del argumento. Paulet afirma que ...

- Si una fuente es escrita por dos autores, se debe recordar escribir el apellido de los dos.

**Ejemplo:** Halliday & Paulet (2001) han establecido algunos de los métodos más empleados en el desarrollo discursivo.

- Los apellidos de los autores cuya bibliografía se encuentre en inglés, irán unidos por &, pero si la referencia está en idioma español, la unión será con "y".

**Ejemplo:** Halliday & Paulet (2001) han establecido algunos de los métodos más empleados en el desarrollo discursivo; pero es importante comprender que el acto argumentativo es acto comunicativo con una intencionalidad declarada (Fernández y Gómez, 2009).

- Si se cita una fuente que tiene entre 3 y 5 autores, se escribe los apellidos de los autores la primera vez que aparecen en el texto; después sólo el apellido del primer autor seguido de la expresión "et al."

**Ejemplo:** "La comprensión del mundo es una tarea de la mente y de los sentidos" (Fernández, Gómez, Valdivia y Ochoa, 2005, p. 145). –Primera vez-

Fernández et al. (2005) comprenden el hecho comunicativo como interpretación racional de códigos. –Segunda vez-

- Cuando se cita fuentes con 6 o más autores se escribe la primera cita con el apellido del primer autor, posteriormente la expresión "et al.". Para la sección de Referencias Bibliográficas, escribir los apellidos de los primeros 6 autores, después sólo la expresión "et al."
- Si el autor es una organización, corporación o similar, se escribe el nombre completo; a menos que éste sea muy largo se empleará su abreviatura, la cual se identificará entre corchetes, en la primera cita que se realice y así se utilizará en las siguientes.

**Ejemplo:** "la investigación debe proyectarse desde las publicaciones, posibilitando el diálogo académico" (Universidad Mariana [UNIMAR], 2009, p. 77).

"Toda iniciativa de mejoramiento de las prácticas investigativas, deberá ser, en beneficio de la comunidad" (UNIMAR, 2009, p. 80).

- Si el documento no tiene autor, se cita las primeras palabras del título y después puntos suspensivos; cuando se trate del título de capítulo se incluirán comillas; si es un libro se le escribirá en cursiva.

**Ejemplo:** "La crisis de los países de la región es causada por la inestabilidad de sus economías, por lo que hay que adoptar las medidas necesarias para contrarrestar esta situación" ("Plan de Gobierno para...", 2009, 18 de feb.).

- En la sección de Referencias Bibliográficas no se incluye las comunicaciones personales, pero pueden ser citadas en el texto, escribiendo las iniciales del nombre del autor, apellido del autor y fecha.

**Ejemplo:** L. Montenegro (correo electrónico, 12 de sep., 2013) afirmó que...

- Cuando se realice una cita de cita, se debe mencionar el nombre de la fuente original, posteriormente, se escribe el trabajo que cita la fuente original precedido de la frase "como se cita en".

**Ejemplo:** En el libro *La Esperanza Perdida* de Fernández Quesada (como se cita en Mora, 2009).

- En la redacción de las Referencias Bibliográficas se cita a la fuente que contiene el documento original.
- Si una fuente en internet no tiene paginación, contabilizar los párrafos para citar de manera precisa; si no están numerados, es preciso nombrar el párrafo o sección.

**Ejemplo:**

Morales y Bernádez (2012) concuerdan que “todo acto humano es una entrega constante de ideas, en donde unos aportan más significativamente que otros” (párr. 8).

- Si la fuente no tiene fecha de publicación, escribir en el lugar correspondiente s.f.

**Ejemplo:**

Castimáez y Vergara (s.f.) suponen que “las construcciones metodológicas empleadas en el proceso pe-

dagógico se orientan a la formación del individuo multidimensionalmente” (p. 9).

**Referencias bibliográficas:** ésta es la última sección del manuscrito; aquí deberán figurar todas las referencias citadas en el artículo; su orden se establecerá de manera alfabética y siguiendo las disposiciones del Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* APA 6ta. Edición.

A continuación se presenta los tipos de fuentes más empleados al momento de estructurar un manuscrito científico; de igual manera, el formato y ejemplo correspondiente para cada caso.

Tipo de fuente	Formato y ejemplo
<b>Libro impreso individual</b>	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> . Ciudad: editorial. Mora, J. (2013). <i>Los dilemas de la investigación</i> . San Juan de Pasto: Editorial UNIMAR.
<b>Libro impreso colaboración</b>	Primer apellido, Inicial del nombre.; Primer apellido, Inicial del nombre. y Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> . Ciudad: editorial. Mora, J.; Martínez, G. y Fernández, A. (2012). <i>Pensamiento creativo</i> . Bogotá D. C.: ECOE Ediciones.
<b>Capítulo de libro impreso</b>	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del capítulo. En: Inicial del nombre, Apellido del editor (Ed). <i>Título del libro</i> (pp. Inicial – final). Ciudad: editorial. Mora, J. (2011). Pensamiento complejo. En: L. Castrillón (Ed.), <i>La máquina humana</i> (pp. 115-152). Madrid: Ariel.
<b>Revista Impresa</b>	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del artículo. <i>Título de la revista</i> , volumen (número), pp. Inicial – final. Mora, J. (2011). Teoría y ciencia. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11 (4). pp. 98-115.
<b>Revista electrónica</b>	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del artículo. <i>Título de la revista</i> , volumen (número), pp. Inicial – final. Recuperado el x de x-fecha-, de: -dirección web-. Mora, J. (2011). Teoría y ciencia. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11 (4). pp. 98-115. Recuperado el 18 de agosto de 2012, de: <a href="http://asis.umariana.edu.co/RevistaUnimar/">http://asis.umariana.edu.co/RevistaUnimar/</a>
<b>Documento web</b>	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título. Recuperado el x de x, de: dirección web. Mora, J. (2010). Reacciones y emociones en los juegos. Recuperado el 18 de agosto, de: <a href="http://www.reacciones-emocionales.com">http://www.reacciones-emocionales.com</a>
<b>Tesis</b>	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título. (Tesis de nivel). Institución. localización. Morán, A. (2011). Competencia argumentativa oral. (Tesis inédita de la Maestría en Lingüística Aplicada). Universidad del Valle. Disponible en la base de datos, Biblioteca Jorge Roa, en <a href="http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html">http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html</a>

## Formatos adjuntos

Para someter el manuscrito a los procesos de evaluación para su posible publicación, los autores deben enviar debidamente diligenciados – y claramente firmados- los siguientes formatos:

**Formato de identificación de autor e investigación:** Documento donde se consigna los datos requeridos sobre los autores, tipología del manuscrito postulado, y naturaleza de la investigación o el proceso para la configuración del artículo (debe diligenciarse por cada autor).

**Declaración de condiciones:** Carta donde se manifiesta que el artículo es original e inédito, y que a su vez, no ha sido enviado parcial o completamente, simultánea o sucesivamente a otras revistas o entidades editoras (debe diligenciarse por cada autor).

**Licencia de uso parcial:** Documento donde se autoriza a la Universidad Mariana, concretamente a la Editorial UNIMAR, para que pueda ejercer sobre los manuscritos postulantes, atribuciones orientadas a difundir, facilitar, promover y deconstruir el saber y conocimiento, producto de los procesos de investigación, revisión y reflexión que expresa la obra.

## Proceso de evaluación

La revista, con previa autorización del autor/es, realizará los ajustes pertinentes a los manuscritos, con el propósito de dar mayor precisión, claridad, coherencia a la propuesta escritural postulante, por lo que se solicita a todos aquellos interesados en enviar sus aportes, escribir con toda la rigurosidad a la que haya lugar; de igual manera, empleando debidamente las reglas ortográficas y gramaticales de la escritura científica, estructurando el manuscrito en general, a través de párrafos claros, coherentes y objetivos. En relación con lo anterior, se sugiere evitar redundancias, uso reiterativo de expresiones, conceptos, términos como “entre otros”; de similar manera, evitar el uso innecesario de siglas.

La revista, al ser arbitrada, realiza procesos rigurosos de evaluación y validación de los manuscritos postulantes, razón por la cual el tiempo estimado para el desarrollo óptimo de estos procesos y procedimientos comprende entre dos y cinco meses, claro está, dependiendo de la cantidad y calidad de los manuscritos postulados.

En primera instancia, el Comité Editorial de la revista decide sobre la aceptación o rechazo de los manuscritos postulados, partiendo del cumplimiento de las políticas, criterios, disposiciones y condiciones que la publicación ha establecido para la aceptación inicial de los aportes

escriturales –proceso de evaluación del manuscrito por parte del Comité Editorial-. Tanto las disposiciones afirmativas como negativas serán comunicadas a los autores, quienes conocerán las razones por las que el manuscrito fue aceptado o rechazado.

En segunda instancia, el editor de la revista, junto con los miembros del Comité Editorial, selecciona aquellos manuscritos que cumplen con las calidades exigidas por la publicación, clasificándolos posteriormente según su área y temática abordadas, con el propósito de asignar a dos pares evaluadores, en coherencia con el sistema de evaluación adoptado por la revista, el cual es el de ‘doble ciego-’, quienes a través del formato de evaluación dispuesto para dicho procedimiento, realizarán las observaciones y sugerencias a las que haya lugar, expresando si efectivamente puede publicarse, o si necesita mejorar ciertos elementos para su posible publicación, o por el contrario, no es aceptado para su publicación en la revista. El Comité Editorial recibe los conceptos de los pares evaluadores y toma las disposiciones con respecto a la publicación definitiva del artículo.

El editor envía a cada par evaluador la Guía para los autores de la revista, el Formato de evaluación correspondiente al manuscrito presentado (artículo de investigación, revisión o reflexión), para el desarrollo oportuno del proceso de evaluación; se le asigna a cada par evaluador un plazo entre dos y tres semanas para preparar y realizar el envío del concepto; cabe mencionar que en el formato de evaluación se le solicita indicar si el manuscrito cumple con las condiciones y criterios tanto de forma como de contenido que exige la revista; además, elaborará un concepto general sobre el manuscrito, en donde incluya sugerencias, observaciones y aportes; posteriormente, podrá recomendar la publicación del manuscrito, ya sea sin ninguna modificación, con algunas modificaciones, con modificaciones profundas, o de ninguna manera. Por lo anterior, en el formato de evaluación dispuesto por la revista, se pregunta a los pares si están dispuestos a evaluar nuevamente el manuscrito si se realiza los ajustes y observaciones que se les ha comentado a los autores, para dar continuidad al proceso hasta que el manuscrito sea un artículo con todas las condiciones de calidad para ser publicado.

Una vez el editor recibe los conceptos de los dos pares evaluadores, elabora un informe detallado del proceso de evaluación para enviar a los autores, el cual compila las observaciones y sugerencias, claro está, suprimiendo toda información que pueda develar e identificar a los evaluadores del manuscrito. Una vez los autores cuentan con el informe evaluativo de su manuscrito postulado, ellos decidirán si presentan nuevamente su manuscrito con las modificaciones y ajustes a los que los pares se han referido, remitiendo una nueva versión de su escrito, o



por el contrario lo retiran definitivamente del proceso; si los autores deciden enviar nuevamente la versión mejorada del texto, el editor asigna una fecha justa –de acuerdo con las modificaciones, correcciones y ajustes– para la entrega de esta segunda versión del manuscrito. En el caso de que los autores decidan no continuar con el proceso de publicación del manuscrito, éste será retirado de la base de datos de la revista, y asimismo, se informará a los evaluadores sobre dicha disposición.

Para el caso de los manuscritos rechazados completamente por los pares evaluadores, se informará a los autores que su manuscrito será retirado del proceso y de las bases de datos de la revista; adicionalmente, se les enviará el informe de evaluación con los conceptos que los pares determinaron para la toma de esta decisión.

Una vez que los autores han enviado la segunda versión del manuscrito, mejorada y atendiendo a todas las observaciones, ajustes y demás sugerencias realizadas por los pares evaluadores, el editor remite a los pares evaluadores de manera anónima, esta segunda versión del escrito y la evaluación del primer manuscrito, con el propósito de comprobar si los cambios y ajustes sugeridos fueron realizados por los autores; por lo anterior, a cada par evaluador se le solicita evaluar esta segunda versión del manuscrito, y manifestar al editor si está en óptimas condiciones para ser publicado sin ninguna otra modificación, o si por el contrario, se tendrá que ajustar nuevamente el escrito si se desea su publicación.

Para la preparación final del manuscrito, el editor recibe los conceptos de los pares evaluadores, en el caso en el que los dos pares consideren que el escrito puede ser publicado; el editor envía dichos conceptos junto con la versión final del manuscrito al Comité Editorial, con el propósito de verificar la rigurosidad y calidad del proceso, y asimismo, tomar una determinación con relación a la aceptación o rechazo del manuscrito para su publicación. Cabe mencionar que en el caso de que los conceptos de los dos pares evaluadores con respecto al manuscrito sean contradictorios y polémicos, se designará un tercer par evaluador que emita un concepto que permita solucionar dicho impase; por otra parte, en el caso de que alguno de los pares evaluadores considere que todavía el manuscrito no está listo para su publicación, el editor enviará las nuevas observaciones y recomendaciones del manuscrito a los autores, hasta que el escrito esté listo.

Es posible que los autores respondan a los comentarios y observaciones realizadas por los pares evaluadores, con el propósito de dar explicación y justificar que algunos ajustes sugeridos no serán tenidos en cuenta, por lo cual se establece un diálogo ciego mediado por el Comité Editorial de la Revista entre autores y pares evaluadores,

para debatir sobre la pertinencia y relevancia de las observaciones y arreglos propuestos.

Además de lo anterior, cabe mencionar que se remitirá a los autores las pruebas galeras de los artículos, previamente a la impresión de la revista, en donde se revisará la disposición del artículo en la publicación, aclarando que en esta etapa no se aceptará nuevos párrafos, frases o secciones para agregar, ya que sólo se limitará el proceso a las correcciones de posibles erratas de digitación, que contribuyan al perfeccionamiento de la versión final de la revista.

La revista está en constante contacto con los autores, dado que cuenta con el sistema de Open Journal Systems (OJS) <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar> en donde pueden estar enterados del estado de su manuscrito, lo cual posibilita una gestión efectiva y eficiente de los procesos y procedimientos editoriales. Además, si así lo desean, pueden solicitar información a través de los correos electrónicos: [editorialunimar@umariana.edu.co](mailto:editorialunimar@umariana.edu.co), [lmontenegro@umariana.edu.co](mailto:lmontenegro@umariana.edu.co), [revistaunimar@gmail.com](mailto:revistaunimar@gmail.com)

#### **Convocatorias de escritura**

En cualquier momento del año los autores pueden enviar sus manuscritos para su posible publicación en la revista.

#### **Contraprestaciones**

Aquellos autores que publiquen su artículo en la revista, recibirán un ejemplar impreso de la misma. En el caso de los pares evaluadores, además de recibir el ejemplar, también recibirán un certificado de su participación como evaluadores.

#### **Información adicional**

La revista cuenta con su página web <http://www.umariana.edu.co/RevistaUnimar/>, asimismo se gestiona a través de OJS <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar>, en donde se ubica toda la información concerniente a la revista (UNIMAR se publica tanto en su versión impresa como digital; ésta última reside precisamente en dichos espacios virtuales); cabe mencionar que justamente en las direcciones citadas anteriormente, se puede descargar la “Guía para autores”, el “Formato de identificación de autor e investigación”, la “Declaración de condiciones”, y la “Licencia de uso parcial”, documentos y formatos esenciales en el proceso de postulación del manuscrito a evaluación.

## UNIMAR Journal Author's Guide

**UNIMAR Journal** is aimed at national and international diverse communities of researchers, academics, authors, readers and others, in different areas of knowledge, due to its multidisciplinary nature. **UNIMAR Journal** is published semiannual, guiding its essential function to the publication of original and unpublished articles as research results that respond to the type declared by *Publindex* of **research and innovation article**, considered as a document that presents the original and unpublished production, with scientific, technological or academic content, result of processes **research** -manuscript that shows in detail original research results, structured as follows: introduction, methodology, results, discussion and conclusions-; **reflection** - manuscript that presents research results from an analytical, interpretative or critical viewpoint of the author, on a specific topic, using original sources; or **revisión** - ended manuscript of a finished investigation which analyzes, systematizes and integrates the results of published or unpublished researches, on a field of science or technology, in order to account for the progress and development trends. It is characterized by a thorough literature review of at least 50 references.

### Conditions for submission of manuscripts

To make the application of manuscripts to the journal, it is necessary that the document is in accordance with the type declared; otherwise it will not be considered for publication.

Opinions and statements in articles are those of the authors, understanding that sending the manuscript to this journal committed them not to postulate partially or completely, simultaneously or successively to other journals or publishing entities.

Similarly, the authors must declare the ownership of the manuscript and that the information taken from other authors and works, articles and published papers, is properly cited and is verifiable in the references.

All postulated manuscripts for publication in the journal should be formatted according to the guidelines in the Publication Manual of the American Psychological Association (apa) 6th edition, in addition to presenting the title, abstract and keywords in English, Spanish and Portuguese.

Manuscripts should be submitted in Microsoft Word program, letter size, with normal margins -above 2.5 / lower 2.5 / left 3 / right 3 -, using as font Times New Roman 12 points, with a spacing of 1.15, and a minimum length of 15 and a maximum of 30 pages, excluding figures, images, graphs and tables.

Manuscripts for publishing should be sent via email to the following addresses: [editorialunimar@umariana.edu.co](mailto:editorialunimar@umariana.edu.co),

[lmontenegro@umariana.edu.co](mailto:lmontenegro@umariana.edu.co), [revistaunimar@gmail.com](mailto:revistaunimar@gmail.com), or preferably through the system Open Journal Systems (OJS) of Journal: <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar>, previous registry of the user -author- on this platform, of course, once it meets all the above requirements and those of composition, as follows:

**Title:** which should not exceed 22 words, should be clear, specific and precise; and shall have a footnote where the characteristics of the research process, review or reflection developed for the realization of the scriptural contribution are specified.

**Example:** this article is the result of the research entitled: The oral argumentative competence in elementary school students, developed from January 15, 2009 until July 31, 2011 in the village of Genoy, Nariño Department, Colombia.

**Author / s:** The name of the author / s must be next to the title of the manuscript, followed by the following data for each case: **academic level** - from the highest degree to the lowest, with the respective grantors institutions-, **institutional affiliation** -full name of the institution where he / she works-, **contact details**, -personal and institutional email, city, state, province, country of residence.

**Example:** Luis Guillermo Mora Figueroa, Doctor in Educational Sciences (RUDECOLOMBIA Universidad de Nariño), Master of Education (*Universidad Mariana*), Educational Specialist (*Universidad Mariana*), BA in Spanish Language and Literature (*Universidad de Nariño*); Professor University of Cauca (Cauca, Colombia), a member of the research group Mentefactumedu; Personal email: [lgmora@gmail.com](mailto:lgmora@gmail.com), institutional e-mail: [lmora@ucauca.edu.co](mailto:lmora@ucauca.edu.co).

**Summary:** The summary includes the main research objectives, scope, methodology, the most important results and outstanding conclusions, so this section will be clear, consistent and concise, without exceeding 250 words.

**Key words:** a minimum of 3 and a maximum of 10 key words, which will enable to locate thematically the content of the article; they must be relevant and help the cross indexed; it is recommended to select terms present in the various specialized thesauri.

**Content -development:** According to the sub-type of the research and innovation article that corresponds to the manuscript, it must be arranged in line with the proposed communicative goals. All manuscripts must have Introduction, Discussion and Conclusions.

In the case of manuscripts resulting from research process, these will be structured as follows: **Introduction:** where the problem or objectives of the research process are mentioned, hinting at possible ante-

cedents under which the research work is based; also, the type of methodology used, a justification for its choice, plus the relevant and accurate inclusion of the bibliographic support that underlie theoretically this first approach to the content of the manuscript.

**Methodology:** In this section the design, techniques and materials used in the investigation to obtain results are mentioned; it is recommended developing this section in a descriptive way, mentioning all aspects conceived at the time of the process; that is, expressing clearly the type of design and sampling used; similarly, we should mention the statistical techniques and other instruments used for data collection, -this section should be written in past tense.

**Results:** The results of the research process are presented in this section; they are the contribution made to new knowledge, where the coherence between the objectives established at the beginning of the investigation and the information obtained through this collection instruments is evident. It is advisable to mention all important results achieved, even those who are opposed to the hypothesis that inspired the research.

**Discussion:** Those relationships, interpretations, recommendations which findings indicate in parallel with other investigations, background, and theories addressed to the topic are presented in this section.

**Conclusions:** exposed in clear, specific and consistent way with the themes developed in the manuscript, so they must present specific arguments that justify and validate each one.

**Figures and tables:** they should be put in the respective place within the manuscript, be numbered and described with a caption that begins with the word "Figure", briefly expressing the content of the element located there. Graphs and tables should contain statistical information that the manuscript mentions, be numbered just as figures, photographs and illustrations, and also will have a descriptive caption element, beginning with the word "Figure" or "Table" as the case may be. All figures, photographs, illustrations, graphs and tables must reveal the source from they were taken, -it is recommended to refrain from placing material that does not have written permission from the author-; in the case of being self-authored, it should be noted; it is noteworthy that all graphic element must have the above characteristics for approval.

Figures, photographs, illustrations, graphs and tables will be used only when necessary; they should not be overloaded with information; they should be self-explanatory, simple and easy to understand.

**Citation:** a few tips on proper citation to be used by postulated manuscripts for publication in *UNIMAR* Journal.

- If the direct quote is less than 40 words it is presented in quotation marks and at the end, in parentheses, job

data (Name, year, and page) are located.

**Example:**

A situation of variation is "both a scenario in which the elements in scene change over time" (Acosta, 2004, p. 112), as well as circumstances where the status change presents related...

- If the quote is more than 40 words, quotation marks are omitted, it is indented about 2.54 cm. and work details (Name, year, and page) are located in introducing the quotation or end.

**Example:**

As the trial took place in the absence of the defendant, the judge ordered the soldiers to give prison to Mr. Miño, but this had traveled to Lima days earlier.

The second jury, when the time of the offense had come, said: the qualification jury declared Doctor Mr. Domingo Miño, guilty of breach of Article 759 of the Penal Code in first degree. The judge upheld the previous verdict and he sentenced to Doctor Miño. (Ortiz, 1975, p. 213)

- If the quote is a paraphrase, it will be written without quotation marks and work details (Name, year) will be in brackets. It is recommended to note the page number or paragraph, especially in cases where is required find the extent to which reference is made.

**Example:** Ideological gaps that ended up exacerbating post-independence crisis and hit the country (Orquist, 1978).

Ideological gaps that ended up exacerbating post-independence crisis and hit the country... (Orquist, 1978, p. 8).

As Orquist (1978, p. 8) enunciated when establishing that those gaps which exacerbate the post-independence crisis because of its ideological character, hit the country.

- When several references to the same source are made consecutively in the same paragraph, it is appropriate to place the year of the cited work the first time; then this information is omitted and only the author's surname is written.

**Example:**

According to Paulet (2010), a good scheme is crucial to the success of the argument. Paulet says...

- If a source is written by two authors, remember to write the name of the two both.

**Example:**

Halliday and Paulet (2001) have established some of the methods employed in the discursive development.

- Remember that the names of the authors are joined by "&" when they are named in English, but they will be joined with "and" if they are part of the bibliographic in Spanish.

**Example:** Halliday and Paulet (2001) have established some of the methods employed in the discursive development; but it is important to understand that the argumentative act is a communicative act with a declared intention (Fernandez and Gómez, 2009).

- If a source with 3 to 5 authors is cited, the author names are written the first time they appear in the text; after that only the surname of the first author followed by "et al."

**Example:** "The understanding of the world is a task of the mind and the senses" (Fernández, Gómez, Valdivia & Ochoa, 2005, p 145.). -First time-

Fernandez et al. (2005) understand the communicative act as rational interpretation of codes. -Second time-

- When citing sources with 6 or more authors the first citation is written with the first author's surname, then "et al." To the References section, write the names of the first 6 authors, later only "et al."
- If the author is an organization, corporation or similar, its full name is written; unless it is very long, its abbreviation is used, which will be identified on the first citation done in brackets, and will be used in the following.

**Example:** "Research should be designed from the publications, facilitating academic dialogue" (Universidad Mariana [UNIMAR], 2009, p. 77).

"Any initiative for improving research practices shall be for the benefit of the community" (UNIMAR, 2009, p. 80).

- If the document does not have an author, the first words of the title are cited and later ellipses; if it is the title of a chapter, quotes are included; if it is a book, it will be written in italics.

**Example:** "The crisis in the countries of the region is caused by the instability of their economies, so it is necessary to take measures to counter this situation" ("Plan of Government ...", 2009, February 18).

- Personal communications are not included in the References section, but they may be cited in the text, by

writing the initials of the author's name, author's last name and date.

**Example:** L. Montenegro (Mail, Sep 12, 2013) stated that...

- When a quote by quote is made, please mention the name of the original source; then the work that quote the original source of the phrase is written preceded "as quoted in".

**Example:** In the book *The Lost Hope* of Fernandez Quesada (as quoted in Mora, 2009).

- In the wording of References, the source that contains the original document is cited.
- If a source on internet does not have page, it is necessary quantify the paragraphs in order to quote accurately; if they are not numbered, it is required to appoint the paragraph or section.

**Example:**

Morales and Bernadez (2012) agree that "every human act is a constant supply of ideas, where some contribute more significantly than others" (par. 8).

- If the source does not have a date of publication, write to the corresponding place n.d.

**Example:**

Castimaez and Vergara (n.d.) assume that "methodological constructions used in the educational process are directed to the formation of the individual multi-dimensionally" (p. 9).

**References:** this is the last section of the manuscript, where all references cited in the article should be; their order will be established alphabetically, and following the provisions of Publication Manual of the American Psychological Association (apa) 6th edition.

The most commonly used types of sources to structure a scientific manuscript, a format and the corresponding example for each case are presented below:



Types of sources	Format and example
<b>Individual printed book</b>	Last name, name's initial. (Date of work). <i>Title</i> . City: Publisher house. Mora, J. (2013). <i>Dilemmas of research</i> . San Juan de Pasto: UNIMAR Publisher house.
<b>Printed book in cooperation</b>	Last name, name's initial; Last name, name's initial. & Last name, name's initial. (Date of work). <i>Title</i> . City: Publisher house. Mora, J.; Martínez, G. & Fernández, A. (2012). <i>Creative thinking</i> . Bogotá D. C.: ECOE Ediciones.
<b>Chapter of printed book</b>	Last name, name's initial. (Date of work). Title of the chapter. In: First letter of the name, Publisher's name (Ed). <i>Title of the book</i> (inclusive pages). City: Publisher house. Mora, J. (2011). Complex thought. In: L. Castrillón (Ed.), <i>The human machine</i> (pp. 115-152). Madrid: Ariel.
<b>Printed Journal</b>	Last name, name's initial. (Date of work). Title of the chapter. <i>Title of the Journal</i> , volume (number), inclusive pages. Mora, J. (2011). Theory and science. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11 (4). pp. 98-115.
<b>Electronic Journal</b>	Last name, name's initial. (Date of work). Title of the chapter. <i>Title of the Journal</i> , volume (number), inclusive pages. Recovered the x of x, from: web address. Mora, J. (2011). Theory and science. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11 (4). pp. 98-115. Recovered August 18 2012, from: <a href="http://asis.umariana.edu.co/RevistaUnimar/">http://asis.umariana.edu.co/RevistaUnimar/</a>
<b>Web document</b>	Last name, name's initial. (Date of work). Title. Recovered the x of x, from: web address. Mora, J. (2010). Games Reactions and emotions. Recovered August 18 2012, from: <a href="http://www.reacciones-emocionales/.com">http://www.reacciones-emocionales/.com</a>
<b>Thesis</b>	Last name, name's initial. (Date of work). Title. (Doctoral or Master Thesis). Institution. Location. Morán, A. (2011). Oral Argumentative Competence. (Unpublished Master Dissertation in Applied Linguistics). Universidad del Valle. Available in Jorge Roa Library database, in <a href="http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html">http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html</a>

### Attachments formats

To submit the manuscript to the assessment process for its possible publication, authors must send the following formats duly completed and clearly signed:

**Author and research Identification Format:**  
Document where it is placed: the required data on the authors, postulated manuscript typology and nature of the research or the process for

configuring the article (it must be filled by each author).

**Statement of Conditions:** Charter where it is stated that the article is original and unpublished, that it has not been sent partially or completely, simultaneously or successively to other journals or publishing entities (it must be filled by each author).

**License for partial use:** Document where *Universidad Mariana*, specifically UNIMAR Publisher house, is authorized for exercising abilities aimed to spread, facilitate, promote and deconstruct knowledge as a result of the research, review and reflection process expressing in the work.

### Evaluation process

The journal, with previous permission of the author / s, will make appropriate adjustments to the manuscripts, in order to give greater precision, clarity, consistency, so it asks those interested to send their contributions, write with the entire required rigor, using the proper spelling and grammar rules of scientific writing, structuring the manuscript in general, through clear, consistent and objective paragraphs. It is suggested to avoid redundancies, repetitive use of words, concepts, terms "among others", "similarly", and the unnecessary use of acronyms.

The journal, for being arbitrated, makes a rigorous evaluation and validation processes, therefore the estimated time for the optimal development can take between two and five months depending on the quantity and quality of writings.

Firstly, the Editorial Committee of the journal decides on the acceptance or rejection of manuscripts postulates, based on the compliance with policies, standards, regulations, and conditions established for initial acceptance of scriptural contributions - evaluation process of the manuscript by the Editorial Committee- both affirmative and negative provisions shall be communicated to the authors, who will know the reasons why the manuscript was accepted or rejected.

Secondly, the editor of the journal and the Editorial Committee select those manuscripts that meet the qualifications required, classifying them by thematic area, in order to assign two peer reviewers, in consistency with the evaluation system adopted by the journal - 'double blind' - who, through the evaluation form provided for such proceedings, will make comments and suggestions, expressing the possibility of the article could be actually published or if it is needed to improve certain elements for possible publication, or otherwise, it is not accepted for publication in the journal. The Editorial Committee receives the concepts of peer reviewers and makes the concluding provisions.

The editor sends to each peer evaluator the journal guide for authors, the format for the submitted manuscript (research article, review or reflection) for the timely development of the evaluation process, assigning them two or three weeks to prepare and to send the concept, mentioning if the manuscript meets the conditions and criteria of both form and content required by the journal; in addition they will produce a general concept on the

manuscript, where includes suggestions, comments and contributions; later, he or she shall recommend the publication of the manuscript, either without any modification, with some modifications, with profound changes, or under no circumstances. Therefore, in the evaluation form prepared by the journal, the couple is asked if they are willing to re-evaluate the manuscript if adjustments and observations have done by authors, to continue the process until the manuscript is an article with all the quality requirements for publication.

Once the editor receives the concepts of the two peer reviewers, prepares a detailed report of the assessment process to send to the authors, the same that compiles the comments and suggestions from peers, by suppressing of course any information that may reveal and identify the evaluators. When the authors have the evaluation report of their manuscript, they may choose to present it again with the modifications and adjustments referred, by sending a new version, or otherwise, by withdraw it from the process; if the authors decide to send the improved version of the text again, the editor assigns a fair date, according to the changes, corrections and adjustments for its delivery. In the event that the authors choose not to continue the process of publication, the manuscript will be removed from the database of the journal, and the evaluators will be informed.

In the case of manuscripts completely rejected by peer reviewers, authors will be informed about it; additionally, they will receive the evaluation report with the concepts that pairs took into account for making this decision.

Once the authors have improved and have sent the second version of the manuscript, doing the suggestions and other adjustments, the editor refers it to peer reviewers, together with the first anonymous manuscript evaluation, in order to check if the suggested changes and adjustments were done; from the above, each peer evaluator is asked to evaluate this second version of the manuscript and to manifest to the editor if this one is in top condition for publication without further modification, or if on the contrary, it will have to adjust again in order to its publication.

For the final preparation of the manuscript, the editor receives the concepts of peer reviewers; in the case where they both consider that the work may be published, the editor sends these concepts together with the final version of the manuscript to the Editorial Committee for the purpose of verifying the thoroughness and quality of the process and also make a determination regarding acceptance or rejection of the manuscript for publication. It is worth mentioning that in the case that the concepts were contradictory and controversial, a third evaluator peer will be appointed to issue a concept that allows to solve this impasse; moreover, in the event that any of the peer reviewers considers that the manuscript is not yet ready for publication, the editor will send the new observations and recommendations to the authors until

the manuscript is ready.

It is possible that the authors respond to comments and remarks made by peer reviewers to give explanation and justify that some suggested changes will not be taken into account, thus the Editorial Committee of the journal shall do a blind dialogue between authors and peer reviewers, with the purpose to discuss the relevance and significance of the observations and proposed arrangements.

In addition, it is noteworthy that the galley proofs will be sent to the authors, previously at the printing of the journal, where the provision of article will be reviewed in the publication, clarifying that at this stage, new paragraphs, phrases or sections will not be accepted, since the process is only limited to the correction of possible typing errors contributing to the improvement of the final version of the journal.

The journal is in permanent contact with the authors, since it has the Open Journal Systems (OJS) <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar>, where they can be aware of the status of their manuscript, which enables an effective and efficient management of processes and editorial procedures. Also, if they wish, they can request information through emails: [editorial-unimar@umariana.edu.co](mailto:editorial-unimar@umariana.edu.co), [lmontenegro@umariana.edu.co](mailto:lmontenegro@umariana.edu.co), [revistaunimar@gmail.com](mailto:revistaunimar@gmail.com)

### **Calls for Writing**

At any time of year, authors can submit their manuscripts for possible publication in the journal.

### **Considerations**

Those authors who publish their article in the journal will receive a printed copy of it. Peer reviewers will receive in addition of the journal, a certificate of their participation as evaluators.

### **Additional information**

The journal has its own web page <http://www.umariana.edu.co/RevistaUnimar/>; also be managed through OJS <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar>, where all information regarding journal is located (*UNIMAR* is published both in print and digital version; the latter is precisely these virtual spaces). In the addresses mentioned you can download the "Guide to authors", the "Author identification and investigation format", the "Declaration of Conditions", and "License for partial use", essential documents and forms in the application process of manuscript evaluation.

## Guia para Autores Revista UNIMAR

A *Revista UNIMAR* é direcionada para as várias comunidades de estudiosos, pesquisadores, acadêmicos, autores, leitores e outros, de diferentes áreas nacionais e internacionais de conhecimento, devido a seu caráter multidisciplinar. A *Revista UNIMAR* tem uma periodicidade semestral que orienta a sua função essencial para a publicação de artigos originais e inéditos, resultantes de pesquisas, de acordo com a tipologia declarada por **Publindex de artigo de investigação e inovação**, o que é considerado como um documento que mostra a produção original e inédita de conteúdo científico, tecnológico ou acadêmico, o resultado de processos de **investigação** - manuscrito que ensina em detalhes os resultados originais de pesquisas, estruturado da seguinte forma: Introdução, Metodologia, Resultados, Discussão e Conclusões; **reflexão** - manuscrito apresenta resultados de pesquisa a partir de uma análise, interpretativa ou crítica sobre um tema específico, utilizando fontes originais; ou **revisão** - manuscrito resultado de uma investigação terminada que analisa, sistematiza e integra os resultados de pesquisas publicadas ou não, em um campo da ciência ou da tecnologia, a fim de explicar o progresso e as tendências de desenvolvimento. Caracterizam-se por uma revisão bibliográfica completa de pelo menos 50 referências.

### Condições para apresentação de manuscritos

Para fazer o pedido de manuscritos para a revista, é necessária a preparação do documento de acordo com o tipo declarado pela revista, para que as aplicações que não atendam as condições acima mencionadas não serão consideradas para publicação.

As opiniões e declarações em artigos são de responsabilidade dos autores, entendendo que o envio do manuscrito à revista compromete aos autores não postular parcial ou totalmente, simultânea ou sucessivamente a outras revistas ou entidades de publicação.

Além disso, os autores devem declarar que o conteúdo do manuscrito é característico de sua autoria, e que a informação retirada de outros autores e obras, artigos e trabalhos publicados, é devidamente citada e é verificável nas referências bibliográficas de texto.

Todos os manuscritos que estão sendo executados para publicação na revista devem seguir as orientações do Manual de Publicação da *American Psychological Association* APA 6ª Edição. Além disso, o título, resumo e palavras-chaves devem ser apresentados em Inglês, Espanhol e Português.

Manuscritos candidatos devem ser apresentados no programa *Microsoft Word* em papel tamanho carta, com mar-

gens normais - sup. 2,5 / inf. 2,5 / esq. 3 / dir. 3 -, utilizando-se como fonte *Times New Roman* 12 pontos, com um espaçamento de 1,15, e um comprimento mínimo de 15 e um máximo de 30 páginas, excluindo figuras, imagens, gráficas e tabelas.

Os manuscritos para postular devem ser enviados via e-mail para os seguintes endereços eletrônicos: [editorialunimar@umariana.edu.co](mailto:editorialunimar@umariana.edu.co), [Imontenegro@umariana.edu.co](mailto:Imontenegro@umariana.edu.co), [revistaunimar@gmail.com](mailto:revistaunimar@gmail.com) ou, de preferência através do sistema *Open Journal Systems (OJS)* de revista: <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar>, registro prévio do utilizador -autor- nesta plataforma, é claro, uma vez que preenche todos os requisitos acima e aqueles da composição conforme definidos abaixo:

**Título:** O título não deve exceder 22 palavras, deve ser claro, específico e preciso; ele deve ter uma nota de rodapé na página onde especifica as características do processo de pesquisa, análise e reflexão desenvolvido para a realização da contribuição de escritura.

**Exemplo:** Este artigo é o resultado da pesquisa intitulada: A competência argumentativa oral em alunos do ensino primário, desenvolvido a partir de 15 de janeiro de 2009 até 31 de julho de 2011, na comunidade de Genoy departamento de Nariño Colômbia.

**Autor / es:** o nome do autor / es deve ser ao lado do título do manuscrito, seguido por os seguintes dados para cada caso: **nível acadêmico** - o grau mais alto para o mais baixo, com as respectivas instituições concedentes-, **afiliação da instituição** -nome completo institucional em que trabalha-, **detalhes de contato**, e-mail pessoal e institucional, cidade, estado, província, país de residência.

**Exemplo:** Luis Guillermo Mora Figueroa, Doutor em Ciências da Educação (Universidade de Nariño RU-DECOLOMBIA), Mestrado em Educação (Universidade Mariana), Especialista em Educação (Universidade Mariana), BA em Língua espanhola e Literatura (Universidade de Nariño); Professor titular da Universidade de Cauca (Cauca, Colômbia), um membro do grupo de pesquisa Mentefactumedu; E-mail pessoal: [lgmora@gmail.com](mailto:lgmora@gmail.com), e-mail institucional: [lmora@ucauca.edu.co](mailto:lmora@ucauca.edu.co)

**Resumo:** O resumo inclui os principais objetivos da pesquisa, o alcance, a metodologia e da mesma forma, os resultados e conclusões mais importantes; por isso esta seção será clara, consistente e concisa, e não deve exceder 250 palavras.

**Palavras-chaves:** é **admissível** um mínimo de três palavras-chaves e um máximo de dez, o que permitirá loca-



lizar tematicamente o conteúdo do artigo; eles também devem ser relevantes e ajudar o indexado cruzado; recomendam-se a selecionar termos de preferência, presentes nos vários dicionários especializados.

**Conteúdo - desenvolvimento:** De acordo com o subtítulo de pesquisa do artigo e inovação do manuscrito, deve ser organizado em relação aos objetivos de comunicação propostos. No entanto, todos os manuscritos devem ter Introdução, Discussão e Conclusão.

No caso de manuscritos **resultantes de processo de pesquisa**, estes serão estruturados da seguinte forma:

**Introdução:** onde está o problema ou os objetivos do processo de pesquisa, mencionando os possíveis antecedentes em que o trabalho de pesquisa se baseia; o tipo de metodologia utilizada, uma justificativa para sua escolha, além da inclusão relevante e precisa do apoio bibliográfico que fundamenta teoricamente esta primeira abordagem ao conteúdo do manuscrito.

**Metodologia:** Nesta seção, de preferência feita de maneira descritiva, menciona-se o design, as técnicas e os materiais utilizados na investigação a obtenção de resultados, mencionando todos os aspectos concebidos no momento do processo; é, exprimir e fundamentar de forma clara os tipos de design e de amostragem utilizados; da mesma forma, convém destacar as técnicas estatísticas e outros instrumentos utilizados para a coleta de dados. Esta seção deve ser escrita em verbos no passado.

**Resultados:** Nesta seção são apresentados os resultados do processo de pesquisa; é precisamente a contribuição que é feita a novos conhecimentos, onde se descobre a coerência entre os objetivos definidos no início da pesquisa, e as informações obtidas através deste instrumento de coleta. É aconselhável o evoque todos os resultados importantes alcançados, mesmo aqueles que se opõem à hipótese de que informou a pesquisa.

**Discussão:** Nesta seção são apresentados os relacionamentos, interpretações, recomendações que os resultados indicam em paralelo com outras investigações, antecedentes e teorias referidas para o tema abordado.

**As conclusões** são expostas de forma específica, clara e de acordo com os temas desenvolvidos no manuscrito, tão devem apresentar os argumentos que justificam e validam cada uma dessas.

**Figuras e tabelas:** devem ser localizadas em seu lugar dentro do manuscrito e ir numeradas, descritas com uma legenda que começa com a palavra “Figura”, onde o conteúdo do elemento localizado lá é consignado brevemente.

Para o caso de gráficas e tabelas, estas devem conter informação estatística que menciona o manuscrito, são listadas como as figuras, fotografias e ilustrações, e também terá um item de legenda descritiva começando com a palavra “Figura” ou “Tabela”, conforme apropriado. Todas as figuras e tabelas devem ter a fonte de origem. Recomenda-se a abster-se de colocar material que não tenha permissão do autor; no caso de ser autoria própria, precisa mencionar; ressaltar que todo o elemento gráfico deve ter as características acima, para sua aprovação.

Use as figuras, fotografias, ilustrações, gráficas e tabelas somente quando necessário; a informação que transmite estes não deve ser maior ao conteúdo textual; devem ser autoexplicativas, simples e fácil de entender.

**Citações:** em seguida se apresenta algumas indicações sobre citação adequada para ser usado por manuscritos postulados para publicação na *Revista UNIMAR*.

- Se a citação direta é inferior a 40 palavras é apresentada entre aspas e no fim, entre parêntesis, se situa os detalhes do trabalho (nome, ano, página).

**Exemplo:**

A situação de variação é “tanto um cenário em que os elementos de cena mudaram ao longo do tempo” (Acosta, 2004, p. 112), bem como as circunstâncias em que a mudança de status apresenta relacionada...

- Se o evento é mais de 40 palavras, aspas são omitidas, se faz a sangria à citação (aproximadamente 2,54 cm) é os dados do trabalho (Sobrenome, ano, página) são situados na introdução ou na extremidade desta.

**Exemplo:**

Como o julgamento teve lugar na ausência do réu, o juiz ordenou ao pelotão de soldados para reduzir prisão Sr. Miño, mas ele começou a viagem dias antes para Lima.

O segundo júri chegou o momento da qualificação do crime, disse: o júri da qualificação declarou Sr. Dr. Domingo Miño culpado de violação do artigo 759 do Código Penal em primeiro grau. O juiz confirmou o veredicto anterior e condenou o médico Miño. (Ortiz, 1975, p. 213).

- Se a citação é uma paráfrase, os detalhes (nome, ano) devem ser escritos sem aspas e entre parêntesis. É recomendado anotar o número da página ou parágrafo, especialmente nos casos em que se quer localizar com precisão o fragmento referido.

**Exemplo:**

Hiatos ideológicos que finalmente agravaram crise pós-independência e que atingiu o país (Orquist, 1978).

Hiatos ideológicos que finalmente agravaram crise pós-independência e que atingiu o país (Orquist, 1978, p. 8).

Como enunciou Orquist (1978, p. 8) no momento de estabelecer que esses hiatos que agravaram crise pós-independência, o seu caráter ideológico, atingiu o país.

- Quando várias referências são feitas com a mesma fonte consecutivamente no mesmo parágrafo, é adequado para colocar o ano do trabalho citado pela primeira vez, em seguida, basta pular esta informação e escrever o sobrenome do autor.

**Exemplo:** De acordo com Paulet (2010), um bom sistema é crítico para o sucesso do argumento. Paulet diz...

- Se a fonte é escrito por dois autores, lembre-se de escrever o nome dos dois.

**Exemplo:** Halliday e Paulet (2001) estabeleceram alguns dos métodos empregados no discurso do desenvolvimento.

- Lembre-se que entre parênteses os nomes dos autores, a serem citados, são unidos por "&", mas se eles são parte de afirmações feitas fora dos parênteses, esses vão unidos por "e".

**Exemplo:** Halliday e Paulet (2001) estabeleceram alguns dos métodos empregados no desenvolvimento do discurso; mas é importante entender que o ato comunicativo é o ato argumentativo com uma intenção declarada (Fernández & Gómez, 2009).

- Se uma fonte com 3 a 5 autores é citada, os nomes dos autores são escritos a primeira vez em que aparecem no texto; depois somente o sobrenome do primeiro autor, seguido de "et al."

**Exemplo:** "A compreensão do mundo é uma tarefa da mente e dos sentidos" (Fernández, Gómez, Valdivia & Ochoa, 2005, p. 145.). -Primeira vez-

Fernandez et al. (2005) compreendem o ato comunicativo como interpretação racional dos códigos. -Segunda vez-

- Quando sejam citadas fontes com seis ou mais autores, a primeira citação é escrita com o sobrenome do primeiro autor; em seguida a expressão "et al." Para a seção de Referências, escreva os nomes dos seis primeiros autores, depois só «et al.".

- Se o autor é uma organização, empresa ou similar, seu nome completo é escrito; a menos que seja muito

longo, a sua abreviatura é usada, que é identificada entre parênteses quando na primeira citação é feita, e nas seguintes.

**Exemplo:** "A investigação deve ser concebida a partir das publicações, facilitando o diálogo acadêmico" (Universidad Mariana [UNIMAR], 2009, p 77.).

"Qualquer iniciativa para melhorar as práticas de pesquisa, deve ser para o benefício da comunidade" (UNIMAR, 2009, p. 80).

- Se o documento não tem autor, as primeiras palavras do título sejam citadas e, em seguida se coloca elipses; se ele é o título do capítulo as aspas são incluídas; se é um livro o título é escrito em itálico.

**Exemplo:** "A crise nos países da região é causado pela instabilidade de suas economias, por isso devemos tomar as medidas necessárias para combater esta situação" ("Plano de governo..." , 2009, 18 de fevereiro).

- Comunicações pessoais não estão incluídas na seção de Referências, mas podem ser citadas no texto, escrevendo as iniciais do nome do autor, seu sobrenome e data.

**Exemplo:** L. Montenegro (Email, 12 de setembro, 2013) declarou que...

- Quando se faz uma citação de citação, por favor, mencione o nome da fonte original; posteriormente escreve o trabalho que contém a fonte original, precedida da frase "citado por".

**Exemplo:** No livro *A Esperança Perdida* de Fernández Quesada (citado por Mora, 2009).

- Na redação de referências cita-se a fonte que contém o documento original.
- Se uma fonte na Internet não tiver paginação, é preciso contar os parágrafos para citar com precisão; se eles não são numerados, é necessário nomear parágrafo ou seção.

**Exemplo:**

Morales e Bernadez (2012) concordam que "todo ato humano é fonte constante de ideias, onde alguns contribuem de forma mais significativa do que os outros" (parágrafo 8).

- Se a fonte não tem data de publicação, escreva para o lugar correspondente s.d.

**Exemplo:**

Castimáez e Vergara (s.d.) assumem que "construções metodológicos utilizados no processo educacional é direcionado para a formação do indivíduo multidimensionalmente" (p. 9).

**Referências bibliográficas:** Esta é a última seção do manuscrito; aqui deve ter todas as referências citadas no artigo, estabelecidas em ordem alfabética, e seguindo as disposições do Manual de Publicação da *American Psychological Association* APA 6ta Edição.

A seguir podem-se ver os tipos de fontes mais utilizados na estruturação de um manuscrito científico; da mesma forma o formato e o exemplo correspondente para cada caso.

Tipo de fonte	Formato e exemplo
<b>Livro impresso individual</b>	Primeiro sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). <i>Título</i> . Cidade: Editorial. Mora, J. (2013). <i>Os dilemas da investigação</i> . São Juan de Pasto: Editorial UNIMAR.
<b>Livro impresso colaboração</b>	Primeiro sobrenome, Inicial do nome; Primeiro sobrenome, Inicial do nome. & Primeiro sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). <i>Título</i> . Cidade: Editorial. Mora, J.; Martínez, G. & Fernández, A. (2012). <i>Pensamento criativo</i> . Bogotá D. C.: ECOE Edições.
<b>Capítulo de livro impresso</b>	Primeiro sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). Título do capítulo. Em: Inicial do nome, Sobrenome do editor (Ed). <i>Título do livro</i> (pp. Inicial – final). Cidade: editorial. Mora, J. (2011). Pensamento complexo. Em: L. Castrillón (Ed.), <i>A máquina humana</i> (pp. 115-152). Madrid: Ariel.
<b>Revista Impressa</b>	Primeiro sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). Título do artigo. <i>Título da revista</i> , volume (número), pp. Inicial – final. Mora, J. (2011). Teoria e ciência. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11 (4). pp. 98-115.
<b>Revista eletrônica</b>	Primeiro sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). Título do artigo. <i>Título da revista</i> , volume (número), pp. Inicial – final. Recuperado o x de x, de: endereço web. Mora, J. (2011). Teoria e ciência. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11 (4). pp. 98-115. Recuperado o 18 de agosto de 2012, de: <a href="http://asis.umariana.edu.co/RevistaUnimar/">http://asis.umariana.edu.co/RevistaUnimar/</a>
<b>Documento web</b>	Primeiro sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). Título. Recuperado o x de x, de: endereço web. Mora, J. (2010). Reações e emoções em os jogos. Recuperado 18 de agosto, de: <a href="http://www.reações-emocionais/com">http://www.reações-emocionais/com</a>
<b>Tese</b>	Primeiro sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). Título. (Tese doutoral o mestrado). Instituição. Localização. Morán, A. (2011). Competência argumentativa oral. (Tese no publicada do Mestrado em Lingüística Aplicada). Universidade Del Valle. Disponível em a base de dados, Biblioteca Jorge Roa, em <a href="http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html">http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html</a>

**Formatos anexos**

Para enviar o manuscrito para o processo de avaliação para possível publicação, os autores devem apresentar devidamente preenchidos - claramente assinados- os seguintes formatos:

**Formato de identificação do autor e pesquisa:** Documento que contém os dados necessários sobre os autores, tipologia do manuscrito postulado e natureza da investigação ou o processo para configurar o item (deve ser preenchido por cada autor).

**Declaração de condições:** Carta onde se afirma que o artigo é original e inédito, e por sua vez não foi enviado parcial ou totalmente, simultânea ou sucessivamente a outras revistas ou entidades de publicação (deve ser preenchido por cada autor).

**Licença de uso parcial:** Documento onde Universidade Mariana, especificamente Editorial UNIMAR, está autorizada para poder ter sobre os manuscritos faculdades destinadas para se espalhar, facilitar, promover e desconstruir o conhecimento como resultado dos processos de pesquisa, revisão e reflexão expressados no trabalho.

### Processo de Avaliação

A revista, com a autorização prévia do autor / s, fazer os ajustes apropriados para os manuscritos, a fim de dar maior precisão, clareza, coerência a trabalho proposto, razão pela qual se pede aos interessados enviar os seus contributos, escrever com todo o rigor a que aplicável, usando a grafia correta e regras gramaticais da escrita científica, estruturando o manuscrito, em geral, por meio de parágrafos claros, consistentes e objetivas; pelo mesmo, sugere-se evitar redundâncias, uso repetitivo de palavras, conceitos, termos como "entre outros", e o uso desnecessário de siglas.

A revista, por ser arbitrada, realiza uma rigorosa avaliação e validação dos manuscritos; por esse motivo o tempo previsto para o melhor desenvolvimento desses processos e procedimentos, leva entre dois e cinco meses, é claro, dependendo da quantidade e qualidade dos manuscritos postulados.

Em primeiro lugar, o Conselho editorial da revista decide sobre a aceitação ou rejeição de manuscritos postulados, com base no cumprimento das políticas, normas, regulamentos e as condições que a publicação tenha estabelecido para a aceitação inicial de contribuições - processo de avaliação do manuscrito pelas disposições de Comitê Editorial -, tanto as disposições afirmativas como negativas serão comunicadas aos autores, que sabem as razões pelas quais o manuscrito foi aceito ou rejeitado.

Em segundo lugar, o editor da revista, com o Comitê editorial, seleciona os manuscritos que atendam às qualificações exigidas para a listagem, classificação do acordo a área temática, a fim de atribuir dois revisores, consistente com o sistema de avaliação 'duplo-cego' adotado pela revista, quem através do formulário de avaliação previsto para tais procedimentos, fizeram comentários e sugestões respectivos, indicando a possibilidade de ser efetivamente publicado, ou se precisa melhorar certos elementos para eventual publicação; ou de outra forma, não é aceito para publicação na revista. O Comitê Editorial recebe os conceitos de revisores e faz provisões para a publicação final do artigo.

O editor envia aos avaliadores a Guia para autores da revista, o formato do manuscrito submetido (artigo de

pesquisa, análise ou reflexão) para o desenvolvimento oportuno do processo de avaliação, atribuído- lhes um tempo de duas a três semanas para preparar e enviar o conceito, sendo convidados para indicar se o manuscrito cumpre as condições e critérios de forma e conteúdo exigido pela revista, e apresentar um conceito geral sobre o manuscrito, onde incluem sugestões, comentários e contribuições. Posteriormente poderão recomendar a publicação do manuscrito, seja sem modificação, com algumas modificações, com mudanças profundas, ou recusa cabalmente. Portanto, no formulário de avaliação elaborado pela revista se lhes pergunta se eles estão dispostos a reavaliar o manuscrito se aos autores fizeram os ajustes e observações exigidos, para continuar o processo até que o manuscrito seja feito um artigo com todos os requisitos de qualidade para publicação.

Uma vez que o editor recebe os conceitos dos dois revisores, prepara um relatório detalhado do processo de avaliação para enviar aos autores, o qual compila os comentários e sugestões dos colegas, é claro, eliminando qualquer informação que possa revelar e identificar os revisores do manuscrito. Quando os autores conhecem o relatório de avaliação do seu manuscrito postulado, eles podem optar por apresentá-lo novamente com as modificações e ajustes referidos, o envio de uma nova versão do trabalho, ou, pelo contrário, é finalmente removido do processo; se os autores decidem enviar a versão melhorada do texto novamente, o editor atribui uma justa data - de acordo com as alterações, correções e ajustes - para a entrega desta segunda versão do manuscrito. No caso em que os autores optarem por não continuar com o processo de publicação do manuscrito, ele será removido do banco de dados da revista, e os avaliadores conheceram sobre esta disposição.

No caso de manuscritos completamente rejeitados por revisores, os autores serão informados de que seu trabalho será retirado do processo e dos bancos de dados da revista; além disso, lhes será enviado o relatório de avaliação com os conceitos que os pares determinaram para tomar essa decisão.

Uma vez que os autores enviou a segunda versão do manuscrito, melhorada e aceitando os comentários, sugestões e outros ajustes feitos pelos revisores, o editor refere a estes últimos, de maneira anônima, esta segunda versão do trabalho e a primeira avaliação, a fim de verificar se as alterações sugeridas e ajustes foram feitas pelos autores. Então cada avaliador é convidado a ajuizar nesta segunda versão do manuscrito e manifestar a editor se estão em condições superiores para a publicação sem outra precisão, ou se pelo contrário, terá que ajustar novamente, para sua publicação.



Para a preparação final do manuscrito, o editor recebe os conceitos de revisores; no caso em que os dois pares consideram que o trabalho pode ser publicado, o editor envia esses conceitos juntamente com a versão final do manuscrito ao Conselho Editorial com a finalidade de verificar o rigor e a qualidade do processo e também fazer uma determinação quanto à aceitação ou rejeição do mesmo para publicação. No caso em que os conceitos dos dois revisores sobre o manuscrito sejam contraditórios e controversos, um terceiro avaliador é designado para emitir um conceito que permite resolver este impasse; por outra parte, no caso de qualquer um dos revisores considerarem que o manuscrito ainda não está pronto para publicação, o editor enviará as novas observações e recomendações para os autores do manuscrito até que o trabalho está concluído.

É possível que os autores respondam que alguns comentários e observações sugeridas por revisores não serão levados em conta; assim então se faz um diálogo anônimo entre autores e revisores, mediado pelo Conselho Editorial da revista para discutir a relevância e importância das observações e os mecanismos propostos.

Do mesmo modo, os autores receberão as provas tipográficas dos artigos antes da impressão da revista, onde a disposição do artigo na publicação será objeto de avaliação, ressaltando que nesta fase, não aceitará novos parágrafos, frases ou seções de acrescentar, uma vez que o processo somente é limitado à correção de possíveis erros de digitação que contribuem para a melhoria da versão final da revista.

A revista está em constante contato com os autores, quando que tem o sistema *Open Journal Systems* (OJS) <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar>, onde podem estar cientes de status de seu manuscrito, que permite o gerenciamento eficaz e eficiente dos processos e procedimentos editoriais. Além disso, se assim o desejarem, podem solicitar informações via email: [editorialunimar@umariana.edu.co](mailto:editorialunimar@umariana.edu.co), [lmontenegro@umariana.edu.co](mailto:lmontenegro@umariana.edu.co), [revistaunimar@gmail.com](mailto:revistaunimar@gmail.com).

### **Convocação da escritura**

Em qualquer época do ano, os autores podem submeter seus manuscritos para possível publicação na revista.

### **Contrapartidas**

Esses autores que publicam o seu artigo na revista receberão uma cópia impressa do mesmo. Os revisores além disso recebem um certificado de participação como avaliadores.

### **Informações adicionais**

A revista tem sua própria página web <http://www.umariana.edu.co/RevistaUnimar/>, e também gerenciada atra-

vés de OJS <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar>, onde destaca todas as informações sobre a revista (Crerios é publicada em versão impressa e versão digital, o último é precisamente nesses espaços virtuais); notável que precisamente nas direções mencionadas acima, você pode fazer o transferir por download a “Guia para os autores”, o “Formato de identificação do autor e investigação”, a “Declaração de Condições”, a “Licença de utilização parcial”, documentos e formulários essenciais para o processo de aplicação da avaliação de manuscrito.

Formato de identificación de autor e investigación			
I. Identificación			
Nombres y apellidos completos:			
Fecha de nacimiento (dd/mm/aa):		Lugar de nacimiento (municipio vereda/ departamento/país):	
Tipo de documento de identidad:		Número de documento de identidad:	
Correo electrónico:			
Número telefónico de contacto:		Número celular o móvil de contacto:	
II. Formación académica			
Posdoctorado			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Doctorado			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Maestría			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Especialización			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Pregrado			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Diplomados o cursos afines a su área de conocimiento			
Título obtenido:			
Institución otorgante:			
Fecha de obtención del título:			

III. Filiación laboral					
Nombre de la institución donde labora:					
Cargo que desempeña:					
Tipo de vinculación con la Universidad Mariana:					
Vinculación con otras universidades:					
IV. Información de publicaciones (últimos 3 años)					
a.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Año:		
b.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Año:		
c.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Año:		
d.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Año:		
e.					

Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:		ISSN de la publicación:			
Número de páginas Página inicial – página final:		Año:			
<b>V. Información complementaria (únicamente para publicaciones resultado de investigación)</b>					
Nombre del proyecto de investigación:					
Objetivo general del proyecto de investigación:					
Objetivos específicos del proyecto de investigación:					
Resumen del proyecto de investigación:					
Justificación del proyecto de investigación:					
Metas del proyecto de investigación:					
Descripción de necesidades del proyecto de investigación:					
Repercusiones del proyecto de investigación:					
Observaciones del proyecto de investigación:					
Tiempo de duración del proyecto de investigación en meses:		Fecha de inicio del proyecto de investigación (dd/mm/aa/):		Fecha de finalización del proyecto de investigación (dd/mm/aa/):	
¿El proyecto de investigación cuenta con el aval de una institución?: (marque con una x)	Sí:	No:	Nombre de la institución que avala la investigación:		
	Sí:	No:	Valor total del proyecto de investigación:		
¿El proyecto de investigación está registrado en Colciencias?: (marque con una x)	Sí:	No:	Valor ejecutado del proyecto de investigación:		
<b>VI. Certificación</b>					
Firma del autor registrado:					
<p><b>Nota:</b> Los datos consignados por el autor serán empleados únicamente con fines documentales; de igual manera, están resguardados por la Ley de Protección de Datos y, específicamente, por el Artículo 15 – Habeas Data- de la Constitución Política de Colombia.</p>					



Author and Research Identification Format			
I. Identification			
Full name:			
Date of birth (dd/mm/yy):		Place of birth (municipality / village/department/ country):	
Identity Document Type:		ID Card Number:	
Electronic address:			
Contact telephone number:		Cell phone number:	
II. Academic Training			
Post-doctoral Training			
Diploma obtained:			
Grantor University:			
Date of graduation:			
Doctoral Training			
Diploma obtained:			
Grantor University:			
Date of graduation:			
Master Studies			
Diploma obtained:			
Grantor University:			
Date of graduation:			
Specialization			
Diploma obtained:			
Grantor University:			
Date of graduation:			
Undergraduate studies			
Diploma obtained:			
Grantor University:			
Date of graduation:			
Certification program or related courses to areas of knowledge			
Diploma obtained:			
Grantor Institution:			
Date of graduation:			
III. Professional association			
Name of the Institution or workplace:			
Position:			

Type of link with Universidad Mariana:					
Link with other universities:					
<b>IV. Information about publications (last 3 years)</b>					
<b>a.</b>					
Type of publication: (Check ✓)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:
Title of the publication:					
ISBN of the publication:			ISSN of the publication:		
Number of pages: Initial Page– Final page:			Year:		
<b>b.</b>					
Type of publication: (Check ✓)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:
Title of the publication:					
ISBN of the publication:			ISSN of the publication:		
Number of pages: Initial Page– Final page:			Year:		
<b>c.</b>					
Type of publication: (Check ✓)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:
Title of the publication:					
ISBN of the publication:			ISSN of the publication:		
Number of pages: Initial Page– Final page:			Year:		
<b>d.</b>					
Type of publication: (Check ✓)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:
Title of the publication:					
ISBN of the publication:			ISSN of the publication:		
Number of pages: Initial Page– Final page:			Year:		
<b>e.</b>					
Type of publication: (Check ✓)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:
Title of the publication:					
ISBN of the publication:			ISSN of the publication:		

Number of pages: Initial Page– Final page:				Year:	
<b>V. Supplementary Information (Only for Research Publications)</b>					
Name of the research project:					
Overall objective of the research project:					
Specific Objectives of the research project:					
Abstract of the research project:					
Justification of the research project:					
Goals of the research project:					
Description of needs of the research project:					
Impact of the research project:					
Observations of the research project:					
Duration in months of the research project:		Initial date of the research project: (dd/mm/yy/):		Final date of the research project: (dd/mm/yy/):	
¿Does the research project have the support of an institution? (Check ✓)	Yes:	No:	Institution's Name that supports the research:		
¿Is the research project recorded by Colciencias? (Check ✓)	Yes:	No:	Total Research Project Budget		
		Executed Research Project Budget			
<b>VI. Certification</b>					
Registered author's signature:					
<p><b>Note:</b> The information provided by the author will be used solely for documentation purposes; it will be equally protected by the Data Protection Law and specifically Article 15 - Habeas Data, of the Colombian Political Constitution.</p>					

Formato de identificação do autor e investigação			
<b>I. Identificação</b>			
Nomes e sobrenomes completos:			
Data de nascimento (dd/mm/aa):		Local de nascimento (cidade / vila/departamento/país):	
Tipo de identificação:		Número de identificação:	
Correio eletrônico			
Número telefônico de contato		Número celular o móvel de contato:	
<b>II. Formação acadêmica</b>			
<b>Pós-doutorado</b>			
Título obtido:			
Universidade outorgante:			
Data de obtenção do título:			
<b>Doutorado</b>			
Título obtido:			
Universidade outorgante:			
Data de obtenção do título:			
<b>Maestria</b>			
Título obtido:			
Universidade outorgante:			
Data de obtenção do título:			
<b>Especialização</b>			
Título obtido:			
Universidade outorgante:			
Data de obtenção do título:			
<b>Pré-graduação</b>			
Título obtido:			
Universidade outorgante:			
Data de obtenção do título:			
<b>Cursos de especialização ou cursos afins a sua área de conhecimento</b>			
Título obtido:			
Universidade outorgante:			
Data de obtenção do título:			
<b>III. Filiação profissional</b>			
Nome da instituição onde labora:			
Cargo que desempenha:			
Tipo de vinculação com a Universidade Mariana:			
Vinculação com outras universidades:			



IV. Informação de publicações (últimos três anos)					
<b>a.</b>					
Tipo de publicação: (Assinale com «X»)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo científico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Ano:		
<b>b.</b>					
Tipo de publicação: (Assinale com «X»)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo científico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Ano:		
<b>c.</b>					
Tipo de publicação: (Assinale com «X»)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo científico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Ano:		
<b>d.</b>					
Tipo de publicação: (Assinale com «X»)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo científico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Ano:		
<b>e.</b>					
Tipo de publicação: (Assinale com «X»)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo científico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Ano:		
<b>V. Informação complementar (somente para publicações, resultado de investigação).</b>					

Nome do projeto de investigação:					
Objetivo geral do projeto de investigação:					
Objetivos específicos do projeto de investigação:					
Resumo do projeto de investigação:					
Justificação do projeto de investigação:					
Metas do projeto de investigação:					
Descrição de necessidades do projeto de investigação:					
Repercussões do projeto de investigação:					
Observações do projeto de investigação:					
Tempo de duração do projeto de investigação em meses:		Data de início do projeto de investigação (dd/mm/aa/):		Fecha de finalização do projeto de investigação (dd/mm/aa/):	
¿O projeto de investigação conta com o aval de uma instituição? (Assinale com «X»)	Sim:	Não:	Nome da instituição que avaliza a investigação:		
¿ O projeto de investigação é registrado em Colciencias? (Assinale com «X»)	Sim:	Não:	Valor total do projeto de investigação:		
			Valor executado do projeto de investigação:		
<b>VI. Certificação</b>					
Assinatura do autor registrado:					
<p><b>Nota:</b> Os dados constantes pelo autor serão utilizados somente com fines documentais; alem disso, estão resguardados pela Lei de Proteção de Dados e, especificamente, pelo Artigo 15 – Habeas Data- da Constituição Política da Colômbia.</p>					

### Declaración de condiciones

Por medio de la presente declaración, informo que el manuscrito titulado:

--

que en calidad de autor/es presento a la *Revista UNIMAR* con el propósito de ser sometido a los procesos y procedimientos de evaluación para determinar su posible divulgación, no ha sido publicado ni aceptado en otra publicación; de igual manera declaro que el manuscrito postulante no se ha propuesto para proceso de evaluación en otra revista, ni será enviado parcial o completamente, simultánea o sucesivamente a otras revistas o entidades editoras, durante el proceso de evaluación que realice la *Revista UNIMAR*.

Como autor del manuscrito me responsabilizo completamente por el contenido del escrito, declarando que en su totalidad es producción intelectual propia, en donde aquella información tomada de otras publicaciones o fuentes, propiedad de otros autores, está debidamente citada y referenciada, tanto en el desarrollo del manuscrito como en la sección final de referencias bibliográficas.

Atentamente:

<b>Firma</b>	
<b>Nombres y apellidos completos</b>	
<b>Tipo de documento de identificación</b>	
<b>Número de documento de identificación</b>	
<b>Correo electrónico</b>	

### Requirement Declaration

Through the present document, I certify that the manuscript entitled:

--

that as author/s present to *UNIMAR Journal* with the purpose of being subjected to the processes and procedures of evaluation to determine its possible publication, has not been published or accepted for publication, nor proposed for the evaluation process in another journal, nor will be shipped partially or completely, simultaneously or successively to other journals or publishing entities, during the evaluation made by *UNIMAR Journal*.

As author of the manuscript I take full responsibility for the content of the writing, stating that in its entirety is own intellectual production, and the information taken from other publications and sources, owned by other authors, is properly cited and referenced in both the development of manuscript and the final section of bibliographic references.

Cordially:

<b>Signature</b>	
<b>Full name</b>	
<b>Identity Document Type</b>	
<b>ID Card Number</b>	
<b>Electronic mail</b>	



### Declaración de condições

Através desta declaração, eu informo que o manuscrito intitulado:

--

que como autor apresento para a *Revista UNIMAR* com a finalidade de ser submetido aos processos e procedimentos de avaliação para seu possível publicação, não sido publicado ou aceito para publicação em outro lugar, como tampouco foi proposto para o processo de avaliação em outra revista, nem será enviado parcial ou totalmente, simultânea ou sucessivamente a outras revistas ou entidades de publicação, durante o período da avaliação que a *Revista UNIMAR* considere adequado.

Como o autor do manuscrito eu assumo total responsabilidade pelo conteúdo do escrito, afirmando que em sua totalidade é propriedade intelectual própria, onde essa informação tirada de outras publicações e fontes de propriedade de outros autores são devidamente citada e referenciada, tanto no desenvolvimento de manuscrito como na seção final de referências bibliográficas.

Atenciosamente:

<b>Assinatura</b>	
<b>Nomes e sobrenomes completos</b>	
<b>Tipo de Documento de Identificação</b>	
<b>Número de Documento de Identificação</b>	
<b>Correio eletrônico</b>	

## Licencia de uso parcial

Ciudad, país	
Día, mes, año	

Señores

**Universidad Mariana**

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Asunto: **Licencia de uso parcial**

En mi calidad de autor del artículo titulado:

--

A través del presente documento autorizo a la Universidad Mariana, concretamente a la Editorial UNIMAR, para que pueda ejercer sobre mi obra, las siguientes atribuciones, facultades de uso temporal y parcial, orientadas a difundir, facilitar, promover y deconstruir el saber y conocimiento, producto de los procesos de investigación, revisión y reflexión:

1.
  - a. La reproducción, su traslado a los sistemas digitales y disposición de la misma en internet.
  - b. Su vinculación a cualquier otro tipo de soporte que disponga la revista, sirviendo de base para otra obra derivada en formato impreso o digital.
  - c. La comunicación pública y su difusión por los medios establecidos por la revista.
  - d. Su traducción al inglés, portugués y francés, para ser publicada en forma impresa o digital.
  - e. Su inclusión en diversas bases de datos, o en portales *web* para posibilitar la visibilidad e impacto tanto del artículo como de la revista.

En relación con las anteriores disposiciones, la presente licencia de uso parcial se otorga a título gratuito por el tiempo máximo reconocido en Colombia, en donde mi obra será explotada única y exclusivamente por la Universidad Mariana y la Editorial UNIMAR, o con quienes éstas tengan convenios de difusión, consulta y reproducción, bajo las condiciones y fines aquí señalados, respetando en todos los casos y situaciones los derechos patrimoniales y morales correspondientes.

Entonces, en mi calidad de autor de la obra, sin perjuicios de los usos otorgados por medio de la presente licencia de uso parcial, se conservará los respectivos derechos sin modificación o restricción alguna, debido a que el actual acuerdo jurídico, en ningún caso conlleva a la enajenación tanto de los derechos de autor como de sus conexos, a los cuales soy acreedor.

Atentamente:

Firma	
Nombres y apellidos completos	
Tipo de documento de identificación	
Número de documento de identificación	
Correo electrónico	

## License for partial use

City, country	
Day, month, year	

Sirs

**Universidad Mariana**

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Subject: **License for partial use**

As author of the article entitled:

--

Through this document I authorize *Universidad Mariana*, specifically the Publishing House *UNIMAR*, to bear on my work, the following attributions, -powers of temporary and partial use- aimed at spreading, facilitate, promote and deconstruct knowledge, product of the research processes, review and reflection:

- a. Reproduction, transfer to digital systems and arrangement of the same on the internet.
- b. Its connection to any other support that the magazine put in place, providing the basis for a derived work, on printed or digital format.
- c. Public communication and dissemination by the means established by the magazine.
- d. Its translation into English, Portuguese and French, to be published in printed or digital form.
- e. Its inclusion in various databases, or web portals to enable the visibility and impact of both article and the magazine.

In connection with the above provisions, this license for partial use is granted free of charge by the maximum time recognized in Colombia, where my work will be operated exclusively by *Universidad Mariana* and the Publishing House *UNIMAR*, or with whom they have agreements of dissemination, consultation and reproduction, under the conditions and purposes set forth herein, respecting the concerned economic and moral rights in all cases and situations.

Therefore, as author of the work, with due regard to the uses granted by this license for partial use, the respective rights will be retained without modification or restriction, because the current legal agreement, in no case includes the sale of copyright or its related, to which I am creditor.

Attentively:

Signature:	
Full name:	
Form of identification:	
ID card number:	
Email:	

## Licença de uso parcial

Cidade, país	
Dia, mês, ano.	

Senhores

**Universidad Mariana**

São Juan de Pasto, Nariño, Colômbia.

Objeto: **Licença de uso parcial**

Na minha qualidade de autor do artigo intitulado:

--

Através deste documento eu autorizo *Universidad Mariana*, Editorial *UNIMAR* especificamente, para que a mesma possa ter sobre o meu trabalho, os seguintes poderes, de uso temporário e parcial, visando à divulgação, facilitar, promover e desconstruir o conhecimento, produto do processo de pesquisa, análise e reflexão:

- a. A reprodução, transferência para os sistemas digitais e a sua disposição na Internet.
- b. A sua ligação a qualquer outro meio que a revista disponha, que serve como base para outro trabalho derivado em formato impresso ou digital.
- c. A comunicação pública e a sua divulgação pelos meios estabelecidos pela revista.
- d. Sua tradução ao Inglês, Português e Francês, para ser publicada em formato impresso ou digital.
- e. A sua inclusão em diversos bancos de dados, ou portais Web para permitir a visibilidade e o impacto tanto do artigo como da revista.

De acordo com as disposições acima, esta licença de uso parcial é concedida gratuitamente pelo tempo máximo reconhecido na Colômbia, onde o meu trabalho vai ser operado única e exclusivamente pela *Universidad Mariana* e a Editorial *UNIMAR*, ou com quem elas têm acordos de divulgação, consulta e reprodução, nas condições e finalidades estabelecidas neste documento, respeitando os direitos econômicos e morais relevantes em todos os casos e situações.

Portanto, na minha qualidade de autor do trabalho, sem prejuízo dos usos concedidos por esta licença de uso parcial, os respectivos direitos são conservados sem modificação ou restrição, devido ao fato de que o acordo atual legal, em nenhum caso leva à alienação dos direitos de autor ou direitos conexos, dos quais sou credor.

Assinatura	
Nomes e sobrenomes completos	
Tipo de Documento de identificação	
Número de Documento de identificação	
Correio eletrônico	









Editorial  
**UNIMAR**

**Universidad Mariana**

**Calle 18 No. 34-104 San Juan de Pasto, Nariño, Colombia**

**<http://www.umariana.edu.co/EditorialUnimar/>**